
EL PUEBLO ANTIOQUEÑO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1941

Superficie> 65.810 KS. 2 – Población> 4.257.243 – Ferrovias: 390 ½ ks. –Carreteras construidas: 1.435 ks. – Carreteras proyectadas: 2.467 ks. – Presupuesto de Rentas: 8.810.000. – Producción de oro: 12.972.369 gramos.

Producción de plata: 5.877.143 gramos. – Exportación de café: 635.867 sacos de 62 ½ kilos.

Principales núcleos de población: Medellín, 175.542 habitantes; Sonsón: 35.628; Andes, 29.576< Abejorral, 29.207 Fredonia, 27.392; Yarumal, 26.244; Santa Rosa, 22.306.

PROEMIO

Con ocasión de celebrarse el 4o. centenario de la fundación de Santa Fe de Antioquia, primera población organizada por los españoles en esta comarca que tomo después el nombre de provincial de Antioquia, llamada hoy Departamento en la actual división administrativa de la República de Colombia, era oportuno aprovechar esa circunstancia para hacer un recuerdo y una síntesis de las actividades antioqueñas durante los cuatro siglos transcurridos desde aquella fecha y debía ser la Universidad de Antioquia quien tomara a su cargo tan importante labor para cumplir así uno de los fines universitarios, cual es el de interpretar la cultura regional y demostrar su vinculación con el medio social, con el territorio, con sus habitantes y sus instituciones.

Para ello me permití invitar a los profesores de la Universidad y a otros distinguidos intelectuales, en mi condición de Rector de este Instituto, para que expusiera en un ciclo de conferencias esta especie de curso de sociología antioqueña que va a ver e

A los autores de este libro hago pública manifestación de gratitud y reconocimiento por el amable interés en que acogieron esta iniciativa y por la valiosa colaboración que han prestado así a la Universidad de Antioquia.

RICARDO URIBE ESCOBAR

Medellín, Diciembre de 1941.

PANORAMA ANTIOQUEÑO

El próximo cuatro de diciembre se va a conmemorar el cuatro centenario de la fundación de Santa Fe de Antioquia, acontecimiento que puede mirarse como origen y fuente de la raza antioqueña por haber sido aquella la primera población estable, organizada por los españoles en este territorio y de donde proviene la vasta muchedumbre que, en el transcurso de los años, ha poblado con rara energía y admirable fecundidad una gran extensión del país colombiano.

La Universidad de Antioquia, que por más de un siglo ha contribuido a plasmar el carácter y las virtudes de la raza antioqueña, ha resuelto asociarse a esta fausta conmemoración y con tal fin ha organizado un ciclo de conferencias que, por razón de mi cargo, me corresponde ahora inaugurar y en el cual ilustrados compatriotas presentarán los hechos y los hombres dignos de estudio y de recuerdo en la historia de Antioquia, para estímulo de las nuevas generaciones y en homenaje a la obra gloriosa y fecunda de los antepasados. A las especiales ya eruditas exposiciones que harán los distinguidos profesores, me he permitido anteponer el siguiente prólogo, a manera de portada o ligero panorama borroso de la gente antioqueña:

De dónde salió este ejemplar de humanidad, laborioso y fugaz, tenaz y aventurero, altivo y apasionado, fiel Amador de su terruño y de su casa, individualista y rutinario, previsor y traficante, emprendedor y tesonero? En que raro crisol se fundieron los genes de la especie que al través de cuatro siglos producen hoy un tipo inconfundible, en que se amoldan aquellas virtudes, a veces contrapuestas, y que visto en conjunto parece una raza especial y vigorosa en el abigarrado cruzamiento biológico de esta América hispana?

Atrayente peregrinaje por esos caminos sinuosos y escarpados, por esos filos de montaña y esos valles angostos y mortíferos que recorrieron los abuelos en busca de la vida y la fortuna, senderos de amor y de dolor, en que se iban escalonando los ranchos limpios, al pie de las quebradas rumorosas o de la playa aurífera, con sus fogones de tres piedras y sus lechos de guaduas, en que nacían veinte hijos, con una arepa en cada mano.

Invoquemos los manes vigilantes del Mariscal Robledo, de don Gaspar de Rodas, del Dictador Corral, de José Félix de Restrepo, de Córdoba y Aranzazu, de Alejandro Vélez y Miguel Uribe Restrepo, de Pascual Bravo y de Berrío, de Gutiérrez González y Epifanio, de Suárez y Restrepo Euse, del Indio Uribe y Antonio José Restrepo, de los Ospinas y Alejandro López, de Carrasquilla y Efe Gómez y en tan ilustre compañía penetremos en ese pasado, henchido de audacias y fatigas, de tenacidad y de aventura.

No fue nuestra querida Santa Fe la primera fundación de los españoles en la comarca que se llamo después provincial de Antioquia. Ya desde 1539 se había fundado la villa de Anserma y en 1540 la de Cartago, esta ultima en el actual sitio de Pereira. Y dos años antes que el Capitán Jorge Robledo sentara planta firme en estas montañas escarpadas; Juan de Badillo y Francisco Cesar, salidos de San Sebastián de Urabá, atravesaron las tierras de occidente, seguidos de cerca por el teniente Luis Bernal y el Capitán Juan Graciano para aprehender a Badillo y someterlo a residencia por sus desmanes en la gobernación de Cartagena. Por las noticias que éstos le dieron a Robledo, el valiente capitán se aventuro a seguir al interior, mientras Belalcázar, había autorizado a Robledo para la dura empresa. Más de dos años anduvo y desanduvo el bravo conquistador por estas faldas y cañadas, en continuo guerrear y padecer, hasta que el cuatro de diciembre de 1541, en el valle de Ebéjico, en nombre del Rey de España y del Belálcazar, hizo la fundación de Santa Fe de Antioquia. Eran ochenta los primeros pobladores hispanos, fuera de algunos indios ya cristianados y unos cuantos negros de servicio, que probablemente habían llevado Badillo o Luis Bernal de Cartagena. Mujeres blancas no mencionan los cronistas en estas primeras expediciones, de modo que el mestizaje no seria cosa de pensarlo y mucho menos si las indias no eran esquivas ni mal plantadas. Y no lo eran puestos que los cronistas de la conquista, con todo y ser frailes muchos de ellos, no aseguran que las nativas de estas breñas eran “de buen cuerpo y bien dispuestas”.

Don Álvaro Restrepo dice enfáticamente que hasta el año de 1600 no hay noticia ni indicio alguno de inmigración de mujeres españolas en Antioquia y si es verdad que el mariscal Jorge Robledo, cuando regresó de España en 1545 con sus títulos de Teniente Gobernador de las ciudades de Antioquia, Arma, Anserma y Cartago, llego con su esposa doña María de Carvajal y otras damas de compañía, en Cartagena las dejó mientras venía a buscar la muerte, que le esperaba en la loma de Pozo (hoy Pácora), donde lo condenó a garrote vil el Adelantado Belalcázar por querer arrebatarse sus conquistas.

Aquella sangre aventurera de los primeros conquistadores se mezcló pues con la belicosa de los armadas y los pozos, los nutabes y catíos, los caramantas y los urabáes, todos de raza caribe, las más pujante, valerosa y brava de las que poblaban y poseían estas tierras del Nuevo Reino de Granada.

Al finalizar el siglo XVI Antioquia no contaba sino 600 españoles, pero los mestizos llegaban a 8.000. Esta población se distribuía en las ciudades de Santa Fé, San Martín de Cáceres, Zaragoza y pequeños núcleos mineros en Remedios y el Cimitarra. Esto, aparte de las ciudades de Arma y Anserma, que pertenecían entonces a la provincial de Popayán y que entrambos no sumarian más de 2.000 habitantes.

Los primeros años de la conquista en Antioquia hasta 1550 fueron perdidos para la civilización por las discordias, a veces cruentas, en que se engarzaron los conquistadores por disputarse la jurisdicción de la nueva colonia. La ciudad de Santa Fé cambió de dueño siete veces de 1541 a 1546, entre peruleros y cartageneros, cada bando alegando mejor derecho, los primeros en favor de Belalcázar como teniente de Pizarro, y los otros en favor de don Padre de Heredia, gobernador de Cartagena. Ya en paz los españoles y después de la muerte de Robledo se recrudeció la campaña exterminadora contra los indios, a quienes, tras duro batallar, redujo a la impotencia el gobernador Gaspar de Rodas. Fue tremenda la lucha. Los nativos habían defendido su tierra con valor y con éxito en una guerra de 30 años, hasta 1575 en que los caciques nutabes fueron mutilados cruelmente, millares de indígenas aniquilados y los demás dispersados, fugitivos hacia Urabá y la región del Atrato.

Así, entre los gritos de Guerra de los catíos y las emboscadas de los yamesíes y los incendios de los tuangos y los arrojados de los nutabes y el valor y la crueldad de los españoles se iba forjando el alma tenaz y aventurera de aquella raza nueva, mestiza de sangre y mezclada también con genes de libertad y de bravura.

Por el año de 1630 al crisol de la raza le cae un elemento Nuevo: el negro de África, que si tachado de incapacidad analítica y falta de abstracción, aparte de su indolencia y sensualidad, nos traía su resistencia física para enfrentarse al rigor de los climas ardorosos, su sensibilidad su riqueza imaginativa.

El aporte africano a la mezcla racial no fue abundante. Restrepo Euse afirma que en 1708 en toda la provincial de Antioquia no había mas de 2.000 esclavos: en 1770 no pasaban de 4.500 y en 1800 apenas llegaban a 7.000, de los cuales fueron enviados 900 a las campañas libertadoras de Ecuador y Perú. Por este motivo y por la destrucción inmisericorde de los aborígenes debemos concluir que el elemento predominante de nuestra blenda racial fue el español.

Hacia el año de 1700 la población de Antioquia no excedía de 35.000 almas, pero en el siguiente siglo se aumentó hasta 100.000 con la construcción notable de la inmigración peninsular. Los españoles colonizadores provenían principalmente de las provincias vascongadas, pero también llegaron extremeños, castellanos, leoneses y aragoneses y no faltaron andaluces y valencianos con su pinta de sangre semita, de donde nos vienen seguramente algunos de los defectos y virtudes que se atribuyen a la raza judía, si es que las duras condiciones de la vida en estas breñas y el esquilmador régimen colonial, con sus alcabalas, pechos, quintos y gabelas que forzaban el ahorro escondido para defenderse de los alcabalersos y pesquiseros de la Real Hacienda, no fueron imponiendo esas condiciones de frugalidad, de economía, de artimaña y cambalache, propias de los judíos, como pudieran serlo de otros pueblos de semejante forma de existencia.

De la vulgar leyenda de nuestra ascendencia judaica no puede quedar sino lo dicho, pues no hay noticia de que grupo alguno de la raza decida haya penetrado en estas montañas, ni se ve por qué razón en caso de llegar a estas tierras no se hubiera establecido en el litoral o hubiera ido a parar a la capital del virreinato, más propicio aquel para el comercio y éste para la usura, que estos poblachos desparramados donde la gente echaba la hiel al par que el alma en la brega de los aluviones asesinos y en los avaros pegujales, donde apenas la yuca y el maíz daban para matar el hambre.

Eso de los nombres hebraicos de algunas poblaciones —Jericó, Betulia, Betania- y los que se usaron para bautizar hijos e hijas- Samueles y Benjamines, Déboras y Raqueles — no fueron cosas de rabinos sino recuerdos de la historia sagrada, única que permitían estudiar por estas Indias su Saca Real, que no Sacra Real Majestad, y sus virreyes y oidores. Esto, sin pensar en que a veces se les agotaba el almanaque de la iglesia a esos patriarcas y genitores de veinte hijos y acabados los santos y las santas del cielo y del calendario tenían que tomar apelativos del Viejo testamento. Fácil modo de hacer historia que cualquier día nos complicará más el ancestro cuando los etnólogos del

porvenir se encuentren en los libros y papeles de esta época con los nombres de Peter Santamaría, John Uribe, William Gil y Sonny Jiménez.

No hay que aturullarse, pues, para preguntar de dónde venimos, como don Jorge Isaacs en sus versos preciosos a la tierra de Córdoba:

De qué raza descendes, pueblo altivo,
titan laborador....?

Ni hay que hacerle caso a Gutiérrez González, que estaba caliente y mortificado por algún desengaño amoroso cuando dijo:

En esta tierra encantadora habita
la raza infame de su Dios maldita.

La fábula del judaísmo antioqueño ha sido desmenuzada y deshecha por el señor Suárez, por el doctor Emilio Robledo, por Antonio José Restrepo, por Otero D'Acosta, por el doctor Gustavo Mejía Jaramillo y solo algunos locutores irresponsables de la radio han vuelto a hablar ahora de ese infundio insostenible.

Dejándonos ya de juderías y hablando más en serio es bueno averiguar las condiciones de ese fruto del mestizaje que algunos sociólogos abominan y donde ellos radican todos los pecados que les acumulan a estos pueblos indo-hispanos; la indisciplina en lo político, la desorganización administrativa, el caudillismo, la garrulería y hasta deficiencias biológicas y psicológicas como consecuencia del cruce. Se olvidan esos tales que estas naciones apenas han cumplido un siglo de vida independiente y que los pueblos europeos padecieron también su crisis de pubertad y sufrieron dictaduras y caudillajes, sin que hayan llegado a estas horas a la perfección ambicionada. El mismo ejemplo de nuestra tierra se encarga de contradecir en lo esencial esa tesis pesimista, pues ni Antioquia ni Colombia soportaron jamás ni habrán de soportarlos, Dios mediante, sistemas de opresión y tiranía, después de que ganaron su libertad política.

El problema biológico planteado por las racistas es más interesante, aunque no menos hipotético. Dicen que el cruzamiento de distintos elementos raciales produce faltas de armonía en el organismo físico, al mismo tiempo que en lo mental y emotivo graves fallas de inestabilidad. Asemejando la mezcla de las razas a la hibridación predijeron la esterilidad, la desproporción de los sexos y un debilitamiento general de las capacidades físicas y mentales. Pero contra esas teorías se puede alegar el aumento de vitalidad que la infusión de sangre nueva trae a los descendientes y la suma de aptitudes que transmiten al mestizo sus genitores de diversa raza. Es verdad que los primeros cruces pueden producir desarmonías pero las generaciones sucesivas van fijando el tipo, de acuerdo con el medio físico y social. Así vemos hoy este tipo antioqueño que en su aspecto moral ha venido asediando ciertas cualidades distintas de los otros grupos colombianos, cualidades que a algunos parecerán defectos pero que en todo caso tienen un valor de cultura bien apreciable en el desarrollo del país.

Esas peculiaridades han sido fruto del medio ambiente y de la herencia racial en que predominaron el elemento español vascongado y el indígena caribe, este último más vigoroso y luchador que el chibcha, por ejemplo, sin olvidar el aporte africano que nos aumentó la capacidad de resistencia contra el clima homicida. Y en cuanto a lo físico, cada día se afirma el siguiente concepto del doctor Manuel Uribe Angel, consignado en su geografía de Antioquia, publicada en 1885:

“Es fácil comprender el fenómeno relativo a la antropología de los pueblos antioqueños. Indios de pura sangre y negros perfectos se ven ya muy pocos en esta tierra, y su existencia parece próxima a terminar... El fenómeno de fusión de razas adelanta en estas poblaciones rápidamente a su término, y como consecuencia final de la acción ejercida por sangre de distinto origen, se puede, sin forzar mucho la reflexión, llegar a definir lo que será en último término la raza pobladora de estas comarcas. Para nosotros, esta refusión de razas será representada no muy tarde, de movimientos ágiles, de notable belleza plástica, de despejada inteligencia, valerosa y propia para soportar victoriosamente el influjo de los elementos peculiares de pueblos extraños no detiene en su desenvolvimiento el proceso orgánico que hoy se efectúa...”

Pero más que a la sangre le debemos el medio físico y social las características mentales y emocionales que han modelado el tipo antioqueño. Hay que recordar las condiciones de vida que llevaron nuestros antepasados en los siglos XVII, XVIII Y XIX.

Al mediar el siglo XVII la humanidad antioqueña apenas llegaría a treinta mil almas. No había otras poblaciones que la ciudad de Santa Fé de Antioquia, el pueblo de indios que se llamó Sopetrán, el sitio de Aná que solo consiguió el título de Villa de Medellín en 1675, algunos caseríos en el valle de Aburrá, donde están hoy Girardota, Copacabana y Envigado, y los pueblos de Cáceres, Remedios y Zaragoza en el norte. Los habitantes que residían en estos poblados no excedían de diez mil, según cálculos generalmente admitidos. Los otros veinte mil, con que contaba la provincial en esa época, andaban disperses, en pequeños núcleos, a la busca del oro. Había reducidos grupos en el altiplano de los Osos, en el territorio que fue mas tarde Marinilla y en las laderas del Nechí, del Porce, del Riogrande y del Riochico.

Por mas de un siglo aquellos hijos de conquistadores y de indias caribes vivieron una vida casi errabunda, sin mas Dios ni ley que el propio esfuerzo, sin mas ilusión que la rubia ceja del oro en la batea, sin mas sociedad que la familia patriarcal, ni mas Consuelo que la mujer sufrida y diligente, compañera de bregas y fatigas, educadora de los hijos, que se criaban junto a la roza de maíz, en la boca del monte, sin miedo al tigre, ni a la pata sola, ni al Diablo, ni a la vida.

Con pocas variaciones, en el curso del siglo XVIII los antioqueños siguieron el mismo modo de existencia. Sino que en esos años la inmigración de españoles de limpia prosapia, cristianos viejos y corajudos, trajo una semilla de cultura y unos hábitos y costumbres especiales que iban a enmarcar admirablemente en este ambiente montañés, individualista y agresivo. Aquellos vascos, asturianos y extremeños traían al crisol de la raza el amor al trabajo y a la familia, el respeto por la palabra empeñada, las virtudes cristianas sin fanatismo, la sobriedad, el aseo, la economía y el espíritu de independencia. Eso, a lo menos, es lo que no se eme antoja que algunas de esas cualidades y ventajas fue aquí donde las adquirieron o acendrarón los colonizadores por obra y gracia del palenque en que iban a luchar. Y otras de esas cualidades ya las habían conseguido los antioqueños viejos en la pelea brava con la naturaleza, a golpes de necesidad y a fuerza de lógica y de ingenio.

En este siglo XVIII es cuando la propagación de la raza. Sin que nadie se los dijera, esos patriarcas se dieron cuenta de que el oro solo no fundaba nada-como no va a poblar tampoco el petróleo en este siglo-y las familias

buscaron las regiones sanas para establecerse y, en mejor comunión con la tierra, empezaron a labrarla en forma estable, aprovechando la capa vegetal que habían dejado los bosques milenarios en las mesetas de Santa Rosa de Osos, de Marinilla y de Rionegro, además de las laderas del Aburrá: Envigado, Sabaneta y la Estrella. Allí se mecieron las cunas de la raza y en el nidal venerando de Santa Fé de Antioquia.

Al finalizar el siglo XVIII la población de la provincia llegaba ya a cien mil habitantes, siempre dispersos en el vasto territorio que medía ochenta mil kilómetros cuadrados, sin más caminos que las viejas trochas de indios por los filos de las montañas. Para el comercio foráneo se utilizaba la navegación del Cauca. De Medellín a Yolombó había otro camino que se prolongaba hasta las bocas del San Bartolomé en el Magdalena y para traficar con Popayán se pasaba por Amagá y Santa Bárbara, a bajar al Cauca y seguir hacia Supía. Lo que serían aquellos caminos cualquiera lo imagina, pues hace veinte años todavía era de pensarlo el viaje a Manizales, a Dabeiba o a Zaragoza.

Hasta 1650 Santa Fé de Antioquia era el único centro a donde irían de vez en cuando los antioqueños, regados en la selva y en los aluviones, a pagar los derechos al tesoro real y los diezmos al cura, a cambiar el orito para comprar las mantas quiteñas con qué cubrir sus desnudeces y a confesar y comulgar. Cien años más tarde ya había en la provincia dos ciudades: Antioquia y Rionegro; dos villas: Medellín y Marinilla, siete pueblos de indios y veinte parroquias con su alcalde y su cura. La adjudicación de la tierras, hecha por el gobierno, permitió el desarrollo de estos nuevos poblados, en torno a las capillas que los ricos propietarios hacían erigir en los sitios florecientes, protegidos ya por los alcaldes y los jueces pedáneos, que iban imponiendo el hábito del respeto a la autoridad, tan característico de los antioqueños, quienes solo apetecían, como ahora, tranquilidad para el trabajo y seguridad para sus bienes tan duramente conseguidos.

Aparte de las posibilidades auríferas la provincia era pobre en las otras industrias del comercio y la agricultura. El ahorro y la economía no eran brotes de avaricia, ni el trabajo incesante obedecía a espíritu codicioso, sino que la lucha por la vida era difícil y azarosa y a las rachas de fortuna sucedían los fracasos, como acontece siempre en la industria minera. Ayer como hoy el antioqueño trabajaba y bregaba no tanto para procurarse sus propios placeres y comodidades sino para asegurarles a los hijos mejor posición y dejar a su familia, al morir, a cubierto de la miseria.

La familia ha sido siempre en Antioquia el más sólido sillar de su edificio. Esos grupos domésticos, bajo la temida y sagrada autoridad del padre, que era providencia, amparo y guía, aislados entre los montes, constituían verdaderas organizaciones sociales, con sus encomiendas de indios y sus pequeñas cuadrillas de esclavos. Y cuando en el sitio o partido se levantaba iglesia, uno de los hijos o nietos tomaba la carrera eclesiástica para ejercer la capellanía, fundada por sus progenitores. Así se daban casos en que la autoridad civil y la religiosa residían en una misma familia. Todavía a mediados del pasado siglo la grande empresa colonizadora del suroeste antioqueño y del Quindío la ejecutaron grupos de familias que abatieron la selva y sembraron pastos y cafetos y fundaron pueblos y ciudades, sin apoyo ni protección oficial, al solo impulso que daba uno de esos patriarcas laboriosos y al amor de la madre prolífica y heroica que no tenía otro regalo que sus hijos y la esperanza en Cristo.

Esa vida de hogar, esa lucha continua al remo del trabajo, confiando cada cual en sus propias fuerzas, sin buscar ayuda ajena, el ingenio puesto a prueba cada día para remover obstáculos y vencer el medio adverso, defendiendo la vida a golpes de voluntad contra el mismo y el mosquito, robándole a la selva y al río tierras de humanidad y reponiendo en las vertientes frías o templadas la salud quebrantada, ese rudo vivir, patriarcal, tesonero, frugal y previsor fu dando los últimos toques a la raza “de la dura cerviz y del hogar cristiano”. Y cuando en medio de los bosques, al pie de las quebradas cristalinas, fueron clareando las blancas casitas y las huertas familiares con sus matas de fríjol y maíz y las verdes banderas de los plátanos, el montañés fue precisando sus nítidos perfiles.

Por lo que Antioquia nos enseña y por lo que dicen los antropogeógrafos sobre el influjo del clima y el suelo en los seres organizados, de que habló nuestro sabio Caldas desde 1808, bien puede afirmarse que la vida montañesa va imprimiendo a sus habitantes ciertas costumbres y aptitudes que lo distinguen claramente del hombre de las costas y de las llanuras. Vamos a ver la descripción del montañés abstracto que hace Luciano Febvre en su obra “El hombre y la tierra” y dígame si ese retrato o caricatura no coincide exactamente con el antioqueño que nos pintan la literatura y la leyenda: “Es el hombre de curiosidad limitada necesariamente; de horizonte limitado por la alta barrera de montañas; tradicionalista, rutinario nato, mantenido por su habitat fuera de las grandes corrientes de civilización; conservador hasta el alma, hundido por todas sus fibras en el pasado, guardián supersticioso de la herencia moral y material de los antepasados porque nada viene a inspirarle el deseo de cambiar. Viejos usos, viejas costumbres, viejas lenguas, viejas religiones. Es el habitante de la Engadina con su romanche, el vasco y su éuskaro, el valdense y su doctrina religiosa, el andorrano y sus libertadores y más lejos el albanés con su dialecto y su islam. Este montañés teórico es un hombre vigoroso, honrado, que vive sanamente en medio de una familia patriarcal sólidamente constituida, voluntarioso,

industrioso, frugal, económico y previsor, ignorante del lujo, desdeñoso del regalo, trabajador y temible competidor de las gentes del llano”.

El siglo XIX entra en Antioquia con los anhelos de independencia y libertad, sentimientos que ya habían ido cristalizando en el ánimo de los antioqueños por razón de su mismo vivir independiente y aislado, entre las montañas perfumadas de libertad, como canto Epifanio, y acostumbrados a no recibir ni mendigar favores y beneficios del Estado.

Desde enero de 1811, al salir el gobernador Ayala para Panamá, entregando el poder a la Junta Suprema de Gobierno, asumió Antioquia su soberanía por la decidida actitud de los pueblos, pues hasta los más humildes caseríos constituyeron Juntas, investidas de la autoridad popular para organizar el nuevo régimen democrático. El primer Congreso constituyente, reunido en Rionegro el primero de enero de 1812, dictó la constitución el 21 de marzo, quizás el más perfecto de los estatutos constitucionales que por aquella época se expidieron en la América hispana. La amenaza de invasión del coronel Sámano, que ya había dominado a Popayán, dio motivo a la dictadura de don Juan del Corral en julio de 1813 para organizar la defensa contra el español. El 11 de agosto de ese año se proclamó solemnemente la independencia absoluta de España, se desconoció a Fernando VII y se declaró como el único origen de la autoridad pública la soberanía del pueblo. El 20 de abril de 1814 expidió la Legislatura la ley de libertad de los esclavos, gloriosa iniciativa de José Félix de Restrepo y del dictador Corral para honra eterna de Antioquia, primera aplicación que se hacía en América, después de Chile, del sagrado principio de la igualdad humana.

Por este tiempo se disciplinaron en la milicia muchos patriotas al cuidado de Caldas y Ulloa, venidos de Popayán con el libertador de los esclavos, y así pudo Corral enviar a la campaña del sur, en octubre de 1813, un numeroso ejército, bien armado y provisto, en el que iba José Ma. Córdoba, infante de la Gloria. Tomada Cartagena por Morillo, destrozados los ejércitos independientes de Venezuela, derrotado en Pasto don Antonio Nariño, la reconquista española en Antioquia halló fácil camino y desde abril de 1816 hasta agosto de 1819 sufrieron los antioqueños toda clase de exacciones y persecuciones bajo los gobiernos de Warleta, Sánchez de Lima y Tolrá, último de los crueles pacificadores, quien huyó por la vía de Zaragoza al arribo de Córdoba, laureado en Boyacá con el grado de teniente coronel y encargado por Bolívar de dar libertad a su tierra natal.

Asegurada ya la independencia, organizado en forma definitiva el gobierno republicano de la provincia, reconocida su integridad territorial y aprovechando la libertad del comercio y de la industria empezó para Antioquia su verdadero camino de progreso. En 1822 el vicepresidente Santander dispuso la fundación de este colegio que lleva hoy el nombre de Universidad de Antioquia y poco después se establecieron otros centros educativos en las ciudades de Antioquia, Rionegro y Marinilla. El oro, guardado durante la colonia para librarlo de los impuestos y la rapacidad de los españoles, empezó a vivificar el comercio y a brindar comodidades y satisfacciones en aquellos rudos montañeses que ahora buscaban la vida agradable de las ciudades y a las ventajas de la cultura.

Pero el antioqueño no abandonó sus hábitos de trabajo, de frugalidad y de previsión, ni sus costumbres sencillas y cristianas. La lucha seguía siendo áspera y dura, en un territorio montañoso, estéril y falto de vías de comunicación. Agotada la capa vegetal por la erosión en las sierras desmontadas y tituladas las tierras cultivables de los estrechos valles, la población, que en 1850 llegaba ya a doscientos cuarenta y cinco mil habitantes, comenzó su éxodo colonizador en busca de suelo libre, fértil y saludable. De Abejorral, de Marinilla, del Retiro, de Sonsón, de Envigado salían los aventureros con sus familias, el hacha al hombro y al cinto el machete, hacia las tierras sin dueño del sur y suroeste. Y empezaban el duelo con la selva.

-Afuera tigres, culebras, alimañas y gusarapos, que aquí va un hombre con hambre- decía uno de esos titanes al comenzar el derribo del monte. Y por la tarde, al contemplar los árboles caídos, exclamaba victorioso:

-Yo los tumbo. Ahora que venga el diablo y los pare!

A los días el humo azul que salía del fogón de tres piedras ponía su penacho de conquista sobre el rancho pajizo de vara en tierra, el maíz ondulaba sus tallos de esperanza< trepaba el frisol por los palos de la barbacoa, bajo la cual reventaba el almácigo de cafetos< balaba el recental, junto a la vaca orejinegra que comía raíces y tierra en la ceja del monte, mientras crecía la pará, y gruñía en el chiquero el cerdo, descendiente del que compró en Cali por mil pesos el mariscal Robledo. La mujer regañaba con los chicos que se bañaban en la poceta cristalina mecía a intervalos la batea, colgada de la viga del rancho, en que se adormecía el pequeñuelo, mientras cosía los pañales para el que iba a venir.

A los meses los treinta o cuarenta vecinos que habían descuajado la selva, se reunían en el sitio menos escarpado de la colina, trazaban en el centro un cuadrado de diez mil varas que sería la plaza, señalaban un lugar para la iglesia, otros para el ayuntamiento y la escuela y sendos lotes para los fundadores. Celebraban el suceso con alegres libaciones de aguardiente, de ese aguardiente sobroso, tónico,, confortante, chupador y apretador, como decía Antonio José Restrepo; el aguardiente blanco de la caña dulce, aromado de anís, o de tomillo si es de contrabando, con que celebra el antioqueño los domingos y demás fiestas de guardar, que lo consuela si esta triste y lo exalta si esta alegre y el que, mezclándole alcanfor, ha sido la mejor medicina antioqueña, antes de que nos llegaran los potingues extranjeros y las especialidades de propaganda; el aguardiente, cantado en épica por Donato Navarro y cuyas virtudes habían sido ya resumidas por el pueblo en la copla famosa:

Cuando los tres reyes magos
bajaban por el oriente
venían solicitando
dónde vendían aguardiente.

De lo acontecido en este siglo poco habrá que decir porque todos lo habéis visto, u oído relatar a vuestros padres. La prodigiosa fecundidad de la raza antioqueña, que ha desmentido la predicción de esterilidad de los sociólogos racistas-setecientos mil habitantes en 1900, casi tres tres millones hoy, contando el departamento de Caldas y los numerosos grupos regados en Tolima, Valle y Bogotá- nos ha valido el mote de raza conquistadora. Estrecho el campo aprovechable, agudiza la concurrencia, multiplicadas las familias, siempre despierta el ansia de aventura, -herencia caribe y española- el antioqueño deja la montaña competida y repleta y lleva su esperanza a la llanura. El cuento del patojo, muerto de hambre, que pide la bendición a la madre anciana y con su machete y una libra de dulce y una arepa madruga una mañana azul y se va a buscar la vida y con quién casarse, no sé si será del folklore antioqueño, pero esa historia se repite todos los días en estos riscos y breñales. Hay quiénes se duele por aquí de esta exportación de riqueza humana y quién se indigna por allá de la peste invasora que les llega, pero esas oleadas emigrantes son las que van forjando el molde propio de la futura raza colombiana, hasta hoy ajena, por fortuna, a las mezclas con la escoria extranjera, de que Dios nos preserve largos años.

Sin necesidad de la sangre aria, ni del técnico yanqui, ni del obrero amarillo, ni del sajón altanero vamos creando en Antioquia y en el país una cultura autóctona, con todo y sus ribetes industriales y manufactureros. El antioqueño, cansado de hurgar la tierra ingrata y no alcanzando para todos el fundo cafetero ni los dorados aluviones, se ha metido a industrial. Y no le han servido tanto el caso los chorros de agua despeñada cuanto el espíritu de empresa, adquirido en la escuela de la minería y en su lucha porfiada contra los elementos naturales, entre la selva solitaria y abrupta, donde desarrolló su ingenio, su voluntad y su poder de cálculo y de análisis, además de la audacia y la atracción del riesgo y el azar, tan propias del minero, que le juega a un filón escondido la fortuna, como el tahir a una carta o a una suerte de dados. Jugadores y mineros todos son unos. Cuando mi bisabuelo, don Benito Uribe Arango, dejaba los aluviones de Anorí- de la que fue uno de los fundadores- para irse a fiestas en Amalfi, con las mochilas repletas de oro, el pueblo lo recibía con vivas y cohetes. Al amanecer no le quedaba ni un real para el aguardiente del desayuno. Decían en casa que el fue el autor del mensaje famoso:

-Anda, dile a la señora que me mande plata, que estoy ganando.

Para la prosperidad industrial habrá de servirnos, sobre todo, esa herencia invaluable de rectitud y probidad con que se enaltecían los comerciantes antioqueños hasta principios de este siglo, pues entiendo que ahora el comercio va de capa caída por la revolución de las carreteras y porque nos hemos puesto a producir gran parte de lo que antes nos mandaban de ultramar. Esos comerciantes de antaño inventaron el plazo de los tres seises para las ventas de fiado, por supuesto con el interés por dentro, pero sin exigir al comprador ni documento, ni comprobante alguno de la deuda. La palabra empeñada valía tanto como una escritura pública. Uno de mis hermanos conserva en su poder la constancia de un préstamo hecho por mi abuelo el doctor Pedro J. Berrío, gobernador de Antioquia en aquel tiempo, escrito en un papel cualquiera, sin timbres, ni testigos, ni garrambinas, que dice más o menos: "He recibido de don Pedro Uribe Fernández la cantidad de doce mil pesos para las necesidades del Estado, suma que devolveré oportunamente. Firmado, Pedro J. Berrío."

Nobleza obliga. Mantenga Antioquia sus virtudes, siga llevando en las manos el hierro y jamás en el cuello ni en el alma, guarde sus costumbres sencillas y severas, no le tema a la vida ni a la suerte para echar hijos al mundo y... ancha es Castilla...

Y ustedes perdonen este panorama borroso, en el que no hay mas luces que la presencia de ustedes y mi amor por Antioquia y su Universidad.

CONQUISTA DE ANTIOQUIA

TOMAS CADAVID RESTREPO

Señor rector, señoras, señores:

En hora feliz ha dispuesto el señor Rector de nuestra insigne y amable Universidad de Antioquia, que desde esta elevada cátedra, se digan las excelencias del pueblo antioqueño.

Con mi reconocimiento por la honra con que me ha distinguido, reciba el doctor Uribe Escobar mis parabienes por la noble iniciativa.

Cantemos, nó a un hombre como en los poemas de Homero y de Virgilio, sino a la colectividad que ha vivido luchando en estas agrias montañas por el progreso de Colombia.

La Universidad, la Academia Antioqueña y el Centro de Historia de la ciudad de Antioquia, están probando que no somos unos fenicios, amigos del dinero, sino que cultivamos puros ideales< si nos es útil el Manual del capitalista, también depositamos en los altares de nuestra señora la Belleza ofrendas de incienso y de mirra.

Ilustre fue el siglo quince. Unificada Europa y consolidadas las monarquías, los descubrimientos nuevos hacían promisoras lejanías; las ideas, divulgadas por la imprenta, como el gas, penetraban por doquiera y la brújula

enloquecida invitaba a los marinos a que traspasaran las barreras más antiguas y temidas. El Mediterráneo era insuficiente para la expansión; necesitábanse un inmenso océano y un vidente mágico: el Atlántico y Colón.

En tres frágiles carabelas surca el marino genovés el mar tenebroso y le arranca sus tesoros arcanos.

Ese navegante, al llevar al cabo el descubrimiento, procedió como señor de genio luminoso y de voluntad robusta.

Para tan altos fines poseía dotes preclaras: ilustración científica y literaria: hábito de observación; capacidad analítica para comprobar los hechos concretos; suficiente fuerza de abstracción para elaborar las grandes síntesis; imaginación creadora, indispensable a todo inventor; sentimiento de admiración a la majestad de la naturaleza y un valor que frisaba en el heroísmo.

Eranle familiares las santas Escrituras; conocía los poetas y filósofos de la antigüedad clásica, señoreaba la astronomía náutica, y por eso, ante cortes y academias, razonaba con lógica y emoción.

Consta que el Almirante en sus viajes dio pruebas de versación científica, servida por la intuición, propia de las inteligencias superiores.

Anuncio en Jamaica un eclipse, y de este fenómeno se valió, con astucia incomparable, para aterrar a los indios y obligarlos a que le suministrasen provisiones, y predijo en Haití un huracán con 48 horas de anticipación “cuando el cielo estaba aún claro y azul”.

A él se debe, según el sabio Humboldt (1), el haber descubierto la variación magnética, o mejor el cambio de ella en el Atlántico; noto la influencia de la longitud en la distribución del calor, siguiendo el mismo paralelo; se dio cuenta del banco de fucus (Mar de Sargazo) al oeste de las Azores y vio, quizás el primero, la gran corriente general de este a oeste, conocida con él nombre de corriente equinoccial y de rotación.

El antedicho sabio escribió: “lo que mas caracteriza a Colón es la penetración y extraordinaria sagacidad con que se hacía cargo de los fenómenos del mundo exterior, y tan notable es como observador de la naturaleza como intrépido navegante”.

La obra del eximio Descubridor aparece como fruto del estudio y de la meditación, y de ello es prueba el que la realizó cuando ya entraba en la tarde de la vida.

Desatentados andan los que lo consideran como un simple aventurero o como un hombre providencial, tomando este calificativo en el sentido de un determinismo que quita todo merecimiento a la inteligencia, algo así como el Eneas de Virgilio, a quien los dioses guían como a un autómatas desde la incendiada Troya hasta el prefijado Lacio. Divina chispa es la razón del hombre de Dios procede cuanto existe, pero esto no impide que el ser racional obre de acuerdo con los dictados de su entendimiento.

El individuo dichoso en cuyo cerebro arde el fanal del genio, concibe, por lo general, con máxima rapidez; vuela cuando los demás caminan. El descubrimiento puede ser hijo de un largo cavilar, pero la fórmula suprema acude a la mente como una llamarada instantánea y, prendida a veces, por un incidente cualquiera; tál la manzana para Newton.

El consentimiento universal ha consagrado a Pasteur como a un hombre genial, porque conoció a través del microscopio el mundo microbiano; justo es otorgar la misma palma a Cristóbal Colón que halló un hemisferio más opulento y vasto que el que él y Toscanelli columbraron. Ansiaban descubrir el país de las especias y hallaron el Continente del oro.

El genio, superación de la inteligencia, es, según la Real Academia Española, una “fuerza intelectual extraordinaria o facultad capaz de crear o inventar cosas nuevas y admirables”.

Distingúesen dos clases de genios científicos: el de la invención y el del método. En el marino ligur fraternizaban ambos: por la observación, la inducción y la experiencia descubrió leyes y métodos que lo llevaron hasta hallar el mundo nuevo. No son superiores a él Newton, Edison y Marconi.

Al entregarse al vaivén de las olas del mar confiaba en dios y tenía absoluta certeza en su luminada inteligencia. Como técnico, pedía dirección a las estrellas por medio de astrolabio, pero nunca, a usanza de los augures paganos, pretendió leer su sino o signo, en el revolver de los cielos ni en el fulgor de las constelaciones.

La expresión hombre providencial, en el sentido en que suele emplearse, carece de fundamento filosófico y no es difícil que quienes le presten mérito, caigan en la superstición del destino, aquella deidad ciega, hija del Caos y de la Noche, a que rindieron pleitesía los que nacieron antes que el Cristianismo brillara sobre el mundo como un iris de fe, de esperanza y de paz.

Dejad que el luminar de Aquino me ilustre en tan arduo tema:

“Por consiguiente conviene decir que Dios tiene lo esencial del gobierno aún de las cosas particulares más insignificantes. Pero, teniendo por objeto el gobierno de las cosas, conducir las a la perfección; tanto mejor será éste, cuando mayor perfección se comunica por el que gobierna a las cosas gobernadas. Mayor perfección existe en que una cosa sea buena en sí misma, siendo además causa de la bondad en otras, que si fuere solamente buena en sí: Y así Dios gobierna las cosas de tal manera, que constituyen a unas, causas de otras en cuanto al gobierno; como si un maestro hiciese de sus discípulos no sólo sabios, sino también doctores de otros”.

Y enseña el santo doctor: “la ordenación de los actos humanos, cuyo principio es la voluntad, debe atribuirse a solo Dios; y así podemos admitir el hado en el sentido de que todas las cosas, que suceden en el mundo, están sometidas a la Providencia divina, como preordenadas y digámoslo así prehabladas por ellas; aunque los santos doctores rehusaron el uso de este nombre de hado, por no favorecer el parecer de aquellos que hacían de él una virtud en los astros según su posición”.

Campea en el estilo de Colón un misticismo profundo, matizado de cierto tinte poético y dulcemente melancólico: era héroe y, como opinaba Lamartine, “los poetas y los héroes son de la misma raza, no habiendo entre ellos más diferencia que la de la idea al hecho. Unos hacen lo que otros conciben, pero el pensamiento es el mismo”.

La Ilíada y la Eneida son epopeyas que no morirán pero nunca superiores a las proezas de Colón, Napoleón y Bolívar. La rima no es condición única en la poesía; en cambio de la magia prosódica hay en ciertas obras ritmo y armonía inefables: así el poema blanco que esculpió en la esplendorosa estatua de Moisés la divina inspiración de Miguel Ángel.

Como humano, el Descubridor pecó; no se puede compartir con Roselly de Lorgues la tesis de que era un embajador venido del cielo a descubrir la América, digno de una hornacina en los altares. Débense a su memoria los honores que se confieren a los grandes en el panteón glorificante, pero no será justo ofrecerle lirios y azucenas ni presentarlo como un paradigma de mansedumbre.

La ciencia acepta la doctrina de que los hombres de encumbradamente y exquisita sensibilidad adolecen de deficiencias síquicas y orgánicas que se explican por claras leyes de compensación fisiológica: una facultad que se hipertrofia lo hace con perjuicio de otra u otras. Es que las neuronas en constante vibración debilitan el sistema nervioso y dan por resultado esas rarezas tan comunes en los seres privilegiados: fobias, irritabilidad enfermiza y toda es cohorte de anomalías bien conocidas. Colón era un mártir de la melancolía, diosa que, si es prodigioso numen. La moderna siquiatria anda acorde con el dicho antiguo: *nullum ingenium magnum sine mixtura dementiae fuit*.

En fuerza de la ley de reversión histórica reandamos en estos días los antioqueños el occidente de nuestro Departamento, que fue la vía que tomaron en un principio los conquistadores: del mar al interior venían ellos en pos de tesoros, y del centro a la costa vamos nosotros en busca de las tonificantes y civilizadoras brisas del mar Caribe. La fecha venturosa en que la carretera bese las salinas aguas gritaremos como los soldados de Jenofonte, el mar, el mar.

A los oídos siempre abiertos de Vasco Núñez llegó la noticia de que no lejos de la costa del Caribe, donde se hallaba, había tierras y caciques ricos en oro.

De ello dio cuenta al rey en carta, en la cual dice de la opulencia de los ríos Murrí y Sucio, en cuya región dizque quedaba el aladinesco Dabaibe, hito a que apuntaron Balboa, los Heredías y cuantos se intrincaron en nuestras selvas.

En aquellos años legendarios la imaginación, atizada por la codicia, forjó mitos sin cuento que sirvieron de estímulo a los buscadores de tierras: el Dabaibe de Balboa, los Heredías, César y Badillo; el Dorado de Belalcázar; la leyenda amarilla que empujó por el Pacífico a Pizarro y a Almagro hasta el soñado Perú y la leyenda blanca, hechizante señuelo que, por el Atlántico, condujo a los que inquirían el cerro de plata que, en el macizo de Charcas, servía de escabel a un rey de fastuosidad oriental.

El continente americano, de silueta precisa, va de un polo al otro; recórrenlo cadenas de estupendas montañas y lo riegan ríos caudalosos. En el caben todos los climas, vegeta una flora variada y se levanta una fauna hermosa.

En la parte que moja el Pacífico se observa un macizo orográfico coronado de volcanes en permanente ignición, como si aún trabajasen los cíclopes en sus fraguas subterráneas. Esta zona electrizada y electrizante fue sometida por los hijos de Iberia.

Del lado del Atlántico se distingue otro macizo apagado, tranquilo; lo conquistó Portugal. El papa Alejandro VI, por bula de 3 de mayo de 1493, con su cayado, trazó la línea divisoria de los dos países. Quizás el pontifical designio coincidió con el límite geológico.

En la parte septentrional, Estados Unidos y Canadá, dominaron los ingleses, región que, por estar mas cerca de Europa y por las características de la raza, ha adquirido un prodigioso desenvolvimiento.

Con evidencia meridiana se observa la diferencia de las luchas de colonización e independencia de estas naciones y de las que se extienden el trópico: no hubo en las primeras la serie de combates y horrores dantescos que se registraron en las segundas. Washington y San Martín nunca vieron empeñados en la brega sin igual que correspondió a nuestro Libertador Simón Bolívar. Como si es Puracé y el Chimborazo hubieran inflamado el alma del caraqueño y de cuantos le seguían, y como si la nieve de las regiones boreal y austral hubiera enfriado el corazón de los próceres que en esas latitudes laboraron.

Alejandro de Humboldt opina que los Estados Unidos y el Brasil estaban poblados por tribus nómadas que en la conquista fueron fácilmente vencidas; muchas de ellas desaparecieron.

Por el contrario, no fue fácil sojuzgar los pueblos montañosos que, como Méjico, Cundinamarca, Quito y Perú, eran agricultores, poseían alguna civilización y por lo tanto un hogar que defender. Tal el territorio que recibió el nombre de Antioquia.

Oscurísima es la prehistoria del continente americano. Cuanto a nuestro Departamento, lo cierto es que su vida fue ignorada antes de la invasión europea y callada en el régimen colonial. Ocúltase en la noche de los siglos el secreto de los primeros poblados.

Don Tulio Ospina, tras conscientes estudios, dedujo que una invasión de pueblos de origen asiático visitó, sabe Dios cuando, el norte de la América. Los individuos que componían la colonia eran de tipo turco o judío, con cráneo dolicocefalo, cara alargada, nariz recta o aguileña y mandíbula inferior fuerte y saliente.

A la América del Sur llegaron pobladores de la misma casta que pobló la china y el Japón. Mezclaronse con los autóctonos y dieron origen a una raza rechoncha, pequeña, prognata, de cráneo braquicefalo, nariz chata y ojos oblicuos.

Sucedieronse emigraciones de Sur a Norte y de Norte a Sur, lo que trajo por consecuencia la mezcla de esas dos colonias. En Antioquia encontraron los españoles representantes de ambas razas.

Que los doctos en antropología investiguen que raza predomina entre nosotros después de la fusión de los americanos con los europeos y los negros de África.

Sin que blasone de dogmático, juzgo que en esta sección de Colombia, en lo general se ha conservado la sangre pura y que el mestizaje se ha verificado principalmente entre negros y blancos. Los indios, fisiológicamente inferiores,

perecieron en las guerras, o fueron victimas de las epidemias y de la dureza del trabajo en las encomiendas. A muchos se los trago la selva; de ahí que hayan perdido toda influencia como colectividad.

Antioquia, región mediterránea, contaba con pocos habitantes regados en un territorio inmenso y lleno de selvas impenetrables.

Aventurado sería el cálculo que se hiciera de la población primitiva, porque si se atiende a los indios que salieron al encuentro de los invasores, se cae en el peligro de la exageración muy corriente de que se valen los vencedores para exaltar el triunfo.

En la relación que envió al rey el agustino toledano fray Gerónimo de Escobar, quizás en 1582, sobre el carácter e costumbres de los indios de la provincia de Popayán, informa que en la Provincia de Antioquia había en los días del descubrimiento mas de cien mil indios; de los que quedaron ochocientos, y seiscientos esclavos; cuenta además que eran antropófagos y engordaban los hijos para comérselos en fiestas y bailes, lo que hacían por enseñamiento del demonio. El mismo informante fija la población de los quimbayas (Departamento de Caldas) en veinte mil almas.

Refieren los crónicas que Francisco César, capitán de Don Pedro de Heredia, con 51 españoles, derrotó a los 20.000 hombres de los hermanos Nutibara y Quinunchú, señores de guaca, y Sardela asegura que en el Valle de Aburrá salieron a combatir a Jerónimo Luis Tejelo, enviado de Jorge Robledo, 1000 indios en el primer encuentro (guazavara) y 3.000 en el segundo. No estaban por tanto muy pobladas estas tierras donde hoy vivimos.

Cuantos estudian los problemas referentes a la América andan acordes en sostener que la raza indígena se hallaba en decadencia cuando vinieron los españoles. Las guerras de unas tribus con otras y la antropofagia habían minado la población. Los monumentos de Méjico, San Agustín y Perú hablan de una civilización muy antigua y desgraciadamente poco estudiada.

Los salvajes de Antioquia vivían de la caza y de una agricultura rudimentaria. Trabajaban el oro; lo extraían de los aluviones auríferos y con el fabricaban ídolos, vasos y adornos para hombres y mujeres. El doctor Liborio Zerda habla

de un adoratorio que había en el norte de Antioquia, en el cual se encontraron piezas de oro soldadas, lo que demuestra adelanto en trabajos de esta índole.

Dicese que Nutibara vivía con pompa asiática: los nobles le conducían por sus dominios en andas enchapadas de oro, algo parecido a la marcha triunfal de la ópera de Aida. En la carta de Balboa a que antes me referí, se narra que el cacique del Dabaibe “tiene gran fundición de oro en su casa y 100 hombres a la contina que labran oro”.

No desconocían los indios el arte fabril. Según Sardela, los habitantes del Aburrá usaban túnica de algodón sin manga, y fray Pedro Simón da noticia de que los salvajes de Buriticá, principalmente los de las montañas, vestían telas de algodón.

El historiador Piedrahita asegura que Jorge Robledo encontró en este valle “abundancia de semillas, perro mudos, conejos y frutas que había en el país; que los indios se ahorcaban con las mantas, espantados con los gestos, barbas y trajes de los españoles, y que fue el motivo que les propuso el demonio para que, ilusos diesen en brazos de la desesperación”.

Los ingenuos habitantes del Aburrá se aterraron al ver la barba y los vestidos de los cristianos. Da idea de una mayor elevación mental saber que los chibchas temblaban ante el hombre a caballo. Ocurríame pensar que en esto se recata una honda psicología: el jinete y el animal constituía una sola persona. Tenemos, pues, en estas latitudes el mito del centauro.

El caballo, como el avión y los tanques de hogaño, era signo de dominio; el indio andaba a pie, no era señor de la tierra.

Brillante papel el del caballo en la conquista de América, como en toda la historia del mundo. Recortada imagen tendríamos de Alejandro, Tamerlán, El Cid, Bonaparte y Bolívar sin el caballo, su fiel conductor. Vosotros sabéis cuanto poder daba Atila a los cascos del bruto que lo cargaba.

El santo Job, que con sus quejas sublimes llenó los campos de Idumea, canto al caballo: “No conoce el miedo, ni se rinde a la espada” y “en oyendo el clarín, como que dice con sus relinchos: EA, vamos allá. Huele de lejos la batalla y percibe la exhortación de los capitanes, y la gritería del ejercito”.

Se asegura que cuando Francisco César Marín Yáñez Tafur y Juan de Céspedes vencieron a Nutibara, los sobrevivientes decían haber visto en lo más crudo de la refriega un caballero que iba en un rucio que despedía luz desde las orejas hasta la cola.

La lectura de los cronistas da una idea de las costumbres de los indígenas de Antioquia. Citaré unos pocos casos.

El vivaz Cieza de León enseña que los chancos, vecinos de Arma, deformaban la cabeza del recién nacido para dar forma especial al cráneo infantil.

Relata Herrera que los quimbayas empleaban la hidroterapia lo que revela un gran sentido higiénico y curativo. En los países nórdicos de Europa sostiene la tesis de que el baño evita la lepra, y en verdad, la mejor profilaxia es el aseo.

Amaban además los antedichos salvajes la historia y, como medio de perpetuación de los hechos, empleaban el sistema de recordarlos al compás de cantos y danzas.

Cuanto a lenguaje escrito, trae Castellanos lo siguiente respecto de los catíos:

“Y aquesta de Catía, mas serrana,

Es en común (de más de ser valiente)

Nación ingeniosa, bien vestida,

Y que vive con peso y con medida.

Y aun entre sus avisos principales
Historian las cosas sucedidas,
Mediante hieroglíficas señales,
En mantas y otras cosas esculpidas.”

El doctor José Tomás Henao, que realizó serios estudios acerca de los quimbayas, emite la hipótesis de que los husos de barro que se ven en algunas huacas con jeroglíficos, pudieran contener el archivo del gobierno, esto es la historia de los mandatarios.

¿Vendrían los egipcios a la América?

No lo sé, pero lo sospecho.

Dura lucha tuvieron los conquistadores de Antioquia; el coronó su labor.

Hazaña merecedora del epinicio: viajan unos cuantos hombres; todo les es hostil. Desconocen el terreno; ignoran los caminos; no saben la lengua autóctona; guíalos en el día el instinto heroico y en las noches la lumbre mortecina de las estrellas. Trepan montes escarpados; cruzan llanuras quemantes; nada los intimida ni nadie los ataja: ni la laguna profunda y pantanosa, ni los torrentes desbordados, ni las rudas alturas, ni el felino, cuyos ojos brillan cual centellas en el fondo de los bosques; ni el indio alevoso que acecha por doquiera, templado el arco que lanza la flecha envenenada; ni el reptil que, insidioso, se esconde con malicia mimetista entre las hojas secas, o envuelve en el tronco de un árbol sus elásticos anillos.

Desde las costas del antillano mar van hasta Cali, descuajando selvas, esguazando ríos, guerreando y venciendo.

Es un desfile de titanes:

Dicho se esta que Balboa penetro con Martín Fernández de Enciso y otros hombres de Pedrarias hasta reconocer la parte inferior del río Atrato. Esta la iniciación de la conquista.

En 1535 el gobernador de Cartagena, don Pedro de Heredia, manda a su hermano a que realice una excursión hacia el sur siguiendo el curso del Cauca. En efecto, don Alonso pisó la tierra de Cáceres.

En el siguiente año don Pedro llegó a la serranía de Abibe; anhelaba adueñarse del tesoro de Dabaibe. Acompañábanlo 150 infantes y 60 hombres de caballería; navegaron por el Atrato, pero tras muchos contratiempos volvieron a San Sebastián de Urabá, población fundada por Ojeda y reconstruida por el hermano del gobernador de Cartagena, porque la habían arrasado los indios.

Aparece el gallardo portugués Francisco César. El meritísimo autor de ELEGIAS DE VARONES ILUSTRES hace en sus desmayados versos el siguiente elogio de tan descollante campeón:

“Destos que procuraban su provecho,
fue Francisco César excelente.
Y César en el hombre y en el hecho,
A quien Heredia lo hizo su teniente”.

El valeroso militar de que hablo había acompañado a Sebastián Cabot al río de La Plata y el solo exploró el Paraguay. De regreso conoció en Puerto Rico a don Pedro de Heredia, y juntos vinieron a Cartagena e hicieron excursiones hasta el Finsenu (alto Sinú).

Viajaban al Finsenu don Alonso y César. Se paseo este por la hoya del Sinú y alcanzo hasta Tolú. Don Pedro exigió de César el oro que había recogido a lo que este con justicia, se negó; fue condenado a muerte: no hubo quien se encargase del papel de verdugo.

Justamente resentido, se separó César de los Heredías, mas, se vio obligado don Pedro a llamarlo porque reconoció el prestigio que entre los soldados tenía el amigo a quien con tanta dureza había tratado.

Partió César de San Sebastián de Buenavista con 100 hombres y, tras pesada marcha de nueve meses, entra en los dominios del cacique Nutibara, hijo de Anunaibe, cuya sede de gobierno está en Guaca Recio se presenta el combate: cincuenta y un europeos derrotan a veinte mil indios. En un momento el capitán ibero se ve perdido, pero atraviesa con la lanza la garganta de Quinunchú, hermano de Nutibara; los salvajes desconcertados huyen despavoridos. Vuelve César a San Sebastián.

El licenciado y oidor don Juan Badillo vino a Tierra Firme a residenciar a los Heredías. Empero, se arrojó en manos de la codicia y trató malamente a los culpados. Sabedora de esto la corte, envió a Juan de Santacruz, de la audiencia de Santo Domingo, para que pidiese cuentas al terrible togado.

En el Boletín de Historia y Antigüedades, número 293 y 294 se lee en los papeles de justicia, que la constancia del ilustre historiador Ernesto Restrepo Tirado ha hecho conocer, el siguiente retrato del pérfido licenciado:

“Su codicia era insaciable. Poseía cuadrilla de negros sacando oro en el zinú, tenía participaciones en las sepulturas que se abrían en la Provincia, monopolizó el maíz y la venta de vinos y otros efectos en el Zinú, mandaba sus capitanes a saquear los pueblos, llevando para sí la mayor parte del botín, resultando de aquí que con los malos tratamientos de que eran víctimas los naturales, unos se habían alzado y la mayor parte se internaron en el bosque.”

Huyendo de la justicia, a fines de 1537 parte de Cartagena con rumbo a San Sebastián de Buenavista.

Sale de aquí con 350 hombres el 24 de enero de 1538; iba en pos del tesoro de Dabaibe, pero el astuto licenciado quiso antes de salir, poner en salvo su hacienda. En efecto, su teniente Alonso de Vegines despacho de

Cartagena para Santo Domingo a la esclava de Badillo llamada Leonor “con toda la plata, e oro, e joyas, e otras cosas que tenia”.

Penosas y fatigantes aquellas jornadas. Narra el doctor Manuel Uribe Angel que Badillo lucho con los catios; recorrió audazmente la parte occidental del Cauca y paso por Concordia, San Juan y Jericó, hasta llegar a Cali, donde fue preso por Lorenzo de Aldana, teniente de Francisco Pizarro. Muchos de los soldados de Badillo se unieron a Jorge Robledo y lo acompañaron en su gloriosa odisea hasta la fundación de la ciudad de Antioquia.

El señor de Nore, Nabuco, ofreció oro a los expedicionarios y los encamino a Buritica, cuyo cacique fue quemado vivo.

Cuando los colombianos tengamos lo que me permito llamar conciencia histórica, alzaremos monumentos al infeliz cacique de Buriticá, a Nutibara, egregio defensor de los derechos, y a Sagipa, el martirizado.

En Cori, murió Francisco César. La muerte le llegó sin que la esperase y se fue de esta vida sin reconciliarse con Dios. Castellanos hace constar:

“Cargó también a César la dolencia
El cual, en confianza de ser nada,
Siendo de día en día dilatada,
Y así, sin el examen de conciencia
La muerte le tomó la madrugada:
A todos fue la muerte lastimera
Y mucho más en ser desta manera”.

Es raro que la fuerza y la bondad fraternicen: la victoria y la prosperidad crean muy comúnmente cierto complejo de superioridad que hace al venturoso arrogante, altanero e ingrato.

Quien dice conquista dice guerra y ésta es el desborde las pasiones brutales del hombre.

Vencedores y vencidos; conductores y conducidos: ahí tenéis el cuadro de la vida humana. Unos piensan, otros ejecutan; mandan éstos, obedecen los demás.

En las batallas, como en todo hacinamiento de hombres, el individuo desaparece. El ideal común a cuantos van en seguimiento de una bandera, la identidad de raza, de religión y de costumbres, compactan la multitud en torno de un jefe que desempeña el papel de centro O, como quiere Grasset: él medita, planea y ordena; quienes lo siguen obran sumisos, porque abdicaron de su personalidad: obran como autómatas.

En este caso se aplica la ley de psicología de Sighele, según la cual la intensidad de una emoción crece en proporción directa al número de personas que la experimentan.

En el combate, influyen en el soldado la voz conductora, la gritería de los compañeros, los cantos y músicas marciales y el anhelo de la gloria. Establece entre el jefe y los subalternos un intercambio de ondas refluyentes que dan valor hasta para arrostrar la muerte: las ordenes de arriba son contestadas desde abajo, con frenético entusiasmo.

Esta la causa de tantas hazañas gloriosas y de tantos crímenes nefandos.

Sostienen los sicólogos que las enfermedades mentales, en sentido estricto, no se contagian pero, por obra de la sugestión, se transmiten las ideas delirantes. El zafio Sancho se enloquece por la comunicación constante y directa con su señor don Quijote, caballero elocuente y gentil. Esos discursos tan vehementes, transmitidos con la dulzura de una abeja del Helicón, convencen al escudero de que hay gigantes y que Dulcinea existe como mujer de carne y hueso.

La psicología colectiva analítica estudia los casos frecuentes en que personas sobrias y tranquilas en privado, se convierten en furias cuando hacen parte de una colectividad.

La pluma primorosa de Manzoni describe el caso del pacífico Renzo que llegó a ser jefe de motines en Milán.

En nuestra guerra de independencia no son escasos hechos como el que acabo de citar. Con dolor hay que confesar que muchos de nuestros próceres aprendieron las lecciones de crueldad que les dieron los españoles, y desgraciadamente tan sombría enseñanza siguió dando sus frutos infernales en nuestras malditas guerras civiles.

Acude a los gavilanes de mi pluma en este instante el nombre terrífico de Antonio Nicolás Briceño, que figuró en los primeros años de la emancipación. Hombre docto y tranquilo; ocupó altos puestos, y de pronto las atrocidades de los españoles, y quizás especialmente las de un tal Martínez, le volvieron sanguinario hasta la locura. Quiso exterminar a todos los españoles de Venezuela y comenzó por autorizar a los esclavos a que eliminasen a sus amos; él mismo mató a dos inocentes, cuyas cabezas remitió con delectación digna de Salomé, a Bolívar y Castillo; la carta remisora tenía la primera línea escrita con sangre de los dos asesinados.

Con sagacidad pasmosa el ilustre venezolano Juan Vicente González trazo respecto del personaje a que me refiero esta plumada, que encierra toda una síntesis de la doctrina de lo subconsciente. Dice que Antonio Nicolás Briceño era un abogado instruido, y se le tenía por hombre moderado; había desempeñado altos puestos y “las primeras reacciones le hallaron tranquilo y confiado; poco a poco su carácter fue exaltándose hasta distinguirse, en fin, por la osadía de su provocaciones y las medidas violentas que sugería; uno de estos hombres que vivirían contentos en una época de paz, pero que ocultan una misteriosa pólvora a que dan juego las revoluciones”.

Grato es en el estudio de las guerras topar con un hombre que sea capaz de librarse de la tremenda psicosis que las conmociones sociales traen consigo. Francisco César constituye un bello ejemplo.

Pertenece este paladín a la clase de luchadores para quienes la fortuna no tiene recompensas, y cuya fatigada vida se compendia en dos verbos: trabajar, sufrir.

Para estos fracasados todos se muestra hostil: el medio, los amigos, las circunstancias, como si alguna deidad maléfica se encargase de frustrar sus planes. Si vencen, no falta una mano ladrona que les arrebate o marchite la palma. La amistad se torna olvidadiza e indiferente y la gratitud se trueca en odio. A ellos no les queda otro consuelo que morir, como Cyrano, con la conciencia limpia e impolutas las plumas de su penacho.

Formulo mis votos porque en no distante día se funde una ciudad en el suroeste de Antioquia y se le dé el clásico y sonoro nombre de Cesarea:

Las huestes de Badillo avanzaron por entre tribus rebeldes; pasando por Cartama, visitaron a Caramanta, el señorío del cacique Riterón y a Guancumán, donde encontraron las huellas de los blancos.

En la provincia de Guarama acabaron de convencerse que los españoles habían pasado por allí: eran Robledo y sus soldados.

Estuvo el licenciado en Cali y, abandonado de los suyos, fue a Panamá, donde lo tomó preso un elemento de Santacruz. Al cabo de veinte años murió pobre en España.

En busca de Badillo partieron de Cartagena Luis Bernal y Juan Gracián, mensajeros de Santacruz, enviados a examinar la conducta de aquél con los Heredias. Los expedicionarios mataron a Nutibara y en Anserma se encontraron con la vanguardia del ejército de Robledo, al que se incorporó la mayor parte.

En los documentos del Archivo de Indias encuentro este párrafo:

“Se resiste la pluma a copiar el detalle de las crueldades cometidas por el capitán Luis Bernal y demás conquistadores arriba mencionados (Alonso Díez Madroñero, el capitán Gonzalo de la Peña, Martín de Bocanegra y otros), contra los infelices indios y relatados por quienes las presenciaron. Lo que dice el fiscal en un pálido resumen de lo que aseveran los testigos. ¿Qué decir de aquel capitán Mendoza, que llevaba los indios aliados antropófagos a

quienes entregaba prisioneros de otras tribus, vivos, para que los comiesen? Y Gonzalo de la Peña haciendo atar una gruesa piedra al pescuezo de una india para echarla a rodar por un despeñadero y cuyo cadáver fue devorado por los perros?

Quemarlos vivos o ahorcarlos era un espectáculo ya poco refinado para aquellos corazones endurecidos”

En viaje de conquista envió desde el Perú Francisco Pizarro a Sebastián Belalcázar. Este, en impulso arrollador asciende: funda a Quito, a Cali y a Popayán y, en su ansia de conquistas, comisiona a Jorge Robledo para que funde a Santana de los Caballeros, que es la misma Anserma, y quedaba en sitio no distante del río Cauca (15 de agosto de 1539).

Coronas de roble y laurel merece E. Robledo. Su carácter, por lo general, aparecía ecuánime. Ilustre por su cuna, hábil estratega y benévolo con los indios, hasta donde es posible concebirlo en esa época en que eran habituales los castigos de azotes, mutilaciones y aun la muerte misma.

Uno de los actos, en mi concepto, de mayor crueldad en la conquista, consistía en adiestrar los perros para que persiguiesen y despedazasen a los indios. Marcel Brion acusa de tal infamia a Robledo y a Francisco Bobadilla; relata el caso de Nuño de Guzmán, gobernador del Cuzco, quien manejaba un perro bravío, espanto de los naturales y al cual por ironía, hija de la depravación, llamaba amigo. No se concibe que un civilizado llegue hasta el punto de pervertir los instintos de tan noble animal, ejemplar de lealtad y gratitud. Pero, aun se conservan por doquiera costumbres que revelan algo como un equivalente de la crueldad atávica: las corridas de toros y los juegos de gallos, recuerdos son del famoso circo romano.

Hijo de Úbeda, entro Robledo muy joven en los ejércitos españoles que peleaban en Italia contra Francisco I.

Ayudó eficazmente a Pizarro en la campaña del Perú, de modo que al presentarse en la tierra de Pubén ostentaba sus bien ganados títulos.

Arranca de Cali el 14 de julio de 1539; obtiene ventajas en la pacificación de los pueblos del lado occidental del Cauca; pasa por Irra y se coloca en la banda oriental del río, casi al frente de donde se asienta la Perla del Ruiz; recorre el país de los carrapas, comarca que ocupan Tapias, Neira, Aranzazu y Filadelfia; pacta con los naturales; derrota a los PICARAS; bate a los pozos; domina al cacique de Pácora; vence a los armas donde vio un cacique barbado; se adueña de las tierras de Maitamá; explora la provincia de los quimbayas y funda a Cartago, la Pereira de hoy, a orillas del río Otún, en los dominios del cacique Consota, el 9 de agosto de 1540. Se dio tal nombre a la nueva fundación para consagrar el recuerdo de las expedicionarios cartageneros que acompañaban a Badillo y a Gracián.

Don Pascual de Andagoya se presentó como gobernador de Popayán por haberse ausentado don Lorenzo de Aldana. Robledo lo reconoció un poco después hizo lo mismo con Belalcázar, quien traía el pomposo título de adelantado y gobernador de Popayán. No aparece decoroso la doble actitud del futuro mariscal, pero téngase en cuenta que él, ante todo, buscaba quien le diese recursos para su próxima expedición.

Parte de Arma el 22 de junio; llega a Pascua y pisa terrenos de nuestra Antioquia; anda por Sinifaná, el Pueblo de las Peras, Angelópolis, Pueblito y Heliconia. Del Pueblo de la Sal o Murgia envía a Jerónimo Luis Tejelo a que explore por el oriente. Este soldado divisa desde el Barcino el vale en que se alza la hermosa Medellín, ciudad que fue galardonada por el poeta José Joaquín Casas, con los calificativos de “ánfora de oro con guirnaldas de jazmines”.

Bautizaron con el nombre de San Bartolomé a este lindo pedazo de Antioquia, en el cual entraron el 24 de agosto de 1541.

Comisionó Robledo a varios exploradores para que fueran por los parajes donde están Rionegro, el Retiro, Marinillo y Guarne.

En la parte oriental del valle contemplaron ruinas de casas y restos de caminos. Juan Bautista Sardela narró: “Desde la provincia de Arma hasta la de Cenufaná habrá 20 leguas, y de Cenufaná y Aburrá puede haber 6; en todo este camino hay grandes asientos de edificios y caminos hechos a mano y grandes, por las sierras y medias laderas que en el Cuzco no los hay iguales’.

Sigue la comitiva por San Pedro, Santa Rosa de Osos, Córdoba, Curumé: vadea el Cauca y en el valle de Ebéjico funda la ciudad de Antioquia, el 25 de noviembre de 1541.

Al nombre de la urbe egregia, que fue asiento de los gobiernos civil y eclesiástico y por ende cuna de la cultura antioqueña, va ligada la esclarecida memoria de Jorge Robledo, Juan de Cabrera, Isidro de Tapias y Gaspar de Rodas. Honremos el recuerdo de estos gallardos paladines.

La nueva ciudad, en aquella época, fue gobernada sucesivamente por Robledo, Belalcázar y don Pedro de Heredia; éste la ocupó tres veces. En una de las entradas de esta provincia que hizo el Adelantado de Popayán, ordenó al capitán Miguel Muñoz que pusiese los cimientos de la ciudad de Santiago de Arma, en el punto en que el río que lleva este mismo nombre desemboca en el Cauca. Pasaba esto en el año de 1542.

Por esos días se dirige Robledo a Cartagena. En San Sebastián se ve con los Heredias, quienes le toman como usurpador y le remiten preso a España. La Corte, en compensación de los merecimientos del varón que había ilustrado el nombre de su patria, lo premia con un simbólico escudo de armas y con el título de mariscal.

En 1546 se declaró don Miguel Díaz de Armendáriz gobernador de la provincia de Antioquia y nombro teniente general al mariscal Robledo. Vino este a la ciudad capital fundada por el; se apoderó de ella y con no muy claras ejecutorias, abrió una campaña en que la violencia reemplazó al derecho. El cabildo de Santiago de Arma lo desconoció, por lo cual el impetuoso teniente rompió la vara del alcalde Rodrigo de Soria; lo aprisionó a él y a los regidores. En Cartago le recibieron con cortesía, pero sin acatarlo como gobernador; pasó lo mismo en Anserma donde tomó de la caja real 3.000 castellanos de oro sin parar mientes en las protestas de los empleados.

Acercase el fin de un drama. Sabía bien el mariscal que su competidor lo recibiría de guerra, por más que aquel quisiera disputar con el lauro por lauro. Ambos campeones habían marchado por estos mundos dejando a su paso jalones que eran ciudades; uno y otro arrogantes y valerosos; no parecía posible la conciliación.

Sin embargo, mando Robledo a Belalcázar heraldos de paz y llego hasta proponerle alianzas de familia; el adelantado dio, como dice Uribe Angel, "vagas esperanzas de avenimiento".

Don Sebastián, con 150 compañeros, va hacia su rival, y en la Loma del Pozo lo halla y lo vence.

Fueron condenados a muerte: Robledo, Hernán Rodríguez de Sousa, Baltasar de Ledesma, Juan Márquez de Sanabria y Cristóbal Díaz.

Oigamos a Herrera:

"Preso el mariscal, y caído en tanta desventura, por su ambición, y por no proceder con justicia, el adelantado pidió consejo de lo que debía hacer de el: unos decían que se podía contentar con haberle preso, y deshecho sus fuerzas, y que le echase de la tierra: el capitán Francisco Hernández Girón, y otros, aconsejaban que le cortase la cabeza pues en todo caso, convenía acabar con el, y no dar lugar, si le dejaba con la vida, a que el juez Miguel Díaz, y otros amigos suyos, le apoyasen de nuevo, para que fuese a mover nuevas inquietudes: de manera, que no tuviese reposo; y arrimándose el adelantado a este parecer, mandó armar su gente, y que se recogiese la del mariscal, y le envió a decir que se confesase: mando llamar a un escribano, y hizo su testamento, y se confesó y preguntó quien le había de matar? Dijeron le que un negro le daría garrote: tornó a decir, pues yo caballero soy, degollado debo ser, y conociendo al cabo la vanidad de estas honras, dio una castañeta, y dijo, que le matase quien mandase, y pidiendo perdón a todos, y encomendándose a la beatísima Virgen María, con gran devoción y constancia murió". Era el 5 de octubre de 1546.

Anota Herrera que en el baúl de mariscal se hallaron cartas escritas a Díaz de Armendáriz en las que decía que el adelantado y sus compañeros eran traidores, amigos de Pizarro y que "para con ellos eran mas necesarios cabestros, y cuchillos, que prisioneros". Piedrahita rechaza esta aserción.

Mostrábase Belalcázar renuente a cumplir nuevas leyes que favorecían a los indios; su formula de "se obedece pero no se cumple", explicaba su animo autocrático; era hombre de armas. Además, su adversario tenía el encargo de

“tomar a todos residencia”. Advierte acerbamente el historiador Restrepo Euse que Armendáriz obró de manera imprudente al dar tales atribuciones al mariscal, el que también se separó en su proceder de la línea recta.

Como un asesinato jurídico, igual a muchos que se cometieron en la conquista, puede calificarse la muerte de Robledo. Sin duda alguna, el adelantado le puso una dosis de odio personal a la funesta sentencia.

Y juzgo que contribuyó a tal procedimiento el hecho de ser Robledo un hijodalgo, que había unido su suerte con la de la clarísima dama Maria de Carvajal. Belalcázar, de modesta cuna, y que por el propio esfuerzo había realizado grandes hazañas, se veía inferior en aquel punto al noble Robledo. Sábese que ciertas espinas irritativas, como dicen los freudianos, se traducen en manifestaciones de odio y de venganza, que se toman como un sistema de desquite y compensación, cuando el individuo carece de suficiente resistencia síquica para sobreponerse a tan pequeños incidentes.

Hallo como prueba de mi aserto la humillación a que sometió el triunfador al vencido: le aplicó la vil pena de garrote; quiso por lo tanto, como el comunismo de hogaño, nivelar por lo bajo. Hubiera sido el mariscal socialmente igual a su terrible juez y este le habría perdonado: el heroico Belalcázar fue vencido en la lucha espiritual por el plebeyo Sebastián Moyano.

No falla la ley de la compensación: el crimen tiene sus consecuencias infalibles; el remordimiento agravó las dolencias del organismo de don Sebastián, fatigado de tanto batallar. Condenado a la última pena, se dirigía a España en demanda de perdón, cuando le sobrevino la muerte en Cartagena. Humildemente expiro el recio capitán: la mano hidalga de don Pedro de Heredia, con capa amiga, cubrió el frío cadáver de tan pujante varón. La divina justicia se anticipó al fallo de la humana.

Necesitanse muchos volúmenes para escribir la historia completa de la conquistas de Antioquia. Permitidme que termine con un ligero recuento de algunos hechos no mencionados aun.

El capitán Francisco Núñez Pedroso fundó a Mariquita en 1551 o en 1552. Por mandato de Díaz de Armendáriz exploró la región oriental de Antioquia hasta el valle que denominó Corpus Christi, punto al cual vino por vía distinta y en el mismo tiempo Fernando de Cepeda, mensajero de Belalcázar.

Bernardo de Loyola entro en el territorio antioqueño. Había partido de Victoria, población que fundo Hernando de Salinas en 1558. recorrió los sitios donde se hallan Granda, Cocorná, el Peñol, Santo Domingo, San Carlos, Yolombó, Cancán y Remedios, ciudad esta que plantó Francisco Martínez de Ospina en el valle de Corpus Christi. Fue trasladada sucesivamente al valle de San Blas cerca de San Carlos, y a las Sabanas de San Bartolomé.

El Capitán Andrés Gómez Fernández lució como explorador del territorio que hoy se honra con el nombre del sabio Francisco José, hijo de Popayán. El precitado Gómez Fernández era justicia mayor de Anserma (1548) cuando organizó una excursión hacia el norte. Fundo a Caramanta en 1557. la Real Audiencia lo designó para conquistar el Chocó. Anduvo por las tierras de Urrao, Frontino, Cañasgordas y Murri.

Don Alvado de Mendoza, gobernador de Popayán nombró teniente gobernador de Antioquia al extremeño Gaspar de Rodas y le dio el encargo de pacificar los indios, hacer descubrimientos y fundar nuevas ciudades.

En efecto, el intrépido soldado fundó el 10 de septiembre de 1570 a San Juan de Rodas, a dos leguas del río Cauca, no distante de Ituango.

Tras expediciones y luchas, fue depuesto Rodas de su cargo por acusaciones que formuló contra el Francisco Martínez de Ospina. Lo reemplazó por poco tiempo Alfonso Mendoza de Carvajal, quien fue residenciado y destituido.

En estas se presenta el ambicioso Andrés Valdivia, el que, habiendo recibido auxilios de Lucas de Avila para que consiguiese en España el gobierno de Antioquia, lo obtuvo para sí el 24 de agosto de 1569.

Valeroso y audaz, Valdivia se arrogó el mando de toda la provincia, pasando por alto las protestas del rico vecino de Arma don Jerónimo de Silva. Cometió graves faltas, las que trató de excusar por haberse enloquecido a causa de la carta anónima que recibió contra el honor de su mujer. Mas, la división que reinaba en sus tropas, mino sus fuerzas y en pelea con los bravos nutabas cayó prisionero; los indios descuartizaron su cuerpo y bebieron su sangre. Acontecía esto el 16 de octubre de 1574 en el sitio llamado Matanzas. Había fundado a Úbeda en la loma de Nohaba, y recorrió las comarcas de San Andrés, Yarumal, Campamento, el país de los Cuerquias, Angostura y Anorí.

Pidieron los vecinos de Antioquia que se nombrase gobernador a don Gaspar de Rodas, varón de prendas excepcionales de energía, prudencia y entendimiento. Así blandía la espada, como legislaba y organizaba. Pertenecía a la selecta clase de individuos cuyo sistema sináptico es tan peto que permite en un mismo cerebro la asociación de facultades, al parecer opuestas, por ejemplo, la razón especulativa y la práctica. En ellos la acción sigue el pensamiento.

Pintan a don Gaspar como sujeto de regular estatura, robusto y activo y agregan que “metía un ojo en el otro”, lo que indica que había en él un estrabismo convergente, anomalía que suele tener no muy buenas repercusiones en el síquismo.

Caballero de capa y espada, en un duelo, mato a Francisco Moreno de León, “español de calidad, soldado valeroso en las conquistas de Antioquia y del Chocó y encomendero de los indios Titiribíes, Guaca y Punzana”. Moreno de León estaba casado con doña Juana Taborda, madre de doña Marí Centeno, rica y generosa matrona que con sus fondos puso agua, a fines del siglo XVII al cerro de Buriticá y costeó la construcción de los templos de este último sitio y de la virgen de Chiquinquirá en la ciudad de Antioquia.

En su carácter de gobernador vino Rodas a investigar lo relativo a la muerte de su desgraciado antecesor.

En abril de `576 se abrió el proceso contra los caciques que habían hostilizado a Valdivia. Actuaron, como fiscal, Fernando de las Alas Vango y como defensor, Paulo Hernández de las Heras, según lo refiere don José María Restrepo Sáenz. Horripilante fue la sentencia de Rodas.

En las postrimerías del año 1580 se dirigió hacia el oriente, seguido de 80 compañeros; cruzó la meseta de Ovejas; llegó a la cordillera y descendió al valle de Aburrá. El cacique Nichio o Niquío le opuso resistencia, pero fue vencido.

Con el Cabildo de la ciudad de Antioquia capituló tres leguas de tierra en este valle, acto que obtuvo la aprobación del gobernador de Popayán don Jerónimo de Silva.

Poseyó Rodas su encomienda en el valle de Aburrá. Cedió en marzo de 1598 a su hijo Alonso, una propiedad que, partiendo del valle iba hasta Ovejas; en 1592 dio al capitán Nicolás Blandón una legua de tierra desde la desembocadura de la quebrada de Ovejas en el río, hacia abajo. Y finalmente a la ciudad de Antioquia tres leguas en el valle de Rionegro.

Del Aburrá siguió el hábil conquistador hacia el norte, explorando el río Porce; llevaba 70 hombres. Los yamesíes lo combatían. En alguna ocasión se vio precisado a vadear el turbulento río; temerosos, los compañeros vacilaban. El jefe, experto en el manejo de las tropas y despreciando los dardos enemigos, se desnudó y lanzó a la corriente.

Cedo la palabra al cronista Castellanos:

“Mas todos los soldados, como vieses

Su determinacion, no le consienten

Poner en tanto riesgo su persona

Y ellos, pospuestos los temores flacos,

Desnudos, con espadas y rodelas,

Impetuosas aguas van cortando,

Yendo delante con insigne brío

El mestizo Francisco de Taborda

Alonso de Taborda, dos hermanos:

Al fin tomaron todos la ribera

Contraria donde van encaminados,

Y después de cobrar algún aliento,

Postradas en el suelo las rodillas,

Hicieron oración como cristianos,

Y luego con el paso reportado,

Proceden adelante con recato”.

El 10 de noviembre de 1587 promulgó todas las primeras ordenanzas de minas y en 1593 las segundas. Conceptúa don Vicente Restrepo que en “ellas se establece el principio que sirvió de base a la legislación española de minas, que atribuía a la Real Corona las riquezas del subsuelo, para darlas al descubridor y explorador de los metales preciosos. A esta sabia disposición, que siempre ha estado vigente en Antioquia, se debe en gran parte la prosperidad de que ha gozado este departamento, esencialmente minero.

Copio el primer párrafo de las ordenanzas, en el cual ordena que “cualquier minero o señor de cuadrilla sea obligado a tener y tenga en su rancho la imagen de Nuestra Señora, y delante de su puerta de la ranchería una cruz alta, y el que no la tuviere caiga e incurra en pena de diez pesos de oro, aplicados a la Cámara de Su Majestad y para la Iglesia de la mina de por mitad”.

Muy anciano murió don Gaspar de rodas: estaba podré, pues dejó una deuda de 25.000 pesos y había gastado sus propios fondos más de \$100.000 para la realización de sus empresas. Este preclaro nombre es acreedor a muchos encomios. Le siguió en el gobierno su yerno Bartolomé de Alarcón.

Luz y sombra, como en los cuadros de Rembrandt; he aquí la síntesis de la historia humana.

Eterno ritmo de gloria y abatimiento, alegría y dolor, prosperidad e infortunio. Aun hoy los sueños de Faraón, de las vacas gordas y las flacas, constituyen un apotegma en el campo económico.

Presenta la conquista de América la dualidad de carácter, tan notoria en la raza española, que la pluma magistral de Cervantes eternizó en dos tipos inmortales, don Quijote y Sancho> idealismo y utilitarismo.

Aquí el mílite codicioso y cruel; allí el capitán que ansia glorias para su patria y su dama; allá el apóstol de Cristo que se irgue sereno ante la barbarie y la ambición, clamando piedad y justicia para el indio triste y rendido.

Empero, no se que hechizo posee la roja visión de la sangre. Y culpan de sanguinaria a España, olvidando que griegos y romanos, caftres y escitas derramaron torrentes del licor que anima y colora las venas. Asesinos fueron Alejandro Magno, Aníbal, Mario y Sila; crueles los monarcas asiáticos como los africanos; se cuentan matanzas de la conquista de la India y de la América del Norte, como de las guerras de Napoleón. Mataron hombres Enrique VIII de Inglaterra y el inquisidor Torquemada.

Y cómo agobia el espíritu saber que en esta hora de locura universal los países utilizan las bellas conquistas de la técnica para arruinar y desolar. Tristeza de reconocer que la civilización, como Dédalo, es victima de sus propios descubrimientos. Aquí del poeta latino, elegantemente traducido por Miguel A. Caro:

“Las armas y las guerras en un día
Nacieron, y brindaron de repente
Franco paso a la muerte antes tardía.

No al mísero culpéis: el solamente
Armas dio contra fieros animales.
Volviolas contra si la humana gente.

Culpad al oro, autor de nuestros males . . .”

Los cretenses, Rogerio Bacon, de Vince y Cervantes antevieron la navegación aérea, asombro de estos tiempos. Ya el sol no funde las alas de Icaro, pero en cambio, este desde inmensas alturas incendia la tierra, sacrifica inocentes y destruye templos y palacios de arte. El modesto Clavileño que espoleó el caballero de la Mancha, anda vivo por los aires llevando a la par que mensajes de dicha, los horrores de la muerte.

Darío cantó:

“Sangre de Abel. Clarín de las batallas.

Luchas fraternales; estruendos, horrores.

Flotan las banderas, hieren las metralas,

Y visten de púrpura los emperadores.”

Conste que los conquistadores no alcanzaron la felicidad que para si buscaban. En este instante la relación se convierte en martirologio.

Sabese que el genio no impera sino en lo porvenir: Colón, romántico viajador, acaba triste y pobre. Con sumo placer la remachó las cadenas, forjadas por la envidia, el que había sido su cocinero.

No se bañó Ponce de León en la fuente misteriosa que daba la eterna juventud.

Matan a Pizarro; decapitan a Balboa, el hombre de oceánicos horizontes; agarrotan el ínclito Jorge Robledo; encarcelan por 20 años a Gonzalo Pizarro, primer gobernador de Charcas; Ojeda, César y Belalcázar apenas si tienen una almohada fría en que reclinar, al morir, sus cansadas cabezas, y Jiménez de Quesada, señor de tantas glorias, agonizada lacerado el cuerpo por la lepra y trabajada el alma por los remordimientos.

Esos cíclopes de la conquista pecaron: en vida recibieron el castigo. Orestes, aún purificado, se dolía de que las Euménide le persiguieran sin tregua.

Quizás verían ellos, en las horas crepusculares, desfilar ante su recuerdo las sombras, coronadas de ciprés, de los reyes, caciques e indios que quemaron, que martirizaron: Moctezuma, Caupolicán, Atahualpa, el cacique de Buriticá, Sagipa y en fin, aquella reina isleña Anacaona, que llegó a la horca, erguida y fresca, a despecho de los sufrimientos, “en juventud incesante renovada, sin invierno y sin hojas secas, como un jardín primaveral del trópico”.

No todo aparece sombrío en la conquista y en la colonia. Los europeos descubrían tierras y fundaban ciudades que servían como centros mineros. Como consecuencia, venía el impulso de la agricultura, base principal de la prosperidad económica. España dio de lo que tenía. La filosofía de la historia disipa muchas sombras y eleva la inteligencia.

Vivimos en los años de reivindicaciones sociales. No se permiten los latifundios y la propiedad tiene ya, como lo quiso Comte, una función social; el Estado es francamente intervencionista.

Dijose en Méjico: “país rico y pueblo miserable”

En esa admirable nación se formaron desde la colonia grandes mayorazgos. En la época, que no considero republicana, de Porfirio Díaz, refiere Esteban Roldán Oliarte, solamente había en el país 834 hacendados. El Estado de Morelo pertenecía a 32 individuos, en San Luis, un propietario era dueño de tres millones de hectáreas de terreno, y otro en Taumalipas, de seiscientas mil. Bajo aquel régimen, las fincas rusticas, de 25.000 que había antes de la independencia , se redujeron a 7.000.

La justicia ordena recordar que la monarquía española creó la propiedad comunal, con el fin de favorecer a la clase pobre. Tengo para mí que los ejidos vienen desde la legislación romana y quizás se asemejan a lo que se conoció

con el nombre de jus proferendi pomaerii, o derecho de alejar el muro de la ciudad, concesión que se hacía a los generales que habían tomado tierras al enemigo.

Los grandes latifundios mejicano originaron la revolución agraria, la que, como era de esperarse, implicó una reacción violenta. A injusticia social engendra la guerra en todas las latitudes.

Como fruto de lucha tan intensa, se escribió en la constitución mejicana de 1917 este precepto: "limitación de los latifundios, creación de la pequeña propiedad y control de las fuentes de la riqueza".

No existen en Antioquia los mayorazgos. La revuelta social sería improcedente, y la causa de esto radica en la acción previsor de Gaspar de Rodas y Mon y Velarde.

Las ordenanzas sobre minas, tierras, etc. de tales estadistas son el principio de la administración ordenada que ha distinguido a nuestro departamento.

Tres siglos de callado y fecundo vivir tuvo Antioquia en el régimen de la colonia. Fecundo he escrito, y así es, porque en este dilatado lapso se acumuló la energía que se manifestó prepotente desde los albores de la guerra de emancipación.

En San Juan se lee: "En verdad, en verdad, os digo, que si el grano de trigo, después de echado en la tierra no se muere, queda infecundo, pero si muere produce mucho fruto".

Divinas palabras aquellas. La Montaña ha tallado, con bloques extraídos de la roca nativa, la estatua eurítmica de su propia grandeza.

Ni científico ni justo sería desconocer la parte que corresponde a España en la prosperidad de Antioquia.

Iniciase el proceso, en refulgente epifanía, cuando sonó la voz de libertad. Y cuenta que la acción de este pueblo no fue egoísta sino se proyectó por todo el continente. Juan de Dios Morales numen fue de la revolución de Quito: de este riñón andino salieron héroes a servir a la causa de América; Antonio Nariño, precursor eximio, conoció entre sus filas a nursetos soldados; en Popayán José Félix de Restrepo, se exhibió cual sabio plasmador de leones en las aulas venerables del Seminario; Francisco Antonio Zea, prez de las ciencias naturales, brilló en Madrid; en Venezuela preció la libertad, y en angostura, con voz olímpica, proclamó el nacimiento de Colombia y la excelsitud de Bolívar.

Vibró la sangre española en las arterias de quienes nos dieron patria, hispánico es el amor del montañés por la libertad y autonomía cuasi-federalistas que cantó nuestro dulce trovador Epifanio Mejía; el espíritu cristiano que impulsó las naves de Colón, prendió la chispa de sublime caridad en la mente inculta de Javiera Londoño, precursora de precursores antiesclavistas, como la apellida la pluma justiciera del doctor Julio César García. Esa campesina inspiró a José Félix de Restrepo, a Jorge Ramón de Posada y al dictador Juan del Corral; un descendiente de Gonzalo Fernández de Córdoba, nacido en estas breñas, improvisó en Ayacucho la solemne voz de mando que acabó con el domino del rey en la América del Sur. Y en un día triste, la cabeza de ese adalid, hermosa como la de Héctor, rodó en tierra y barrió el polvo ensangrentado en contienda fratricida.

De manera que cuando el imberbe Atanasio Girardot dio a los realistas como razón de triunfo aquello de: “si vosotros sois de la tierra del Cid, nosotros somos sus descendientes directos”, enunciaba una tesis rigurosamente científica e histórica.

Cuantos entre nosotros han lustrado los campos de la ciencia, de las letras y del gobierno han seguido la estela de los españoles: nuestros costumbristas y noveladores tienen sus relaciones con Trueba, Fernán Caballero y Pereda: díganlo Emiro Kastos, perspicaz observador y literato de diáfano estilo, y Tomás Carrasquilla, príncipe de la novela americana en los últimos años. Zorrilla, Becquer, Espronceda y Núñez de Arce cuentan con clarísimos seguidores, por más que el gran Gregorio Gutiérrez González, nuestro poeta nemoroso, hubiera querido escribir para los antioqueños y no para todos los lectores castellanos. Aún los artistas modernos de la palabra, como el humanista Abel Farina y Porfirio Barba Jacob, mágico lírico, si arrancaron nuevos acordes a su cítara no abandonaron las puras fuentes del bien entendido clasicismo.

Al declarar Gutiérrez González que “como solo para Antioquia escribo-no escribo español sino antioqueño”, proclamó una federación literaria, mal entendida por cierto. Con criterio mas anchuroso, habria escrito un poema de carácter geórgico, genuinamente hispánico. Limitó el inspirado y amable cantor del maíz y de Aures, el horizonte de sus estrofas frescas y sonoras. Pero, vaya que en esto andaba mezclada la política federalista, tan en boga en los tiempos en que vivió y canto. Por mas que el poeta ame lo pasado y busque en el fuentes de inspiración, tanto mas fecundas cuanto más lejanas, no puede emanciparse en absoluto de las circunstancias del momento en que pulsa la lira.

También, en los primeros años de la republica, los redactores de la miscelánea, cuyo número primero apareció el 18 de septiembre de 1825, movidos por las nobles aspiraciones de mantener la unidad y esplendor de la lengua castellana, proponían una federación literaria, semejante a la política que había de sellarse en el Congreso de Panamá, convocado por el Libertador.

La federación estaría constantemente representada, informan Angel y Rufino José Cuervo, “en una Academia formada de miembros escogidos entre los mas sabios de cada nación, y que había de tener su asiento en una ciudad central, digamos Quito. Provista de imprenta, biblioteca y cuantos elementos fueren necesarios, y ajena al mismo tiempo a toda ingerencia en tareas política, no debía tener por instituto sino conservar la lengua castellana en la misma pureza que nos la lego España, para que en ella pudieran dignamente redactarse nuestros códigos, escribirse nuestra historia, pintarse nuestra naturaleza y cantarse las glorias de nuestros guerreros”. Los redactores de la Miscelánea eran: Don Alejandro Vélez, don José Angel Lastra, don Juan de Dios Aranzazu, don Pedro Acevedo y el doctor Rufino Cuervo.

El historiador Groot dice que el Sol de Méjico propuso la misma idea.

Muy distinta actitud fue la del ilustre poeta e historiador argentino Juan María Gutiérrez quien, en arrebatado injustificable, devolvió a la real Academia Española, en carta fechada el 30 de diciembre de 1875, el nombramiento con que lo distinguió de miembro correspondiente. Decía en la nota de respuesta que “la lengua española estaba atravesando a las orillas del Plata, un periodo de transformación, que los argentinos no tenían interés en atajar”. El

mismo Gutiérrez rechazó airado una condecoración que le ofreció el emperador del Brasil, porque creía que no cuadraba bien a su fe republicana aceptar una “presea aristocrática”.

Si tuvimos en José María Villa la suprema intuición matemática, en Efe Gómez observamos no sólo a un discípulo de Pitágoras, aplicador de las leyes del número y de la armonía, sino a un estilista genuinamente español.

Si Jovellanos y Menéndez Pelayo se llevan nuestra admiración, sepamos que, en el Hato viejo de Bartolomé de Alarcón, vio la primera luz quien sería lumbré de las humanidades, gloria del derecho internacional y maestro de doctos y doctores: Marco Fidel Suárez, esto es la más encumbrada inteligencia que ha producido Antioquia.

No se ha deslustrado la imperial lengua que nos enseñó la Madre Patria; se ha heroseado y enriquecido en estas tierras de aires frescos y cordiales.

Hanle dado nuestros humanistas, bardos, oradores y profesores un inusitado esplendor.

Rufino José Cuervo, Miguel Antonio Caro y nuestro compatriota Marco Fidel Suárez lucen como los más eminentes comentadores en Hispano América de las enseñanzas gramaticales del sapientísimo don Andrés Bello.

Y, como en palabras mortales trato de temas inmortales, según la expresión de Lucrecio, os ruego que no negues vuestros parabienes a los nobilísimos cultores de nuestra lengua. Tras de Luciano Pulgar desfilan, entre muchos de los que ya vivieron> Rafael Uribe Uribe, varón en cuyas manos patrias se alternaron, en asociación dichosa, la espada, el arado y la pluma; Emiliano Isaza, doctísimo alumno del filólogo caraqueño; Luis Eduardo Villegas, que supo vestir con el regio manto de su frase elegante y castigada, los más abstrusos ensayos jurídicos; Fidel Cano, de numeroso y caballeresco estilo; el polígrafo Francisco de Paula Muñoz; Januario Henao, Alejandro Vásquez, Marco Antonio Ochoa y Martiniano Palacio, maestros de gaya doctrina y amor ejemplar al estudio. Si me permitís, agrego el nombre de Tomás O. Eastman, quien hizo suya esta nuestra patria chica y la enalteció con los preciosos dones de su inteligencia y bondad.

No escatiméis vuestros galardones a los sacerdotes de Flora que, como Zea, Manuel Uribe Angel, Andrés Posada Arango y Joaquín Antonio Uribe derramaron en su estilo las finas esencias de la naturaleza, a la manera de Buffón y Maeterlinck. Es hora, señores, de que nuestra enseñanza universitaria se encamine hacia la investigación, tan indispensable para la significación de las profesiones liberales como para el incremento de la industria.

Tornóse llameante la egregia verba castellana en las lenguas encantadas de tribunos como Miguel Uribe Restrepo, Camilo Antonio Echeverri, Juan de Dios Uribe, Eusebio Robledo, Pedro Nel Ospina y Antonio José Restrepo, vate éste de multicorde lira, que, cuando no daba las sordas notas de la impiedad, reproducía, tál en la oda al Tequendama, la entonación augusta de Herrera y de Quintana.

Cuentan además que en los púlpitos de la Montaña no se oyó en la centuria pasada, una voz mas fluente y de mas emocionada unció, que la del ilustrísimo Joaquín Guillermo González, a quien en momento solemne batió palmas el Pericles granadino, don Julio Arboleda.

Y como final comprobación de que los valores espirituales no mueren, os digo que el empuje conquistador de los españoles se mostró redivivo en los colonos del sur y del oriente de Antioquia que fueron a plantar sus tiendas en el adénico Quindío y en la montaña central del Tolima: la capital de Caldas ciudad es la de ideales tan altos como su Ruiz; allá y en todas esas regiones centenares y millares de hombres cantan el himno de un pueblo triunfador.

Clásica ha sido nuestra educación, aun con su apego a lo especulativo, prescindiendo del método experimental, fuente de sabiduría. De este error se querellaba el Arzobispo Virrey. Corresponió al perillustre gaditano José Celestino Mutis, cambiar la faz de los estudios en el virreinato de la Nueva Granada y, con éxito tan venturoso, que hasta el día de hoy no ha sabido en nuestra patria un florecimiento científico igual al que culminó con la Expedición Botánica.

Ya que hablo de cultura, dejadme que recuerde al ilustrísimo señor Juan de la Cruz Gómez Plata, quien dio el primer paso sistemático y eficaz para el impulso de la educación. El famoso Seminario de San Fernando que él abrió el 5 de septiembre de 1836, es la base de nuestra prosperidad intelectual.

La historia de un país esta en sus grandes hombres: alumbran ellos los caminos y clarifican el ambiente cuando realizan una política biológica y espiritual, capaz de formar las generaciones de lo porvenir. Así lo practicaron los gallardos conductores: Pisistrato en Atenas, Augusto en Roma, Luis XIV en Francia, Bolívar y Santander en la Gran Colombia y Pedro Justo Berrío en Antioquia. No esperéis que nazca un Virgilio en el Congo, ni que se deje oír un Cicerón ente las tribus bárbaras.

Sin fines trascendentes y elevadas ideas no se entiende la civilización< sin idealidad no florece el arte, como tampoco se concibe el paisaje sin un jirón de cielo.

La cruz, símbolo santo, presidio el descubrimiento y ha continuado siendo el norte y guía de cuantos moramos aquende el Atlántico.

En la conquista de este hemisferio, la civilización de los cristianos reemplazo en absoluto a la de los salvajes, si es que se puede apellidar como tal el régimen en que Vivian: cayeron los ídolos las supersticiones caducaron: en todo vino un nuevo orden. Roma, con la fuerza, conquisto a Grecia, pero esta a su vez con su poesía, su filosofía y su oratoria señoreo en la ciudad eterna: los conquistados fueron maestros y los discípulos los vencedores.

Hermoso amanecer el del 18 de diciembre de 1541. el capellán Martín de Robledo recuerda a los soldados que es domingo, día destinado al reposo y a la oración. Estos, arrimados las rodela, se dan a la tarea de construir un altar; falta la gótica catedral con sus agujas de mística locura; con sus ojivas, pupilas para ver la luz y sus naves amplias y semioscuras que invitan al recogimiento; el canto de las aves reemplaza las múltiples melodías del órgano sagrado; no hay vestidos de lino ni de seda, recamados de oro. En cambio, por enigma se extiende el dombo de los cielos azules; un árbol añoso y corpulento ofrece su oriente, simula el incienso que, cual nítido cendal, sube a las alturas; las palmeras son ciriales; allá abajo rumora el río amigo, franjeado de selva; flamea, mecida por el viento sembrador, la bandera de Castilla.

Es un cuadro bíblico de los años patriarcales.

Y esos hombres de guerra, ante la hostia, deponen la arrogante altivez; inclinan las cabezas; oran por la madre ausente, por la novia amada, por el rey y por el triunfo de las armas de España. Es la heroica sinceridad atraída por el potente imán de la fe. En ese momento, cuatro centurias hacen, descendió a tierras antioqueñas, el que fue, es y será dios de Colombia.

He terminado.

APENDICE

Conviene conocer el lugar que ocupaban algunos sitios que se mencionan en la historia de la conquista de Antioquia:

1. La ciudad de ANTIOQUIA fue fundada en el valle de Ebéjico, cerca de Pequí, según la opinión moderna de algunos historiadores ya citados. Juan de Cabrera ordeno en 1542 a Isidro de Tapias que la trasladará al valle de Nore o Nori, a cerca de Frontino. Al volver Robledo de España fundo el pueblo minero de Santafe de Antioquia y en 1547 la traslado al paraje actual don Gaspar de Rodas.

2. ARMA, en el paraje donde desemboca el río de ese nombre en el Cauca y que se conoce hoy como el Arma-Viejo. (Aguadas). En 1783 la trasladaron al sitio que ocupa Rionegro.

3. ARVI, en el valle de Herveo.

4. CARTAGO, estuvo en el sitio de Pereira. Fue trasladada a las cercanías del río de la Vieja.

5. CARRAPA y PICARA (provincias), se extendían por lo que hoy es Filadelfia, Aranzazu, Salamina y Parte de Neira.

6. CORPUS CHRISTI, en territorio de Guatapé.

7. CURUME, probablemente en Anzá, aunque de acuerdo con las nuevas tesis sobre fundación de Antioquia queda oscuro este punto. Parece que quedaba cerca de Buriticá, se deduce de las relaciones de Sardela y Cieza de León.

8. CORI, entre la desembocadura del San Juan en el Cauca y el puente de Peñalisa.
9. DABAIBE, quedaba en alto Murrí.
10. FINSENU, Alto sinú.
11. GUACA, Según don José María Mesa Jaramillo se hallaba al occidente del Alto Sinú.
12. IRRRA, en la vía de Manizales a riosucio.
13. LA PASCUA, en la desembocadura del Arma en el Cauca.
14. MAITAMA o MAITAMAC. Algunos historiadores lo sitúan en territorio de Sonsón; don Gabriel Arango Mejía, en Aguadas.
18. PUEBLO DE LAS PERAS, Amagá.
15. MATANZA, a orillas del río San Andrés.
16. MURGIA o Pueblo de la Sal es Heliconia.
17. NORE o NORI, Manguruma (Frontino).
19. POBLANCO, en tierras de Fredonia.
20. PANZENU, en territorios de Ituango, Dabeiba y Cañasgordas.
21. SAN JUAN DE RODAS, UBEDA Y VALDIVIA, cerca del río Cauca y no lejos del lugar donde esta la población últimamente mencionada.
22. SAN JERONIMO DEL MONTE, en ayapel. Dice don Vicente Restrepo que los habitantes de San Juan de Rodas, hostigados por las guerras de los naturales, fundaron a San Jerónimo del Monte en 1584.
23. SAN FRANCISCO DE LA ANTIGUA DE GUAMOCO, cerca de Zaragoza.
24. SANTA ANA DE LOS CABALLEROS, fue fundada en el valle de Guarama (Risaralda) el cual corresponde en concepto del doctor Emilio Robledo a la región donde esta Belén de Umbría. La ciudad fue trasladada y es la Anserma de hoy (Departamento de Caldas).
25. SAN JUAN DEL PIE DE LA CUESTA, al Sur de San Jerónimo.
26. SAN ANDRES DE CUERQUIA, este nombre recuerda tanto al conquistador Valdivia como a los indios cuerquias que lo mataron.

27. VICTORIA, quedaba en el territorio que hay entre Sonsón y el río Magdalena, cerca de donde queda el actual municipio de Victoria (Caldas).

28. ZENUFANA, SENUFARA o SINIFANA, entre Titiribí, Fredonia, Venecia y Amagá.

BIBLIOGRAFIA

Aquino (Sto. Tomás)	Suma Teológica
Aguilera Miguel	Los Caballos de los Conquistadores
Archivo historial	Nos. 4 y 7
Arango Mejía Gabriel	Genealogías de Antioquia
Boletín de Historia y Antigüedades	Nos. 291 a 302
Botero Guerra Camilo	Anuario Estadístico
Brion Marcel	Bartholomé de las Casas
Cadavid Restrepo Tomás	Antioquia por Colombia
Carvajal Alberto	Benalcázar y otros ensayos
Castellanos (Don Juan de)	Elogías de varones ilustres de Indias
Cieza de León Pedro	Crónica del Perú
Escobar Fray Gerónimo	Relación sobre el carácter y costumbres de los indios de la provincia de Popayán (Archivo Historial)
García Julio César	Historia de Colombia
González Juan Vicente	Biografía de José Félix Ribas
Henao y Arrubia	Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme.
Descubrimiento de América.	
Mesa Jaramillo José M.	Retoques históricos. Repertorio histórico No. 1
Ortiz José Joaquín	Poesías

Ospina Tulio Repertorio histórico No. 1

Pedro Simón Fray Noticias historiales de las conquistas de tierra firme.

Piedrahíta (Lucas Fernández) Historia general de las conquistas del nuevo reino de granada.

Restrepo Euse Alvaro Historia de Antioquia y memorándum para la historia de Colombia.

Restrepo Sáenz José M. Gobernadores de Antioquia

Restrepo Vicente Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia

Robledo Emilio Geografía médica y nosológica del departamento de Caldas

Sardela Juan B. Relación del descubrimiento de las provincias de Antioquia (A. B. Cuervo, Documentos inéditos).

Tierras – tomo II y otros Archivo departamental

Tibulo Elegías (Traducción d Miguel A. Caro)

Toro Francisco Luis Ripios históricos

Uribe Angel Manuel Geografía general y compendio histórico del estado de Antioquia en Colombia.

ANTIOQUIA EN LA COLONIA

Señor Rector de la Universidad:

Para ninguno de los que me hacen esta noche la atención de escucharme, es un secreto que no soy historiador profesional. Apenas si un enamorado de la Historia Nacional. A este título y al de estímulo al profesorado del Liceo, del cual formo parte, debo el altísimo honor de ocupar esta ya consagrada tribuna del pensamiento. Por ello, a las Directivas de ese Plantel, cuya sola preocupación es hacerle cumplir a la Universidad de Antioquia una de las etapas mas brillantes en los últimos años, me permito expresarles el testimonio de mi reconocimiento.

Todos nuestros historiadores señalan el año de 1550 como el comienzo de la Colonia, pues en esta fecha se estableció en Santa Fe el Tribunal de la Real Audiencia y bajo su jurisdicción se colocaron las provincias de Santa Fe, Tunja, Popayán, Cartagena, Santa Marta y Venezuela, que hasta entonces habían dependido de las Audiencias de Santo Domingo, Panamá y Lima.

El 7 de abril de 1550, no debe mirarse en puridad de verdad como el término definitivo del episodio de la Conquista, pero sí es el comienzo de un sistema administrativo civil que se extendía a todo el país, y que dio unidad al régimen. Efectivamente el establecimiento de la Real Audiencia en Santa Fe es un verdadero acontecimiento para nuestro país porque ese es el primer intento de realizar administrativamente la unidad del Virreinato. Faltaban todavía, como es natural, elementos de vinculación, aglutinamiento que solo los tiempos podían ir elaborando, tales, los históricos, religiosos, raciales, económicos, etc. Examinar este proceso hasta la fecha, es tema asaz interesante, y por lo mismo empieza ya, con mayor fervor, a inquietar espíritus tan selectos como el del doctor Luis López de Mesa, quien ha iniciado con éxito esta tarea.

El régimen de gobierno hasta entonces había adolecido del más agudo absolutismo. “El gobernador o adelantado ejercía el gobierno político y militar de una provincia, sin otra limitación efectiva que la impuesta por la autoridad de los cabildos; y a medida que esta se afianzaba, se establecía la presidencia o el virreinato. Para los asuntos de justicia, y como cuerpo consultivo del gobierno, funcionaba la Audiencia”.

Pesa esa limitación de los cabildos es muy relativa, especialmente en sus comienzos, porque, el municipio en la Colonia es creación caprichosa y autónoma del conquistador omnipotente desde entonces, que le permite crear para sí un arma poderosa que con las apariencias de ser un régimen jurídico, defiende sus intereses económicos y su autoridad militar que devino en la influencia sobre la entidad municipal.

Pero se me dirá a todo esto que precisamente para acabar con toda esa serie de abusos, tropelías, que en nombre de ciertos prejuicios racistas de trabajo que atrás he mencionado, el conquistador, el encomendero hacían víctimas al aborigen, el monarca español dictó sabias instrucciones, admoniciones severas, y por último las llamadas nuevas leyes que en 1542 dicta Carlos V atendiendo “al clamor de los misioneros y de espíritus noblemente inspirados”.

Efectivamente, si paseamos la mirada por todos estos históricos documentos, desde la célebre carta de Isabel la Católica contra la reducción de los indios a esclavitud y del testamento de la misma reina, hasta las nuevas leyes de Carlos V, no encontramos nada más humano, nada más noble, nada más bien intencionado. Veamos las últimas, cuyo extracto trae el doctor Julio C. García, en su admirable texto didáctico, Historia de Colombia.

“Los indios son vasallos de la Corona de Castilla, y por ninguna causa se les puede hacer esclavos. Contra su voluntad no podrían ser Corona Real podría disponer nueva encomienda. A la viuda e hijos del encomendero se les daría una pensión de lo que tributaran los mismos indios, que serian bien tratados y doctrinados. Reducción de repartimientos a una cantidad moderada. Todo el que tuviera indios sin títulos, seria privado de ellos. No se les destinaría a cargar, y en caso inevitable, la carga seria moderada. Las autoridades civiles y eclesiásticas y las casas religiosas no podrían tener encomienda de indios”.

Pero resulta que esas famosas leyes de Indias encuentran interpretación acomodaticia y voluble por parte de los cabildos y de su inspirador el adelantado, cuando no la resistencia pasiva de este que después de leerla y encarecer la obligación de su obediencia, encuentra a mano la formula rabulesca que mas acomoda a la seguridad para su posición y a sus intereses en general: “Se obedece, pero no se cumple”. La legislación de Indias, ante la realidad de la colonia en el instante de ser ejecutada y cumplida, no alcanza históricamente a tener sino una significación teórica puesto que ante ella están los ya entonces poderosos encomenderos, diligentes representantes del feudalismo europeo y usufructuarios de un poder creado positivo y directamente por su brazo y por tanto, es obvio, a su servicio en forma discrecional, ya que un doble ascendiente gravitaba sobre los tímidos y apocados funcionarios, tales, aquel predominio material que le había dado la espalda y luego el predominio económico. Encomendero es, en idioma colonial, señor feudal, poderoso terrateniente que hace prevalecer su fuerza económica sobre una burocracia que tenemos que suponer, compuesta por avaros, desheredados de fortuna y sedientos de riqueza en un siglo hambriento de oro. Yo me imagino, continua diciendo el ensayista citado, que la expresión equivalente a aquel régimen civil es hoy la de gobierno de rosca, siempre alerta para no dejarse quitar su predominio sino por el contrario acrecerlo hasta donde fuese posible y aun llegado el caso, ejercitando maniobras dolosas. Para este fin, bien podrían coaccionar al cabildo compuesto de gentes fáciles y espantadizas que en lo general eran aquellas.

Pero ya se ha establecido la Real Audiencia en Santa Fe. La Corona y el Supremo Consejo de Indias se esfuerzan por escoger entre el cúmulo de aspirantes que de toda laya pasean por los pasillos de reales palacios, a los que reúnan condiciones de gobierno para constituir tan augusto cuerpo que habrá de poner coto a aquel mundo de aventureros arrojados a estas tierras.

“E yo me acuerdo, dice Oviedo, que los Reyes Católicos mandaron en toda Castilla a sus jueces e justicias, que los que oviesen de sentenciar a muerte o a cortar la mano o el pie o darles otra pena corporal e recompensa de pena o muerte que así se les conmutase”.

Entra a Santa Fe el sello Real, símbolo de la dominación de la metrópoli, custodiado por los nuevos magistrados de la Audiencia. Se pone de fiesta la Colonia. Su paso es saludado con toda la reverencia que la misma persona del Monarca inspirara a los revoltosos de Gante en Flandes cuando entraba Carlos V, “el hijo resumen de todas las dinastías europeas”.

En el dintel de la puerta principal de la casa en que se instala la Audiencia, con caracteres dorados se estampa una inscripción latina que vertida al castellano dice: Esta casa aborrece la maldad ama la paz, castiga los delitos, conserva los derechos, honra la virtud”.

Y en verdad que muchos de los que integraron la Real Audiencia venían inspirados en estas ideas por las cuales sus ajuelos lanza en ristre se batieron ya con mala suerte en Yacub, o bien victoriosos, contra el invasor árabe, en la meseta de las Navas de Tolosa.

Pero en el mismo pueblo español estaba operándose un cruzamiento de razas diversas, lo que agregado a la pugnacidad que también determina en el individuo una lucha secular como en la que estuvo comprometido, lo hacia aun muy alejado del tipo común denominador, meta de sus mas caras ambiciones, allá en las interioridades de su espíritu, como fruto de una tradición jurídica romana y una civilización saturada en los principios de la religión de Cristo.

De aquí esa inestabilidad en el Tribunal de la Audiencia, el ir y venir de magistrados con poderes en el bolsillo, de jueces de residencia para sus mismos compañeros de gobierno. Surcando las aguas del Magdalena en la embarcación rudimentaria se acerca al puerto de Cartagena camino de la Península el recto magistrado que prefirió al brillo del oro el de la justicia para el americano. Terrible mamotreto como una columna de acusaciones le han levantado porque tuvo el valor de increpar al oidor su compañero sus propias faltas o la lenidad en la impartición de la justicia, cuando por parte de este los rigores de Temis iban a caer en el que o la que le había prodigado sus favores, o bien porque llega a comprobar “que la religión no progresa, pues cierto día hizo la experiencia de tomar un grupo de indios para ver si había alguno que supiera el avemaría y no hubo quien lo dijera”.

Descrito a grandes rasgos el cuadro de los comienzos de la Colonia, en el Nuevo Reino de Granada, es tiempo ya de que nos circunscribamos a Antioquia.

Cual era el estado de nuestro Departamento, en el año de 1550, cuando en Santa Fe se instalaba la Real Audiencia? Veámoslo:

Como testimonio de la capacidad conquistadora y de colonización de Robledo surgían en medio de la selva espesa, las ciudades de Cartago, Anserma, Santiago de Arma, Caramanta y Antioquia, en prueba de que si había aprendido de su jefe Belalcazar la experiencia de fundar ciudades.

La última de sus fundaciones, Antioquia, se había mudado dos veces de sitios: establecida en el valle de Ebéjico, cerca al actual municipio de Peque, fue llevada al valle de Nore, próximo a Frontino, por Cabrera. De allí al lugar que hoy ocupa, por Gaspar de Rodas en 1547.

Esta misma suerte correrán, como tendremos ocasión de verlo, remedios, San Juan de Rodas, Cáceres, etc., que se fundaron mas tarde. Porque la ciudad que se alza en tierra firme, dice Germán Arciniegas, “será ciudad gitana o de paso”. Sus mismos fundadores la llevaran de una parte a otra según el aire que venga, o según que se vayan descubriendo sitios mejor dispuestos para asentarla. La ciudad tiene el mismo empaque de aventurera, que tienen los

fundadores. a veces la ciudad es algo accesorio del hombre, como la camisa o los pantalones y el hombre carga con ella para donde le da la gana”.

En lo que hoy es Antioquia propiamente, solo existían al iniciarse la Colonia, las poblaciones de Antioquia y Caramanta que abarcaban el territorio comprendido desde el Arquía hasta el Golfo de Urabá y que por el oriente y del oeste, no tenían límites precisos. La fundación de Caranta obedeció a la esperanza aun no fallida de encontrar el Dabaibe. Gómez Fernández, vecino de Anserma, solicitó autorización para poblar tal y pasar a descubrir en tierras de los chocóes el ambicionado tesoro. La audiencia accedió sin dificultad a la solicitud de Gómez Fernández porque considero a este con arrestos y recursos suficientes para castigar al cacique toné, que venía amedrentando a los vecinos de Antioquia la vieja desde la muerte violenta que dio a su encomendero y a ocho españoles más.

“Era Toné digna expresión racial de los caribes que habían poblado estas breñas”.

“Juntó Fernández, dice don Joaquín Acosta, 80 hombres y pasando por Antioquia vieja dejó allí algunos con intención de restablecer aquella población. Entre tanto Toné se había prevenido construyendo dos fuertes de madera en los pasos más difíciles de la sierra. Estos palenques eran los más vastos y los más fuertes que allí habían visto. El primero detuvo 8 días a los españoles a pesar de no contener sino como cien indios de pelea fuera de las mujeres y muchachos. En los ataques tuvieron muchas pérdidas los castellanos, pues cuando después de haber combatido largo tiempo, se acercan al recinto del palenque, este se desprendía, y las grandes vigas que de propósito se habían colocado en dos o mas filas del modo que parecían componer parte del cercado, se desplomaban con grande estrago y confusión de los sitiadores, de lo que se aprovechaban los sitiados para flechar desde el piso superior a los invasores, los cuales recurrieron por fin al incendio y aunque con largas astas separaban al principio los indígenas los ases de leña que se arrimaban al cercado, por ultimo el fuego se comunico, y cedió el palenque en donde mataron a muchos indios, hallaron muchas provisiones, agua y bebidas fermentadas como para sostener un sitio de muchos meses. De los prisioneros cortaron bárbaramente algunos de las orejas y manos, y era tal el coraje de esos naturales que muchos metían al fuego los miembros mutilados sin manifestar la menor emoción y desafiaban a los españoles a sufrir como ellos con tanta impavidez el dolor. Gómez Fernández, continuo su viaje hasta llegar al Atrato por el río Redes u Oroní, Murindó. Fue a Cartagena y regresó a Antioquia por la misma vía con un puñado de obstinados españoles con mas apariencia de espectros que de hombres”.

Con Toné, Burítica y Nutibara, bravos jefes indígenas inicia Antioquia la galería de los defensores de sus libertades.

La defensa del territorio por parte de sus pobladores adquiere el sentido de la epopeya; estos Katíos, Nutabes, se recobran más prontamente que los Muisca de la sorpresa que les causa este monstruo (el hombre y su caballo) u arremeten con fiereza al invasor, cuando no usan de las artes del engaño para hacerlo caer en trampas que ingeniosamente han urdido, prenden fuego a extensos pajonales y los cercan con el incendio voraz que amenaza achicharrarlos, construyen fortalezas y se preparan para sitios largos.

Estos naturales serán la base de la población de Antioquia; a estos se mezclara otro mestizaje, el español, no superior, pero que al fin aportara nuevos elementos étnicos para formar este núcleo de población que tanto ha dado que decir a propios y extraños.

El Oriente de Antioquia, en donde hoy están las poblaciones de Granada, Cocorná, Peñol y Remedios, fue explorada por Francisco Núñez Pedroso a ordenes del gobierno de Santa Fe, quien en busca del Penzenú vino a territorio antioqueño, y llevo hasta el valle que denomino Corpus Cristi, “punto al cual vino por vía distinta y en el mismo tiempo Hernando de Cepeda, mensajero de Belalcázar; también excursionaron por estas regiones Bernardo de Loyola y Francisco Martínez de Ospina, ascendiente del ilustre expresidente de la república general Pedro Nel Ospina y quien plantó a Remedios en el valle de Corpus Cristi, ciudad que fue trasladada primero al valle de S. Blas cerca de S. Carlos y luego a las sabanas de S. Bartolomé “uno de los mas ricos suelos que hayan descubierto s los hombres en el mundo”.

Esta región de los ríos Pereira y Nare al Sur perteneció al Nuevo Reino de granada hasta el año de 1756; “de esta circunstancia derivan sin duda las características de esa región, distintas de las del resto de los antioqueños”, al decir del doctor Julio César García.

Contempló la ciudad de Antioquia por varios años en sus comienzos una lucha encarnizada ente dos bandos, cartageneros y peruleros, lucha que ha pasado a la historia con el nombre de “Disputas sobre jurisdicciones” porque

mientras Robledo viajaba a España con el propósito de obtener el mando del territorio que venía conquistando en dura lucha, Belalcázar y Heredia se disputaban el mando en la provincia.

Uno de esos celebres peruleros, don Gaspar de Rodas, fue el que llevó la cuna de la raza desde el valle de Nore al centro minero establecido por Robledo a su regreso de la Península, entre la desembocadura del Tonuzco y el Cauca. Don Gaspar, hidalgo de Trujillo en Extremadura contaba entre sus progenitores gente de alcurnia. Su padre don Florencio de Rodas era alcalde de la fortaleza de Lole en los Algarbes y su madre doña Guiomar Coello o Guiomar Méndez Cotiño barreto según Fray Pedro Simón, era portuguesa, de Lamego, hija de Martín Barreto Cotiño gran privado del rey don Juan.

Aparece en América acompañando a Don Juan de Andagoya, hijo del celebre don Pascual, a la pacificación de los indios del río S. Juan en el Chocó. Luego lo vemos tomando parte activa en la conquista de las provincias de Santiago de Cali, Cartago, Anserma y Arma.

Jefe del bando de los peruleros en Antioquia era don Alonso Madroñero, quien fue acusado a Belalcázar de haberse inclinado bastante a favor de sus amigos en la repartición de encomiendas. Cuando Madroñero regresaba a su gobernación redimido de las faltas que se le imputaban llevó entre sus soldados a Rodas, que se hallaba en ese entonces en Cartago.

Ambos fueron víctimas en Antioquia de una conspiración tramada por los cartageneros, que no se encontraban bien cómodos en el asfalto; "remitidos a Cartagena con cadena al cuello, en el camino se encontraron con Robledo, especial y singular amigo de Rodas, quien lo puso en libertad.

A raíz de la trágica muerte de Robledo, Belalcázar envió a Antioquia a Juan Coello con Gaspar de Rodas por teniente, con órdenes y encargos de castigar a los responsables de la prisión de Madroñero. Pero Rodas, al decir de don José María Restrepo Sáenz (a quien seguimos en gran parte al hablar de los gobernadores de Antioquia), como hombre bueno y compasivo, escribió cartas secretas a algunos de los comprometidos, dándoles el aviso del caso

para que se pusieran a salvo, con lo cual ellos se escaparon y se encaminaron a Cartagena, de modo que Coello al llegar a cumplir su cometido, no halló a quienes condenar”.

A más de buen corazón, cualidad esa que al decir de Castellanos heredó de su madre, parece que el cálculo obró mucho en el ánimo de este a fin de procurarse la simpatía de los pobladores de Antioquia, pues en mi sentir, pertenece Rodas a esa categoría de colonizadores que hicieron escuela, empezando por oscuros soldados hasta llegar a imponerse no solo al aborigen sino también a sus mismos compatriotas; baquiano, calculador, al primer golpe de vista ve que esta es su tierra; a poco de observar, entiende que estos riscos guardan en sus entrañas lo mismo que nuestros torrentes el oro codiciado; intuye la prosperidad de la comarca. Por eso Antioquia, que será la capital, no debe estar muy lejos de los lavaderos de oro y cerca al cerro de Buriticá, donde establecerá pronto empresa minera en compañía de Francisco Guzmán. Y así es como Rodas en poco tiempo “llega a ser el sujeto más notable de la comarca”. Cuando se necesite la consulta para el negocio, el dato para la explotación minera el consejo a la viuda o al capellán sobre la manera de mejorar el rendimiento de la encomienda, allí está don Gaspar que será preciso y acertado en sus recomendaciones.

Y la consideración a don Gaspar sube todavía casi hasta el cenit cuando desafiado a duelo, debido a asuntos de negocios, por el encomendero de los titiribíes y guacas don Francisco Moreno de León, deja muerto a su contrincante mientras el apenas recibe leve herida en el muslo. Y si lo que el espíritu de la época enseñaba que al victorioso en el palenque su triunfo le viene de lo Alto, porque le acompaña la razón, no fuera suficiente para acallar las murmuraciones de uno que otro personaje pueblerino mordido por la envidia de no haber sido primero que don Gaspar en la capitulación del pan de oro vecino, “una noche se le aparece el difunto a un tal Gonzalo Verde y le dice que indicara a doña Juana Taborda, la viuda de Moreno de León, que perdonara a Rodas, lo que hizo por una curiosísima carta de perdón elevada a escritura pública”. En 1569 formaba parte del Cabildo de la Villa como Regidor.

La fama de don Gaspar iba en aumento cada vez más. El gobernador de la provincia don Alvaro de Mendoza cuando le llevan a Popayán la noticia de la insurrección de los aborígenes de Antioquia, al instante piensa en el regido más destacado de la villa de Santa Fe para que reprima a esos salvajes. Publica don Gaspar bando a fin de que sus amigos del Nuevo Reino, de Popayán y de otros lugares acudan a alistarse en la cruzada cuyo objetivo es rescatar para el poder español el territorio de los indios de Pequí, de Ituango y de Norisco.

Se reúnen en Antioquia los cruzados que de todas partes acuden; Rodas ultima los preparativos para la expedición, pero como la partida era todos los días pospuesta, el español se impacienta, pues entre las desventuras de gobernadores y conquistadores que también las tenían, estaban no solo la mayor agresividad que estos naturales de Antioquia especialmente iban tomando “cuando se convencieron que se las habían con hombres y no con figuras ultraterrestres y que lo que lanzaban era candescencia de una cosa como tierra negra y con chispas robas a los rayos, sino también el soldado español constituía por su parte otra dificultad para el empresario, pues eran gentes que no se podían tener de asiento en ningún sitio y vivían al ansia de aventuras.

Esta salida no colmo siquiera en parte las ambiciones de los expedicionario porque aun cuando la provincia visitada era rica y había en ella varias poblaciones indígenas, no encontraron nada porque los indios quemaban las casas y talaban las labranzas. Al fin, para calmar la ansiedad de los soldados, Rodas volvió a la provincia de Ituango y fundo cerca de la población hoy de este nombre a San Juan de Rodas, haciendo repartición de tierras entre los soldados. Retorno a su casa en Santa Fe de Antioquia, donde los moradores lo recibieron gratamente; pero la contrariedad empañó la satisfacción que le producía la empresa que había revocado los poderes a la vez que le enviaba un juez de residencia porque don Francisco Martínez de Ospina, que lo había acompañado en esta incursión, había comunicado al gobernador Mendoza que “el ánimo de Rodas no era poblar sino acrecentar con las tribus descubiertas y sujetas, su repartimientos y los de los demás vecinos de Antioquia”.

No fue capaz Martínez de Ospina de interpretar los planes de Rodas. La poca vida que tuvo s. Juan de Rodas es la prueba mas elocuente de que esta fundación no fue resultado de la meditación y el cálculo de don Gaspar sino apremiado por la impaciencia de aquel teniente y de sus soldados.

El juicio de residencia no tuvo efecto debido a que por esa época, (570) llegó Andrés Valdivia a regir los destinos de Antioquia. El ambicioso Valdivia recibió dineros de Lucas de Avila, vecino rico de Anserma, con el fin de que viajara a España a conseguirle el gobierno de Antioquia y lo obtuvo pero no para Avila sino para si el 24 de agosto de 1569, traicionando villanamente a éste. Valdivia recibió los títulos de gobernador y capitán general de las provincias de Antioquia, Ituango, Nive Bredunco y tierras de entre los dos ríos (Cauca y Magdalena) y provincia de Urabá hasta el mar del Norte.

El 24 de agosto es fecha memorable para Antioquia. Como acabáis de oír ayer, 24 de agosto de 1941, fue aniversario de la creación de la primera gobernación que hubo en Antioquia. De aquí que se coloque a Andrés Valdivia en primer término al hablar de los gobernantes de nuestro Departamento.

También sabéis ya por la historia de la conquista que fue en 245 de agosto cuando fue descubierto esplendor valle por Jerónimo Luis Tejelo (hijo ayer 400 años). Por eso alguno apunto que las fiestas centenarias de la raza debieran empezar al cumplirse el cuarto centenario del descubrimientos del Valle de Aburrá o S. Bartolomé como lo llamaron los españoles por ser la fecha expresada día de este Santo.

Trajo Valdivia a su esposa doña Juan de Loaiza, una de las primeras europeas que llegaron a territorio antioqueño.

Aun cuando en las reales provisiones “se estipula que no dependerían de su gobierno los lugares poblados de españoles o de indígenas pacificados, logró con astucia y promesas, poblando con ello buenas condiciones de politiquero, que se le reconociese en Santa Fe de Antioquia por Gobernador y de la población recién fundada de s. Juan de Rodas, sobre lo cual hubo largo litigio que vino a definir el Consejo de Indias después de algunos años declarando en sentencia de 1572 no pertenecer a Valdivia ni la villa de Santa Fe de Antioquia ni la de San Juan de Rodas que ya Valdivia había mudado al sitio de Paramillo, dos leguas al occidente.

Pero Valdivia, tipo del electorero, no era hombre que se amilanara fácilmente; convenció a los habitantes de s. Juan de Rodas que era de alta conveniencia pasar la colonia al otro lado del Cauca; ya en la otra orilla les dijo la verdad y con nuevos halagos y promesas los llevó hasta el valle de Guarcama que denominó S. Andrés, valle fértil, sano y extenso. Los naturales lo recibieron de paz al principio, pero luego, inclinados por los tahamiés (en lo que tomaron parte los Omulos de Valdivia), hicieron guerra a éste; aquí la lucha fue encarnizada y Valdivia perdió mucha gente.

Continuando el viaje al Norte llegaron a la loma de Nohaba en donde fundó Valdivia a Ubeda, al occidente de Yarumal, cerca al río Cauca y de la actual Valdivia; la lucha aquí con los nutabes no fue menos terrible, pero al fin los indios resolvieron hacer la paz. “En estas circunstancias recibió Valdivia una carta anónima en la cual se calumniaba

vilmente a su esposa. Valdivia exasperado y medio loco no solo cometió las mas grandes arbitrariedades sino que llevo hasta extravagancias como la de hacerles cortas las piernas a los caballos; esto fue motivo de acusaciones en Santa Fe de Bogotá; pero cuando le llega el visitador que le envía la Audiencia, aparece nuevamente el ladino político y envuelve a su juez de residencia, quien acaba por aceptarle el mando en Pesquerías, que había fundado un poco al norte de la actual Valdivia, en la orilla izquierda del río Cauca.

Pero mas astutos los nutabes cuando vieron al muy ladino y tramoyista Valdivia escaso de tropas, pusieronle la trampa; cuando se entretenía en repartirse los regalos que aquellos le habían enviado cayeronle y su tropa perecio junto a su jefe. "Aconteció esto el 16 de octubre de `574 en el sitio llamado Matanzas, a orilla del río S. Andrés.

Doña Juana de Loaiza, su esposa, que se encontraba en Remedios, se traslado a Bogota a poner pleito contra las personas que suponía comprometidas en el crimen.

Así termino la vida uno de los mas valientes conquistadores, digno antepasado de muchos de nuestros jefes políticos de hoy.

Los nutabes señalando las cabezas de Valdivia y de Fray Bernabé el Carmelita enastadas en altos maderos, desafiantes se paseaban por el territorio, señores de él, y con sus aliados los catios amenazaban a Santa Fe de Antioquia. El terror se apodera entonces de los peninsulares y los despachos llueven a la Audiencia en solicitud de la designación de un hombre de pelo en pecho que sea capaz de escarmentar a gente tan indómita; para el Presidente de aquel alto Tribunal esto no fue problema; sabía que allá en Santa fe de Antioquia, enredado en negocios de minas, estaba don Gaspar de Rodas a quien conocía de tiempo atrás; llegó a este mas pronto de lo que supusieron las gentes de aca los despachos de capitán y justicia mayor; presentados estos al cabildo, los regidores complacidos inclinan la cabeza y ofrecedle obediencia.

Como hemos dicho, era este don Gaspar viejo experimentado, conocedor profundo de las mañas de esos fieros indígenas y de los sinuosidades del terreno; por tanto, marchar al valle de S. Andrés, investigar quienes fueron los

asesinos de Valdivia y Fray Bernabé y ajusticiar seis, después de haber hecho la treta de nombrales defensores de entre sus mismos soldados, todo fue uno.

Pero era necesario dejar autoridades en aquellos lugares que mantuviesen a raya a los aborígenes y resuelve por tanto fundar en 1577 una población a orillas del Cauca en sitio cercano de aquel en que fue flechado Valdivia y le da el nombre de Cáceres en recuerdo de la de España.

Mas los repartimientos no satisficieron la ancha codicia de muchos y la Audiencia, debido a reclamaciones de los descontentos, los altera. Vuela Rodas a Santa Fe y a las primeras explicaciones revoca aquel tribunal el auto en que lo desautorizaban, para dar confirmación en su totalidad a las disposiciones de don Gaspar. Y para sorpresa de sus acusadores después de dársele los despachos de Gobernador y Capitán general de las provincias de Entre los dos Ríos, se le solicita que antes de marcharse a su gobierno, le preste el servicio a la corona de intentar la pacificación de los indios de Gualí y guasquia, empresa esta en la que acaba de fracasar el veterano Jiménez de Quesada. Después de una expedición de tres meses vuelve don Gaspar a la capital del Nuevo Reino e informa a la Audiencia “que había dejado aquellas provincias bajo la obediencia del rey de España”. Informado de esta hazaña el Real Consejo de Indias, despachó cédula en Madrid confirmando a rodas en el gobierno de Entre los dos Ríos.

A fines de 1580 parte de la sede de su Gobierno a una de tantas incursiones. Toma la dirección del oriente por el valle de Ovejas, llega al alto de Medina que domina la población de Bello. Y baja al Valle de Aburrá; ya en tierras planas, el señor de la tierra, Cacique de Nichío o Niquío le opone resistencia, pero a poco tiene que ceder el paso al dominador. Capitula entonces don Gaspar con el Cabildo de Antioquia tres leguas de terreno en este primoroso valle. A la perspicacia de este marrullero y bravo capataz no se le escapa que este plano, aun cuando no rico, era el llamado a dar asiento a la capital de la provincia. Salve, don Gaspar, digno ascendiente de los urbanizadores de esta villa.

Permítasenos aquí una anotación. Se ha preguntado mucha gente por que Robledo no aprovecho el valle de Aburra para edificar una ciudad y escogió en cambio tierras abruptas, desfiladeros para su fundación en estos lugares. Algunos historiadores han dado varias explicaciones. Una, que Robledo como casi todos sus compatriotas no tenían aquel sentido del paisaje que en tan alto grado poseyeron los griegos y el cual solo vino a apuntar de nuevo en el europeo con el romanticismo. Otros dicen que Robledo era de por si tipo excitado, azogado y que si a esto se agrega

que cuando pisaba estas breñas abrigaba ya su animo el deseo de alzarse contra su jefe, entonces fácilmente puede uno explicarse el por que de esa ansiedad por seguir cada vez mas adelante, de cubrir mayor extensión de territorio, en suma, de alejarse mas y mas de Belalcazar.

Poseyó Rodas su encomienda en el valle de Aburrá. Cedió en marzo de 1598 a su hijo Alonso, una propiedad que partiendo del valle iba hasta Ovejas: en 1592 dio al capitán Nicolás Blandón una legua de tierra desde la desembocadura de la quebrada Ovejas en el río, hacia abajo. Y finalmente a la ciudad de Antioquia tres leguas en el valle de rionegro.

Continuó Rodas el viaje por el río Medellín o Porce “sin hallar en su camino sino riscos escarpados y rocas estériles, cenegales profundos y lodos en abundancia. De vez en cuando una loma pelada se presentaba a su vista para ser seguida por bosques llenos de malezas: en ocasiones daban con un torrente de difícil vado y en no pocos casos con desfiladeros profundos”.

Al cuadragésimo día de viaje llegaron a sitio cercano a la desembocadura del Porce en el Nechí. Los Yamesíes con flechas y dardos se oponían valientemente al paso de los españoles a la otra banda donde tenían sus plantíos. Rodas da la orden a su tropa, pero esta intimidada por el ataque fiero del aborigen, vacila. Entonces don Gaspar deja en el frente de lucha a un grupo de soldados y con la otra parte escoge sitio discreto; y como el soldado aquí también se amedrentara ante la impetuosidad de la corriente, entonces don Gaspar se desnuda para pasar él adelante y así dar ejemplo a su tropa intimidada con el indio y los elementos. Gana la otra orilla ya seguido de los suyos y los Yamesíes sorprendidos salen en fuga. Resistiendo acometidas, continúan el viaje y en lugar muy cercano “a la confluencia de los ríos Porce y Nechí, valle de Vetué y sitio de Mayaba fundó don Gaspar de Rodas la ciudad de Zaragoza de las Plamas (1581) la que fue llevada años mas tarde a la margen derecha del río Nechí después de haber conseguido acabar con la resistencia de los señores de la tierra. Esta era riquísima. Don Gaspar prohibió a sus soldados despojar del oro a los naturales ordenando al mismo tiempo que en cambio de este metal se les diera algo en retribución: sal, hachas, agujas, no propiamente por consideraciones a los nativos sino como estímulo a que sacaran todo el que tuviesen para sus trueques. “Al poco tiempo en una sola mesa de luego de un compañero corrían asta 20.000 pesos”.

Era necesario comunicar a la naciente colonia con Mompox y Cartagena y con tal fin envía al Capitán Jaramillo, quien a poco vuelve alabando las excelencias de las vías fluviales y en compañía de varios mercaderes, de ciertos sujetos de ánimo codicioso y de algunos negros. A la razón práctica de don Gaspar no se le escapaba ningún detalle, pues luego de acostumbrar a los aborígenes al comercio era necesario para alimentar este darle salida a la nueva fundación. Y se la dio al Mar Caribe.

Zaragoza tuvo desde 1582 casa de fundición de oros y Caja Real adonde por muchos años ingresaron los dineros colectados en las ciudades de Antioquia y Cáceres. Desde aquí ejercieron el mando de la provincia muchos gobernantes y sus mineros, cuando las riquezas de la región necesitaron empresas de más envergadura para su explotación, se derramaron por todo el territorio en busca de aluviones. De aquí que sus hijos reclamen hoy el honor de que sea considerada a la par que Santa Fe de Antioquia como cuna de la raza.

Volvió don Gaspar a esta última ciudad donde tenía su casa y su encomienda de indios. Por el año de 1586 logro se agregase a su jurisdicción la ciudad de Santa Fe de Antioquia. Este año es pues al decir del doctor J. C. García el primero de la vida civil de Antioquia como gobernación independiente de Popayán, pues la gobernación creada en 1569 fue solo de Entre los dos Ríos.

“El 10 de noviembre de 1587 promulgó rodas las primeras ordenanzas de minas y en 1593 las segundas. Conceptúa don Vicente Restrepo que en ellas se establece el principio que sirvió de base a la legislación española de minas, que atribuía a la Real Corona las riquezas del subsuelo, para darlas al descubridor y explorador de los metales preciosos. A esta sabia disposición que siempre ha estado vigente en Antioquia, se debe en gran parte la prosperidad de que ha gozado este departamento, esencialmente minero”.

No podemos resistir al deseo de copiar el primer capítulo de estas celebres ordenanzas de don Gaspar porque el da idea de las piadosas costumbres de su autor. “Cualquier minero o señor de cuadrilla sea obligado a tener y tenga en su rancho la imagen de Nuestra Señora y delante de la puerta de la ranchería una cruz alta y el que no la tuviese caiga e incurra en pena de diez pesos de oro, aplicados a la Cámara de S. Majestad y para la Iglesia de la mina de por mitad”.

Fue, pues, don Gaspar un digno ascendiente de estos viejos progenitores nuestros: religiosos, aventureros, en sus negocios tahures, amigos de enredos mujeriegos, socarrones, mañosos para conquistarse el aprecio de los demás, compasivos con la desgracias y necesidades ajenas, pero crueles y vengativos en ocasiones, constantes en el trabajo, metódicos, capaces de planear las empresas mas audaces y al mismo tiempo de realizarlas, hogareños y o sé qué más.

Como era de rigor en aquellos tiempos, don Antonio González, Presidente del Nuevo Reino, mandó tomarle residencia (1595) a don Gaspar, el mejor gobernador de provincia y con capacidades de estadista que lo hacían merecedor de posiciones mas encumbradas, como se empezaba a decir en la altiplanicie.

El resultado del juicio de residencia, fue el informe que el señor González dio al Rey de que Rodas había cumplido su capitulación y agregaba que la provincia de Antioquia iba bien en lo temporal y en aumento y que lo mismo sucedería en lo espiritual si se erigiese un obispado.

Murió don Gaspar de Rodas en 1607, ya muy anciano y pobre, dejó una deuda de \$25.000 y había gastado de sus propios fondos más de \$10.000 para la realización de sus empresas.

Fray Pedro Simón dejó en sus noticias historiales el siguiente retrato de don Gaspar de Rodas: era de cuerpo más que mediano, razonable encaje de rostro, aunque metía un ojo en otro como lo conocí en esta ciudad, partididor con todos, en especial con pobres y necesitados.

Rodas dejó dos hijos naturales: doña María de Rodas de Carvajal esposa del sucesor de Rodas don Bartolomé de Alarcón y el Capitán Alonso de Rodas Carvajal. Alonso fue casado primero con doña Isabel de Solórzano y después con doña María Centeno, dama aficionada al séptimo sacramento, a decir de Restrepo Sáenz, pues contrajo matrimonio por cuatro ocasiones, la ultima de la edad de 70 años, habiendo sido don Alonso su segundo marido.

Es merecedor Rodas de que se haga un estudio a fondo de su obra de gobierno y de su carácter. Porque convengo con todos los que se han aproximado un poco a este personaje ilustre en que fue de esos gobernantes que han realizado obra en Antioquia.

Al comenzar el siglo XVII las poblaciones de Antioquia, de la Cruz, que era un caserío ya casi abandonado, Caramanta, Cáceres, Remedios, San Jerónimo del Monte, fundado en Ayapel en 1584 por los habitantes de San Juan de Rodas que habían tenido que abandonar este pueblo hostigados por las guerras de los naturales, Santa Fe de Antioquia y Zaragoza, eran claros abiertos en la selva inconmensurable por la tenacidad del español en su ansia de aventuras y de oro porque casi todas estas melancólicas fundaciones estaban asentadas en lavaderos del metal tan codiciado. Cuando el indígena dejó de ser la mina hubo necesidad de buscar esta en la tierra. Y al lado de la rudimentaria empresa minera la necesidad obligó a la abertura en el monte aledaño para procurar el sustento al manzamorero. Es entonces cuando el hacha, símbolo de conquista de una raza, empieza su función creadora.

Esta incipiente fundación dispone ya de tres elementos étnicos; el español, el aborigen y el africano, que el comercio de “ébano negro” en el puerto de Cartagena empezaba a procurar a la colonización de la provincia. Mortero admirable este del mazamorero donde se funden las cualidades y los vicios de tres tipos de la humanidad para abrir paso a uno nuevo, el antioqueño. La casi ninguna inmigración a un territorio en que la riqueza ya no era el producto del azar, de la expoliación al aborigen, sino el trabajo, es el motivo para que el aumento de la población fuera muy lento. Como decíamos al principio, en el año de 1600 los civilizados ya en su mayor parte mestizos y mulatos alcanzaban apenas a unos 6.000. La tribu indígena en fuga se internaba cada vez más en la selva.

El número de africanos que ayudaron al español o al mestizo antioqueño en estas empresas de minería ha sido calculado así: en el año de 1708 solo había en la provincia de Antioquia 2000 esclavos; en 1770, 4.500 y en 1800, 7000.

Sobre el mestizaje ha surgido también discusión, pues al paso que escritores autorizados dicen que este se operó entre el blanco y el indio, otros sostienen, en cambio, que predomina en Antioquia el mulato, producto de la unión del blanco y el negro.

Los que sostienen esta última tesis hacen notar que en el pueblo nuestro, no existe casi el tipo de indio, lo que es observado por el forastero al arribar a este Departamento. Además comentan que al paso que el calificativo inferiorizante para el individuo del pueblo en otros Departamentos en los indios, para el del nuestro, es el de negro.

Como ya dijimos, a don Gaspar de Rodas lo sucedió su político don Bartolomé de Alarcón, en virtud de que aquel había recibido el gobierno de la provincia por dos vidas. Don Bartolomé recibió en herencia de su suegro una estancia de tierra de pan llevar y para ganado mayor en el valle de Aburrá. Sobre su obra de gobernante apenas hemos podido encontrar el siguiente juicio de don Gabriel Arango Mejía citado por don José María Restrepo Sáenz: “Don Bartolomé prestó grandes servicio en la sujeción de los Yamesíes y Guamocóes y murió desempeñando la gobernación en diciembre de 1614.

Hemos apuntado hasta ahora estos hechos: la belicosidad de las tribus que poblaban esta provincia al tiempo de la conquista, y en consecuencia su dominación constituyo una de las empresas mas difíciles; el encuentro con el español no produjo, en su mayor parte, el sometimiento de la tribu, prefirió esta adentrarse cada vez más en la selva; consecuencia de esto: el peninsular acostumbrado hasta entonces a buscar la riqueza en la persona del indio fue empujado a buscarla en la tierra; esto dio nacimiento a la rudimentaria empresa minera, base de los primeros poblados que aparecieron en Nuestro territorio; al lado de la empresa minera vino el claro de la selva para el cultivo, base este de otra industria, la agrícola, que más que la minería haría la prosperidad de nuestro departamento.

Por las razones apuntadas, y otras más, en la altiplanicie se miraba esta provincia como la ínsula menos codiciable por su pobreza y atraso, y especialmente, por esa burocracia santafereña que aspiraba a gobernaciones con perspectivas de enriquecimiento; solamente cuando sus intriga no le procuraban una de éstas, se transaban por la de Antioquia, a título únicamente, como suele decirse ahora, de escampada, mientras la habilidad del padrino influyente le deparaba algo mejor.

Por eso al hojear la historia de los 75 gobernantes de Antioquia colonial apenas si se encuentran unos 4 o 5 dignos de mención. Los demás llegaban a Santa Fe de Antioquia y después de apoltronarse bien, abrían las cajas reales a esperar que cayera el oro y cuando los producidos resultaban aun inferiores a los modestos cálculos que se habían hecho venía el informe lastimoso a Santa Fe quejándose de la miseria, de la salvajez y muchas cosas más de las gentes de la provincia.

Y si la situación de la comarca no era muy halagadora tampoco era para inspirar los cuadros sombríos que llenaron los archivos de la Audiencia.

Lo que sucedió fue que ese indolente funcionario que venía a gobernar la Antioquia colonial ya en su carácter de gobernador o bien de visitador no veía sino los escasos grupos humanos que habitaban dos poblados (10.000 aproximadamente). Veinticinco mil más o menos estaban diseminados por la manigua, al pie de los mazamorres; y el oro que en dura lucha arrebatában a la tierra no iba a pagar los quintos; discretamente se guardaba la mayor parte, y la otra, empezaba a alimentar el rudimentario comercio con Popayán, Quito, Mompox y Cartagena de donde empezaron a traer artículos que completaban su provisión de alimentos, telas, objetos y hasta los retablos de Quito que todavía admiramos en los adoratorios de nuestras abuelas.

Desde entonces empieza la lucha de este pueblo por abrirse paso sin el auxilio de los poderes de la Capital; abandonado a su propia suerte tiene que desarrollar, en el aislamiento, las virtudes que lo sacarían a flota con el tiempo.

Influyó mucho en el desarrollo de esas virtudes la inmigración a nuestro territorio de familias vascongadas que traían de su patria una tradición de trabajo y de sobriedad que habían adquirido en el dominio de comarcas de la península geográficamente similares a Antioquia.

Dice el profesor López de Mesa refiriéndose a nuestro Departamento: "Ahí fueron gentes de mucha empresa porque el aislarse en tales desfiladeros, secuestrados del mundo por selvas y lomas abruptas no era aperitivo de pusilánimes".

Cuando ya la tribu estuvo sometida o en fuga, vinieron las oleadas de colonos que salidos de Santa Fe de Antioquia se derramaron por todo el territorio del departamento siguiendo este itinerario que trae don Alvaro Restrepo Euse en su historia de Antioquia.

Por la banda occidental del Cauca hasta los distritos de Anzá y Buriticá. Agresiones parciales de los indios de esta región le hicieron pasar a la otra ribera del Cauca y entonces la corriente de población avanza sobre el país de los Nutabes; en 1608 se establecen en las cabeceras de Riochico; en 1612 empiezan a invadir el valle de Aburrá por los dominios del cacique Niquía en donde el Gobernador Gaspar de Rodas había dado principio a un establecimiento agrícola; en 1618 algunos buscadores de oro se establecen en el territorio que fue más tarde Marinilla; cerca había desde tiempo atrás algunos colonos en la fundación ya extinguida de Nuestra Señora de los Remedios en las proximidades del río Nare; gentes que abandonaron por los años de 1622 los trabajos en Zaragoza, se establecieron

en territorio que hoy ocupa el distrito de Remedios; en 1650 el río Porce en Barbosa y el Riogrande en donde debía existir más tarde Don Matías eran teatro de heroicidades por atrevidos mineros.

Cuando la rudimentaria empresa minera vino a menos porque no tuvo oportunamente el capital que el laboreo en grande escala exigía, entonces el plantío recibió mayor atención del colono y la agricultura empezó a ser para Antioquia la base más firme de su economía.

Así, pues ya el movimiento de la población empezaba a tener además otro objetivo: el sembrado.

Y cuando la rosa, el platanar y otros cultivos atraían por su fertilidad, allí iban llegando colonos a plantar su tienda; venía luego la demarcación de la plaza con el sitio para la capilla y el rollo como señal de lo que sería la justicia más tarde.

Así sobre un nuevo marco, la abertura, el surco fue apareciendo un pueblo de otro tipo: el del caballero rural; fundación ésta que perduraría porque su situación en clima templado era más propicia al hombre. Nuestra civilización, como dice López de Mesa, es civilización de vertientes.

En el año de 1616 decretó el oidor don Francisco Herrera Campuzano, la fundación del poblado de San Lorenzo de Aburrá, génesis de Medellín.

Años después esta pequeña población tomó la categoría de sitio de Aná, cuyo primer alcalde pedáneo fue el capellán Rodrigo García Hidalgo.

En 1670 solicitaron sus pobladores que se erigieran en villa lo que fue otorgado por la Real Audiencia de Santa Fe del Nuevo Reino, pero sobrevino un pleito que movió el Cabildo de la ciudad de Antioquia por algunos privilegios de fundación y hubo necesidad de ocurrir a la corte, de la cual se obtuvo real cédula que expidió la Reina Gobernadora doña Mariana de Austria, viuda de Felipe Cuarto, ordenando la fundación con el nombre de Medellín, en honor de don Pedro Portocarrero conde de ese mismo nombre y presidente del consejo de Indias.

El 2 de noviembre de 1675 hizo la erección el gobernador de la provincia don Miguel de Aguinaga con el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín y nombró sus primeras autoridades que fueron: Rodrigo García Hidalgo, Juan Jaramillo de Andrade, Pedro Gutiérrez de Colmenero, Antonio de Atehortúa, Alonso López de Restrepo, Roque González de Fresneda, Luis Gómez y Francisco Días Latorre.

En el año de 1875 se celebró solemnemente en la villa el segundo centenario de su fundación. Con ese motivo el doctor Manuel Uribe Angel, en nombre de la municipalidad, dirigió un hermoso discurso a sus habitantes del que entresacamos el siguiente párrafo que habla de las costumbres que fueron caracterizando a los moradores de Medellín. Existencia patriarcal, casi tan perfecta como en los tiempos de David, nos presenta la historia de este pueblo en su época primitiva. Los hombres presidían en el hogar doméstico, como Jacob presidía sobre su tribu durante el tiempo de existencia bíblica, y en las faenas caseras como en todo lo demás, la mujer era pura y santa como Rebeca. Es por eso también, por lo que si no alcanzamos a divisar en aquel lejano horizonte el cortejo lucido de la inteligencia desenvuelta, sí alcanzamos a contemplar un conjunto de costumbres tan limpias y sencillas que con razón han logrado el honor de ser citadas como ejemplo tradicional. Nuestros abuelos comían y hacían comer a sus hijos la salsa negra de los espartanos con la esperanza de legarles algún día, el derecho perfecto de sentarse con lucimiento en los banquetes de Atenas.

Habiendo venido a menos la primera de estas ciudades y por tanto decaído de su antiguo esplendor “la oriental odalisca de las palmeras y tamarindos, naranjos y limoneros, como de ensueño de hadas”, al decir del doctor Antonio José Restrepo, debido en mucha parte a la peste que destruyó sus cacaotales, perdió su preeminencia y el 17 de abril de 1826 se trasladó la capital a Medellín, en donde desde la época de la Patria Boba residieron varios de los gobernantes de la provincia.

Santa Fe de Antioquia asiento al principio de las primeras autoridades: gobernador, provisor eclesiástico y de toda la burocracia rectora de sus destinos, también era el centro del incipiente comercio que con el correr de los años iba adquiriendo algún desarrollo; allí acudían con los fieles a “cumplir con la iglesia”, saldar sus cuentas de diezmos con la cura, pagar al tesorero real los derechos cuando la conciencia les atenaceaba y además a obtener lo que la limitada introducción podía ofrecerle entonces a cambio de oro.

Con el incremento de la minería en la mitad del siglo 17 el comercio tomó desarrollo y se encauzó por diferentes vías. El oro por sí solo no podía satisfacer las necesidades y debía cambiarse; la ciudad de Antioquia era el principio el centro de las transacciones, pero como se adquirían pocos géneros y las distancias resultaban considerables, el comercio tomó otros rumbos. Mariquita y Honda habían entrado ya en cierta prosperidad, y el consumo busca ahí los artículos del Nuevo Reino, que competían con ventaja con los de Popayán, Pasto y Quito; esas plazas iban los antioqueños a dejar su oro, siguiendo las montañas de Samaná y La Miel por caminos que eran despeñaderos de cabras y por donde el señor aristócrata transitaba a lomo de indio. Además como Mompox era el mercado de los productos españoles, se dirigían por el Cauca, Nare, San Bartolomé y Cimitarra al Magdalena, en cuya ribera se levanta aquella ciudad.

Y en cuanto a cultura mucho más lamentable era el estado de la provincia.

“No había en todo el territorio más establecimiento público docente que una escuela de primeras letras en cada una de las ciudades o villas de Santa Fe de Antioquia y Medellín y eso interrumpidamente; el colegio de segunda enseñanza que los Padre Jesuítas establecieron en la primera de estas ciudades en 1726, por los esfuerzos del obispo de Popayán doctor don Juan Gómez de Frías, fue de corta duración por la expulsión de aquellos en 1767 decretada por Carlos III. Las pocas unidades del clero que ejercían su ministerio en los sitios más importantes, pues la mayor parte carecían de sacerdotes, tenían por único bagaje cultural los rudimentos teológicos y litúrgicos que lograban atrapar a la buena de Dios. Los discípulos de Hipócrates no tenían representación en la provincia y eran suplidos por curanderos que habían recibido su ciencia de los aborígenes.

Y en cuanto al gobierno además de un gobernador nombrado por el rey para un período de 4 años auxiliado por un asesor letrado existían los siguientes empleados y organismos: en cada ciudad un ayuntamiento o Cabildo, compuesto de vocales, elegidos anualmente por misma corporación, administraba la ciudad o villa y las poblaciones que de ellas dependían: nombraba de su seno los alcaldes ordinarios, que administraban la justicia en la instancia y el orden; y para cada población nombrada, para igual período, un alcalde pedáneo que era funcionario de instrucción, conocía de las demandas de menor cuantía y ejercía la policía en todos sus ramos. Los pueblos indios tenían un pequeño cabildo y eran gobernados por un corregidor que recaudaba el tributo o capitación que pagaban los indígenas y gozaba por esto de una pequeña remuneración. No había en la provincia fuerza armada ni cuerpo de policía.

No obstante esta sencillez primitiva, los habitantes gozaban en sus personas y en sus propiedades mayor seguridad que la que después han podido disfrutar. Aquellas autoridades desarmadas tenían en su favor la más cumplida confianza de los gobernadores y eran religiosamente respetadas y obedecidas. Si una facción hubiera intentado resistir o combatir a la autoridad, la población entera, a la voz de AQUÍ EL REY, hubiera acudido solícita a prestar mano fuerte al Magistrado que representaba la justicia y el orden”.

Dijimos atrás que primero la mina y luego el plantío, casi siempre en desarrollo al lado del marco de la tribu sometida, fueron la base de nuestras primeras poblaciones.

Como es de suponer, a falta de autoridad civil en estos núcleos perdidos en la selva inmensa apareció la del bravo empresario o la del viejo colono. Para éste fue el sometimiento de la voluntad. El hijo fue creciendo en el acatamiento al padre y en la admiración al arrojado, al bravo luchador. Se iba así elaborando en el espíritu de sujeción, renunciamiento y constructiva abnegación ese hogar antioqueño que ha hecho tanto por la grandeza de Colombia.

La columna de humo, de que con tanta propiedad y con tanta gracia nos hablaba el doctor Uribe Escobar en su admirable estudio sobre el pueblo antioqueño, cuando lograba ir alto era campanada a nuevos colonos. Es entonces ya necesario darle a la robusta célula la calidad de sitio; al cabildo va la solicitud respectiva, mientras tanto en convites y al calor del “guarapo fermentado” se alza la capilla; el obispo de Popayán recibe entre tanto unas onzas de oro como auxilio a la diócesis, pero al fin y al cabo “Habrán de dar más peso a la petición de cura doctrinero” y por eso un día allá en las arcadas del edificio que sirve de abrigo al seminario, recibe las órdenes sagradas el mozo aquel por quien todavía suspira la guapa morena hija del agregado; y más pronto de lo que suponían los colonos, arriba con ropa talar al pueblo el digno heredero del terrateniente a compartir con éste las responsabilidades de la dirección del sitio; desde ese momento el montañés será movido en lo temporal y en lo ultraterreno por una sola cuerda que maneja la familia de fundadores por donde soplen mejor sus conveniencias.

Bajo este sino, durante el siglo XVIII aparecieron lenta y sucesivamente las siguientes poblaciones:

La ciudad de Antioquia da nacimiento a Sopetrán, San Jerónimo, Anzá, Buriticá y Cañasgordas.

En el norte el valle de Osos presentó sucesivamente Petacas (Belmira), San Pedro, Santa Rosa, Cuerquí, Angostura, Donmatías, Carolina y Yarumal.

En el centro Medellín poblaba el valle de Aburrá y llevaba sus fuerzas desde Barbosa hasta el territorio de los Amagáes y Sinifanaes (Fredonia).

En el Oriente, Marinilla lanzaba sus gentes sobre las vertientes del Rionegro y daba nacimiento a la ciudad de este nombre en el grupo minero de S. Nicolás y ambas alimentaban las fuentes de donde debían surgir al fin del siglo: Concepción, Guarne, Peñol, San Carlos, Santo domingo, San Vicente, Sonsón.

Los negociantes que por el Cauca y nechí entraron a Zaragoza procedentes de Cartagena, Santa Marta y Mompox formaron pequeños centros comerciales que dieron nacimientos a las poblaciones de Cancán, Remedios (en donde estuvo antes S. Francisco de Guamocó) y Yolombó, las que establecieron una comunicación con el Magdalena por el río San Bartolomé.

Hemos llegado ya a la segunda mitad del siglo XVIII.

Por Europa soplan viento de renovación.

Demos una ojeada por los siglos anteriores y se verá “que habrá que referir toda la grandeza de la edad media a las instituciones eclesiásticas. El Estado es en todo una creación rudimentaria y débil. La iglesia desempeña un gran papel. Ella convierte en campos de labor las tierras incultas por medio de los monasterios; también la Iglesia por medio de las órdenes religiosas organiza el crédito; tiene bajo su custodia la educación pública y es señora de las universidades; toma a su cargo la asistencia social; juzga y condena los hombres hasta el extremo de que la inquisición no es sino una forma histórica del poder judicial para castigar ciertos delitos comunes que entonces se llamaron pecados.

El pecado y sus consecuencias ultraterrenas dominaba el espíritu de la edad media.

“Entonces no había incrédulos; si en ocasiones sucedía que un laico desobedecía a la iglesia o que en un momento de ira maltrataba la religión, no tardaba en someterse a penitencias humillantes para obtener la absolución por miedo al juicio final y las penas eternas.

España que fue avanzada de Europa en el choque con los musulmanes, lucha que dura ocho siglos, acendra en ésta el espíritu cristiano de la época y cuando en las demás naciones teorías filosóficas, diferentes maneras de actuar imprimen a los hombres, España volverá la cara al septentrión para poner una barrera a estos nuevos vientos que la enclavan aún más fuertemente al pasado.

Por eso mientras con el correr de los años los reyes de Europa son cortesanos: terciopelo, pedrería, cascadas de encaje que les visten de fulgurantes galas en palacios repletos de mujeres espléndidas, los de España andan siempre atormentados, las grávidas frentes inclinadas sobre cosas siniestras. Se cubren de luto y tienen los ojos puestos en el monasterio.

La concepción cristiana de las relaciones entre Dios y el hombre fue motivo de conmociones continuas desde el siglo XVII hasta que culminó con la aparición de una creencia nueva, obra de la teología inglesa, la llamada “religión natural” o “religión de la naturaleza”.

Entonces la religión natural imprimió a la conducta una nueva dirección: en lugar de emplear la vida presente en lucha contra su naturaleza para asegurar la salvación en la vida futura, el hombre solo necesitaba seguir sus inclinaciones para buscar la felicidad en la vida presente.

Esa doctrina es llamada también deísmo, librepensamiento, porque negó, apelando a la razón, obediencia a la tradición y a la autoridad y la reemplazó por el juicio intelectual llamado libre examen, lo que condujo directamente a la crítica de los dogmas de la iglesia y a la tolerancia religiosa, alcanzando más tarde a la crítica de la autoridad del gobierno y a la libertad política.

La religión natural puesto que abogaba porque se dejara obrar a las leyes de la naturaleza establecidas por la Providencia fue aplicada también a la vida económica y entonces se solicitó la libertad completa del comercio, del

trabajo, de la industria y de la agricultura “no en nombre del derecho humano a la libertad, pues se declararon partidarios del gobierno absoluto y admiraban el despotismo de China, sino para restablecer el orden deseado por la divinidad.

Estas doctrinas no estuvieron al alcance sino de las capas superiores de la sociedad europea: nobles y funcionarios oficiales. Al pueblo, vigilado por las autoridades, se le mantuvo sujeto a la tradición. Por eso anota un historiador que en algunos países como Francia y Alemania fue el siglo XVIII época de fervor religioso, de vocación exaltada.

Esta es la época que han dado en llamar los historiadores el “despotismo ilustrado”.

España, repetimos, opuso y opondría por mucho tiempo un muro muy alto a esas teorías; ese dique es la inquisición. “El alma de España tiene el estilo de quienes están más cerca de la muerte que de la vida. La misma fiesta de toros, tiene la fuente de su emoción en el hecho de que el torero ande bordeando a cada lance los abismos de la muerte”.

Es en este siglo XVIII cuando se instalan en el trono de España los borbones y Carlos III ahora es rey de España. Viene de Francia y Francia, que no es España, queda en la Europa de los masones, de los clubs a la inglesa, de los libros y folletos prohibidos, de los salones de damas elegantes y grandes personajes; en suma, Carlos es de la Europa liberal.

Carlos encuentra en España un gran imperio pero empobrecido, ignorante, sucio, sin comercio, sin industria, abocado a la guerra con Inglaterra; todo esto choca con él y prenden en su espíritu ambiciones de resurgimiento; se rodea de ministros que deseaban obrar, que quieren darle una sacudida a esa España atolondrada, empolvada, con la mirada atenta únicamente a lo alto.

Entonces es cuando aparecen en los dominios de América, al decir de algunos historiadores, grandes virreyes, hombres amigos de las letras, de las artes, de las reformas como que habían hecho lecturas en la enciclopedia francesa. Tipos muy diferentes a los funcionarios que habían regido las colonias en el siglo y medio anterior: haraganes atentos

solamente a la percepción del tributo a la manera feudal. A quienes no les inquietaba ni el progreso de la colonia ni el ensanche de sus industrias, ni la apertura de caminos diferentes de los que eran estrictamente necesarios para el recaudo regular de las contribuciones. Cuando los nuevos virreyes llegan a mediados del siglo XVIII encuentran que el nuevo Continente es un continente muerto. La colonia ha paralizado toda expresión vital. Apenas el murmullo de los esclavos en las minas es signo de vida.

Al tipo nuevo de virrey corresponde tipo diferente en el mando de provincias y entonces asoman a Antioquia esos gobernantes de que hablábamos al principio, que fueron un claro en la sucesión interminable de indolentes funcionarios, cuyos nombres recuerdan difícilmente la vocación de historiadores y cronistas.

Fueron estos:

JOSE BARON DE CHAVES natural de Cartagena de Indias. Ejerció el mando de 1755 a 1769.

Escribió una importante memoria sobre la minería en Antioquia que contiene muy importantes pormenores sobre el sistema de laboreo. Dice en ella “que la fundación de Medellín contribuyó a la decadencia de las minas por haber establecido allí su residencia varios antioqueños”.

Don Camilo Botero Guerra llama a Barón de Chaves hábil maquinista y gobernante desprendido que fue muy útil para el progreso de la colonia. “Dio los planos para la iglesia de la Candelaria y fue el primero que usó aquí relojes de bolsillo”.

Correspondió a Barón de Chaves poner en planta el monopolio de licores que dio lugar al movimiento de los comuneros de Guarne, y cumplir la real pragmática de Carlos III sobre la expulsión de los Jesuitas que habían establecido colegio de segunda enseñanza en Santa Fe de Antioquia desde 1726. el 1º. De agosto de 1767, dice don J. M. Restrepo Sáenz, se trasladó en asocio de un escribano, de los alcaldes y de otros sujetos al colegio de la Compañía de Jesús en la ciudad de Antioquia a verificar la expatriación de los religiosos y la ocupación de las temporalidades. Despachó en el curso del mes a tres padre y a un hermano que constituían el personal en la provincia, para Mompox, por el camino más excusado y solitario, según instrucciones que había recibido del Virrey.

“Al expirar su mandato tomósele una residencia rigurosa y quedó en la miseria”.

Indudablemente por haberle correspondido a este gobernante ser el ejecutor en Santa Fe de Antioquia de la real pragmática de Carlos III, hecho éste que hería profundamente el sentimiento religioso del pueblo antioqueño, es por lo que se ha hecho hincapié en la miseria con que vivió los últimos días de su vida, atribuyendo esta desventura a designios altísimos. “Barón de Chaves, dice don Jasé María Zuluaga G., murió en tanta pobreza en 1774 que no dejó con que pagar deudas ni con qué comprarle hábito para mortajarlo. Uno de sus amigos se obligó a responder por el valor de la mortaja y hubo necesidad de que la justicia le obligara al pago”.

Pero lo cierto es que a conquistadores, colonizadores y gobernantes de nuestra provincia el hada la opulencia rara vez les visitó, por no decir ninguna. Todos, o casi todos a su muerte son llorados, más que por sus deudas por la larga lista de acreedores que con el paso de la mortaja ven desvanecerse las últimas esperanzas de reembolso de esas onzas de oro prestadas, cuya cuantía aumentaba en progresión geométrica gracias al interés usurario de los prestamistas que desde entonces aparecieron.

DON CAYETANO BUELTA LORENZANA. Tomó posesión del gobierno de Antioquia el 23 de noviembre de 1776, sucediendo a don Francisco Silvestre Sánchez en su primera administración y de quien hablaremos luego. Gobernó hasta el 11 de octubre de 1782.

“Dicto oportunas providencias para contener los escándalos y juegos prohibidos y como buen cristiano, auxilió con limosnas a la iglesia de Antioquia y estableció con solemnidad la festividad de San Carlos en obsequio del santo y del Rey Carlos III “dando refresco y comida, víspera y día con toda esplendidez.

Como le despertaran mucha compasión los enfermos que habían aumentado considerablemente por la peste que azotaba la provincia, promovió la fundación de un hospital en la ciudad de Antioquia y al dar cuenta de este acto a la corte anota “que en toda la provincia no hay médico ni cirujano ni botica y que únicamente se encuentran curanderos ignorantes que solo alivian dolencias cortando la vida de los enfermos.

El Visitador Mon y Velarde en carta que escribió de Antioquia se expresaba así de don Cayetano: “su fondo es de un hombre ingenuo honrado, generoso y desinteresado”.

Contrariando abiertamente la prohibición en ese entonces para los gobernantes y otros funcionarios de contraer matrimonio, mientras estuvieran en ejercicio, con hijas de sus gobernados, llevó al altar en segundas nupcias a doña María Ignacia Ferreiro, natural de Santa Fe de Antioquia, de quien se prendó locamente, lo que le acarreó bastante sinsabores, pues fue denunciando y mortificado mucho.

Fundó a San Carlos de Cañasgordas y a San Carlos de la Isleta; abrió un camino por Urrao al Atrato; estableció las rentas de correos y tabaco y le tocó hacer frente a la insurrección de los comuneros de Guarne y Sopetrán.

Demos una hojeada a este hecho al que algunos historiadores han pretendido darle carácter político y hacer arrancar de él nuestro movimiento de emancipación, contra la opinión de Groot, Plaza y el señor Cara. “Sin embargo el señor Suárez, también con referencia a Groot, reconoce que las demandas no se ciñeron a la abolición de gravámenes nuevos, sino que trascendieron a exigir alteraciones sustanciales en el régimen de la colonia y en el decreto público del Nuevo Reino.

A esa serie de virreyes ilustrados, que gobernaron la colonia en la última mitad del siglo 18, pertenece don Manuel Antonio Flórez Maldonado Martínez y Bodequín, comendador de Lopera, de la Orden de Calatrava, Teniente General de la Real Armada así con todos sus títulos, apellidos y distinciones a quien el historiador llama a secas el Virrey Flórez.

Fue el Virrey Flórez tipo de gobernante antípoda de sus predecesores de 1750 para atrás.

Después de detenerse unos días en Cartagena examinando las obras que habrán de defender la ciudad de los piratas y corsarios ingleses, sigue camino de Santa Fe; resuelve entrarse por el Opón a fin de adquirir experiencia propia sobre los caminos; así como encuentra los caminos que conducen a la capital “halla descosida la hacienda, mal parada la educación pública, el ejército sin cuerpo ni vigor, los corregidores haciendo el papel de ladrones, los indios díscolos, los obreros y artesanos de la ciudad sin escuela ni disciplina las universidades apenas en vía de reponerse, la imprenta paupérrima, en una palabra: todo vencido por los vicios de los antiguos administradores”.

El Virrey con fe, con el corazón repleto de buenas intenciones emprende la tarea de organizar lo poco que sus inmediatos antecesores habían logrado llevar a realización y a crear lo más.

Sueña con la apertura de caminos, impulsa la educación, etc.; pero con un hondo sentido social cree que lo que ha de señalar especialmente su administración es la organización de ese artesanado ignorante que encuentra en la capital del Nuevo Reino; piensa que éste necesita adquirir primero el sentido de corporación etapa por la que aún no había pasado, a fin de procurar su ilustración y la maestría en los oficios; y para tan laudables propósitos mezcla en los astutos que da a la organización, principios de honda raigambre feudal y amplios preceptos liberales.

En estas anda el virrey Flórez cuando estalla la guerra entre Inglaterra y España.

España, que a pesar de los propósitos de Carlos III y de las ambiciones de reforma que agitaban a sus ministros no había dado un paso adelante en la industria, en el comercio, porque todas las ideas a este propósito habían naufragado en los consejos reales, pues los representantes de la tradición del viejo estilo habían siempre encontrado a mano la cáscara para que por ella resbalara la iniciativa, en su concepto audaz y revolucionaria.

Entonces es preciso sacar los recursos para la guerra de América; pero en las colonias con mayor razón no se había creado fuentes de riqueza; el fisco era flacamente sustentado por el indio o por el criollo su hermano.

Entonces a cada virrey de la colonia americana se le acompañaba de un visitador regente que le atará los años y al fin de cuentas le suplantarán.

El Virrey Flórez sostiene ante la corte un nuevo concepto en economía política: "Lo esencial, dice, para aumentar la hacienda pública es darla a la privada mayor firmeza, fomentando en el caso de su mandato, la agricultura, las minas". Pero ni don José Gálvez, quien dirige la política desde el ministerio de Indias, ni Gutiérrez de Piñeres el visitador regente, lo entienden así.

El señor ministro de las Indias andaba, en materia de hacienda, anclado en el pretérito.

Gutiérrez de Piñerez se instala en Santa Fe, acucioso, diligente emprende su tarea. El Virrey Flórez se tiene que marchar a Cartagena para atender a su defensa, dice el cronista. No será que su espíritu en absoluta contradicción con el regente visitador le aconseja la fuga, no sólo para no habérselas con éste, sino porque cree que mejores servicios prestará a su rey en la ciudad porteña? Más tarde cuando se trasladó a Méjico recibe allí contestación a un nota suya fechada en Santa Fe en que le dice Gálvez que no ha habido tales chismes que lo mejor es que en materia de impuestos haga allí también lo que el visitador resuelva.

El regente visitador desgrana de acuerdo con las órdenes que va recibiendo de la metrópoli nuevos impuestos en una población extenuada que ya no resiste siquiera los establecidos que cada vez han ido haciéndose más gravosos.

El guarda, como perro de presa recorre los campos para destruir los sembrados porque se cultivó el tabaco en terrenos distintos a los indicados por el visitador; prenden con esposas al que creen que está burlando la ley y si acaso resiste su ánimo va a darle cuenta a Dios en ese mismo instante; el guarda es el personaje siniestro en estos tiempos.

“La protesta de los pueblos contra los vejámenes y tropelías de los encargados de recaudar impuestos fue general en todo el virreinato aún cuando el foco principal vino a ser el común del Socorro, constituido a raíz del 16 de marzo de 1781 en que con voces análogas a las de Quito “Viva el rey muera el mal gobierno. No queremos pagar la armada de Barlovento”, Manuela Beltrán rompió el edicto referente a la cuantía y modo de hacer efectivas las nuevas contribuciones”.

Se prende la chispa. De todos los pueblos acuden al Socorro; nombran capitanes de entre los criollos acomodados, los cuales temerosos de caer en desgracia de un régimen del cual se benefician o se vienen beneficiando también, los muy ladinos antes de encargarse del comando de las muchedumbres, declaran ante el Notario que solamente forzados por las circunstancias y en la esperanza de que podrán atemperar la cólera de los exaltados, aceptan esa capitania. Esta declaración será la base de su defensa cuando el movimiento aborte y mientras las cabezas ya secas al aire de Galán, Molina, Alcantuz y Ortiz alzadas en lo alto de las picas reciban con el viento el beso de las criollas morenas en arrebató de admiración a tan bravos luchadores, ellos traicionando a sus paisanos y compañeros de armas se arrellenarán nuevamente en los estancos que han vuelto a rematar para seguir acrecentando sus caudales.

La capitulación del campo del Mortiño disuelve a los amotinados y allá en el pueblo lejano, en la ladera agreste no muy tarde tendrán otra vez la visita del guarda con más bríos y mayores arrestos; y los indios que les ha de devolver sus montañas preñadas de sal.

Gutiérrez de Piñerez mientras tanto huye asustado a Cartagena y deja en la trama al ilustrísimo Caballero y Góngora que se encargará del apaciguamiento y también, qué va a hacer de la traición.

Con las demandas de los amotinados del Socorro coinciden las de los levantados en Antioquia por la misma época, que cifraban sus aspiraciones en la libertad de la industria, la rebaja de los artículos estancados y la garantía de ser gobernados por los nativos desde varios empleos, debido a la antipatía que siempre manifiestan los europeos por el americano.

“Efectivamente, el levantamiento de los comuneros repercutió en los minerales de Guarne y la Mosca. El 17 de junio de 1781, Bruno Guiral, Francisco e Ignacio Zapata, soliviantados por el Capitán a guerra Alonso Jaramillo y su hermano Manuel, capitanearon a 300 vecinos, precedidos de un tambor y armados con sables, espadas, garrotes, machetes, mojanas, lanzas, escopetas, piedras en mochila, etc., pedían que se dieran dos mazos de tabaco por tomín, y una lineta de aguardiente por dos tomines, así como también que en el Valle de San Nicolás no gobernasen los forasteros en el ramo de justicias y que se consagraran los derechos de mazamorreo.

A consecuencia de los abusos cometidos por los agentes del gobierno con los sembradores de tabaco, se levantaron poco después en Sopetrán y Sacaoyal, Juan de Lastra y Pablo flórez, con ciento treinta hombres armados, a los cuales se agregaron 150 de San Jerónimo; se apoderaron de las canoas en el paso del Cauca y pedían la extinción de los estancos de aguardiente y de tabaco, así como también la libertad de sembrar y cultivar esta hoja. El gobernador Buelta Lorenzana no disponía de fuerzas para dominar a los insurrectos y por mediación del vicario de la ciudad de Antioquia doctor José Salvador Cano, les concedió lo que solicitaban. El negocio subió sin embargo a Santa Fe y terminó con un indulto que concedió al Arzobispo-Virrey”.

Toca el turno a los hijos del Africa que los barcos negreros venían descargando en las playas de América para reemplazar a la raza indígena que no soportó el pesado trabajo de la minería.

El tráfico del negro fue un negocio pingüe que dio la prosperidad a grandes ciudades europeas como Liverpool y Nantes, y utilidades crecidas a personajes que en el siglo 18 eran abanderados de los Free-tkin-ker (librepensadores) como voltaire y otros, quienes todavía en el particular eran inspirados por grandes pensadores antiguos – Aristóteles, Moisés, etc. –que aceptaron admirablemente esta iniquidad.

En nuestros puertos, “negros comprados en Africa a razón de cuatro o cinco pesos se vendían después de quitarles los anillos de hierro con que venían aparejados en trescientos pesos y a veces según la calidad, en quinientos.

El cristianismo no logró borrar de la humanidad por muchos siglos este borrón de ignominia.

Antioquia como región cuya economía era alimentada por la mina tuvo necesidad de importar buen número; “en sólo dos años llegaron a Remedios 2000” pero las enfermedades, emigraciones redujeron considerablemente el número de los mercados, pues en 1613 se contaban solo 250 en dicha región.

Cualquiera que fuese el número de los negros lo cierto es que en Antioquia tuvieron un trato menos cruel; el viejo minero, como dijimos atrás descendiente de recios batalladores del Septentrión de España trabajaba de sol a sol junto al esclavo y la dureza del latigazo naturalmente iba debilitándose al mismo ritmo que las fuerzas del viejo decaían con la brega dura; otras ocasiones la experiencia del agotamiento por el trabajo en propias carnes hacían florecer en el amo sentimientos de consideración; esto fue dando como resultado más humanización en el trato al siervo y las distancias se acortaron; se fue preparando así el ambiente propicio a anhelos de libertad para todos que habría de dar a la patria a poco andar bravos capitanes de la independencia americana y maestros y magistrados que se encargarían de darle culminación a esa libertad obteniendo estatutos de liberación hasta para el que pisase suelo colombiano.

Pero ese cúmulo de elementos, honra de Antioquia y orgullo de Colombia, tuvo su floración anticipada.

“En 1781 Lorenzo de Agudelo dio libertad en la ciudad de Antioquia a 80 esclavos de la mina de Buenavista. Esta acto de generosidad y espíritu humanitario fue considerado subversivo por las autoridades de la época; su autor fue conducido por causa de él a las prisiones de Portovelo”.

El Cura de Marinilla Presbítero Jorge Ramón de Posada, después de terminar una misa solemne en la que había tomado puesto principal 83 esclavos suyos en sus vastas posesiones desde el púlpito de la iglesia dirigió a éstos la siguiente alocución: “Hijos míos, desde hoy sois libres, iguales a mí. Pero este beneficio que Dios os ha hecho por intermedio de vuestro amigo os impone un grande y sagrado deber: que seáis honrados hasta morir”.

Francisco Ignacio Mejía de Rionegro manumitió a 23 esclavos y así se fue dando libertad a éstos por varones magnánimos hasta que vino el estatuto jurídico que hizo ésta obligatoria mediante proyecto presentado por Don Juan del Corral a la legislatura de Antioquia a inspiración del recto magistrado don José Félix de Restrepo.

Volvamos al año de 1781, a fin de hacer siquiera un bosquejo del levantamiento de los esclavos.

A José Antonio Galán, gallardo y sincero capitán de los alzados del Socorro, le urge espacio vital para su enorme ambición de servicio a los oprimidos; salta entonces al Magdalena y proclama la libertad de los esclavos de Malpaso.

Los esclavos de la hacienda Villa-vieja, cerca de Neiva, amarran y azotan a su amo número dos, el administrador.

La noticia de estos sucesos y las de los que son autores los socorrernos y sus vecinos de provincia salta a Antioquia, naturalmente exagerada: el rey de España concedió no solo lo que los comuneros pedían sino que fue todavía más lejos concediendo libertad a los esclavos; la real cédula la mantuvo oculta el gobernador don José Barón de Chaves, y por eso en todos los trapiches, rancheríos y toldos de arrieros se comenta todo esto que ha sido difundido por el negro Tiburcio, esclavo del gobernador; Tiburcio al oído del negro susurraba que había visto el ánima del gobernador ardiendo en los infiernos por la burla a los esclavos; a poco las espaldas del negro recibían la caricia del azote por todos estos infundíos.

Y de ahí en adelante todos al oído se dicen: qué bueno pedir al cabildo la libertad de los esclavos.

La voz vacila y es trémula al principio. Es voz de conspiración: no alcanza a tener el brillo que vierte la esperanza cuando está cerca la victoria. Pero cuando el negro Martín habla del levantamiento que se tiene proyectado con los otros esclavos, el negro Cayetano encuentra que la noticia e recibe con mucha algazara y alegría.

Mes de diciembre de 1781, mes de conspiración.

Pelayo con Lorenzo, Martín convoca a todos los esclavos para el día de año nuevo. “Cuando el Gobernador y los capitulares e reúnen a distribuir los oficios concejiles, salirles para que entreguen la cédula; si hay quien les ataque, matarán; resistirán y si el fracaso corona su empresa se retirarán a las montañas inexploradas. Se harán a la tierra de Dios, hasta que la República les tenga como a cristianos y se contente con recibir de ellos el tributo que se debe a su majestad.

El plan se extiende a toda la provincia: Medellín, Rionegro por donde trabajan las cuadrillas de don Manuel Jaramillo; uno de los capataces de éste un día es llamado con mucha malicia por un negro alto que por el camino pasaba con una recua de mulas. “Junte su gente amigo para quitarle a estos blancos la cédula que tienen tapada, escríbame y no diga tengo tantos compañeros sino tengo tantas libras de cera”.

Hay grande conmoción en la ciudad de Antioquia, el presbítero Sancho Londoño informa al gobernador de provincia que los esclavos de los señores Loras andaban excitando a sus colegas para que promovieran su libertad por bien o por mal. Hay rondas, hay pasquines. Los blancos les han salido adelante a los negros. Pelayo se presenta después de haber obtenido, por conducto del cura, la promesa del perdón y confiesa todo. Son apresados los negros que resultan comprometidos; el negro Juan Martín, Javier García, un esclavo y el padre Salvador lastra llamado José y otros de Paulo Zarrazola y la de la herencia del padre Díaz.

A las once del lunes siguiente Santa Fe de Antioquia presencia un espectáculo macabro. Atramojados de dos en dos y con esposas va un cortejo por las calles empedradas de la ciudad. En cada esquina sobre las espaldas quemadas de los presos cae el látigo furioso del verdugo, hasta que éste se devuelve con trozos de carne africana”. El pregonero en alta voz dice cuáles han sido los delitos que así arman el brazo de la justicia. El quejido sollozante de los esclavos se pierde entre un murmullo que levantan las mujeres y los niños. Los ojos de los espectadores se humedecen. Regresan

a la cárcel y ponen en curación de vinagres y de yerbas a los negros para prepararlos a la marcha final que será la marcha a Santa Fe”.

Los azotes, las esposas, la cárcel, la horca es el fin de criollos, indios, mulatos y negros que tengan el atrevimiento de levantarse en gesto de protesta o siquiera de reclamación contra un poder que no quiere entender una más acertada política colonial en orden a sus propias conveniencias.

Continuemos con los gobernantes de esta provincia antioqueña.

DON FRANCISCO SILVESTRE SANCHEZ. Vino a América llamado por su tío don Pedro Silvestre que residía en Cartagena de Indias y deseaba tenerlo a su lado.

Sin sueldo alguno ejerce al principio algunos empleos en esta provincia en los que muestra afán de distinguirse. Pasa a Santa Fe en donde ocupa posiciones cada vez más honrosas y el virrey Messía de la Cerda lo hace su secretario.

El campo de los ascensos tiene para Silvestre muchos peldaños más. El virrey Guirior en calidad de interino lo designa para suceder a don Juan Jerónimo de Enciso en la Gobernación de esta Provincia. Ejerció el mando del 29 de octubre de 1775 al 21 de noviembre de 1776.

El señor Silvestre no era ese tipo de gobernante haragán, indolente de que tanto hemos hablado. Su carrera de triunfos era en mucha parte a prueba de eficiencia y ahora con mayor razón tenía que conservar el buen crédito que en las altas jerarquías virreinales había sentado ya, pues le era indispensable probar que era merecedor del mandato en propiedad.

Instalado don Silvestre en el gobierno de la provincia empieza con afán el estudio de sus necesidades. Primera preocupación, los caminos. Esta región necesita salirse del aislamiento que viene retardando su adelanto. Pasea su mirada por la extensión de su gobierno, y como resultado de sus meditaciones señala desde entonces con gran videncia las dos rutas por las cuales propugnará este pueblo por muchos años: la ruta al Magdalena las cuales por Sonsón y la salida al mar.

En la hora presente, es decir, casi a los 200 años, estas obras adelantan con perspectivas de realización gracias a la tenacidad de este pueblo que convencido de la urgencia de esas vías ha insistido ante los poderes centrales en defensa de los intereses vitales de la raza”.

Fruto de ese histórico movimiento que hizo época y que tuvo por lema ANTIOQUIA POR COLOMBIA fue el que se obtuviera la ley que ordenaba la construcción del Troncal del Occidente.

“Don Francisco patrocinó, o acaso inició la idea de que se convirtiese en ciudad el sitio de Rionegro, llamado ordinariamente San Nicolás el Magno de Rionegro; se procedió entonces a dar los primeros pasos para conseguir la traslación de la ciudad de Santiago de Arma, arruinada, malsana a y escasa de aguas al referido sitio de Rionegro”.

También cooperó a la erección de la villa de Marinilla decretada al fin en 1793.

En 1776 empezó a figurar Envigado con Parroquia. Tenía toda la provincia entonces 48.678 habitantes.

Don Silvestre tiene que interrumpir su obra para darle el mando a don Cayetano Buelta Lorenzana.

Relata entonces su magnífico mensaje muy distinto en contenido y en estilo a los de la mayor parte de sus antecesores ya que en él se revela su autor “como un verdadero sociólogo” pues “contiene precisas pinturas útiles a la historia natural, descripciones interesantes de Medellín y de otros sitios y juiciosos y detallados apuntes acerca de los distintos ramos de la administración”.

Va a la capital del Virreinato donde continúa prestando importantes servicios al gobierno del Nuevo Reino y no se desentiende la suerte de la provincia. En sus propósitos está, el muy firme de volver a ésta como gobernador en propiedad; cuenta para ello con una magnífica hoja de servicio, y, como si esto fuera poco, con una cuna ilustre y por tanto con parientes influyentes.

Por título fechado en Aranjuez el 16 de abril de 1780 le concedió el monarca español el gobierno de la provincia de Antioquia en propiedad y recibe el mando de Buelta Lorenzana el 11 de octubre de 1782.

En el informe de su primera administración había hecho notar la riqueza minera de Antioquia: “es esta, dice, la joya más preciada y rica de nuestro soberano por sus muchos minerales de oro. Parece que la tierra, oprimida de tanto guardarlo, quiere como brotarlo de si y manifestar lo mucho que esconde dentro.

Con un concepto sobre arbitrios fiscales muy diferentes de los que habían predominado se propuso buscar la riqueza en la tierra y fue cuando trajo director de las minas de la provincia de Antioquia a Luis Laneret”, relojero de profesión, pero hombre hábil en otras materias como en mineralogía, mecánica e hidráulica. Fue éste quien fabricó los primeros molinos de pisones o bocartes.

Ya en esta su segunda administración le correspondió hacer la traslación de Arma a Rionegro. E 13 de septiembre de 1783 dictó un auto formalizando las cosas y dando a la ciudad ilustre el nombre de Santiago de Arma de Rionegro.

“En julio de 1785 se encontraba todavía don Francisco en Antioquia y en carta dirigida al virrey hablaba del poco caso que hacían los justicias de su distrito de las disposiciones sobre que se le tuviera al corriente respecto al tiempo que había hecho en los seis meses anteriores y del estado de las cosechas, pues su desvelo se extendía a averiguar cuanto pasaba en la provincia a fin de, como en este caso, prevenir las escaseses.

Por lo visto fue Silvestre, como lo llamaron sus gobernadores por cariño, un gobernante de magnífica visión. Si a esto hubiera agregado las cualidades de realizador, su obra se destacaría hoy como la más brillante de los gobernantes de Antioquia en el régimen colonial. Su labor fue especialmente la de dar prospectos de gobierno que como ya apuntamos, algunos no han tenido aún cumplida realización; tiene el muy grande mérito de haber llevado a la altiplanicie inquietudes por la provincia abandonada que, si es verdad se empezaron a traducir en afán de sacarle más provecho, también lo es que ello les procuró gobernantes de más alta categoría mental y de acción que los que tuvo por tanto tiempo.

JUAN ANTONIO MON Y VELARDE PARDO Y CIENFUENGOS sucedió a don Francisco Silvestre Sánchez. Gobernó de 1785 a 1788.

Estudió artes en la Universidad de Oviedo y se graduó de bachiller en cánones y leyes.

Fue designado director general de obras públicas de la Nueva España; luego oidor de la audiencia de Guadalajara de donde fue promovido a la de Santa Fe de Bogotá en la que tuvo desde el momento en que llegó preeminencias, pues en las actas figuraba su nombre antes que los de varias de sus compañeros.

Fue también inspector de las salinas de Zipaquirá.

Como se recordará el gobernador Silvestre “desesperado por las dificultades que hallaba en su administración y principalmente por los desmanes y calumnias de los oficiales reales en Antioquia pidió desde Santiago de Arma de Dionegro al Arzobispo virrey un visitador y éste envió a don Juan Antonio Mon y Velarde, decano de sus oidores.

A pesar de no haber venido sino con el carácter de visitador ejerció de hecho la gobernación de la provincia.

Sin tiempo, para hacer un estudio a espacio sobre la personalidad de Mon y Velarde y su obra como gobernante de Antioquia vamos a pasar una revista a los conceptos que este personaje ha inspirado a varios de nuestros más ilustres historiadores para luego estampar el que a nosotros nos merece.

En verdad el paso de Mon y Velarde por la silla de los gobernantes de Antioquia hizo época, como comúnmente se dice, ya que su mandato ha dado lugar a discusión, lo que por sí solo es síntoma de masculinidad.

Sigamos al eminente historiador don José M. Restrepo Sáenz que tantas veces hemos citado en este trabajo en la biografía que trae en su obra excelente, “Gobernadores de Antioquia”, sobre Mon y Velarde.

La actuación del señor Mon y Velarde, dice, ha sido apreciada de muy distinta manera por dos beneméritos historiadores, don Tulio Osina, que en amena y extensa biografía hizo un entusiasta panegírico del personaje hasta

señalarlo como regenerador de Antioquia y el doctor Eduardo Zuleta, quien en reciente publicación lo pinta con colores sombríos, calificándolo de uno de los hombres más crueles, de carácter más atrabiliario y de los más beneficiados de los empleados de la Colonia y se esfuerza por desvirtuar los conceptos del señor Ospina.

Veamos un extracto de la obra de Mon y Velarde por don Tulio Ospina que trae Restrepo Sáenz en su obra "Gobernantes de Antioquia". Lo primero que hizo Mon al encargarse del mando, fue restablecer el orden público y depurar la administración. Sometió a juicio a los amotinados de 1781 y 1782 que habían agitado la provincia; desplegó la mayor energía contra los malversadores, e inició sumarios por delitos graves contra sujetos que permanecían impunes. Antes de llevar a cabo reformas fundamentales de carácter legislativo, consultó a los cabildos acerca de las medidas que se requerían. Enterado de lo que los pueblos necesitaban, promulgó en Antioquia su auto de buen gobierno, dechado de prudencia y buen sentido. Organizó las rentas de aguardiente, degüello y tabaco, e hizo elevar el producido considerablemente. Promovió la creación del obispado de Antioquia, medida que aunque se realizó mucho tiempo después debióse en parte a sus esfuerzos".

El doctor Julio César García en admirable síntesis, resume así la obra de Mon y Velarde: se distinguió por su talento, actividad y celo por el bien común; en poco tiempo hizo cambiar el aspecto de Antioquia que antes era la provincia más atrasada del Virreinato; depuró la administración y estableció orden en ella; organizó las rentas de aguardiente y tabaco; promovió la creación del obispado; personalmente enseñaba la doctrina a los indios; estableció escuelas; fomentó la minería; regeneró la agricultura, estableció cultivos de anís, cacao y algodón e industrias textiles. Hizo fundar a San Luis de Góngora (Yarumal). Carolina del Príncipe (Carolina), San Antonio del Infante (Don Matías), fue promovido al Consejo de Indias, pero murió al llegar a Cádiz.

Don José María Restrepo Sáenz en su obra ya citada inserta algunos párrafos de la biografía de nuestro oidor a título de refutación de los conceptos de éste sobre Mon y Velarde.

"Recuerda el doctor Zuleta, dice Restrepo Sáenz, que nuestro oidor firmó la terrible sentencia pronunciada por la audiencia de Santa Fe contra Galán y otros comuneros del Socorro".

El doctor Zuleta cuenta que a Mon se le hacía el cargo de despótico.

Sigue hablando Restrepo Sáenz. Uno de los hechos más sonados del oidor, dice el doctor Zuleta, fue el ejecutado contra el jefe de rentas de tabaco de Medellín, a quien para que declarara donde estaban ocultos los caudales, pues le había resultado un alcance por culpa de algunos subalternos, se le sometió al tormento con crueles pormenores y habiéndose quejado el sindicado ante el Virrey de semejantes procedimientos dizque Mon dio esta contestación: no, el tormento no duró sino treinta y tres minutos.

Llama el doctor Zuleta a Mon “travieso oidor, relata al parecer con vaga complacencia, las acusaciones que se le hicieron en materia de costumbres desarregladas.

“Este cargo, continúa Restrepo Sáenz, lo rebate don Estanislao andino, fiscal de la audiencia de Santa Fe, enviado como juez secreto de residencia de Mon y Velarde cuando los enemigos de éste, especialmente los funcionarios públicos que había destituido y castigado llevaron sus acusaciones a aquel alto cuerpo: “lo que sí puedo informar a vuestra excelencia, dice en el informe Andino, es que en la última cuaresma estuvo haciendo ejercicios en San Francisco por 8 días y un acto de tan buen ejemplo como este no dice conformidad con la relajación y desarreglo de vida en que lo supone el autor de la representación.

Téngase en cuenta que Andino y Mon y Velarde siendo ambos oidores en Guadalajara tuvieron un desacuerdo serio sobre asuntos de servicios.

También anotan sus biógrafos como prueba de su afán por las buenas costumbres y la instrucción religiosa “que mientras los clérigos confesaban dentro de la iglesia, sentado en un poyo de altozano, enseñaba la doctrina a aquellas pobres gentes”.

Acerca de las célebres ordenanzas sobre diversos ramos de la administración del oidor dice el doctor Zuleta “que francamente no encuentra en ellas mayor cosa de alabar; en cuanto a la que se refiere a minas no es otra cosa que el compendio y la adaptación del código de Nueva España y que ni esta ordenanza ni las leyes de la república han sido suficientes para evitar en Antioquia los frecuentes pleitos sobre propiedades mineras.

El doctor Carlos E. Restrepo (situado en otro ángulo de observación, en el mismo de don Tulio Ospina), dice en un discurso que pronunció en Bogotá como individuo de la Academia Nacional de Historia:

“Hasta razón tuvo don Tulio Ospina para apellidar regenerador al señor Mon y Velarde. Lo fue en la más honrada y civilizada acepción del vocablo y tanto que si los méritos y principalmente el espíritu de moral administrativo del señor Mon pudieran implantarse en el país, sería justo decir sin error histórico, que él había sido el iniciador de la generación en Colombia”.

Por su parte don Alvaro Restrepo Eusse en su Historia de Antioquia dice:

“Fue Antonio Mon y Velarde oidor de la Real Audiencia y visitador de la provincia el que había jurado los tratados del Llano del Mortiño en Zipaquirá con los comuneros del Socorro y firmado después la horripilante sentencia contra José Antonio Galán, Isidro Molina, Manuel Ortiz y Lorenzo Alcantuz. Organizó en Antioquia la sala de tormento, dictó bandos de policía en el que no se imponía otra pena que la de azotes”.

Como se ve es Mon y Velarde uno de los gobernantes antioqueños que a juicios más contradictorios ha dado lugar a los que a su vida se han asomado. Si para unos es el “regenerador”, “el padre y fundador de nuestra actual prosperidad”, en cambio para otros es él “el travieso oidor” hombre de costumbres desarregladas, gobernante cruel que organizó salas de tormento, traidor y no sé qué más.

Por nuestra parte bastante difícil consideramos hacer un juicio sobre figura de la historia de Antioquia tan discutida sin los elementos suficientes para una mejor información y además sin tiempo para dale a la biografía de este gobernante, hombre por lo menos sustantivo, la extensión que deseáramos.

Porque si la actuación de Silvestre como gobernante de esta provincia nos ha regocijado, porque ella, en todo caso, aportó orientaciones saludables a la administración de Antioquia cuando era esta la porción del nuevo reino más atrasado por todos los aspectos debido a la ineptitud, indolencia y despreocupación de sus predecesores, la de Mon y Velarde no nos puede producir un sentimiento inferior de admiración.

Silvestre, tipo del funcionario pudoroso, cuando llegó a las playas de Cartagena era un mozalbete; si bien mimado por la fortuna de una cuna brillante, elemento, especialmente en aquellos tiempos, bastante propicio al triunfo, al

contacto con la tierra braza de América, sintió en su espíritu la ambición y entonces empieza su carrera con empleos modestísimos hasta obtener una gobernación interinamente; se propuso ganársela en propiedad, no por los tortuosos senderos de la servil adulación a sus superiores, sino por el amplio camino de la eficiencia; y en lugar de apoltronarse en la silla de Santa Fe de Antioquia se pone de pies, recorre el territorio y es cuando ese gran sentido que en él le despertara el deseo del acierto, le hace ver que la comarca tenida tan en poco en las altas esferas del virreinato es la más rica y solamente le hace falta para incorporarse y tomar la primacía del progreso del Nuevo Reino, una acertada gestión.

Mon y Velarde en cambio cuando llegó al nuevo reino traía ya una lucida hoja de servicios que lo hacían pasar en la corte como uno de los más hábiles funcionarios de América; su promoción a la audiencia de Santa Fe fue a título de servicio a la Corona; necesitaba aquélla en los momentos difíciles que vivían las colonias, debido al estado de guerra con una potencia, un hombre de acción, un asesor más para el primer magistrado del virreinato. Y así es que apenas se instala en Santa Fe es ya el consejero obligado de éste y del arzobispo; en todos los actos de la audiencia, su firma va delante de las de sus compañeros, porque ello le da mayor autoridad al documento.

“Mon y Velarde por su ilustración y dotes de gobierno era justo con el regente Gutiérrez de Piñerez el consejero a quién consultaban los asuntos intrincados de la administración Pimienta y el Arzobispo Virrey” dice el señor Carrión Marfil, citado por don José M. Restrepo Sáenz en su defensa al oidor contra otro cargo del doctor Zuleta de que Mon y Velarde fue uno de los firmantes de las capitulaciones de El Mortiño y uno de los inspiradores de la política de doblez y de traición que siguió a éstas.

Para mí tengo, aun cuando se califique de audaz el concepto, que el personaje que más influyó en la debelación de los comuneros fue el oidor Mon y Velarde; porque entre el ratoncillesco Gutiérrez de Piñerez y el, por su condición de ministro de Cristo, tímido Caballero y Góngora, la personalidad del oidor se encumbraba muchos codos sobre éstos y todos los demás funcionarios que burlaron inicualemente las ingenuas esperanzas de una rectificación de la política colonial que ansiosamente esperaban las turbas criollas e indianas.

Porque por sobre todo, como ya lo expresé, Mon y Velarde fue una personalidad en lo que obró mucho su docencia en artes y su contacto en Méjico con la tierra desde la dirección de obras públicas. Estas disciplinas iban dando a su carácter, de por si enérgico, ese espíritu de afirmación que jamás dio cabida en su ánimo a la incertidumbre.

Trasplantada esa personalidad a las breñas de Antioquia tropezó con un pueblo que venía afirmando en el proceso de su adaptación ese espíritu de constructiva rebeldía que iba floreciendo en el alma de la raza.

Y vino el choque. El Oidor era uno de esos varones peninsulares de pelo en pecho, enviado a esta provincia para llevar a realización las obras que los inmediatos antecesores venían solicitando en sus informes; pero ese funcionario traía el espíritu de una época que no había podido desaparecer aún, el espíritu de la España del Monje del Monasterio de Yuste.

Y por eso cuando encuentra al mocito ahijado del personaje de encumbrada posición en Santa Fe que venía alzándose con los dineros del tesoro de su majestad; cuando ve que las oficinas no se abren por meses enteros; cuando se cerciora de la moralidad en gran parte del clero no es precisamente la apropiada para levantar el espíritu religioso del pueblo, cuando entiende que la única constitución que rige los cabildos es el incierto y arbitrario capricho de la familia omnipotente que tiene todos los resortes de la villa, entonces no ve, porque no podía ver cosa diferente, más que los instrumentos de ese augustísimo tribunal que, en el concepto de sus compatriotas, había salvado la fe de su pueblo y había limpiado el suelo de su patria de truanes y vagabundos. Y con enérgica resolución a esos instrumentos recurre para hacer, de la manera como él lo entendía, la grandeza de Antioquia.

Y en ese punto mi pluma fatigada salta de las manos. Tomo entonces un diario para hacer una pausa y en la primera página leo:

Valencia. —España.- Agosto 11 de 1941. —Ramón González, convicto de fraude, fue sentenciado por el tribunal de policía a deambular por las calles de Valencia durante todo el día con un cartelón en las espaldas con el siguiente letrero: “Soy un sinvergüenza. Robé al auxilio social cinco mil kilo de harina y 35.000 pesetas. No tengo vergüenza.” González apeló sin o alguno para que se le cambiara esta sentencia por la prisión.

Oh España! A cada vuelta de tu bravo, de tu heroico trajinar a través de las edades asoma en ti ese espíritu del Monje del Monasterio de Yuste. Así y todo, salve España, adorada genitora de esta raza.

ANTIOQUIA EN LA INDEPENDENCIA

CARLOS ARTURO JARAMILLO

Posiblemente cuando el mariscal don Jorge Robledo escogía en Murgía o puebo de la sal (Hoy Heliconia), en la última década del mes de agosto de 1541 los veinte infantes que el mando de su teniente Jerónimo Luis Tejelo y provistos de doce caballos debían pasar la cordillera por una marcada depresión que en ella se observaba, no llegó a imaginarse que este pequeño grupo de bravos conquistadores estaría bien pronto hollando con sus plantas el valle donde en un pretérito, si bien un poco lejano, se asentaría una de las más bellas y progresistas ciudades, centro de una raza fuerte y altiva que ha dado a la república varones de talla consular y matronas que honrarían a la misma Roma. Pero lo que no se imaginó Robledo quizá sí lo pudo prever don Gaspar de Rodas, pues parece que fue bien nítida su clarividencia hacia el porvenir cuando después de conocerse todo lo que hoy es el departamento de Antioquia consiguió que el cabildo de la ciudad madre, cuyo cuarto centenario está conmoviendo las fibras todas de la raza, y con la aprobación de don Jerónimo de Silva, gobernador de Popayán, le hiciese la concesión de tres leguas de tierra cercanas al morro que antes llevó el nombre de Marcela de la Parra, luego de los Cadavides y actualmente de Nutíbara, como homenaje al valiente cacique de ese nombre que con su hermano Quinunchú como lugarteniente se enfrentaron a los españoles, según lo refiere Fray Pedro Simón, con un ejército numeroso “en tan compuesto orden y disciplina militar, tan relumbrantes de brillantes joyas y patenas de oro fino, con tan levantados penachos de fina y vistosa plumería” que produjeron positivo asombro a los acompañantes del bizarro conquistador don Francisco César.

Del cruce de estas razas, de la fusión de la sangre del braco conquistador español con la descendencia del valiente indígena americano debía surgir la de este conglomerado antioqueño que tan eficaces servicios prestó a la causa de la independencia americana.

Fueron tantos los antioqueños que en la hora de la emancipación americana contestaron a lista que bien pueden quedarse muchos sin llegar a mi memoria, pero para ellos consagro primeramente el más emocionado tributo de agradecimiento y ante sus tumbas coloro ramos de laurel recogidos en estas montañas.

Bien pudiera exclamar imitando a Darío: Allá viene el cortejo, el gran cortejo de los paladines.

En orden alfabético encabeza JUAN DE DIOS ARANZAZU, quien vino al mundo el 8 de marzo de 1798 y fue hijo único del matrimonio de don José María Aranzazu, caballero español de las provincias vascongadas, y doña María Antonia González, dama culta e inteligente. Sus primeros años los pasó recreando su espíritu con la visita de los muy hermosos valles de La Ceja y Rionegro y cuando ocurrieron en Santafé los sucesos del 20 de julio de 1810 el niño Aranzazu estaba en el colegio mayor y seminario de San Bartolomé siguiendo el curso de filosofía que dictaba el muy ferviente patriota doctor Custodio García Rovira: a pesar de su corta edad era tal su entusiasmo por las ideas de independencia que en asocio de compañeros mayores que él salió a las calles a satisfacer su patriótica curiosidad. Luego lo enviaron a Maracaibo, donde algunos de sus familiares tenían una casa de comercio, profesión a la cual querían que se dedicara, pero ya las ideas de emancipación habían entrado muy hondo en su espíritu y por ello se comprometió en la tentativa que para sacudir el yugo hispano hicieron algunos patriotas de la región del Zulia, pero frustrado este movimiento la familia se vio precisada a alejarlo de Venezuela enviándolo a España a continuar sus estudios, ya que solo por el crédito de que gozaban sus familiares pudo escapar de Sr. juzgado.

Víctima de un naufragio, ante la orden de aligerar el peso del barco, su criado Martín se vio precisado a arrojar sobre las enfurecidas olas del mar de las Antillas el baulito que contenía los fondos para la subsistencia. La nave llevada fuertemente por la furia del mar se apartó completamente de su ruta para internarse en el golfo de México y llegar a Veracruz donde desembarcaron sin un centavo. Allí el fiel criado se colocó como enfardelador, pero Juan de Dios, a quien su nobleza no le permitía soportar esta situación, buscó empleo y lo halló en una casa de comercio donde le pusieron como tacha la forma de su letra; mediante el esfuerzo de su voluntad adquirió otra forma clara, unida y hasta elegante.

En sus viajes por las Antillas y otros países más civilizados leyó mucho y por ello adquirió bien marcado desarrollo en sus facultades intelectuales, consiguiendo al mismo tiempo una gran experiencia de la vida que se puso en evidencia al regresar a la provincia de Antioquia atacado por cruel enfermedad nada podía hacer por la causa de la independencia en forma persona, pero sí la favorecía en todo cuando lo permitían sus circunstancias. Formó parte de los congresos de 1823 en adelante y en ellos se destacaron siempre sus actuaciones dando claras muestras de su preparación en política, en economía y en legislación. Tocóle ejercer como gobernador de Antioquia en 1831, poco después de haber

sido debeladas en el combate de Abejorran (abril 13) las fuerzas que al mando del coronel Carlos Castelli sostenían en esta sección del país la dictadura del general Urdaneta; propendió durante su gobierno por el bienestar de la provincia y abogó por un camino que pusiera en comunicación la ciudad de Antioquia con un punto del río León que cómodamente fuese navegable para facilitar la salida al golfo de Urabá. Más tarde le tocó ejercer la presidencia de la república en su carácter de presidente del consejo de Estado y en circunstancias por cierto bien difíciles, pero supo resolver con gran acierto todos los problemas que se le presentaron.

JOSE MARIA ARRUBLA Y MARTINEZ. —Nació este dilecto hijo de la señorial ciudad de Santa Fe de Antioquia el día 4 de mayo de 1780 y su nacimiento debió constituir la más sana alegría en el hogar de sus padres don Juan Pablo Pérez dice Arrubla y Doña Rita Martínez. Verdadero privilegio nacer y pasar los primeros años de la niñez oyendo los rumores del Cauca y del Tonusco y sumergir el cuerpo entre sus aguas al mismo tiempo que se contempla el abanicarse de las palmeras mecidas por la brisa y los abundantes frutos de los cocoteros y demás especies que la naturaleza regó a manos llenas donde se mecía la cuna de la raza.

Coronó el señor Arrubla sus estudios en la carrera de las leyes en los claustros del colegio de San Bartolomé en Bogotá donde tuvo profesores de la talla del doctor Crisanto Valenzuela y luego se dedicó al comercio y viajó por Europa, de donde regresó para contraer matrimonio en la capital del virreinato en el año de 1803 con la distinguida dama doña Ignacia de Herrera.

El movimiento del 20 de julio lo pudo contar entre los más entusiastas sostenedores, militó en el partido centralista e hizo parte de la junta de gobierno que Nariño, como presidente de Cundinamarca, dejó en la capital cuando en 1812 las circunstancias lo forzaron a salir para Tunja con la expedición militar y en tal carácter el señor Arrubla, según lo refiere el historiador Restrepo, “dio una proclama en que hablaba mal de los reyes y procuraba extender las ideas republicanas”.

Por sus actuaciones su nombre entró a figurar entre toda esa pléyade gloriosa de próceres y mártires que se sacrificaron para legarnos patria grande y libre. Por orden de Morillo fue fusilado el 10 de septiembre de 1816, en asocio de don Manuel García, don Manuel Bernardo Álvarez y don Dionisio Tejada; estos dos últimos habían desempeñado los cargos de gobernadores de Cundinamarca y Antioquia respectivamente. Fue asombrosa su serenidad en el momento de subir al patíbulo, pues con su pañuelo sacudió el polvo que lo cubría.

Hay que abrirle paso ahora a la gallarda figura de JOSE MARIA CORDOBA, que nació el 8 de septiembre de 1799, trayendo en sus venas sangre del gran capitán DON GONZALO FERNANDEZ DE CORDOBA, pues de ese bravo de la ciudad de los Califas descendía su padre don Crisanto, quien deseaba que José María se dedicase a las actividades comerciales y por ello lo llevó en su compañía hacia el Atlántico en asuntos de esa índole, pero quiso la diosa libertad que cayeran prisioneros de una cuadrilla de realistas con cuyo tratamiento el joven José María se fue empapando del ambiente revolucionario que ya se agitaba y por ello lo vemos, después de estudiar matemáticas con el sabio Caldas, entregarse de lleno a la lucha por la libertad, sentar plaza en las filas de los patriotas como ayudante del bravo Coronel Serviez, lleno de júbilo asistir al combate de El Palo que se decidió a favor de los patriotas y seguir en una gloriosa carrera de triunfos a través de Veinticuatro y Achaguas, El Yagual, Ortiz, El Sombrero y Calabozo, Boyacá, Chorroblancos, Majagual, Tenerife, Cartagena, Pichincha y Junín, hasta llegar a Ayacucho, donde con su voz de mando no conocida hasta entonces de “Armas a discreción, paso de vencedores” enardeció hasta el infinito los soldados de su división y contribuyó eficazmente al definitivo rompimiento de las cadenas con las cuales la madre patria tenía los pueblos de América, desde cuatro centurias antes, atados a su poderío. Esa frase pronunciada por quien era un Apolo en hermosura y a quien la gloria no dejaba de sus manos, para lanzarse al mismo tiempo sobre los escuadrones enemigos, debía producir el efecto que produjo. Es doloroso recordar cómo terminó su vida este valiente, asesinado villanamente por un mercenario extranjero, quien después de ser juzgado y condenado a muerte se fugó de la prisión para refugiarse en Venezuela, cuyo gobierno no sólo negó la extradición sino que lo incorporó a su ejército, lo rodeó de garantías y después de concederle pensión vitalicia la ciudadanía caraqueña lo hizo miembro de la municipalidad y profesor de inglés en algunos establecimientos de educación.

Del brazo de José María debe pasar a la senda que conduce a la inmortalidad su hermano SALVADOR CORDOBA, que nació el 17 de mayo de 1801, el 29 de agosto de 1819 entró a servir como cadete, obtuvo que a los dos meses justo se le expidiera el despacho de alférez abanderado del batallón “Cazadores de Antioquia” con funciones de subteniente de granaderos y le tocó asistir a la batalla de Chorroblancos, que se considera como una de las quince que decidieron la independencia, pues con ella se impidió la reunión del virrey Sámano que estaba en Cartagena con el Presidente de Quito y las fuerzas de éste que tenían ocupado el Cauca. El 14 de mayo de 1820, con célebres y audaces estrategias ocupó el Nechí, que como llave de entrada a la provincia de Antioquia era de suma importancia para los republicanos y el 25 del mismo mes con don Manuel Dimas del Corral y solo 40 soldados se enfrentaron a tres buques enemigos que tenían a bordo 120 soldados, lograron capturar dos de los buques, al jefe enemigo y algunos elementos, acción que le valió su ascenso a teniente. Tomó parte activa en el sitio de Cartagena desde el 1º de julio de

1820 resistiendo tenazmente al pie de sus murallas los quince meses que duró el sitio y cuando el 10 de octubre de 1821 entraron los republicanos a la ciudad heroica Salvador iba a la vanguardia de ellos haciéndose acreedor del ascenso a capitán. En la retirada de Berruecos, de una gran estrategia militar, en el avance de Popayán a Pasto y a Quito hecho triunfalmente, para asistir luego a la famosa batalla de Junín el 6 de Agosto de 1824 le tocó ir a la vanguardia y cuatro meses más tarde se llenó de gloria en el campo de Ayacucho, que fue donde descolló su valor, pues al frente de la primera compañía del batallón Caracas “guirnalda de reliquias beneméritas” como la llamara el Mariscal Sucre, peló con rojo y valentía y regó con su sangre ese campo inmortal, mereció figurar en primera línea entre la oficialidad y fue ascendido por Sucre, diez días después, a teniente coronel, grado con el cual siguió el alto Perú con los ejércitos libertadores. Cuando la patria todavía podía esperar mucho de él le fue arrebatada la vida en forma cruel y despiadada en el Escaño de Cartago y con sólo la orden verbal de un caudillo que ese día ensombreció para siempre las páginas de la historia colombiana.,

JOSE MIGUEL DE LA CALLE. –Nació este ilustre varón el 31 de agosto de 1755; principió sus estudios en una especie de seminario que tenían sus tíos paternos los doctores Jerónimo y Alberto María y luego los terminó en Santafé, donde recibió las sagradas órdenes y el doctorado en filosofía y ciencias eclesiásticas, según algún historiador, aunque opina otro que no llegó a doctorarse y que las órdenes sagradas posiblemente las recibió en Popayán , a cuya diócesis pertenecía una parte de Antioquia. Tocóle concurrir al Serenísimo colegio constituyente y electoral que inició sus tareas en la ciudad de Antioquia el 29 de diciembre de 1811 y que en enero del año siguiente se trasladó a Rionegro para continuarlas allí y le tocó firmar la Constitución expedida por dicho cuerpo el 21 de marzo del mismo año. Se trataba en ese Serenísimo colegio de un auxilio de diez mil peso que había ofrecido el gobierno para la defensa de Cartagena, amenazada entonces por los enemigos y el doctor de la Calle se expresó así: “Aunque las demás provincias no concurren, debe hacerlo ésta, pues en caso de que por falta de auxilios pecuniarios se perdiera Cartagena, le quedaría la gloria a Antioquia de no haber tenido parte en su ruina”. En los años de 1813 y 1814 apoyó como miembro de la soberana representación del Estado la política del Dictador don Juan del Corral y a la muerte de éste (abril 7 de 1814) fue nombra}del 15 del mismo mes presidente interino del Estado, como a tal le tocó el honor de firmar la muy benéfica y humanitaria ley sobre libertad de los esclavos, que el Dictador había propuesto. De sus propios haberes contribuyó con sumas de consideración para el sostenimiento de la causa de la independencia. En su tiempo fue le más elocuente de los oradores sagrados, elocuencia que igualmente se exteriorizaba en discursos a favor de la libertad.

JORGE RAMON DE POSADA.-Hijo de acaudalados y nobles padres que tenían sus ascendientes entre una alta clase de la nobleza asturiana, vino al mundo el doctor Posada en esta ciudad de Medellín el 23 de abril de 1756 y cuando

sólo contaba 24 años, el doctor Caballero y Góngora como prelado de la Iglesia granadina lo consagró sacerdote instándolo a quedarse en Bogotá como vice-rector del Colegio Seminario, donde ya había regentado las cátedras de filosofía, derecho canónico y literaturas griega y romana, a lo cual no accedió por el deseo de ver a sus familiares.

Fue el doctor de Posada el tipo perfecto del verdadero sacerdote, lleno de virtudes y de merecimientos repartía a manos llenas el dinero entre los menesterosos y difundía por doquier sus vastos conocimientos. Ejercía el curato de Marinilla cuando los sucesos de la capital el 20 de julio de 1810 y cuando los ayuntamientos de los cuatro grandes poblaciones de la provincia de Antioquia unánimemente resolvieron secundar el movimiento libertario. Marinilla eligió como representante al primer cuerpo legislativo al doctor Posada, pro por motivos de enfermedad declinó el honor e indicó como su reemplazo a don Juan Nicolás de Hoyos, quien con Juan Elías López, Manuel A. Martínez, José Maria Ortíz, Lucio de Villa, José María Montoya y José Manuel Restrepo, constituyeron la primera junta Suprema que hubo en la provincia y que bajo la presidencia del gobernador don Francisco de Ayala se reunió en Antioquia el 1º. De septiembre de 1810 y decretó la separación de la provincia, del gobierno español. Para el Serenísimo colegio constituyente y electoral que debía reunirse en Rionegro el 1º. De Enero de 1812 fue elegido diputado por Marinilla y asistió a todas las sesiones, ejerció la vicepresidencia en un periodo legal y allí contribuyó a la expedición de la constitución publicada el 21 de marzo y donde el republicanismo del doctor Posada hizo consagrar la mayor suma de libertades ciudadanas a que podía aspirarse. Terminadas sus labores de legislador vuelve al desempeño de su curato y allí, en el más bello rasgo de genuino republicanismo y democracia, hace que sus ochenta y tres esclavos asistan, con vestidos de gala, a la misa que ha de officiar su propio amo y ante una inmensa concurrencia habla elocuentemente de la caridad y luego dice a los esclavos: “Hijos míos, desde hoy sois libres, iguales a mí. Pero este beneficio que dios os ha hecho por intermedio de vuestro amigo, os impone un grande y sagrado deber: que seáis honrados hasta morir y entregando a cada uno su carta de libertad y haciéndoles donaciones de terrenos y dineros jamás consistió en que le volviera a decir “mi amo” sino mi amigo”. Uno de los libertados fue el coronel Bernardo Posada que heroicamente luchó por la libertad desde la más temprana edad y obtuvo su grado como recompensa al heroísmo y a los servicios a la patria.

A raíz de Boyacá, Bolívar con su clarividencia resuelve que es José María Córdoba quien debe libertar su territorio patrio, que aún gime bajo el tiránico gobierno del español Carlos Tolrá. Logra Córdoba penetrar en Antioquia debido en gran parte a las informaciones y auxilios suministrados por el doctor de Posada y una vez en Rionegro éste se entrega a la tarea de proporcionarle al futuro León de Ayacucho, avíos, caballerías y dinero y como si esto fuese poco se entrega él mismo para acompañarlo en la campaña y estar al lado de sus feligreses. Contaba entonces Antioquia con sesenta y

seis sacerdotes y sólo con excepción de cinco de ellos, todos los demás prestaron valioso y oportunos servicios a la causa de la libertad, contándose entre ellos a Juan Francisco Vélez, Lucio de Villa, Manuel A. Valenzuela.

Llega ahora la gallarda figura de don JOSE FELIX DE RESTREPO, el magistrado íntegro en cuyo corazón jamás encontraron asidero ni la venganza, ni la cólera. Se distinguió como gran estudiante y buscó fuera de las aulas lo que en ellas no se enseñaba o se hacía en forma deficiente y así, cuando se presentó a examen para la clase de filosofía se reveló como un adelanta humanista. Al concluir sus estudios ya tenía una bien ganada fama y un grupo de ilustres payaneses hicieron cuantos esfuerzos les fue posible para conseguir que don José Félix se trasladase a esa ciudad y en ella se consagró a la enseñanza, implantando modernos sistemas hasta entonces desconocidos o nó admitidos en los establecimientos del virreinato.

Tocóle asistir al famoso congreso de Cúcuta y después formar parte de la Alta Corte de justicia de Colombia. La modestia fue siempre uno de sus más bellos atributos; espíritu generoso y magnánimo nunca llegó a cegarlo la idea de llamar la atención de sus conciudadanos. Al servicio de la causa de la libertad puso todas sus energías y Colombia con orgullo lo proclama como uno de sus grandes benefactores. Luchó incansablemente por la libertad de los esclavos y sus anhelos se vieron coronados con el triunfo de esta idea en el congreso de Cúcuta.

JOSE MIGUEL DE RESTREPO.-Este ilustre antioqueño bautizado en Copacabana el 8 de octubre de 1755 parece que no recibió demasiada instrucción, pues no se encuentran datos de que en su juventud hubiera estado en la capital del virreinato y debió conformarse con los que en esta materia podía entonces adquirirse en estas montañas. Fue alcalde de primer voto en esa ciudad de Medellín en 1803 y miembro de su Ayuntamientos en los años de 1810 a 1812 y en asocio de dos de sus colegas levantó el censo de la entonces villa para efectos eleccionarios.

Como prefecto del senado y por muerte del presidente constitucional de Antioquia, le tocó entrar a ejercer este cargo el diez de octubre de 1812 y a poco lanzó una bella proclama de la cual es el párrafo siguiente: A las armas, pues, conciudadanos míos; a las armas, todos, sin distinción de clases ni de condiciones. La patria es una, una la ley, y común la necesidad de defendernos todos. Si por desgracia hubiese uno solo que desconociendo estos deberes rehusase desempeñarlos, la ley lo separaría de en medio de vosotros y lo condenaría a un perpetuo y vergonzoso destierro, alejándolo para siempre de vuestra sociedad”, y terminaba prometiendo ponerse en medio de las filas para

vencer o morir en ellas y acreditar así “que la salud pública es la suprema ley”. Tenía como consejero privado a su hijo el doctor José Manuel Restrepo.

Toca ahora el turno a doña SIMONA DUQUE DE ALZATE, en quien se encarnaron todas las virtudes y cuyo nombre debiera ser un símbolo, pero desafortunadamente no es así, pues él permanece ignorado de unos y quizá olvidado de otros. Su nombre debiera ser tan familiar como el de la Pola, pues cuando éste se pronuncia se recuerdan su amor a la libertad, su heroísmo sublime y su serenidad para subir al caldalso. Así cuando se diga doña SIMONA debería aparecer, como en una cinta cinematográfica, la vida toda de ella enaltecida con los pasajes en los cuales al entregarle al General Córdoba cinco de sus hijos como aporte para la defensa de la patria amenazada de peligro, Córdoba le pregunta: “Y qué deja usted para atender a su subsistencia? Y ella contesta llena de señorial arrogancia: “Todavía sé y puedo trabajar”.

Incorporados estos soldados a las filas republicanas supieron cumplir con su deber y lo hicieron como hijos de semejante madre. Manuel que dejó sus restos en la heroica Cartagena, donde un ilustre ciudadano regaló a sus otros hermanos el lugar para su tumba, donde lo depositaron sin verter una lágrima pero al notar Salvador que José María, a quien su madre no había presentado por hallarse enfermo, pero que luego se incorporó al ejército patriota y que siendo casi un niño no podía contener los sollozos, cariñosamente le dijo: “Qué dirá su merced, nuestra querida madre, si sabe que lloramos sobre la tumba de Manuel!” Francisco, que en el combate de Ovejas quedó con un proyectil incrustado en la parte superior de la columna vertebral que después de 35 años le extrajo el cirujano doctor Ulpiano Urrea y que tullido a consecuencia de ello, murió en la más grande penuria. Andrés que fue hecho prisionero en la Cuchilla del Tambo y que si se salvó del caldalso fue para sufrir penalidades sin cuento en el campamento español. Salvador que con Francisco y Andrés había sido presentado por doña Simona al Coronel Gutiérrez (el fogoso) cuando este ilustre cucuteño partió con una brillante expedición hacia el Cauca, murió a edad avanzada luciendo sobre sus hombros las presillas del coronel ganadas en las campañas de Antioquia y el Magdalena, en el sitio y rendición de Cartagena en 1821 y en Santamarta en 1823. Antonio María que con coraje inaudito en el combate de Tenerife tomó el abordaje uno de los barcos del comandante villa, recibiendo seis heridas bastante graves, tan graves que sus manos no volvieron a servirle y sólo consintió en que fueran curadas una vez terminado el combate. Juan Nepomuceno que murió viejo, después de haber estado presente en Chorosblancos, en Pichincha, en el Puente de Guáitara, en Yacuanquer y en Pasto.

El rasgo de patriotismo de doña Simona fue comunicado por Córdoba al Vice-presidente Santander y éste dictó un decreto en el cual se lee: "...A la ciudadana Simona Duque, se le suministrarán del Tesoro Público de la provincia de Antioquia diez y seis pesos íntegros al mes durante su vida. Publíquese en la Gaceta este extraordinario rasgo de amor a la Patria, para satisfacción de la que lo ha manifestado y para ejemplo de los demás individuos de la República". La heroína no aceptó la pensión por considerar que ella hacía falta a la patria mientras no estuviese completamente libre y así lo manifestó al general Santander. Murió a la edad de ciento dos años.

FRANCISCO GIRALDO.-Una vida meritoria que se extinguió a los noventa y tres años, dejando el más rato recuerdo entre todos sus conciudadanos, pues cuando sólo contaba diez años, o sea en 1814, entró al ejército patriota a servir como tambor, cuando gobernaba esta provincia don Dionisio Tejada. El hecho de que Ignacio, hermano de Francisco, ya estuviese sirviendo en las filas republicanas animó más a éste para su entrada en ellas. Esto sucedía en rionegro, donde don Francisco permaneció algunos días aprendiendo el manejo de la caja de guerra y luego se vino a Medellín a perfeccionarse con la dirección del tambor mayor Echandá, un viejo español al servicio, como muchos otros, de los patriotas. En el año 16, llamado la época del terror, después del combate de Cancán y cuando Warleta resolvió irse por Guarne directamente a rionegro, sin tocar en Medellín, don Francisco amparado por sus pocos años, se fue a La mosca a conocerlo y el Jefe español, sabedor de que era Giraldo uno de los que se oponían a su entrada, lo hizo llamar su presencia y le dijo: "Váyase para su casa, niño, que usted no sirve para nada". Qué produciría esta despótica frase en el espíritu de quien más tarde había de hombrearse con el general Córdoba escalando la cima del Cunduncarca? Nadie lo sabe! Pero allí en ese instante de congoja debió retemplarse más y más su amor por la libertad para que así en carrera gloriosa y después de contribuir a la emancipación americana pudiera ostentar las hojas de laurel, con las cuales la República consagra a sus invictos generales. Edecán del inmortal Córdoba, lo acompañó hasta el campo del Santuario y fue su fiel amigo y su confidente.

ATANASIO GIRARDOT.-"El estudiante prócer" como lo llamara don Tulio Ospina y a quien en octubre de 1810 se le expedía el título de abogado, lo vemos vencer en Palacé con sólo setenta y cinco patriotas que todos quedaron fuera de combate, a los dos mil veteranos que comandaba Tacón y en el año de 1813 al frente de la vanguardia lo vemos triunfante en Carache, Barinas y Agua de Obispo dejando expedito el camino para que el Libertador lo siguiera en su marcha triunfal desde Cúcuta hasta Valencia. Contaba apenas 25 años y ya llevaba en sus hombros las insignias del Coronel, con las cuales cayó envuelto en el sacrosanto tricolor al coronar la cima de Bárbula. El gran Bolívar que conocía su coraje y gallardía, en decreto de honores a su memoria, ordenó la más bella de las apoteosis disponiendo que su corazón fuese conducido desde Valencias hasta Caracas por entre calles de palmas y arcos triunfales y bajo su

custodia y la de su guardia de honor. En las cuarenta leguas del desfile la gratitud y el patriotismo de los concurrentes no cesaban de aclamarlo delirantemente.

JOSE ANTONIO GOMEZ.-Este ilustre medellinense recibió el gobierno de la Provincia de manos del doctor Montoya el 11 de octubre de 1811. todavía en el juramento prestado por el doctor Gómez se prometía al Rey y a la patria el cumplimiento de los deberes, pues la nueva constitución reconocía la soberanía de don Fernando VII, “siempre que saliera del cautiverio de los franceses”. La proclama del doctor Gómez suscrita en la ciudad de Antioquia el 15 de febrero de 1812 en un bello y valeroso documento en el cual llama a las armas a nobles y plebeyos para luchar denodadamente por mantener la aurora de la libertad que apenas vista, llegan las noticias de perderla y para la provincia el más deplorable abatimiento. En ella dice: “Id a aprender el arte de la defensa de vuestras familias, de vuestros intereses y de vuestra amada patria. Imitad a los Platones y cicerones que dejaron un nombre inmortal y glorioso. Mirad que lloraréis algún día la pérdida de la dulce seguridad en que descansáis, si no so resolvéis al más recíproco y religioso amor para reunir vuestras fuerzas y vuestras luces, haciendo una causa común, hasta derramar la última gota de sangre, como lo hicieron los romanos por su querida República”. Gran consternación causó su inesperada muerte el 10 de octubre del mismo año. Estaba casado en segundas nupcias con doña Manuela Pastor y de ese matrimonio descendía el ilustre general Juan María Gómez.

JUAN MARIA GOMEZ.-Nació en 1789 en la ciudad madre, que era la capital de la provincia cuando ella extendía su jurisdicción hasta el bajo Atrato y hasta el Chinchiná, en la provincia de los Quimbayas. Fue discípulo del doctor José Félix de Restrepo cuando, en la época de la Patria Boba, éste se vio forzado a emigrar de Popayán hacia esta ciudad de Medellín y abrió un curso de filosofía, primero de ese género que se dictaba en esta provincia. En asocio de sus condiscípulos, entre los cuales se contaban don Alejandro Vélez Barrientos, don Pedro Uribe Restrepo y su hermano Cástor, aprendieron de labios del sabio Caldas muchas y muy útiles nociones sobre matemáticas, física e ingeniería civil y militar.

Cuando contaba sólo 16 años sentó plaza de cadete en el cuerpo de ingenieros que entonces se organizaba en esta provincia y el 30 de octubre de 1815 fue ascendido a subteniente e incorporado en el cuerpo de artillería y el 30 de noviembre se le ascendió a teniente.

Poco tiempo después se trasladó a Bogotá con el sabio Caldas y a la entrada de don Pablo Morillo fue capturado conjuntamente con don Alejandro Vélez y otros patriotas que se dirigían a Casanare para reunirse al resto de las fuerzas patriotas que comandaba el general Serviez, prisioneros a quienes se redujo a la servidumbre haciéndoles empedrar la plaza mayor de Bogotá. Mas como el general Enrile necesitase el levantamiento de planos solicitó un colaborador y lo encontró en el señor Vélez, quien al terminar su labor que dejó bien satisfecho al jefe español, obtuvo su libertad y la de su compañero Gómez y el permiso de regresar a esta provincia, donde el gobernador Tolrá utilizó los conocimientos de Vélez en la construcción de un puente sobre la quebrada Santa Elena y Gómez siguió a su ciudad natal.

Incruentas fueron todas las penalidades y sufrimientos de los patriotas pero al fin sonaron los clarines de la victoria en Boyacá cuando en septiembre de 1819 el entonces teniente coronel José María Córdoba se apoderó de esta provincia, Juan María Gómez en asocio de sus hermanos Gregorio, Cástor y José Simeón; Pedro, Julián y Juan Bautista Arrubla y unos señores Meléndez cooperaron muy eficazmente a la libertad de la ciudad de Antioquia. Luego Córdoba comisionó al capitán Gómez, con Juan Bautista Arrubla como su segundo, y un grupo de paisanos para ocupar la provincia del Chocó, donde actuaba como gobernador don Juan Aguirre y como comandante militar don Julián Bayer y ambos huyeron al acercarse los antioqueños, siendo capturado y decapitado el gobernador en la vigía del Atrato. Ocupada la parte baja de este río por el capitán Gómez se dio a la tarea de organizar civil y militarmente el gobierno y debido a su prudencia y dinamismo bien pronto y se vio ella libre de realista. Después de enviar recursos de dinero a Córdoba y estabilizar el nuevo régimen regresó a su ciudad para luego incorporarse en el batallón de Antioquia que se organizaba en Rionegro para coadyuvar a la libertad de la costa atlántica. Tanto en este batallón como en el Girardot estaba incorporada una brillante oficialidad que actuó muy eficazmente no sólo en la campaña del río Magdalena sino también en el segundo sitio de Cartagena y entre los sobrevivientes pudieron contarse Isidoro Barrientos, Julián Santamaría, Manuel dima del Corral, Luis Restrepo Escobar, Salvador Córdoba, José Manuel Montoya, Braulio Henao, Mariano Barreneche, Fernando Escobar, José Antonio Gómez, Antonio Bernal, Miguel Alzate, Joaquín Montoya, Miguel Hoyos, Juan Nepomuceno Jiménez, los duques, los Jaramillos y muchos otros.

El que más tarde había de ser Gran Mariscal de Ayacucho, general don Antonio José de Sucre le confió a Gómez delicadísimas y honrosas comisiones que desempeñó con celo y lealtad encomiables. Fue un gran diplomático, legislador y gobernante y pudo ostentar sobre sus hombros las insignias que corresponden a un general, grado al cual llegó por rigurosa escala y sólo por sus merecimientos como gran servidor de la patria.

JAVIERA LONDOÑO.-Esposa del sargento don Ignacio Castañeda y Atehortúa. En esta dama empieza a delinearse con sublimes perfiles lo que habría de ser más tarde la mujer antioqueña. Ella es un raro y bello gesto de acendrados republicanismo y piedad resuelve dar libertad a 125 de sus esclavos depositando en esta forma la más preciosa de las ideas libertarias que más o menos tarde habrían de encontrar imitadores en todos aquellos que tan de lleno se estaban preocupando por un sistema de gobierno bien distinto de aquel que los representantes de los monarcas españoles tenían implantado en este continente y que no siempre correspondía a las ideas de dichos monarcas. Doña Javiera nació en Rionegro a principios del siglo XVIII.

Corresponde el honor de haber sacado del olvido este bello acto a favor de la humanidad, al erudito historiador doctor Julio César García, acto que fue el primero no sólo en Antioquia sino en Colombia y posiblemente en el mundo moderno, según lo afirma otro historiador.

LIBORIO MEJIA.-En compañía de Atanasio Girardot y siendo jóvenes estudiantes en Santafé de Bogotá se dieron a la tarea de concentrar en las calles las multitudes para que con su verbo las enardeciera don José de Acebedo y Gómez en aquel memorable de 20 de julio y ambos siguieron prestando a la causa de la independencia valiosos e inestimables servicios. Mejía después de graduarse en derecho regresó a Rionegro, su ciudad natal, para consagrarse a la enseñanza de la juventud y al ejercicio de su profesión, pero no era el temple de su alma de patriota el que le permitía seguir esa vida, hasta cierto punto apacible y por ello le vemos enrolarse en las fuerzas organizadas por el gran momposino don Juan del Corral, el único en quien puede admirarse el título de dictador, fuerzas en las cuales Mejía hizo la campaña del Cauca combatiendo en el Boquerón, en Buesaco, Juanambú, Tacines y El Palo, hasta obtener el grado de teniente coronel. En 1814 lo más distinguido de la sociedad de Popayán lo acoge con entusiasmo y cordialidad y cuando en 1816 el señor Madrid renuncia la presidencia se designa para ejercerla a García Rovira, pero por ausencia de éste actúa Mejía como vicepresidente.,

Para apreciar su valor caballeresco hay que imaginarlo espada en mano abriéndose campo por entre las filas realistas después de la batalla de la cuchilla del Tambo y luego verlo en asocio de varios patriotas pensando en luchar contra la naturaleza para abrirse camino por las selvas del caquetá y el Marañón para llegar al Brasil. Fue en estas circunstancias cuando sirvió de padrino al romántico matrimonio del gran patriota don Custodio García Rovira con doña Pepita Piedrahita y Sáenz, matrimonio que bendijo el reverendo padre fray Francisco Antonio Florido. Doña Pepita iba

en compañía de sus padres y de sus tres hermanas, botones de rosa tan primoroso como ella y con algunas familias más que emigraban de Popayán prefiriendo el destierro a la cuchilla sanguinaria de los españoles.

Prisionero de los españoles, éstos regaron con su sangre el árbol de la libertad el 8 de agosto de 1816. le había tocado ser rector de lo que hoy es el Alma Mater antioqueña en junio de 1813.

JOSE MARIA MONTOYA.-Graduado en derecho en el colegio de San Bartolomé en 1780, sólo ejerció su profesión por 3 años, pues era por temperamento enemigo de los litigios y resolvió dedicarse al comercio. Propendió muy eficazmente porque se introdujera a la provincia de Antioquia la moneda de plata, porque se establecieran mercados, fue un gran propulso del camino de la montaña de Juntas, y de sus propios haberes construyó dicho camino desde ese punto hasta Nare, a fin de evitar la peligrosa navegación del río. Después de los acontecimientos de julio en Santafé y cuando en la provincia de Antioquia se resolvió la reunión de un Congreso provincial, Montoya fue elegido por el cabildo de Rionegro, su ciudad natal, con el Pbro. don José Miguel de la Calle como compañero de diputación. Se instaló este congreso el 30 de agosto de 1810 y sesionó hasta el 7 de septiembre en la ciudad de Antioquia, capital de la provincia en esa época. En él se organizó el gobierno en la mejor forma posible, depositando toda la autoridad en una junta provincial. Los habitantes de rionegro, en elección popular, eligieron para dicha Junta al doctor Montoya, cargo que juró cumplir lealmente el 28 de octubre del mismo año y con tal carácter el 27 de junio de 1811, en asocio de sus colegas suscribió un documento en el cual ya se marcaba perfectamente una nueva orientación política, bien distinta al reconocimiento de don Fernando VII, pues ya en él se hablaba de despotismo y se hacía a la ciudad esta bella exhortación: “Conoced vuestros derechos estudiad el fundamento de la política y amad el inestimable bien de la libertad”. Fue elegido por la misma junta presidente del Estado y sus colegas lo complimentaron debidamente, pues en manos tan diestras, decían y en persona tan digna y benemérita quedan muy bien amparados los derechos de la patria.

JUAN DE DIOS MORALES.-Ilustre rionegrero que habiendo nacido el 13 de abril de 1767 recibió su doctorado en jurisprudencia y después de trabajar algún tiempo en Bogotá se fue a Quito como Secretario del muy célebre señor Mon y Velarde y desempeñó allí la secretaría de gobierno de la administración de Carón de Let a quien le sucedió el coronel Nieto, cuyo odio por los americanos llegaba al extremo por lo cual despidió al doctor Morales sustentando el arbitrario paso con estas palabras: “los puestos públicos no deben estar jamás en manos indignas como son las de los americanos”. Semejante proceder indignó sobremanera al doctor Morales y avivó más sus ideas republicanas; se dio a la tarea de recorrer los pueblos a pie unas veces y a caballo otras y con su verbo candente fue prendiendo la llama

que al principio se veía tenuemente pero que fue aprovechada por quienes esperaban la hora de la redención y así el 9 de agosto de 1809 en la casa de doña Manuela Cañizares se reunieron Morales y otros patriotas y éste redactó el acta respectiva que con él firmaron los señores Montúfar, Quiroga, Salinas, y Ascásubi, siendo por lo tanto Quito la primera ciudad que en América declaró sus independencia absoluta, correspondiéndole a un hijo de Antioquia preparar y coronar tan bella empresa; no obstante ello cuando el marqués de Selva Alegre se vio precisado por las circunstancias a renunciar la presidencia, los hombres de valía pensaron por sustituto en el doctor Morales, pero el pueblo se opuso a ello y el valeroso promotor de la libertad ecuatoriana, el que había recorrido valles y montañas enseñando el evangelio de la libertad, sufrió el rechazo de sus mismos beneficiados por el solo hecho de ser antioqueño! Poco después por la perfidia del conde Ruiz de castilla, que había vuelto al poder, se extinguió la independencia de Quito y manos asesinas degollaron alevemente al doctor Morales y a muchos de sus compañeros el 2 de agosto de 1810; quien en los campos de batalla se hubiera portado como todo un valiente o impávido y sereno hubiera presentado su pecho a las balas en un patíbulo, agonizó en un oscuro calabozo acribillado por una turba miserable, que con saña satánica se complacía en ver los sesos del doctor Morales estrellados contra los muros del calabozo y sus miembros convertidos en pedazos. Mandaba esa soldadesca desenfrenada al jefe Arredondo, a quien se le premió semejante crueldad con el título de marqués de san Juan Nepomuceno.

JOSE MANUEL RESTREPO.-Su pluma guiada por un cerebro privilegiado e inspirada en la más absoluta imparcialidad produjo ese monumento de grandeza llamado "Historia de la revolución de la república de Colombia" en cuyas páginas el espíritu se retempla en admiración para todos y cada uno de los próceres que con su sangre y sus heroicas hazañas contribuyeron al establecimiento de las libertades de que hoy puede ufanarse esta democrática nación colombiana. Hay allí páginas que hacen sumir el espíritu en hondas reflexiones y pensar, con lágrimas en los ojos, cuán olvidados permanecen muchos de los hombres que debieran ocupar lugar preferente en el santoral de la República.

Como secretario del interior del general Santander, cuando éste ejercía la vicepresidencia de la República en 1822, elaboró y firmó el decreto de 9 de octubre en virtud del cual fue fundado el Colegio de Antioquia, que al través de los tiempos vino a convertirse en esta alma Mater, verdadero purificador de voluntades y templo donde han recibido y siguen recibiendo su consagración tantos espíritus selectos que diseminados en todo el país honra a Antioquia y en ella a Colombia.

La fundación del Colegio de Antioquia y de varios otros, no fue sino el cumplimiento de una ley del congreso de Cúcuta en virtud de la cual los legisladores de 1821 destinaron para tal fin los edificios y rentas de los conventos que no tuvieran siquiera ocho religiosos y sin embargo hay todavía mentes apocadas que tachan ese acto del general y de su secretario señor Restrepo, de atropello a la propiedad y aún lo califican con epítetos más fuertes, sin estudiar suficientemente la historia para ver que en dicho Congreso tenían asiento los más altos representantes de las diversas tendencias que más tarde vinieron a ser los fundadores de los dos grandes partidos políticos de nuestra nacionalidad.

JOSE MARIA SALAZAR.-Fue uno de tantos hijos ilustres de los que a la patria ha dado la libérrima ciudad de Rionegro. Nació en 1785 y coronó sus estudios con verdadero éxito.

Por disposición del virrey en compañía del gran patriota doctor José María Gutiérrez de Caviedes fue a la ciudad de Mompós como fundador de la Universidad que costeaba el denodado filántropo don Pedro Martínez de Pinillos y le tocó asistir al acto de independencia de dicha ciudad el 6 de agosto de 1810. Actuó en varios combates y como Auditor de guerra le tocó, al lado de Páez, estar en Arichuna y también en el Yagual y en Achaguas para luego llenarse de felicidad con el sol de Boyacá.

Desempeñó con lujo de competencia el cargo de ministro de Colombia en Washington en 1826 y murió en París el 1828 cuando en aquella gran metrópoli desempeñaba el mismo cargo.

Fue poeta y escritor muy distinguido y cuando los sanguinarios Morillo y Sámano cegaban vidas, levantando patíbulos por doquier escribió una elegía a la cual pertenece el siguiente aparte: "Yo no invoco la musa de la tragedia para llorar la ruina de mi patria; mi propio dolor me servirá de inspiración, y el espectáculo de sus desgracias dará fuerza a mi voz. El país de los antiguos Zipas había roto un yugo de tres centurias, y todo el territorio granadino entonó el himno de la libertad, saludó el esclavo el día de su emancipación y el ciego abrió los ojos y vio la luz del sol. El continente de Colombia obró de acuerdo, sin comunicarse, porque la naturaleza y la virtud animaron a sus moradores de un mismo espíritu. El clamor simultáneo del nuevo mundo demostró la justicia de su causa, como la voz unánime del universo prueba la existencia de un Dios. Por un sentimiento de generosidad no abujuraron los granadinos la autoridad del trono, porque un príncipe desgraciado tenía derecho a la compasión: mas ellos no sabían que coronaban un ingrato. Iberia dio a Colombia el nombre de hermana, es decir, que el tigre y el cordero se dieron el ósculo fraternal. Repelimos la fuerza con la fuerza, declaramos rotos los lazos que nos ligaban a una nación pérfida. La victoria premió los ensayos

de la naciente libertad y la juventud granadina ciñó su frente de laurel. Oh! Si mi voz pudiera llevar vuestro nombre a las extremidades de la tierra, excitando por todas partes la admiración de vuestro valor! El perfume de la alabanza es grato al heroísmo, y el que sacrifica su vida no tiene otro bien que la gloria”.

Nació el 19 de julio de 1792 y que tuvo como profesores al Pbro doctor Alberto María de la Calle, a Camilo Torres y al sabio Caldas, a quien le tocó reemplazar por algún tiempo en la cátedra de matemáticas e ingeniería en esta ciudad, con lo cual queda hecho su mayor elogio.

Cuando en el año del terror (1816) el Pacificador don Pablo Morillo hacía sus ensayos de verdugo y cegaba las vidas más preciosas de los americanos, Uribe Restrepo vio el 5 de octubre de ese año expuesta en una jaula la cabeza ensangrentada de su profesor don Camilo torres, después de haberle sido arrebatada la vida en una horca en la plaza de Bogotá y al instante perdió el uso de la razón, pero afortunadamente en una forma transitoria que quizá le salvó la vida para poderle servir a la patria, pues cuando, mediante los cuidados de sus familiares recuperó el juicio, sirvió los cargos de senador y consejero de Estado en los cuales prestó muy valiosos servicios.

ALEJANDRO VELEZ.-Descendiente de noble y linajuda familia, pues era al decir de un historiador “una familia verdaderamente útil y honrada, de origen mucho más noble que las de los magnates robadores de las Sabinas que fundaron el patriciado romano”, era el señor Vélez de tan clara inteligencia y tan consagrado al estudio que bien podía la provincia de Antioquia enorgullecerse contarlo entre sus hijos. Nacido el 23 de noviembre de 1794 fue educado en Envigado, su tierra natal por su tío el doctor Alberto de la Calle. Ya al hablar del general Juan María Gómez quedaron narrados algunos episodios referentes al señor Vélez y a su regreso a esta ciudad.

Cuando Córdoba llegó a la Provincia en 1819, nombró el señor Vélez comandante de esta ciudad de Medellín y fue entonces cuando organizó el batallón Girardot que tan eficazmente sirvió en la campaña de la Costa. Vélez que había sido llamado a Bogotá por el general Santander, que le tenía alto aprecio, quedó colocado como capitán de ingenieros y se le envió en una comisión que debía fortificar la angostura de Nare, pero habiendo contraído allí una grave enfermedad se vio precisado a retirarse de la carrera militar y viajó a Europa en busca de alivio; en París donde con verdadero entusiasmo se dedicaba al estudio de las ciencias, le tocó ver al general don Pablo Morillo obre y sin valimiento político alguno. Regresó más tarde al país y se dio a conocer como aventajado escritor. Fue cónsul general de Colombia en estados Unidos en los años de 1826 a 29 y en 1830 concurrió al Congreso constituyente llamado

“Admirable”, en el cual trabajó con verdadero entusiasmo en pro de las instituciones republicanas. Terminadas las sesiones de dicho congreso ocupó la Prefectura de la provincia, cargo equivalente al de gobernador y estando en ejercicio de él, surgió la rebelión del batallón Callao contra el presidente don Joaquín Mosquera, que entronizó el gobierno de hecho del general Urdaneta, por lo cual Vélez presentó su renuncia para no servir a un gobierno que consideraba ilegítimo y contrario a sus principios liberales y republicanos. Al volver al poder el gobierno legítimo el 3 de mayo de 1831 el vicepresidente don Domingo Caycedo lo llamó a ocupar la cartera de relaciones exteriores que sirvió durante esa administración y también en parte de la del general Santander. Trabajó incansablemente por el mantenimiento de las libertades ciudadanas y por ello es acreedor a que Antioquia lo cuente entre sus hijos más preclaros.

FRANCISCO ANTONIO ZEA.-Nació este varón ilustre en esta villa de Medellín en noviembre de 1766, fue discípulo muy aprovechado del doctor Restrepo y alumno del Seminario de Popayán, plantel que preparó para la patria varones de la talla de los Torres, Caldas y Ulloas. El señor Zea fue profesor de ciencias naturales en la Universidad de Santafé y ansioso de una vasta ilustración, al mismo tiempo que dictaba sus clases las recibía del sabio Mutis, sin desentenderse un solo instante de estar meditando en la suerte del país y en el porvenir que podía estarle reservado y actuó más tarde como agregado a la expedición botánica dirigida por el mencionado sabio.

En el año de 1794, impulsado por el amor a la patria y por el deseo de ver mejorada la suerte de ella, ayudó muy eficazmente a Nariño en la publicación de los Derechos del Hombre, por lo cual se le envió a la costa de España donde fue condenado a prisión, pero por las influencias del sabio Mutis, que lo tenía en muy alto concepto por su facilidad para las ciencias naturales, se le permitió ir a París a perfeccionar sus estudios. Después de dos años volvió a Madrid y fue nombrado profesor de botánica y luego sucedió a Cavanillas en la dirección del jardín botánico de la misma ciudad.

Cuando Bonaparte entronizó su dominación en España, Zea interrumpió sus tareas científicas y actuó como miembro de la Junta de Bayona donde se dictó la nueva constitución de la monarquía española.

En 1815 y una vez emigrados los franceses del reino, regresó a América con la firme decisión de cooperar en todas las formas en la guerra de independencia y después de permanecer algún tiempo en Jamaica se unió al Libertador, fue su compañero en la expedición de Cayos, y se halló en Guayanas cuando los patriotas se apoderaron de esa provincia y constituyeron allí el centro de sus operaciones.

El mutuo conocimiento entre Bolívar y Zea hizo que estos dos genios compenetrados de unos mismos ideales se complementaran, ya que el primero tenía su espíritu y su volunta forjados para la guerra y el otro para la pluma y para la elocuencia, y por ello se les vio siempre obrar en la mayor armonía, especialmente en los años de 1818 a 1820. acariciaban la idea de una gran república formada por Venezuela, Cundinamarca y otros Departamentos, pues unidas así las provincias serían más fuertes y se consolidaría un verdadero núcleo de riqueza, respetable y respetado por sus distintos aspectos. Fue en estas circunstancias como se reunió el congreso de Angostura el 14 de febrero de 1819; Zea, que asistía como diputado por Casanare, fue elido presidente de la corporación. En el día de la instalación tanto Bolívar como Zea rehusaron aceptar la primera magistratura y entonces el Congreso resolvió nombrarlos presidente y vicepresidente de Venezuela. Fue Zea el autor del proyecto de constitución aprobado en esa legislatura, pero que jamás llegó a entrar en vigencia, ya que no se llenó el requisito previsto en ella misma, de que fuese sancionado por todos los pueblos. Terminadas las sesiones Zea dirigió una bella y patriótica alocución a la cual pertenece este aparte: “Pueblos de Venezuela que os formasteis bajo el puñal de boves, intrépidos patriotas! Pueblos de Cundinamarca que en la atroz escuela de Morillo habéis aprendido a ser libres ¡ Pueblos de Quito, que ruiz de castilla, aquel precursor de Morillo en sangre y en perfidia impelió tan valientemente hacia la independencia! Vosotros todos pueblos de Colombia, habéis, en fin, reconocido la necesidad de reuniros en una enorme masa cuyo solo peso oprima y hunda vuestros tiranos”.

Como Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario representó a Colombia en Europa, donde hizo todos los esfuerzos posibles para que las naciones del viejo continente reconociesen a los pueblos recién emancipados, haciendo además las gestiones conducentes para conseguir un empréstito de dos millones de libras esterlinas que deseaba el Libertador, para cubrir las deudas de la República y además para fomentar en ella la agricultura y el adelanto material.

Son muchos los nombres d antioqueños que aún quedan sin mencionar, muchos los datos sobre recursos y soldados con que esta sección del país contribuyó para la guerra magna, pero el tiempo vuela y temo agotar la paciencia de tan selecto auditorio, por lo cual habré de poner punto final, mencionando algunos de tantos como son los que en los campos de batalla o bajo la feroz cuchilla del mandatario hispano dieron su vida por la libertad.

Coroneles Juan José escalante, Mauricio Escobar, Lorenzo Llanos, Juan Esteban Pardo y José Rafael soto. Comandantes Pedro Juan Botero, Vicente Linares, Ramón Palacio y Ramón Villa, Capitanes Juan María Angel, Andrés y

Antonio Botero, Rafael Isaza, Clemente, Nicolás y Clímaco Jaramillo, Luciano Madrid, Eulogio Ortega, Domingo Restrepo, Daniel Santamaría, Mateo Uribe, Lucas Zuleta, Miguel Vélez, Vicente M. Cardona, Mariano zuleta, Nazario Pontón, Ramón Pardo, José Vicente Robledo, Fernando Soto y Andrés Trejo. Tenientes José Liborio Arango, José Antonio Alzate, Liborio Angel, Eustaquio Cadavid, Ramón Duran, Nicolás Posada, Juan José Robledo, Ceferino Ruiz, Pastor Villegas y Fabián Zuleta. Subtenientes Francisco Loaiza y Víctor Ortega. Alférez Ceferino Escalante. Sargentos Felipe y Mateo Restrepo y José Manuel Villa y los abofados José María Dávila y José Joaquín Hoyos.

Fueron muchos y muy valiosos los recursos que Antioquia aportó para la lucha emancipadora tanto en hombres como en dinero y de ello es prueba muy fehaciente la carta dirigida por el general Santander al Libertador el 26 de septiembre de 1920 y en cual le dice: “Instaré a Antioquia por los \$24.000.00 para los 2.000 le hemos sacado... es la provincia de donde no he recibido todavía un reclamo por los empréstitos, reclutas y órdenes fuertes; y ya le hemos sacado cerca de \$400.000.00 en barras de oro... Ud. Desengañese, mi General; Cundinamarca, El Socorro, Tunja, Bogotá y Antioquia son las que han dado ejército y numerario, y lo que se puede llamar Colombia.

Estos datos del general Santander hacen referencia únicamente al último período de la guerra, pues es una verdad irrefutable que a raíz del 20 de julio sólo Cundinamarca y Antioquia contribuyeron con los fondos requeridos para la consecución de armamentos.

Las cifras del general Santander serian de poca consideración en la época actual pero si nos trasladamos a aquellas en que tuvieron lugar los suministros de Antioquia y las comparamos con los recursos y con los habitantes de entonces tendremos qué llegar forzosamente a la conclusión de que ellas si fueron un aporte que contribuyó muy eficazmente a favor de nuestra emancipación.

Salve Antioquia! Madre prolífica de patricios y matronas. Que las aguas del Magdalena que limitan vuestros dominios y las del rumoroso Cauca que riegan vuestro territorio, sean pregoneros constantes del valor de vuestros hijos que con ellas mezclaron su sangre en épicas jornadas. Que en valles y montañas sus moradores se apresten para rendir poesía a la ciudad madre de la raza, en el cuarto centenario de su fundación. Que vuestras entrañas ubérrimas sigan dando en el codiciado metal parte integrante de vuestro ser para el sostenimiento de la nacionalidad colombiana, al igual que las entrañas palpitantes de vuestras mujeres han dado y seguirán dando a la patria hijos que la honran dignamente. Que sigan las límpidas aguas de los arroyos y los ríos cantando el himno del trabajo y cuando estén

aprimadas entre acerados tubos, para convertirlas en fuerza motriz sigan vuestros hijos hilando el algodón de los departamentos hermanos para el bienestar de la patria y de los trabajadores. Que sigan los motores cruzando vuestro cielo para estrechar más y más los vínculos con el continente americano y que nos aprestemos todos para la defensa del más bello de los legados de nuestros antepasados, del ideal de libertad por el cual lucharon tan bizarramente. Salve Antioquia.

SANTA FE ANTIOQUIA

ANTONIO GOMEZ C.

Hondo pesar debió sentir el muy magnífico capitán don Jorge robledo cuando en la mañana del viernes, 25 de agosto de 1541, “levantó el real” en este hermoso valle de Aburrá, para seguir con su escasa tropa en busca de la codiciada Provincia de Arvi, que, según informes de los naturales, le ofrecía famosas perspectivas de conquista y de riqueza. Perdía así una buena oportunidad de fundar en sitio admirable la ciudad que había de ser el centro de sus operaciones bélicas y que necesitaba para sus futuros planes, si era que, como es de creerse, ya lo había tentado la ambición que le costó la vida. Pero esa fundación no le convenía aquí por quedar al alcance de su jefe el Adelantado Belalcázar, en cuyo nombre tenía que hacerla. Quizás más adelante pensaría él, se hallará otro sitio igual y que no ofrezca semejante peligro.

Y siguió su marcha hacia el Norte. Repasó las sierras nevadas; por un gran llano que había anduvo seis días en despoblado, y en la mañana del sábado 3 de septiembre volvió a ver las aguas del Río Grande y principió el descenso de la cordillera, “con harto riesgo de los caballos, por ser la bajada tan peligrosa, según la frase del cronista, que no había quien en pie pudiera bajar sino arrastrando”. Legó al pueblo de indios llamado Jorbura, que no es otro que el que conocemos con el nombre de Córdoba, inmediato a Sopetrán, donde había salinas; y dos leguas más abajo acampó en otro pueblo que al parecer quedaba cerca al lugar don de hoy se levanta el gran Puente de Occiente, que durante la colonia se llamó quebradaseca.

He citado al cronista y me refiero a Juan Bautista Sardela, compañero del Mariscal. Su relación, la mejor fuente de información que tenemos, leída con cuidado, con rectitud, sin prejuicio alguno, con un verdadero criterio de juzgador, como yo la he leído y releído y meditado, y que también he saboreado, porque aunque escrito con poca gramática es, a decir de un famoso crítico, “uno de los papeles más sabrosos del tiempo de la conquista”, lleva indefectiblemente a la conclusión a que yo llegué sobre la verdadera ruta seguida por Robledo y sobre el sitio preciso de la fundación de la primitiva Antioquia.

Es que los viejos y nuevos historiadores, por no haberla tenido a la vista o por no haberla entendido, incurrieron en gravísimos errores y nos enseñaron muchas mentiras; y en esta delicada materia la falta de un detalle, la omisión de una fecha, el desconocimiento del territorio, el dar por cierto lo que apenas es una hipótesis y en el caso concreto de la ciudad de Antioquia, la reproducción inoportuna de una simple palabra, todo contribuye a oscurecer más los puntos que de suyo lo son.

Herrera, el cronista de Don Felipe Segundo, por ejemplo, copió a Sardela, pero mal copiado porque omitió fechas y datos importantes e incurrió en graves inexactitudes; Fray Pedro Simón tuvo a la vista a Herrera y a Cieza, redujo a prosa los escarpados metros del Beneficiado de Tunja y adicionó sus “Noticias” con datos que obtuvo en los archivos de esta Provincia y de la Real Audiencia, pero no rectificó al autor de las “Décadas”; y como a ambos se ciñó el Obispo Fernández Piedrahita, sin rectificarles nada, la historia de Antioquia vino a quedar lagada de hecho inexactos. Sólo de diez años para acá ha principiado la tarea de rectificación, emprendida en buena hora en la capital por el ilustre académico don José María Restrepo Sáenz, quien a las cualidades de verdadero investigador une un marcado interés poro todo lo que atañe a nuestro terruño, demostrando con ello que lleva en sus venas sangre antioqueña.

“Muchas veces he llegado a pensar, dijo el señor Restrepo Sáenz, que la actual ciudad de Antioquia, la noble y respetable por excelencia, que en épocas remotas se llamó Santafé de Antioquia, no tiene que ver nada con la Antioquia famosa del Mariscal Robledo”.

“Reconozco, agregó, que al expresarme así cometo un acto atrevido, pues me enfrento con altísimos historiadores antiguos y modernos. Advierto que no pretendo sentar una tesis, sino emitir una opinión que estoy listo a cambiar tan pronto como se me pruebe que las razones en que me baso y que trataré de exponer de manera concisa, carecen de peso”.

Antioquia, la vieja, fundada por Jorge Robledo en 1541, y mudada luego a otro lugar por el capitán Juan de Cabrera, obtuvo el título de ciudad a el 1º. De abril de 1544, y recibió escudo de armas en virtud de cédula dada por el Príncipe don Carlos el 7 de febrero de 1545”.

Y después de aducir las razones que le asistían, sacadas de antiguos historiadores y de anotar que Santafé de Antioquia siguió titulándose villa y no ciudad durante algún tiempo, agregó: “...el argumento que me inclina con más fuerza a sostener que Antioquia y Santafé de Antioquia fueron distintas, es el siguiente: si se hubiera tratado de una mera fusión o traslación, por qué había de renunciar la población primitiva sus preeminencias y títulos ciudadanos, para convertirse en simple villa y servir en esta modesta posición por cerca de ocho lustros?”.

Esa simple sospecha del distinguido académico bogotano originó un interesantísimo debate histórico por la refutación que le hizo el R. P. Francisco Luis Toro, hijo muy ilustre de la benemérita ciudad y muy docto en estas disciplinas; y yo, que desde niño había sido aficionado a estudiar la historia de Antioquia y aún había escrito sobre ella una mala monografía, me propuse repasar textos viejos con el fin de terciar en el debate a favor del último, a quien juzgaba poseedor de la verdad. Pero, felizmente, di con la relación de Sardela, la leí con sumo cuidado y llegué a la conclusión de que el doctor Restrepo Sáenz estaba en lo cierto.

Siguiendo, pues, la expedición de Robledo descrita por Sardela, hallaremos el atrevido paso del río Cauca en el cual invirtieron los conquistadores ocho días, y acamparemos con ellos en la provincia de Corome, donde se inventó la curiosa fragua para hacer herraduras de que tanto hablan los historiadores, sitio que por ese mismo motivo siguió llamándose “Alto de Fragua”, situado cinco leguas al Norte de Buriticá, de mucha importancia por haber sido el centro de las operaciones del capitán durante algunos días. No es nada difícil de allí dar con el territorio que ocupaba la provincia de Ebéjico y con el sitio preciso donde fue fundada la primera ciudad.

De Corome salió Robledo a inspeccionar el territorio descubierto Visitó la Provincia de Ebéjico, donde los naturales opusieron tenaz resistencia y regresó al punto de partida, donde había dejado al capitán Mendoza con el resto de la tropa. Hizo en seguida una excursión al otro lado de la cordillera y visitó las ricas provincias de Penco, Parruto y Guaramí, que no pueden ser otras que las tierras de Cañasgordas y Uramita; y con hartos trabajos y penalidades

regresó a Ebéjico, repasando la cordillera. De manera inquívoca señala, pues Sardela el lugar donde quedaba la Provincia, al nordeste de la cordillera y en las vertientes del río Grande.

“En mis investigaciones, dije yo en mi alegato, me propuse primero que todo averiguar por el sitio que ocupaba la provincia de Ebéjico, llamada indistintamente Hebéjico, Bético e Ibejico y en el archivo del Departamento hallé no pocos documentos en los cuales consta que desde los primeros años de la conquista la encomienda de indios de esa Provincia se dio a Juan Taborda, después al Gobernador Gaspar de Rodas; por testamento y muerte de éste pasó a su hijo natural Alonso de Rodas Carvajal, y mas tarde se la disputaron al último algunos, entre ellos doña Ana Taborda; y en esos documentos consta que dicha provincia quedaba cerca de Peque y de Penco, cuyos indios estaban bajo la misma encomienda, a distancia, Peque de Penco, de “una jornada natural”; de suerte que la de Ebéjico limitaba al Norte con la de Peque; al Occidente, con la de Penco, separadas por la cordillera; al Oriente, el río Cauca; y al Sur, la Provincia de de Corome; y me confirmé en esa creencia cuando leí en Fray Pedro Simón la relación de la campaña que en enero de 1569 emprendió D. Gaspar de Rodas, para pacificar los indios comarcanos que se habían sublevado y que seguían el consejo del anciano Sinago, “el más obedecido y respetado de la provincia de Pequi”, relación en la cual aparece que al os diez y siete días de salir los expedicionarios de Santafé de Antioquia, “Pisaron la tierra de Tosina, Provincia de Ebéjico, indios valentísimos y astutos y encomendados años había en un Juan Taborda”; y donde aparece también que después de la entrevista con Yutengo resolvió rodas acampar en el punto estratégico que llamó “Lagunilla”, por una que había cerca del real, lo que me ha hecho creer a mí que ese sitio fue el mismo escogido por Robledo para el asiento de la ciudad que llamó Antioquia”.

La descripción de la Provincia está de acuerdo con la de Castellanos:

“La principal de estas es Catía;
A la segunda llaman Ibejico,
Común contracto desta serranía
Y ansí su morador sagaz y rico;
Peque se sigue cuya valentía
Excede todas estas que publico;
Más adelante estas van las casas
De Penco, tierra de zavano rasas”.

Y por vía de curiosidad anoté entonces: “Aun se conservan los nombres de Peque, Ituango y Buriticá; los de Corme, Penco, Parruto y Guaramí desaparecieron; del anciano Sinago queda como recuerdo el nombre de na quebrada que ahora se llama “Singo”; Ebejico dio el suyo a otra población distinta situada en la banda opuesta del Cauca, pero el de la provincia indígena pasó a la historia; de la rica y valerosa Catía ha quedado el caserío de Cativo, y a su temido cacique Tone lo recuerda el famoso Tonusco, a cuyas aguas, según la frase del Obispo Fernández Piedrahita, “atribuyen las calidades del Lete cuantos las reconocen por imán de forasteros”.

Voy a detenerme un poco más en este punto no sólo por su importancia histórica sino también porque aún hay quién dude del sitio preciso de la fundación, colocándolo en territorio del Municipio de Dabeiba, sin parar mientes en lo que sobre este particular nos ha dicho el propio Mariscal Robledo.

“Fundóse en ella (la Provincia de Ebéjico), son palabras textuales del fundador, la cibdad de Antiochia al pie de una montaña.. es este asiento muy bueno; corre por la una parte de cibdad un arroyo que sale desta montaña que se podrían en él hacer molinos; nascen dentro de la cibdad cuatro o cinco fuentes de mucha agua; hay muchos géneros de frutas muy buenas e ás que en Cartago ni Santa Ana; es muy rica en oro... En esta Provincia está una lagunilla de agua pequeña cerca de la cibdad... Esta tierra es muy poblada; hay a rededor desta Provincia otras que se dicen: la una Penco e la otra Ituango e la otra Jundabe e la otra Brero e la otra Porruto e la otra Corome e otros muchos pueblos; es la tierra fragosa; algunas destas provincias están en tierra rasa e otras en Montaña; hay mucha diversidad de fuentes e ríos e arroyos... Antes que yo fundase esta cibdad estando aposentado cerca desta laguna mirando la tierra y el sitio de la cibdad, hice poner una cruz en una loma que encima desta laguna está... Desde la cibdad hasta el río Grande habrá tres o cuatro leguas... va el río por aquí muy angosto e muy crecido... Quince leguas debajo de la cibdad está una puente que atraviesa el río Grande, que los indios de Bresa tienen hecha, que es de bejucos muy gruesos e torcidos. El monte que encima de la cibdad está en una cordillera que pasa por allí la cual dura mucho, que no se le ha visto el fin, y esta cordillera divide las provincias de Norí e las de Guaca e Buriticá con las de Ebéjico, porque pasa por medio; e por el otro cabo de Nori e de Guaca otra cordillera que llaman la sierra de Avive... Viniendo de la cibdad, las aguas son vertientes al río del Darién y antes que se pasen van al río Grande de Santa Marta”.

¿No es verdad que la localización que ha hecho el fundador de la ciudad es clarísima? Ya lo dijo un autorizado académico comentando el estudio mío: “El sitio de la fundación de Antioquia coincide perfectamente con la descripción del Mariscal: a tres o cuatro leguas del río Cauca, donde este va muy estrecho y correntoso; a quince leguas con

precisión matemática del puente de Bredunco del cual habla Cieza de León, situado cinco kilómetros al norte de la desembocadura del río Ituango en el Cauca, donde últimamente ha habido un puente de garrucha llamado Gurimán. Y la cordillera que se levanta sobre el sitio de la ciudad divide las aguas que vierten al Cauca de las que van al Atrato o Darién”. Esto y la situación astronómica de la primitiva ciudad (en el séptimo grado de latitud norte) son argumentos incontrovertibles”.

Y el cronista Sardela nos da otros datos, de igual valor probatorio, al hablar de la conquista de Peque, verificada pocos días después de la fundación, a donde Robledo mandó a Antonio de Pimentel con treinta españoles, el cual “partió de la cibdad a prima noche y antes que viniese el día llegó a la dicha Provincia”, lo que prueba su vecindad inmediata; y al hablar del regreso de Robledo a España dice: “Como el capitán salió de la cibdad de Antioquia, vino a la Provincia de Currume.. e de aquí pasó la cordillera de montaña muy fragosa... e salió a la Provincia de Penco.. e de esta Provincia pasó al pueblo de Quinquira, e salimos a los valles de Nore e a la Provincia de guaca que solía ser una de las mejores poblaciones que en toda aquella comarca había... “ Guaca, la sede del gran Nutibara, quedaba en jurisdicción del municipio de Dabeiba. Mayor precisión no puede exigirse.

En esa Provincia indígena de Ebéjico, en un llano que se conoce con el nombre de La Ciénaga, en el paraje de Santa Agueda, siete kilómetros al sur de la población de Peque, fue fundada la ciudad de Antioquia, acto que refiere Sardela así: “Y luego el capitán, a 25 de noviembre de 1541 años, en nombre de S. M. y del Gobernador Belalcázar, fundó una ciudad que la intituló antiochia; e nombró por Alcaldes ordinarios al capitán Mendoza e a Diego de Mendoza; e por Regidores al capitán Vallejo e a Juan de Justa e a Francisco de Avendaño e a Francisco Pérez Zambrano, e a otras personas honradas, los cuales todos hicieron la solemnidad que se requiere”.

Otro historiador notable, Cieza de León, compañero leal de Robledo y que presente se hallaba, habla así de la fundación: “Esta cibdad de Antiochia pobló y fundó el el capitán Jorge Robledo en nombre de su magestad el Emperador don Carlos y con poder del Adelantado don Sebastián de Belalcázar, su gobernador y capitán general desta provincia de Popayán, año del nascimiento de Nuestro Señor de 1541 años. Esta cibdad está en siete grados de la equinocial, a la parte del Norte”.

El acta de fundación, de publicación reciente, fue extendida y autorizada el día 4 de diciembre de 1541; por tener el valor probatorio de un instrumento público, debe prevalecer sobre los testimonios del fundador y del cronista, al

menos como fecha oficial. Esa discrepancia hace pensar que el acto material de la fundación se verificó en la fecha primeramente citada y que sólo nueve días después se extendió el acta notarial.

Así surgió a la vida la primera ciudad de Antioquia, la del Mariscal Robledo, la cual, nueve meses después, el 7 de septiembre de 1542, fue trasladada por Isidro de Tapia, por mandado del capitán Juan de Cabrera, al valle de Norew, cerca del sitio que hoy ocupa la ciudad de Frontino; y durante esa corta permanencia en su primitivo asiento, fue teatro de una lucha armada entre el Adelantado de Cartagena don Pedro de Heredia, y el capitán Cabrera, defensor de los derechos del Gobernador de Popayán. Poco después de esta ocurrencia se verificó la traslación, como lo afirma Castellanos:

“Después que Heredia fue desbaratado
Y Belalcázar le tomó la gente,
El Pueblo de Antioquia fue mudado
A sitio y a lugar más conveniente”.

También fue efímera la fundación en su nuevo sitio del valle de Nore, porque pocos años después, en 1547 según el doctor Julio César García, y en 1550 según Castellanos, fue nuevamente trasladada a la villa de Santafé, por don Gaspar de Rodas, comisionado de Belalcázar, asistiendo la razón a ambos historiadores, porque el primero, se refiere sin duda a una traslación de hecho impuesta por las circunstancias, en tanto que el segundo se refiere a una traslación de jure simplemente simbólica, cosas en las cuales ponían especial cuidado los españoles para conservar preeminencias y títulos nobiliarios. Y aun cuando del importante hecho histórico de la última traslación hablaron claramente el Padre Velasco en su “Historia de Quito” y el mismo Castellanos en sus “Elegías”, los historiadores que les siguieron guardaron absoluto silencio sobre el particular, porque ignorando que Robledo hubiese fundado también en nuestro territorio la villa de Santafé, creyeron que se trataba de una misma población. Durante su permanencia en el valle de Nore recibió el título de ciudad (1º. De abril de 1544) y escudo de armas (7 de febrero de 1545); fue ocupada militarmente por el Adelantado Heredia, y recibió en triunfo a su fundador cuando regresó de España con el pomposo título de Mariscal de Antioquia. Desapareció por despoblación paulatina y por una irrupción de los indios catíos.

Robledo fundó también la villa de Santafé, que es la misma que hoy conocemos con el nombre de ciudad de Antioquia, la cual no ha sido nunca trasladada a otra parte. Dos veces habla Cieza de León de esta fundación. Dice en una de sus obras que cuando aquel conquistador regresó de España salió de la ciudad de Antioquia para la villa de

Arma, llevando poco menos de setenta españoles de a pie y de a caballo y ciertos arcabuceros, y “porque le pareció que estaría bien un pueblo de cristianos en las llanuras del río Grande, por las grandes minas que había en aquella comarca, fundó una villa a la cual puso el nombre de Santa Fee, en la cual dejó por capitán a Jerónimo Luis Tejelo”; y en otra obra dice: “Deste pueblo que estaba sentado en este cerro, que se llama Buriticá, nace un pequeño río, hace mucha llanada casi a manera de valle, donde está sentada una villa de minas que ha por nombre Santa Fee, que pobló el mismo capitán Robledo y es sufragánea de la ciudad de Antiochia, por tanto no hay que decir della”. La fundación se hizo en el valle del Tonusco, descubierto por Pablo Fernández, teniente de Badilo, el 214 de junio de 1538.

¿Cuándo hizo Robledo esa fundación? Es esta una de las muchas incógnitas que nos quedan por despejar. No hay duda que fue en 1546, porque fue en este año cuando regresó de España, y no es aventurado señalar uno de los meses de junio o julio, porque tuvo tiempo de visitar los pueblos que había fundado y su desgraciada muerte ocurrió el 5 de octubre siguiente. La fecha precisa quizás no la sabremos nunca, porque cieza, que a la sazón era encomendero en Arma, solo vino a juntarse con Robledo en el Sur, cuando ya esta hecha la fundación.

Esa villa recibió el nombre simple de Santa Fe, como aparece en todos los documentos oficiales de la época. El sobrenombre de Antiochia o Antioquia fue en Castellanos pura poseía, y si siguió llamándose con el nombre compuesto fue por hallarse dentro de los límites de la ciudad y para distinguirla de la capital del Nuevo Reino; y conviene saber que Robledo la llamó Antiochia en latín y que parece que fue Castellanos el primero que vertió este nombre al romance.

¿Y de dónde proviene el nombre de Antioquia? El doctor Eduardo Zuleta se hizo la misma pregunta en uno de sus estudios históricos y sugirió la idea de que entre los compañeros de Robledo vino algún sirio o de origen sirio que indicara el nombre; fray Pedro Simón dice que Robledo la llamó así por “su sola devoción”; el doctor Uribe Angel dice que significa “tierra de oro” en el idioma de los naturales; don Marco Fidel Suárez, en bella fantasía, habla de un origen religioso, y hay quien suponga que el Mariscal, conocedor y amante de la historia antigua, escogió el nombre bíblico de Antioquia para la nueva población, como poco antes había escogido el de Cartago para otra que había fundado.

En lo de la traslación de la ciudad de Antioquia a la villa de Santafé es muy explícito Castellanos:

“En el proceso largo desta historia

Algunas veces hemos referido

Cómo George Robledo fue el primero
Cimentador del pueblo de Antioquia,
Y su primera fundación adonde
Fue don Pedro de Heredia descompuesto
Por Juan Cabrera y otros capitanes
Del buen don Sebastián de Belalcázar.

Pero después de aquestas competencias,
Por no ser sitios bien acomodado,
Así para salud como defensa
Del nuevo morador, por la braveza
Del natural vecino repugnante,
Por orden del Ilustre Belalcázar
Aquesta población fue trasladada
Hacia Buriticá, do más propicio
Y más alegre cielo se mostraba;
Terreno sano, nobles influencias,
Aires de salúfera templanza,
Campos más espaciosos y extendidos,
Do pueden en beligeros rebatos
Mandarse los caballos a contento
Y hacer más estrago con la lanza.

Para trasladar, pues, aqueste pueblo
Al asiento que queda declarado,
El Belalcázar hizo confianza
Del diestro capitán Gaspar de Rodas,

Y por el crédito que del tenía,
Para mudar el pueblo de Antioquia
Le dio poder e hizo su teniente

Al principio del año de cincuenta.

Mas aquel nuevo que tenía

Ciudad de Santa Cruz por apellido,

Mandó que fuese villa y adelante

Santafé de Antioquía se llamase;

La cual con este nombre permanesce”.

Después de esta última fusión la población siguió llamándose oficialmente, villa de Santafé, hasta 1590 en que tomó el título de ciudad. Perteneció a la Provincia de Popayán hasta 1584 en que fue anexada a la de Antioquia, y después de este cambio de jurisdicción se la llamó con el nombre compuesto de Santafé de Antioquia. En 1604 perdió el renombre de Santafé, sin duda porque se vio que era irrealizable la medida de separar las dos poblaciones, como lo pretendió la Real Audiencia y como se intentó hacerlo varias veces.

La historia de la ciudad en sus primeros años interesa a todo el territorio, al cual dio nombre y fama; y para que se vea la gran transformación operada en estos cuatro siglos voy a permitirme leer el más antiguo de los documentos oficiales sobre las costumbres de nuestros aborígenes y de los primeros pobladores. Es un informe del Padre Jerónimo Descobar al Soberano, sobre las ciudades fundadas y sus necesidades, muy poco conocido, escrito en 1582, según la autorizada opinión del académico Otero D´Acosta:

“Este pueblo –dice textualmente el Padre Descobar, refiriéndose a Santafé de Antioquia- es el último de toda la Gobernación e Provincia de Popayán; fue en su principio, cuando se descubrió, una provincia muy grande, de grandes señores, donde había más de cien mil yndios; eran muy guerreros unos con otros, comían carne humana e había carnicería entrellos de desta propia carne; era grandeza entrestos yndios clavar en sus casas e puertas las calaveras de los yndios enemigos dellos que se habían comido; fue la gente deste pueblo en quien el demonio, enemigo del género humano, tuvo gran señoría, en tanto grado que les enseñó cosas las más horrendas que se halan en escrituras, e fue que a su propios fijos los criaba e engordaban con mucho regalo e guardaban para se los comer en fiestas e bailes, como quien engorda lechones, sin necesidad de comidas sino solo por vicio y ensañamiento del demonio lo hacían; e ansí, por los grandes pecados destos yndios e abominaciones, debió de permitir Dios se asolasen estos y otros muchos, porque a la verdad, la gran ruina e acabamientos desta provincia de antiochia no debe de haber seydo la causa de sus muertes la sujecón que los españoles les han puesto, pues era mucho mayor e de mayores trabajos la que ellos tenían

a sus caciques e gobernadores, antes que entrásemos allí los hispanos; antes dicen los propios yndios que son mejor tratados agora quentonces; sino que debe de haber seydo voluntad de Dios destruir e asolar estos tan espaciosos reynos, en los cuales se ha hecho gran servicio a Dios por los españoles e predicadores evangélicos que en él han entrado, aunque mucho hayan excedido de lo que era razón. Finalmente, desta Provincia de Antiochia, con ser tan grande, habrán quedado como ochocientos yndios, habrá mas de seyscientos esclavos los cuales todos sacan oro de un cerro famosísimo que llaman los yncinquenta mill pesos oro; es tierra a donde hay muy poco orden e justicia, e como está ymposibilitada, por ser la entrada tan peligrosa, ni obispo en lo espiritual ni gobernador en lo temporal castigan los delitos, e ansi hay mill insolencias, como ya he dicho a vuestra alteza en otro a memorial; en este lugar hay como diez y siete vecinos, que son Gerónimo de torres, Pedro Alferes, Hernán Martín, Gaspar de Rodas, Damián de Silva, gente muchos dellos ynquieta e que ampara allí mill hmbres foragidos, los queales están como en un castillo seguro por la entrada a ete lugar, porque ha de ser en cierto tiempo del año e si nó no se puede entrar e, hase de ir a pie mucha parte con gran peligro....”

En Antioquia residieron todos los gobernadores durante la colonia, desde el infortunado Valdivia hasta don Francisco de Ayala, y entre todos ellos sobresalieron por su espíritu público y sus acertadas medidas don Gaspar de Rodas, don Francisco de silvestre y el Oidor Mon y Velarde, de quienes se ha dicho que modelaron el carácter del antioqueño imprimiéndole amor al trabajo, espíritu de orden y respeto a la ley. En ella residieron también los primeros gobernantes republicanos hasta 1816, año en que principió su decadencia como capital de la Provincia, porque los gobernadores de la reconquista y los de la independenciam residieron alternativamente en Medellín y en Rionegro. Los antioqueños abogaron entonces por una ley que obligara a los gobernadores a residir en las capitales de las respectivas provincias y la obtuvieron del Congreso de la Gran Colombia; pero el de Antioquia, que lo era el Coronel Gregorio María Urreta, les salió al paso e interponiendo sus muchas influencias políticas y sociales, consiguió que el mismo congreso expidiera en 1826 otra ley por la cual se señalaba como capital de la Provincia la ciudad de Medellín.

“A la ciudad de Antioquia, alegaba el Gobernador Urreta, le ha sucedido lo que a todas las cosas, tuvo principio, tocó su medio y descendió a su fin, fin del cual no podrá salir sino por esfuerzos de mucha consideración y por medio de crecidísimos gastos, que ni los propios habitantes, ni los de toda la Provi cia están en aptitud de hacer y cuando una generación más activa y laboriosa haga nacer las artes y la industria en su propio seno.

“La ciudad de Antioquia, agregaba el Gobernador, por su situación geográfica, no es un país agricultor y comerciante y por una consecuencia precisa es pobre y de pocos habitantes. La ciudad de Antioquia es verdad que

antes que se poblase el resto de la Provincia y cuando el comercio se hacía por el puerto de Espíritusanto, porque no se conocían los de Nus y Juntas, pudo ser capital; pero extendida la población y llamado el tránsito del comercio a los dos puertos expresados, la ciudad de Antioquia llegó a su término o ve obstruídos los canales de su antigua aunque limitada prosperidad, y ella no podrá ir en aumento sino en disminución porque la villa de Medellín, la ciudad de rionegro y la villa de Marinilla le hacen ventajas extraordinarias no solo en temperatura sino en agricultura, comercio y población”.

Estas y otras cosas más alegaba el Gobernador a su antiguo jefe el vicepresidente General Santander en documento cuyo borrador conservo original, inducido por la que había de ser compañera de sus días, que le habían prometido unirse a él si nó se la llevaba para la ciudad de Antioquia. Que una hermosa mujer decide muchas veces de la suerte de un pueblo! Cuando al prócer ya anciano le preguntaban por qué había hecho trasladar la capital a Medellín, respondía sonriente, mostrando el descomunal colmillo que tánto lo afeaba: “Esas fueron cosas de Rosalía”.

También en lo eclesiástico un hado adverso la ha perseguido, y allí si no puede decirse que hubiera habido faldas de por medio. El pretexto fue el calor, que es muy masculino, que de las estaciones sólo la primavera es femenina y por lo tanto muy apetecida. De sede que fue Antioquia de una antigua y riquísimo Diócesis, fundada en 1804, que comprendía todo el territorio de la Provincia, ha sufrido cuatros desmembraciones para formar otros tantos obispados, quedando reducidos a vivir como un molesto apéndice agregada a uno de ellos. Gracias al Gobierno actual, justo es reconocerlo, que la ha tomado bajo su protección y cuidado, va a verse libre de tan penosa sujeción. Entre sus obispos merecen recordarse Garnica, que fue un tan patriota: Gómez Plata, que según frase del doctor Luis López de Mesa, “es una de las seis columnas que constituyen la arquitectura espiritual de Antioquia”; Riaño, el mártir de la fe; González, el Crisóstomo antioqueño por su elocuencia sagrada; Rodríguez, manso y humilde de corazón; y Toro, a cuya santidad y sabiduría se debe sin duda la transformación que hoy se opera en la antigua capital antioqueña.

Durante el obispado del señor Garnica se presentó una pugna entre el obispo y los vecinos de la ciudad por ls pretensiones que él abrigaba de hacer traslada a Medellín la sede episcopal; y cuando yo era niño oía la especie de que la decadencia de Antioquia era el resultado de una maldición del Prelado. Leyenda de viejas ignorantes que no pensaban en que esa decadencia fue decretada por los conquistadores al hacer la fundación de la ciudad a inmediaciones del valle de Aburrá; fue ordenada por la Providencia cuando una peste asoló los extensos cacaotales que constituían la fuente principal de su riqueza, y fue dispuesta también por la ley, al abolir la esclavitud, humanitaria medida que sorprendió a nuestros mayores en una molicie musulmana contra la cual era muy difícil reaccionar. Con cuánta razón el Rey de España, a ordenar la fundación de Medellín, prohibió a los vecinos de Antioquia pasar al valle de

Aburrá por temor de que se despoblara y desapareciera la capital; y fue entonces cuando algún miembro de su Ayuntamiento propuso el traslado a la nueva villa antes de que la ciudad se acabara, moción parecida a la que dos siglos más tarde indicaba un enajenado, al consumarse la secesión de Panamá, de anexarnos a la nueva república para no quedar separados de ella.

De las poblaciones fundadas por los españoles en tierras ardientes unas han desaparecido, otras han venido en decadencia y otras permanecen estacionarias, lo que confirma la tesis de que la colonización tiende a subir y nó a bajar, tiende a buscar los mejores climas y las mayores comodidades. En las tierras bajas sólo pueden prosperar las ciudades porteñas. Esa ley geográfica se ha cumplido en Antioquia, cuya importancia actual ha quedado reducida a un plano meramente histórica, de guardadora de las antiguas hazañas y leyendas de nuestros mayores.

En ese relicario se conservan con respeto y veneración los nombres del Mariscal y de sus heroicos compañeros de conquista Juan de Frades, Alvaro y diego de Mendoza, Jerónimo Luis Tejelo, Juan Vallejo, Juan de torres, Pedro de Matacruentes o Matamoros, Pedro Bustamante, Antonio Pimentel, Martín de Bocanegra, Juan de Juste o busto, Francisco de Avendaño, Francisco Pérez Zambrano, Bartolomé Hernández, Pedro de Barrios, Juan Rodríguez, Miguel Díaz, Bartolomé Hernández, Pedro de Garrios, Juan Rodríguez, Miguel Díaz, Bartolomé Sánchez y el capellán Martín de Robledo. Lástima grande que la nómina no sea completa.

Tiene allí altar privilegiado el famoso capitán Juan Taborda, el ilustre Taborda como lo llamaban sus contemporáneos, el Abraham de esta nueva Tierra de Promisión, cuya descendencia se ha multiplicado como las arenas del mar y de quien, con raras excepciones, descendemos todos los antioqueños. La historia, desgraciadamente no conserva el nombre de su mujer, pero sí los de sus hijas doña Juana y doña Leonor, quienes llegaron a la ciudad por la serranía de avive en 1546, cuando arribó también la ilustre dama doña Mencia de Carvajal, de la noble casa de los Jodar.

Del siglo XVII ocupa sitio preferente don Pedro de la Serna Palacio, por antonomasia llamado el Alférez, noble marino que cansado de servir al Rey se retiró a estas montañas donde formó un hogar modelo, del cual fue fruto el Padre Francisco José de la Serna, de grata recordación en los anales eclesiásticos de la ciudad, a la cual sirvió como cura luengos años.

Del siglo XVIII se destaca entre muchos hijos notables de la ciudad el Padre Crisanto José Robledo y Ferraro, de quien dijo un historiador que le quedaba pequeño el birrete cardenalicio. Estudió en la Universidad de Salamanca donde

familiarmente se le llamaba el indio americano, y allí obtuvo tantos títulos como años permaneció en ella. Fue Licenciado en Humanidades, Bachiller en Lógica y Metafísica, Maestro de Teología, Catedrático de Dogma, doctor en Derecho Civil Español, doctor en Derecho Canónico, Doctor en Sagrada Teología, Académico de la Universidad Salmaticense y Capellán de Honor de Don Carlos Tercero.

El augurio del viejo prócer no se cumplirá, porque no podrán desaparecer la hermosa catedral, madre de otras cuatro, elevada al rango de Basílica; ni su antiguo Colegio de San Fernando, que fue una Fábrica de Minerva; ni su glorieta, lugar alegre de citas y amoríos; ni su Cabildo, donde se selló la independencia de Antioquia; ni su Cruz del Lano, que señala el sitio donde dos bravos conquistadores partieron el sol en singular combate; ni su Casa Negra, teatro de las historietas de Velásquez García.

No perecerá la que fue cuna de la india Inés, mujer que simboliza el amor y el sacrificio; la ciudad que dio albergue a Mencía de Carvajal, modelo de abnegación y de virtud; la que vio nacer a doña María Centeno, prototipo de mujer hacendosa, considerada como la madre la minería en Antioquia; la que le dio a la patria matronas como Josefa Arrubla, esposa del Dictador; como Josefa Díaz, madre del Héroe del Bárbula y Manuela Pastor, esposa de un prócer y madre de otros cuadro; no perecerá la que dio mártires como Arrubla, sabios como Martínez Pardo, diplomáticos como Gómez, estadistas como Juan Antonio Pardo y prelados ilustres como Rodríguez y Toro.

La que dio su alma, y su ser y su vida a las otras poblaciones del Departamento, la que como una diosa mitológica engendró esta raza altiva, pujante y luchadora, raza de titanes, debe vivir, aun cuando sea espiritualmente en el corazón de sus hijos.

He concluído.

LAS FAMILIAS ANTIOQUEÑAS

GABRIEL ARANGO MEJIA

Hace cerca de cien años que viene difundiéndose una leyenda acerca del pueblo antioqueño, mediante la cual se han atrevido a afirmar muchas plumas, ora de genios que nada saben de historia, ora de autorizadas y seusadas que de historiadores se han preciado, de que somos descendientes de una colonia judía que trajo Robledo a estas abruptas montañas, la que fue engrosada por unos cuantos bandidos y presidiarios escapados de España. Y a pesar de que buen número de escritores bien autorizados por cierto, como el doctor Mariano Ospina, Manuel Uribe Angel, Carlos y Antonio José Restrepo, Estanislao Gómez Barrientos y otros muchos colombianos de valía, han desmentido y echado por tierra tales aserciones, aún hay muchas gentes que insisten y sostiene tales patrañas.

Y como creo que esto del abolengo, en los pueblos y en los individuos, es cosa de cuidarse en esmero, porque de raza le viene el galgo y de tal palo tal astilla" como dice Antonio José Restrepo en uno de sus más jugosos artículos, bueno será, ahora que vamos a celebrar el cuarto centenario de la raza, salir de nuevo a la palestra y darle buen tunda a tanto chisgarabís y chismoso, para que apague un tanto sus candelas y cesen sus cantílenas.

El íntimo y prolijo estudio que durante cincuenta años he venido haciendo acerca del origen de los primeros fundadores de las familias antioqueñas me ha persuadido en absoluto de que ni rastro de judíos se encuentra en nuestros ascendientes y mucho menos de que éstos fueran criminales y presidiarios sin ley y sin Dios.

Basta revisar un poco los documentos de que vinieron provistos los españoles que pasaron a Indias; los testamentos que aún se conservan de ellos; y los informes que para obtener algún cargo, aun el más insignificantes, tenían que presentar los que pretendían obtenerlo.

El territorio antioqueño empezó a poblarse en 1541 al llegar el capitán Jorge Robledo con su expedición de ochenta individuos, pertenecientes en su mayor parte a españoles o ISLEÑOS, que habían años antes cruzado el territorio antioqueño desde las playas del Caribe hasta los valles del Cauca en compañía de Vadillo. De éstos unos volvieron con Robledo a España; otros perdieron la vida en las luchas con los indios y en disensiones de unos con otros

españoles de los distintos bandos que se disputaron la posesión del territorio, de tal suerte que no hay noticia alguna de que quedase descendencia conocida de tales primeros conquistadores.

Robledo después de haber sido preso en San Sebastián de Urabá y enviado a España por los Heredias, logró ser oído en la corte de Carlos V, después de juzgado y condenado a algunas penas por su conducta para con los indios, deseoso de regresar a Antioquia, contrajo matrimonio con doña María de Carvajal, perteneciente a la esclarecida familia de su apellido y con ella y varias personas de la misma estirpe y algunos otros valientes soldados se embarcó rumbo a las Indias el año de 1545. no le fue dable al Mariscal internarse en Antioquia con su esposa y algunos compañeros. Pero otros arrojando toda clase de riesgos y peligros sí lo acompañaron y fueron éstos don Rodrigo de Carvajal y su hija doña MENCIA de Carvajal, que fue la primera española que pisó tierra antioqueña; Juan Taborda y su familia, entre los que se contaba su hija doña JUAN TABORDA también nacida en España; Bartolomé Sánchez Torreblanca y Hernando de ZAFRA CENTENO, quienes al llegar a Antioquia contrajeron matrimonio con las citadas españolas. Ya veremos en qué forma fueron llegando otros grupos o individuos sueltos a reforzar esas familias.

Después de instalar Robledo a estos nuevos colonos partió a entrevistarse con Belalcázar y ya sabemos cuál fue la suerte que corriera este infortunado caudillo. Con el fin de tomar posesión de Antioquia y sus tierras fue enviado Gaspar de Rodas y con él vinieron varios otros españoles que habían ya prestado servicios en las campañas de Quito y Popayán. Se contaban entre éstos los capitanes Francisco Ruíz, Francisco de Guzmán y su hermano don Juan, Jerónimo de Torres, Gonzalo de Bolívar y algunos otros. Los capitanes Ruíz y Torres trajeron a sus hijas doña Francisco Ruíz y doña Jerónima de Torres, las que contrajeron matrimonio con los españoles Francisco de guzmán y Juan Taborda (el mozo). Un hijo del capitán Guzmán y de doña MARIA DE MIRANDA, con la que regresó a Santafé de Antioquia y dejó numerosa descendencia.

Nuevo aporte español trajo Valdivia en 1571, con quien llegaron entre otros Antonio de Tobar, Rodrigo de Santander, Juan de Luna, Juan de Zabala, Rodrigo Pardo, Antonio Machado y otros muchos esforzados capitanes que a su turno fundaron sus hogares y dejaron conocida descendencia. Años más tarde los conquistadores que pasaron de Mariquita a Remedios por los años de 1560 en compañía de los Ospinas, los Núñez Pedrozo, los García Valero, trajeron también en sus huestes a varios españoles que a su turno establecieron sus hogares en tierras antioqueñas. De éstos los más notables pobladores fueron el capitán Juan de Toro, Juan Ramírez de Coy, Francisco y Luis Zapata cárdenas, de los cuales quedaron numerosos descendientes y cuya sangre llevan casi la mayoría de las familias de nuestras montañas.

Concluidas las campañas de la conquista por los años de 1580 a 1600, empezaron a llegar a Santafé de Antioquia numerosos españoles, atraídos por la fama de sus riquezas. Imposible hacer en este esbozo la relación de ellos, pero sí citar algunos de los más importantes de los que sentaron sus reales de minas y fundaron familia. Destácanse de aquellos los Jaramillo, procedentes de Zafra, que emparentaron luégo con los Zafras y Tabordas, Guzmanes y Rodas, Los Ruiz de Aldana, Ruiz de la Parra, García de Ordás, Mejías de Tobar, los Guerra Peláez, los Serna Palacio, los Zapata Gómez de Múnera, los Beltrán del Castillo, los Gómez de Salazar y otros muchos. Para 1630 a 1650 comenzó a poblarse el Valle de Aburrá por varios de los descendientes de los anteriores y por nuevos emigrantes procedentes de las provincias y reinos de España, los cuales traían sus respectivos papeles de hidalguía y papeles de licencia para venir a Indias. A este grupo de colonos pertenecen entre otros muchos los Alvarez del Pino, procedentes de Cartago; los Alvarez de Castrillón, de Arma Viejo; los Arango Valdés, procedentes de Asturias; los Restrepos (Marcos y Alonso López de); los Correas, de Bogotá; los Gómez de Salazar y Gómez de Ureña; los Montoyas; los Palacios; los Vélez de Rivero; los Uribes y muchos otros españoles cuyos nombres no es posible incluir por el momento en este artículo. Para fines del siglo XVII y principios del XVIII nuevos españoles, en su mayoría comerciantes, empezaron a llegar y se establecieron casi todos en el Valle de Aburrá; ninguno pasó a Santafé de Antioquia. Forman la mayoría de éstos los fundadores de las familias de Gavirias, Escobares, Posadas, Puertas, Londoños Trasmiera; Celada Vélez; Barrientos; Echeverris; Echavarrías, Gallones, garcías, Cadavides, Sieras, Latorres, Gutiérrez, Estradas, etc. de 1750 a 1800 nuevos aportes de gentes blancas pasaron a estas montañas y en su mayor parte sentaron residencia en el Valle de Rionegro, unos pocos en Medellín, y fueron a residir otros a la ciudad de Antioquia. Dimanan de estos las familias de Arbeláez, de Aranzazu, Marulandas, Elejaldes, González, Gutiérrez, Bernales, Campuzanos, Bravos, Córdoba, Escalantes, Sanines, Villegas, de quienes vienen las respectivas familias que llevan estos apellidos. En Medellín se avecindaron el francés don Luis Girardot en 1786, y los troncos de las familias Abd, Bermúdez, Callejas, López, Hurtado, Carrasquilla, Choren de Mattos, Misas, Rodríguez de Zea y algunos más. Y para concluir esta relación diré que a Santafé de Antioquia llegaron procedentes los unos de España y otros de Panamá y Mompós los fundadores de las esclarecidas estirpes de Arrublas Del Corral, Lorenzanas, Ortices y Pardos, quienes colaboraron con decisión y entusiasmo en la independencia de Antioquia.

También hay que anotar como cuna de una gran parte de los troncos de familias antioqueñas a los que se avecindaron en la legendario Marinilla, la que por muchos años fue dependencia de Mariquita, tales como los Duques de Estrada, los Jiménez, los Garcías, los Giraldo, los Morenos, los Hoyos, los Pinedas y Gómez de Castro, etc., etc.

Como dato curioso acerca de las familias pobladoras anoto, que por los años de 1720, ordenó el Rey de las Españas que de todos sus dominios fueran expulsados, sin contemplación ninguna, los extranjeros de cualquier clase y nacionalidad, condición y oficio. Y tan sólo se hallaron en Antioquia dos italianos llamados don Juan Andrés botero, natural de Génova, y don Julián de Julianis, residentes el primero en los Valles de Rionegro y el otro en Medellín. Ambos estaban casados y se les ordenó salir inmediatamente para su tierra so pena de fuerte multa. Apelaron a la misericordia del Virrey Guirior, alegando ser adictos a España y católicos fervoroso, merced a lo cual fueron indultados. Del italiano Julianis no quedó descendencia y en cambio del viejo Botero descienden incontables familias, diseminadas por todo el territorio colombiano.

Al hacer el recuento de los pobladores de otras nacionalidades no es posible dejar pasar por alto los nombres de don Carlos S. de Greiff, sueco, progenitor de una familia que ha honrado a Antioquia; Mr. Tyrrel Moore, natural de Londres y gran benefactor de Medellín; Henrique Hausler, gran ingeniero mecánico, a quien denominaban MR: AILA; los médicos Mr. Jervis, Williamson, Blair, Nicholls, Orta; los ingenieros y mineros White (Jorge y Roberto), greiffenstein y Johnson; y los españoles Olozaga y Cabo y otros muchos que fundaron hogares respetables y son troncos de noble y grandiosa generación, en la que son incontables los hombres que han descollado en las ciencias, las artes, la literatura y la minería. En el censo levantado en Medellín el año de 1884 trae como residentes en toda Antioquia 117 extranjeros: 25 alemanes, 10 ingleses, 30 norteamericanos, 20 franceses, 12 italianos, y el resto suizos, cubanos, mejicanos, venezolanos y por último DOS turcos. En estos extranjeros estaban incluídas las hermanas de la caridad y un buen número de estudiantes y de mineros.

Y por qué no hablar del aporte de la raza indígena para la formación de la raza? Y porqué no también de la mezcla con la raza negra? Porque a pesar de lo que sostienen algunos escritores que contra Antioquia esgrimieron sus envenenados plumas, fue muy contado el número de matrimonios, si acaso los hubo, que verificaran los españoles con tales razas, ni mucho menos que el conquistador Robledo hubiese obligado a sus soldados a casarse con las indias. Acerca de esto dice Piedrahita: Que a pesar de hallarse en el Nuevo Reino muchas mujeres nobles, hijas de reyes, caciques y usaques, que sin menoscabo de su lustre pudieran recibir por esposas los más nobles que pasaron a su conquista, como se practicó en otras partes de América, no se hallará que alguno de todos ellos casara con india, por más calificada que fuese...; de que resultó ocurrir a Castilla los casados por sus mujeres y los que no lo eran a elegir e su misma nación a las hijas o parientes de aquéllos, o alas que por otro accidente decoroso habían pasado a Indias”.... Y aun cuando es cierto que algunos españoles engendraron en indias y aun en negras africanas, de las venidas como

esclavas, este mestizaje trae por resultado, al decir de muchos autores, que a la cuarta generación la raza española recobra sus cualidades esenciales a juzgar por el siguiente curioso cuadro, que trae el Padre Gumilla:

- I. –De europeo e india... sale la mestiza. –DOS CUARTOS DE CADA PARTE.
- II. –De europeo y mestiza... sale la cuarterona. –Cuarta parte de india.
- III. –De europeo y Cuarterona... sale Ochavona. –Octava parte de india.
- IV. –De europeo y Ochavona... Sale la PUCHUELA. –ENTERAMENTE BLANCA.

Y cuando la mestiza se casa con meztizo, la prole es mestiza y es llamada vulgarmente “Tente en el ayre”, porque ni es más, ni es menos que sus padres, y queda en el grado de ellos. Pero si la mestiza se casó con indio, la prole se llama “salto atrás”, porque en lugar de adelantar algo se atrasa, o vuelve atrás. Lo mismo ocurre con el matrimonio con algo se atrasa, o vuelve atrás. Lo mismo ocurre con el matrimonio con NEGRA: sólo que los hijos de la pareja de europeos y ésta se denomina “Mulata”, pero a la cuarta generación sale la PUCHUELA, blanca ENTERAMENTE.

Y contra esto y aquello y lo de más allá, lo cierto es que pueden seguir llamándonos judíos, penitenciados por el Santo Oficio, mestizos, mulatos y otros yerbas, todos estos escribidores de hogaño, que a imitación de los de antaño, nos siguen dando matraca. Allá ellos. Que nosotros, altivos y resueltos, sin miedo a nada y sin odio a nadie, vamos llevando por doquiera la semilla prolífica de “este pueblo y de esta raza” y celebraremos el cuarto centenario de ella con cerca de tres millones de descendientes de estos cuatrocientos o quinientos hijos de España, que a estas montañas pasaron, buenos o malvados, nobles o plebeyos, pero en todo caso libres e independientes, testarudos y trabajadores.

LA RAZA ANTIOQUEÑA

GUSTAVO GONZALEZ OCHOA

Se asocia con estas conferencias la Universidad, al cuarto centenario de Antioquia y benévolamente quiso invitarme a ocupar ésta, su más alta tribuna de difusión cultural.

Laudable y justo motivo; perentoria obligación del instituto que comprende en su estructura espiritual, con plenitud de significado, la totalidad del pensamiento antioqueño. Encender en la colectividad la mística de comunes ideales; convocar clamorosamente, una y otra vez, para recordar el pasado, aquilatar el presente y enfocar el porvenir; abrir ante los ojos de la juventud el panorama de capacidad y de posibilidades del pueblo, todo ello es obra de cordura, labor de dilatadas proyecciones.

La universidad misma dióme el tema. Yo, su discípulo y antioqueño por la sangre, antioqueño por el corazón y antioqueño por el espíritu, no podía denegar el cometido. Habré de disertar pues sobre esta raza, cuyo germen vino poderoso de allende el océano con don Jorge Robledo.

Otros evocarán la figura inmarcesible del Mariscal, único entre los conquistadores que no creyó preciso escribir su historia de antes, pero dejó a la posteridad la elocuente de sus hechos, nunca mancillados de crueldad. Alta la figura y enhiesta, mediterránea la color y la nariz corvina, el fundador de Antioquia traía de su estirpe la inteligencia sagaz en sus pupilas. Su estéril, mezquino sacrificio anublará perpetuamente la fama del fundador de Quito, mientras de las cenizas del mutilo cadáver, profanado por las hordas, surge el más definido pueblo del continente; pueblo que no vacila, cuya decisión es inquebrantable y cuya raza es casi una realidad.

En lenguaje corriente, raza, entidad que se continúa, traduce un módulo anatómico; en términos de ciencia el concepto es más amplio e incluye, junto a lo físico y fisiológico, la psíquico.

En zoología y en botánica la raza se comprende sencilla y prontamente: Un grupo de individuos de la especie, aislados espontáneamente o en cultivo artificial, crúzanse entre si generación tras generación; la raza se constituye así en corto tiempo y a favor de la reproducción de caracteres fijos, heredados sin mezcla ni variación; todos los individuos son idénticos en todos los tiempos, salvo las divergencias particulares de orden físico, alrededor de una mediana de la cual pocos se alejan notoriamente.

El tipo resultante, ya sea su origen puro o mixto, es apto para propagarse en aquel medio ideal, y en él no habrá cambio alguno mientras una raza nueva no llegue a mestizarle.

Semejanza de tipos continua en el tiempo por la herencia, es la idea cuya realización es el concepto biológico de una raza. Halar en la era o en la jaula de cultivo, entre plantas o entre animales seleccionados, resguardados

cautelosamente de afuereñas contaminaciones, de indeseables influencias del ambiente; en ese grupo cuyos individuos disfrutaban a lo largo de la vida mano providente que aleja los peligros, encontrar el tipo no es difícil tarea.

Pero la humanidad repugna las condiciones experimentales; se aleja de ellas hasta colocarse en el opuesto polo donde todo semeja hechura del capricho; en el salón, en la plaza pública, en medio de una población humana, fijar el tipo fundamental de la raza, es ardua, es impracticable labor.

Si fingiésemos un momento a los pueblos quietos y aislados, yacentes por centurias en su país, sin darles con el vecino ni tomares, bajo las mismas condiciones de ambiente, habituados idénticas faenas, modos de pensar y comprender, y de vivir y de luchar; amurallados en conceptos morales acrisolados talvez, talvez pervertidos por los días, entonces con la fantasía habríamos llegado a concebir la raza: una raza humana cuyos hombres poseerían determinado color, oscilarían levemente sobre una mediana estatura, ostentarían parecida cabellera, semejante conformación de la cabeza, la misma capacidad craneana; únivoca IDEA de la divinidad, incommovibles criterio de la propiedad y la belleza, del arte y la moral; estática la ciencia.

Pero... cuando amanece la historia, el hombre es ya impelido por todos los senderos de la tierra: ora en paz o agresivamente busca mejores terrenos laborables, de más abundosa subsistencia y clima suave y saludable; ya se une a los vecinos para la mutua defensa y domina con las sutilezas del comercio y de la industria a conglomerados inferiores.

Donde llega un pueblo en solicitud de haberes, se le recibe con hostilidad; la guerra le acompaña como una sombra siniestra; la guerra sempiterna, la era indelebre en el espíritu, herencia del ancestro paleolítico que ya disputaba su presa con el tigre de dientes de sable.

Cuando hubo sobre el planeta dos razas humanas, cuyo origen se ignora, el hombre olvidó a la bestia para enrumbar su agresividad contra el hombre; desde los tiempos difíciles de Neanderthal, la lanza hiende carne de humanidad; las tribus se destruyen unas a otras: el alfarero de la cerámica listada, viejo conquistador del norte europeo, sojuzgado a su vez por el lapón de cabeza corta; los cromañones con el nórdico y el germano.

El vencedor se mezcla a los vencidos no sin hacerles parias en su país; el mestizaje inicia la formación de un nuevo tipo de rasgos entrecruzados; mañana el vencedor será vencido y nueva sangre se injertará en el antiguo tronco.

Así ocurrió siempre y donde quiera y seguirá aconteciendo en el futuro porque el afán del hombre por mejorar sus condiciones, por adquirir lo que le es escaso y otros poseen en demasía, el inexplicable afán de atesorar, que él solo entre las especies superiores posee, y comparte con míseros insectos, es inherente en la especie. El vetusto nomadismo, la invasión más tarde y la conquista, las aspiraciones incontenibles de los pueblos y los espacios vitales del presente, todos son perifrasis a las que apela el hombre en su avidez para la lucha por la vida, no más humana hoy que lo fue para el semi-hombre de la estepa; trágica lucha, evitable sólo cuando en un mundo que cambia, las posibilidades surjan idénticas para todos.

Entre nosotros el cruce de tres razas: braquicéfala, de color moreno y aventajada estatura la una, formada en la península por siglos y pueblos numerosos; negra la segunda, dolicocefala, de lanosa cabellera: la tercera amarilla, de cabellos rectos y salientes pómulos, cuya procedencia se desconoce, pero seguramente extraña, oriunda del Asia o de alguna isla del mar del sur; entre nosotros, digo, cuatro siglos de mestizaje continuo, no han terminado de definir el tipo. Y aun viene a impedirlo la inmigración cada día más frondosa, prendiendo aquí y acullá nuevos matices... no siempre deseables.

Fenómeno similar ocurre en todos los lugares del planeta, a donde un hombre más ambicioso llega; en algunos, como en Africa y en Oceanía, la mezcla entre opresores y conquistados no ha sido tan intensa y se conservan grupos no pequeños del tipo original perfecto; pero éstos tienden a disminuir porque los blancos llevan a esas regiones, con creciente intensidad, elementos de confort que les brindan en el lugar vida civilizada, dentro de un núcleo en el cual hasta los domésticos son importados.

El nativo, en cambio, en precarias condiciones, reducido a una esclavitud de hecho mil veces más degradante que la otra, degenera en el aislamiento, en los vicios, en la opresión; la prole se minimiza y destruye, presa del alcoholismo heredado, de los morbos, del abandono y de la incultura.

En efecto: sería cándido suponer que la conquista, la simple conquista es bastante a destruir una nacionalidad; si es vigorosa, la raza resurge de las cenizas del holocausto; su energía, su coraje, nunca son destruidos, como no lo son por la conquista del ideal del pueblo, su religión, sus mitos; la guerra de conquista por sí misma puede variar algo las costumbres, pero los caracteres y la fisonomía peculiar jamás. España mil veces conquistada, apareció luego de cada victoria con su módulo más destacado, más personal; porque después de todas las derrotas, el indígena remontábase a

venerar la idea de la patria y le adoraba en su destierro; a prepararse para correr la nueva aventura de expulsar al intuso, a esperar el advenimiento de un Viriato; jamás el español toleró en su terruño la condición de paria.

El pueblo israelita es hoy tan nítido o más como en los días del Sinaí, porque pese a las numerosas dispersiones desde tito, el judío es para el judío un hermano que también supone a su pueblo, escogido entre los pueblos; poseen una religión intangible, común, que les da a lo menos una esperanza de universal dominación. La promesa oída por el patriarca de labios de su Dios, es, para el judío de Polonia, de Inglaterra, del Pacífico y del Atlántico, tan real promesa hoy como lo fue 5.000 años ha.

Tal el grave error de los iberos venidos al nuevo mundo, error que destruyó de cuajo la población vernácula: no el haber combatido sistemáticamente al indio, ni el haber dejado extinguir sus idiomas, menospreciado, antes que corregido sus costumbres, hécholes mudar de religión violentamente; sino el de reducirles a la condición de parias miserables in otro derecho que el d no sublevarse.

Estos hechos, consagrados en la historia, son de alto interés para el sociológico; pues parece que antes de lograr la paz, la mutua tolerancia y la justa convivencia de los hombres y de los pueblos, vencidos y vencedores, nobles y plebeyos, proletarios y burgueses, el blanco, el negro y el amarillo, habrán de fundirse en una sola raza, universal, niveladora.

Hoy por hoy, para clasificar etnográficamente un pueblo, es menester aislarse en el laboratorio, tomar los detalles antropológicos, evaluarlos, extraerlos promedios de número tan crecido como sea posible, para que la disparidad individual se pierda en la masa. De este modo se tiene un tipo ideal sin realización en el conglomerado, pero a cuyo derredor giran todos los casos particulares. El examen atento sorprende unos cuantos rasgos que dan al pueblo segura cabida dentro de esa concepción tan abstracta y tan real, tan inteligible y tan intangible que es una raza.

Además de ese patrón ideal adquirido con la escuadra y el compás, es necesario para caracterizar la raza, conocer sus orígenes y verificar su continuidad en el tiempo.

El actual grupo antioqueño deriva de la caucásica, mestizada dese la conquista con la amarilla y con la negra, si bien en menor proporción de lo creído, en especial para la amarilla.

Hace 100 o 120 siglos, la España de hoy, como Francia, como Inglaterra, Italia y al norte de Africa, era una estepa fría de la cual, dos razas gemelas venidas no se sabe de donde, había despojado por la fuerza a aquella criatura ambigua cuya catalogación humana aún permanece incierta, cuyos restos se descubrieron en Neanderthal y cuyo aspecto feroz y repulsivo anima la leyenda perpetuando en el ogro conque las madre incautas aun pueblan de amargo pavor las noches sin sueño de sus hijos.

Habitantes de las cuevas naturales, aquellos europeos primitivos, los cromañones, cazaron el reno y el bizonte; domaron y comieron el chico caballo de sus días y fueron de más elevada estatura que todos los pueblos actuales. Tenían cabeza netamente humana con perfecta orientación del frontal, notable volumen craneano, arcos orbitarios apenas salientes y miembros de larga, indudable ascendencia marchadora. ¡Cuán natural que estos hombres paleolíticos despreciasen y huyesen del neanderthal, del que por tantos caracteres simiescos diferían, más que puede diferir un noble inglés, del último trasmanio no ha mucho desaparecido. Insignes dibujantes, los primeros moradores de España dejaron en los muros de sus refugios, magníficas reminiscencias, llenas de ingenuidad, de su vida y de sus costumbres. Fue en aquellas comarcas, donde ha florecido tan divinamente el arte pictórico, donde ese arte tuvo su cuna, no por cierto humilde; dibujaron de perfil, en colores y con desconcertante maestría de la línea, aunque con ligera tendencia caricaturesca, bellísimas figuras de animales, armas, utensilios y en las postrimerías de su época tallaron en marfil preciosas miniaturas. No hubo ni hay en su descendencia numerosísima, disposición connatural para el dibujo como la suya.

Estos hombres que por vez primera hendieron el aire con la flecha creando la vibración maldita, luego refinada hasta la locura, vivieron una época más extensa que todos los tiempos históricos, hasta que las condiciones físicas el planeta se modificaron: la fauna y la flora se acercaban a la nuestra, y el hombre neolítico procedente del sureste, desalojó a los viejos moradores invadiendo el continente desde la cuenca mediterránea, generación tras generación, no sin mezclarse a los expertos cazadores del reno.

Fue la neolítica la gente domesticadora del perro y del ganado; inició el cultivo sistemático; supo bien pulimentar la piedra y con ella construyó el instrumento precoso que es el hacha; amaestró el fuego y con él, los metales fueron dóciles a sus manos; también modelaron con fines de comercio, el barro. Fue un arte brillante la cerámica rayada, más floreciente en Holanda y en la costa báltica.

Este elemento neolítico, que medraba lenta pero seguramente, hubo de ceder su puesto a otro, emigrado del cercano oriente, típicamente braquicéfalo, profusamente mezclado con el orfebre de la cerámica listada en el norte europeo y en el centro hasta los Pirineos. No hay evidencia del ingreso, ni huella de esta nueva raza de cabeza corta en España, donde el contenido de las excavaciones corresponde íntegro al vencedor del cromañón, a los antiguos neolíticos que aun disfrutaban el país cuando llegaron a él los celtas 2000 años antes de Cristo, y habían adquirido y fijado sus características: estatura baja, rostro ovalado, cráneo dolicocefalo; eran caníbales, pintarrajeaban su cuerpo y depositaban a sus muertos bajo los megalitos, en posición sedente.

Los celtas no sólo se incautaron la Europa del centro, sino también la península; eran de medrada estatura y rubios; venían del cercano oriente y su expansión se hizo también hacia el este, hasta las tierras del hindú; poseían los arios un idioma que poco a poco se especializaba en dialectos tan numerosos como los pueblos mismos sometidos. Usaron el caballo para la guerra; incineraron a sus muertos distinguidos y a los más sepultaron en tumbas circulares. Emigraron con las estaciones, tras los pastos, movilizandolos en carros toscos sus haberes. Ya se respetó en sus tiempos al más anciano de la tribu; era el jefe y el natural consejero.

España, entre todos los pueblos de aquella Europa legendaria, fue sola en oponerse con denuedo al celta invasor; jamás se entregó del todo ni con mansedumbre. Defendieron con el suelo, su raza, sus maneras, sus ideas y lenguaje. Si al cabo los recién llegados domeñaron el país, fue tras larga y cruenta lucha, y a costo de fundir su sangre con la original población. El hecho de que un idioma, al norte, hubiera resistido el empuje de gente superior y decidida y se conserve aún como reliquia venerable de aquellas edades remotas, atestigüa, como desde entonces el genio de la guerra, el amor patrio y la idea de nacionalidad, imperaban ya en el corazón de la española gente.

En adelante la guerra truena sin cesar aquende el Pirineo: la antañona conquista llevada a cabo por el neolítico, fue más tranquila, casi de mera infiltración sobre un elemento ya caduco; la invasión celta 20 siglos antes del cristianismo, fue violenta. La contienda, entonces iniciada, la mantuvo a través del tiempo, con sus escudos enormes y venablos, con su espada de hierro del país endurecida bajo tierra, el celtíbero, cuya máxima aspiración glorificante fue morir en el combate.

La lana, el aceite, el vino y los metales, atrajeron posteriormente al fenicio codicioso, semita de origen. Fatigado, impotente para apaciguar la cotidiana sublevación, apeló a los de Cartago, la maravillosa ciudad que por vez primera en la historia realizó el milagro de empadronar un millón de ciudadanos. El cartaginés, de historia milenaria, se impuso en

gran parte del país, pero su dominio, mañoso o sostenido por el brazo del guerrero, en toda parte vacilaba a merced del vigoroso ímpetu de rebelión de los nativos.

Semita también, comerciante antes que guerrero, sólo esgrimía el arma como último recurso; la codicia le sostuvo hasta pasada la segunda guerra púnica, cuando España fue transferida a los romanos. No mezcló su sangre con intensidad; empero: dejó una huella inconfundible y perdurable, notoria aun en el matiz de la piel, en la curva de la nariz, en ciertos rasgos espirituales, de clara ascendencia israelita.

Urgidos del dorado metal, los romanos conquistaban para abastecer una metrópoli intelectual y liviana, que jamás pensó incorporar con efectividad las colonias al imperio. Mal sufrido el cartaginés, peor lo fue el italiano que hubo de enfrentarse a una encrucijada de guerrillas tras de cada montículo, de cada arbusto, en todos los caminos, a la vera de todos los riachuelos. Los esbirros de César fueron en provincias meros transeuntes adheridos a la suerte de su general y los nativos y los invasores tenían idéntico origen étnico; por eso la pseudo-dominación romana no dejó en España rastro alguno, amén de las obras materiales surgidas para satisfacer premiosas ambiciones. Fue durante ella cuando las madres sacrificaban a los hijos para ahorrarles la pena de caer en manos del opresor; los hijos destruían a los padres, los prisioneros hundían el barco que les arrebatava y el vencido formulaba con osadía condiciones al vencedor. Sublima heroicidad, tenacidad irreductible que cultivadas con esmerado amor de patria alentarían la épica expansión.

Por el siglo V un Geroncio llama a los vándalos de más allá del Rhin; repártense éstos el país, primero por la fuerza, luego a la suerte; al fin resignanse los naturales, previo juramento de buen trato por parte de los nuevos amos, cuya dominación parecióles venturosa comparada con la metódica exacción de los magistrados romanos.

La guerra se torna sistemática con la entrada de los visigodos: lo que ayer fue mera defensa de los lares, se complica con definitiva motivación espiritual, porque los nuevos bárbaros pretenden cambiar la religión del país.

Más tarde, el Julián de Ceuta llama la morisma para zanjar sus disenciones con Rodrigo. Los árabes pensaron desde entonces, seriamente en incorporar el país a su imperio político y a su patrimonio espiritual, y dejaron en él, con la belleza de su historia, con sus nuevas formas de vida y con ciencia, con su filosofía y con su lujo y refinamiento, más de una huella étnica, que el tiempo no pudo aun borrar, especialmente en las regiones del sur.

Preciso era este vistazo a las gentes que matizaron la península; él nos da la razón del tipo racial llegado al continente americano y de sus rasgos psicológicos peculiares, gracias a los cuales fueron posibles el descubrimiento y la conquista: Estatura elevada, morena la piel, oscuros los ojos y el cabello; braquicefalia con notable capacidad craneana; formas faciales variables con las provincias, a causa de los viejos moradores.

La casta militar predominaba en España, como era natural, no tanto por el número de sus miembros, cuanto por la antiquísima orientación de las masas, siempre listas a empuñar las armas contra un nuevo agresor. No podía sosegar aquel pueblo después de Granada, ni cambiar el oficio de la guerra por las faenas del campo o por el pacífico comercio. Nuevas empresas militares le solicitaban, y ese pueblo, tantos siglos ininterrumpidos a la defensiva, se lanzó a la conquista, no sólo de Europa, sino de todo un hemisferio que la intuición de colón supo hacer comprender al más grande de los soberanos españoles.

La fe católica fue acicate fundamental en la contienda secular; animaron la las numerosas órdenes religiosas, emanadas, no como un capricho de la historia, sino de lo más profundo del alma popular, órdenes cuyas prerrogativas fueron tan vastas, como para copar el tercio de los emolumentos nacionales. Sostúvola después a sangre y fuego el santo oficio, vieja lacra de Francia y de Italia; enardecióla más aún la pragmática de Fernando contra los judíos; esa fé, fue para él, fiel intérprete de los sentimientos de su pueblo, alma y nervio de la unificación nacional, y para la made patria, algo más que una mística de ambiciones espirituales: una concreción sociológica y estatal.

Por otra parte: para el tiempo del descubrimiento de estas Indias el boato de la corte y de los señores acomodados, había llegado al pináculo; los gastos oficiales y particulares eran cuantiosos y la guerra no es exactamente una fuente de tesoros; el raudal debía correr de la colonia para la metrópoli.

Aquellas gentes que miles de años antes ya peleaban por la heredad, y defendían con ella su religión, tenían que desenvolver una tenacidad ilimitada, un espíritu emprendedor como nunca vio la historia y un anhelo de vencer, inextinguible.

Tal es la génesis y tales los caracteres psicológicos que precedieron y sustentaron la conquista: fanatismo religioso para cambiar, para querer cambiar en cortos días los atroces supersticiones de los bárbaros, tanto más arraigadas cuanto que estas razas americanas caminaban a su ocaso. El afán de lucro que llevó a los blancos no a

buscarlo con trabajo en la entraña del suelo generosos sino a despojar de él a los nativos; y la épica tenacidad emprendedora sin la cual habría sido imposible adentrarse en esta maraña de obstáculos y de plagas.

El origen de los indios americanos es tan incierto, que solo conjeturas pueden formularse; plausiblemente son de procedencia asiática. Hace siglos, acaso más de 20, poblaciones amarillas derrotadas en el viejo y casi natural pontón del norte, de donde se esparcieron por el continente, paulatinamente, diferenciándose algo en grupos, según las posibilidades de diversas regiones. Algunos suponen el ingreso sucesivo de grupos humanos del Pacífico, expertos de la piragua, a quienes el vendabal empujaba a las costas del nuevo mundo. Sea cual fuere la vía de acceso, lo cierto es la naturaleza amarilla de los primitivos americanos y su abolengo asiático.

Aquellos emigrantes, pobres en su derrota, trajeron algo parecido a una civilización; durante un tiempo no muy duradero la pulieron y mejoraron, pero las circunstancias de un mundo inexplorado, lleno de abrojos y peligros y dificultades, no favoreció seguramente el cultivo de la especie humana ni de aquellas actividades necesarias a toda prosperidad.

Amargas circunstancias acrecidas a medida que le hombre avanzaba hacia el sur, acercándose al trópico. Por eso, en la época del descubrimiento, todo vestigio de cultura, toda huella que denunciase una civilización contaba siglos de extinguido. Los signos materiales, digo; pues en lo espiritual, sus bárbaras costumbres, creencias, mitos eran de los más primitivos, tiempo hacía desaparecido del viejo continente.

Por todo lo cual es posible afirmar la decadencia de los pueblos americanos, cuando ocurrió el descubrimiento.

Étnicamente consideradas estas razas, pertenecieron al grupo de las amarillas; positivamente no tuvieron el mismo origen geográfico, porque entre ellas se encuentran todos los tipos de su grupo racial: dolicocefalia en las costas orientales del septentrión; franca braquicefalia en el oeste y en las regiones centrales. Aquellos que habitaron este departamento, semejaban por su color moreno a los incas y diferían notablemente de sur. De estatura regular, los caribes ocupan por este carácter un término medio entre todos los pueblos americanos; les eran similares en cambio, por la oblicuidad de los ojos separados, por los salientes pómulos, la cabellera lacia, los talones prominentes y su encarnizamiento y ferocidad combativos.

De cultura, apenas poseían ya los rudimentos necesarios para cultivar pésimamente, envenenar las flechas, hacer algún tejido de algodón, poner a fermentar el maíz, pintar su piel, deformar el cráneo de los niños, y algunos ritos grotescos de tendencia semireligiosa.

Rigurosamente oral, el lenguaje era mezquino, sin términos abstractos porque la idea correspondiente no estaba en su haber intelectual.

Los primitivos moradores de Antioquia, como los de toda la rivera norte de esta América meridional, descendían de los caribes, conocedores y practicantes de la navegación en canoas, sistema que emplearon talvez en época remota para emigrar de las Antillas, pero no constituían una raza diferente de las otras tribus que compartían la posesión del continente. En todo é, solo una raza habitaba, con ligeras variantes entre las hordas, variantes causadas por el medio, por las costumbres, o accidentalmente, mediante la deformación del cráneo por comprensión bipolar. Así lo atestiguan las dos series de cráneo examinados por broca, tan desemejantes en apariencia, que sólo el atento estudio del profesor pudo discriminar su procedencia de dos pueblos cundinamarqueses, pero no de dos razas.

Prescindiendo de toda consideración etnológica, es menester comprender que los pocos miembros de aquellas tribus que aún quedan en este país, deben incorporarse definitivamente en el estado colombiano. No es permitiéndoles vivir míseramente a condición de no sublevarse; ni enseñándoles teorías y cosas que ellos no pueden comprender, como terminará su estado de salvajes peligroso, vergüenza de nuestra edad. Hay que traer los niños y los jóvenes de la selva inculta, al poblado; otorgarles derechos de humanidad que a nadie pueden ser negados sentarles en los bancos de la escuela y llevarles al taller, hombro con hombro con nuestros propios hijos.

Con los dos elementos anteriores mezcló su sangre el africano. No se comprende bien por qué los españoles apelaron a la trata del negro, so pretexto de arduas labores en el socavón y en llanura ardorosa.

Lógico hubiera sido más bien humanizar el trabajo en manos de los indios; el trabajo metódico, inteligentemente conducido, método por excelencia para llevar a cabo el empeño civilizador. Educar apresuradamente, en vez de dejar el tiempo cautelosamente la tarea, fue para la obra misma, causa de bancarrota: en pleno siglo 19 la indiada era tan feroz como en el 16. Despojar al indígena también de su faena para ponerla en la mano mercenaria de una raza inferior, fue uno de los más tremendos errores cometidos por estadista o sociólogo de todos los tiempos. Desposeídos de todo, sin derechos políticos en una sociedad que se organizaba bajo férreos principios dogmáticos, el aborígen no tenía otro

recurso que remontarse en la selva, hurtando con la vida, sus principios y sus prácticas que, aunque degradados, no podían cambiar de momento.

El elemento de color, dolicocefalo, de cabellera lanosa, de buena estatura y de músculo vigoroso, estaba en su propio elemento en el clima tórrido, lo cual, junto a su condición sufrida y a su espíritu marrulelero, les aseguró la supervivencia al par que la perdurabilidad de sus ritos intocados, si acaso modificados ahora. Casta de esclavos, en tal condición traída a este nuevo mundo, fue también despreciada y más vilipendiada por el español y fue ese trato a latigazos lo que evitó que la raza negra, prolífica como ninguna, se adueñase del continente.

El departamento de Antioquia ostenta tal diversidad de climas, que sólo faltan en su gama los extremos. Desde las mesetas de seis grados hasta los valles aledaños a los grandes ríos, en temperatura ardiente; si físicamente predomina el terreno quebrado, también posee considerable extensión de llanura de diverso temperamento y ni en elato ni en la sima las oscilaciones de temperatura llegan a ser molestas.

Dondequiera la tierra es fértil; en veces se muestra con un poco de aridez pero la ligera caricia de un abono le vuelve su abundosa capacidad fructificante. Con los de primera necesidad, el antioqueño encuentra en su pardela, los productos destinados a la industria y al trueque, y pastos para los ganados.

Tal variedad climatológica y tal estructura geográfica se prestan con divina facilidad para toda clase de empresas y para todo género de vidas; la naturaleza misma dio al hombre su destino: pueblo fundamental agrícola y pastoral, sólo por un fenómeno social de desadaptación, seguramente transitorio, se ve compelido a introducir productos de la tierra y ganados.

Pero en este medio nuestro, todo no es favorable para el desenvolvimiento de un grupo humano de caracteres inmejorables; múltiples factores conjúganse contra la especie: la anemia tropical, en sus múltiples formas etiológicas, adaptables a todos los climas, problema de costosa aunque no de imposible solución, que mina y azota a nuestra gente justamente cuando el hombre ha de rendir su máximo tributo o cuando debe prepararse para ello. El paludismo, plaga hasta hoy insalvable de nuestras más ubérrimas comarcas, cuyos estragos apenas podrían sortearse, con las cifras que representa nuestro modesto presupuesto nacional.

A estas y otras plagas tropicales hemos de añadir la sífilis y la tuberculosis, calamidades que no escatiman edad ni condición social y el alcohol, no muy difundido pero si muy intenso en algunos millares de devotos; el alcohol del que deriva una gran parte de los públicos dineros, es a un tiempo mismo estigma del estado, si éste quiere ser y representar la función para la que le estatuyó la fuerza misma de las cosas y de la vida. Todo, sin embargo, palidece y pierde importancia si se compara con la catastrófica cifra de nuestra mortalidad infantil: durante los seis años transcurridos entre 1935 y 1940, Antioquia perdió en total 76.000 niños. Semejante hecatombe repudia todo análisis estadístico; pero quiero sentar desde esta cátedra, alma del pensar antioqueño, que con un pequeño esfuerzo más de la mitad de estos niños podrían ser salvados.

De estos factores que conspiran contra el futuro del pueblo, la miseria no es el menos importante. Su papel sobre lo meramente físico, no puede ser desconocido por nadie que sepa la ración alimenticia de nuestro verdadero pueblo. La miseria y ella sola es la que lanza al naufragio de las vías públicas, aquella legión de menudos voceadores y de lustrabotas, de vendedores de comestibles y precoces pedidores de limosnas, pervertidos antes de conocer la maldad, que mañana, sustraídos a la sociedad, serán ciudadanos del hospital y del dispensario, cuando no de la prisión es la niñez, la infancia misma desvalida, sin amparo, sin refugio, aun expulsada de su misma casa, tremendo problema higiénico social, que no hemos enfocado con el coraje y con la serenidad que él requiere.

Ni la faena del campo ni la mina son livianas; pero cobrarles provecho más allá del diario vivir, obliga, cada amanecer, renovar un propósito contra el desmayo. Nuevas regiones han de arrancarse a la selva, mientras descansan otras múltiples veces desgarradas. Así se venía creando en este pueblo la mística del trabajo fiero que acerca al hombre a la naturaleza y le hace comprenderla y le modela o le torna de rústicas maneras ingenuas; así se formó el más nítido y el más exacto tipo antioqueño, el campesino: de tez blaco-morena, cabellera y ojos oscuros, tempranamente encanecido, braquicéfalo, de ascendencia mayormente peninsular, temperamento malicioso, orgulloso y tenaz; decidido creyente, apegado al agro, a la familia y a la tradición, es tanto más típico cuando más elevada su vivienda sobre el mar; porque entonces vive más alejado de la ciudad, donde se forja la civilización totalmente reñida, por artificiosa, con el campo. Por sí mismo el campesino dirige sus labores llevándolas con procedimientos empedernidamente rutinarios; su inteligencia su gran sentido común mejor dicho, horro de cultivo, se forma a sí mismo dentro de pétreos principios católicos y e acrisolada honorabilidad y honradez. Viviendo de su campo y para su campo, fuente e ilusión de su hacienda, el invierno y el verano, el granizo y todos los accidentes atmosféricos son decisivos para su prosperidad; más: no constituyen para él una sucesión de fenómenos naturales, sino la mano providente que castiga y premia su comportamiento espiritual.

De esta zozobra de esta angustia frente a los vaivenes de la fortuna, cuyo sentido no puede desentrañar, llevada de generación en generación, ha emanado la característica melancolía; la expresada en sus tonadas a compás del tiple y la vihuela; la clásica, la hermosa melancolía de nuestro campesino, sin desesperación, que ha dado al bambuco, oriundo de otro departamento, sus más admirables y admiradas cadencias; aquella melancolía que se disimula casi con filosofía en la copla multiforme, refinada y abundante.

Mientras en los poblados, el hombre, mero intermediario entre el consumidor y el productor, busca la subsistencia en la compraventa, línea de menor resistencia cuyas utilidades oscilan ente las necesidades del uno y las posibilidades del otro. Para allegar lo más posible, el comerciante debe ser sagaz, carácter que ya le viene de su antecesor blanco, pues nada afina, como la guerra, la fantasía.

El antioqueño de la ciudad y de los pueblos es el comerciante en pequeño; el jornalero de las obras públicas; o el minero, el vendedor ambulante de telas o de remedios. Jamás se liga al terruño; va y viene en pos de mejores lucros; allí donde el salario o la utilidad son más pingües, está como en su propia casa, adaptándose con naturalidad pasmosa a los medios más heterogéneos.

Tal el paisa; el antioqueño por antonomasia, conocido y temida en el país por sus artes y sus mañas; pero sólo él. Porque al otro, al antioqueño de los campos, hay que irle a buscar y a conoce en su hogar, templo fecundo y adorable de la raza.

El trashumante es el eterno aprendiz, cuya avidez, nunca satisfecha, le impide perfeccionar ningún oficio. Es en puridad un conspicuo descontento; cambia de sitio como de oficio, guiado por el solo afán del dinero, pero sin orientación definida. Así se desperdician sus magníficas capacidades. La república le s ha visto desfilar a lo largo y a lo ancho, sin desechar ocupación alguna mas sin enajenar su libertad de proseguir. Poco profundos sus principios, fía y confía en la suerte con fe pagana. No menos doliente que su paisano del campo, vuélvese en cambio agresivo en las tarde de jolgorio, cuando el anís alegre y ciega su alma.

Si emigra el montañés, con el atavismo inmanente de su pueblo cada día piensa, medita y prospecta el retorno, porque su corazón y su entusiasmo vibran y cristalizan el paisaje que contemplaron en la infancia sus pupilas. El otro

se va, deambula por el país y sólo guarda de los lares una ensoñación romántica de volver a ellos millonarios: ilusión siempre fallida.

Visto el antioqueño desde un ángulo meramente antropológico, se comprende en seguida cómo predomina el como blanco-moreno del conquistador, un tanto más caracterizado que en la península a causa de la perduración en el clima cálido. En este moreno matiz predominante, apenas tiene, si acaso, participación el africano, pero nunca en el grado alto que algunos suponen. Regiones hay donde abunda, y algunos donde alto que algunos suponen es claro el predominio de la color africana; son las que fueron, por razón de oficio, morada de los esclavos, donde se aclimataron admirablemente; regiones de las que el blanco huía temeroso de las condiciones mismas que a su inferior convenían. En contraste: el color amarillo oriundo del país, no se encuentra ahora.

También oscura la cabellera, salvo los pocos casos de herencia rubia, transmitida por inmigrados no españoles; la forma lanosa del cabello es demasiado rara y aún los ejemplares más caracterizados por su color sufrido, tienen cabellera lisa, no con la lisura del caribe, pero un algo ondulada, del más puro tipo mediterráneo.

Por la estatura, apenas nos aventajan los bisabuelos iberos; pero hay que convenir que este dato no puede compulsarse muy seguro, pues negros importados y americanos propios eran no pequeños.

El índice cefálico tomado en el vivo a una considerable mayoría de braquicéfalos, un número reducido de mesaticéfalos y una ínfima proporción doliococéfala. El examen de los cráneos preparados confirma ampliamente los datos anteriores. En la serie de 700 individuos que sirvió de fundamento para la observación del vivo, se encuentra una de las mas hondas variaciones de toda la humanidad. Ello significa que el mestizaje prosigue, que aun nos falta tiempo para terminar la formación del tipo, tan alejado ya, sin embargo, del negro doliococéfalo, que de seguro no habrá cabida en nosotros la ley de Ammon, según la cual volveríamos temprano a tarde al tipo inferior.

Si por la forma, el cráneo nos coloca por derecho propio entre las razas superiores, también por la capacidad nos pareamos con ellas. A esa capacidad corresponde n peso cerebral de 1.221 gramos, cifra notable: Si no descuella en la comparación por la magnitud, menos se acerca a la microcefalia; que de ambos extremos se aleja similarmente.

Con los datos anteriores concuerda y definitivamente fija como armoniosa la forma de la cabeza, su circunferencia máxima horizontal.

El perfil de la cara en nuestra gente es alargado, con índice dolicofacial; aunque no escasean la caras cuya anchura es predominante, se cumple por lo general el deseo de Camper, el médico artista, cuando indicaba a los pintores y a los escultores para sus figuras, el cráneo ancho en contraste con la cara larga. Armonioso el diseño de la cara, apenas en las regiones donde el negro no ha terminado de fusionarse, se encuentran algunos grados prognatismo. Nariz recta, de fina ondulación; oreja bien formada, grande en los puros ejemplares blancos, pómulos sin protuberancia, ojos horizontales, de bellissimo color castaño... , lenta pero seguramente, la nueva humanidad en esta parcela del territorio nacional, sale ya del período embrionario, maduro como un arquetipo refinado por la naturaleza peculiar de su país.

Porque el español, con su cúmulo de cualidades y su cúmulo de defectos pudo y hubo de imponerse a las otras dos razas; acaso podríamos decir, y no por menoscabo, sino con fundamento experimental, que a la raza negra... Fue que entre nosotros, en Antioquia quiero decir, los aborígenes no entraron para nada en la formación del pueblo. Humillados, vencidos y derrotados, fugáronse a la selva. Sus rasgos fisionómicos no aparecen, como puede comprobarlo el más modesto observador, ni por la herencia directa, ni por el atavismo. No se les permitió intervenir y sus escasos descendientes mezclados, clandestinos siempre, regresaron con rarísimas excepciones al antepasado peninsular, en dos o tres generaciones.

Nuestro hombre de hoy es el resultante de una raza blanca aclimatada con perfección; 4 siglos en estas latitudes, han favorecido el desenvolvimiento integral de la especie, como no podía por menos de acontecer, dados los antecedentes, del pueblo conquistador. El hombre del trópico, ni física ni intelectualmente tiene que envidiar a su congénere de las zonas templadas. Por lo tanto: hablar de degeneración de la raza en nuestro departamento, es apenas la regocijada improvisación de una teoría sin fundamento.

Tenidos como valederos los caracteres enantes enunciados, que la pátina del tiempo ha demostrado bien escogidos en la clasificación antropológica, creo permitido afirmar que en Antioquia no existe todavía raza en el sentido estricto del término. Hay, sí, un pueblo, al cual la comunidad de tenaces ideales permite llamar nacionalidad; nacionalidad tan vigorosa como la más en el conjunto de las naciones cultas.

Cuál será el futuro de este conglomerado? Pueblo cuya culminación biológica y sociológica despunta en el tiempo, puede enfocar el porvenir: la explotación integral y metódica del suelo; el aprovechamiento intensivo del subsuelo; la

industrialización lenta y progresiva, inteligentemente seleccionada de su centro político, darán abundancia y fortuna. Industrialización paulatina: esto es trascendental, pues la brusca orientación de las masas hacia el maquinismo, cambia su psicología, creando un proletariado levantisco que no comprende claramente sus derechos pero cumple lo más precariamente sus obligaciones. En la actualidad, y donde quiera, el obrero de la usina no puede pasar de ser un desposeído, como lo fue ayer el jornalero sin leyes sociales de protección; sólo que su brazo se fatiga menos, y su pensamiento está adormecido; pero la revolución late con el rodar de la fábrica y a medida que se cultive a ese proletariado como no puede dejar de acontecer y se le eduque, el contraste entre afortunados y desvalidos será más amargo y la multitud más exigente.

La educación, conducida con profundo sentido de la vida, con menos academismos, dará capacidad para afrontar la lucha cada día más difícil e ingrata. En tanto: sigue pesando sobre las aulas profesionales la perentoria obligación de irradiar cultura, porque la obligación de los pueblos no es solamente enriquecerse; el país espera de nosotros el cumplimiento de la promesa, tantas veces formulada, de las capacidades del pueblo antioqueño.

El erario público tiene que acostumbrarse a mirar la higiene como la única sólida base de prosperidad; buscar la manera de cambiar las empresas públicas, oficiales de alcohol potable, por otras, nuevas y saludables fuentes de ingreso. En las escuelas y en los colegios, juntamente con el deporte, debería infundirse odio razonado a las bebidas embriagantes; pues la sola campaña antialcohólica de positivos resultados, es la que se dirige a jóvenes aun vírgenes del tóxico.

Si en los establecimientos de educación para señoritas, la puericultura formarse parte de los púnses, ya muy recargados de futezas, la hecatombe que labra en nuestra heredad 12.000 tumbas de niños, disminuiría.

Es siempre un problema de actualidad el de la inmigración. La solución no puede ser de poco más o menos: Valdría la pena de facilitar la venida de elementos extraños siempre que ellos fuesen de nuestro grupo racial; en este sentido un núcleo español o a lo menos latino podría convenirnos; aunque aquí, el punto de vista étnico es sólo uno. La nueva gente habría de tener garantizada la subsistencia, mientras ella puede producirla; habrían de venir no a engrosar el núcleo ciudadano sino a incorporarse a la montaña; en especial: garantizarían un sometimiento absoluto a nuestro módulo político, social y religioso y prometerían una vinculación definitiva a nuestra patria; porque de lo contrario, serían un pulpo empobrecedor y costoso. Así comprendida la inmigración, es biológicamente aceptable y antropológicamente

aconsejable, para un país como el nuestro, repleto de posibilidades y escaso de población; cuestión tanto más actual y tanto más interesante, dadas las actuales condiciones de miseria y de vergüenza que azotan al mundo.

PSICOLOGIA DEL HOMBRE ANTIOQUEÑO

GUSTAVO GONZALEZ OCHOA

Señor Rector de la Universidad de Antioquia.

Amigos de toda mi consideración:

No es mi propósito en esta ocasión desarrollar con la técnica que se merece el tema, la psicología del hombre antioqueño. Sin prescindir totalmente de las normas científicas ni de los derroteros establecidos en la investigación de la materia, pero valiendome más de los hechos característicos y señalados por la opinión, he tratado de aproximarme en estas notas a la realidad popular antes que a la consideración teórica. La mejor psicología no es la profesional y estadística sino la conflictiva y multiforme que arrojan los medios sociales agobiados de problemas y fecundos en reacciones.

Las monografías psicológicas que a veces tenemos oportunidad de leer en textos y revistas, casi siempre desenvuelven temas de psicología general como la memoria, la apercepción, las emociones, la personalidad; en otros casos y cuando a sus autores les atrae la realidad, las disertaciones se concretan a un caso determinado: un complejo de inferioridad, una imaginación confabuladora, un caso de cleptomanía, un fenómeno de hipertensión o un tipo ciclotímico. También sucede frecuentemente y ya en aquellos que afrontan el estudio psicológico de un pueblo o de una comunidad, que escogen las personalidades o tipos sobresalientes para deducir de su análisis las cualidades de los núcleos en que están interesados.

En conferencia anterior y al dirigirme desde estos mismos micrófonos a los maestros de Antioquia con la buena intención de darles una noticia bibliográfica de alguna utilidad para sus estudios de psicología, les sugerí de paso la

importancia de realizar investigaciones sobre aquellos síntomas propios de la psique popular, y en tal sentido, creo yo, deben orientarse los Liceos y Centros que tienen por disciplina preocupaciones de esta índole. La psicología social ha reemplazado a la psicología teórica y técnica. La observación de los hechos en su ambiente predomina hoy con mejores resultados sobre la introspección y la experimentación.

Hechas estas explicaciones a manera de proemio detengámonos un poco sobre la posición de la psicología moderna para establecer un criterio que nos permita entrar con propiedad a la consideración de nuestra vida, de nuestro comportamiento.

La determinación formal de un tipo psicológico, no puede establecerse por los datos que arroja su conducta solamente. Aunque aquellos datos constituyen el material de que se vale el interesado para trazar la fisonomía que busca, es indispensable partir de un criterio sobre la materia y de algunas experiencias admitidas por la ciencia con el fin de que las conclusiones logradas resistan la crítica y sirvan de apoyo a posteriores averiguaciones.

Hasta hace muy poco la psicología permaneció al margen de las ciencias positivas y su estudio formó parte de la especulación racional, en cierto modo estéril y propia a la divagación. Sobre la psique humana pesaba un complejo de respeto y de temor, creado por la moral religiosa que, con gran delicadeza y mucha discreción logró vencer la biología, la ciencia de la vida, en los albores del siglo XIX. En este caso se produjo el fenómeno admirable de cómo una ciencia que toca los linderos de otra más delicada y atrayente, despierta su sensibilidad. La psicología ya no estudia formas espirituales ni operaciones inaprehensibles sino reacciones, es decir todas aquellas manifestaciones que integran la conducta de un individuo, de una institución o de un pueblo.

El estudio de la reacción, sin embargo, presupone la existencia de un organismo, de un material adquirido y formado de experiencias y conocimientos –la conciencia- y de un ambiente que condiciona. De esta reacción sabemos por la introspección o análisis interior, por la observación cuidadosa y ordenada y por la experimentación que en gabinetes, clínicas, laboratorios y escuelas, implica intervención premeditada y artificiosa para facilitar el descubrimiento del fenómeno.

La conducta del hombre está tan ligada a sus funciones estrictamente vitales, que, en muchas academias y centros de estudio, cada día cobra más fuerza la tendencia a involucrar el principio biológico y el principio psicológico en un solo sistema que parte de la “unidad mental y biológica”. Con la biología y la psicología acontece algo muy semejante a lo

que sucede con la física y la química, en que los conceptos de “energía” y de “materia” se encuentran tan íntimamente relacionados que propiamente entre ambos forman una sola entidad científica: la físico-química. Pero esta tendencia, atrayente de por sí ya que todo proceso de simplificación tiende a permitir con más dominio la adquisición del concepto científico- es peligrosa y no puede admitirse sin reparos. Es verdad que hasta la fecha, nadie ha podido señalar el límite entre lo biológico y lo psicológico, pero la oscuridad del problema no es prurito para dejarnos llevar de la fantasía y afirmar que el pensamiento es una secreción o en contrario aceptar como doctrina las tesis sobre la curación por el espíritu.

De provechosa significación ha sido en el adelanto de la ciencia la escuela de la psicoanálisis, patrocinada y fomentada por los profesores Freud, Pfister y Feederl de un lado, Jung, Adler y Rank de la otra parte. No obstante, este movimiento que trate de conciliar lo mental y lo biológico en torno a lo “lóbido” y que en el fondo responde a una noble aspiración, ha caído en grave degeneración, causada por sus pseudocultivadores, quienes inspirados en un pansexualismo de enorme éxito entre los incautos, han gestado libros a tope tolontra y anegado librerías y anaqueles, calentado imaginaciones y asestado un golpe a la responsabilidad social, de mucho detrimento. Mejor resultado y eficiencia han rendido las normas ascéticas preconizadas por los monjes del medioevo, las sugerencias de Marden y Paul Yago, de un extremo, y, las pacientes experimentaciones y valiosos hallazgos de Voronoff, Pavlov, Marañón y Alexis Carrel, del lado opuesto.

La tesis de la unidad mental y biológica obedece en términos estrictos a la correlatividad de funciones que con base en el neuroglandular, definen la individualidad. Pero, realmente existe un tipo caracterizado por sus fuerzas vitales y sus manifestaciones psíquicas? La etnología nos habla de tipos raciales y la biología nos atrae con sus biotipos. También la psicología en el capítulo concerniente a la tipología nos cita casos psicológicos generalizados y hasta los agrupa en dos clases, la de los perturbados o anormales y la de los adaptados sociales o normales.

El eminente profesor George dumas en su *Traité de Psychologie* (dos tomos) hace clara distinción entre las formas individuales y las formas colectivas, como esta ciencia suele manifestarse y aparecer a la consideración, va más lejos aún y les asigna cualidades propias a la “unidad psicológica individual” y la “unidad psicológica social”. Pero, quizás, el profesor Alexis Carrel ya citado, en su obra “El hombre, un desconocido”, es más explícito sobre el particular. A propósito, en el capítulo VII que lleva por título “el ser humano y el individuo”, expone un temario importantísimo que no desdeña lo trivial y recoge datos que ordinariamente escapan al ojo avizor y la mirada diestra y perspicaz. Perfectamente podemos decir que, nos sorprende y maravilla con la sutileza de sus juicios y la riqueza que hay en sus

observaciones. Los estudios de Carrel son como intuiciones psicológicas que inducirán a tesis comprobables; hoy por hoy, en esas sugerencias el problema de la individualidad se nos muestra misterioso y complejo.

Sin desechar estos adelantos pero situándonos en el plano de la realidad inmediata, con que se hace la literatura científica las más veces, podemos entrar en la consideración de algunos detalles sobre las características que informan un tipo de individualidad.

Ante un desconocido, lo primero que nos preocupa es su origen, su pueblo o su raza, su localización o nacionalidad. Al inquirir este dato nos comportamos como seres humanos, como animales curiosos, como sujetos que piensan interrogándolo todo. Y al formular esta pregunta de la procedencia y natividad, le atribuimos –tal vez sin quererlo- un valor a la cuna, al origen de la familia o al enigma de la individualidad. Y si el sujeto responde al título de francés, a nuestra imaginación vienen los conocimientos y experiencias que tengamos sobre el pueblo de Francia, deseamos comprobar en él nuestros conceptos y le sometemos a una vigilancia solemne y en veces hasta engorrosa y molesta. El hombre siempre busca la verdad y no pierde ocasión de comprobarla, es decir de hacerla evidente, de sentirla y de satisfacerse en ella. Tales son los fenómenos que ocurren ante un sér extraño, de repente aparecido. Cuando ese tipo es un ruso, pensamos en Lenín, el comunismo, los cosacos, la revolución, la sangre de los zares, el plan quincena, y si por casualidad hemos leído a Resurrección de Tolstoi, o Crimen y Castigo de Dostoiewski, queremos encontrar en él a un personaje novelesco, exótico y atormentado. Efectos similares causan el inglés, el húngaro, el alemán, el turco, o el norteamericano (gringo). Y estos fenómenos son más intensos cuando más lejana es la procedencia del sujeto y más rara su fisonomía, es decir cuando sus características se apartan más de las nuestras, cuanto tienen más de originalidad. Hay en todo ello un deleite de imaginación excitada por un arte de leyenda y misteriosa evocación. Cuánta sorpresa y qué grande efecto no nos causaría si tal ocurrencia fuese posible, la presencia en ese sillón que en la actualidad ocupa nuestro rector y en su lugar, de una califa al modo de las Mil y una Noches, o de un ciudadano griego de la época de Pericles, para no decir de un señor florentino a la usanza del Renacimiento? No sólo en el vestido, ni en la alimentación, ni en la vivienda hallamos aspectos de interés, que también en los hábitos, ademanes, artes y ritos se revela la capacidad peculiar de un núcleo humano. Desde los etnólogos hasta los turistas, buscan todos ansiosamente en las regiones que visitan esos síntomas, más valiosos cuanto más extraños, a que nos referimos, y que se apresuran a constatar en fotografías, cuadernos de viaje y archivadores. Particularmente los científicos encuentran muchas veces, valores raciales que no anotan ni estiman los nativos, por faltarles a éstos la comparación que sí pueden establecer y muy de veras aquellos que trajinan con la disciplina hartamente costosa de conocernos a todos para darse el placer de clasificarnos.

En América existen tipos de diversa índole a saber: primarios o aborígenes muy definidos; otros, venidos de Europa y que se han modificado en constante batalla con la tierra, luchando y progresando en ella al par que asumiendo una novísima modalidad como acontece en el caso de los norteamericanos; y algunos, formados de aborigen mezclado a uno o dos elementos foráneos que, con el tiempo constituyen troncos de tan fuerte fisonomía que, ni el biólogo versado en estudios de filogenia, ni el arqueólogo perito en rasgos y examen de documentos, ni el sociólogo experto en reducir a principios universales conglomerados o agrupaciones por complejas que se demuestren, logran una explicación feliz y ampliamente satisfactoria.

La misión de la pampa argentina que gravita en la nostalgia del gaucho, el folklore indígena que realza las festividades mejicanas, o el judaísmo acendrado que nos asignan a los habitantes de Antioquia, son enigmas para la ciencia e insolubles interrogantes aunque indiscutibles y evidentes. Y a propósito de sabios valientes y hallazgos increíbles, sea muy del caso citar la información que en algún círculo o universidad norteamericana diera un famoso y acucioso investigador, quien, “en una de sus excursiones por las selvas de Sur América descubrió una tribu hasta entonces ignorada, dotada de un acento muy particular y de una habilidad para el negocio infinitamente superior a la de los judíos, para más señas denominada de los antioqueños”. Es muy probable –y hago la anotación aunque no forma parte de la cita- que, a este connotado profesor le hubiese acontecido algún desaguisado o entuerto de mala especie, pues para hacer honor a la verdad fenómenos de esa clase no son del todo extraños en las posadas y dormitorios de algunas regiones antioqueñas, hoy en menor escala que antaño. A no ser por una fuerte demostración de judaísmo, no se explicaría la sorpresa y alarma de ilustre profesor, aunque parece que, tanto a los responsables como al autor de la cita, se les fue la mano.

Y ya que a nuestra Antioquia hemos llegado en esta disertación y quizá con demorada manera y por vía de una mala credencia, anotaremos los aspectos que a nuestro sentir humilde y respetuoso, más nos acercan al dictamen sobre lo que podría llamarse psicología del hombre en Antioquia, de este hombre cuyas tres gracias mayores parecen concentrarse en la belleza desenfadada de su estirpe, la fecundidad asombrosa de sus padres y la fortaleza inquebrantable de sus hijos.

Muy de veras estuve esperando que se dirimiese en conferencia anterior el problema de la raza antioqueña y se estableciesen los caracteres distintivos del biotipo antioqueño, no ya por su origen e historia que estos son puntos difíciles de averiguar sino por las cualidades genéticas, embrionarias y fisonómicas. De haber obtenido este favor,

menos escabrosa me habría resultado la tarea en lo tocante al aspecto psicológico, quiero decir: de legar sobre planos criticados a la determinación que me he propuesto despejar.

El hombre antioqueño está personificado en “El Paisa”, en ese héroe popular, soñador y aventurero que en todas partes deja huella perdurable y cuya fisonomía y cuyo acento le distinguen por doquier. El paisa es ese minero que tras el oro, la mujer y el aguardiente hace correr los dados de la suerte sobre un poncho de rayas coloradas. El paisa es aquel arriero corujado que porta con sin igual donaire el chango, el carriel, y la peinilla de veinticuatro pulgadas en su vaina dibujada y fecherosa, y que con la mulada, por entre los barrancos, tremedales y senderos, por entre el cafetal o en la llanada, loma arriba o por la calle empedrada de la aldea, retiembla en salud y vierte energía. Una caricatura de Rendón –el irónico y suicida- pinta mejor que ningún cuadro la estampa de ese arriero, por poco se salen del papel el silbido vivaz del arriador y la vibrante exclamación a la recua.

El paisa es aquel campesino que siembra el maíz adjuntándole el fríjol y que ha inmortalizado un poema virgiliano el más antioqueño de nuestros vates. Gregorio Gutiérrez González. En esa “Memoria sobre el cultivo del maíz en Antioquia” es en donde mejor podemos entender nuestra psicología ungida de gracia y pletórico de afectos.

El paisa es ese hacendado o gamonal que montado en buena cabalgadura demuestra en las arrugas de su rostro patriarcalísimo una seriedad de Quijote y con la mirada hundida y la voz profunda nos enseña la autoridad que conceden los años y el respeto a que es acreedora la experiencia fecunda.

El paisa es aquel aventurero que con su simpatía y mañas se sale de apuros y apura la situación de las gentes dejando tras sí una estela de hazañas que no están escritas en novela picaresca alguna, pero de cuya fama sabemos por cuantos de Federico Trujillo y ultra andanzas de Cosiaca y Pedro Rimales.

Ese paisa que embauca y urde cosas increíbles y se vale de trampas y recursos apenas comparables con el ilusionismo y la prestidigitación, que imita lenguaje de misteres y se hace pasar hasta por el mismo diablo, es en otros lugares el astuto negociante de ganado, el judío hasta las agallas pero firme en sus compromisos, o el comerciante o industrial que pone en jaque a turcos y polacos en la propia capital de la República, para no decir que en todas partes.

El paisa palpita en la sangre de todo antioqueño legítimo, es como un fermento cuyos símbolos no admiten discusión: el poncho, el carriel y la barbera.

El paisa es ese trovador de Concordía y Titiribí o el Chirimero de Barbosa y Girardota. El mérito singular de Ñito (Antonio José Restrepo) no estiba en haber sostenido los derechos naturales del hombre ante la elocuente argumentación del doctor Guillermo Valencia, ni en haber presidido la embajada de Colombia ante la Liga de las Naciones; su fisonomía de varón esclarecido y antioqueño integral está para solaz nuestro en “El Cancionero”, en todas y en cada una de sus colas.

El país no pierde su configuración regional sino cuando le interesa algún negocio o la situación es grave, casos en que nadie le gana para aparentar. Mejor diremos que posee un gran poder de adaptación sin perder los caracteres fundamentales de su raza. Sábese por noticia de etnólogos que han venido a estudiar los núcleos aborígenes de nuestros llanos que, en algunas tribus el cacicazgo se halla en manos de un antioqueño, quien se ha sabido rodear de comodidades y en cuya compañía han pasado los mejores días de sus excursiones.

Cuéntase también el siguiente caso, a propósito de la presencia insólita de paisas en regiones extrañas al suelo nativo. Durante la revolución rusa, en un teatro de Leningrado y cuando se llevaba a efecto una reunión bolchevique para convenir asuntos de importancia (no se sabe si negocios) algún anarquista entusiasmado gritó: fuego!! Al tiempo que quemaba un petardo. La muchedumbre se precipitó hacia fuera vociferando en parte y aullando los más, pero entre los gritos que se oyeron con entera claridad recuérdase alguno que llamó poderosamente la atención, pertenecía naturalmente a una paisa, quien al verse en tamaña aventura exclamó: Carajo, me llevó al diablo!!

No podríamos constatar a fuer de quedar entre cejar, si el paisa que hemos pintado brochazos y en el que se resume toda nuestra psicología, pertenece a la raza blanca desmembrada de las Provincias Vasconadas, Asturias, Aragón y Andalucía, y ya heterogénea por haber sido las tres últimas regiones campo de lucha entre pueblos de diferentes procedencias. Tampoco podríamos afirmar que en el paisa predomina el elemento indígena nativo, llegado del Caribe en edad imprecisa ni que la mezcla a que fue sometido con el negro americano le creó esa anatomía o estructura psicológica excepcional. Existen casas en Antioquia cuyo celo por guardar los fueros de la tradición demuestra un apasionamiento consanguíneo que parece aludir a una pureza de abolengo. Pero en estas casas o troncos linajudos el paisa no falta. Algunas agrupaciones tribales de los lados de Frontino y Urabá, más bien sí representan cierto carácter autóctono de escasa analogía con el paisa. Fuera de estos núcleos aislados casi puede aseverarse que, en la idiosincrasia de los antioqueños no opera rastro indígena en forma apreciable o acentuada. En algunas tierras del departamento viven familias negras sin mezcla advertible que, sumisas y abnegadas resisten y luchan

al lado del paisa. Pero el fondo social en el que se destaca con toda nitidez el paisa corresponde a un hombre alto, de piel morena pálida, de cabellos negros ligeramente ondulados, ojos regulares y negros, nariz recta y prominente, no tan grande como la de los huilenses aunque crónicas hay que cuentan que, en Remedios hubo un ciudadano poseedor de nariz tan desmedida y alargada que le era imprescindible levantarla con tres dedos de la mano izquierda cada vez que deseaba echarse a la boca un trago de aguardiente. Otros rasgos fisonómicos del paisa son: boca grande, pómulos ligeramente pronunciados, rostro largo y de expresiva gesticulación: hombros levantados y pecho bien formado; brazos considerables y de brioso ademán; piernas evangélica y pies casi siempre grandes. Su perfil psicológico pone de relieve un orden en la tendencia de inmenso interés y que de mayor a menor forman la siguiente escala: 1-Reproducción, 2-Trabajo, 3-Religión, 4-Vivienda, 5-Nutrición, 6-Vestido, 7-Orden social, 8-Movimiento, 9-Diversión, 10-Descanso, 11-Lucha, 12-Literatura, 13-Música, 14-Arquitectura, 15-Pintura, 16-Escultura, (Respiración y Circulación).

En la reproducción laten potencias de primer orden: amor acendrado, fuerza específica, instinto de conservación, sentido del hogar, emociones recónditas y delito pasional. Y la misma fuerza que anima y hace de cada pareja un racimo promisorio, impele al hombre, al varón hacia el trabajo. El antioqueño es ambicioso, busca el dinero, lo consigue y lo derrocha. Es judío para conquistarlo pero no para conservarlo; el judíos es por excelencia avaro, el antioqueño es generoso, misericordioso, sabe compartir el pan con sus hijos, con el amigo y mejor aún con el peregrino. Existen casos de avaricia, pero para fortuna nuestra son pocos y sobre ellos pesa el desprecio social. El antioqueño trabaja por misión y hace trabajar a todo el que le rodea, considera el trabajo como función natural y no escatima en ejercerlo donde se presente. Con esa vocación por el trabajo respalda su capacidad reproductiva, es en consecuencia responsable. En tercer lugar está la religión, su vínculo con el Creador, su fanatismo o con más propiedad su fé, su confianza en la salvación y su carácter sin vacilaciones en materias sagradas. Una concepción materialista afirmarí que con la Religión el antioqueño sólo busca asegurar el pan de cada día y ser amparado, hasta en lo espiritual, de todo mal y peligro. En ello no veo inconveniente alguno, por el contrario resalta en dicha manifestación un reconocimiento de su condición de criatura y se hace evidente su esperanza en la Divinidad, en algo mejor que lo efímero o lo natural. Con más acierto debería decirse que solamente subordina su personalidad ante lo absolutamente perfecto, ante la belleza y el bien.

En cuanto a vivienda, nada tan atrayente como una población antioqueña situada en la altura, alegre, pintoresca y abierta a la mirada del sol. En concepto de un Carrasquilla, de un Rendón, de un Efe Gómez o de un Carlos E. Restrepo lo mejor de nuestra vida se encuentran en las poblaciones donde todo es típico, solariego y costumbrista.

El antioqueño no es gastrónomo como el bogotano, pero es el hombre que mejor se alimenta en todo el país. La preparación de sus viandas está aceptada como genuina; no hay mucha variedad en sus platos pero los elementos que entran en su confección figuran entre los primeros por su vitalidad y sazón. El vestido viene a complementarse este primer cuadro de manifestaciones tipológicas. Y prácticamente hemos diseñado en un hombre a un hogar.

La familia es la célula social en la organización del pueblo antioqueño, de ahí que en la vida civil haya responsabilidad, respeto a la autoridad, decoro, honorabilidad, comprensión y simpatía.

Dos detalles de curiosa significación en la vida social antioqueña son, de una parte, la manera como los novios cortejan a sus amadas en las ventanas a eso de las siete u ocho de la noche. En sus conversaciones o charlas la naturalidad y franqueza alían el tema y permiten que haya intimidad. De otra parte, la preocupación por el vecino en la que se pone de relieve el celo por la moralidad del vínculo social, por su veracidad y pureza. Hay quienes, mirando a su independencia y egoísmo, vetan y anatematizan este segundo aspecto, como un grave defecto que acentúa el chisme, sin detenerse a un examen psicológico más indulgente y profundo.

La estabilidad de un pueblo la da su índice de moralidad, su persistencia en la tradición y su fe en las creencias consagradas. E indudablemente todo esto lo debemos a la simpatía, a la atracción o afinidad de sentimientos, cualidad sólo apreciable cuando los paízas se topan fuera de su terruño y evocan las excelencias del suelo nativo.

De paso, ya habíamos dado una noticia sobre el antioqueño: un aventurero, un andariego. A nuestro hombre le seduce conocer mundo, viajar, desplazarse. “Volarse de la casa” es una hazaña tan común en los rapaces que ya se ha hecho sintomática de los catorce y quince años. Pero lo interesante no estriba en la huída que nace de su instinto emigratorio sino en la firmeza con que perdura su fisonomía en todas partes. El antioqueño se va pero no olvida su tierra, y en los momentos de intenso sufrimiento evoca a su madre, a su Dios, a su montaña.

También se divierte con medida y descansa con medida, conserva un equilibrio muy propio de su vitalidad.

Y en este análisis de sus tendencias hemos llegado a la lucha. El antioqueño es un enamorado de la paz, quiero decir un temperamento pacifista. Guarda el orden social, colabora en el cumplimiento de la ley, no atenta contra la propiedad y gusta de transar sin llegar a la violencia, pero sin admitir perjuicio o lesiones para sus fueros o personalidad. El antioqueño no es guerrillero ni combativo. Su regionalismo obedece a un exagerado celo por la

propiedad, la casa y el pan para su familia. Pierde sí los estribos cuando se trata de su amor malherido, entonces mata como único remedio a su desgracia (nos referimos al delito pasional).

Temperamentalmente es anarquista, evita la lucha en masa y rechaza la ética del soldado. En cambio guerrea económicamente con tal sagacidad y con tanta violencia como si de pelar se tratase y en campos de batalla se estuviese. La lucha de partidos y las diferencias sociales se hallan vinculadas a este móvil poderoso que, auxiliado de la exaltación racial y enardecido por el alcohol precipita en muchos casos al crimen o la desgracia y desvirtúa en forma inconsulta, atolondrada e ingenua la recia fibra moral de que tanto nos enorgullecemos porque es una realidad, en estos casos desmentida en el hecho pero revaluada en el remordimiento que desencadena, transcurridos algunos días y cuando ha pasado la temperatura exorbitada del ánimo y las facultades en reposo por inanición forzada reflexionan y reconocen la falta. Con un poco de disciplina, resistencia y constancia en el trabajo colectivo, con un régimen civil socializante orientado hacia un reconocimiento de la personalidad y un ejercicio de las bellas artes, y con la extensión del deporte, quedarían nuestras fuerzas superabundantes sometidas a la mejor katarsis educaciones y nuestro hombre en vía de adquirir una serenidad y una proporción.

La anarquía unida a la exaltación peculiar de nuestra raza, se pone de manifiesto en el hogar. Nuestras madres urgidas de su grande amor libran verdaderas batallas diariamente al querer ordenar la conducta de sus hijos, desde que nacen hasta la edad en que arrogantes y listos deslindan de la casa que les dio el ser. La edad difícil y conflictiva corresponde a la adolescencia, es lo natural que así sea, pero no es natural que los padres no colaboren con más eficacia y solicitud en la dirección del hijo, injusticia mayor en los hogares de prole numerosa en que la madre es una esclava, valerosa y abnegada en el cumplimiento de los deberes. De paso debemos constatar que los trastornos o perturbaciones que con más frecuencia deslustran el espíritu de nuestra juventud y a veces la modifican tarándola, equivalen a casos de hipertensión, histeria, paranoias, compulsión, hipocondría y ciclotimia, defectos inherentes e imputables a una mala orientación social y a un descuido en la educación de la voluntad. La debilidad mental no abunda, pero en materia de sueños y conflictos de inferioridad representamos un índice sorprendente. El estudio de estas interferencias psíquicas nos daría material para extensa disertaciones de apreciable valor y ya en un campo algo más técnico.

La anarquía temperamental a que nos hemos venido refiriendo, se convierte en movilidad prodigiosa y lastre avasallador dentro de las aulas escolares. Los límites de una conferencia serán siempre estrechos para decir de los quilates de los preceptores antioqueños, de la dura realidad profesional a que están sometidos por una carera, un

juramento y un deber de existencia. Todo idea y toda responsabilidad vacilan en el taller donde a fuerza de tenacidad, tacto pedagógico y sagacidad, se plasma la voluntad a las generaciones que devienen. A pesar de todo, de un temperamento vigoroso y exaltado, que demuestra potencialidad y entereza, en términos más exactos: de la primera emotividad del país, puede esperarse el advenimiento de una edad que recompense el sufrimiento de los que comenzaron a modelarla.

No está lejano el día en que Antioquia ofrezca a la república un arte y un criterio, frutos sazonados de la cultura a que alcanzará su mentalidad dirigida y pulimentada.

En lo concerniente a las bellas artes, sus tendencias son al presente elementales, su mayor preocupación consiste en vivir de la realidad y enaltecerse como vida, desdeña el símbolo.

En sus estados de ánimo no puede considerarse normal la profundidad, su sensibilidad es apta a la fugaz y variado sobre la seguridad de cierto remanente íntimo.

Las estructuras de su conciencia son estables generalmente; toda transformación requiere por tanto mucho tiempo y suave diligencia.

Rechaza sistemáticamente innovaciones que están en contradicción con sus hechos y principios. Su poderosa imaginación está controlada por el hábito moral y su viva curiosidad es en todo inofensiva porque su conducta dimana de entidades inamovibles.

El antioqueño es emotivo en grado sumo, impresionable, brusco, ingenuo y preocupadizo, sin embargo en su afectividad predominan los sentimientos, los afectos de forma suave y estable; hay en él nobleza, fortaleza espiritual y fidelidad. Por eso se conmueve tanto en la desgracia, resiste los duelos y quebrantos en todo su dolor, guarda la honra del prójimo y no perdona jamás a quien le engaña, a quien le traiciona u obra con él de mala fé. Raras son las manifestaciones pasionales en su psique si se exceptúa el delito por amor. La poderosa carga efectiva de antioqueño se hace palpable en la conducta de la mujer, denodada, valiente, comparable en virtudes a la doncella hebrea y en excelencias a las hijas de Samaria.

Escasean en Antioquia los hombres de vida interior y abundan los extravertidos, la realidad objetiva prima sobre la realidad subjetiva, anotación que nos aclara la simplicidad, sobriedad y rigor en sus juicios. El sentimiento de temor, índice de su temperamento nervioso no revela en este caso inferioridad sino responsabilidad y seguridad.

Las funciones de la inteligencia comúnmente catalogadas en asimilativas, elaborativas y expresivas, nos ofrecen un perfil singular en el antioqueño.

La atención está ordinariamente dispersa, no es propicia a la concentración y existen numerosos casos de inestabilidad. No obstante la aperccepción cumple su deber de captar con apreciable regularidad. Comprende todo aquello sensible de ser conocido y rechaza por naturaleza lo intrincado, abstracto o complejo. Esta función —así ejercida— salva a nuestro hombre de la congestión mental. Retiene y recuerda con vivacidad hasta aquí en lo pertinente a la asimilación.

La elaboración no resulta tan feliz que digamos. Abstrae poco y prefiere aceptar dogmáticamente a “ponerse en dificultades”. En consecuencia sus generalizaciones no son muy acertadas y de ahí que resulte tan exagerado en todas sus proposiciones. Asocia con gran facilidad pero en el campo de lo inmediato y en la medida de la experiencia común. Es contundente en sus juicios, afirmativo en sus decisiones sin obstinarse ni aparecer terco —con perdón de los catalanes. Alguien se expresaba con mucho tino al decir que los juicios en el antioqueño parecen goles de intuición. Y para corroborar en provecho de la verdad debemos reconocer que a la audaz firmeza de sus resoluciones se debe en más de una ocasión la salvación providente en un problema o caso fortuito.

Al antioqueño no le placen las divagaciones ni las vacilaciones, desconfía de todo diletanti o charlatán y en la mayoría de los casos opta por ir directamente al grano, sin mucha discusión ni palabrería. Su parquedad raya en este caso en la sequedad —con perdón de los bogotanos y los payaneses tan versados en la dicción.

La psicología establece que, cuando un juicio es el asentimiento a una tesis ya propuesta y consagrada por la tradición o la costumbre toma el carácter de creencia. En este sentido las creencias del antioqueño son una consecuencia de la firmeza en sus únicos y de su afectividad como anteriormente lo anotábamos. En apoyo de esta opinión viene muy adecuadamente la doctrina del profes de Harvard University, William James, pragmatista de penetrante y vigorosa capacidad filosófica, para quien: “Es más importante en la vida del hombre creer en Dios que

juzgar de su esencia”, en otros términos más conocidos: “La religión es esencial elemento de orden social”, y, todo aquello que en la vida del antioqueño es útil o práctico tiene un valor operante.

En materias de análisis acuciosos o sutiles disquisiciones, francamente muy poco puede decirse, sin que esto vaya en detrimento de algunas unidades en filosofía, historia, ciencias naturales y uno que otro soñador, matemático o especulativo.

Y en lo que a razonar toca no somos menos parcios que en el análisis. Aquello de vivir distinguiendo con método, valorando en orden a causas y fines, poco medra en nuestro ambiente, aunque ya trataremos de algunos casos de locura, asombrosos y geniales.

La expresión del antioqueño se caracteriza por cuatro elementos: gracia, exageración, graficidad y altisonancia. Basta para convencerse de ello, observar a un paisa cuando narra un cuento, o escuchar atentamente a un par de viejas en el mercado, o contemplar a un grupo de colegialas quinceañeras: pocas palabras, continuas repeticiones, escasísima gramática, atentados contra la literatura, pero: vida desbordante, ingenio y chispa en la idea, colorido y fuerza en la frase, todo esto unido a un sinnúmero de gestos, ademanes y actitudes, y musicalizado por una tonalidad imperativa y un seseo delicioso y desenfadado.

En la manera de bautizar a los criaturos y criaturas, demostraron nuestros abuelos y antepasados tal vez un poco de mal gusto y de esto se resienten todavía los campesinos, pues nombres como Toña, Pacha, Natividad, Gertrudis, Genoveva, Rita, Jesusa, Mercedes, Felisa, Rosenda, Juliana, Regina, Rogelia, Crisanta, timotea, Anastasia, Josefa, Fidelina, Matea, Casilda, Tomasa, Timotea y Basilisa, no les encuadran con agrado a nuestras bellas mujeres, y si tal manejo usaron con el sexo débil qué decir del abuso con que estigmatizaron el fuerte?

En materia de vocabulario típico, existen regionalismos, modismos y neologismos graciosos y admirables. Entre otros muchos tenemos: jarra y ponchera para designar los utensilios del aseo cotidiano; fullero y pinchado por echárselas de petulante a alguien; langaruto y tuturuto para apodar a los viejos longevos; taita por abuelo; jíquera por saco de cabuya para portar bastimento; zoco por pedazo de mano o retazo de escoba; candelada por fogata en una calle; panalera por cultivo de niguas en un talón; fregar por molestar; surriaga por fuate de arriero; huraco por hueco grande; pucharse por arrimarse al enemigo en la lucha o arriesgar la vida; lapo por caída fuerte de la lluvia o el fuate; emperrear por llorar; pipos por sugerencias indirectas de resquemores; cachar por conservar de amores; cantaleta por

reprensión y cantarilla por andar las calles solicitando dinero para la iglesia, en forma de rifa; sopero por inmiscuirse en conversaciones de extraños o mayores; chandoso llámase al perro desnutrido o sarnoso; achilado designase al desafortunado, adán o abandonado; menco o lempo sugiere lo enorme; chambrana por envarillado de corredor; ñaña refiérese al predilecto por el maestro entre los alumnos de su clase; pica equivale a disgusto; cañar es hacer alarde de hazañas inverosímiles; velón alude al que solicita comida donde están yantando algunos, poniendo la mirada tímidamente en los platos; lambon designa el indiscreto que denuncia para atraerse la simpatía de alguien; mochar es cortar; upa! Es una exclamación de aliento; chirringo equivale a algo muy pequeño, especialmente entre niños; chachirringo equivale a algo muy pequeño, especialmente entre niños; chapola nombra a la mariposa; chantarse es lo mismo que acomodarse; julepe refiérese a carga injusta; pachocha significa con lentitud insufrible; garetas designa al cascorvo; engatuzar es engañar con falsa mercancía; pucha designa medida de granos; diastre!! Exclamación que indica pérdida; badulaque implica cualquier cosa; amanguarse refiérese a los individuos que se reúnen para una empresa, asumiendo defensa de intereses; petaca denomina con cierta brusquedad el vientre los anémicos a causa de parásitos; raque nombra a un jamelgo desvencijado y flaco; cosíampiro es cosa olvidada o personificada; jeringar equivale a molestar. Esta noticia de expresiones genuinas quedaría demasiado incompleta (aunque de suyo lo es) si no hiciésemos hincapié en algunas frases graciosas, de entre las cuales extractamos las siguientes: Tan creído, reproche al envanecido; Estar de balde, significa permanecer ocioso; Tan cuarto!!! Expresa ingenio algo bobo; Muy formal, refiérese a la persona atenta; Muy pechugón es descarado o confianzudo; Estar güete, güete perdido (expresión fundamentalmente femenina) significa estar embebido en un amor o encantado con algo; Pagar la chucha equivale a obsequiar a los amigos aquél que estrena un vestido ha logrado un éxito; Bajarle el moño a una persona es quitarle sus humos de grandeza; Hacer pucheros, significa en los niños compungirse para llorar; Andar deschavetada (expresión propia ente mujeres) implica hacer cosas en público que son exclusivas de la intimidad; Descacharse equivale a decir cosas inconvenientes o salirse con alguna frase de la moral de una charla relativamente honores; Soltar las canillas es abrir las llaves del agua; ago De mañé es algo aparente, falso en el fondo, indica desprecio; encontrarse De sopetón significa al azar y con fuerza; y para finalizar: una persona Se despista cuando anda algo distraída o fuera de los carriles.

Si en la voluntad reside la fuerza de la conciencia, el antioqueño no es menos capaz en lo psíquico que en lo orgánico. Su practicidad en todo habla de su interés por abrirse paso, por obrar, por hacer algo, es precipitado, nunca moroso, temerario pero calculador. El antioqueño no se detiene a mirar las estrellas o a embeberse en la contemplación del horizonte, “porque no tiene tiempo”. Donde planta su tienda comienza la transformación de la tierra, brota el cultivo, la vida fecunda y se ensancha. Le caracteriza un afán desmedido de crear, de producir, de difundir su

ánimo, en una palabra de “poder”. El hombre antioqueño entiende la libertad como capacidad creadora, es decir como sumisión al trabajo en fuerza de la naturaleza espiritual.

Esas potencias que hacen del hombre antioqueño una individualidad inconfundible, esas fuerzas indiscernibles en su esencia íntima pero explícita y perceptibles al tacto psicológico, han sido fortificadas por el ambiente y acendradas por la lucha contra la topografía escasamente suave y macerable. La montaña le ha obligado a ser cada día más fuerte, a resistir y a permanecer. Regiones semejantes a la nuestra están habitadas por núcleos que difieren grandemente del grupo antioqueño, en ellos la voz de la naturaleza no se ha dejado oír, permanecen como arrimados a la tierra sin conjugarse con ella, sin crear un tipo, sin fundir una personalidad.

Personalidad implica inmovilidad, resistencia, sostenimiento en la unidad consciente.

El hombre antioqueño se destaca fuera de su territorio como un tipo definido y original. Dentro de su suelo se confunde con sus semejantes, forma parte de la batalla popular, del afán de la vida en que las facultades entran en vibrante exaltación.

En el obrero, el campesino, la criada, el arriero, el soldado, el empleado, la señora de casa, el estudiante, el médico, el comerciante, el financista, el empresario, el sacerdote, no advertimos sino la poliforme manifestación de la misma vena tipológica: una sola conciencia, la del paisa.

La combustión creadora que preside el desarrollo del hombre en Antioquia, arroja un porcentaje regular de tarados que no estorban si es en lo orgánico ni perjudican si es en lo psíquico, aunque hasta en estos casos rige la ley de la unidad de trabajo o correlatividad funcional. En franca comparación con otros núcleos raciales, escasos son los degenerados en nuestro departamento. Y en cuanto a locos, como en casi todos los renglones de la actividad nacional, ocupamos el primer lugar. Debemos sentirnos orgullosos de nuestros locos, ellos ponen una nota de color, ingenio, originalidad y excentricismo en la vida social. Su aparición regular y justa nos demuestra que la energía vital avasalla como la tempestad, engrandece como un río y va dejando residuos. Nuestros locos son en su mayoría razonables y los hay de muchas clases: de repente surge en el ambiente sosegado de una población un “Papa”, es decir un dentista que de la noche a la mañana se siente tocado de la divinidad, representante de lo eterno en Antioquia, instala su vaticano y establece comunicación por cable con su Santidad en Roma. Otro día es el mismo Adán quien se pasea por las calles de la ciudad como si estuviese en el propio paraíso y no conociera nada de la fruta prohibida, ni del bien ni del mal. Una

mañana llega otro sujeto al aeródromo a solicitar permiso para aterrizar, pues desde hace algunos días viene volando, en otras palabras: saltando barrancos. Por pintoresco no es menos cierto el caso de otro que se pasaba lo mejor de su vida a orillas del Magdalena y con la boca en posición de atrapar moscas, por creerse un caimán legítimo. De la misma talla podría seguir enumerando otros casos no menos interesantes. Los hay en el manicomio y fuera de él, trágicos, místicos, bufones, cínicos, genios, y hasta seres alados. Cada uno de ellos encarna a una personalidad más o menos célebre, y entre todos justifican la locura. Estos infortunados paisas a quienes solemos considerar como perturbados, se han salido por la tangente, se han exorbitado, mejor dicho: no han sabido conservar el equilibrio dentro de la exaltación común a todos los elementos de la raza.

Y quién es aquel que se resigna a no exaltarse? Quién es ese que rehusa el nivel de la llama? El mediocre. Y la mediocridad está reñida con toda filosofía, con todo arte, con toda cultura. No de otra manera se expresó Nietzsche al decir: “La misión de la vida no es conservarla sino exaltarla”.

Cuando los turistas anotan que, en Antioquia todo “aparece alegre y nuevo” aluden a su exaltación, a esa gran fuerza expansiva de la vida cuyo único ritmo es: CREAR.

No perdamos de vista el espíritu de la raza, ni olvidemos la lección de los siglos, y glorifiquemos en el reconocimiento de nuestra exaltación a la estirpe antioqueña cuyas tres cualidades excelentísimas: belleza, fecundidad y fortaleza, representan para la nacionalidad colombiana el sentido de una misión providente.

DEMOGRAFIA DE LA RAZA ANTIOQUEÑA

JORGE RODRIGUEZ

Ahora, cuando va a celebrarse el IV centenario de la fundación de la noble ciudad de Santa Fé de Antioquia, cuna de la raza antioqueña, no son extemporáneas algunas consideraciones demográficas que muestren el desarrollo y las principales características de este pueblo nuestro.

Solicito de mis oyentes un poco de atención y un mucho de benevolencia, pues bien sé que estas cuestiones de estadística, erizadas de cifras, son de suyo áridas y de seguro poco amables para la mayoría de mi auditorio.

Veámos, en primer término, cuál ha sido el desarrollo de la raza antioqueña, tomando para ello como base algunos censos de población, espaciados entre sí alrededor de 30 años:

1.778	46.446 habitantes
1.808	110.662 habitantes
1.843	189.534 habitantes
1870	74 habitantes
1.905	877.421 habitantes (Antioquia y Caldas)
1.938	1.958.555 habitantes (Antioquia y Caldas)

Se deduce de estas cifras que la población antioqueña se multiplicó por 42 en el transcurso de 160 años. Ciertamente que en el dato del último censo se incluyen los extranjeros (apenas 5.081) y algunos habitantes procedentes de otras secciones del país, pero son muy pocos y, en cambio, ¿cuántos antioqueños habrá fuera de los departamentos de Antioquia y Caldas?

La población de Antioquia representaba en 1778 el 5,5% de la Colombia, en 1870, el 13,5% (excluyendo a Panamá), y en 1938 la de los departamentos antioqueños alcanza ya al 22,6% de los habitantes del país. Y, si se tiene en cuenta la emigración de la raza antioqueña, me quedo bajo si asevero que de ella proviene, por lo menos, el 25% de la población de Colombia. En otros términos: la población antioqueña era, aproximadamente, la vigésima parte de la del país en 1.778, la séptima parte en 1870, y es más de la cuarta parte en la actualidad.

Ese rápido crecimiento, que duplica la población en el transcurso de 28 años, se debe a la elevada fecundidad de la raza, de que hablaré adelante.

Con respecto a los sexos, la población antioqueña se descompuso así, en el último censo:

	Hombres	Mujeres
Antioquia	576.138	612.449

Caldas	395.150	374.818
--------	---------	---------

Da suerte que en Antioquia hay un excedente de 36.311 mujeres, en tanto que en Caldas, al contrario, el excedente es de 20.332 hombres. Tan notable diferencia proviene, sin duda, de la emigración del primer departamento al segundo, pues sabido es que en ella predomina el elemento masculino. Tomados en conjunto los dos departamentos antioqueños, se encuentra casi un completo equilibrio en los sexos, pues no llega a 2% el excedente de mujeres (1.016 mujeres por 1.000 hombres).

En cuanto a su estado civil, los habitantes mayores de 15 años de los dos departamentos antioqueños se distribuyeron en la siguiente proporción, en 1938:

Solteros	47,9%
Casados	45,2%
Viudos	6,9%

Si se exceptúa Boyacá, ningún otro departamento de Colombia tiene tan alta proporción de casados. A ello se debe, en parte, el que en Antioquia y Caldas se registren los más bajos porcentajes de hijos ilegítimos en el país.

Otra clasificación importante es la de los habitantes por edades. Me haría muy largo si entrara en detalles a este respecto y me limitaré, por lo tanto, a unas pocas consideraciones.

Debido a nuestra alta natalidad, predomina en los departamentos antioqueños el elemento joven: el 30% de sus habitantes lo constituyen menores de 10 años, y más de la mitad de la población es menor de 19, porcentajes muy altos comparados con los de otros lugares.

En el último censo se registraron 314 centenarios en Antioquia, y 186 en Caldas. Del total eran 142 hombres y 358 mujeres. Cifras estas un poco inciertas, por la tendencia que tienen los ancianos de aumentarse la edad, orgulloso de su longevidad. Enteramente lo contrario de lo que pasa con las mujeres de cierta edad, cuya maní inocua y pueril de disminuirse los años a nadie engaña.

Según el censo de 1938 había en Antioquia y Caldas 438.566 hombres mayores de 21 años (250.686 y 187.880, respectivamente), en su totalidad con cédula de ciudadanía, pues en las elecciones para consejeros municipales de 1939 había un total de 431.520 cedulados. Los 7.000, en números redondos, sin cédula corresponden a unos 5.000 extranjeros y a colombianos que carecían de derechos políticos. Tan alto número de sufragantes explica la influencia política de los departamentos antioqueños en los destinos del país.

Si se acepta, con algunos autores, que la población activa es la de edad de 15 a 60 años, los habitantes de los dos departamentos se descomponían así, en 1938, por cada 1.000 habitantes:

Población activa	529
Población inactiva	471

De donde se deduce que cada 1.000 habitantes de 15 a 60 años tienen que atender a la subsistencia de 891 inactivos (niños y ancianos), cuando en Europa, antes de las últimas guerras, las cifras análogas eran muy inferiores, variando entre 641 en Francia y 808 en Irlanda. La necesidad de atender a numerosa familia es, sin duda, un factor importante en la idiosincracia del antioqueño, como trabajador incansable en la lucha por la vida.

El 72% de las habitantes de Antioquia y el 68% de los de Caldas constituyen la población rural, considerándose como urbana la que reside en núcleos de más de 1.500 habitantes. La proporción de la población rural es, próximamente, la misma de la república en conjunto.

De acuerdo con la clasificación del último censo, en cuanto a las ramas de actividad económica, próximamente la mitad de los habitantes de Antioquia y Caldas constituyen la población activa, que se reparte así:

- El 79,8% en la producción primaria (agricultura, ganadería, minería, etc.);
- El 8,3% en las industrias de transformación;
- El 8,3% en los servicios (transportes, comercio, instrucción pública, fuerza pública, etc.);
- El 0,5% en profesiones liberales; y
- El 3,1% en otras actividades.

La población inactiva la constituyen los niños, los estudiantes, las mujeres de casa que no devengan salario, los asilados, etc., y representa, como ya lo dije, la mitad de la población antioqueña.

Otra característica de nuestro pueblo en su unanimidad en materia religiosa. En el censo de 1938 apenas se registraron 1.527 habitantes no católicos en los departamentos de Antioquia y Caldas, es decir, menos del uno por mil de la población total. Y no hay que olvidar que en los dos departamentos residen un poco más de 5.000 extranjeros.

También se distingue la raza antioqueña por su marcado interés por la instrucción pública. Antioquia y Caldas son en el país los departamentos de mayor porcentaje de alumnos respecto a la población, y, correlativamente, los de menor proporción de analfabetos. Según el censo de 1928, en los habitantes mayores de 10 años eran analfabetos el 28,1% en Antioquia y el 25,4% en Caldas, cuando en Colombia, en conjunto, el coeficiente análogo de analfabetos fue el 43%, y hay departamentos en los cuales excede el 60%. Con todo, la proporción de analfabetos entre nosotros es muy elevada y de allí que se requiera, todavía, una mayor ampliación en la instrucción elemental. Por fortuna, el analfabetismo viene reduciéndose de censo a censo, lo que se debe a la difusión de la enseñanza primaria, y a que vamos descargándonos de los viejos iletrados, a quienes tocó levantar cuando esa enseñanza estaba menos extendida. Aunque nuestro porcentaje de analfabetos es elevado, resiste favorablemente la comparación con el de otras regiones: es más bajo que favorablemente la comparación con el de otras regiones: es más bajo que los de todos los países de la América Latina, excepto la República Argentina, y que los de algunas naciones europeas, como España, Portugal, Rusia, Polonia y Yugoslavia.

Cierto es que los estudiantes de las escuelas primarias de Antioquia y Caldas, aun siendo numerosos, apenas alcanzan a la mitad de la población de edad escolar —de 7 a menos de 15 años—. Pero, como lo observé y a en otra ocasión, eso no quiere decir que la mitad de los niños que actualmente no asisten a la escuela vaya a quedar analfabeta, y que se requiera, como algunos creen, duplicar el número de escuelas para que todos los antioqueños adquieran instrucción elemental. Es que la totalidad de los niños no tienen que estar simultáneamente en la escuela durante los 8 años de edad escolar. La mitad de ese tiempo parece más que suficiente para adquirir los conocimientos de la enseñanza primaria; luego, teóricamente, debería ser suficiente el que haya escuelas para la mitad de los habitantes de edad escolar. Si no es suficiente, ello depende de la dispersión de la población campesina, que no permite reunir en algunos parajes los alumnos necesarios para una escuela, y de deficiencias de orden pedagógico, especialmente la mucha pérdida de tiempo, ya que, por ejemplo, en nuestras escuelas rurales alternadas los niños apenas utilizan en la enseñanza 90 días de todo el año.

Analizadas ya, someramente, las características de la composición de la raza antioqueña en sus principales aspectos, veamos ahora cuál es el movimiento de su población. Los datos numéricos que siguen corresponden únicamente al departamento de Antioquia, pues no he tenido a la mano los de Caldas, los cuales deben ser, prácticamente los mismos de Antioquia en relación con el número de habitantes. Los datos que voy a citar se refieren al último decenio 1931 a 1940.

Se efectuaron en Antioquia 6 matrimonios anuales por cada 1.000 habitantes, coeficiente un poco más elevado que el de la mayoría de los otros departamentos, pero bajo, si se le compara con los de los países europeos. Se explica lo último por nuestro mayor número de niños respecto al total de la población y porque en Colombia no existe el divorcio vincular.

No sobra anotar, sin embargo, que nuestro coeficiente podría ser más elevado, ya que, según el último censo, la octava parte de los hombres mayores de 60 años y la cuarta parte de las mujeres mayores de 50 son solteros.

Es interesante observar la estrecha relación que existe entre la nupcialidad y la situación económica, lo que es muy notorio en Antioquia: en la crisis pasada nuestro coeficiente bajó al 4,3 por 1.000.

Naturalmente, la gran mayoría de los cónyuges fueron solteros (el 92% de los hombres y el 97% de las mujeres) y muy pocos viudos (el 8% de los hombres y el 3% de las mujeres). Para apreciar mejor el fenómeno de la mayor nupcialidad de los viudos que de las viudas —contrario a lo que pasa en Europa—, conviene mostrarlo en otra forma, con los datos de 1938: en ese año de cada 1.000 viudos menores de 60 años se casaron 104, mientras que de 1.000 viudas sólo 18 contrajeron segundas nupcias. De donde se deduce que a los hombres les va muy bien en el matrimonio, pues las mujeres antioqueñas son buenas, virtuosas y sufridas hasta el sacrificio, y por eso los viudos reinciden. No así las viudas, las cuales muy rara vez contraen segundas nupcias, porque quedan escarmentadas en la cabeza propia, aunque algunos crean que, si no recaen en el séptimo, es porque no encuentran quien cargue con ellas.

Legendaria es ya la fecundidad de las mujeres antioqueñas: nacen anualmente en el departamento 4° niños por cada 1.000 habitantes, coeficiente alzado por muy pocos lugares en el mundo. Y, en rigor, la natalidad es un poco más alta, porque, como aquí no se cumplen las leyes del registro civil, lo que se cuenta no es el número de nacimientos sino el de bautizos, tomados de los libros parroquiales, y no se computan, por lo tanto, los no católicos, ni los niños que

mueren antes de ser bautizados. Por fortuna, el sentimiento religioso está tan arraigado entre nosotros que, sin error muy apreciable, puede aceptarse el registro de bautizos como registro de nacimientos.

Creen que la natalidad de Antioquia ha disminuído un poco, pues, aparentemente, ya son de tan frecuentes como antes, las familias demasiado numerosas. No hay modo de comprobarlo, porque se carece de datos estadísticos de tiempo viejos, pero esa disminución, si realmente existe, sería explicable, teniendo en cuenta que nuestras abuelas se casaban a la edad de 14 o 15 años, cuando ahora las mujeres contraen matrimonio a los 22 años, en promedio. No es, pues, que la fecundidad de la raza haya disminuído, sino que lo tardío de los matrimonios rebaja, naturalmente, el número de hijos.

En el año pasado nacieron en Antioquia 50.554 niños, es decir, 138 por día, o uno cada 10 minutos. Se registraron 513 partos dobles y cuatro triples, lo que está, próximamente, acorde con las proporciones universales (uno doble en cada 100 y un triple en cada 10.000). También hubo un caso de cuádruples en el municipio de Montebello, pero desgraciadamente, todos murieron, entre otras causas, por los nombres con que los bautizaron: Fabio, Fabiola, Juan y Juana.

En cuanto al sexo de los nacidos se encuentra en Antioquia la proporción universal, 105 hombres por 100 mujeres. Nacen, pues, mayor número de varones que de mujeres, pero la mortalidad de los primeros es más alta que la de las segundas en todas las edades. Esto se explica en los adultos, por los trabajos más fuertes en que se ocupan y, principalmente, por sus vicios y excesos, pero también mueren más los niños que las niñas, y, así mismo, en los nacidos muertos predominan los varones. Lo que quiere decir que las mujeres, y no los hombres, constituyen el "sexo fuerte". A la mayor mortalidad de los hombres y a la emigración se debe el excedente de mujeres en este departamento.

Otro aspecto digno de estudio, desde el punto de vista moral, es el de la legitimidad e ilegitimidad de los niños que nacen. En el último decenio fueron ilegítimos el 13½% en Antioquia, que es el porcentaje más bajo del país, en el cual alcanza el 28% en conjunto, habiendo departamentos con mayor número de hijos ilegítimos que legítimos. Pero nuestro coeficiente es elevado, si se le compara con la mayoría de los países europeos, aunque no hay que olvidar que aquí no se efectúan, como allá, abortos provocados, los cuales, naturalmente, son más frecuentes en las gravideces ilegítimas. Como esos abortos son clandestinos, porque los prohíbe la ley en todos los países civilizados, es imposible calcular su número. Sin embargo, en la Rusia Soviética sí fueron autorizados por la ley, siempre que se verificaran en

hospitales oficiales y su número en un solo año alcanzó a 57.000 en Leningrado y a 80.000 en Moscú. Entiendo que esa ley fue derogada posteriormente.

Puesto que la fecundidad es una de las características de la raza antioqueña, conviene insistir un poco al respecto. De cada 100 mujeres casadas aptas para la concepción nacen 30 niños anualmente, lo que equivale casi a un hijo cada tres años. Ya vimos que las mujeres se casan aquí alrededor de los 22 años de edad, luego, mientras dura su capacidad generativa –hasta los 46 años, próximamente- dan a luz de 7 a 8 hijos en promedio, cifra elevadísima comparada con la de otros lugares. En Europa no llega a 4 ese promedio y es frecuente el régimen de uno o dos hijos, mediante reprobables prácticas neomalthusianas.

La mortalidad en Antioquia alcanzó a 17,3 por 1000 anualmente, proporción próximamente igual a la de la república. Es una mortalidad elevada, si se la compara con la de los países civilizados, en algunos de los cuales han logrado rebajarla hasta el 10 por 1.000. Pero hay que tener en cuenta que vivimos en la zona tórrida, menos propicia para la vida humana, y que la mortalidad infantil eleva el coeficiente de la mortalidad general, aquí, donde la natalidad es tan alta.

Como ya lo vimos, en todas las edades la mortalidad de los hombres es mayor que la de las mujeres: en Antioquia fallecen 104 hombres por 100 mujeres. En el año pasado, que fue de escasa mortalidad, murieron en el departamento 10.229 personas, esto es, 53 por día, o una cada 27 minutos.

Influye, también, en la mortalidad el estado civil de las personas. Con datos de 1938 encontré, en otra ocasión, que en Antioquia, como en todas partes, es mayor la mortalidad de los hombres solteros que la de los casados, lo que se explica, porque estos llevan, por lo general, una vida más arreglada. Pero llama la atención que los viudos mueran en mayor proporción que los solteros y los casados. Así, en el grupo de 40 a 60 años de edad la mortalidad de los viudos es 75% más que la de los casados, y en los mayores de 60 años el 67%. Preguntando alguna vez a un notable hombre de ciencia la causa de este singular fenómeno, me contestó que se debía a que los hombres, al enviudar, se encuentran libres y caen con frecuencia en toda clase de excesos, que minan su salud. Quizá, pero es el caso que esa explicación no es admisible respecto a las mujeres y también en ellas la mortalidad de las viudas es mayor que la de las casadas, aunque en menor grado que en los hombres: excede en 14% para las de 40 a 60 años y en 35% para las mayores de 60. en el grupo de mujeres de 20 a 40 años sí es un poco más alta la mortalidad de las mujeres casadas que la de las solteras, debido, probablemente, a los peligros de la maternidad.

La edad de las personas tiene, como es natural, gran influencia en su mortalidad. Es esta muy alta en los primeros años, disminuye rápidamente hasta llegar a un mínimo a los 12 o 13 años, para subir después y ser muy elevada en los ancianos. Con las cifras de 1938 y las de funciones de 1936 a 1939 calculé una tabla de mortalidad de Antioquia, de seguro poco exacta, a causa de la deficiencia de los datos primarios de que puede disponer, pero que, al menos, “despeja la incertidumbre” en este país, en donde no se han hecho trabajos análogos, que buena falta hacen, entre otras cosas, para el cálculo equitativo de las primas de los seguros de vida.

De esta tabla se deduce que la vida media al nacimiento es de 45,2 años, y a los 20 años de 41. En Europa, en tiempo normal, la primera de esas cifras variaba de 40,7 a 55,6 y la segunda entre 40,9 y 45,3. La vida media en Antioquia al nacimiento es, pues, más corta, debido a la alta mortalidad infantil, pero a los 20 años es, prácticamente, igual a la más larga de Europa. La raza antioqueña tiene, según esto, una gran vitalidad, después de pasar los peligros de la niñez.

En extremo interesante es el análisis de mortalidad infantil, entendiéndose por tal la de los niños menores de un año. En el decenio pasado alcanzó en Antioquia el 14,2% de los niños nacidos, coeficientes bastante alto, si se tiene en cuenta que con la difusión de la higiene, los países civilizados han logrado reducirlo hasta el 3 o 4% en Nueva Zelanda, en Holanda y en Australia. Por lo tanto, no debe omitirse esfuerzo alguno para disminuir nuestra mortalidad infantil, ya que de nada sirve, sino de tormento para los padres, que nazcan hijos, si la muerte ha de arrebatarnos a los pocos días. En rigor, el coeficiente de mortalidad infantil en Antioquia debe ser más bajo que el indicado, porque los nacimientos son un poco más numerosos que los bautizos, y la cifra de estos es la que ha servido como divisor para hallar tal coeficiente. Por otra parte, la estadística ha demostrado que la mortalidad infantil aumenta con el número de hijos, y ya vimos cuán elevada es la fecundidad de la raza antioqueña. No conozco datos recientes sobre la mortalidad infantil en otros departamentos. En el país, en conjunto, el coeficiente fue 15,6 en 1938.

Una de las faces más importantes en la demografía es el análisis estadístico de las enfermedades y causas de muerte. Pero en ese particular poco se ha hecho en Colombia, debido a que no merecen confianza algunas las declaraciones de las causas de muerte que constan en los boletines de defunción. Basta decir al respecto que, en los últimos tres años el 67,6% de las personas que fallecieron en Antioquia carecieron de asistencia médica. Por consiguiente, los respectivos diagnósticos fueron hechos por gentes ignorantes, curanderos, familiares o vecinos de los difuntos.

En esta exposición, hecha a grandes rasgos, para no fatigar vuestra v benévola atención, he resumido el movimiento demográfico de la raza antioqueña. Raza laboriosa, prolfica, emprendedora, celosa de su libertad, religiosa, cultora de la familia y, en una palabra de altas condiciones morales que podemos exhibir con legítimo orgullo y que colocan a los departamentos antioqueños en primer lugar entre las secciones del país. Salve Antioquia!

EL TERRITORIO ANTIOQUEÑO

RAMON CARLOS GOEZ

Me corresponde esta noche como participación en este significativo homenaje que está rindiendo la Universidad a la ciudad de Santa Fe de Antioquia, hacer una breve disertación sobre el territorio antioqueño.

Muy a mi pesar, circunstancias fácilmente explicables obligan acomodar mi conducta a un género de exposición absolutamente teórico, cuando el tema de por sí exige la más nutrida ilustración gráfica en gracia de la claridad.

Sin embargo recuerdo que no es tampoco necesario forzar demasiado vuestra imaginación, pues el lugar de cita es la misma ancha casa solariega donde no pueden existir lugares desconocidos para ningún antioqueño.

Se realizaba en América la tercera fase evolutiva del ciclo andino colombiano, cuando un reguero de islas por la región occidental, acusaba el resurgimiento de las tres grandes masas cordilleranas que informan la orografía del país.

Entre el tumultuoso desorden de aquellas aguas marinas en gestación, es fácil distinguir un bloque insular más vigorosos, de estructura más definida y al mismo tiempo también más ampliamente solitario.

Los primeros arroyos que rodaron precipitadamente por sus flancos sumaron al poco tiempo sus aguas a la furia oceánica que se batía a sus plantas.

El sol, que fue pródigo en halagos, hizo posible la germinación. Los animales todos hallaron no menos seguro refugio en estas breñas, así organizadas para ser la cantera inagotable de una raza de realizaciones sorprendentes.

Así nació Antioquia. Así se formó su territorio. De aquí también los primeros graves compromisos para con la república, pues como dice el doctor Gómez Martínez “antes que Colombia, Antioquia fue creada para ser su peña y cimiento”.

La inicial insularidad en que Antioquia surgió a la vida tiene hoy todavía marcado influjo en la ordenación de su destino.

Las montañas, -que en un lenguaje más humano,- son las verdaderas glándulas de secreción que le dan personalidad al antioqueño, han sido igualmente el mayor lastre en la conquista de nuestras aspiraciones.

Los grandes y pequeños poblados se han venido colgando caprichosamente de las faldas de las cordilleras aumentando en tal forma, las naturales y múltiples dificultades para las comunicaciones y dando lugar a esa especie de egoísmo ciudadano que nos caracteriza y que resulta tan perjudicial en lo individual como en lo colectivo.

Las olas mismas que se quebraron en inútil esfuerzo demoledor contra el peñasco legendario presagiaban para el futuro las injustificadas campañas que se sucederían contra el elemento antioqueño, campañas que han venido perdiendo cada día su efectividad, pues Antioquia, desde su origen, más que otra cosa ha sido preciado símbolo de vida en caudalosa entrega permanente.

Si el territorio se libertó del tutelaje oceánico en sucesivos actos de soberbia cósmica, todos y cada uno de los accidentes geográficos ofrecen ese mismo gesto titánico de rebeldía perenne. Cerca de 40.000 kilómetros cuadrados de selvas sin explorar, que viven bajo el signo del trópico, repartidas entre las regiones del Atrato, Golfo de Urabá, bajo Cauca y zonas del río Magdalena, le restan con avaro empeño a la actividad ciudadana algo así como el 60 por ciento del territorio departamental. El saldo de esta voluminosa sustracción corresponde a las tierras altas, que son las prácticamente ocupadas por la población y en donde ha sido imposible la utilización de la maquinaria agrícola.

Los grandes cauces fluviales contagiados del medio resultan impropios para la navegación. El río Cauca, que en el Departamento del Valle podría ser utilizado como una excelente vía de comunicación, que es para dicha privilegiada región colombiana una gran reserva fluvial para el desarrollo futuro, al entrar a Antioquia parece que sintiera en su cauce la misma rebeldía ambiente. Correntoso, altanero, derrocha su energía en inútiles revueltas hasta que al llegar a Cáceres, ya próximo a abandonarnos y cómo si en realidad presintiera la vecindad de su tumba, al mirar hacia atrás y contemplar un pasado trágicamente inútil, sus aguas son otra vez dóciles compañeras del esfuerzo humano. Tal como en la vida despreocupada de algunos hombres la edad senil es un esfuerzo afortunado por reconstruirse socialmente.

Y el Magdalena, que marca todos nuestros linderos orientales, tampoco es lo suficientemente benévolo con el pueblo antioqueño. En esa vasta extensión navegable comprendida entre La Dorada y Barranquilla, es también muy curioso que tenga grandes dificultades al pasar por Antioquia. Y no se crea que es exiguo el tributo fluvial antioqueño al magno río. En esa zona de 15.000 kilómetros cuadrados que se extiende entre las bocas del río La Miel y el Cimitarra, -límites con Caldas y Bolívar respectivamente, -el Cocorná, el Nare y el San Bartolomé alimentan copiosamente el caudal del Magdalena, sin contar una serie de caños menores que se escurren por entre la selva buscando el mismo cauce común. Es un nuevo conjurado contra el fácil desenvolvimiento y desarrollo de estas tierras amuralladas por la naturaleza.

Si el lecho del Magdalena, que algunos han querido elevar a la categoría de símbolo en las armas gloriosas de nuestro escudo y que el señor Suárez llamara "Río de la patria", no recibe la atención necesaria y oportuna, el porvenir es demasiado oscuro para el movimiento comercial hacia el Atlántico. Esto no es solamente un interés de Antioquia. La vida interandina del país está vinculada estrechamente a la de este río, que es la síntesis misma de Colombia.

A él le debe Antioquia, cuando las paralelas de hierro entre Puerto Berrío y Medellín abrieron limpio y fecundo cauce el ensanche de nuestras empresas industriales, buena parte de su grandeza. Nuestra historia económica seccional, de ser justa, debe sus mejores capítulos a este ferrocarril y a este río unidos bajo el recuerdo de un hombre inolvidable: Cisneros.

No es menos desconsolador en este panorama general del territorio antioqueño la notoria escasez de tierras vegetales que ofrezcan posibilidades de fomento y desarrollo de la agricultura que en el más amplio y generoso sentido industrial, como lo son, verbigracia, las mesetas de Nariño, el Valle del Cauca, las regiones del Orteguzaza y del Caguán, la de Sibundoy y la de Sautatá, lo mismo que Sogamoso y muchas otras regiones boyacenses, etc., etc.

La gran riqueza mineral del subsuelo parece que hubiera empobrecido la capacidad productiva de nuestras tierras de labor.

De la superficie general del país que hoy es de 1.139.155 kilómetros cuadrados, corresponden al departamento de Antioquia 68.810, que reproducen en maravillosa síntesis el panorama general de la república.

Las tres grandes cordilleras colombianas tienen su muy definida representación orográfica en nuestro territorio, y hasta con los mismo nombres de ramal occidental, central y oriental.

La vasta zona de los Llanos Orientales que constituyen la Orinoquia y la amazonía colombianas, está representada en Antioquia por la región plana y selvosa del Magdalena. Ausentes una y otra del movimiento general del país, pero llamadas a ocupar puesto muy significativo cuando les llegue la hora de su integral aprovechamiento. Ambas ganaderas y malsanas ambas. Escasamente pobladas y regadas por ríos que siguen en su curso la ruta contraria del sol.

Un gran río, el Magdalena, recoge cariñoso en sus aguas el aliento mismo de la patria, corriendo de sur a norte al igual que el Cauca en Antioquia. Hermanos de cuna y compañeros de lucha, la naturaleza les marcó altos designios que cumplir en su peregrinación hacia el mar.

Las vetas marmóreas que sustentan la gran Sierra Nevada de Santa Marta las tiene Antioquia y convenientemente explotadas por "Imarco", en las márgenes del Nare.

El cemento de Apulo en Cundinamarca y el no menos colombiano de Cali, tiene en esta montaña un elocuente representante en la empresa "Argos".

Como en el resto del país, el cultivo del café y la industria minera tienen muy especial fisonomía e importancia como fuente de economía patria.

Cuenta con yacimiento petrolíferos por la región de Urabá y del bajo Cauca, con lo cual la gran industria de hidrocarburos de los Santanderes tiene también su posible explotación en nuestro medio.

Los mantos carboníferos de Boyacá, los de Cundinamarca y los del Valle del Cauca también ofrecen horizontes geológicos por los municipios de Venecia, Fredonia, Amagá, Angelópolis, etc., etc.

Al hierro y a la sal cundinamarqueses de Pacho y Zipaquirá, oponemos el de nuestras minas de Amagá y las fuentes saladas de guaca y del Retiro.

Las grandes industrias textiles de la nación, encuentran precisamente su más alto exponente en Antioquia. Con el notorio empuje que las fábricas han tomado en los últimos años, no es temerario anunciar el que este género de industrias está marcando un nuevo y más seguro ritmo a la economía antioqueña.

Con infatigable entusiasmo se trabaja en el departamento por robustecer, sobre bases técnicas-por la selección de las razas y aprovechamiento de ellas- de la industria ganadera. Se aspira a darle verdadera categoría entre las demás industrias de la montaña, a esta de la ganadería, que tan amplio desarrollo tiene en los departamento de Bolívar y Valle.

600.000 árboles de cacao en plena producción nos están indicando que no sólo el Cauca, Tolima, Valle, Huila, etc., tienen tierras para esta explotación.

Los ensayos de explotación bananera realizados por la Consortio Albingía, en Urabá, hacen posible el surgimiento en grande escala de esta industria, que hoy constituye la máxima actividad del departamento del Magdalena.

Ocuparemos del 2º. Lugar como productores de fique, después de los Santanderes.

La gran planta Siderúrgica aprovechará no sólo sus yacimientos desde Amagá, Yarumal y Medellín, sino los de la Sabana de Bogotá, Zipaquirá y Pacho en Cundinamarca.

Así podríamos seguir haciendo de Antioquia, con sus debidas proporciones, un símbolo perfecto de la nacionalidad.

Tiene el departamento 200 kilómetros de litoral marino sobre el Atlántico, de los 1.830 que le corresponden al país, y a la falta de llevar sus tierras hasta las orillas mismas del mar de Balboa, cuenta hacia el occidente con la gran arteria fluvial del Atrato.

Aquí, en esto del común abandono de las costas sí que es Antioquia el espejo fiel de la república. Le hemos dado la espalda al mar y nos hemos refugiado en las tierras altas y en los pequeños valles centrales.

Este hecho, que podría ser un gravísimo error en la orientación de nuestra incipiente cultura, pues nada más peligroso que abandonar el influjo del mar, gran divulgador y manantial supremo de energías, tiene también su explicación en un determinismo histórico-conquistador, más que geográfico, que obligó a los nuevos señores de América, después del descubrimiento, a establecerse en las faldas de las cordilleras.

Realizado el primer intento colonizador en las zonas costaneras de Riohacha, Santa Marta, Cartagena, Santa María la antigua del Darién, Panamá, etc., estas fundaciones no explican cosa distinta a la natural previsión de los conquistadores, por tener un fuerte respaldo a sus expediciones del interior.

A este respecto es demasiado clara nuestra historia cuando narra las aventuras de explotación hacia el interior del país. Frecuentes regresos a los puntos de partida, -que eran las ciudades porteñas,- determinaban la supervivencia de las fundaciones de tierra adentro. Así fueron surgiendo los centros urbanos de las regiones frías como puestos de avanzada en la lucha de dominación del medio, entonces más rebelde a la vida humana.

Llevando estas ideas más concretamente al solo territorio antioqueño, es bien fácil constatar el cumplimiento de esta primera etapa cultural. De los 99 municipios de Antioquia 73 están situados de los 1.000 metros de altura en adelante, quedando una mínima parte de dicho nivel para abajo.

A estas circunstancias favorables creadas por la naturaleza para la explotación del trópico y audazmente aprovechadas por el elemento poblador de entonces, se debe lo que el Dr. López de Mesa determina con sumo acierto como una "civilización de vertientes". Y como sería imposible suponer la subsistencia de una civilización sin suficientes bases económicas que la respalden cabe aquí la oportunidad de mencionar una industria que ha sido hasta no hace mucho el eje fundamental de las finanzas antioqueñas. Me refiero concretamente a la industria del café.

Que estamos en trance de entrar en una fase de vida antioqueña nos lo está indicando el hecho altamente trascendental de que haya en nuestro territorio también nuevas y muy respetables modalidades industriales.

Las explotaciones mineras producen un efectivo superior al del café, pero temo mucho que esta superación sea demasiado efímera debido a lo inconsistente y fugaz de la riqueza minera. “Hay un hecho muy significativo en relación con la explotación de casi todas las riquezas del subsuelo: la incertidumbre y la corta vida del negocio. Por lo general la industria minera es transitoria y bastante aleatoria, todo en armonía con la cuantía del depósito, su naturaleza y la rata de la explotación. El beneficio de los depósitos minerales se termina por agotamiento mucho antes de que la naturaleza, en su lenta evolución haya podido reemplazarlos por otros nuevos.” Entre nosotros resultan demasiado costosas estas explotaciones por la invaluable cantidad de tierra vegetal que nos están costando. Se complementa esta angustiosa situación con la realidad inobjetable de que los más ricos yacimientos están en manos de poderosas casas extranjeras.

Pero no obstante la transición se está realizando, y esta época de las dragas y de los taladros eléctricos, está permitiendo dicha evolución sin temores ni sobresaltos. El período de calma para la cultura y de lucha para la economía es el poderoso surgimiento industrial especialmente en el campo de los textiles, de tan amplias perspectivas en la actualidad. Consecuencia de este florecimiento es la ocupación de nuevas tierras y éstas ya serán las calientes. La población antioqueña avanza con un desconcertante armonía de sur a norte, siguiendo con gran acierto el curso de las cordilleras y el de sus grandes ríos, que es precisamente el camino del mar.

Estamos, pues, desandando la ruta de los conquistadores y al registrar este hecho con sana emoción patriótica ante las puertas venturosas del porvenir, podemos reconciliarnos con las angustias del pasado.

Eminentes profesores de economía política proclaman hoy todavía en sus cátedras universitarias, que no es la nuestra una tierra de humanidad y llevan un peligroso desconcierto a sus discípulos cuando les dicen que es muy incierto nuestro futuro por el agotamiento creciente de nuestras reservas naturales. “Que la maleza del trópico ahogará nuestros vanos intentos de dominación”, fue la tesis alarmista sentada en las célebres conferencias del año 28, en el Teatro Municipal de Bogotá por el doctor Laureano Gómez.

“Bejucos, malezas, húmedos espejos lacustres que son el imperio de la muerte, el reino de la fiebre amarilla, agrios espinazos de las cordilleras inútiles para la vida humana y 80.000 kilómetros cuadrados de tierras propicias al desarrollo del zancudo”. Si otra vez corridos 13 años, el ilustre tribuno invitara a su auditorio a mirar por esa hipotética ventana el panorama de la Colombia actual, muy distinto sería el paisaje.

Refiriéndose a Antioquia decía el distinguido hombre público: “Antioquia, cuyas montañas son tan conocidamente estériles para la agricultura que los famosos platos regionales se cuecen con elemento foráneos. Cuando organicé los trabajos del ferrocarril de Bolombolo a Cañafístula, me di cuenta de que para un núcleo de trabajadores de relativa importancia había que llevar el maíz y el dulce de las riberas santandereanas; la carne de Bolívar; los frijoles, de Chile; el arroz, de los Estados Unidos o del Valle”. Esto resulta absolutamente cierto y aún más, hoy el comercio de importación de estos artículos de primera necesidad ha aumentado con las necesidades del crecimiento de la población. Pero existen otras actividades de producción más intensa que justifican, con generosa ventaja, la búsqueda de mercados extraños para la adquisición de los citados artículos. No importa que tierras extrañas tengan fácil mercado en Antioquia para los artículos alimenticios de primera necesidad, mientras el Departamento esté económicamente capacitado para adquirirlos. No cabe dentro de una cuerda organización industrial, el necio empeño de exigirle a la tierra lo que no pueda darnos. Además este fenómeno de la carencia de algunos elementos, por la abundancia de otros es precisamente una ley de equilibrio económico, organizada por la misma naturaleza.

Bolívar ganadero, no produce café ni oro.

El Chocó, de grandes riquezas auro-platiníferas, carece de zonas agrícolas y ganaderas en la actualidad.

El Valle del Cauca es agricultor, y por eso llegan a él abundantemente nuestras telas de lana, de seda y de algodón. Las naciones como los individuos necesitan de esta interdependencia económica como garantía de estabilidad. La visión del doctor Gómez fue entonces una visión unilateral del problema, pues basta la posibilidad de poder admirar la Antioquia de hoy para encontrar la mejor réplica.

El muy ilustre doctor Juan de la Cruz Posada planea en su reciente e interesante obra sobre Geografía Humana, no ya interrogantes sobre el progreso de Colombia, sino conclusiones sobre nuestra fatalidad geográfica.

“En las partes elevadas, ecuatoriales, dice el erudito doctor Posada, se vive mejor, pero por causas que se analizarán después, tampoco son sitios propicios para civilizaciones avanzadas, duraderas, de cultura sobresaliente. Basta observar un mapamundi –continúa el doctor Posada- para cerciorarse de que en la región cálida del planeta no hay país que sobresalga por su civilización y correspondiente cultura”.

Sin embargo para el mismo autor y en páginas posteriores de la obra antes citada “El Nuevo Mundo- y allí quedamos indiscutiblemente nosotros los colombianos- se presenta hoy ante la humanidad entera, como ánora de salvación de la cultura universal, amenazada de sucumbir o retroceder, a golpes del cañón que mata y destruye y de la confusión y desviación de las ideas que ennoblecen el espíritu”.

Y más adelante vuelve sobre el mismo tema y estampa este nobilísimo concepto en que el gran hombre de ciencias parece refutar él mismo su tesis inicial: “En los cuatro siglos y medio de la nueva vida en América, el progreso efectuado y la cultura alcanzada, no tiene quizás paralelos en la Historia”.

La naturaleza se ha vengado de sí misma cuando nos hizo montañosos. Sin esta característica esencial de la topografía, tal vez la raza hubiera perdido sus instintos y hasta cambiado su ritmo.

Los cerros que vigilan nuestras ciudades, más que como barreras fueron interpretados como índices de superación permanente. Por eso ya las cumbres nos han despertado una inmensa sed de infinito, que el pueblo de Antioquia necesita realizar. A 1.500 metros sobre el nivel del mar está situada Medellín, la capital del departamento, refugio espiritual de la raza y uno de los mayores centros industriales, si nó el primero de la república.

Ciudad mediterránea, Medellín nada tiene que envidiar en el país a las que gratuitamente recibieron mayores halagos de la naturaleza.

Cuenta en la actualidad con el presupuesto municipal más alto, llega a los 8 millones de pesos, con lo cual quedan por debajo los de algunos departamentos colombianos.

Ofrece igualmente una legislación social para su administración interna, que es orgullo de la nación y la eficiente colaboración de sus hombres capaces en la solución de sus problemas, le harán más fácil el camino marcado para la conquista de su propio destino.

El extenso valle de los aburraes no recuerda ya la trágica silueta de los viejos moradores que prefirieron la horca suicida a la batalla diaria contra el medio hostil y contra el invasor altanero.

Un reguero de prósperas y florecientes ciudades alumbran cada mañana, con amoroso recogimiento, el fruto de sus vigillas pasadas, esperando tranquilamente que las campas de la justicia anuncien la nueva hora de la libertad.

De Caldas hasta Barbosa, ciudades que fijan el límite meridional y septentrional del valle, respectivamente, se extiende una de las mayores “zonas de atracción geográfica y nacional”. Tiene este valle de Medellín todas las características exigidas por los geógrafos modernos para merecer tal categoría: clima suave, gran facilidad de transportes, riqueza del suelo y del subsuelo. En resumen es un campo propicio para la organización de grandes centros industriales.

En contraposición existen también las llamadas “zonas de repulsión geográfica”, que aquí en Antioquia las podríamos señalar para las regiones del Magdalena y del Atrato.

Las zonas de atracción geográfica universal han cambiado con el desenvolvimiento general de la historia de la humanidad. Cuando Menfis y Babilonia, por ejemplo, asombraban al mundo por la magnificencia de sus manifestaciones culturales y su intensa población, ciudades como París y Londres no existían o eran simples aldeas de patronos. Hoy la Europa occidental, a no ser por la gran conflagración en que se agita, llevaría todavía la rectoría espiritual del universo y seguiría siendo, después de varios siglos de conquista, el más codicioso centro de atracción universal. Sólo los estados Unidos de Norte América ejercitan, por sus notables adelantos en todos los órdenes de la actividad humana, una fuerte y bien sentida presión sobre la vieja hegemonía del continente europeo. Pero como si un ancestro irrevocable guiara nuestros destinos culturales, los americanos del sur insistimos en seguir el camino natural de la gran corriente del Golfo, que nos invita en su diaria marcha a buscar nuestro refugio espiritual en Europa.

Mas si las zonas de atracción pueden ser mudables en el espacio, por lo complicado de los factores que las determinan y consagran, no sucede igual cosa con las de repulsión, que siempre se han localizado en los polos, los desiertos y las selvas ecuatoriales.

Sobre el mapa de la república el territorio de Antioquia afecta la forma de águila gigantesca que lleva por cabeza la amplia curva de la ciénaga de San Lorenzo. Sus anchas alas extendidas hacia Oriente y Occidente refrescan su plumaje en las linfas del Magdalena y en las ondas antillanas. Asienta sus garras sobre el límite septentrional de Caldas, mientras su corazón, áureo tesoro, se desangra día a día por las caudalosas venas del Porce y del Nechí. Su mirada está orgullosamente dirigida hacia el Atlántico.

Qué más significativo símbolo para la antioqueñidad, pues no por meros caprichos de la naturaleza, esta forma alada puede ser hecho fugaz en la orientación y realización de nuestro destino.

Fuertes y aguerridos. En acción permanente. Buscando infatigablemente el mar como finalidad de nuestras aspiraciones.

GEOLOGIA DE ANTIOQUIA

GERARDO BOTERO

- 1º. –Introducción.
- 2º. –Criptozoico.
- 3º. –Paleozoico.
- 4º. –Formación de la Cordillera Occidental (probable Paleozoico)
- 5º. –Mesozoico.
 - a. (San Jerónimo, Ebéjico)
 - b. Vertiente occidental de la cordillera occidental.
- 6º. –Cenozoico.
 - a. Formaciones continentales.
 - b. Marinas
- 7º. –Psicozoico.

INTRODUCCIÓN

Al atender la amable invitación del señor Rector de la Universidad de Antioquia para exponer algunos elementos sobre las formaciones geológicas de Antioquia, no se me escapó la dificultad de la tarea, entre otras razones por la falta de conocimiento geológico de mucha parte del territorio de Antioquia, del cual sólo se puede hablar por los estudios de

algunos puntos aislados que no dan una idea aceptable sobre el conjunto. Además el tiempo corto y el deseo de prescindir hasta donde sea posible de términos técnicos, me hacen solicitar vuestra benevolencia a lo largo de esta exposición.

Los estudios geológicos de Antioquia han sido ejecutados tanto por geólogos nacionales como extranjeros; entre los primeros los nombres de Tulio Ospina y Juan de la Cruz Posada que descuellan como fundadores de la geología vernácula antioqueña. Entre los extranjeros, pueden mencionarse los profesores R. Scheibe y E. Grosse, este último autor del completo estudio sobre las carboneras del Cenozoico antioqueño.

CRIPTOZOICO

Hace muchos años que reconoció don Tulio Ospina la antigüedad de un conjunto de Anfibilias que se extiende de Sonsón hacia el norte y se presenta en el valle del Porce, en las cercanías de Ancón. Este conjunto se sigue hacia el norte por las regiones de San Pedro, San Andrés, hasta Yarumal y luégo al este por Campamento, reapareciendo en las cercanías de Segovia. A más de las Anfibilias se encuentran algunos cuerpos de Serpentina en la región de Medellín y Campamento.

Es, indudablemente, el conjunto de rocas que en Antioquia presenta un metabolismo más profundo, pero su asignación al Criptozoico es dudosa debido a que no es posible correlacionarla con formaciones que tengan fósiles del Cámbrico, terreno hasta hoy desconocido en Antioquia. Quizá un estudio detenido de la región del río Pocuné, donde se encuentran las Anfibilias en aparente concordancia con calizas paleozoicas, daría alguna luz sobre la edad de este conjunto.

DEPOSITOS MINERALES

Dependientes de las Serpentinias halladas en esta formación, se encuentran algunos depósitos de asbestos que pueden presentar algún interés comercial en la región de Campamento, cromitas que no pasan e ser en la parte conocida, más que curiosidades mineralógicas y depósitos de hierro (Limonita) producidos por la descomposición de las Serpentinias que contienen numerosos granos de magnetita, que se oxidan rápidamente; uno de estos depósitos se ha estudiado para la reproducción de hierro en las cercanías de Medellín.

PALEOZOICO

Terrenos del Paleozoico fueron descubiertos por primera vez en las cercanías de la Estación Cristalina en 1928. su fauna de Graptolites pertenece al Ordoviciano y están formados estos depósitos de origen marino por pizarras, calizas y cuarcitas, que le sirven de base. Es el terreno comprobado más antiguo conocido de Colombia, aunque también se encuentre el Ordoviciano en los Llanos Orientales, pero la edad dentro del Ordoviciano, de estos últimos, no se conoce.

En toda la parte de Antioquia, al occidente del Cauca, se suceden las formaciones esquistosas y las calizas dan especialmente una correlación similar al Ordoviciano de Cristalina, pero es muy posible que otros períodos del Paleozoico estén también representados en esa formación.

Rocas ígneas.- Intruyendo todo el conjunto de esquistos, calizas, cuarcitas, etc., mencionado anteriormente, existe un gran cuerpo de rocas ígneas (Batolito), que las ha alterado profundamente. La roca principal es la diorita cuarzosa, que en algunos casos pasa a diorita normal y a Granodiorita.

Esta gran intrusión de rocas ígneas es el origen de algunos de los centros mineros más importantes del Departamento, como Segovia, Berlín, etc., que se encuentran situados en los linderos de la roca ígnea con las formaciones que instruyen. La edad de esta intrusión es difícil conocerla en el estado actual de nuestros estudios, pues sólo sabemos que es intrusiva en el Ordoviciano mencionado anteriormente y no lo es en el Cenozoico inferior. Entre estos dos límites hay un gran lapso de tiempo al cual puede pertenecer la intrusión de esta roca ígnea.

La erosión de estos terrenos formó una gran planicie que más tarde fue reelevada en los movimientos que levantaron la cadena de los Andes, y las regiones de Santa Rosa, Rionegro, San Vicente, etc., son un remanente nuevamente rodado, de esa antigua penillanura.

Yacimientos de Minerales. —Acompañan a esta formación yacimientos de oro y plata provenientes de la intrusión de la roca ígnea arriba mencionada, caizas, mármoles y diversos tipos de arcillas y feldspatos usados en las industrias cerámicas.

FORMACIONES DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL

En la Cordillera Occidental, especialmente en la vertiente oriental, se encuentran numerosas formaciones esquistas que son una probable continuación del Paleozoico de la Cordillera Central, pues comúnmente los límites geológicos y los geográficos (Río Cauca) no son los mismos y en muchas partes del Río pueden observarse las mismas formaciones a ambos lados, pero no se conoce su extensión hacia el interior. Hasta hoy no se han hallado fósiles y esta formación corresponde a la que llamó don tulio Ospina, formación jura-triásica. Es de hacerse notar que muchas rocas de edad relativamente reciente pueden sufrir en los movimientos orogénicos de las zonas montañosas como la nuestra, un metamorfismo intenso que les dé apariencia de vejez y muchos geólogos notables se inclinan a creer que los terrenos más antiguos como el Criptozoico, no se encuentran en las zonas cordilleranas.

Rocas ígneas y yacimientos de minerales. —Algunas intrusiones dioríticas y monzoníticas, atraviesan la formación de que tratados en las regiones del Frontino y de Urroa dando origen a formaciones auríferas que son la principal riqueza mineral hasta hoy conocida en relación con las rocas aludidas.

MESOZOICO

El mesozoico en Antioquia puede dividirse en dos grandes secciones ambas comprendidas en la subdivisión llamada Cretáceo.

a. San Jerónimo-Ebéjico. —En esta región descubrió Grosse un cretáceo marino formado principalmente de pizarras, cuarcitas y calizas, además de algunas rocas intrusivas. Diversos fósiles, entre ellos Ammonites y Lamelibranquios, indican una edad cretácea inferior. Petrográficamente hay formaciones similares a ésta en las cercanías de La Pintada y más hacia el sur.

Yacimientos de minerales.- Los únicos yacimientos de minerales, encontrados en conexión con este Cretáceo, son calizas de algún interés local.

b. Vertiente occidental de la Cordillera Occidental.- Encuéntrase desde el Departamento de Nariño hasta los límites de Antioquia con Bolívar, en la vertiente indicada en el título de este párrafo, una formación cuyas rocas más salientes son: Liditas y calizas de color oscuro y especialmente grandes intrusiones de Diabasas. La exposición más completa de esta formación se encuentran en Antioquia a lo largo de la carretera al mar entre Uramita y la cerrazón de

Dabeiba. Estas rocas las encontró Groose en el Departamento de Nariño en conexión con cretáceo fosilífero y de allí que esta formación se considere perteneciente a este período, aunque en la región antioqueña no ha presentado fósiles.

Yacimiento de minerales. —Algunas calizas explotadas localmente, muestras de cobre nativo, sin interés comercial y como productos de descomposición, aluviones auríferos, con una notable proporción de platino, son los únicos yacimientos de minerales explotados en esta formación.

CENOZOICO

El cenozoico terciario puede subdividirse en Antioquia en dos grandes grupos: el continental, caracterizado por sus carbones y el marino con faunas típicas de este medio.

Cenozoico continental.- Durante el cenozoico inferior grandes extensiones de lo que son hoy las Cordilleras Central y Occidental, desde el Patía hasta el centro de Antioquia, estuvieron cubiertas de pantanos que poco a poco se fueron rellenando con detritos vegetales, arenas, arcillas, etc., que dieron origen a los carbones que hoy se explotan en las regiones de Amagá, Titiribí, etc.

Avanzando más en el Cenozoico y probablemente en el Plioceno, los terrenos de carbones fueron plegados y levantados al mismo tiempo que un intrusión de rocas ígneas se manifestó con un numerosos fenómenos volcánicos cuyos productos cubrieron los antiguos depósitos carboníferos en extensiones y espesores considerables. Este piso de material dominante volcánico andesítico, fue llamado por Grosse, piso de Colombia, debido al notable desarrollo que tiene en las cercanías de Fredonia. Estos fenómenos volcánicos se manifestaron a todo lo largo de la Cordillera Central, y se continúan aún hoy como lo demuestra la actividad de los diversos volcanes del sur del país. En ésta la tercera gran intrusión ígnea que sufre el territorio geológico antioqueño a lo largo de su historia geológica.

En el bajo Cauca y en Uraba se presenta también algún Cenozoico superior de origen continental, formado principalmente de arcillolitas y con mantos de carbón que marca la época de los pantanos en el levantamiento de los terrenos de nuestra costa Atlántica, que durante la mayor parte del cenozoico estuvieron invadidos por los mares.

Cenozoico marino.- El cenozoico marino ocupa una extensa faja en el norte del territorio colombiano y en la región de Urabá, en los límites con Bolívar se encuentran representados sedimentos marinos del cenozoico inferior, caracterizados por abundantes rastros de organismos marinos microscópicos (foraminíferos).

La mayor extensión de estos mares se alcanza durante el mioceno cuando la costa se encontraba a unos diez kilómetros al oeste de Dabeiba y luego se continuaba hacia el sur invadiendo todo lo que hoy es el valle del Atrato y los valles bajos del Murrí y algunos otros de sus afluentes. Una abundante fauna marina acompaña estos sedimentos de areniscas, calizas oscuras y conglomerados, fauna semejante a la del mioceno superior de Panamá.

Estos mares se fueron retirando lentamente y a finales del cenozoico se formó el istmo de Panamá y a través de él y de los territorios del noroeste de Antioquia y del Chocó quedaron unidas Norte y Sur América, que probablemente desde el cretáceo superior o cenozoico inferior se hallaban separadas. Fue entonces testigo nuestro territorio de la emigración de las faunas de los dos continentes llegándonos una fauna de mamíferos que había evolucionado en el continente norteamericano y asiático, entre ellos mastodontes, cuyos restos se encuentran algunas veces en los depósitos aluviales de nuestros valles.

Depósitos de minerales.-El cenozoico continental suministra los carbones que se consumen en el Departamento y su probable contenido según Goose es de unos 4.500 millones de toneladas que abastecerán el consumo por muchos años.

Se conocen además algunos afloramientos de asfaltos en la región de Urabá cuyas posibilidades petrolíferas no han sido estudiadas en forma completa, aunque en un estudio preliminar el geólogo Hubach no le encuentra mayores posibilidades desde el punto de vista geológico.

PSICOZOICO O CUATERNARIO

Durante este último período que limita la geología y la historia, los eventos más interesantes que se suceden en nuestro territorio los marca la enorme precipitación fluvial, consecuencia de las edades tropicales, donde muchas de nuestras cordilleras mostraron ventisqueros de proporciones considerables. La fusión de estas nieves y hielos en los períodos inter-glaciales aumentó considerablemente el flujo de los ríos, lo que unido al vigoroso levantamiento de las

cordilleras produjo fenómenos de erosión de grandes proporciones que arrancaron de las numerosas vetas auríferas partículas de oro y platino que han originado la explotación de los ricos aluviones del Porce, Nus, Nechí, etc.

El anterior, breve resumen, sobre las partes esenciales de la geología antioqueña, muestra muy claro el limitado conocimiento que tenemos de la geología antioqueña. El estudio detallado de la misma el levantamiento de los planos geológicos y una sabia combinación de éstos con las condiciones de explotación de los yacimientos, nos darían ideas exactas sobre el porvenir minero de Antioquia y evitarían el gasto inútil de ingentes cantidades de dinero en la búsqueda de yacimientos de minerales, donde las condiciones geológicas hacen imposible su presentación.

LA MINERÍA EN ANTIOQUIA

FRANCISCO CARDONA SANTA

Señores:

Desaliñada e insuficiente sería la exposición que lograra hacer ante vosotros acerca de la minería en Antioquia, si hubiese de concretarla a nuestras ideas y costumbres de ahora, a nuestros estatutos vigentes, a la significación económica de esta industria en los tiempos actuales, y a los conceptos —más o menos discutibles y dignos de discusión— que los labios contemporáneos aducen, censuran o defienden.

Y no llevaría esta exposición a vuestros deseos la satisfacción que anhelan, si, como yo, habéis sentido muchas veces la inquietud inquisidora de las causas por las cuales la minería dice a nuestras almas algo que no se relaciona con la industria en sí misma, mucho que no es un querer ambicioso ni que induce intención de lucro, y nó poco que traducido en los espíritus, es inclinación instintiva, simpatía alucinante, atracción natural y espontánea, amalgama indefinible de gratos recuerdos e historias viejas de remotos abuelos, con frescas ilusiones que se bañan en el incendio dorado con que la tarde engalana los imponentes perfiles de nuestras montañas augustas. La minería es a nosotros los antioqueños como el hogar distante, es conjunto de risas y de llantos, de gritos de dolor y voces de triunfo, que el

ancestro conduce a nuestra entraña palpitante; es una armonía lejana, como dijera el gascón, que renace todos los días, evocadora e incitante, en los golpes del molino que se esconde allá arriba, en la cuchilla, entre la selva oscura.

Y es que pienso, señores, que la raza antioqueña fue fundida en ese crisol. Porque aparecieron en estas regiones montañosas, venciendo asperezas y quebrantando hostilidades, en ardidos tiempos de conquista y colonización, hombres de rostros diversos y de almas distintas, atraídos por la ambición de fantásticas riquezas auríferas, o arrastrados con las cadenas de la sujeción y la esclavitud. Procedentes de varios puntos del horizontes y llegados por numerosos caminos y aún por sendas opuestas. Llenos de codicia, con fiebre en las pupilas, los unos; trabajadores incansables y perseverantes los otros; cuáles, silenciosos y morigerados de hogareñas y suaves costumbres; y cuáles otros, valientes, aguerridos y emprendedores; aquéstos, indolentes y zandungeros, más dados a la granjería y al cambalache que al servicio y la decencia; y aquéllos, inconformes siempre, renegados e inconsecuentes. Y vinieron también miríadas de funcionarios públicos, crueles y concupiscentes en gran parte, invocando noblezas, alegando bulas y cédulas y exhibiendo fofas maneras cortesanas. Y vino el alcabalero con alma de plomo y espíritu de azogue; y arribaron también el truhán y el cantaor o trovero; el rescatante en orden y el usurero y el contrabandista; también el judío y el gitano. Todo, todo esto sufrió allí transformación y aquilatamiento. Hirvieron por largo tiempo esos elementos dispares, al fuego intensísimo de la más aterradora labor de conquista y colonaje que presenciaron los tiempos todos del mundo.

Hirvieron, digo, hirvieron allí todos esos heterogéneos elementos humanos, en enormes crisoles de purificación y de muerte. Y fue argamasa aglutinante en esa imponderable combustión, la sangre atormentada del indio inocente, hambriento, escuálido y vencido, que fallecía con el cuerpo reventado por un trabajo superior a sus fuerzas, en los cauces de los ríos y en lo profundo de los socavones, con una maldición eterna cuajada en la opacidad de sus ojos angustiados.

Pero ese dolor totalitario; esa pena inconmensurable que lloraron desconsoladamente nuestras agrestes montañas; y ese grito tenaz, desamparado e ínerme, plasmaron con aquel conocimiento un bloque de consistencia propia, de singulares características, de especificaciones concretas y relieves inconfundibles digno de estudiarse como substancia renovada y como ejemplar étnico redivivo. Revela ese bloque, sin duda alguna, muchas de las condiciones que definían separadamente a algunas-si o no a todas-de aquellas materias de composición, pero es imposible unificársele o identificársele con ellas en forma cabal y completa. Ese nuevo núcleo racial, señores, participa, en general, de la idiosincracia clasificada de los variados factores que entraron en combustión, pero no iguala con ninguno

de ellos, específicamente, ni con todos ellos a la vez. Es un tejido raro de grandes virtudes y sobresalientes cualidades, pero se advierten en él, al propio tiempo, viciosas ascendencias y modos de ser y costumbres deplorables.

Para afianzamiento y garantía de ese criterio de apreciación, conviene saber que ese macizo de concentración, ha sido visto y considerado de muy distintas maneras por sociólogos e investigadores. Al través de las enseñanzas del erudito profesor Emilio Robledo, y por ellas, sabemos que el doctor Muller le dice así a la Rockefeller Institution.

“El departamento de Antioquia, de mayor superficie y población y el más importante de la república de Colombia, deriva su nombre de la población de Antioquia, en Siria. Su población es casi toda de origen judío, pues fue allí donde se establecieron éstos cuando fueron desalojados de España, y debido a la índole heredada de esta raza, los antioqueños han logrado que su departamento sea el primero en finanzas e industrias en todo el país”.

El oidor Manuel Antonio del Campo y Rivas-nos dice el doctor Robledo-asegura que el mariscal Robledo trajo bastantes familias gitanas que se establecieron en el valle del Aburrá. Oigamos sus palabras:

“Decíamos que los gitanos o egipcios se habían establecido en el valle de Aburrá, y que allí se han aumentado en todo ese dilatado país, siendo con ellos que se fundó la villa de la Candelaria de Medellín... “Son por excelencia más andariegos que los mismos judíos de las demás partes del mundo, y su talla y manera participan mucho de los dichos morisco... “De los gitanos que hemos hablado y su mezcla con los indios-porque el mariscal si obligó a sus soldados a casarse con las indias-es casi toda la gente que hay en esa comarca... “Las costumbres africanas, o sean moriscas, predominan mucho, en especial en cuanto a siembras, bastimentos y rozas. No conocen otro alimento que el maíz, reducido a la comida llamada alcuzcuz en Ceuta, Gibraltar, Túnez y toda aquella tierra de infieles; ellos lo llaman mazamorra, que otros dicen mazamorra, pues por ser masa de moros, se le ha dado este nombre...”

Gutiérrez González nos endereza esta estrofa.

“Rafa de mercaderes que especula

Por cuyas venas sin calor circula

La sangre vil de la nación judía”.

También Jorge Isaacs confirma la creencia, cuando cuenta:

“De qué raza descendes, pueblo altivo.

Titán laborador,

Rey de las selvas vírgenes y de los montes níveos
Que tornas en vergeles imperios del condor?

“Has repudiado la ominosa herencia
Del ibero cruel:
Ni la labor es suya ni suya la belleza,
Que gala es de tus hijas y orgullo de Israel.

No hay en ti lepra de la stirpe goda
Que al vencer a Boabdil.
Lanzó de sus dominios la raza poderosa
Que a España hizo el emporio del mundo y su pensil”.

Don José María Vergara y Vergara afirma igualmente esa tradición semítica, diciendo que ella se encuentra demostrada por muchos apellidos, comunes en Antioquia, y que son judíos o moriscos españolizados, y agrega: “Y por su espléndida belleza en sus mujeres, ligeramente morenas y adornadas de ojos negros; por su innato carácter comercial; y por la organización patriarcal de la familia. El antioqueño del bajo pueblo, el más bello tipo del estado y de toda la república, es inteligente, gran trabajador y muy honrado. Tiene aptitud aunque nó vocación para la guerra; mucho amor a la familia y es esencialmente agricultor, comerciante o minero...”

El legado judío que nos asignan los citados escritores y que confirman José Ma. Samper, Eduardo Zuleta, López Penha, Eliseo Reclus y otros varios, ha sufrido fuertes impugnaciones de muchos otros, como don Mariano Ospina Rodríguez, el doctor Manuel Uribe Angel, el profesor Emilio Robledo, Antonio José Restrepo, Lucrecio Vélez, don Tulio Ospina y do Gabriel Arango Mejía, quienes nos atribuyen cepas y raíces vascongadas y castellanas, de la más pura autenticidad.

Don Francisco Silvestre, gobernador de la provincia, informaba: “Así como fuerte y rica en metales, lo es de agudos ingenios y admirables talentos esta provincia. Pero por varias causas que piden larga explicación se opacan y esterilizan. La inclinación a litigar les es casi genial; son por lo común notados de guardosos y demasiados económicos. Tienen por lo general un gran entusiasmo de nobleza y con él tan engreído orgullo, que aunque todos se tratan de

primos y sacan su relación de los primeros conquistadores y pobladores, ordinariamente contraen sus matrimonios en la propia familia y con muy inmediatos parentescos”.

Continuando la línea de mi juicio, paréceme que nos queda sólo por pensar, nó propiamente si somos judíos o gitanos, moros o egipcios sino en el aporte judío, egipcio, gitano o morisco que haya entre nosotros, o pueda haberlo, dadas las características indicadas y mediante un examen cualitativo y cuantitativo.

Pero la verdad es que ninguno de esos sabios investigadores que han buscado una clasificación precisa para nosotros, puede asegurar que haya logrado por entero una línea de ascendencia definida y excluyente. Todos ellos tienen razón, pero ninguno en toda la extensión que desea. Y cómo podrían alcanzarla, si la fusión conglomeró gentes de Castilla la Vieja y del Reino de León, de Asturias, de Extremadura, de Andalucía, de Galicia, de Aragón, de Granada, de Portugal, de Canarias, de Italia, de Africa, de Vasconia y de estas tierras vírgenes? Pero cómo pueden pretenderlo, si hay constancias en el archivo general de Indias, en miles de miles de expedientes de naturalización de extranjeros, desde 1583 hasta 1702, originarios de Saboya, de Génova, del Reino de Sicilia, de Alemania, de Venecia, de Irlanda, de Florencia, de Liorna, de Milán, de Holanda, de muchos otros de los cuales no se expresa el origen, y de corsos? Será, acaso, que no se piensa en la imposibilidad absoluta de comprobar una ascendencia unificada, no sólo por tener en cuenta las circunstancias antedichas, sino también por haberse prestado a labor comercial la entrada clandestina de extranjeros a estas regiones, no siendo pocos los casos en que las autoridades concupiscentes de que hemos hablado, se dieran a muy buenas especulaciones en ese ramo?

Asevero nuevamente que la minería fue el crisol en donde se calcinaron todos esos factores humanos. Esa industria les infundió modalidades propias, imprimiéndoles para siempre espíritu de conquista, empeños de aventura, ilusión permanente, ánimo atrevido, fortaleza y coraje. La ruda labor, tanhosca como las rocas mismas que taladraban, los hicieron constantes, temerario y obsecados. El oro, encontrado al fin, tras muchas bregas, en la profundidad de las peñas bajo las aguas del río, o en el centro mismo de las montañas, infundióles un permanente calor de esperanza, renaciente en cada alborada, y les inspiró también una fe profunda en el porvenir de sus empresas. La muerte misma que los acompañara cada día en sus ataques a las corrientes embravecidas, o en incursiones por el socavón mal construído y por el apique deleznable los hizo desprevenidos e impregnó sus corazones de cierto despego o indiferencia por la vida, que los conduce confiadamente por campos de peligro y en empresas tildadas de mitológicas. Y fue la industria minera la escuela modeladora que formó esos recios varones e incontenibles invasores, que conquistaron después tierras lejanas por el cultivo y el trabajo. Y fue de ella de donde brotaron el arriero y el

empresario y el industrial. De los socavones salió ese aliento que los anima, ese perenne anhelo que los mueve y agita. Todos ellos miran el perfil lejano de las montañas como índice de campos abiertos para su actividad creadora, como señal que les anuncia oro y riquezas en las tierras que demoran detrás de los ponientes. Los conduce un viejo ardor y aunque se dicen ahora profesional, comerciante, soldado, estudiante, trabajador con el arado, en el telar o en el hato, son mineros todos ellos. Sus cualidades son mineras, sus defectos son de minería; en todos los flancos de la vida presumen encontrar nuevos filones para explotar, y encaran con ellos como sus abuelos taladraban los suyos, denodadamente, confiadamente, seguros de encontrar al fin el oro de sus propósitos.

Cano, el excelso, sorprendió su dualidad física y moral en un momento pródigo: allí está sentado, a la vera del camino; su mano aprieta cariñosamente el hacha compañera; su mirada de águila se clava en la línea que recorta el horizonte ilimitado. Hay decisión incontrastable en su perfil audaz y en su mandíbula angulosa y firme. Sabe que cuenta con la abnegada y plácida mujer que está a su lado con el renuevo vigoroso entre los brazos. Ha en su semblante un hálito de seguridad, una sed ambiciosa de dominio, y su adusta serenidad retrata la confianza que los inspira ante la lucha ardua que presiente. Arde en su pupila el punto dorado que iluminara a sus antepasados en empresas semejantes. Una gran emoción conmueve su alma. El misterio lejano lo atrae, y, subyugado por él, le vende su vida a la aventura.

Pero cómo fraguó ese núcleo racial que así piensa y que obra de tal naturaleza? Porque las circunstancias que afrontaron sus ascendientes en el horrendo período colonial lo formaron de ese modo. El dolor es casi tan fecundo como la muerte.

Para alegar un criterio de razón que explique esas circunstancias y ponerlo al servicio de vuestro pensamiento, en forma sintética que se aparte de un academismo frío e importuno, necesito recurrir a las causas remotas denunciadas, reveladas o sugeridas por actas e instituciones legales de la vieja España.

La legislación positiva, como obra de los hombres y como necesidad de éstos para regular sus relaciones y asegurar entre ellos bienestar social, nace, se transforma, modifica y muere, a compás de las necesidades, de los cambios más o menos radicales, del desarrollo y progreso de las actividades de esos hombres. De aquí que las leyes viejas que no consultan estos nuevos aspectos y fines en lugar de convenir a las gentes, son fuente de numerosos males y motivo de frecuentes guerras. De aquí que las leyes constituyan un auténtico factor histórico más valioso que el que puedan deparar la crónica y la leyenda. “Las leyes son la palabra social de los pueblos”, dice Fiore. Ellas

representan la historia de los orígenes, de las transformaciones, de la decadencia y ruina de las instituciones sociales. Sus cambios o variaciones no deben tomarse como arbitrarios, sino como manifestaciones necesarias de las distintas condiciones que van creándose en lo moral, en lo político o en lo económico. Por ese motivo, es obra de gran sabiduría confiada a cerebros expertos, fuertes y sanos, el interpretarlas, haciéndolas evolucionar en espíritu, cuando su letra está muerta o caduca en la leyenda no revisada legislativamente.

Digo esto para explicar-pero nó con gusto para justificar-la desastrosa gestión española en lo atañadero al descubrimiento y colonización de estas tierras en los primeros tiempos. La tan conocida frase que reza: “obra fue del tiempo y nó de España”, apenas sí alcanza a constituir un reconocimiento de grandes errores y de intolerables y odiosos procedimientos. Y demuestra también, y esto es lo peor, que esos actos y estatutos iniciales de la corona de castilla no tomaron en cuenta las verdaderas circunstancias concomitantes, ni persiguieron objetivos de estado, ni buscaron orientación hacia un ideal social, ni siquiera humano. Todo ello se depuso en sacrificio ante un horrendo espíritu de especulación y lucro.

Las empresas y colonización de estas Indias no fueron obra política de la corona de castila, ni la forma como se condujeron denota ideas, finalidades u orientaciones de estado. Por el contrario, el sentido que las informó-al menos en las primeras épocas- y los mismos procedimientos que se adoptaron para realizarlas, revelan con toda claridad una labor particular o privada. Es cierto que la corona patrocinaba y aún auxiliaba los esfuerzos de sus vasallos comprometidos en ellas, pero dejó en manos de éstos y a su arbitrio exclusivo todo lo referente a prácticas y sistemas. No parece que los reyes les hubiese animado la misma convicción que abrigaban dichos vasallos, ni que tuvieran la fe profunda que a ellos los guiara. El recelo y la prevención inspiraron sus primeros actos, y aparte de recoger lo que les correspondía en el negocio, a título de regalía, vinculando a su peculio lo que fuese descubierto, no se advierte en las capitulaciones o convenios que celebraran con los súbditos de la aventura, ningún otro interés.

El catedrático José María Ots de Capdqui, hace al respecto estas importantes consideraciones:

“El estado español se situó frente a los proyectos en buena parte quiméricos de colón y aún, años más tarde, frente a la realidad desconcertante de los grandes descubrimientos en tierra continental, en una actitud justificada de expectativa y de recelo. Fueron los particulares, movidos por un afán heroico de aventuras, al final de las cuales se presumían riquezas incalculables, quienes organizaron a sus expensas las expediciones colonizadoras, limitándose el estado a autorizarlas con su aval y a pactar en las capitulaciones la participación que unos y otros habrían de tener en

los beneficios que se lograsen. Consecuencia de ello hubo de ser el carácter particularista del nuevo derecho que había de reglar los territorios así descubiertos, ya que en cada comarca incorporada al imperio español dimanaba aquél de la especial capitulación concertada entre las altas autoridades representantes de la corona y el adelantado jefe de expedición descubridora. A este particularismo del nuevo derecho se une su carácter marcadamente señorial, ya que las circunstancias exigían que se recompensara a los descubridores con las máximas mercedes, naciendo allí en aquellos territorios una aristocracia con privilegios del tipo medioeval, ya superados o en vía de superación en la España peninsular.

El célebre tratadista don Juan de Solórzano formula de esta manera la doctrina jurídica imperante a la sazón. “Los metales y las minas o mineros de donde se sacan, se tengan por de lo que llaman regalías, que es como decir por bienes pertenecientes a los reyes i Supremos Señores de las Provincias donde se hallan, i por propios i incorporados por derecho i costumbre en su patrimonio y Corona Real, ora se hallen y descubran en lugares públicos, ora en tierras y posesiones de personas particulares. En tanto grado, que aunque éstos aleguen i prueben, que poseen las tierras y sus términos por particular merced i concessión de los mismos príncipes, por muy generales que hayan sido las palabras con que les fizo, no les valdrá ni aprovechará esto para adquirir, i ganar para sí las minas que en ellas se descubrieren, si eso no se hallare especialmente dicho i expresado en la dicha merced”

En la real cédula de 3 de diciembre de 1501, se establecía que “perteneciendo como pertenecen a Nos todos los mineros de metales e otras cosas que se hallaren en las dichas Yslas e tierras firmes del dicho mar Oceano, ningunos sean osados de buscar nin descubrir nin llevar a vender a los Yndos de la dicha Ysla Española, nin a otras partes, los dichos guanines nin otros metales, nin mineros de las dichas Yslas nin de otras algunas de las dichas Yslas e Tierra Firme, sin tener para ellos nuestra Licencia e Mandado...”

De modo, pues, que las licencias eran objeto de capitulación, en la cual se puntualizaban, de un lado, las obligaciones a cargo del descubridor o poblador, y del otro, las conclusiones, favores, mercedes y preeminencias que les confería la corona. No existía uniformidad ni sistematización alguna en esas capitulaciones. Las había de diversos tipos y condiciones, según la importancia de la empresa y la mayor o menor influencia de la persona o personas interesados en ellas. En la otorgada a Colón el 17 de abril de 1492, por ejemplo, se le daba el título de “Almirante”, transmisible hereditariamente, y se le hacía, al mismo tiempo, virrey gobernador de todos los territorios que descubriera. En la otorgada a J. Ponce de León, en 1512, se le hace merced de la “gobernación ty justicia por todos los días de vuestra vida”, y se le asigna el título de “Nuestro Adelantada”. En la de H. de Magallanes, de 1519, se

confiere el título de “Adelantado y Gobernador, haciéndolo extensivo a sus hijos y herederos, de juro para siempre jamás”. En la de A. L. de Aylón, se otorga el título de “Alguacilazgo Perpetuo”, el de “Adelantado” por dos vidas, y el de “Gobernador” vitaliciamente.

Cierto es que posteriormente, corrido ya en gran parte el siglo de la conquista, las concesiones fueron regularizándose, sometiéndolas a cláusulas de carácter general y a determinados principios fundamentales que sugiere evidentemente preocupaciones de gobierno, como la relativa al buen tratamiento que debía dárseles a los indios pero también lo es que, la primera época jurídica, digamos, se reciente de manifiesta anarquía en ideas y propósitos, de estipulaciones diversas y de cláusulas sueltas y desperdigadas que sólo contribuyen a concretar los objetivos inmediatos perseguidos por las partes contratantes, así: el de los particulares en el sentido de ejercitar una amplia explotación, usando de todos los medios y el del estado, en el sentido de reanudar con exactitud las participaciones de la Real Hacienda, las cuales estaban destinadas a restaurar un poco su tesoro, bastante quebrantado ya con motivo de las frecuentes guerras con los moros.

Veamos algunas estipulaciones que tienden a demostrar aquella incierta situación jurídica. En varias capitulaciones se establece que “si se cautivase a algún cacique o señor poderoso, de lo que se obtuviere por su rescate se nos dé la sexta parte dello y lo demás se reparta entre los conquistadores, sacando primeramente nuestro quinto; y en caso aquel dicho cacique o señor principal se matare en batalla o después por vá de justicia en otra cualquier manera, de todo lo que del oviere juntamente ayamos la mitad”. En otras se determina que “todo el oro y plata, piedras y perlas, que se oviesen en batalla o en entrada de pueblo o por rescate con los indios, se nos hay de pagar y pague el quinto de todo ello”.

También eran materia de regalía, a virtud de enajenaciones en pública subasta, y por dos y tres vidas, y aún a perpetuidad, los oficios públicos de una extensa frondosidad burocrática. Basta mencionarlos: “Alguaciles Mayores de ciudades y villas españolas; Alféreces Mayores, Regidores, Ventiquatros, fieles Executores, Depositarios, Receptores de penas de cámara y Gastos de Justicia, tesoreros, Ensayadores, Talladores de Casas de Moneda y guardas, Correo Mayor de Nueva España, Escribanos de gobernación de las cabezas de partidos, donde ay virreyes y gobernadores; Escribanos de cámara de de las Chancillerías; escribanos del Crimen de la Sala de Alcaldes del Crimen; Escribanos de provincia de sus Juzgados; Escribano Mayor de la Mar del Sur; escribanos de los Ayuntamientos y Cabildos de las ciudades y villas; escribanos Públicos y del Número; escribanos de bienes de difuntos en los Juzgados Mayores y Ordinarios; escribanos

de los Consulados de Lima y México; Escribanos de las Casas de Moneda; Procuradores de las Chancillerías; Juzgados Ordinarios; Rectores y Receptores Ordinarios de las Audiencias y Chancillerías”.

Concretándonos a minería, en real cédula de 1504, se dispuso “que todas las minas fuesen comunes, i a todos se les permitiese buscarlas, catearlas i labrarlas, dondequiera que las pudiesen hallar, i aún fuesen alentados a esto con grandes premios que se les prometiesen por los Oficiales Reales, con condición que hubiessen de para, i pagassen precisamente al rey, la quinta parte de todos los metales que sacassen i beneficiassen...”

Fueron esas circunstancias legales, que no enmarcan regulación alguna de derecho, ni comprenden medidas de protección y defensa, ni siquiera normas que implicaran previsión, conservación y cuidado, las que vivieron estos infelices pueblos subyugados, hasta 1680, en que apareció la primea estructuración legal, condensada en lo que se denominó “Recopilación de leyes de Indias”. Al través de esas circunstancias bien puede mirarse el espectáculo dantesco que se cumplía en estas desdichadas regiones. Como el enriquecimiento a toda costa y por todos los medios y caminos constituía la única aspiración de aquellos hombres; como su imaginación se hallaba cargada de fantasías y leyendas, como la ambición desorbitada inflamó sus corazones, embargó sus entusiasmo y dirigió sus ímpetus; como vinieron con la esperanza de regresar pronto con los tesoros que encontrarán, para disfrutarlos en su tierra; como no intentarlo , ni pensaron siquiera, en crear una civilización o formar un pueblo; como los instrumentos legales, incoherentes y dispersos, no les fijaban coto ni establecían valla a sus depredaciones; como eran jueces de sí mismo, porque compraron en remate los fueros de gobierno y justicia; como obraban en nombre de una corona que sólo se hacía presente a la hora de los repartos; como decían enviados y representantes de un estado que no existía realmente para ellos; como engañaban, herían y mataban con ferocidad y sevicia; impunemente; como en cada indio creían encontrar un tesoro escondido, y como en cada hombre de la chusma hallaban sólo una simple herramienta para los rudos trabajos de la minería, el horror y el espanto entran en nuestros espíritus al pensar en el inmenso sacrificio que sufriera la población desvalida bajo el signo de todos esos factores conjugados. Oro, sangre y muerte.

La recopilación de leyes de Indias, en 1680, encuadra otro período bien distinto, al menos en espíritu. Ante todo, esa recopilación exhibe un estado operante y manifiesta una autoridad previsora, sabia y benigna. Recoge principios fundamentales consiganadas antes en algunas cédula y provisiones; modifica sustancialmente el sistema; estatuye normas; preceptúa, ordena y manda. Es ella la vida jurídica española que busca expansión y residencia en estas tierras. Estimula la acción privada, pero le impone al propio tiempo regulaciones de derecho, obligaciones y cortapisas que consultan o pretenden consultar las conveniencias del estado y las altas doctrinas morales. Hay en esa legislación y en

las que le siguieron, por parte de la corona de España, una preocupación constante por la defensa del indio, y no sólo en el sentido de protegerlo de los abusos y excesos de los colonizadores, sino también en el sentido de otorgarle facultades y conferirle derechos. Aunque se conserva en ella el principio de la separación del suelo y del subsuelo, reafirmando el sistema de las regalías, permite la explotación por igual a españoles indígenas, y prohíbe a las autoridades el descubrimiento y beneficio de las minas, justamente para modificar costumbres odiosas, contrarrestar abusos y erigir defensas. Sus términos son claros y precisos: “que se permita descubrir y beneficiar las minas de todos los españoles e indios del Rey... por manera que las minas de oro, plata y los metales sean comunes a todos, y en todas partes y términos, con que no resulte perjuicio a los indios, ni a otro tercero, ni esta permisión se entienda a los Ministros, Gobernadores, Corregidores, Alcaldes Mayores, letrados, Alcaldes y Escrivanos de Minas, ni a los que tuvieren especial prohibición; y acerca de señalar, tomar las medidas y estancarse en ellas, se guarden las leyes y ordenanzas hechas en cada provincia, siendo por Nos confirmadas”.

Pero que pasa? A dónde se llega con esas leyes? Se quedan escritas en su mayor parte. No son suficientes para detener males o proscribir corruptelas. Se sigue hablando en nombre del Rey pero no se cumplen sus reglamentos. La anarquía cunde y se extiende, la impunidad continúa su curso. La población decrece considerablemente y muere de hambre o a causa de un trabajo excesivo. Muchas gentes logran huir, escaparse, o para vivir vida salvaje en las montañas impenetrables. Es “la leyenda negra” de que hablan los tratadistas. El doctor Ots dice, refiriéndola: “Son numerosos los testimonios históricos que acreditan este profundo divorcio entre los preceptos doctrinales recogidos en las leyes de Indias y la realidad social y jurídica de la vida en nuestras colonias. Las propias autoridades españolas, al denunciar a los altos poderes de la metrópoli abusos que en vano intentaban corregir nos han suministrado a este respecto noticias de un valor inapreciable. En algunas obras de los tratadistas clásicos de nuestro derecho indiano, se encuentran también en ocasiones páginas admirables condenatorias de excesos de poder cometidos por funcionarios de nuestra burocracia colonial, especialmente los corregidores de pueblos de indios y de crueldades realizadas por españoles encomenderos. Pero un estudio desapasionado de la cuestión, obliga a reconocer que, por parte de las altas autoridades peninsulares, se mantuvo para siempre un criterio generoso y humanitario, esforzándose por corregir los abusos que se les denunciaban”.

Y en cuanto a las consecuencias de ese estado de cosas, nos la pinta, con mano maestra, don Tulio Ospina, en su famoso estudio sobre el Oidor Mon y Velarde, comprobadas por citas oportunas que hace: “Desde mediados del siglo XVI —dice— quedaron establecidas en las hoyas hidrográficas del Cauca y el Nechí las ciudades de Antioquia, Arma, Cáceres, Zaragoza y Remedios, de donde debía derivarse el que hoy se llama pueblo antioqueño. Una población

indígena de más de seiscientas mil almas, equivalentes a ciento veinte mil indios de trabajo (de macana y de mina, como decían entonces), fue entregada en sus términos a los crueles encomenderos, que teniéndola en menos que a sus caballos y sus perros, se dieron a convertirla en oro, haciendo trabajar a los indios en las minas hasta morir de las enfermedades inherentes a los malos climas donde éstas se encontraban, reagradas por el exceso e fatiga y una alimentación deficiente, y sin permitirles subvenir a las necesidades de sus familias. Grande fue la prosperidad en los primeros tiempos. El oro se hallaba casi al sol en aventaderos y criaderos, y los indios lo sacaban si más remuneración que un almud de maíz a la semana... Por otra parte, los conquistadores, con su codicia imprevisora, mataron la gallina de los huevos de oro; y al fin no encontraron naturales para reemplazar los que morían en las minas, ni cazándolos con galgos de montes. Al cabo de cincuenta años, de los ciento veinte mil indios de labor quedaban sólo mil quinientos; y como sus familias, llamadas con insultante desprecio “la chusma” en los documentos oficiales, privadas de apoyo y sustento, perecían en la misma proporción, víctimas de las viruelas y otras enfermedades desconocidas hasta entonces, hay que reconocer con horro que en ese medio siglo fueron sacrificadas por la sordidez más odiosa, medio millón de personas en esta sola provincia...” El general don Gonzalo Rodríguez de Monroy, en 1663, informaba: “En Antioquia se han agotado las minas importantes, y sólo quedan algunas quebradas muy cargadas, a veinte y treinta leguas de los centros de población. Los indios de labor se hallan reducidos a sesenta en toda la provincia; y con motivo de cuatro años de escasez, han muerto de hambre muchos esclavos”. Don Antonio Manzo Maldonado, en 1729, pide auxilios para poner las minas en labor, y termina con estas lastimeras palabras: “Hágalo V. M así para bien de esta provincia, ya en los últimos términos de aniquilarse². y el gobernador Silvestre, cincuenta y cuatro años más tarde, agrega: “Esta provincia se advierte, con lastimera compasión del que la vé y conoce, casi en las últimas agonías de su ruina”.

En las postrimerías de la Colonia se sintió una importante restauración económica, orientada hacia otras actividades, especialmente la agricultura, por el esfuerzo inteligente y perseverante del gobernador silvestre y el oidor Mon y Velarde, ya citados, y por otros muchos españoles y criollos, que por fortuna intervinieron decididamente en esa ingente labor reconstructiva. Pero en lo tocante a minas, por el resto de ella, perduraron la desolación y la ruina. Sólo me resta decir, para finalizar esta parte de mi escrito, que a cambio de ese enorme desastre colonizador, obtuvieron los españoles, según cálculos aproximados de una juiciosa investigación, por oro arrebatado a los indios, lo equivalente a ocho millones de dollars, y por oro extraído durante el período colonial en la Nueva Granada, muy cerca de seiscientos millones.

Consumada la emancipación mediante esfuerzos y sacrificios indecibles y tras de un batallar incesante que diezmo la población de trabajo en su mayor parte, era natural que el cansancio y la pobreza encontraron en el primer periodo

nacional una industria desalentada y triste. Por otra parte, las venas aluviales de buen tenor de riqueza y las zonas oxidadas de las vetas, se hallaban exhaustas casi en toda la integridad. El laboreo de la colonia alcanzó los veneros y criaderos en las quebradas, cerros y aventaderos, y logró llegar al oro en peñas en las riberas y cauces de los ríos, a profundidades hasta de quince pies.

Los mineros de hoy –que disfrutaban de posibilidades de todo orden y que no obstante eso se sienten rechazados o suspendidos a cada momento por dificultades y contratiempos- juzgan fantástica e inconcebible, digna de encuadrar en la más brillante de las mitologías, la tarea de aquellos empresarios coloniales y de los primeros tiempos de la república, que, sin vías de comunicación, usando los caminos del indio, sin lugares cercanos de aprovisionamiento, con herramientas de un rudimentarismo primitivo, desafiando la inclemencia de todos los climas y soportando, sin remedio alguno, las más penosas enfermedades tropicales, explotaron todo lo que existía en estas regiones al alcance de su brazo. Sorprende, en verdad, que los expedicionarios de la época presente que aventuran sus investigaciones y descubrimientos en remotas tierras, a donde no conducen todavía los caminos del estado, en selvas vírgenes, encuentren los rastros y vestigios de las explotaciones de esos hombres antiguos. Atestiguan también esa increíble labor, los cargueros y labrados que se hallan en la márgenes de casi todas las corrientes de Antioquia y el Chocó, grandes y pequeñas, cercanas y distantes.

Digo, pues, que a los primeros hombres de nuestra república les vino en suerte la mayor suma de penalidades y virtudes. Los que se decían patronos o empresarios, trabajaron hombro con hombro con sus peones; hermanaron con la pobreza abnegadamente, y no hubo esfuerzo humano que ello no lo hicieran. No importaba que fuera poco el oro en las corrientes pequeñas, con tal de que sus cauces les diesen tonga. Persiguieron el aventadero en zonas empobrecidas, relabrarón en muchas partes. Sin recursos para allegar provisiones, dividieron en dos sus actividades, mitad mineros y mitad agricultores: cuando el invierno impedía sus minerías, cultivaban la tierras en las estribaciones de la cordillera próxima, y por los veranos bajaban otra vez a buscar el “amarillo”, con sus almocrafes, pala, parihuelas y bateas. Mazamorreros, baharequeros, y tongueros en las vegas; parejas, aguadores, acequeros y molineros en las cuchillas.

La agricultura fue surgiendo a la vera, como tarea complementaria, no precisamente como ramo explotable por separado, sino más bien como medio suplementario de subsistencia, al que acudían los mineros cuando carecían e recursos suficientes para proveerse de todo lo necesario en los mercados próximos.

Si sorprendemos imaginativamente el trabajo en los filones y apreciamos el primitivismo de esas labores, tenemos que confesar que fue cosa de milagro el que hubiese podido conservarse y sobrevivir la industria en tan precarias condiciones: trituran el cuarzo a mano, en piedras de moler, y cuando es muy duro el material se valen de pilones con palancas que denominan “cimbras”. Como carecen del taladro, queman con leñas los frentes del socavón y luego les arrojan agua fría para que revienten la roca dejando hendiduras por dónde meter palos y utensilios que, alzaprímado, desmoronan y extraen. En otros lugares, le ponen agua, por encima, al cerro, para batirlo; y cuando se impregna, afloja y rueda, recogen en la cañada el mineral suelto, sorteando en todos los momentos el peligro del derrumbe imprevisto o de la sorpresiva inundación del lodo que aprisiona y ata. Si las bombas de agua no alcanzan a achicar las aguas del apique, o si buscan el oro en los remansos del río, entonces comienza el buceo a nariz tapada: zabullen a tres y cuatro metros de profundidad, llevando consigo el cajoncillo y los almocafres; contienen la respiración mientras en el fondo arrancan con desesperado afán el mineral de peña; llenan al fin y salen a la postre con su carga. A cada uno se le recibe por los compañeros en medio de risas, celebrando todo el valor con que esquivó el peligro, o el poder de sus pulmones. Las apuestas se cruzan, y resulta que aquella lucha diaria con la muerte, se convierte en alegre y engreída contienda. Pero no son menos guapos y atrevidos los del organal. Efe Gómez nos describe lo que es ello por boca de uno de sus personajes: “...Son pedrones sueltos, redondeados, grandísimos.. amontonados cuando el diluvio; pero qué pedrones! Como catedrales! Como Cerros! Y qué montones...! Por entre las junturas de las piedras, íbamos arrastrándonos desnudos, de barriga, como culebras, detrás de la cinta que era un canal angosto. Legamos a un punto en que no cabíamos. Ni untándonos de sebo el cuerpo pasaba por aquellas estrechuras. Manuel dio con una gatera por donde le pasaba la cabeza. Y él, que era el más menudo, pasó, sobándose la espalda y la barriga”.

Cómo no reconocer, señores, que fue aquella una época colmada de heroísmo. Cómo negar que la industria minera formó una raza fuerte y temeraria. Cómo desconocer que esa locura colectiva de amor y dolor de esperanzas y reveses, de lucha ingente contra los elementos y de ardoroso impulso personal, engendrara el espíritu de una gente atrevida, altiva y emprendedora? Y cómo olvidar que fue en sus moldes en donde se fundieron esas figuras humanas de aristas fuertes y levantado relieve que forjaron después, con esfuerzo tesonero y empecinado, este rugoso territorio, dándole significación propia en toda clase de actividades, y que llevaron más tarde a campos lejanos, en mayor escala feraces y propicios, el esfuerzo fecundo de sus brazos conquistadores?

Ya que no es posible suponer en buena lógica que en semejantes condiciones de pobreza y de escasez de elementos de trabajo pudiera mantenerse viva y excitada la minería, en lugar de resignarse al abandono, tenemos que indagar razones y motivos que expliquen ese aparente contrasentido.

En primer término, el ambiente de libertad animó corazones y mentes y creó una fuerza incontenible de trabajo. Fortalecido en todos los pechos el instinto de la propiedad y adquirido el convencimiento de que gozaría ella de protección y garantías, el anhelo de tenerla y disfrutarla fue causa y motivo de perseverantes labores.

En segundo lugar, no existía a la sazón otra industria o trabajo que diera esperanzas de redención económica, o que pudiera asegurar, para el fin, un bienestar independiente y tranquilo. Sólo el álea minera curaba esas ansiedades; sólo el halago de encontrar en un momento dado una fuerte concentración de riquezas, sostenía el fervor de aquellos hombres. La agricultura y la ganadería tenían mercados muy limitados y valor muy escasos sus productos. El comercio se hallaba sólo al alcance de capitales considerables de que muy pocos disponían. De modo que el vaivén mismo de la suerte estimulaba apasionadamente a los mineros, tan pronto ricos y acomodados, altivos y desdeñosos, tan pronto pobrísimos y cariacontecidos. La emoción del juego y el embrujo del azar empecinaron sus impulsos hasta la temeridad más desconcertante.

El gobierno nacional y también el de la provincia se mostraron desde el principio grandemente interesados en la marcha de la industria. La estimulaban en todas las formas posibles dentro de sus insignificantes presupuestos; alentaban a los mineros y convocaban a nacionalidades y extranjeros para que desarrollasen actividades en todos los órdenes de la producción, ofreciéndoles amplias oportunidades y protección segura.

El libertador, en su célebre decreto de 6 de agosto de 1813, decía: “Que se incite de nuevo a los extranjeros de cualquier nación y profesión para que vengan a establecerse a estas provincias, bajo la inmediata protección del gobierno, que ofrece dispensarla abierta y francamente; en la segura inteligencia de que la feracidad de nuestro suelo, sus varias y preciosas producciones, la benignidad de nuestro clima y un régimen prudente de administración que garantice la seguridad individual y el sagrado derecho de propiedad, debe proporcionarles todas las ventajas y utilidades que podrían desear en el país...”

El doctor Francisco Antonio Zea, en manifiesto dirigido al congreso de Angostura, se expresaba de este modo: “...Nuestros puertos se abren a todas las naciones; nuestro territorio, entredicho por más de tres siglos a todos los pueblos, admite a todos los hombres, como amigos o como ciudadanos, como traficantes o como propietarios.... Qué le importa al estado que el propietario de una vasta plantación, de un gran hato, de una mina rica, sea ciudadano de París, de Londres, de Viena o de Petersburgo? Lo que le importa es el buen cultivo, el beneficio bien entendido, la

explotación acertada, la multiplicación de toda clase de productos; lo que le importa es el movimiento activo de la agricultura y de la minería, del comercio y de la industria, del talento y de las luces aplicadas a la naturaleza, que en un país tan nuevo y tan favorecido del cielo ofrecerán cada día nuevas riquezas a la nación y nuevos bienes al género humano...”

La legislación reguladora de los asuntos de minería se inspiraba en un criterio de franca protección a la industria y a los que se dedicaran a ella; puede decirse que era de excepción y privilegio. Sus normas, sencillas, casi paternas, fueron concebidas con gran sabiduría, para un estado industrial naciente, para un pueblo pobre y para una región despoblada y desprovista. Quienquiera que lea detenidamente las ordenanzas de minería de Nueva España, adoptadas por el Libertador, según decreto expedido en Quito el 24 de octubre de 1829, llegará al convencimiento de que es uno de los monumentos jurídicos más grandes de la España colonizadora y ejemplo vivo y palpitante de legislaciones, porque traducen ellas, con precisión y esmero, las circunstancias que vive la industria para la cual se legisla; porque consultan las costumbres y las reglamentan, sin tratar de modificarlas radicalmente contrariando las inclinaciones del pueblo; porque preveen las necesidades propias y se inspiran en las prácticas y sistemas ordinarios y corrientes, sin tratar de implantar novedades, ni de adoptar criterios extraños o fórmulas ajenas y desconocidas. Es lástima que las dimensiones de este trabajo no me permitan la discriminación y el acotamiento de algunas, siquiera, de sus disposiciones. Es lástima que no podamos detener estudio sobre su estructura general y sobre el concatenamiento de sus preceptos.

Nuestra ley actual de minas, que recibió inspiración general de esas ordenanzas, falló lamentablemente o extravió los caminos de la conveniencia social, cada vez que se apartó de los principios fundamentales que ellas instituyeron. Veamos algo. Dicen ellas:

“Las minas son propiedades de mi Real Corona, así por naturaleza y origen, como por su reunión dispuesta en la ley... Sin separarlas de mi Real Patrimonio, las concedo a mis vasallos en propiedad y posesión, de tal manera que puedan venderlas, permutarlas, arrendarlas, donarlas, dejarlas en testamento por herencia o manda, o de cualquier otra manera enajenar el derecho que en ellas les pertenezca en los mismos términos que lo poseen, y en personas que puedan adquirirlo... Esta concesión se entiende bajo de dos obligaciones: la primera, que hayan de contribuir a mi Real Hacienda con la parte de metales señalada; y la segunda, que han de labrar y disfrutar las mismas cumpliendo lo prevenido en estas ordenanzas, de tal suerte que se entiendan perdidas siempre que se falte al cumplimiento de aquellas en que así se previniere, y puedan concedérsele a otro cualquiera que por este título los denunciare”.

La idea de conservar el dominio eminente del estado, creando al propio tiempo, dentro de ese concepto, una propiedad privada sui géneris, con todos sus atributos civiles pero siempre con la obligación de pagar impuestos y de mantenerla o conservarla por el trabajo, como condición esencial, encarna una de las mayores conquistas jurídicas que erradamente se le atribuyen al mundo moderno. Esa bella concepción legal tiende, racionalizando la propiedad, a intervenirla en forma que beneficie a todos, haciéndola cumplir una función social sin despojar a quien la goza de lo que por sano derecho le corresponde. Sólo de esta manera puede quebrantarse el egoísmo que inspira el dominio en el concepto clásico, que fomentó abusos a todo lo largo de numerosos siglos; que creó clases favorecidas, estériles para el trabajo, pero explotadoras, no obstante, de las demás que amamantó al señor feudal, al cacique y al oligarca; que hizo del heredero-inútil y ocioso-dueño absoluto e irrevocable de tierras inmensas y concesiones fantástica que no se trabajan ni producen, y que ni siquiera conoce; y que sustrajo de la cooperación económica del estado y de la vida que pertenece a todos los asociados, fuentes inmensas de riquezas, que permanecen dormidas como lagos estancados. Pues ese concepto, que se reputa nuevo, fue llevado a cánones escritos en las ordenanzas de minería de Nueva España, hace ya cerca de dos siglos.

En Antioquia, desde 1864, y, más concretamente, desde 1867, se abandonó ese criterio de profundo contenido jurídico, a cambio de un minúsculo aprovechamiento fiscal. Porque se permitió la conservación de esa propiedad otorgada por el Estado, sólo mediante el pago anual de un pequeño impuesto, suprimiéndose la obligación de trabajarla. Más aún, se abrió campo para redimir o asegurar a perpetuidad el dominio en esas condiciones, únicamente mediante el pago anticipado de varios anualidades. De aquí provino el absurdo abominable e insensato, desde el punto de vista de los grandes intereses sociales, del acaparamiento injustificado de extensas posesiones auríferas que sus dueños no elaboran, ni permiten trabajar, que otros nacionales no pueden adquirir, y que el estado y las conveniencias generales del país no pueden recuperar. El gobierno del doctor Olaya Herrera apreció las proporciones incalculables del mal y restauró el principio jurídico abandonado. Desgraciadamente ya era tarde.

Como remedio, tratándose de minas amparadas a perpetuidad que no se halen en laboreo, apenas sí podrá estudiarse el camino de la expropiación, por petición de quien las pretenda y ofrezca trabajarlas, tomándose como valor de ellas, para el reembolso correspondiente, a cargo de dicho peticionario, el que sus dueños pagaron en vía de conservar esa propiedad cuya adjudicación no correspondió a los objetivos por los cuales o para los cuales fue otorgada; o aplicando cualquier otro medio equitativo que tienda a fijar el monto de la indemnización, teniendo en

cuenta la imposibilidad absoluta para definirle precio comercial a minerales en ese estado, ya que por permanecer inexplorados son desconocidos su potencialidad y riqueza probables.

La legislación española conservó, sin excepción alguna, e dominio del subsuelo, en todo lo referente a minas de metales, “ya fuesen metales perfectos o medios minerales de toda clase, fósiles en general, bitúmenes o jugos de la tierra”, para permitir su explotación o laboreo a la iniciativa particular o privada, mediante el pago de impuestos y bajo condición de trabajo real y efectivo.

Nuestra legislación incurrió en grave y trascendental error al consagrar diferenciaciones ente las minas, para el efecto de asignarlas a distintos patrimonios. En la época federal, la nación reservó para sí las de esmeraldas y al gema, y concedió a las soberanías seccionales todas las demás de cualquier clase que fuesen. Estas soberanías incorporaron a su dominio algunas de ellas y declararon las restantes de propiedad del dueño del sueño. Abandonado, sin provecho alguno para nadie, el criterio básico de la legislación española, sobrevino la anarquía con perjuicio evidente para la nación, para los industriales mineros y para la economía general. Verificado el regreso político de 1886, hacia la reconstitución en forma unitaria, y hecha la adopción, para todo el país, de las leyes mineras de Antioquia, quedaron de propiedad nacional las de oro, plata, platino, cobre las de piedras preciosas, las de esmeraldas especialmente, y las de sal gema, así como también todas las demás de cualquier clase que sean que se hallen en tierras baldías o en las adjudicadas como tales con posterioridad al año de 1873. y quedaron de propiedad privada, esto es, de los dueños del suelo, por accesión, las últimamente mencionadas que se encuentran en tierras que fueron adjudicadas como baldíos con anterioridad al mencionado año de 1873.

En gravísimo error, digo, tan grande como trascendental y pernicioso, repito, incidió el legislador colombiano al apartarse de las normas fundamentales de la concepción jurídica española. Largos, complicados y cuantiosos litigios, a causa de intereses privados en contraposición con los del Estado, fue la consecuencia de tan desastroso apartamiento, sobre todo en materia de petróleos.

Todavía serán peores los resultados de ese funesto antecedente legal en el futuro, cuando el país, por fuerza e impulso de su creciente actividad económica y desarrollo industrial, proceda, por conveniencia o por necesidad, a la explotación de muchos otros metales y sustancias minerales, cuyas perspectivas de comercio son aún más halagüeñas que las del oro mismo. Estamos ciertos de las enormes riquezas que encierra nuestro subsuelo en asbesto, bauxita, manganeso, mica, zinc, cobre y cinabrio, para no citar más, pero sabemos poco, o nada mejor dicho, acerca de la

técnica de su tratamiento y de su aprovechamiento económico, justamente porque las circunstancias que hemos vivido hasta ahora no han determinado su descubrimiento y elaboración. Pero a la luz de la tragedia que sufren los países del mundo europeo y de la violencia con que esa tragedia se refleja en las Américas, se nos acerca la convicción de que ya muy pronto surgirá en diversos campos y oportunidades, una ola incontenible de progreso por esos extensos flancos de la industria. Por lo mismo, no perdurará, dentro de poco, el criterio estrechísimo, casi infantil, con que hasta el presente hemos pensado y juzgado acerca de lo que es minería, concretándolo al oro, la plata y el platino, únicamente.

La reserva integral que decretó la corona de España no tuvo por objeto la explotación o el laboreo por cuenta de ella. Si con esa reserva se robustecía el peculio del estado, para beneficio fiscal, en cambio nunca faltó el ánimo expresado y la preocupación constante en el sentido de no coartar la libertad individual en lo atañadero al laboreo, sino, más bien, en el de atraer el interés privado ofreciéndole facilidades y garantías, atendiendo de este modo al fomento de la riqueza pública como necesidad primaria.

Nuestra legislación, también en ese punto, se alejó del sentido general de la doctrina española, lo que acusa grave error es mi concepto. La explotación por cuenta del estado, de las minas de esmeraldas, no demuestra en sus resultados beneficios tan grandes que no estuviesen hoy compensados ampliamente, si la iniciativa particular hubiera manejado aquellos intereses, mediante un régimen distinto, que, aunque previsor y experto, se hubiera concretado a establecer el debido control de los trabajos y el monto justo de las regalías.

Nuestra legislación reservó también zonas auríferas de oro y plata, para explotarlas por medio de contratos; y si se hiciera un balance estricto, nos comprobaría él que son mayores los gastos, por inversiones y perjuicios, que los recaudos logrados por el tesoro nacional. Y esto sin tomar en cuenta que dentro de los linderos de la reserva pueden encontrarse muchos filones y yacimientos importantes, aún no descubiertos, y que no podrán explotarse jamás, mientras perdure la perniciosa vigencia de esos contratos que sólo a una parte mínima de la extensión alinderada atienden efectivamente.

Nuestra legislación llevó a reserva los tesoros aluviales que se encuentran en los cauces y riberas de los ríos navegables, para explotarlos por el sistema de concesiones especiales, sustrayéndolos de la reglamentación general de código de minas. Pero esta medida del legislador colombiano le creó a la nación un ambiente litigioso en todas partes; despertó el espíritu de la especulación comercial en torno a esos tesoros, pues no fueron ya los mineros quienes tomaron interés directo en adquirir las concesiones, sino los intermediarios o negociantes con ellas; los unos, para

derivar provecho de los bienes del estado; y los otros, para sorprender al trabajador minero, cobrándole regalías de intermediarios, recargado de esta manera la explotación y perjudicando, por consiguiente, a la vez, los intereses de la nación y los de la industria.

Finalmente, ese sistema de las concesiones excluyó o ahuyentó a dos de los factores humanos que más beneficio le han producido a la minería: en primer lugar, al minero de pocas capacidades económicas, que comienza por obtener las minas, haciendo uso de las facilidades que le depara el código de la materia, y que acaba explotándolas, buscándose compañeros de labor al amparo de esa camaradería casi fraternal que la ley nombra “sociedades ordinarias”, en donde predomina el esfuerzo personal de los cooperados, y en donde el capital se suministra poco a poco, a medida de las necesidades. Y en segundo lugar, al minero que no tiene confianza para llegar hasta las zonas altas del gobierno, en vía de contratar, porque cree que nada alcanza sin influencias ni conexiones que lo presentan y acrediten, o que, aún llegando, le tiene miedo a las obligaciones contractuales con el gobierno, generalmente más exigentes que las del código mismo, y expuestos a veleidosidades políticas u oficiales, o a una competencia más fuerte, más inteligente o más hábil, o mejor conocida y apreciada, que en un momento dado busque o quiera, por cualquier motivo, una caducidad administrativa.

Por vía de estímulo y recompensa, las aludidas ordenanzas establecieron mercedes y privilegios de diversa índole, pues aparte de declarar noble la profesión de minería y de conferir honores especiales a los mineros ancianos y a los que ocupasen puesto relevante en la industria, consagraron a favor de quienes a ella se dedicaban un patrimonio no embargable; eximieron a sus hijos del servicio militar; crearon prelación en su provecho en cuanto al reparto de tierras y uso de montes y ejidos; instituyeron una curatela especial para cuidar de sus bienes, y dispusieron que gozasen de preferencia en la provisión de los puestos públicos que pudiesen desempeñar.

Por otra parte, esas ordenanzas instituyeron formas especiales de trabajo, crearon interventorías y nombraron expertos visitadores, todo ello para enseñanza y provecho de los mineros, para mayor rendimiento y beneficio del laboreo, y para evitar que se dañasen, por ignorancia o descuido, los minerales, y también para seguridad de operarios y trabajadores.

Esas ordenanzas crearon instituciones encargadas de convenir con los patrones o empresarios el monto de los salarios, según las circunstancias de lugar, de tiempo, de costo de la vida, y según las condiciones especiales del trabajo mismo. Y sancionaron con penas gravosas a quienes mermaran ese salario o lo afectaran en cualquier forma,

como solucionándolo en efectos, vales o mercaderías. Sobre este particular, abrieron campo dichas ordenanzas a las justas revisiones del salario y de los contratos de tarea, si de hecho empeoraban las circunstancias tenidas en cuenta por el trabajador o contratista al celebrar el convenio. Y finalmente, estatuyeron normas precisas, en lo tocante a higiene, sanidad y salubridad, bajo severísimas penas. Nuestras cacareadas leyes sociales no han ido tan lejos en muchos puntos.

La institución jurídica de las sociedades ordinarias, que es de una sencillez elemental y admirable, en su constitución y procedimiento, fue reglamentada en esas ordenanzas con extraordinaria precisión y sabiduría; y tan valiosa fue esta labor jurídica para el fomento de la minería, que aún en la época actual, son esas sociedades las más adecuadas para la explotación en compañía, aún tratándose de empresas importantes, no sólo porque suprimen tropiezos, formalidades y requisitos que a nada conducen, sino porque mantienen nítido el espíritu de compañerismo, permitiendo que dentro de sus estatutos quepan todas las modalidades que los asociados reputen convenientes y necesarias para su negocio, considerado singularmente. Las disposiciones vigentes hoy sobre sociedades ordinarias, requieren una enmienda sustancial que salve el derecho de las minorías; defensa que se hace precisa por haberse abandonado desgraciadamente el principio sentado al respecto por las ordenanzas españolas. Para la enmienda bastaría tan sólo con restablecer los artículos 6 y 7 del título segundo de ellas, haciendo mención a las autoridades que paralelamente correspondan en nuestro régimen.

De manera, pues, señores, que la supervivencia de la industria, a pesar de los innumerables males que la aquejaban de que atrás hice mérito, se debió, en gran parte, a los factores sociales y jurídicos que acabo de referir. Y en cuanto a la marcha ascendente de ella, desde la mitad del siglo pasado hasta el momento en que vivimos, si quereos explicárnosla, es preciso hacer mención, aunque sea somera y compendiada, de los sucesos que la influyeron decisivamente.

Pudiera decirse, sin temor de equivocación, que fue en ese período cuando empezó la cooperación de la mecánica, en escasa medida en un principio, amplia y eficaz por los años de la última década del siglo XIX, e intensa y poderosa en lo que va corrido del presente.

Fue el inglés Tyrrel Moore el que construyó los primeros molinos de piones y las mesas de arrastre y concentradores complementarios. Este prodigioso evento obró de tal manera en el adelanto industrial, que destruyó casi por completo el pesimismo con que se había juzgado de la suerte de la minería, hacia mediados del siglo XIX. La

primera máquina de vapor se estableció en 1852. Vinieron luego los molinos californianos en 1890, y los de bolas a principios de esta centuria. En una palabra, los equipos modernos de explotación para el laboreo de filones, fueron emplazados en el país. Para dar una idea de conjunto acerca de la importancia de esa contribución mecánica, basta decir que actualmente están funcionando en nuestro departamento alrededor de 750 molinos, los cuales muelen o trituran dos mil toneladas por día.

Sin el aprovechamiento de esas nuevas fuerzas habría sido imposible la explotación comercial de muchas minas, casi todas las que el laboreo colonial abandonó por manifiesta pobreza, que fueron justamente las que quedaron para nuestra minería nacional.

A ello pueden agregarse también los pacientes estudios y la ingente labor de los metalurgistas en laboratorio de ensaye y fundición, y en plantas de tratamientos diversos, experimentales, en Marmato, en El Zancudo y en otras varias regiones.

En lo concerniente a los oros corridos o minerales de aluvión, los hermanos Gouzy trajeron en 1880 los monitores, y Mr. Franklin White, en 1887, montó la primera draga en el Nechí. El señor John T. O'Brien inició el laboreo con elevadores hidráulicos en los comienzos del siglo actual. Willis Mc. Guire y Carlos Salazar del Camino verificaron las primeras explotaciones con bombas centrífugas accionadas con fuerza eléctrica, hace alrededor de diez doce años. Manuel Johnson montó la primera drag-line en el Nus hace poco tiempo.

De manera, pues, que con el auxilio de todos esos elementos mecánicos, la producción colombiana alcanzó índices verdaderamente halagadores. En el año de 1940 fue de 631.928 onzas de oro puro, cuyo valor en moneda colombiana fue de \$38.705.590. de este resultado le corresponde a Antioquia el sesenta por ciento, es decir, alrededor \$24.000.000.

El segundo factor, digno de consideración, es el relativo a la cooperación extranjera, pues aparte de que importó la técnica y enseñó prácticas y sistemas de gran utilidad y conveniencia, arraigó en nuestra tierra verdaderos ejemplares de trabajo y de costumbres sanas y honorables. No coordina con nuestros propósitos citar nombres o familias pero quien quiera tomar mayor conocimiento sobre ese particular, bien puede leer el brillante escalafón que guarda la Asociación Colombiana de Mineros de ese aporte humano, tan valioso para la industria como para la sociedad.

De no menos importancia y de inapreciables consecuencias beneficiosas es el nuevo espíritu que ha venido insinuándose e inspirando los negocios de minería. Ya se estudian las minas seriamente antes de proceder a su montaje y explotación. A medida que se obtiene un mayor número de probabilidades de buen éxito, como base de empresa, va desapareciendo el criterio antiguo, tan pernicioso como absurdo, de confiarse a la suerte o a las informaciones sin respaldo de viejos mineros ilusos, supersticiosos e ignorantes en general. Esta circunstancia le ha ido imprimiendo a la industria rumbos nuevos de carácter comercial y dándole sensación de estabilidad y firmeza.

No puede echarse en olvido, al examinar los factores que venimos estudiando, el ambiente de paz de que hemos disfrutado hace ya cerca de cuarenta años. Hay que pensar en las perturbaciones sufridas a cada paso por la industria durante el siglo pasado, para estimar en lo justo el valor inmenso y el poderoso influjo de la tranquilidad social como factor económico.

Por último, la obra llevada a cabo por la Asociación colombiana de Mineros, fundada en 1932, ha determinado una época nueva por la acuciosidad y el esmero con que asiste los más altos intereses de la industria; por la amplitud y eficacia con que ayuda a los mineros, suministrándoles información y consejo; por la colaboración técnica y científica que les ofrece en todos los momentos y lugares, sin otra preocupación que la del fomento mismo de la minería; y por la divulgación constante de los sistemas modernos del laboreo, de los conocimientos útiles y de los modos prácticos. En los progresos logrados en los últimos años, corresponde a esa Asociación, sin duda alguna, la mayor parte; si alcanzamos una brillante culminación, como lo esperamos, fruto será de sus afanes y de su tesonera contribución en todos los conceptos.

Eso fue, y esto es, señores, a brocha gorda, la minería en Antioquia. Si la paz-que es cifra y signo del bienestar del pueblo y venero inagotable de la riqueza pública-continúa presidiendo los destinos del país y estimulando la vitalidad creadora de nuestra democracia, bien puede decirse que apenas comienza esa industria y que son vasta e incalculables sus perspectivas. En lo económico y fiscal requiere algunas pocas normas legales, para que no se ahoguen, por mala comprensión de los verdaderos intereses del estado, las iniciativas de descubrimiento y trabajo que surjan confiadamente; y para que no se hostilice el capital nacional o extranjero que a ellas se dedique. Normas esas que persigan estos altos fines:

JUSTICIA, en cuanto a la tributación que le corresponde, sin olvidar que son muy diversas las incertidumbres que la acechan; que está sometida inevitablemente a contingencias imprevisibles; que son singularísimas las características de la labor que impone; y que sus equipos sufren desgaste extraordinario y exigen reposición permanente.

ESTABILIDAD, en cuanto a las disposiciones que se adopten, porque los cambios inusitados alteran sustancialmente las bases de financiación y ocasionan la ruina de las empresas, pues sus productos están sujetos a enajenación forzosa al gobierno y su precio es fijo y estandarizado, no pudiendo, por lo mismo, sus empresarios, ni demorar ventas, ni modificar valores, como suelen proceder los de las otras industrias para evitar desastres o aliviar quebrantos;

SEGURIDAD para la propiedad, como esencia misma de la vida industrial. Y en vía de obtenerla, adoptar modificaciones en la legislación, muy pocas en verdad, que tiendan, solamente, a consagrar títulos indiscutibles en el porvenir y a poner en acuerdo y armonía las leyes del año de 1867, que nos rigen en general, con las presentes necesidades industriales mediante sana apreciación de los sistemas modernos de laboreo;

APOYO Y FOMENTO de las empresas en grande, a fin de evitar que los extensos yacimientos auríferos de la nación, de escaso tenor de riqueza, necesiten por fuerza de capitales extranjeros, deficiente como es actualmente el colombiano. Y para tales efectos, hacer lo que mandaban las ordenanzas de minería de Nueva España hace ya cerca de doscientos años: crear un fondo o banco de minas, y alimentarlo con parte de los impuestos que ellas mismas le rinden copiosamente a la República;

REPARACIÓN TÉCNICA: Colombia requiere indispensablemente formar un personal experto, o procurar que se forme, para que afronte las necesidades industriales en el porvenir. Los aluviones se agotarán pronto, lo mismo que las vetas en sus afloramientos de fácil tratamiento y laboreo. Se presentará, pues, una minería más grande, más valiosa, más estable y segura, delante de las fuentes primarias, pero más difícil y compleja. No bastará entonces el auxilio de las máquinas; necesitaremos de la ciencia. Será la etapa metalúrgica; y, finalmente

INFUNDIR FE, inspirándola en las leyes, animándola en los documentos oficiales. Los hombres necesitan de la fé para vivir; también la requieren en sus obras. Los países que tienen fe en sus destinos, se hallan preparados para la prosperidad. No habrá industria fecunda si no se tiene fé en ella. Fe creadora, fé estimulante, fé patriótica. FE!

Octubre de 1941.

PRESIDENTES ANTIOQUEÑOS

ABEL GARCIA VALENCIA

INICIAL

En homenaje a una ciudad ínclita se viene cumpliendo este ciclo de conferencias memorables, entre las cuales la mía apenas sirve de engaste y guarnición, para que las otras, como piedras de un oriente purísimo, brillen y resalten espléndidas. Todos los aspectos soberbios de la vida antioqueña, todas las peripecias y las transformaciones de su historia, todos los progresos alcanzados al cabo de estas cuatro centurias, todas las glorias de sus hombres, todos los sangrientos episodios de épocas que parece van feneciendo, todas las conquistas de la cultura, todas las ansias, los avances, las caídas y recaídas, los trances amargos y los trances alegres, todas las pequeñas grandes cosas que iluminan o entenebrecen las crónicas de la tierra, todas las dulces evocaciones de estos hogares nuestros, paradigma clásico de los hogares perfectos, todo en esta serie de conferencias lo hemos revivido, en acto supremo de exaltación a la ciudad antigua que ahora veneramos, a la ciudad de Antioquia, signo, cifra, compendio, síntesis y emblema de la raza, magna expresión de nuestro pueblo, fuente de nuestro existir, causa de nuestro nombre, molde eterno de una prosapia admiranda, madre milagrosa que, como aquellas mujeres celebérrimas, de su matriz inagotable extraen los hijos, y la maternidad las vuelve más pródigas y fuertes.

Estamos preparando los espíritus, templando cerebros y corazones para el acontecimiento fausto. Por eso llega de todos los confines de la patria, y aun de remotas y lejanas patrias, la vibración y el eco de esta efemérides antioqueña, que si en el aspecto exterior de las realizaciones materiales nada nos muestra para celebrarla, por la emanación cordial de su significado, sí reúne y confunde a todos los renuevos numerosos y vigoroso de la tribu diseminada y dispersa. Es que, nacidos los antioqueños en condiciones desfavorables de vida, por obra del duro suelo y del terreno quebrado y arisco, emigran y en apartados lugares plantan el nido y allí dilatan su progenie. Pero de esta calidad originaria surge, precisamente, uno de los más hermosos motivos de nuestra supervivencia. Obligados a

compensar y equilibrar las inclemencias de la naturaleza, nace de aquí la reacción, éste es el origen de nuestro poderoso ímpetu para libertarnos de las circunstancias adversas. Así el pueblo judía, forzado a vivir en condiciones funestas, de ese destino desgraciado saca su pujanza absorbente, y el impulso creador de su inteligencia. Por eso, tal perfidia aparente de la vida no ha de ser motivo de nuestras querellas. Pensemos, además, en que según el decir de autores magistrales, en los países montañosos, peñascosos y escarpados el ámbito es propicio a la libertad, y en cambio las grandes llanuras engendran totalitarios regimenes, en ellas fomentan la tiranía, el absolutismo y la servidumbre.

Pero esto que digo, y otras cosas que ahora diré, acerca de los influjos del medio, no autoriza a nadie para señalarme como afiliado y aferrado a la escuela materialista. En esta vislumbre fugaz, en este breve memento acerca de los presidentes antioqueños, por igual me atengo, siguiendo el cómodo precepto cartesiano, al equilibrado justo medio. Sucede que para juzgar a los hombres, en parte creo en la fuerza del ambiente con Marx, Taine y los primates del materialismo. A veces creo, como dijeron Carlyle y los románticos, que en la vida pesa el inmarcesible ejemplo de los grandes genios. Y en todas las ocasiones me inclino a creer en el imperio de lo espiritual y divino, con Pascal el filósofo de los pensamientos inefables.

Se sabe que no es cuantiosa como una letanía, pero si es preciosa la breve nómina de los presidentes antioqueños. Fueron ellos, Liborio Mejía, mancebo aureolado y epónimo, a quien su existencia corta de centella no le impidió ceñir la noble y doble excelencia del magistrado y del héroe; Juan de Dios Aranzazu, de historia un tanto ignorada u olvidada, pero factor esencial en el desenvolvimiento de Antioquia y de Colombia, cuya iconografía sólo nos revela su extraña estampa de gironcino impenetrable, sin que en un principio nos sea dado adivinar en ella los ardores de su alma; Carlos E. Restrepo, egregia encarnación del magistrado que buscó, anhelo imposible, la fusión y liquidación de las facciones políticas en un solo partido que fuera el de la república; Marco Fidel Suárez, eximio varón pluscuamperfecto, par de Cervantes en el habla hispana y en quien la democracia universal tiene un símbolo excelso. Y Pedro Nel Ospina, que si en Antioquia no hizo sentir sus tenues y débiles gemidos iniciales, más adelante expondré que por qué debemos tenerlo como uno de nuestros altísimos conterráneos, por la suprema acción que sobre su ser ejercieron las fuerzas telúricas. Son estos los preclaros, los ilustrísimos, los excelentísimos en verdad y por razón de su dignidad honorífica, los patricios, los insignes ciudadanos que, a través de un siglo largo de avatares y metamorfosis, resultaron hermanos en la historia, los personeros de Antioquia en la posición más benemérita, en la más encumbrada, en la grada superior, en la colina, en el altar donde oficiaran en nombre de Colombia.

Penetremos, ahora sí, en el rápido bosquejo de estas vidas espectables. Mas no pretendo, aquí, hilar un recuerdo inanimado de fechas y de nombres, sino esbozar estos rasgos, estas fisonomías, en forma que nos aproxime, que nos ponga en contacto con su propia conciencia, con su sér íntimo y con su más acrisolada y fina expresión psíquica.

LIBORIO MEJIA, UN MANCEBO DE EPOPEYA

Y es placentero y satisfactorio romper con Liborio Mejía esta serie de semblanzas, por las circunstancias accesorias concurrentes y concomitantes que a ese nombre se asocian. El fue, en efecto, profesor de filosofía en el instituto que dio origen a la Universidad de Antioquia, y como de este mismo establecimiento secular arrancan los homenajes que nos congregan aquí, y como, además, “Antioquia” se llamaba el batallón que había de llevar a nuestro prócer a la muerte y a la gloria, estos hechos, en concurso simpático, juntan y confunden los nombres de Liborio Mejía, de esta Universidad y de nuestra región, hombre y nombres de imperecedera memoria radiante.

Pocos apellidos de tan exacta factura racial como éste de Mejía, pues no obstante su procedencia hispana, se puede casi asegurar que o hay Mejías en Colombia cuyos directos progenitores no hayan salido de Antioquia. En la ciudad blasonada de Rionegro nació Liborio José Apolinar, en julio de 1792, y fueron sus padres don José Antonio Mejía y doña María Gutiérrez. Peninsulares de estirpe, estos Mejías trajeron a las breñas y los valles nuéstros los claros timbres de su raza, y en la genealogía de esta familia tropieza el rebuscador de la historia con varones varios de singular prestancia. No es preciso que la imaginación vuele demasiado para imaginarnos al niño Liborio Mejía en sus comienzos, entonando en su valle nativo el cuerpo y el ingenio, dando a conocer los rasgos de sus abuelos, denunciando en su estampa gentilísima la índole de abolengo. En esa dulce comarca apacible se perfiló su individualidad enérgica, allí se formó para la vida en la aspiración de saludables efluvios, y fue allí donde el contacto con la tierra maternal le infundió la traza y las facciones del antioqueño por esencia. Tan compenetrado e imbuído estaba, tan antioqueño fue, que para hacer más notoria su fisonomía racial hubo una vez en que Liborio Mejía, como para dar sarcásticamente la razón a quienes de positivistas nos reprochan, se hizo comerciante.

Y, situados ya dentro del ambiente, vale la pena que se insinúe, aproximadamente siquiera, cuál era el paisaje borroso penumbroso de esta provincia en aquellos tiempos melancólicos y suaves, como los atardeceres de las campiñas. Así enfoca nuestro gran coterráneo López de Mesa, esos días lejanos y de égloga: “Qué era Antioquia, la que hoy es madre fuerte de dos millones de ciudadanos con carácter peculiar, concepto propio de la vida, fonética especial y hasta rasgos fisonómicos sui géneris? En cuatro aldeas que se llamaban ingenuamente villas y ciudades y en

algunos ranchos que cuadraban una plazuela aún enmalezada, con el altivo nombre de pueblo, allá por los vericuetos y entrenudos de empinadas serranías vivían parca y morosamente cuarenta y seis mil habitantes, de los cuales unos cinco mil esclavos, algunos libertos y pocos indios. De los blancos quizá un treinta por ciento de origen vascongado, otro tanto de andaluces, luego castellanos, algunos catalanes, tres o cuatro familias portuguesas, y hasta una francesa que pronto habría de hacerse prestante. Población que cabría en el actual barrio de Chapinero de Bogotá, y que entonces vegetaba difícilmente en medio de una selva de cien mil kilómetros cuadrados, entre los ríos de la Magdalena y Atrato, en un suelo pobre para la agricultura y vertiginosamente abrupto. A los padres llevó allí el halago del oro, y a los hijos retuvo y retiene el recuerdo del hogar, porque a decir verdad estos fueron los primordiales aglutinantes de aquel núcleo de población, el más definido y resistente de la actual Colombia. De buena índole debieron de ser aquellos primitivos colonizadores, pues convivieron en tan grande alejamiento sin desmoralizarse, que sus crónicas no nos traen voces de crueldad ni fulgor de pasiones siniestras, antes bien, el recuerdo de que hasta el esclavo era ahí mirado con cristiana fraternidad, miembro del hogar que le protegía, sin sentirse abajado en el alma ni en el cuerpo, ya que aquélla se la garantizaba por igual que a su señor la fe común, y éste sudaba por parejo con el del amo en las fatigas de la mina y del barbecho. De ahí que al declararse la absoluta libertad de los esclavos en 1815, muchos la recibiesen con abundancia de lágrimas, creyendo que éllas les alejaría del alero nativo y del trato de sus señores”.

En este cuadro magistral se puede enmarcar la joven figura heroica de Liborio Mejía, y fue en este medio virgiliano donde el futuro grande hombre adquirió los contornos que lo destacan entre los personajes casi legendarios de Antioquia y de Colombia. Mas no es el intento mío detenerme en los accidentes de su vida, sino definirlo a él, lo mismo que a los demás presidentes antioqueños, como expresión cierta de su tierra, de esta tierra arriscada de cuyos hombres se puede decir que son “durum genus”, ente dura, como de los romanos antiguos decían Ciceron y Tito Livo. En trazos veloces diré de Mejía que cumplidos los quince años se dirigió a Bogotá; que en San Bartolomé cursó estudios al lado de Santander, de García Rovira y de Aranzazu; que hacia 1812 estuvo dedicado a operaciones mercantiles; que el año siguiente enseñaba filosofía en esta villa de Medellín; que luego acompañó al sabio Caldas en los trabajos de fortificación al sur de la provincia; que sentó plaza de voluntario en el batallón que el famoso “Fogoso” coronel José María Gutiérrez, organizaba para marchar al Cauca; que sucedió a su jefe en el comando del cuerpo de tropa; que en el combate del Palo, el batallón de Antioquia mandado por él, fue el más distinguido y valeroso; que en 1816 fue acordado vicepresidente de la república para entrar a ejercer inmediatamente el poder ejecutivo; que sólo contaba veinticuatro años entonces; que en la cuchilla del Tambo pasmó a todos por su actuación extraordinaria; que en el desesperado combate de la Plata fue hecho prisionero; que el 6 de septiembre de 1816 fue fusilado en Santafé; y que así culminó

esta vida admirable, que como una ráfaga alumbró el panorama desolado de su patria, y desapareció fugacísima, apagada por un cruel golpe de viento instantáneo.

Este mozo de epopeya, el más joven entre todos los presidentes colombianos, se manifestó como antioqueño terrícola por otra condición de su carácter indomable. Su heroísmo fue individual, como el de otros antioqueños, y si su valor personal no se ciñó estrictamente a los moldes de la disciplina militar, si su individualismo lo inhibía para ciertos movimientos colectivos, si su responsabilidad no quería compartirla con nadie, si por eso confirmó el concepto que nos señala a los antioqueños como soldados pésimos, porque cada uno se constituye en el personero de sus actos, sea bendita esa falta de disciplina, saludemos a estos antioqueños que no son gregarios, que dios nos conserve ese heroísmo solitario de Liborio Mejía en la Cuchilla del Tambo, de Atanasio Girardot en el Bárbula, de José María Córdoba en ayacucho, del doctor Rafael María Giraldo en Santa Bárbara de Cartago, y de Rafael Uribe Uribe en Peralonso.

Este fue Liborio Mejía, estudiante, mercadante, profesor de filosofía, traductor de un libro francés sobre estrategia militar, comandante en jefe de quien Sámano escribió, “no se puede negar que combatieron con despecho estos malvados”, hombre de confianza de Caldas, presidente de la república, doncel de sumas excelencias, mancebo casto que no tuvo amores, porque su deidad única fue la patria, y por servirla a ella conquistó vida inmortal, con su muerte.

ARANZAZU, EL APASIONADO AMADOR

Y he vuelto a mirar los raros rasgos de Juan de Dios Aranzazu esa su frente combada y amplísima, sus facciones diluídas y debilitadas, su mirada enfermiza un tanto vaga, y el conjunto indeciso e impreciso del prócer de La Ceja, cuya indumentaria y abundosas patillas reviven aquellos retratos de los tormentosos días de la Gironda. No he podido penetrar totalmente en el secreto de la vida enigmática de Aranzazu, hombre que no tuvo parecido entre sus contemporáneos. Empero, las gentes de hoy pueden interpretar mejor que las de un siglo las facetas de su vida disímil e inarmónica. Es que el nombre y los hechos públicos de Aranzazu, como el haz luminosísimo de un faro, se proyectan en las lejanías de la distancia y del tiempo, y el misterio de su ser permanece en las inconsistencias de la penumbra.

Nacido en La Ceja, en 1798, sus padres, don José María Aranzazu y doña María Antonia González, lo enviaron pronto a Bogotá, y hasta 1810 fue Bartolino eminente. Se dedicó al comercio y viajó por las Antillas, andariego y buscavida como antioqueño de buen tronco. Representó a su provincia en los congresos de la Gran Colombia, fue liberal moderado, redactó “La Miscelánea”, fue a la convención de Ocaña, y estuvo en comisión oficial por Venezuela,

buscando que se mantuviese la constitución de 1830. Por cerca de cuatro años fue gobernador de Antioquia, y puso los fundamentos firmes de la buena administración que aquí ha regido por largo tiempo. Fue partidario de Márquez, fue ministro de hacienda, y como presidente del consejo de estado se encargó del poder ejecutivo desde el 1º de julio hasta el 17 de octubre de 1841. En Bogotá murió, en abril de 1845, en edad todavía temprana y atormentado por dolencia agudísima que durante muchos años fatigó su existencia precaria.

Este es el diseño de Aranzazu que sirve de base para elaborar una imagen más detenida, cabal y completa de este compatriota benemérito. Experto verdadero en las artes del buen gobierno, ello no es extraño, en quien desde niño estuvo en contacto con la vida práctica. Fue también colonizador de extensas regiones, en lo que es hoy el departamento de Caldas, y en memoria de sus empeños una progresista población lleva su nombre. Enseñados los antioqueños desde la primera edad a valerse por sus recursos propios, a desempeñar los más rudos menesteres de la casa y del campo, a entenderse con el potro cerero y con becerros y toreros indómitos, a suplir al padre en sus ausencias, a manejar las más difíciles transacciones en el pueblo o en el cortijo agreste, así se explica, también, el sentido de responsabilidad que desde pequeños adquieren, y así se forma su conciencia individualista. Mas no era esto, precisamente, lo que de Aranzazu había de referir, pues he dado con datos originales que permiten dibujar la vera efigie de un gran amador, conocido apenas por algún episodio de atrayente colorido romántico. Es sabido que Aranzazu tuvo un amor exaltado por una dama gentilísima de la ciudad de Antioquia, y que de su nombre, Leocricia Pardo, compuso aquel anagrama célebre, grabado en la corteza de una ceiba que hasta hace poco se conservaba en las orillas del río Cauca, anagrama que así decía en la versión del enamorado violento: "Ardo por Cecilia". Era un amor tremendo, por una antioqueña de dulce nombre evocador y eufónico. "Si tienes una hija, dice uno de los libros sagrados de la India, ponle un nombre sonoro, que abunde en vocales y que sea suave para los labios del hombre". Pero estos dulces nombres de varias vocales, Leocricia o Cecilia, no fueron los únicos nombres de mujer que sobre Aranzazu ejercieron influjo mágico. Hojeando la correspondencia del doctor Rufino Cuervo, allí se encuentran, en numerosas páginas, noticias acerca de los apasionados transportes de Aranzazu, de su amorosa exaltación, de su perenne emoción femenina, de su ánimo arrebatado y propicio a rendir su corazón en los altares de la Mujer, símbolo inmovible y eterno. Eventualmente radicado en su provinciano refugio de Rionegro, allí se duele del limitado número de mujeres bellas y escribe: "Ni aun de mujeres se habla, porque este género es escaso, y todo lo que hay sobre el particular se conversa en media hora". En otra carta dice: "Creo darme una mala noticia con el casamiento de Maria Antonia. Te engañas. Lo celebro sinceramente. Yo ni podía ni quería llevarla al pie de los altares". En misiva posterior manifiesta, arrepentido un poco de ciertos excesos: "Nuestro corazón, encallecido en los vicios, no recibe fuertes impresiones de los encantos de la inocencia". Y esto escribe luego, como justificación de solería: "Quiero pertenecer a mí solo, perecer

todo entero, por más que digáis que cada célibe priva cada cien años a la sociedad e cincuenta y seis hijos”. Mas, enzarzado en las serias funciones del gobernante, así se dirige desde Medellín a su amigo el doctor Cuervo: “No es lo mismo, a fé, gobernar una provincia que charlar en la calle del comercio o hacer piruetas a las damas”. Más tarde, de nuevo en Bogotá, le seducen las murmuraciones sociales y las pequeñas intrigas de matrimonios desavenidos, y a esto dedica párrafos especiales en sus epístolas. A este propósito son interesantes, también, las cartas que se cruzó con el general Juan María Gómez, en las cuales las mujeres constituyen el tema, el leit motiv constante. Y eso que ya entonces padecía de la columna vertebral, y acosado por dolores terribles y lancinantes, a la vez que escribía misivas amenas dialogaba con sus amigos y colaboradores acerca de los negocios de la patria.

Así fue Aranzazu, hombre de acción y de visión, amoroso y doloroso caballero que merece lugar entre los más grandes colombianos, pues sirvió al país con tal desvelo que murió célibe, no pudo entregarse del todo a una mujer a la mujer que siempre inspiró los anhelos de su alma.

RETOZO PSICOLOGICO

Andando, andando, entre caídas y tropezones transcurrió el pasado siglo, calificado injustamente como el estúpido siglo XIX. Ya se vio cómo sólo dos antioqueños llegar entonces, casi por sorpresa y por tiempo brevísimo a la presidencia de la república. En este siglo en que estaos inicia Carlos E. Restrepo la corta pero luminosa teoría de los mandatarios salidos de nuestra tierra. De los anteriores he dado una idea apenas aproximada acerca de su psicosis, y ceñida, tenía qué ser así, a la psicología colectiva de entonces. Ahora, con mayores elementos de juicio, siendo los últimos mandatarios antioqueños más comprensibles y recientes, y estando en vigor nuevas teorías e hipótesis en relación y con la personalidad humana he de interpretar a los presidentes de ese siglo como tipos psicológicos. No se oculta a nadie la dificultad de este intento atrevido, si estas clasificaciones son contingentes, si sobre los tíos humanos no se tiene todavía un criterio exacto, si, como advierte Jung, este mismo ilustre profesor está convencido de que si tuviese otra psicología individual, describiría sus tipos de modo inverso y diverso. Por lo pronto, Jung establece dos tipos principales, el introvertido y el extrovertido, pero existen otros que mantienen el equilibrio entre aquél y éste, que del uno y el otro tienen algunas características y que corresponden a clasificaciones secundarias y accesorias. También Ostwald define dos tipos, el clásico y el romántico, que en términos generales equivalen al introvertido y el extravertido mencionados antes. Es la misma distinción del poeta suizo Carl Spitteler, que en Prometeo y Epimeteo encarna dos tipos, de los cuales se entrega al mundo Epimeteo, mientras Prometeo se interna en las reconditeces de su alma. Es aquella diferencia de personalidades que el cristianismo antiguo contempla en Tertuliano y Orígenes. Es la milenaria

controversia ente Platón y Aristóteles. Es lo que Heine, el poeta judío-alemán advertía: “Platón y Aristóteles! Hé aquí no sólo dos sistemas, sino dos naturalezas humanas distintas, que desde tiempos indeciblemente lejanos y bajo todos los hábitos imaginables se enfrentan más o menos hostilmente. Sobre todo desde la Edad Media, íntegra, y desde entonces hasta nuestros días, se ha mantenido la lucha. Siempre se trata de Platón y de Aristóteles, aunque sean otros los nombres que se mencionan. Naturalezas febriles místicas, platónicas, desentrañan, con reveladora virtud, las ideas cristianas y los símbolos inherentes a ellas, de los abismos de su espíritu. Naturalezas prácticas, ordenadoras, aristotélicas, construyen con estas ideas y estos símbolos un sistema firme, una dogmática y un culto”.

Entro ya, tras de este breve paréntesis, en el estudio psicológico de los presidentes antioqueños de este siglo, y desde ahora observo que lo hago con temor justificadísimo. Porque en el ritmo de todos los seres humanos son notorias la distensión y la contracción, en escala más o menos evidente. No existe, pues, el tipo psicológico puro, no hay quién disfrute en absoluto de uno de los mecanismos ya definidos, con atrofia total del otro. Por eso, digo que son indiscutibles y controvertibles las clasificaciones que en seguida determino prudentemente, y aseguro yo mismo que no estoy rigurosamente en lo cierto ni señalo a Carlos E. Restrepo, a Marco Fidel Suárez y a Pedro Nel Ospina, en su orden, como el intuitivo-extravertido, el introvertido y extravertido típicos.

CARLOS E. RESTREPO, SIMPATICA EXPRESION DEL INTUITIVO EXTRAVERTIDO

Carlos E. Restrepo, doctor honoris causa de esta Universidad de Antioquia y rector que fue de ella en sus días más álgidos, nació en Medellín en septiembre de 1867. Fue seminarista de pro, periodista ágil, profesor ilustrado, juez íntegro, librero erudito y general de la república. Ocupó la secretaría de gobierno de Antioquia, fue elegido representante a la cámara, acompañó a Olaya Herrera en el ministerio de gobierno, desempeñó la embajada de Colombia ante la Santa Sede, y dio lustre con su nombre, su preparación y su verbo a varias academias. En la presidencia de la república, para la cual fue elegido por una asamblea nacional, en 1910, impuso normas de probidad en la administración y ordenó el gobierno dentro de un decoro inmaculado. Los postulados republicanos, que dieron origen a su elección, fueron adoptados por él y constituyen hasta hoy el más noble y generoso de los esfuerzos hechos en Colombia por apaciguar los odios de secta. El glorioso presente de la paz, el uso y goce pleno de las garantías sociales, la vuelta al régimen del oro, la consolidación de las instituciones democráticas, son los principios que afirman el prestigio de Carlos E. Restrepo y le conquistan la gratitud de las generaciones posteriores. Ciertamente, sufrió dificultades y molestias que le impidieron asegurar su rumbo, pero las bases que sentó fueron tan firmes que sobre ellas pudieron, las administraciones sucesivas, imponer dictados que no son ni mucho menos estériles e infecundos.

Por cuanto en Carlos E. Restrepo coincidieron facultades múltiples, distintas y distantes, condiciones de introversión y de extraversión notorias, he vacilado antes de modelarlo dentro de un determinado tipo psicológico. Hubo en él tipos humanos diversos. El pensar, el sentir, el percibir y el intuir fueron funciones de su vida, pero ninguna de ellas predominó en él de modo habitual y persistente. Se inició como reflexivo, pero quizá los apuros económicos de sus primeros años le dieron matices de extraversión enérgica. Sus facultades intelectivas naturales, que en él fueron evidentes, a veces lo hacían reconcentrar en los abismos de su vida interior, y de allí como reacción sus frases geniales, manifestación extravertida, y de allí también las intuiciones que decoran su carrera como resplandores súbitos. Tuvo trazas, además, de perceptivo extravertido, pero ésta es una peculiaridad que, como la del sentimental, tampoco le cuadra. Mas ocurre que por accidentes del cuerpo o del espíritu, en los tipos humanos sobreviene a veces una mutación imprevista. Fue así como Tertuliano, el pensador, se convirtió en hombre de sentimiento, y así fue como Orígenes, mutilándose y prescindiendo del vínculo sensual que lo asociaba al mundo, llegó a ser un gran varón del pensamiento. Fueron justamente las peripecias, los estorbos, los incidentes afortunados y los infortunios, los factores que definieron al doctor Restrepo como intuitivo-extravertido dentro de la terminología del profesor Jung, hondísimo psicólogo.

Es preciso que me desentienda de aspectos menos interesantes de la personalidad de Carlos E. Restrepo, para seguir apenas los reflejos que ella tuvo en sus más bellos instantes. “El intuitivo tiene un fino sentido por lo latente preñado de futuro”, asevera Jung, y ésta fue una de las cualidades sobresalientes en nuestro héroe. “Jamás se acomoda a situaciones estables, de valor universalmente reconocido pero limitado”, y tal fue su actitud en frente de nuestros partidos políticos. “Donde subsista una posibilidad, allí se vincula el intuitivo con fuerza de destino”, y tal fue su actitud en frente de nuestros partidos políticos. “Donde subsista una posibilidad, allí se vincula el intuitivo con fuerza de destino”; y esa fue la posición del doctor Restrepo cuando se constituyó en el paladín de un partido incipiente. “Ni la razón ni el sentimiento lo detendrán, aunque contradiga sus convicciones anteriores”, y así procedió quien renegó de ideas por las cuales había luchado y que han sido las de los suyos, siempre. “Es el conductor natural de toda minoría prometedora”, y en esta condición de animador le conocieron sus contemporáneos. Empero, “abandona sin decirlo sus campos recién plantados y sale con las manos vacías”, y ésta fue su posición final de escepticismo ante los hombres. El intuitivo-extravertido se atiene a los objetos externos, presiente las posibilidades exteriores, y por eso nuestro altísimo paisano buscó el comercio, la política y la vida de empresa como terreno fecundo para la expresión de su índole.

Aspectos originales hay otros en la vida de Carlos E. Restrepo, que es sensible no ampliar aquí, por el carácter limitado y restringido de esta conferencia. En la Universidad de Antioquia, que regentó con brillo singularísimo, se recuerda su acción fecunda en lo material y su eficaz intervención en la dirección de los espíritus. Es Carlos E. Restrepo uno de los antioqueños que honran a Colombia, y de allí que su exaltación a la presidencia de la república hubiera sido un acto natural y voluntario de la patria. La banda tricolor tenía qué ceñirla, lógicamente, el hombre que en un momento dado fue la encarnación de los más vehementes deseos ciudadanos, y de ellos brotó, sin que urgieran plebiscitos falsos, como flor vivísima y espontánea.

MARCO FIDEL SUAREZ, O EL INTROVERTIDO EN BUSCA DE SU ALMA

Cansado, intimidado y mohino llego hasta el nombre de Marco Fidel Suárez, el primero entre los últimos. Y es incómoda la posición del escritor modesto cuando sube a estos sitios por azares benévolos. Y la desazón se multiplica y crece cuando la fortuna, o la desventura, lo hacen disertar al margen de la vida dolorosa y gloriosa de uno de los reyes de la prosa hispana, si ésta es una mediocre parla, si este sencillito glosador que os habla no es sino un pobre y mezquino iniciado en ese arte magnífico de ensartar vocábulos. De todas maneras puedo debo y quiero recordar al varon superiorísimo a quien mis jefes y copartidarios menosprecian. Porque después de Marco Fidel Suárez, estos jefecillos inverecundos que se ha dado mi partido sólo suscitan el desencanto y la nostalgia. Entre ellos y Suárez se extiende la distancia abismal que se dilata entre el grosero demagogo y el príncipe señero de la inteligencia.

En abril de 1855 vino al mundo en Bello, el Hatoviejo conocido en siglos anteriores por los aburreños, y en esos prados de Niquía y en las quebradas de la García triscó y travesó de niño. Humildísimo y paupérrimo hizo estudios en el seminario de Medellín, se marchó luego a Bogotá y fue en esa ciudad donde se hizo conocer, joven todavía ignorado y empleadillo de nómina, por un famoso análisis acerca de la obra de don Andrés Bello, que laureó la academia de la lengua. Corridos los años fue ministro encargado de diversos portafolios, pero fue en la cartera de relaciones exteriores donde conquistó para la patria y para su hombre inacabables aplausos. Elegido presidente por mandamiento popular, contra el esclarecido payanés Guillermo Valencia, fue la presidencia de la república su altar y su calvario. No obstante la crisis económica logró la nacionalización de varios ferrocarriles, e inició otras obras numerosas de progreso evidente. Pero los opositores de su partido, con pretextos infandos, juraron guerra cruel a su gobierno y la intemperancia verbal de los furiosos llegó a extremos reprobables. Suárez había manifestado que no dispondría de un solo centavo de la indemnización americana, mas para acallar de una vez la ferocidad de sus censores, abandonó el poder mediante un pacto en que los opositores se comprometían a discutir el tratado con los Estados Unidos, entre otras solicitudes de

patriótica urgencia. Es decir que, en bien de la república, resignó la presidencia y se convirtió en pábulo, pasto y alimento de sus malignas euménides. En el fondo de su ostracismo político encontró, sin embargo, la redención suprema, y fue allí donde su fisonomía moral y sus perfiles intelectuales se destacaron purísimos e inmensos. Los “Sueños”, ese prodigioso monumento literario, enciclopédico resumen de sabiduría y experiencia, síntesis de patriotismo, arquetipo de imperial estilo, son el pedestal de su honor, al paso que sus enemigos allí perecen hundidos en el cieno de su deshonra. Por cierto que en veces llega Suárez a penetrar en las carnes de sus “euménides” con tan punzante picadura de avispa, que momentáneamente deja de ser el introvertido normal, para tornarse en el reflexivo-extravertido clásico.

Naturalmente, se atribuye la introversión de Suárez a la fatalidad que lo hizo nacer en cuna abandonada y triste. Retraído y solo, siempre humillado y obediente, fue así elaborándose una de las humanidades de excepción que nos reconcilian con los principios democráticos. De esta manera se formó, en pugna lenta y constante hasta encontrar el camino de su alma. Este es el comportamiento del tipo clásico de Ostwald, el introvertido de Jung, irresoluto, reflexivo, que no se entrega fácilmente, en perenne actitud defensiva, listo a ocultarse a la menor incidencia, sin el instinto de dominación y poderío, en púdicas expectativas anhelantes. Flemático y melancólico, silencia sus reacciones aunque ellas, hacia adentro, sean tan veloces y rápidas como las del extravertido. El contraste biológico entre el tipo introvertido y el extravertido es contundente, y hasta en la fisonomía externa se traslucen las diferencias y las distancias. Así, sin necesidad de puntualizar la identidad y el paralelo, en esta breve semblanza del introvertido se delinea la imagen del que se llamaba él mismo “presidente paria”. A esta clase de tipos, como “compensación por la escasa influencia personal, se les otorga una influencia tanto mayor por su obra escrita”, según refieren los psicólogos. Este es otro punto de compenetración exacta entre el prototipo que definimos y el disertado maestro de los “Sueños”. También el introvertido espera que su obra hable por él, sabe que ella ha de salirle perfecta, y los frutos de su ingenio son por eso tardíos pero intachables. Adivina que en ellos, como en piedras miliare, han de quedar definitivamente grabados sus rasgos históricos. Las maneras del introvertido son propias de la abstracción, están siempre dispuesta a despojarse de lujuria y libidine, y como tal fue conocido el señor Suárez, en su vida amatoria recatado, tímido y honesto.

Suárez, resplandeciente gloria intelectual de Colombia, murió como vivió en estrecha condición mísera. Se le acusó de peculado, y en su retiro sombrío, anciano y en la ruina, lo sorprendió el fin sin otro amparo ni mortaja que su confiada espera en la divina Providencia. Erasmo redivivo, fatigado y exangüe, rodeado de sus libros, extraño a los afanes mundanales el pulso perdido pero el cerebro luciente, en coloquio erudito con sus camaradas ensoñados y fantásticos, así se fue espiritualizando y diluyendo la envoltura de su cuerpo. Como dice Novalis, el sentido de la religión

y la idea de Dios los adquiere el hombre a través del sufrimiento. Pero Suárez fue de dios, en llama del amor divino se fue como un cirio extinguiendo y pereciendo, en la luminosa herida del costado de Jesús enjugó sus dolores y mojó su pluma rutilante, comulgó en El y su nombre se asocia para la eternidad a El, por su prodigiosa homilía a Jesucristo.

VARIACIONES ALREDEDOR DEL MITO DE ANTEO

Dije que explicaría por qué incluyo a Pedro Nel Ospina entre los presidentes vernáculos. No me refiero a su primera animación y concepción en estas montañas. Aludo apenas a la noble matrona antioqueña que alimentó sus primeras ansías. Incidentalmente, y como simple mención correlativa, insinúo que uno de los conquistadores de Antioquia, el capitán Francisco Martínez de Ospina, fundador de Remedios, fue por la línea directa su octavo ascendiente. Esos son hechos, pero hay otros, de no menos vigorosa factura, que permiten ampliar lo que sabios indiscutidos han escrito acerca de los influjos del ambiente. Y esto sin recordar, además, que ocasionalmente nació Ospina en la más colombiana de todas las ciudades, en Bogotá, y en el único lugar capitalino, el palacio de los presidentes, que no es un sitio dentro de una urbe sino el solo rincón santafereño donde se concentra toda Colombia. Quiero decir que no fue bogotano estrictamente, sino por excelencia un hombre de la patria. Pero vengo a exponer, por lo que antes indicaba ligeramente, la teoría que tiene origen remoto en la ficción alegórica de Anteo, el gigante fabuloso que recuperaba sus fuerzas al solo contacto con el suelo nutricio, porque el hijo supremo de la Tierra. Tiene, pues, la teoría un origen mitológico, y ya en tiempo antiquísimos el viejo Hipócrates le daba categoría científica cuando aseveraba que el temperamento era influído por la acción del medio, y que en la formación de la personalidad intervenían los lugares, las aguas y en la formación de la personalidad intervenían los lugares, las aguas y los aires. Séneca decía en su epístola segunda: “El elemento frío produciría tímidos, porque el frío embota y comprime. En los que predomina el elemento húmedo, la ira crece poco a poco, porque no está preparado en ellos el calor, sino que lo adquieren por el movimiento”. Fue lo que el sabio Caldas escribió en su monografía: “El influjo del clima sobre los seres organizados”, denso estudio en el cual se lee lo que sigue, como dato más para comprobar la tesis en que me enzarzo: “El cuerpo del hombre, como el de todos los animales, está sujeto a todas las leyes de la materia; pesa, se mueve, se divide; el calor lo dilata, el frío lo contrae; se humedece, se seca; en un palabra, recibe las impresiones de todos los cuerpos que lo rodean. Y cuando su parte material sufre alguna alteración, su espíritu participa de ella. Obrando sobre su espíritu, obra sobre sus potencias; obrando sobre sus potencias obra sus inclinaciones, y por consiguiente sobre sus virtudes y sus vicios”. No es el determinismo geográfico de quienes atribuyen a la naturaleza física de un poder superior al de la inteligencia y la voluntad del hombre, sino que es la moderada teoría de un sabio cristiano que no llega

a los extremos heterodoxos de quienes, como el doctor Laureano Gómez, sostienen que no son tierras de humanidad ni Colombia ni el trópico.

Estaba sosteniendo que existen factores determinantes de la personalidad, que los elementos constitutivos del hombre son el reflejo del medio, que el mundo circundante se reproducen en el cuerpo y en el alma, que de tal manera se mimetizan los seres y las cosas con el ambiente, que por eso la piel del tigre es como una flor extravagante de la selva, la melena del león es como el penacho de de una rara planta, el pavo real es un guardajoyas abierto, la culebra coral es un rubí, y la salamandra es una reproducción animal de la lucentísima esmeralda. Refiere el conde de Keyserling que alguien una vez así exclamaba: “Me siento hermana de cada terrón de tierra. Quisiera tenderme en el suelo y esperar hasta convertirme en humus”. Pues bien. Creo así explicar, superficial y suscintamente, la modalidad extraordinaria de la persona compenetrada con la naturaleza que lo capta. Hans Much parece estar en lo cierto al afirmar que de una raíz desconocida brotan dos troncos divergentes de los cuales tendría el uno su punto culminante en el hombre, y el otro en la planta. Pedro Nel Ospina tiene la raigambre poderosa de uno de los árboles nuestros, tiene la pujante vitalidad de Antioquia y es la expresión viva de la plenitud terrícola.

PEDRO NEL OSPINA, ESTAMPA DE UN GRAN EXTRAVERTIDO TIPICO

Vino a la vida Pedro Nel Ospina en septiembre de 1858, y parecía desde niño predestinado para la misión que le tocó en suerte. Hizo estudios de ingeniería en Estados Unidos, y allí tuvo horas de penuria y zozobra. Fue el primer rector de la Escuela de Minas de Medellín, y ante, porque su capacidad, su diligencia y su inteligencia fueron variadas y múltiples, había sido maestro de maestros en la cátedra de literatura de la Universidad de Antioquia. Hizo versos, y no malos, pero la poesía no fue en él su único acento monocorde, sino manifestación desbordante de su personalidad anchísima. Empresario industrial y agrícola, diplomático y parlamentario avezado, hay todavía el recuerdo de la soltura y el desembarazo con que se paseó por todos los caminos de la vida, por senderos que pusieron a prueba su corazón y su cerebro. En las desastradas guerras civiles llegó al generalato, mas no por generosa y bondadosa concesión al hijo de un prócer, sino por propios merecimientos. En la presidencia de la república, ambicionada y buscada culminación de su carrera, fueron audaces su iniciativas intervencionistas. El banco de la República, la superintendencia bancaria, la contraloría nacional, y otros benéficos y revolucionarios empeños, son el jalón definitivo que señala la época de las transformaciones fundamentales en Colombia. Su administración tuvo semejanzas con la de Reyes, y sino igualó Ospina al dictador del Quinquenio en cierto señorío y desinterés gentiles, lo superó como realizador y técnico.

Es el momento de exhibir, a la luz de la psicología, la individualidad de Pedro Nel Ospina, en ocasiones excesiva y por eso encarnación extravertido característico. El extravertido no tropieza con especiales dificultades en su manifestación personal, impone su presencia casi involuntariamente, al decir de Jung, y esa fue la fácil trayectoria de Ospina desde sus principios. Tiene más favorables posibilidades que el introvertido, (para su desarrollo, detalle que se advierte al poner en cortejo y paralelo sus facilidades, con las torturas que a Suárez agobiaron. El entusiasmo “le fluye en raudal verboso”, mientras el introvertido sella sus labios, o apenas dice sabias palabras lacónicas.

El extravertido es rápidamente conocido, desarrolla una intensa actividad privada y pública, ensancha el círculo de sus relaciones, se acomoda a todas las posibilidades, sabe escoger sin vacilaciones la profesión que le contiene, la explota conscientemente, el egoísmo es una de sus disposiciones, y en esto demuestra una extraña y peculiar manifestación de inconsecuencias con su índole. Son éstas, y algunas más que no expongo, porque ya siento y veo el agotamiento mío y vuestro, las evidencias que ostenta el tipo extravertido, del cual constituye el genera Ospina un claro ejemplo. Efectivamente en él coinciden las señales del extravertido, un sér normal, ambicioso, de carácter comunicativo, abierto y aparentemente venévolo, que fácilmente se hace cargo de cualquier situación, que traba rápidamente relaciones y se lanza, despreocupado y confiado, en situaciones desconocidas, en empresas y aventuras en que la victoria casi siempre lo premia.

No más se puede por hoy decir de Ospina, porque su estatura no la dominamos todavía en esta generación, es necesaria, aún, la perspectiva de la distancia y el tiempo. Sabemos, empero, que la patria le debe servicios inmensos, que dio un vuelco a la administración, estancada como las dormidas aguas, que honró al país y que se hizo digno de su apellido, de Antioquia y de Colombia. Una generación de machos decía él que necesitaba la nación, y, sin que el espíritu sufra mengua, ese debe ser nuestro vehemente deseo múltánime.

COLOFON

En la cima o en el abismo, según queráis, de esta garrulería que como conferencia fue anunciada, y que del tal presume y finge, conviene saber que los antioqueños que ejercieron la presidencia de Colombia fueron siempre capaces, rectos, íntegros y dignos. Predominó el valor en aquél, en otro la sabiduría, la inteligencia en el anterior y en éste la eficiencia. De todas estas cualidades, y de sus defectos nimios, se forma un coro de nobilísimas voces y se compone una sinfonía magnífica. Dentro de la gran comunidad colombiana, estos antioqueños que ocuparon la presidencia de la república integran, con sus antepasados de otros departamentos y sus pósteros, una tradicional familia rectora de

altísimos espíritus. Y es la psicología una ciencia experimental y práctica de aplicaciones actuales, que no se debe suponer como simple escarceo literario ni como devaneo metafísico... Cabalmente, en estos días agitados y violentos se ha de resolver el erizado problema de la sucesión presidencial, y para ese evento embarazoso resultaría oportuno el buceo sagaz de los psicólogos. Un tributo ingenuo, en ese inquirir angustioso que se avecina, quisiera ser mi fastidiosa y desordenada plática, pero el intento es quizá superior a las pretensiones de este glosador exiguo.

LA INSTRUCCIÓN PUBLICA EN ANTIOQUIA

LUIS MARTINEZ ECHEVERRI

El tema que me ha tocado tratar en este ciclo de conferencias que la Universidad de Antioquia ha iniciado, con el objeto de dar su aporte espiritual para la celebración digna del cuarto centenario de la raza, es arduo y difícil, complejo y extenso. He querido rata en la mejor forma posible los aspectos más trascendentales del problema de la educación.

Los capítulos en que he dividido este trabajos son : Noticia histórica; Escuelas primarias; escuelas rurales y alternadas; escuela urbana; escuelas complementarias; escuelas especiales; escuelas dominicales y nocturnas; escuelas de artes y oficios; escuelas normales; enseñanza secundaria; régimen económico de la educación; inspección escolar en Antioquia y educación profesional, etc. En cada uno de estos temas se analiza la cuestión histórica, la actualidad y su futuro.

NOTICIA HISTÓRICA

El panorama de la educación que se presenta a la imaginación de los hombres y que ofrece la fue provincia de Antioquia en las postrimerías de la colonia, es tan angustiante como el que mostrarían hoy algunas de las comarcas europeas agazapadas de pavora en presencia de los heraldos de la tiranía conquistadora, heridas por el hambre y desguarnecidas de los medios de lucha. Sólo que éstas atesoran una reciente tradición de dignidad humillada y de cultura reciente, lo mismo que poderes técnicos expectantes que se incorporarán nuevamente cuando circunstancias propicias los faculten. Y no es que los antepasados originales de nuestra república y particularmente de la provincia de

Antioquia careciesen de potencialidades y de actualidades progresivas y espiritualmente creadora, sino que los conquistadores hispanos fueron en general clásicos tipos de codicia agostadora y de torpeza ignara, quienes aniquilaron física, moral e intelectualmente la población indígena, que aquí como en otras partes de la tierra americana vivía con holgura, tanteaba o iba desenvuelta por los senderos de una cultura ciertamente incipiente, pero que mostraba sus facultades de avance y su fuerza de adaptación. Tribus como las de Frontino, Titiribí y Sinifaná en Antioquia dejaron signos y huellas de algún simbolismo, bellos grabados artísticos, útiles artefactos domésticos que aún perduran como debieran perdurar sus tradiciones; y que así mismo pusieron la base alimenticia de nuestro pueblo y el fundamento de la economía nacional bien entendida, pues según frase del doctor Montoya y Flórez los frutos que ellos cultivaban vendidos en el mercado “han dado más millones de pesos oro que las minas del departamento, lo cual sin embargo, nadie toma en cuenta para agradecérselos como es de estricta justicia”.

Las gentes coloniales vivieron en una penosa e indecisa etapa de concepción, arruinados biológicamente por escasez perenne y aún por carencia de los recursos necesarios, dentro de un régimen de vil sometimiento o esclavitud irreductible, étnicamente desintegrados por los complejos raciales, en un territorio aislado, mortífero y arisco, vivían sí, pero encerrados en el cerco espinoso de todas las barreras sociales, económicas, biológicas, filosóficas y raciales.

Dentro de un ambiente social como el descrito no era posible esperar que existiese una educación, ni mucho amor por las disciplinas del espíritu. Empero, en el año de 1680 don Pedro Castro compareció ante el muy ilustre cabildo de la villa de la Candelaria, para que le dejasen establecer una escuela de primeras letras y se le permitiera cobrar seis tomines de oro por cada discípulo de lectura, un peso por cada alumno a quien enseñara a escribir y otro peso por cada educando a quien inculcara las cuatro primeras reglas de la aritmética. Esta propuesta se recibió con regocijo, y sin más modificación que la de rebajar un poco los honorarios. Calcula el doctor Uribe Angel que el número de los alumnos no pasaría de treinta.

En esta forma aparece la escuela primaria, como un hecho esporádico impuesto por la necesidad y solo las clases acomodadas podían acudir a ella; porque los esclavos, los negros y los pobres tenían su tiempo destinado a ocuparlo en el servicio de sus amos.

Esta precaria situación no tuvo modificaciones substanciales, pues según algún historiador en la segunda mitad del siglo XVIII se fundó la primera escuela pública en Medellín, bajo la dirección de don Diego Gómez de Abreu. Naturalmente este hecho, que tiene su importancia desde el punto de vista cronológico de la historia y de la iniciación

de una etapa transformadora, trascendió tan poco, que el mismo sagaz visitador Mon y Velarde dice en su informe de aquella época que Medellín carecía de escuelas.

Hasta los postreros años del régimen colonial, no tuvo Medellín establecimiento alguno de enseñanza secundaria, donde los jóvenes pudieran ensanchar sus conocimientos, adquiridos en el hogar o con maestros particulares, y de ahí el que se fueran a la ciudad de Antioquia, donde los jesuitas tuvieron largo tiempo un colegio hasta su expulsión por Carlos III; o a Bogotá, donde se formaron casi todos los antioqueños que brillaron al principio de la república, o a Popayán, donde esplendía la cátedra de José Félix de Restrepo.

En las noticias historiales de los cronistas de la conquista no hallamos nosotros un párrafo, una sugerencia o una idea sobre lo que constituía la cultura de los aborígenes de Antioquia. Esto se explica en parte porque el hecho guerrero fue la atracción sustantiva de estos recolectores de datos, así como también la realidad que López de Mesa pone de manifiesto, al estudiar los pobladores indígenas precolombinos, diciendo que entre ellos sólo se encontraron dos culturas de significación: la de los muiscas o moscas del altiplano y la de la desaparecida tribu que legó los maravillosos monumentos arqueológicos de San Agustín.

Es natural que el género de vida de los españoles, guerrero y codicioso, no les permitiera avanzar en la cultura, y sus características fueran la malicia y el engaño, empleados como recursos para adquirir sus haciendas y resguardar sus vidas. Precisamente esto explica el hecho que anotó Germán Arciniegas de que los españoles no descubrieran nuestras tierras, sino que su codicia alzó un velo sobre ellas.

De manera que esas dos modalidades, indígena y española, influyeron así en el nuevo tipo humano que apareció con la colonización y con el cruce, y quizás se deba a esa razón el que el pueblo antioqueño, no tenga en su formación espiritual la huella de los primitivos pobladores, sino que e haya continuado el coloniaje español que perdura hasta nuestros días.

Fue, por estas razones, esta época negativa en las actividades educacionales, en esta parte de la patria. Así lo corrobora Mon y Velarde quien como atrás lo expresamos en su primera visita a este estado afirma en 1788 que en Medellín no existía una sola escuela.

El espíritu de las clases oprimidas, esclavos (indios, negros y mestizos) y plebeyos se encontraba entonces entre murallas biológicas, sociales, económicas, raciales y filosóficas, las cuales apenas afloran hoy a costa de grandes sacrificios y dificultades, de este horroroso estado de penumbra.

Estos hechos justifican muchas veces, para quienes los comprenden, el origen de los movimientos sociales que se producen en ocasiones con fragor y que nos estremecen y atemorizan.

Esta situación incipiente de la educación tuvo grandes interrupciones ora por falta de alumnos, ora por falta de maestros. En aquel entonces algunos párrocos acogían jóvenes a quienes se deseaba hacer eclesiásticos y les enseñaban un poco de latín, un poco de cánones y otro tanto de teología. Y podríamos decir que la densa niebla del analfabetismo cobijaba a la provincia de Antioquia. Las nociones literarias que albergaban algunos cerebros, eran comparables a luciérnagas perdidas en la noche, al sonar el movimiento antiesclavista que para gloria imperecedera de nuestro departamento, el primero en iniciarlo, patrocinó doña Javiera Londoño y que paralizó el movimiento educador hasta 1814 en que llegó el sabio Caldas, quien junto con los “doctores José Manuel y José Félix de Restrepo, lo mismo que don Miguel Uribe, alentaron el deseo de la instrucción, el primero como catedrático de matemáticas aplicadas a la ingeniería, el segundo como publicista, el tercero como profesor de filosofía y el cuarto como maestro de filosofía. Entonces se presenciaron por primera vez certámenes públicos en Medellín.

Al salir Caldas dejó gérmenes luminosos en hombres que más tarde dieron lustre a Colombia como Alejandro Vélez, Vicente Uribe y otros más.

ESCUELAS PRIMARIAS

Desde la mitad del siglo XVIII, época en que se fundó la primera escuela primaria en Antioquia, esta parte de la educación ha recorrido una trayectoria llena de vicisitudes, auspiciada por diversas filosofías. Sin embargo, se ha manifestado en ella un desarrollo creciente, muy especialmente en lo que se refiere a la modalidad de la escuela urbana y de la escuela complementaria.

Debemos recordar al estudiar la escuela primaria, base de la educación general, que cuando se iniciaba una guerra luego del decreto de turbación del orden público, venía otro por el cual se cerraba la secretaria de instrucción, así como también todas las escuelas del territorio colombiano. Claro que este hecho influyó de manera decisiva en la

marcha anormal de la escuela primaria, porque en esa forma se desarticulaba por completo la educación, se relegaba al olvido y se hacía de ella una cuestión puramente adjetiva en la vida nacional.

No faltaron claras inteligencias que comprendieron a cabalidad lo que representa la escuela para un pueblo, y entre ellas se puede contar la destacada personalidad del doctor José Ignacio de Márquez, quien en una circular dirigida a los gobernadores en el año de 1839 decía lo siguiente: “El presidente de la república nada considera más importante, nada más digno de los esfuerzos del gobierno, de sus agentes y de los buenos ciudadanos, que la multiplicación y mejora de los establecimientos de enseñanza primaria y la difusión de ella en todas las clases de la sociedad. La educación de las masas es el principal elemento de la libertad y del orden; el medio más eficaz de hacer progresar la industria, la población y la riqueza del país; el más poderoso agente de la prosperidad y engrandecimiento de la Nueva Granada; todo hombre sensato reconoce la verdad de este principio y se adhiere a él de buena voluntad. El gobierno excita a sus agentes a trabajar en este sentido”. Muy distinta fuera la situación actual del analfabetismo en nuestro país, si hubiese habido siempre gobernantes como José Ignacio de Márquez, y muy otra fuera la realidad nacional.

La instrucción popular, que tiene su clara manifestación en la escuela primaria y es la llamada a esclarecer el entendimiento y la conciencia cívica para forjar del individuo una persona, era apenas un balbuceo raquítrico en la segunda mitad del siglo XVIII y buena parte del XIX. Así en los años iniciales de la república existían cuatro escuelas en los cuatro poblaciones principales de la provincia y las gentes interesadas por la gramática y la aritmética debían recurrir a maestros ambulantes, por lo común ineptos, según lo expresa don Tulio Ospina y lo corrobora el erudito investigador doctor Julio César García. La escuela que tuvo Rionegro fue intermitente y en Sopetrán don José Javier Delgado enseñó sus saberes hacia 1790.

Ya en la república y el 3 de mayo de 1812 día en que se sancionó la constitución del estado soberano de Antioquia encontramos en el título noveno el siguiente artículo: “Habrá en todas las parroquias de la provincia escuelas de primeras letras, en que se enseñe gratuitamente a los niños de cualquier clase y condición que sean, a leer y escribir, las bases de la religión, los derechos del hombre y los deberes del ciudadano, los principios de la aritmética y de la geometría. Dichas escuelas se irán estableciendo luego que lo permitan las circunstancias, quedando a cargo de la legislatura el buscar medio para que se doten sin gravamen de las actuales rentas públicas”.

En esta ingenua concepción del derecho constitucional que tuvieron nuestros primeros héroes antioqueños, hallamos convertida la carta constitucional en un breve y suscito pènsum de escuela primaria. Sin embargo,

encontramos en este precepto ideas que merecen recalcar tales como la gratuidad de la enseñanza que viene a realizar el principio democrático de la igualdad, y trae el derrumbamiento de las carreras espirituales. Ya para siempre en nuestras constituciones hallaremos consignado este principio que es el mayor imperativo del progreso y con el cual se dota a las clases necesitadas de la enseñanza indispensable para poseer medios suficientes en la lucha por la vida. Hay allí también una clara orientación hacia las ideas republicanas, despojadas de filosofismo volterianos y de conceptos que fuesen en mengua de la sencilla catolicidad de esta comarca. En fin, hallamos también el pensamiento de que la educación si bien es algo importante, en ninguna manera puede ir a presionar las rentas públicas que el estado posee; idea funesta que se ha repetido a través de toda nuestra historia republicana y que ha sido uno de los óbices mayores para el crecimiento normal de la educación.

Comprendió pues el pueblo antioqueño, que hasta entonces había tenido que autoeducarse en el trabajado silencio de su abandono, y reconoció, al sentir el soplo bueno y fecundizante de la libertad, que la necesidad primordial era la educación popular, sin la cual el derecho es un cadáver, letra muerta la ley y un alarde de orate la independencia.

Ya en la capital se habían fortalecido las raíces de los derechos del hombre en la mente y en el corazón de los jóvenes doctores, quienes no se avenían con el duro pupilaje de los españoles. Así la pubertad americana venía haciendo crisis a lo largo de los virreinos ultramarinos. En verdad que Antioquia tenía varones ilustrados que se doctoraron en Santa Fe; sobresalían ya en el centro capitalino Francisco Antonio Zea, escritor y botánico hecho preso una vez por su concurrencia a las tertulias antiabsolutistas y propugnador por un cambio de rumbo en la enseñanza, la cual debía en su concepto hacerse alrededor de las ciencias naturales; José María Salazar, también escritor de El Semanario, poeta que concibió el primer himno nacional e institutor de muchas ejecutorias; había venido a Antioquia y traído bibliotecas el presbítero doctor Jorge Ramón de Posada, graduado en ambos derechos en el seminario de San Bartolomé. Mas no era de esperarse que la sorda y sórdida provincia, acogiese con silenciosa simpatía primero y con franca desenvoltura, generosidad sin tasa y heroísmo fecundo después, el golpe revolucionario de 1810.

Este movimiento de renovación se aplicó también a la escuela, auspiciado por la célebre metodología de Lancaster y así vemos que el 7 de enero de 1823 se fundó en Medellín con gran solemnidad la primera escuela Lancasterian; fue director de ella el siempre decidido amante de la instrucción pública, Víctor Gómez, quien por cuenta del gobierno de la provincia estuvo en 1822 en Bogotá estudiando los principios lancasterianos.

Sin embargo, esta modernización de la enseñanza anduvo lenta, y así vemos que en el año de 1824 había en el departamento 45 escuelas de tipo individual y dos lancasterianos fundadas en Medellín y Rionegro el año anterior. Para el año de 1833 encontramos en la provincia de Antioquia 79 escuelas, de las cuales 11 eran lancasterianas de varones y 68 del método antiguo.

Es curioso que analizando los datos estadísticos de la época, hallemos que la mujer continuaba su vida en la más profunda ignorancia y que la desproporción era tan grande que había una escuela de mujeres por cada ocho de varones. Pero tampoco es de extrañarnos muchísimo si recordamos que el movimiento emancipador de la mujer en el mundo entero, apenas se inicia en la época de postguerra de 1919.

En 1835 tenía Antioquia 85 escuelas y el seminario conciliar de Antioquia, que se había fundado en 1830, funcionaban con 29 alumnos. En 1836 funcionaron 92 escuelas y 151 en el año de 1837. En 1839 había 56 escuelas públicas. En 1840 había 97 escuelas y en 1841 sólo 52. En 1845 funcionaron 52 escuelas públicas de varones y una de niñas, y 57 privadas de niños y 45 de niñas. En 1847 funcionaron 138 escuelas de las cuales 53 eran oficiales y 85 privadas, observándose que la matrícula de las oficiales fue el doble de las privadas a pesar de ser el número de escuelas casi inferior en la mitad. Funcionaron 447 escuelas en el año de 1873, de las cuales eran oficiales 144 y privadas 303, teniendo sin embargo las oficiales el 68.5% de los alumnos matriculados y las privadas únicamente el 31.5%. En el año de 1913 funcionaron 833 escuelas de las cuales eran 783 oficiales, esto es, el 94% y 50 privadas equivalentes al 6%. En el año de 1918 funcionaron 989 escuelas primarias oficiales con 1.499 maestros. Fueron matriculados 84.009 alumnos. En el año de 1928 funcionaron 1.114 escuelas primarias oficiales con 1.731 maestros. Fueron matriculados 100.335 alumnos y el año de 1938 funcionaron 1.130 escuelas primarias oficiales con 1.845 maestros y fueron matriculados 111.676 alumnos. En el presente año de 1941 hay 1210 escuelas primarias oficiales con 2.020 maestros y 115.000 alumnos matriculados.

Vistos los datos anteriores podemos comprender como el desenvolvimiento de la escuela primaria en Antioquia ha seguido las mismas oscilaciones de la vida nacional, con sus bonanzas y depresiones estrechamente ligadas con los movimientos revolucionarios y con los consiguientes ciclos económicos. También podemos comprender cómo la enseñanza oficial ha dado la pauta a través de la vida republicana de Antioquia, y aunque muchas veces hubiese habido menos escuelas oficiales, no obstante el número de educandos ha sido siempre más alto. Hay otros factores que tenemos que tener en cuenta, tales como la desigualdad en el crecimiento progresivo de escuelas y de maestros. Y ello tiene grande importancia porque la eficacia en la enseñanza está íntimamente vinculada al número de niños que

dependan de un institutor. Además nuevamente hacemos resaltar el hecho de la diferencia que ha habido en la educación entre el hombre y la mujer, dándose una odiosa supremacía al hombre. Es de tener presente la insuficiencia existente en el departamento de Antioquia en la enseñanza primaria, a pesar de los grandes esfuerzos del gobierno, especialmente los de la última época, que han emprendido una gran campaña de desanalfabetización, la cual sin embargo hasta ahora no ha podido remediar el mal, y hoy tenemos que existen en Antioquia 120.000 niños sin escuela, y faltan 2.000 maestros para atender en una forma eficiente a la educación primaria.

Por último, queremos hacer notar que nuestra escuela primaria no ha sido impermeable a las nuevas corrientes de la pedagogía, y así vemos que Pestalozzi, Froebel y Montessori hicieron su advenimiento aunque apenas fueron comprendidos por un pequeño núcleo de iniciados; muchos institutores de hoy apenas darían noticia de ellos.

Solamente desde 1930 empezaron a divulgarse entre nosotros las inspiraciones y procedimientos decrolianos basados en la psicología, la biología y la sociología y tomaron cuerpo los centros de interés. El fracaso en la aplicación de éstos, salvo las buenas unidades que los dominan, ha sido muy notorio debido a la impreparación, a la incompreensión y a la falta de recursos económicos y equipo mental, pero no de ánimo porque el magisterio antioqueño ha sido por lo común penetrante y corajudo en la lucha. Se presenta un caso de fuerza mayor que nos disculpa de muchos de nuestros errores y defectos.

Vista la cifra heroica del analfabetismo que monta a más de 500.000 en la república y a 120.000 en Antioquia uno de nuestros ministros, alarmado y deseoso de llevar las luces de las primeras letras a la mayoría de la población quiso que se enseñase cuanto antes y por el método más expeditivo no sin antes haber censurado a personalidades pedagógicas como Decrolí. Los institutores de Antioquia, con un elevado concepto de su misión se aunaron para responder que la educación debía difundirse pero dentro de una órbita racional. No podían aceptar el alfabeto de taco por considerarlo contraproducente.

LA ESCUELA URBANA

En la educación colombiana se determinó por la ley 39 de 1903, orgánica de la instrucción pública en Colombia, lo que se entiende por escuela urbana, pero en un sentido muy, general. Luego el decreto 491 de 1904 reglamentario de esa ley, estableció una división de las escuelas en urbanas y rurales, diciendo que las primeras eran aquellas que estuviesen en cabecera de distrito y las segundas aquellas que estuviesen situadas a más de 2 kilómetros de la

cabecera y en parajes en donde hubiese por lo menos 20 niños en estado de concurrir a la escuela. De manera, pues, que la situación geográfica fue lo que vino a determinar este concepto, lo cual parece que sea natural, teniendo en cuenta que esta división implica necesariamente, una modalidad diferente.

Empero, en el año de 1913 por la ordenanza 30 de abril 22, se estableció en el artículo 7º. Una exótica, curiosa y extravagante división de las escuelas urbanas y rurales así: urbanas son las que funcionan en las cabeceras de distrito o de parroquia con maestros distintos para cada sexo; rurales que son las que funcionan en otros parajes también con maestros distintos para los dos sexos. Esta clasificación, realizada por la ordenanza del año 13, según tenemos entendido es única, pues generalmente en todos los países del mundo se tiene en cuenta ante todo el factor demográfico y lo exclusivamente religioso no tiene valor de ninguna especie para tal fin.

Como algo muy natural y según lo hemos visto ya, la escuela primaria tuvo su primera manifestación en forma urbana, pues naturalmente había que dotar primero a los grandes centros políticos para después llevar la educación a los caseríos y poblados.

Es curioso que en el decreto 491 de 1904 ya se fijase la edad de los niños que debían concurrir a las escuelas primarias, entre los 7 y los 15 años. Y que luego por decreto 1487 se hubiese aceptado esa misma idea, que posteriormente modifica un decreto de la gobernación de Antioquia, del año de 1940, aumentando a 8 años la edad mínima para ingresar a la escuela primaria.

Desde el punto de vista pedagógico, el niño de ocho años ha pasado su período de fragilidad fisiológica y está en mejores condiciones de recibir y afianzar los conocimientos. Si nuestro medio cultural fuera más avanzado; si las condiciones del erario fueran de mucha holgura; si tuviésemos institutores y locales adecuados, el niño podría ir ventajosamente al kinder y a la escuela de párvulos, porque entonces es más apto para adquirir buenos hábitos y para el desarrollo y robustecimiento de sus poderes. Si se acometiese tan bello programa, la educación pública coparía el presupuesto nacional, partiendo de la base siguiente: el país requiere 25.000 maestros para educar la población escolar que en estos momentos está fuera de las aulas; este solo renglón exigiría elevar el presupuesto de educación a 16 millones de pesos.

Por el aspecto social, el niño de 7 a 8 años está expuesto a menos peligros que el niño de 11 a 12.

ESCUELAS RURALES Y ALTERNADAS

Como hace poco lo enunciamos, el decreto 491 de 1904 determinó lo que se debería entender por escuela rural. Además, dijo “que estas escuelas serán permanente o periódicas, según lo exijan las necesidades de la población, los recursos de los departamentos, o las circunstancias locales. La enseñanza en estas escuelas primarias elementales sería, según lo determinen los reglamentos de estas”.

Se ve pues, que el gobierno quería únicamente emprender una campaña de desanalfabetización de los campos, al determinar que estas escuelas no tendrían la seriedad y permanencia de las urbanas, sino que en una forma más o menos ligera se iba a proporcionar el alfabeto a los campesinos.

En el mismo decreto que venimos analizando encontramos consignado lo siguiente: “en los distritos en que no sea posible abrir escuelas de varones y de niñas separadamente por falta de número, se establecerán a juicio del inspector provincial, escuelas alternadas en los dos sexos, bajo la dirección de maestras de respetabilidad e idóneas”.

La ordenanza 30 de 1913 estableció que las alternadas eran una subdivisión de las rurales, las cuales estarán a cargo de maestras que enseñen a la vez niños y niñas, turnando la enseñanza por días.

La escuela rural merece que hagamos algunas consideraciones, aunque sean muy someras. Precisamente en alguna ocasión afirmé que la escuela rural era la más elocuente mentira. Y es que a pesar de que nosotros teníamos una gran densidad de población rural, casi ninguno de los gobiernos se ha preocupado en forma seria del problema que representa la educación del niño campesino. Esto tiene su explicación, porque desafortunadamente las miras políticas que muchas veces guían a los dirigentes de nuestro país los conducen con mayor facilidad al logro de intereses personales y una vez conseguidos estos desaparecen los anhelos y los intereses de los otros.

Para corroborar y sustentar un poco la frase atrás citada hagamos algunas consideraciones numéricas. El promedio anual de funcionamiento de las escuelas alternadas es de 180 días, es, decir, corresponde a cada sexo 90 días. Ahora bien: el 60% de las escuelas alternadas tienen dos grupos de enseñanza, y por lo tanto corresponde a cada uno de ellos 45 días al año. Asimismo, hay un 35% de este tipo de escuelas, que tienen tres grupos de enseñanza; por lo tanto corresponde a cada alumno 30 días al año. Y por último, hay un 5% que tiene 4 grupos de enseñanza, por lo cual corresponde a cada niño 22.5 días al año.

Estas rápidas anotaciones son sin inmiscuir para nada las continuas ausencias de los maestros, motivadas por casos de enfermedad, calamidades domésticas, y su gran mayoría por licencias, las cuales vienen a constituir uno de los más grandes morbos que tenga la escuela en el país. No sería inútil añadir que durante la recolección de las cosechas los niños son retirados de ellas para colaborar con sus padres en este trabajo. Y sin mencionar tampoco la deficiente preparación del personal docente ocupado en esta labor de la educación campesina.

El análisis de estos hechos viene a resolver en parte uno de los interrogantes más apremiantes que se plantea a la educación en Antioquia y es el de los niños repetidores. De manera que mirando desprevencidamente los días de asistencia a clase que hay en la escuela rural por las circunstancias anotadas, podemos llegar a la conclusión de que los niños que se demoran cuatro años, seis y hasta ocho haciendo un mismo curso, no son repetidores, sino que tienen su justificación en el número de días que asisten por año a la escuela.

En consecuencia, no hay repitentes en las escuelas alternadas y estos deben clasificarse como retrasados por deficiencia administrativa.

Si hacemos algunas comparaciones tenemos que las escuelas funcionan diariamente con seis horas. Y así resulta que el promedio de funcionamiento de las escuelas permanentes con un solo sexo es de ciento noventa y cuatro días o sean 1.164 horas. En cambio a los niños de las escuelas alternadas con dos grupos, las cuales son el 60%, les corresponden 270 horas o sea 894 menos que las permanentes. En las que tiene tres grupos que son el 35% les corresponde 180 horas o sea, 984 menos que las permanentes y a las que tienen 4 grupos que son el 5% les corresponde 135 horas, o sea 1029 horas menos que las permanentes. Véase, pues, por las comparaciones anteriores la situación incipiente y precaria de la escuela rural; y compréndase por qué es tan baja la educación agraria.

Se liga a esta carencia de enseñanza de nuestros campesinos el problema de la criminalidad que tanto debaten juristas y sociólogos, pareciéndoles incomprensible que sea la población campesina, sana en su mayoría, la de más alta criminalidad.

Nuestros niños, sobre todos los rurales que constituyen el núcleo preponderante y protuberante del país, requieren un mínimo de instrucción y un máximo de educación; pocos conocimientos literarios transmitidos con sagacidad y simpatía y muchos hábitos de buen vivir esculpidos con prácticas frecuentes y atrayentes realizaciones.

Hemos tratado de elaborar programas específicos y claros, muy simples para las escuelas rurales, cosa que por sí misma despejaría severas incógnitas; saber dormir, saber alimentarse, saber vestirse, saber procurarse una vivienda decente y un baño refrigerador, cultivar un pequeño jardín, un pequeño huerto y saber desear algún libro o revista o periódico y morigerar las pasiones, corregir los defectos, servir al prójimo, dar un voto con entendimiento, cooperar con las autoridades, enorgullecerse de su trabajo y arraigarse al surco, he aquí ideales nada remotos si ponemos un poco de voluntad para alcanzarlos.

Claro que hay necesidad de limitar la cantidad de materia que ha de enseñarse al niño con el fin de no recargarlo con cuestiones inútiles, seleccionando con mayor interés lo que le prestaría mejores servicios en la vida y procurando que el escolar vea claramente lo que es de aplicación inmediata, haciendo prácticas frecuentes e intensas, a fin de que el alumno se esfuerce más por aprender.

La fuerza de la población antioqueña está en el campo. En el campo el poder de la economía y en el campo la reserva de la raza. Torpe exigencia sería pedir a Antioquia en el actual momento sociológico una elevada cultura filosófica y científica florecida en un robusto núcleo de hombres comparables por la solidez y extensión de su saber a los exponentes de pueblos de larga tradición o mejor dotados con los dones de la fortuna. Si hemos logrado mantener en Colombia una fisonomía económica-política y civil débese ello a la inquebrantable vocación por las virtudes del hogar y a las disciplinas del trabajo, y a lo que pudiéramos llamar bella fuente de austeridad y rectitud manifestadas por este pueblo desde los balbucesos de la independencia.

Está escrito que en el primer plano estén las necesidades físicas con su cortejo de virtudes conservadoras de la familia y de la sociedad y que la sabiduría y el arte sean como el premio supremo de una existencia que se hizo rica y benemérita en recias lides con la resistencia de la sierra y con las arduas dificultades de lo desconocido espiritual.

A los campesinos es preciso acrecentarles el amor por su parcela; esclarecerles el valor de su peculiar altive; afianzarlos en las fortalezas de la salud. A los hombres de las ciudades se nos ha formado y se nos forma para estar ausentes y para vivir lejos del suelo natal y de la propia persona; suspirantes nostálgicos por una patria de lindes impreciso que es la saudade de la tierra nutricia que nos solicita que volvamos a ella y regresemos por los senderos de una educación realista. Volvamos sobre nosotros mismo, a través de lo nuestros y descubramos a Colombia en nuestro corazón y en nuestra mente.

ESCUELAS COMPLEMENTARIAS

Obedeciendo a los imperativos del progreso, la escuela primaria de las capitales fue requiriendo una mejor preparación de los alumnos y entonces se fue orientando hacia otras materias que estaban fuera de los pñsumes oficiales, pero las cuales prestaban grandes servicios en el logro de una mejor dotación para el trabajo.

El decreto nacional número 1487 de 1932, transformó los años quinto y sexto de la escuela primaria, en dos años de escuela complementaria, dirigida hacia los distintos oficios o artes. En estas escuelas se recibe a los alumnos que hayan terminado los cuatro años de la enseñanza primaria y que no aspiren a seguir estudios secundarios.

En Medellín la primera escuela complementaria que se fundó, fue la Simón Rodríguez en el año de 1932, con carácter de anexa a la escuela normal y bajo la dirección de don Ricardo Zapata A.

De estas escuelas complementarias existen en el departamento un número ya considerable, las cuales amplían los conocimientos de la enseñanza primaria, deparan algunas artes y oficios que permiten a los educandos equiparse para la lucha vital y que se sostienen mediana pero firmemente. En el año que cursa se dio a la escuela complementaria Jorge Isaacs el carácter de escuela de pequeñas industrias; y algunos de los artículos allí elaborados empiezan a expendirse y sus perspectivas de larga travesía propenden porque se aproxime la época en que nuestro comercio venda también, de preferencia a los extranjeros, artículos de juguetería, y muchos otros primorosamente fabricados en las escuelas oficiales.

Sin embargo, el hecho de haber reducido la enseñanza primaria solamente a cuatro años ha ocasionado un profundo desconcierto en la educación superior. Todas aquellas personas que conocen un poco el problema educacionista, tienen que darse necesariamente cuenta de que ni mental ni físicamente, un niño que ha terminado sus estudios elementales de cuatro años, está en condiciones de continuar con provecho los estudios de bachillerato, tanto más cuanto que los pñsumes oficiales de segunda enseñanza son en extremo recargados y difíciles y requieren una mayor madurez mental para su juicioso aprovechamiento.

No puede ser posible que el país continúe en esta forma poco saludable y es necesario que adopte la tesis que Antioquia viene propugnando de la escuela primaria de seis años. Ya es hora de que comprendamos que la razón

económica que para esta determinación se ha hecho aparecer como argumento fundamental, tiene que desaparecer del espíritu de quienes están obligados a dirigir con nobleza los destinos de la patria.

Me atrevo a pensar que para mayor eficiencia educativa, las escuelas deberían clasificarse en comunes, sociales y especiales. Las comunes, desarrollarían los programas oficiales del ministerio, las sociales darían preferencia a la conducta al arraigo de los buenos hábitos —de vida y de trabajo, y las especiales al reajuste del individuo como lo preconiza la respectiva rama de la pedagogía.

ESCUELAS ESPECIALES

A la inquietud y al empuje de los antioqueños les quedan pocos campos de la comarca pedagógica por colonizar, así sea en escala pobre. La pedagogía especial que, ayudada de las luces psicológicas, peculiarmente de la psiquiatría, ha venido penetrando en las misteriosas zonas del alma humana, permite hoy un estudio más profundo de la niñez; gracias a ella se conocen las diversas anomalías y perturbaciones, se clasifica de manera racional el cuerpo educando y se coloca cada grupo en condiciones más favorables para su restauración. Antioquia aprendió y comprendió que la delincuencia infantil suele ser efecto de un estropeado ambiente social o de causas intrínsecas; que los niños delincuentes requieren un tratamiento propio en lugares a ellos solos destinados, y creó la casa de menores por ordenanza 4ª. De 1914, la cual empezó a funcionar luego bajo el gobierno del doctor Carlos Cock. De su organización cuartelaria inicial, pasó a una organización científica muy pronto mediante el influjo del hábil y penetrante pedagogo don Tomás Cadavid Restrepo. Fue el primer establecimiento de tal género fundado en el país y su fama ha trascendido a toda la república, tomándosele como modelo para la implantación de otros similares.

Muchos son los niños redimidos en esta escuela y muy luminoso el porvenir que le aguarda. En el año pasado se enriqueció su equipo de trabajo con maquinaria para fabricar calzados, de los que se compró hace poco una buena cantidad para venderlos a precio bajo a los escolares.

Durante la administración del doctor Juan J. Angel, año de 1935, se creó la escuela Uribe Uribe para niños débiles mentales; y aunque no bien dotada, subsiste y cobra vigor cada año gracias a su acertada directiva y a que la sociedad se convenció de su importancia. Sólo la estrechez fiscal nos ha sido óbice para crear una semejante destinada a las niñas, pero aún confiamos en su creación salvo inesperadas complicaciones provenientes del conflicto europeo. También es Antioquia la primera en esta iniciativa como en la referente a escuela para díscolos.

Ya en 1928 se había expedido un decreto por el gobernador Pedro J. Berrío y por don Tomás Cadavid Restrepo, secretario de educación, en virtud del cual se creaba una escuela para díscolos y anormales leves que poco después inició actividades en el Barrio Los Libertadores. Su vida fue precaria, pero los doctores Eduardo Uribe Botero y Hernán Posada la revivieron en 1938 con el nombre de su iniciador Cadavid Restrepo. Creo que su supervivencia está asegurada y aspiro a organizar una de la misma índole para niñas, aunque tiene visos de tal la escuela de El Bosque, donde funcionó otrora una de tipo activo para varones.

ESCUELAS DOMINICALES Y NOCTURNAS

Es bien sabido el importante papel que las escuelas dominicales y nocturnas desempeñan en la sociedad, porque ellas van a beneficiar un sector que por circunstancias económicas no pudo lograr una eficiente educación mental. Los obreros, los pequeños empleados, tienen en esta institución una manera de mejorar su categoría económico-social, al adquirir conocimientos que los capacitan para lograr ascenso y mejores remuneraciones. Ya desde el siglo pasado, de acuerdo con el artículo 193 del plan general para la administración y dirección de las escuelas primarias, dictado por el señor Presidente en virtud de la autorización contenida en la ley de 16 de agosto de 1865, y que entró en vigencia el 20 de abril de 1866, se crearon las escuelas dominicales y nocturnas para adultos. Las primeras se establecieron en el año de 1873.

En la actualidad han cobrado gran fuerza estas escuelas y se ha fundado buen número de ellas, tanto en Medellín como en los demás municipios del departamento. Merece destacarse la escuela nocturna de la universidad de Antioquia que funciona de manera muy eficiente con 200 alumnos y un buen profesorado.

Asimismo desde el año de 1911 en la penitenciaría de Medellín se fundó una escuela nocturna, en la cual se prepara un poco a los individuos que por circunstancias adversas de la vida son reclusos allí.

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

La educación técnica es una de las aspiraciones que tiene Antioquia en la actualidad, y que se adecúa mucho a su medio y al desarrollo que en los últimos años va adquiriendo su industria. Cada vez hay mayor cabida para obreros y obreras en nuestras fábricas y es necesario que ellos lleven alguna preparación, para que así su trabajo sea eficiente y

logren una mediana remuneración. Además, la creación de pequeñas industrias debe ser una preocupación esencial, porque ella es una fuente de riqueza, especialmente para aquellos individuos que no poseen capital suficiente para montar una industria fuera de su casa. Precisamente las escuelas de artes y oficios tienden a dotar a un gran número de niños de estos conocimientos, que les prestarán un efectivo servicio, y además resuelve un problema, el de las carreras liberales, que se va planteando en forma agresiva para el gobierno y para la sociedad. Y es que precisamente con una orientación de la escuela hacia las artes manuales, se abren nuevos campos a la actividad económica.

Entre nosotros se fundó la primera escuela de artes y oficios, según algunos historiadores en el año de 1863 por el Presidente Pascual Bravo. No obstante otros eruditos historiadores sostienen que fue fundada por el doctor Pedro Justo Berrío en el año de 1873 y con maestros traídos de Europa. Esta escuela fue posteriormente revivida por la ordenanza 35 de 1935 que la incorporó a la Universidad de Antioquia. Pero luego una disposición posterior le dio autonomía, y parece que vaya a ser un instituto de carácter nacional. En la actualidad cuenta con numeroso personal, buena dotación, maestros preparados, que les permiten realizar trabajos dignos de tenerse en cuenta. La nación construye un magnífico local en la vecina fracción de Robledo donde será su asiento definitivo.

También en Sonsón en el año de 1866 por iniciativa del curador de la enseñanza y alcalde este municipio don Lorenzo Jaramillo se fundó una escuela de artes y oficios.

La ordenanza 16 del presente año teniendo en cuenta consideraciones que atrás hicimos autorizó al gobierno y las juntas directivas de los liceos de bachillerato, ara que se les de una orientación técnica con el objeto de coadyuvar de manera decisiva en la industrialización de Antioquia.

ESCUELAS NORMALES

ES este uno de los puntos básicos que debemos tratar, ya que la escuela normal representa el fundamento indispensable en el progreso de la educación. Hagamos un ligero recuento histórico y luego nos detendremos a analizar las diversas modalidades que esta cuestión posee.

El artículo 15 de la ley de 2 de agosto de 1821, expedida por el congreso de Cúcuta, autorizaba al poder ejecutivo para que mandara establecer en las primeras ciudades de Colombia escuelas normales de método lancasteriano, método mucho tiempo antes aconsejado por eminente religioso y rechazado por algunos como algo diabólico: método

acomodado a las escuelas de alumnado numeroso y de ciertas ventajas estimuladoras, cuyo advenimiento a Antioquia como ya lo vimos fue motivo de grandes solemnidades y regocijos.

A insistencia del doctor Mariano Ospina Rodríguez, secretario de lo interior y de relaciones exteriores durante la administración Herrán, se debe la ley 26 de 1842 por la cual se ordena el establecimiento de una escuela normal en cada capital de provincia. El 1º de enero de 1851 se abrió la normal de varones de Medellín, a la cual se le anexó la escuela primaria del distrito, en cumplimiento de ordenanza y para los fines de la práctica pedagógica de los futuros maestros. En el sitio donde está nuestra universidad se construyó hermoso edificio para su funcionamiento. Duró poco tiempo el instituto a causa de los trastornos bélicos. Luego la legislatura de 1865 autorizó al presidente del estado para hacer un plan de instrucción: el doctor Berrío presentó el suyo, en el cual se contemplaba de nuevo la creación de una normal en la capital y se disponía lo conducente a su organización. En 1866 fue llamado a dirigirla don Graciliano Acebedo, bogotano y hubo de funcionar como escuela primaria porque nadie acudió a clases superiores. Al año siguiente, por haberse dado a la milicia el señor Acebedo, fue preciso obligar a los maestros a que recibieran lecciones que impartían ciudadanos como José Cosme Zuleta, José María Gómez Angel y otros.

En el año de 1870 pensó el gobierno de Antioquia en el establecimiento de una escuela normal organizada según sistema basado en los principios del eminente precepto suizo Enrique Pestalozzi; con esta mira solicitó del rector de la universidad nacional un informe referente al establecimiento de una escuela normal modelo, la que llamó la atención de un modo favorable hacia el estado de Antioquia. Se iba pues renovando el método en las escuelas normales, lo cual naturalmente redundaba en beneficio de la escuela primaria, ya que los institutores formados bajo estos nuevos preceptos iban a aplicarlos a la realidad de la escuela antioqueña, trayendo saludables transformaciones.

Otras circunstancias vino a estimular el nuevo fomento de la instrucción popular. Los señores Enrique Cortés y Juan de Dios Restrepo, entusiasta servidor de la educación el primero, y distinguido antioqueño que siempre miró con interés el progreso de su patria, el segundo, dirigieron espontáneamente desde Nueva York al presidente del estado, una carta oficial en que manifestaban que Antioquia era llamada, por circunstancias especiales, a iniciar la era de la reforma en la instrucción pública nacional. Esta carta recibió como era de esperarse, benévola acogida por parte del presidente, quien dio instrucciones al señor Juan de S. Martínez, antioqueño de noble espíritu público, para que contratara en los Estados Unidos los institutores necesarios para abrir dos escuelas normales en el estado, una de varones y otra de niñas. La autorizó además, para que trajera los elementos indispensables y asegurar así la eficacia de la enseñanza y la rapidez del aprendizaje.

El señor Martínez halló varios inconvenientes para traer maestros norteamericanos; pero en el año siguiente, 1872, pudo con el concurso del cónsul general de los Estados Unidos de Colombia en Berlín, señor Eutasio Santamaría, celebrar un contrato con los señores Christian Siegert y Gustavo Bothe, acreditados institutores alemanes, por virtud del cual estos señores vendrían a ponerse a las órdenes del gobierno en el ramo de instrucción pública. En ese mismo año llegaron los señores Siegert y Bothe, quienes fueron nombrados director y subdirector de las escuelas normal y modelo. El 5 de agosto se estableció la escuela modelo, y poco después, el 2 de enero de 1873 empezó a funcionar la escuela normal de institutores. Ambas quedaron establecidas en el espacioso local conocido con el nombre de “casa de la tesorería” que quedó con todas las condiciones necesarias para una buena administración, y con capacidad suficiente para 500 alumnos externos y 40 internos. Comenzó la escuela normal con 17 alumnos y para efectuar la práctica de los estudiantes se anexaron las escuelas primera y segunda del distrito.

En el mismo año en que empezó a funcionar la escuela modelo, 1872, fue fundada la escuela normal nacional bajo la dirección del señor Amadeo Weiss, otro profesor alemán. El número de personas matriculadas en la escuela normal nacional fue el primer año de 35.

Por decreto nacional de 27 de agosto de 1874, se creó la escuela normal de institutores, la cual fue establecida y reglamentada por el decreto de 24 de septiembre del mismo año, dictado por el gobernador del estado soberano de Antioquia. Poco después, empezó a funcionar con 12 alumnas.

La escuela normal nacional, duró poco tiempo, debido a circunstancias especiales, y las del estado de Antioquia se cerraron a causa de la revolución de 1876. En este año, por decreto ejecutivo de 9 de marzo, fue creada la escuela normal de institutores de Rionegro, en reemplazo al parecer, de la que había sido establecida en Medellín. Este nuevo establecimiento que regentó por primera vez el señor Adolfo Fernández, comenzó sus tareas en ese mismo año con 23 alumnos. Los superiores de él hicieron grandes esfuerzos para evitar su clausura, y hasta el mes de mayo de 1877 continuaron los estudios, a pesar de la guerra que devastaba al país. Pero en ese año se cerró por disposición del director general de instrucción pública.

Después de la revolución de 1876 fueron organizadas de nuevo las escuelas normales de institutores e institutoras, establecidas en Medellín, y la nacional de institutores que funcionaba en Rionegro. Las de Medellín estuvieron abiertas hasta que empezó la revolución de 1885.

A fines de 1887 fueron fundadas en Medellín, y ya de manera definitiva, las escuelas normales de institutores e institutoras, con carácter nacional y cada una con una escuela anexa. Es de notarse como algo curioso que la matrícula de los varones en la escuela normal fue de 16 y de mujeres 48.

Por la ordenanza 37 de 1935 se refundió la escuela normal de señoritas con el colegio central de señoritas y vinieron a formar el Instituto Central Femenino que tiene una sección normalista.

La escuela normal de varones es la que funciona actualmente.

En este recuento histórico hicimos hincapié sobre el número de alumnos con que contaban las escuelas normales, con el objeto de poner de relieve un hecho protuberante y que es decisivo en la educación antioqueña; la carencia de institutores graduados. Este bajo número que bien pudiera en los comienzos de las escuelas normales atribuirse a la poca organización de ellas, sin embargo no ha tenido modificaciones de ninguna naturaleza, y así vemos que en la actualidad en estas escuelas reducidísimo.

Diversos factores explican este hecho. No de ellos y quizás el más definitivo, es el de los bajos sueldos que tienen los institutores de Antioquia, así como las condiciones difíciles en que les toca actuar. Viniendo a quedar en la sociedad en una posición muy trabajosa de llevar, ya que las gentes son exigentes en el trabajo de los institutores, pero no comprenden los problemas del gremio.

Factor fundamental de esta situación es el hecho de que el institutor por circunstancias muy especiales no ha ocupado el puesto que le corresponde dentro de la sociedad, debido exclusivamente a que esta última no le presta la colaboración que es necesaria para realizar tareas de tanta monta como es la de la educación. Así mismo el estado, con medidas inconducentes, a veces violentas, ha alejado de esta actividad pública a un copioso número de elementos densamente capacitados por vocación y cuya preparación habría sido suficiente, para alcanzar un mayor rendimiento en la formación de los hombres. La conciencia educativa no marcha con la aceleración suficiente para dejar satisfechas las aspiraciones del gobierno y sería muy conveniente que la sociedad se ocupara más y más de las cosas atañederas a la educación, como acontece en la mayor parte de los países civilizados, teniendo presente que para el desarrollo de todas las actividades que redunden en beneficio de la educación y la cultura, el estado y la sociedad tienen que contar con el esfuerzo de los institutores que en el departamento de Antioquia son elementos abnegados, en su mayoría de

buena preparación, plenos de iniciativas, amantes de la niñez y devotos fervorosos de su misión. Sólo con ellos sería posible crear una pedagogía autótona y modificar racionalmente nuestros sistemas educativos. Pero ese estímulo espiritual y moral que debe unirse al factor pecuniario, a la posición y presigio del magisterio, ha faltado en gran parte para hacer de ese cuerpo algo respetado y respetable. Por eso el gobierno se ha preocupado y seguirá haciéndolo, por mejorarlo integralmente y darles a los maestros todas las oportunidades posibles para que la labor educativa se realice o marche con toda regularidad. Finalmente debemos empeñarnos en seleccionar el magisterio librándolo de elementos indeseables y sin vocación que deforman la niñez puesta bajo cuidado. Es extraordinario el número de sumarios y de acusaciones que se elevan contra el magisterio, la mayoría de ellos con ánimo torvo y desviada intención, que hacen la vida de los maestros casi imposible, y que demuestra justamente el poco apoyo que la sociedad presta a estos buenos servidores públicos. Precisamente para no dar beligerancia definitiva a aquellos individuos que en poblaciones y veredas se dedican a hacer intolerable la vida de las gentes, esta dirección exige que cada vez que e vaya a hacer una acusación sobre materia delicada contra un institutor, es preciso que se preste declaración juramentada ante funcionario competente. En esta formal logramos impedir un poco la aterradora marcha de esa situación moral que perjudica en forma grave el funcionamiento normal de la escuela.

Los teóricos de la educación día a día claman por la modernización de nuestra escuela, y el rechazo de los métodos antiguos. Todas estas iniciativas laudables tropiezan, sin embargo, con un impedimento mayor, cual es la carencia de institutores graduados. Así por ejemplo tenemos que en Antioquia de 2.100 institutores en ejercicio solamente 406 son graduados. De manera que este exiguo número impide realizar los buenos deseos del gobierno, de cambiar radicalmente la faz actual de la escuela. Y esto sin contar que muchas veces los individuos graduados en normales fracasan por falta de vocación. Ahora bien: qué ha hecho el gobierno para remediar este mal? Ha venido apelando a distintos medios, desde tiempos antiguos, convencido de que sus recursos fiscales serían reducidos para el logro de las aspiraciones del pueblo cada vez más apremiantes en materia de educación, lo cual por otra parte es sintomático del despertar de la conciencia cívica. Ya desde mediados del siglo pasado en la administración Berrío se autorizaba a los directores de las escuelas primarias para asistir a la escuela normal con el objeto de instruirse sobre los métodos y procedimientos de la enseñanza y las adquisiciones que es preciso poner en servicio con el objeto de lograr un mejor nivel en la educación. Empero, es indispensable el paso del maestro por la escuela normal.

La ordenanza 25 de 1911 señala las bases de los liceos pedagógicos, los cuales fueron orientados en una forma más práctica y eficiente, por el ministro doctor Jorge Eliécer Gaitán en el año de 1940 y los denominó "centros de estudios pedagógicos" en los cuales se realizan los temas de mayor inquietud para los maestros.

Precisamente con el objeto de levantar día a día el nivel espiritual del maestro, y consiguientemente de los niños, los diversos gobiernos han mantenido publicaciones, muchas de ellas orgullo de la inteligencia colombiana, que han prestado valiosos servicios en la cultura antioqueña, entre las cuales se pueden mencionar “El Monitor” órgano de la instrucción pública en Antioquia, que empezó a publicarse en 1872. Luego “El Preceptor” fue también vocero oficial de la educación y salió por primera vez al público el 5 de septiembre de 1877. la revista de “Instrucción Pública Antioqueña” fue fundada por el doctor Eusebio Robledo y el primer número apareció en abril de 1905. En la actualidad se edita la revista “Educación Antioqueña”, publicación que en su segunda época, iniciada el 16 de mayo de 1939, lleva 14 números. Tiene una edición de 2200 ejemplares, los cuales se reparten gratuitamente entre los maestros del departamento y algunas instituciones, con el objeto de obtener canje. Hoy está bajo la dirección de don Jaime de Greiff. Tuvo antes una corta existencia, la cual se interrumpió durante varios años. Asimismo la universidad de Antioquia presta invaluable servicios con la ya consagrada revista “Universidad de Antioquia”, que recorre el territorio colombiano y los países civilizados de triunfo en triunfo.

Ultimamente, aprovechando la emisora de la universidad de Antioquia, hemos fundado un suplemento de la revista “Educación Antioqueña” que lleva a los institutores del departamento diariamente nuevas ideas, mayor estímulo y sirve de oportunidad para que el público conozca los valiosos elementos con que cuenta el magisterio antioqueño y las magníficas aptitudes artísticas que existen entre la niñez de la ciudad. En esta forma requiere la dirección de educación vincular hasta donde sea posible el mayor número de personas a la campaña educativa, llegar hasta los más apartados rincones del departamento a poner de presente a los maestros la necesidad inaplazable de estudiar y de modernizar sus métodos de enseñanza.

La literatura y bibliografía pedagógica, tan necesarias para formar la conciencia educativa, han tenido cultivadores entre quienes destaco algunos nombres: don Angel María Díaz Lemos, don Emiliano Isaza, doctores Manuel Uribe Angel, Francisco A. Uribe, Julio César García, Joaquín Antonio Uribe, don Antonio J. Duque, don Luis Maria Hernández, don Joaquín G. Ramírez, don Tomás Cadavid Restrepo, don Alfredo Zuluaga y Gutiérrez, don Alejandro Cano, doctor Pedro Betancourt, y algunos que se me escapan.

La literatura infantil y la inquietud escolar, tienen representantes también: la primera en Juan Grillín, hermoso libro del poeta Ernesto González, y la segunda en el periodismo para niños y por niños, iniciado por don Martiniano Palacio en Yarumal en 1918 y seguido por “Mi Amiguito”, primer diario para niños que se fundó en 1929 en esta ciudad y

servido últimamente en las revistas “Merlín” y “pinocho”. Debemos mencionar los periódicos El Libertador, El Estímulo, El niño Panamericano, Servir, Cooperación y Trabajo, entre otros, de las Escuelas Simón Rodríguez, Córdoba, Miranda, Juan del Corral y Anexa, respectivamente, fuera de varios que se publican en los distintos municipios del departamento.

Las bibliotecas escolares son otra preocupación del gobierno y trata de fomentarlas con éxito, contando para ello con la indispensable y espontánea cooperación de los maestros. Así, en las escuelas Miranda, El Bosque, Alfonso López, Agustín Nieto Caballero y Simón Bolívar y en múltiples municipios de Antioquia encontramos esta gran iniciativa en marcha, la cual esperamos servirá de manera definitiva para despertar en el niño el amor por la lectura.

Para llevar todas estas aspiraciones a un buen fin, es preciso contar con la cooperación y ayuda de los ciudadanos del departamento que tienen un deber impostergable e ineludible, de apoyar económica, social y moralmente todos estos empeños. Pero hay un fenómeno muy curioso basado en la debilidad de la naturaleza humana, y es que a medida que el hombre progresa, se prepara y adquiere una posición económica saludable, se va separando y va olvidado esa obligación que tiene para con la sociedad y para con las personas que le dieron los elementos para lograr su personalidad. Esto sin contar con que muchas veces son un obstáculo que retarda el logro definitivo de un a buena idea en el campo educativo.

Y es que entre nosotros no se han dado buena cuenta las sociedades establecidas para el lucro económico que es indispensable que cuenten con la educación para adquirir mayores ganancias. Naturalmente esto es obvio porque a medida que se levante el nivel social del pueblo, surgirán mayores necesidades y más amplios consumos que redundarán en beneficio de estas compañías de lucro. Además es imposible que la sociedad esté de brazos cruzados para esperar todo del gobierno.

No hay que tener miedo a los hombres y a las generaciones que se educan; es tiempo de que se abandonen estos prejuicios, cuando se tiene confianza en sí mismo y cuando ya es aceptado que no puede ser en la ignorancia en donde se apoyan las clases acomodadas. Si es verdad que existen jerarquías económicas que debemos respetar, no es justo aceptar que todos los ciudadanos no dispongan de los mismos medios educacionales y culturales para levantar y formar su personalidad

ENSEÑANZA SECUNDARIA

La enseñanza secundaria ha seguido en nuestro departamento una interesante trayectoria, apegada como la escuela primaria a las vicisitudes sociales y muy especialmente a los fenómenos revolucionarios y a las ideas filosóficas que tan hondamente iban repercutiendo en las marchas de la sociedad decimonónica.

En 1722 se consiguió permiso del Rey de España, para establecer un colegio de Jesuitas en la ciudad de Antioquia, el cual duró hasta que los padres de la compañía de Jesús fueron desterrados por real cédula de 1767.

El primero colegio de Medellín empezó sus tareas el 20 de julio de 1803 a cargo de fray Rafael de la Serna y fray Cancio Botero, en una casa situada en el Parque de Berrío. Este establecimiento se suspendió por el recrudecimiento de la guerra magna y en 1823 tornó a sus labores, bajo la dirección del doctor José M. Uribe Mondragón, ya con carácter oficial, y en virtud del decreto de 9 de octubre de 1822, dictado por el presidente Santander y el ministro de lo interior don José Manuel Restrepo, quienes fueron los creadores de lo que hoy se llama Universidad de Antioquia. Este es el hecho más trascendental que tiene la historia de la enseñanza secundaria antioqueña, porque fue la iniciación del instituto que ha llevado la mentoría intelectual de ese departamento y que ha dado la pauta universitaria más sobresaliente del país. Esto constituye fundamento suficiente para dos trascendentales estudios en este ciclo de conferencias, por lo cual no nos detenemos.

El 25 de mayo de 1830, se abrió en la ciudad de Antioquia una casa de instrucción secundaria con el nombre de seminario conciliar; su fundación se debe al señor Manuel D. del Corral con el auxilio eficaz del primer rector, presbítero José M. Herrera, del vicerrector José María Martínez Pardo y del catedrático Pedro Campillo. Este establecimiento empezó a funcionar en un magnífico edificio que perteneció a los padres Jesuitas y que después de la expulsión de éstos pasó a poder del gobierno español. No se sabe a cuánto fijo cuánto tiempo funcionó este instituto; pero es lo cierto que el 9 de septiembre de 1836 lo abrió de nuevo al servicio público el ilustrísimo señor Obispo doctor Juan de la C. Gómez Plata. Dejó de funcionar en el año de 1868 por el traslado de la silla episcopal a Medellín. Luego se interrumpió en el año de 1876, interrupción que duró hasta el año de 1879 por causa de la guerra civil.

Desde entonces comienza un interesante movimiento en la educación secundaria de Antioquia con la fundación de colegios oficiales y privados, de religiosos y de particulares, entre los cuales merecen especial mención los siguientes: el seminario conciliar de Medellín, establecido el 1º de febrero de 1879 por el ilustrísimo señor Valerio A. Jiménez; el colegio de San Ignacio, guiado por la comunidad de los Jesuitas, el cual fue creado en la administración del general Vélez; el colegio de San José de Medellín, fundado en 1890 y desde entonces dirigido por los hermanos de las escuelas

cristianas; el colegio de la Enseñanza creado en 1899 y dirigido por religiosas de la orden de Nuestra Señora; el colegio central de señoritas, creado por la ordenanza 17 de 1912, y que empezó a funcionar en 1913 bajo la dirección de Matilde y Laura Tisnés y otros más que han prestado eficientes servicio al departamento.

Quiero destacar el colegio de María, de Yarumal que se fundó en 1906, por iniciativa del doctor Pedro Pablo Betancourt. De él se desterraron los procedimientos llamados librescos y cuadernescos. Se movía él en un ambiente de soltura y de alegría porque “son más profundos los surcos por donde pasa la canción”. La música mereció especial cuidado, lo mismo que los trabajos manuales y la cultura física. En lectura se implanto el método de palabras normales y Froe el y Montesori eran los númenes inspiradores de la educación. Fue este un colegio de avanzada en la vanguardia educativa que aún subsiste y cuya perdurabilidad y modernidad deben asegurarse.

No puedo detenerme a historiar el buen número de colegios de segunda enseñanza que hoy existen en Medellín y demás municipios del departamento, tanto de carácter privado como oficial y pasemos a dar un vistazo sobre la educación femenina.

La educación e instrucción de la mujer ha cobrado impulso tan notorio, que hoy existen matriculadas en las escuelas oficiales más niñas que niños: 56.356 mujeres y 53.962 hombres. A pesar de los requerimientos de Carlos III, no hubo forma de que se diera ilustración a las mujeres coloniales: se instruían un poco, es verdad, en los conventos a que ingresaban, pero sus luces quedaban soterradas. Sabemos, sin fecha indicada, que Sonsón tuvo escuela de niñas antes de la independencia y que fue su directora doña Francisca Betancur de Echandía.

El congreso de Cúcuta dispuso desde 1821 establecer colegios de niñas en todos los conventos, lo que no pudo realizarse, de modo que la iniciativa particular hubo de anticiparse en los hechos a la oficial. “Las primeras institutoras de que tengo noticia, dice el doctor Julio César García, fueron unas señoras Caballero, Tomasa, Concepción, Dolores y Petrona, que en 1832 dirigían la escuela de Medellín, en la cual se daban lecciones de lectura, escritura, aritmética y geografía”. Antioquia que fue centro de luces desde la colonia, relativamente hablando, tuvo por el mismo año escuela de niña costeada con fondos municipales y dirigida por doña Damiana Dominguez.

En 1833 había 14 escuelas de mujeres con 354 alumnas. En 1835 el cura de Amagá doctor José Antonio Montoya dotó con sus propias rentas una escuela de niñas y la puso al cuidado de doña Josefa Isaza y Escobar. En 1837 eran dos las escuelas públicas y 17 las privadas, con 445 alumnas; 3 las públicas y 25 las privadas en 1838. en

1839 eran 10 las escuelas públicas con 390 alumnas. En 1840 se fundó una de tipo lancasteriano. En 1842 una privada de enseñanza mutua y 24 del sistema antiguo. En 1841 había una pública con 84 alumnos y 45 privadas con 497. como personaje femenino de estos tiempos se destaca la maestra doña María Martínez de Nisser, directora que fue de la escuela de Sonsón. Sabía inglés y francés, cultivaba su mente con buena lectura y amazona arrojada peleó con bravura en Salamina al lado del mayor Braulio Henao, lo mismo que la señorita Dolores Macías.

El primer colegio para señoritas se abrió en Medellín por iniciativa privada, el 7 de abril de 1850. Se llamaba colegio de Santa Teresa. La revolución de julio de 1851 puso fin a sus labores, pero en 1865 lo revivió el doctor Andrés osada Arango, quien fue su director. En 1860 se dispuso la apertura de escuelas femeninas en los municipios de 4.000 habitantes.

El congreso de 1873 votó el dinero necesario para el establecimiento de escuelas normales femeninas en los estados; en 1874 se abrió la de Medellín, de la cual fue directora doña Marcelina Robledo de Restrepo. Su cuerpo de profesores lo constituyeron hombres del talento e ilustración de Emiliano Isaza, Manuel Uribe Angel, Luciano Carvalho, Julio Uribe Santamaría y los notables extranjeros Gustavo Bothe y José Viteri. En 1876 se abrió la escuela primaria anexa a la normal y en 1878 recibieron diploma las señoritas Dolores Osorno, Ana Joaquina Correa, Silvana González y Petronila Restrepo, siendo éstas las primeras maestras graduadas.

A pesar de las adversidades aparejadas por las turbulencias políticas el plantel subsistió después de la interrupción de fines del siglo pasado y sobre un plano de prestigio y decoro que le imprimieron sus representantes, tanto la directiva como el profesorado, hasta el año de 1935 en que por ordenanza tomó el nombre de instituto central femenino y amplió el radio de sus actividades, extendiéndolo a estudios de comercio y de bachillerato.

Vino entonces a regentarlo la señorita Lola González, personalidad recia y que en la actividad educadora, privada y pública, ha realizado una saludable y benéfica labor. Después de una espasmódica sacudida, el plantel ha continuado una vida tranquila de trabajo intenso y fecundo. Sólo tengo que observar lo siguiente: el número de materias es excesivo en el año. A este respecto hago mías, y las extiendo a la normal de varones, las frases de don Juanuario Henao, ilustre exdirector de educación pública en 1906 y las cuales conservan palpitante actualidad: “la experiencia enseña que los más hábiles estudiantes alcanzan a cursar sólo cinco materias en un año. Este recargo en los estudios causa grandes males, entre ellos la atrofia de la inteligencia, la fatiga de la memoria, la debilidad orgánica y el cansancio del espíritu. Aparte de esto, los cursos no se pueden hacer bien, y se arriesga a preparar eruditos a la violenta y pedantes

por consiguiente". Se refería que las graduadas en aquel año tuvieron que cursar trece materias para obtener el título. El error se perpetúa y es preciso que el ministerio proceda a corregirlo para beneficio de los educandos y hasta el erario comunal.

La ley 47 de 1928 dispuso que "La nación auxilie a cada uno de los departamentos que funde y organice una escuela doméstica, destinada a enseñar a la mujer oficios propios de su sexo, inclusive el de enfermera, con una cantidad igual a la que para el mismo fin vote la asamblea respectiva. Antioquia tiene fundada dicha escuela desde 1934 y viene prestando importantes servicios prácticos y de orden moral a sus concurrentes. Merecen destacarse también la complementaria José Félix de Restrepo por su espíritu realista y la Pedro Pablo Betancourt que ha preparado y prepara buenas maestras y ha logrado vincular a eficaces fuerzas sociales que le ayudan en su marcha progresiva.

REGIMEN ECONOMICO

Hacer un estudio de la cuestión económica en la historia de nuestra educación, es tarea poco grata y muy desconsoladora. Presupuestos ínfimos hallamos en la vida republicana de Colombia; presupuestos insuficientes; presupuestos a través de los cuales se puede juzgar nuestro atraso, casi colonial hasta hace poco. Presupuestos recortados, que impiden cualquier iniciativa; presupuestos incompletos, estrechos, estáticos que no dejan mover con ligera holgura el adelanto de la educación. Nunca, nunca, hemos tenido un presupuesto del cual se pueda decir que es mediano, que remedie en parte módica las necesidades de la educación. Ni la nación, ni los departamentos, ni los municipios, en sus años de existencia, han puesto en manos de los gobernantes los elementos suficientes para combatir el alarmante estado de analfabetismo de nuestro país. Nuestros presupuestos de educación no resisten la más somera comparación con los de otras naciones, así sean ellas de regular adelanto.

Siempre que ha habido necesidad de recortes presupuestales, se va al departamento de educación a restarle lo poco que tiene; y el al no es solamente éste, sino el de los presupuestos ficticios, muy especialmente en los municipios. Se ponen cifras pobres que resuelven bien poco y esos números no se hacen efectivos. Empero, quieren hacer, reclamaciones al gobierno departamental, porque no les crea escuelas, porque no atiende todas sus exigencias como él deseara, ellos no colaboran en nada. Dejan perder auxilios nacionales y departamentales, que exigen alguna pequeña partida, en muchas ocasiones por pereza. No es esto francamente, absurdo, criminal? No nos muestra ante el mundo civilizado como hombres de caverna?

Cuanta iniciativa laudable se piensa emprender, encuentra inmediatamente un obstáculo: la falta de recursos económicos. Lo primero que tiene que aprender quien va al despacho de educación, es que los municipios prestan su apoyo moral, pero no económico. Realizar cualquier obra que exija la más leve erogación, es lucha de titanes. Nuestros presupuestos departamentales son sórdidamente elaborados. Allí no hay sino para remunerar malamente al magisterio. Cualquiera otra cuestión es imposible porque no hay dinero. En esa forma la labor de los secretarios de educación se circunscribe en mucho a lo exclusivamente mecánico. La ayuda de la nación es igual a la de los municipios y no todas las veces.

No es posible esperar la transformación radical del antioqueño y del colombiano; no es posible solucionar el problema del analfabetismo; no es posible realzar el nivel espiritual y material del pueblo; no es posible que disminuyan la criminalidad, la mortalidad, la degeneración de la raza, mientras no se dé a los presupuestos de educación el lugar que les corresponde. No parece sino que los dirigentes que ha tenido este país, con pocas excepciones, no se hubieran dado cuenta de que la educación es la base de un pueblo.

Pero es que el mal no solamente está en las esferas oficiales. Dónde está la ayuda de los capitalistas, dónde la de las sociedades anónimas y demás instituciones? Cuáles son las donaciones de alguna significación realizadas por los particulares a las escuelas y universidades donde se educaron?

Todo esto lo que viene a confirmarnos, es la carencia de educación; la mala formación cívica, el egoísmo que reina entre nosotros.

Hagamos un poco de historia, sobre lo que ha sido el régimen económico-administrativo de nuestra escuela.

Desde nuestra constitución de 1812, decíamos, se estableció que la educación marcharía sin presionar las rentas existentes hasta entonces; es decir, que con lo que sobrara y sin establecer contribuciones especiales funcionaría la educación. Asimismo, recordarán que se aceptó el principio democrático de la gratuidad de la enseñanza, que se ha mantenido hasta nuestros días.

En la educación pública hay tres gastos fundamentales, a saber: pago de institutores, locales y muebles escolares y consecución de material de enseñanza, los cuales se han repartido sobre las tres entidades políticas sustantivas de nuestra nación, en forma variable.

En el año de 1833 los gastos de instrucción se hacían de las rentas comunales. En 1835, la Cámara decretó una contribución subsidiaria para pagar a los maestros de las ciudades, villas y distritos parroquiales donde dichas rentas no alcanzaban para esos pagos.

La primera partida para la compra de útiles escolares con fondos oficiales nacionales de que tengamos noticia, fue en el año de 1835. A su vez la provincia de Antioquia, por apropiación que hizo la cámara provincial, destinó en el año de 1837, por primera vez, una partida de \$ 400 con el objeto de adquirir útiles escolares.

En el artículo 77 de la ley de 2 de diciembre de 1857 señaló el legislador la obligación a los municipios de suministrar locales, muebles y útiles para las escuelas.

Don Remigio Martínez quien firma como secretario de gobierno el informe sobre educación, dice en 1859: “Por la legislación vigente todos los distritos del estado tienen la obligación de mantener una escuela de niños, por lo menos, costeadas con sus propias rentas, y uno de los principales deberes de las corporaciones municipales deberes de las corporaciones municipales es el de decretar en sus presupuestos las partidas necesarias para todos los gastos que ocasiona la enseñanza. “La circular de 7 de enero de 1858 excitando a las corporaciones municipales para que en uso de las facultades que por la ley de régimen político y municipal se les dieron, decretaran las contribuciones necesarias para establecer y dotar escuelas de niñas. La de 27 de mayo ordena bajo la más estricta responsabilidad el pago corriente de los sueltos de los directores de las escuelas, previniéndose que dicho pago se hiciera con preferencia”.

INSPECCION ESCOLAR EN ANTIOQUIA

El gobierno desde tiempo atrás ha mantenido una fiscalización más o menos buena en la enseñanza primaria. Así vemos que por decreto de 2 de marzo de 1832, dictado por el doctor Francisco Luis Campuzano en desarrollo del decreto ejecutivo de 21 de noviembre de 1831, se creó la junta curadora de instrucción pública. Esta junta funcionaba en todas las poblaciones y parroquias, estaba compuesta de 6 miembros (en Medellín, Antioquia y Rionegro constaba de 9), cada uno de los cuales, por turno, tenía la obligación de visitar la escuela dos veces a la semana.

La ley de 3 de diciembre de 1857 creó el organismo de inspección de la enseñanza, constituido por el gobernador, el director general, los prefectos, los inspectores de la enseñanza, los alcaldes y los curadores. Cada uno

de esto empleados ejercía funciones de inspector provincial de instrucción pública dentro del territorio de su jurisdicción. Correspondió al señor Prefecto del Norte, doctor Alejandro Botero Uribe, proponer la creación de las inspecciones provinciales de instrucción pública como organismos independientes.

Por decreto de 17 de noviembre de 1867 fueron reglamentadas las funciones de los inspectores de la enseñanza, funciones éstas que estaban a cargo de los prefectos.

por decreto número 46 de 5 de noviembre de 1877, se crearon las comisiones de vigilancia de la instrucción pública, que hasta entonces estuvo en los municipios a cargo de los concejos.

En 1879 desempeñaba don Fidel Cano el cargo de visitador de Oriente.

En 1880 dirigía el maestro Baldomero Sanín Cano la comisión de vigilancia de la escuela superior de titiribí.

En 1882 fueron nombrados visitadores escolares de instrucción pública los señores Luis M. Martínez, del Centro, Félix A. Uribe, de Oriente y Sur, Benjamín Trespacios, de Sopetrán y Antioquia, Rafael Uribe Uribe, de Suroeste y Cauca, y Pedro Facio Lince, de Norte y Nordeste.

En 1884 –marzo 1º.- cesaron los visitadores escolares de instrucción pública y continuaron los prefectos encargados de estas labores.

Por decreto Nro. 595 de 9 de octubre de 1886 se estableció la inspección local provincial, la misma que hoy existe en virtud del artículo 8º. De la ley 39 de 1903, bajo la denominación de inspección local, reglamentada por el decreto 491 de 1904. (la Gobernación de Antioquia, señaló las funciones especiales de los inspectores locales mediante el decreto 487 de 1938).

En agosto de 1889 se restablecieron las visitadurías escolares con el nombre de inspecciones provinciales de instrucción pública y fueron nombrados los señores Isidoro Isaza, del Centro, José Antonio Villegas, del Sur, Gonzalo Velásquez, del Norte, Jesús M. Giraldo Duque, de Oriente, José de los Santos Cuervo, de Occidente, y Félix Escobar de Suroeste.

En 1895 se suprimieron nuevamente las inspecciones provinciales de instrucción pública, hasta 1905 en que se dictó el decreto de restablecimiento de 6 inspecciones, siendo gobernador don Benito Uribe Gómez y secretario de instrucción pública el doctor Eusebio Robledo.

La ley 39 de 1903 –artículo 7º.- autoriza a los gobernadores para establecer inspecciones provinciales de instrucción pública y nombrar los empleados que deban desempeñarlas. El decreto 491 de 1904 –artículo 19- señala un inspector provincial, de libre nombramiento y remoción de los gobernadores, en cada una de las provincias en que se divide los departamentos. El artículo 20 del mismo decreto señala los deberes de los aludidos inspectores provinciales.

Por medio de la ordenanza 25 de 27 de abril de 1911 se crearon 10 inspecciones provinciales de instrucción pública.

En el año de 1927 se crearon 14 inspecciones escolares en el departamento de Antioquia, dos de ellas dedicadas exclusivamente a los colegios de segunda enseñanza. Es este quizá el primer intento de inspección secundaria realizado en el país.

A principios de 1931 la ordenanza 19 por mal entendida economía o porque no hubo quien defendiera suficientemente la necesidad de tales empleados se prescindió totalmente de los inspectores provinciales.

Durante el período que sigue de tres años más o menos, hubo que habilitar de inspectores a directores de escuela que difícilmente manejaban sus planteles respectivos. El descenso y la relajación de esa época en materia administrativa escolar aún se hace sentir hoy por errores y desaciertos cuyas raíces no ha sido posible extirpar.

Volvieron los inspectores de educación pública por la ordenanza 37 de 1935 a los que luego se les dio el nombre de visitadores escolares por decreto número 80 de ese mismo año, en número de 10, de los cuales sólo fueron nombrados 6 o 7, y luego por ordenanzas posteriores se ha aumentado y disminuido ese número hasta el presente de 1941 en que hay 7 no obstante que su número mínimo para el servicio eficiente y verdaderamente efectivo, se calcula, por entendidos en la materia, de 25 a 30.

ENSEÑANZA PROFESIONAL

Como es bien sabido Antioquia ha ocupado en la enseñanza profesional una de las posiciones más destacadas del país. Inútil sería hacer la enumeración de todas las personalidades que se han doctorado en nuestra Universidad, así como en las otras facultades nacionales. Los profesionales de Antioquia han ocupado los puestos más elevados, y se han distinguido en todos los campos científicos.

Para la enseñanza profesional tiene el departamento la escuela de Agricultura creada por la ordenanza 21 de 19 de abril de 1911, que empezó a funcionar el 9 de octubre de 1916 bajo el gobierno del doctor Eduardo Zuleta. Funcionó primero en fontidueño, paraje de Bello, y en 1919 se reorganizó dividiéndola en dos establecimientos distintos aunque bajo dirección única: granja-escuela que continuó en fontidueño y Escuela Superior de Agronomía y Medicina Veterinaria que se trasladó a Medellín.

Para obtener el título de jefe de cultivos se hacía en la primera un curso de dos años que comprendía matemáticas, zootecnia, agricultura, agronomía, floricultura, sevicultura, historia natural, física, química, aritmética, contabilidad, álgebra, geometría, dibujo lineal, instrucción rural, comercio y legislación rural, manejo de haciendas, castellano, francés, higiene rural y religión, además de los trabajos prácticos de horticultura y cultivo del tabaco con especialidad. Programa éste, según el simple enunciado, que adolece como casi todo lo nuestro de un pedante recargo de materias cuya asimilación requeriría un quienqueno.

Para alcanzar el título de agrónomo y veterinario se requerían cuatro años de estudio en la segunda enseñanza. Los dos primeros años se dedicarían de preferencia a la agronomía y los dos últimos a la medicina veterinaria. Poseía la escuela laboratorios químico, físico y bacteriológico, lo mismo que observatorio meteorológico provisto de aparatos registradores modernos. Anexa a la Escuela funcionaba la clínica veterinaria con botiquín e instrumental completos, lo que permitía prestar al público importantes servicios. Ello hasta 1923. posteriormente fue dotada la escuela con una estación agronómica y se nacionalizo para usufructuar los recursos el tesoro de la república.

La Escuela Nacional de Minas, hija legítima de su medio, o de los centros científicos más importantes del país, fue creada por la ley 60 de 1886 y el decreto 181 de 1887. primer rector fue nombrado el general Pedro Nel Ospina, quien no pudo encargarse y se instaló bajo la dirección del vicerrector Luis Tisnés el 11 de abril de 1887. tres meses después hubo de cerrarse y el 2 de enero de 1888 se reabrió formalmente regentada por don Tulio Ospina a quien se

considera como verdadero fundador. A causa de la guerra del 95 dejó de funcionar y en 1904 se restableció por decreto 1183 dictado en cumplimiento de ley del mismo año. En 1906 se anexó a la Universidad, en 1911 se decretó como instituto independiente y hoy hace parte de la Universidad Nacional.

Tiene un laboratorio donde se hace el análisis y ensaye de los minerales que envían de toda la república, gratuitamente; el gobierno ha concedido franquicia postal para el envío de tales minerales.

Dicha Escuela que es nacional, tiene alumnos provenientes de las distintas secciones, imparte sólidos grados y ha dado cerca de 300 ingenieros que trabajan en las obras públicas y han ocupado puestos predominantes. Por su situación en el centro de Antioquia tiene facilidades para dar una enseñanza práctica y las empresas mineras e industriales del departamento son un laboratorio vasto para ella. Su órgano de publicidad "Anales de la Escuela Nacional de Minas de Medellín" es una revista de alto valor científico. En la actualidad se construye para esta escuela un magnífico edificio situado en las inmediaciones de Robledo.

Veamos ahora la génesis del Alma Mater, de la ilustre Universidad de Antioquia. El rey Carlos IV de España, por real cédula de 9 de febrero de 1801, dio licencia para la fundación de un colegio y convento de franciscanos en esta ciudad. El 20 de junio de 1803 se abrió la enseñanza dirigida por Fray Rafael de la Serna, Fray Cancio Botero, Fray Antonio Suárez y del Hermano Nicolás Bernal en una casa situada en la esquina noroeste del parque de Berrío, hoy edificio Olano. El movimiento emancipador de 1810 a que era desafecto La Serna determinó su clausura.

La constitución de Antioquia de 1812 restableció el colegio bajo la dirección del doctor Miguel Uribe Restrepo a quien sucedió el doctor José Félix del mismo apellido, el cual tuvo como profesores al sabio Calas a don José Manuel Restrepo y al doctor José Ignacio Escobar.

En 1822, advenido a la vicepresidencia de la república el general Francisco de Paula Santander, ocurrió un fecundo movimiento educativo que benefició a todo el país. Este expidió el decreto de 9 de octubre del mismo año por el cual se fundaba el colegio de Antioquia. Desde entonces hasta 1834, fecha en que se cambió su nombre por el de Colegio Académico tuvo cinco rectores.

En 1853 se denominó Colegio Provincial de Medellín; en 1863 se bautizó Colegio del Estado, en 1871 tomó el nombre de Universidad de Antioquia, en 1878 el de Colegio Central de la Universidad de Antioquia y en 1886 volvió a

apellidarse Universidad de Antioquia; en 1897 se llamó Colegio de Zea y definitivamente se apropió el nombre de Universidad de Antioquia en 1901. su primer rector en esta etapa fue el doctor Carlos E. Restrepo, quien iría después a la presidencia de la república.

Integran su estructura el Liceo antioqueño y las Facultades de Derecho, Medicina y Odontología. Posee gabinetes de física, química y psicología, una magnífica biblioteca, una revista y una radiodifusora para la difusión cultura. Un grupo de obreros recibe en ella instrucción nocturna.

Tanto los rectores como el profesorado de este instituto de tradición longeva y entrañado en lo más íntimo de nuestro pueblo, han sido hombres de esclarecida prosapia intelectual, de ética maciza y de sólidos conocimientos, aunque se haya resentido a veces de adversas vicisitudes sociales, sin menoscabo eso sí de su calificada osatura. Por sus aulas que cobijan protectoramente como el ramaje de una ceiba secular, han desfilado generaciones que ayer forjaron historia y hoy forjan porvenir; escritores, juristas, médicos, letrados, pedagogos que dan prestancia al presente.

Durante un período por fortuna no largo, la universidad pareció convertirse en un hervidero de pasiones agitadas, cuando debe ser un remanso de sentimientos apacibles; en un centro de agitaciones febriles, cuando debe constituir una bahía de reposados movimientos; en una estridencia de ideas, cuando debe ser una armonía de pensamientos. La nobleza nos obliga a ejecutar actos de nobleza; el título de universitario es un signo con que se consagra a los jóvenes caballeros del ideal y cruzados de la sabiduría, títulos que no pueden merecerse si no se obra sobre un plano de altura de miras, en una atmósfera oxigenada de espiritualidad, dentro de un ambiente traslúcido de mutua comprensión y cooperación abierta y generosa.

La universidad de Antioquia ha sido fértil de entrañas, pero me pregunto si corresponde, sobre todo hoy por hoy, a las necesidades universales del mundo y particulares de Colombia, por la manera como hace los estudios y enfoca los problemas nacionales y extranjeros.

Creo que la primera universidad de Colombia fue una universidad al aire libre actuante en la naturaleza y operante sobre las cosas en rededor; fue la Expedición botánica de Mutis y sus adyacentes colaboradores, quienes al estudiar los prodigios de la tierra colombiana amaron su gea, su fauna y su flora, se encariñaron con la geografía y su sociología, sintieron que afluía a sus venas la savia del suelo natal y hallaron la conciencia de su personalidad que indujo a nuestros héroes a incubar el procerato político para las lides de la emancipación. Por algo dijo don Marco Fidel Suárez

que los hombres de aquella célebre expedición, de aquella gesta científica, fueron los factores de la libertad. En el mundo no se libra combate solamente en los campos de batalla. La Universidad es en consecuencia un vasto conflicto moral e intelectual que continúa su lid en los gabinetes y en los laboratorios; en el cuarto de estudio y en los talleres y en las fábricas; en la tierra de sembrar grano y en los mercados de vender productos.

Ya no se puede decir como en tiempos de ayer que nacemos liberales o conservadores, porque la ideología vacila lo mismo que brújula sin norte, en la confusión babilónica de los ismos: comunismo, nacismo, fascismo, sindicalismo, corporativismo, liberalismo de izquierda y de derecha, conservatismo tradicionalista y futurista, se disputan prosélitos y cree cada uno poseer la fórmula de salvación.

Cuál de ser la posición de los estudiantes en medio de este vértigo material y espiritual?

Parece que una labor de expectativa, de sagaz laboratorio o aguda cirugía, de estudio serio y de malicia humana.

Sin desoír las conturbadas voces del exterior, ni ser impasibles a las vibraciones del mundo, debemos recogerlos en nosotros mismos, siempre dando el frente a las realidades, pero auscultando el nuestro, mirando sobre los fenómenos que se cumplen en nuestro medio, laborando sobre los hechos que se verifican a nuestro alrededor; vivificando la historia propia, la nostalgia propia, la propia sociología y la antropogeografía que nos pertenece. A esta hora debían tener nuestras normales y universidades magno acopio de refranes, del folklore pasado y presente, de estadísticas cotidianas, de objetos y reliquias indígenas, de tradiciones populares, museos zoológicos, botánicos, mineralógicos, para ir creando con paciencia y audacia nuestro propio saber.

No señores universitarios, normalistas, estudiantes todos de la segunda y profesional enseñanza; una robusta disciplina mental no consulta mera acumulación de conocimientos; engorrosas nomenclaturas áridas y esterilizantes, sino equilibradas posiciones mentales, sólidos y lógicos racionios, observación asidua y fecundizante de la vida y adiestramiento de la inducción.

La educación e instrucción secundarias no llenarán su propósito sino cuando los alumnos se forjen de la existencia un concepto autónomo, impriman cierta originalidad en las ideas y logran cierta individualidad o independencia en los conceptos.

A la universidad le incumbe pervivir sobre un altiplano de civilidad; le corresponde allegar cuanto el pródigo medio nuestro le procura para edificar una suerte de original sabiduría; a las normales y maestros toca inclinarse sobre la estupenda maravilla de la infancia, para valorar el capital humano de la patria, para desenvolver el íntegro hombre colombiano de troquelada personalidad y de contorneado carácter.

ANTIOQUIA Y LA PEDAGOGÍA

VICENTE BARRIOS FERRER

Señor Rector de la
Universidad de Antioquia
Señor Director General de Bachillerato,
Señoras, señores:

No por mero cumplimiento y como para incluir algo forzoso en el comienzo de esta exposición, debo expresar al señor Rector mi profundo agradecimiento porque tuvo tanta gentileza, cosa intrínseca en él, al incluir el modesto nombre de un profesor modesto entre las personas que deberían ocupar este lugar, tan aprestigiado de suyo y que tanto nombre da a quien lo ocupa.

Creo que el señor Rector quiso tener en cuenta al profesorado del Liceo en este tan importante ciclo de conferencias, pero erró al no distinguir en otro compañero al abnegado cuerpo de profesores de este Liceo, que en toda época ha sido núcleo importantísimo de esta Universidad. A la vez que han contribuido tanto al desarrollo de la Montaña, día a día orienta nuestro instituto al país y en todos los campos le muestra con dedo seguro el camino que debe recorrer para hacerse grande entre los países de la América India.

En el temerario se incluyó "Antioquia en la Pedagogía Nacional". Evidentemente si todos los temas dan lugar a muchas exposiciones, éste de la pedagogía sería inagotable, así como de variadas son las cuestiones que comprende.

Advierto con complacencia las personas que tanto me honran al escuchar esta sencilla exposición que haré lo posible por trazar en forma sintética y sencilla los esfuerzos de nuestro departamento en bien de la cultura nacional y debo aclarar que si en verdad que no existen una pedagogía nacional, como no existe la pedagogía oriunda de un determinado país, puesto que la pedagogía es una ciencia evidentemente social, informada y orientada por la filosofía y ésta no pertenece a n país determinado, verdad también es que Antioquia ha realizado esfuerzos laudables en pro de la cultura y del progreso del país, lo que indiscutiblemente ha dependido de una especial orientación de esta raza fuerte e inteligentemente práctica. Y a propósito de la raza antioqueña, tema que varios expositores han tocado en sus conferencias, conceptúo, tímidamente desde luego, que si es verdad que antropológicamente hablando poco puede decirse de una raza antioqueña, verdad es también que la personalidad, como depende de la herencia, medio y educación, se ha venido definiendo en Antioquia, influida por estos dos últimos aspectos, hasta llega a indicar un tipo caractereológico que, ayudado también por cierta clase de españoles conquistadores, ha venido a dar al antioqueño ciertas modalidades y quizá hasta cierto tipo fisonómico. Por esto se habla en Antioquia de la raza y en todo el país las personas conscientes reconocen tantas virtudes al antioqueño, virtudes que indiscutiblemente se dejan sentir no sólo en el departamento, sino que también en las regiones en dónde el antioqueño tanto ha hecho por ellas, trabajando así por el engrandecimiento de Colombia.

En Antioquia se han presentado tres épocas bien marcadas en su desenvolvimiento pedagógico: La primera con los pedagogos alemanes, la segunda con el desarrollo de la enseñanza industrial y la tercera con el advenimiento de la pedagogía científica. Varios directores de educación han tenido actuaciones admirables, pero en todo momento se han hecho esfuerzos encaminados al progreso cultural del departamento, aún desde los tiempos coloniales.

En 1726 los Jesuítas establecieron en Santafé de Antioquia un colegio por iniciativa del señor doctor Juan Gómez de Frías, Obispo de Popayán, establecimiento que perduró hasta 1767, y sólo hasta esa época, por motivos bien conocidos. Existían también por este tiempo sendas escuelas en Santafé de Antioquia y Medellín.

En febrero de 1807 el alcalde de San José de Ezpeleta de Sonsón, don Juanuario Henao ordenó la asistencia a la escuela de don Ramón de Echandía, para que los jóvenes aprendieran las primeras letras “que son leer, escribir y contar y además educaciones para la familiaridad y urbanidad entre los hombres”.

Don Juan del Corral fundó en la ciudad de Antioquia una academia de Geografía para jóvenes de ambos sexos, en 1808.

Las pocas escuelas existentes en el tiempo de la colonia eran regentadas por el sistema individual, como en la cuna de la civilización. Sólo por los años de 1830 comenzó a implantarse el sistema mutuo de Bell y Láncaſter, mejor conocido con el nombre de sistema bellancaſteriano. Este sistema había sido recomendado siglos antes por el arzobispo fray Luis Zapata de Cárdenas, pero sólo echó raíces cuando Bell lo trajo de la India. Bell define su sistema como aquél “por el cual una escuela puede instruírse a sí mismo bajo la vigilancia de un solo maestro”. “Así, pues, el maestro se vale de los alumnos más adelantados como auxiliares y los prepara de antemano para que dicten su lección a los compañeros menos instruídos.

No es el caso de discutir aquí las ventajas del sistema bellancaſteriano, pero lógico es reconocer que a su debido tiempo prestó grandes servicio por ser económico y relativamente fácil de emplear. En 1822 vino a nuestro país Mr. Láncaſter y un año antes los congresistas de Cúcuta habían dictado la ley de 2 de agosto, que echó las bases para un plan de estudios. Lo más trascendental de la ley es, sin lugar a dudas, el artículo 15 que autoriza al Poder Ejecutivo para organizar las Escuelas Normales Lancaſterianas para difundir el sistema en las provincias.

Fray Sebastián Mora dirigió la primera Escuela Normal en Bogotá hasta 1822, época en la cual quedó regentada por el francés Pedro Comettant.

Desde esta época comienzan los esfuerzos en Antioquia por modernizar su enseñanza. Los jóvenes de familias ilustres se presentaron a un concurso abierto para seleccionar al que debía asistir a la Normal de Bogotá, con el objeto de aprender el sistema Lancaſteriano. Fueron los señores José María Martínez Pardo, de la muy ilustre Santafé de Antioquia, y don Víctor Gómez, por Medellín. A Bogotá fue enviado Gómez, pero a lo largo de toda su meritoria vida demostró el después doctor Martínez Pardo que sí tenía alma de maestro.

En enero 24 de 1823 se inauguró solemnemente bajo la dirección de don Víctor Gómez la escuela Lancaſteriana, como anexa al Colegio de Antioquia. El institutor Gómez fue, pues, el primero que en Antioquia empleó los sistemas modernos de entonces. “Amaba la enseñanza con pasión y casi hasta el fin de su paupérrima y congojosa ancianidad estuvo dedicado a ella con tenacidad incansable”.

En el mismo año de 1823 se estableció la Escuela Lancaſteriana en Rionegro dirigida por los señores Juan Antonio Montoya e Indalecio González y más tarde por don Manuel A. Belalcázar.

En 1830 encontramos el patricio doctor José María Martínez Pardo como director de la Escuela de Santafé de Antioquia.

En 1835 el maestro rural e Vallejuelo, jurisdicción de la Ceja, señor Clemente Botero, se interesa por el progreso de los niños y el “látigo no lo ha empleado como medio correccional”. Aquí cabe meditar sobre dos cuestiones trascendentales. En 1836 ya existían escuelas rurales en Antioquia y, lo que es más, un oscuro maestro rural comienza a emplear la disciplina de confianza que no necesita de castigos y mucho menos del látigo deprimente. En 1830 se encuentra el señor Lorenzo Berrío, al frente de una escuela Lancasteriana en Santa Rosa. Desde esta época, pregunto, no dataría el interés que el doctor Berrío, Presidente del Estado, mostró por las cuestiones de la educación?

LA EDUCACIÓN EN SANTAFE DE ANTIOQUIA

Santafé de Antioquia, cuna de la raza, de la distinción y de la hidalguía; Santafé de Antioquia, ciudad que con todos sus merecimientos y con sus mil y una virtudes no consiguió que su colegio fuera convertido en Liceo Departamental, que era lo lógico, no lo justo y lo natural, fue asiento de gran actividad cultural y en su Seminario, que fue una verdadera universidad, se formaron muchos antioqueños ilustres. El Seminario de Santafé fue fundado por el obispo fray Mariano Garnica y Dorjuela y regentado al principio por el doctor José M. Herrera y el doctor José Martínez Pardo, quien dictaba la clase de filosofía.

Las tareas del seminario comenzaron el 25 de mayo de 1830. El Gobierno concedió al Colegio-Seminario la autorización para otorgar grados universitarios en las clases del primer año de Jurisprudencia, dictadas por el doctor Donato Vargas. Tanto prometía el Colegio-seminario que en el mensaje que envió el Gobernador a las Cámaras Provinciales en 1836, decía: “Bajo la sabia y prudente dirección de sus actuales rectores y regentadas las cátedras por hombres ilustres, que se han formado un deber de cultivar os raros talentos de nuestra despierta juventud, no es difícil vaticinar cuál vendrá a ser en pocos años el estado de la civilización en esta parte de la República, en donde la naturaleza se mostró tan rica en metales preciosos como fecunda en sobresalientes ingenios”.

En el año de 1837 cursaban 9 alumnos jurisprudencia, 41 filosofía y 18 gramática. Por decreto nacional de 27 de abril fueron creadas nuevas cátedras de jurisprudencia y medicina, que ofrecieron dictar gratuitamente los doctores Juan Antonio Pardo y José María Martínez Pardo.

En el Colegio-seminario de Santafé de Antioquia se formó una generación de hombres que dio brillo al país y al Departamento. Por sus aulas pasaron, entre otros, Manuel Canuto Restrepo, Joaquín Guillermo González y José Ignacio Montoya, ilustres preladados; José Cosme Zuleta, institutor meritorio; Mariano Antonio Sánchez que fue rector del colegio del estado, hoy Universidad de Antioquia. También fueron alumnos del colegio-seminario de Santafé Gregorio Gutiérrez González, Pedro Justo Berrío, Venancio Restrepo, Juan E. Zamarra, Ricardo Villa y muchos más ilustres hijos de la montaña fecunda.

En el año de 1863 actuó como Rector del Colegio-seminario el doctor Martínez Pardo. En 1868 el Sumo Pontífice Pío IX dispuso la traslación de la Sede Episcopal de Antioquia a Medellín y nombró Obispo al doctor Valerio A. Jiménez, ejemplo preciso del autodidacto. El pueblo de Santafé se amotinó cuando supo que se le arrebatában sus preeminencias. El cabildo de la ciudad resolvió defender al menos su ya célebre instituto y ordenó restablecer las clases el 30 de mayo de 1869 con el nombre de Colegio de San Fernando. Todos estuvieron acordes en designar rector al señor doctor José María Martínez Pardo. En enero del 1873 se creó nuevamente el obispado de Santafé y una de las primeras medidas del nuevo prelado fue la del restablecimiento y una de las primeras medidas del nuevo prelado fue la del restablecimiento del Seminario, el 1º. de febrero de 1874, bajo la Rectoría del doctor José María Martínez Pardo. Este ilustre antioqueño agregó a sus mil títulos los de haber iniciado la enseñanza experimental y natural, y de haber organizado la primera sociedad filológica que se estableció en Bogotá. El doctor Martínez Pardo murió el 10 de julio de 1892. de él dice el sabio Uribe Angel: “Nació para la virtud, y la practicó sin tregua; nació para la caridad, y la prodigó a manos llenas; nació para ser pobre y resolvió el difícil problema de serlo con decoro; nació para el trabajo y murió en él, pues aunque los años y las dolencias labraron su parte física, nada pudieron respecto a las dotes de su espíritu.

La mujer de Santafé es dignísima porque en todo tiempo se ha atendido a su adecuada formación. En 1889 dirigía aún su establecimiento en Santafé doña Dolores Correa e Ossa; en 1890 murió la señorita María Luisa Aguilar a la edad de 63 años, después de haber dedicado 30 a la educación de la niñez. La señorita Aguilar empleó felizmente métodos objetivos y, lo que es más interesante, trataba con amor a sus discípulos sin tener en cuenta las clases sociales y sin exigir la menor remuneración.

En 1904 fue fundado el colegio de San Luis, plantel que merece eficaz atención. El señor Director de Educación, descendiente de clara estirpe antioqueña, bien podría elevar a la categoría del Liceo Departamental el Colegio de San Luis con el significativo nombre de “Martínez Pardo”. El Colegio de San Luis ha formado ya un núcleo selecto de

antioqueños, pues entre sus alumnos distinguidos se encuentran los señores presbiteros José Joaquín Elorza, Jesús M. Rivera y Horacio H. Cossio, doctores Juan de Dios Higuita, Carlos Gómez Martínez, Bernardo Ferrer, Antonio Higuita, Antonio J. Pardo, Primitivo Crespo, Fernando Gómez Martínez, Miguel Martínez y otros más.

Por lo expuesto podemos valorar los esfuerzos de Santafé por criar una raza fuerte y al mismo tiempo nutrirle su clara inteligencia.

ENSEÑANZA NORMALISTA

Normal de Medellín.

La ley 26 de 1842 ordena el establecimiento de una normal en cada una de las capitales de las provincias. En el plan de estudios de 1843, artículo 316, se señalan las materias que deben estudiarse en las normales y al lado de “los principios y prácticas de la pedagogía” y de las otras materias se incorporan los “principios de agricultura y economía rural”. El mismo plan habla ya de la enseñanza simultánea y se incorporan como anexas a las normales las escuelas primarias del lugar.

En 1847 el doctor Martínez Pardo, Gobernador de la provincia, hace grandes esfuerzos por montar la Normal, lo que sólo se consigue en julio de 1851. desde el año anterior los legisladores, por ordenanza 23 de 1850 habían acordado la construcción de un edificio apropiado para la Escuela Normal y se tomó la suma de 23.598 reales para gastos de construcción y 7.626 para útiles. Como consecuencia de la organización de la normal, la ley de 2 de diciembre de 1857 impuso ciertas condiciones de idoneidad y de buenas costumbres para ejercer el magisterio. Desde esta misma época comenzamos a observar los métodos y sistemas de enseñanza: la educación física era obligatoria, se efectuaban excursiones los jueves y, además, se disponía el descanso entre una clase y otra a fin de evitar la fatiga. Las reglas disciplinarias eran discretas y se proscribían los castigos de dolor; la instrucción de los niños decía el art. 2º. de la ley citada, “no se estimará por las reglas que sepan de memoria, sino por la aplicación de esas reglas en la corrección y propiedad con que hablen”.

Los cursos de información organizados recientemente existían desde hace casi ya cien años, puesto que los maestros en ejercicio podían en tiempo de vacaciones, asistir a las normales para refrescar sus conocimientos y hasta por dos meses podían recibir clases en las normales sin que por ello dejaran de recibir sus sueldos.

En la administración del doctor Berrío continuó el interés maravilloso que ya existía por esas cuestiones de la educación. Se dispuso que los maestros fueran exentos del pago de toda contribución directa, de todo empleo oneroso y del servicio militar, pero se les obligaba en el artículo 93 del decreto cita a “conocer la teoría de los métodos de la enseñanza y más especialmente su aplicación práctica”.

El interés por estas cuestiones de la educación embarga a gobernantes y gobernados. En el boletín oficial Nro. 379 se publicó un informe del doctor don Antonio Vargas Vega, destinado al gobierno de Antioquia. Dicho trabajo, fechado el 18 de diciembre de 1869, hace juiciosas observaciones metodológicas, dice por ejemplo, que el sistema monitorial jamás había sido adoptado en Alemania y que en Inglaterra había sido esencialmente modificado con la creación de los “pupil-teachers”, verdaderos Institutores remunerados en proporción a sus años de servicio y que poco a poco se preparaban para dirigir solos un establecimiento; en Francia prevalecía el simultáneo; en los Estados Unidos el individual, de maravillosos efectos en escuelas de personal poco numeroso. El doctor Vargas Vega pedía que se abandonara el sistema mutuo y aconsejaba el de los alumnos maestros. Tan interesante informe se extendía en acertadas consideraciones y en cuanto a las normales propiamente aconsejaba: “Tres años de estudios teóricos con las siguientes actividades prácticas: Ciencia de la Pedagogía y Arte de enseñar y sus diferentes modos, que comprenden la instrucción completa en la filosofía de la enseñanza y en la disciplina escolar; la historia de los progresos del arte de enseñar y de su aplicación a los sistemas de enseñanza y el estudio práctico, bajo la dirección de un precepto práctico y hábil en una escuela modelo, del arte de gobernar y dirigir una escuela primaria”.

Llama poderosamente la atención el sano pragmatismo que informaba los planes de estudio: los normalistas podían estudiar nociones de química, física, geología, botánica y zoología, aplicadas a usos de la vida, nociones de agricultura, higiene e industrias, elementos de geometría, agrimensura y nivelación. Los maestros probados en todas las materias del plan de estudio recibían nombramiento en propiedad y automáticamente gozaban de mejor sueldo, según lo estatuido en decreto de 4 de enero de 1870.

En el mismo mes de enero de 1870 asistieron a un curso de información 37 directores de escuela, entre ellos los ya meritorios institutores señores don Lino de J. Acevedo, Alfonso Robledo, Clodomiro Escobar, quien además era subdirector de la normal. En esta misma ocasión asistían como aspirantes 35 jóvenes y entre ellos el célebre institutor don Juan Pastor Mejía; además, 40 alumnos permanentes.

El método que se adoptó fue el de Pestalozzi y mucho adelantaron los estudiantes bajo la hábil dirección del señor doctor Balcázar, quien había sucedido al profesor Graciliano Acevedo. En 1870 fue repartido en las escuelas el manual de Enseñanza objetiva por Wilson y el manual de lecciones sobre objetos por N. Calkins, a fin de extender el conocimiento de los métodos objetivos, la base indiscutible de los actuales métodos activos, que son los que-como es sabido- hacen que el niño sienta, piense y actúe alrededor de lo estudiado. El secretario de gobierno don Abraham García, al referirse al problema de la formación del maestro, decía en su memoria a la legislatura de 1871: “La mayor parte de nuestros maestros de escuela necesitan estudiar los nuevos sistemas de enseñar con brevedad y perfeccionarse en el estudio práctico... Y necesitan una dirección precisa... una disciplina mental y escolar que tienda a ensanchar la inteligencia a más que a acumular conocimientos, haga al maestro independiente y seguro en su proceder y en sus acciones, y lo ponga en actitud de aprovecharse de los recursos de su propio entendimiento en cualquiera situación en que se encuentre para que así pueda desempeñar con mayor acierto la delicada misión de que está hecho cargo. Este es el objeto de las escuelas normales, siempre que se establezcan conforme a los deseos del ciudadano presidente, poniéndolas bajo la dirección de profesores competentes, versados en la materia, después de haberla practicado en el país clásico de portentosos resultados”.

La ley 198 de 14 de octubre de 1871 ordenó contratar hasta cuatro profesores extranjeros para las normales. En mayo del año siguiente la Normal funcionó bajo la dirección nominal del alemán don Amadeo Wiss y fueron discípulos aprovechados en esta época: Hermenegildo Botero, Nicolás Mendoza, José M. Echeverri, Nolasco Betancourt, Félix A. Vélez, Alejandro Vásquez U. y otros meritorios institutores.

En el mismo año llegaron a esta ciudad los profesores alemanes Christian Siegert y Gustavo Bothe, quienes se hicieron cargo en 1872 de la Normal del Estado de Antioquia. Así funcionaron tres normales: la Nacional, la dirigida por los señores Siegert y Bothe y la magnífica de Rionegro.

Indiscutiblemente y aun cuando la normal nacional de Medellín desapareció pronto, la época a que vengo refiriéndome es una de las más brillantes de la pedagogía en Antioquia porque se hicieron conocer nuevos sistemas de enseñanza, se objetivó la misma y porque las normales dieron maravilloso fruto. El 19 de noviembre de 1874 recibieron sus respectivos títulos Alejandro Vásquez, José A. Villegas, Angel María Hernández, Elías y Rafael Upegui y Juan José de los Ríos. Al año siguiente recibieron título: Joaquín Antonio Uribe, Federico Escobar Isaza, Jesús María Giraldo Duque, Dionisio Hernández, Rubén Puerta, Bonifacio Vélez y Luis Antonio Vélez Uribe.,

En 1873 se reglamentó el estudio en lo normal y se elevó a cuatro años. La Normal Antioqueña continuó su benemérita labor, interrumpida sólo por las guerras civiles.

En 1903 se estableció prelación para el pago a los Institutores, se les declaró beneméritos, se les eximió de contribuciones y se les concedió el derecho de jubilación a los 60 años de edad.

Nadie discutirá que fue ese departamento el primero en reconocer ciertos fueros al magisterio, fueros que jamás han tenido los servidores de otros departamentos y mucho menos los Institutores que trabajan con la nación, entidad que, doloroso en confesarlo, jamás ha dado garantías sociales a sus servidores, como si no hubiese querido seguir las huellas que en materia de prestaciones sociales ha trazado Antioquia tan admirablemente.

En 1904 se encuentra por primera vez como texto de estudio la pedagogía del benemérito profesor don Martín Restrepo Mejía y desde tal época comienza a hacerse conocer ensayos alentadores de pedagogía colombianos.

La asamblea, en el deseo de estabilizar el personal docente, dictó la ordenanza 26 de 1913 que obliga a cada Municipio a becar siquiera un joven en la normal Departamental. Así continuó la Normal prestando grandes servicios al Departamento y a varias secciones del país, o porque preparaba jóvenes de otras secciones o bien porque los antioqueños, al terminar sus estudios, se regaban por toda la nación para enseñar a las gentes y prolongar este maravilloso deseo e adelanto y de cultura.

En 1933 se nacionalizó nuevamente la Normal y actuó como Vicerector encargado de la Rectoría el modesto profesor que en estos momentos ocupa inmerecidamente este lugar; y entre los institutores formados en tal época se destacan el profesor Julio César Arroyave, profesor de Filosofía del Liceo; Ramiro Alvarez, Ex-Director de Educación del Chocó y actual rector de la Normal de la misma Sección; Libardo Bedoya, activo inspector departamental de Educación; los señores Jesús M. Alvarez, Hernán Fortiche y Luis F. Osorio, profesores de la Normal del litoral Atlántico; Alberto Rendón, inspector de educación física; Rafael Loaiza, Director de la Escuela especial "Tomás Cadavid Restrepo" y varios otros Institutores distinguidos que actualmente laboran con eficacia desde direcciones de Escuelas y Colegios Departamentales.

En esta última época la Normal ha venido funcionando en un bello edificio y ha contribuido eficazmente a la implantación de métodos modernos. También, por primera vez en Colombia, la Normal organizó desde 1933 la práctica

por semanas y quincenas en su escuela anexa y aclimató sistemas de investigación en el campo de la psicología experimental.

NORMAL DE RIONEGRO

El 22 de julio de 1872 se instaló la Normal de Rionegro bajo la dirección del señor Llano, Institutor que venía trabajando con eficiencia en la Dirección del Colegio de la misma ciudad. Justo es reconocer que en el prime acto final de dicho establecimiento, efectuado a fines del miso año de 1872, el joven Juan N. Uribe hacia resaltar el ambiente católico del establecimiento, tenido por muchos como ateo. El joven Uribe habló sobre la obediencia al santo Padre Pío Nono. (Lo de ayer se repite hoy: Los colegios oficiales son católicos, se respeta en ellos el sentimiento de los alumnos y aun cuando se llamen a secas “Universidad de Antioquia”, por ejemplo, en el fondo tienen un gran sentimiento cristiano. Díganlo si no el cariñoso respeto que se profesa a los sacerdotes que laboran con nosotros en estas duras tareas de la educación y la bella imagen que preside este sagrado lugar de la inteligencia). Volviendo a lo de la Normal de Rionegro recordemos que la guerra de 1877 puso fin a sus labores, hasta el año siguiente que se reabrió bajo la dirección de don Adolfo Fernández. En 1877 los alumnos de Rionegro organizaron un buen museo para el estudio objetivo de la naturaleza, comenzaron a socializar el establecimiento con la organización de una Caja de ahorros, con la biblioteca y, por primera vez en la América, se elaboró la ficha escolar en la que anotaba: La edad de cada niño, datos sobre su familia, observaciones sobre sus inclinaciones y gustos, etc. En 1880 fue ascendido a la dirección el sub-director señor Miguel Jaramillo Chórem, quien desde la edad de 17 años había demostrado gran inclinación hacia los estudios pedagógicos. El señor Jaramillo Chórem formó un lujoso núcleo de Institutores y uno de ellos, el señor Rafael Sanín, fue distinguido profesor de pedagogía en la Normal de esta ciudad. En el mismo año de 1880 optó al título de Institutor el insigne Literato don Baldomero Sanín Cano, quien dedica su gloriosa ancianidad a dirigir la también gloriosa Universidad del Cauca. Alumnos de la Normal de Rionegro fueron el maestro de la juventud antioqueña don Antonio Saldarriaga y el eminente médico doctor Braulio Mejía. Esta rápida ojeada sobre la meritoria Normal de Rionegro, clausurada en 1885, aun cuando el señor cura de la ciudad, doctor Francisco Martín Henao, dictaba las clases de religión con el beneplácito de los padres de familia, estudiantes y profesores, es suficiente para recordar la huella imperecedera que dejó en la pedagogía de Antioquia.

LAS MUJERES EN NUESTRA ENSEÑANZA

En todas partes del mundo ha sido la mujer elemento esencial en la enseñanza primaria. Y es natural que así sea, porque el magisterio es un apostolado que necesita de abnegación y sacrificios. Los que en una y otra forma hemos tenido que ver con cuestiones de la educación reconoceremos que generalmente la mujer es más entusiasta, más ordenada y da también mejor ejemplo a sus discípulos. En lo que toca a nuestro Departamento el caso es muy notorio, no porque el magisterio masculino deje de ser meritorio, trabajador y entusiasta, sino porque la institutora antioqueña es consagrada en grado sumo y, lo que es más, estudia y prepara día a día su enseñanza.

Pero lo que más interesa hacer resaltar es la buena voluntad que ponen nuestros Institutores, y especialmente las maestras, en lo que indica adelanto en la técnica de la enseñanza: las institutoras estudian los métodos activos y los emplean eficazmente en sus escuelas. Así en Antioquia se conoció por primera vez en el país el método de las palabras normales, que preparó eficazmente el advenimiento del método global de lectura; las maestras nuestras trabajaron en las lecciones de cosas y así, poco a poco, llegaron a comprender y aplicar satisfactoriamente todo el sistema global de la enseñanza, que de suyo subentiende entusiasmo y preparación mediata en el institutor.

ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS

La normal de señoritas fue fundada en 1875. En 1935 se refundieron el Colegio Departamental de señoritas y la Normal, con el nombre de Instituto Central Femenino. La Normal fundada en 1875 prestó grandes servicios la educación. Baste solo considerar que de 1914 a 1935, lapso en el cual fue dirigida por la muy distinguida educadora doña María Jesús Mejía A., la institutora de gran personalidad, al decir del pedagogo extranjero doctor Lagache, se graduaron 587 alumnas que prestan invaluable servicio a la niñez en Antioquia, el país y aún en el exterior.

En el año de 1876 se organizó la Anexa a la Normal. Por iniciativa de la profesora Mejía se organizó el jardín infantil, sección que fue colocada bajo la experta dirección de la Rvda. Hermana salesiana Honorina Latranc. De 1920 a 1932 obtuvieron diploma especial de jardineras de la infancia 288 señoritas. Justo es reconocer que en la eficiente labor de doña María Jesús Mejía colaboró con muy buen éxito la señorita Mercedes Yepes Isaza, coautora de un buen tratado de metodología. Igualmente ha colaborado con la señorita Mejía, doña María Ceballos Uribe, institutora que está bien informada del movimiento pedagógico contemporáneo.

Casi todas las profesoras que en 1935 dirigían la Normal, con la señorita Mejía a la cabeza, fundaron en el mismo año un nuevo establecimiento con el nombre de Normal Antioqueña, este establecimiento tiene en la actualidad las siguientes secciones: infantil, primaria, normalista y comercial y en él actúa como sub-directora la señorita María González Berrío, que es otra digna institutora antioqueña.

Es de reconocer que la Normal Antioqueña mejora constantemente sus sistemas y métodos educativos, lo que en realidad es la mejor manera de ayudar a los colegios oficiales, puesto que la sana emulación educativa ha hecho progresar en todos los tiempos y en todos los países los establecimientos destinados a la formación de la niñez.

INSTITUTO CENTRAL FEMENINO

Como es sabido, desde 1935 fue creado el Instituto Central Femenino, que es indiscutiblemente la mejor base que existe en el país para que en un futuro cercano la mujer colombiana tenga su propia Universidad.

El Instituto cuenta con las siguientes secciones: primaria con 309 alumnas; Comercio con 90; bachillerato con 149 y normalista con 240, lo que da un total de 788 niñas, número el más alto en la estadística de la educación secundaria femenina del país.

Todas las mujeres colombianas deberían mirar con cariñosa admiración el instituto Central Femenino porque ya las mujeres formadas en sus aulas, en donde hay alegría y virtud, compañerismo y distinción, prudente señorío y feminidad encantadora, cursan ingeniería, medicina, odontología química industrial; y han mandado representantes dignas hasta las Universidades Norteamericanas.

En lo que toca al la formación pedagógica de las niñas del Central poco debo decir por razones obvias, pero con todo sí se puede saber que las Institutoras formadas en el Central serán tan buenas como las buenas Institutoras de esta Montaña, porque sus estudios son serios y porque la preparación que les da la parte técnica para el ejercicio del magisterio es excelente, según lo han comprobado y certificado los Inspectores nacionales de educación y lo han ratificado las institutoras graduadas en el Central, con su labor en las escuelas y colegios que ya regentan en Antioquia y en todo el país. Y así tenía que ser, porque dirige el plante en forma digna, inteligente y experta la clarísima dama doña Lola González; porque el profesorado es excelente y porque la Anexa al Instituto es una escuela bien orientada y mejor dirigida por la señorita Tulia Garcés, para que las futuras Institutoras puedan adquirir la experiencia indispensable

en la brega diaria. Agregaré que el material de enseñanza y los gabinetes con que cuenta el Central sólo tienen para en el Instituto Pedagógico Nacional.

LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL

El primer esfuerzo en pro de las escuelas de arte y oficio lo efectuó el doctor Gutiérrez de Lara en el año de 1850 cuando pensó establecer escuelas de arte y oficios en las cabeceras de los cantones. En 1865, 20 de julio, la escuela de ciencias y artes organizó la primera exposición de productos antioqueños, con el fin de fomentar las artes nacionales. En 1869 se redoblaron los esfuerzos por fomentar la industria y por proporcionar al Departamento otras nuevas

El doctor Pedro Justo Berrío hablaba en su informe de 1869 sobre la importancia de un Instituto Técnico Industrial y decía: “Debe montarse en el Colegio del Estado una escuela de artes y oficios: la clase pobre y desvalida de la sociedad no puede consagrarse a los estudios literarios y científicos, y necesita que en lugar de teorías luminosas se le enseñen reglas y preceptos de segura aplicación a una industria cualquiera que le proporcione subsistencia. De otra manera continuará sumida en la ignorancia y la miseria, fuente fecunda de vicios y desórdenes sin cuento. Semejante medida, que armoniza perfectamente con la moralidad de nuestro pueblo, contribuirá a extinguir la lepra del pauperismo y vendrá a ser la solución natural de ciertas dificultades sociales, que aún bajo gobierno de existencia secular y fuertemente comentados se han convertido en bandera política y han puesto a prueba la conservación del orden público. Las artes representan la ciencia y la inteligencia puestas en acción”.

Quería el doctor Berrío que al principio se dieran en las escuelas de artes nociones expeculativas y preliminares para después crear talleres modelos, exposiciones anuales de productos con recompensas y distinciones honoríficas para las personas a quienes las industrias debieran algún provecho. El 4 de abril de 1870 se dictó el decreto que creaba el Instituto, el cual comenzó labores el 1º de Julio del mismo año, aulas bajo del colegio del Estado. El Instituto fue dirigido en sus comienzos por los señores Enrique Hausler y Eugenio Lutz. El reglamento del Instituto dictado el 20 del mismo mes y año, dice en su art. 1º: “La escuela de artes y oficios tiene por objeto formar artesanos instruidos, laboriosos y honrados, que con su conducta sirvan de ejemplo y con sus conocimientos contribuyan al adelanto de la industria y la reforma de nuestras clases trabajadoras”. Si meditamos un poco sobre este sencillo artículo del reglamento, necesariamente tenemos que ver en él una definida orientación: el trabajo es un medio educativo, el trabajo eleva el nivel intelectual y moral, el trabajo redime.

El mismo reglamento establecía que los productos se repartieran en 10 partes iguales: 4 para el Estado, 2 para los directores y 4 para los alumnos. Aparentemente no se nota cosa trascendental, pero si digo a tan digna concurrencia que nunca antes se había hecho cosa semejante en las escuelas de artes y oficios de la América India, y si agregó que hace apenas pocos años que tal medida se está implantando en nuestros reformatorios y escuelas de artes, no es verdad que parece admirable tan justa medida?

El decreto 23 de 1873 reorganizó la escuela a que vengo refiriéndome y agregó a su ya completo plan de estudios las clases de telegrafía, música y canto. En 1876 llegaron los maestros suecos Andrés Svenson, cerrajero y Loris Daniel Johanson, herrero; bajo la dirección de estos señores la escuela construyó fusiles sistema Remington, máquinas de coser, cañones, cápsulas, etc. El taller de carpintería a cargo de un maestro inglés formó buenos ebanistas. La Escuela, que había sido suspendida por decreto Nro. 639 de 1897 y reorganizada nuevamente por ordenanza Nro. 13 de 18 de julio de 1898, desapareció por motivo de la última guerra civil. En 1910 se reorganizó nuevamente como dependencia de la Universidad y bajo la dirección de los señores don José M. Villa, don Horacio Rodríguez y don Neftalí Sierra, la escuela volvió a tener gran renombre, pero la asamblea de 1915, al no votar la suma del caso para su funcionamiento, decretó su clausura. El doctor Pedro Pablo Betancourt, apóstol de nuestra educación, abogó por la organización de la escuela como dependencia del Ferrocarril, pero no fue atendido. El doctor Julio César García en su carácter de Diputado, propuso en 1920 la nueva creación de la escuela, pero su voz desgraciadamente no tuvo eco: no obstante, justo es reconocer, que debido a gestiones del mismo doctor García y del pedagogo don Tomás Cadavid Restrepo, el gobierno departamental prestó interés a la Sección de Artes y Oficios de la Casa de Menores y Escuela de Trabajo de Fontidueño. Más tarde se creó el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío, que subsiste como establecimiento privado.

Hace relativamente poco tiempo se organizó el "Instituto Pascual Bravo en honor del doctor Pascual Bravo, insigne iniciador de estas actividades en Antioquia. El Instituto está muy bien orientado y se ha formado obreros técnicos que trabajan en diferentes empresas y actúan como maestros en otras escuelas de artes y oficios del país. Tanta importancia da el gobierno a la enseñanza especializada, que está acabando de construir un bello edificio en donde definitivamente funcionará el Instituto Pascual Bravo para continuar laborando, como lo quería el doctor Berrío y como lo deseó antes Pascual Bravo y como es de esperarse para que se beneficie la clase trabajadora y muchísimo gane el desarrollo industrial del Departamento. El instituto Pascual Bravo, bajo la acertada dirección de don Bernardo J. Correa Jaramillo, a llevado a feliz término varias exposiciones. Parece que todos los gobernantes amigos de la enseñanza industrial hubieran conocido a fondo la pedagogía de Kerschensteiner sobre las escuelas de trabajo, pues

sólo así se comprende la maravillosa visión que tuvieron al dar tan buena orientación a nuestras escuelas de artes y oficios.

PEDAGOGÍA CIENTÍFICA EN ANTIOQUIA

Considero que en dos establecimientos departamentales se han llevado al cabo esfuerzos preciso para implantar una pedagogía científica: me refiero a la Escuela de ciegos y Sordomudos y a la Casa de Menores y Escuelas de Trabajo de Fontidueño.

ESCUELA DE CIEGOS Y SORDOMUDOS

El Decreto Nro. 4 de 27 de enero de 1925, reglamentario de la ordenanza Nro. 6 de 1923, cuyo autor fue el doctor David Velásquez C., entonces director de Educación, creó este establecimiento. Era Gobernador el seor doctor Ricardo Jiménez Jaramillo. El año de 1925 fue de mero ensayo y de pulsación educacionista en este ramo. Vistos los resultados, se expidió en 1926 la ordenanza Nro. 10 que le da a esta escuela una organización más acorde con la enseñanza especial. De esta época en adelante se ha venido creando una legislación que pone a esta escuela y a las similares, creadas por iniciativa de la de Medellín, en condiciones acordes con el movimiento mundial de la Tiflogía y de la sordomudística.

En 1927 se creó oficialmente el Instituto Colombiano para Ciegos de Bogotá y un poco después la Escuela de ciegos y Sordomudos de Cundinamarca. El primero dirigido por don Juan Antonio Pardo Ospina y la segunda por las Rvdas. Hermanas de Nuestra Señora de la Sabiduría.

A iniciativa de nuestra Escuela de ciegos y Sordomudos se debe la inquietud despertada en otros Departamentos en el sentido de hacer creaciones de esta índole, y así surgieron escuelas en Manizales, Barranquilla y Cali, en donde ya funciona una institución para ciegos y sordomudos que actualmente dirige doña Luisita Sánchez de Hurtado.

Fuéra de Colombia también se ha sentido el influjo de la Escuela de ciegos y sordomudos dirigida desde su fundación con paternal cariño por el profesor don Francisco Luis Hernández. Las repúblicas hermanas de Costa Rica, Ecuador y Venezuela han querido que se les organicen Institutos para Ciegos y Sordomudos con profesorado de la Escuela de Medellín.

De todos es sabido que el señor Hernández, director de la Escuela, permaneció algún tiempo en Caracas, en donde organizó un Instituto para ciegos y sordomudos. La obra realizada por el profesor Hernández en Venezuela, como influencia internacional del Instituto, puede sintetizarse así:

1º. Elaboración de un meditado reglamento acorde con el movimiento moderno de estas Instituciones en otros países de avanzada cultura.

2º. Acomodación del estudiantado a las normas educativas y disciplinarias de un plantel de esta índole y con individuos desadaptados, ya por sus condiciones de vida, ya por su anormalidad.

3º. Organización del personal tanto de ciegos como de sordomudos, en clases acordes con su capacidad y conocimientos.

4º. Organización de trabajos manuales y clases especiales de esterillado y mecanografía para ciegos y sordomudos.

5º. Elaboración de fichas medico-pedagógicas y cuadros antropométricos para orientar técnicamente el plantel.

6º. Elaboración de un extenso informe que fue presentado en la sesión de la Asamblea general ordinaria de la sociedad "Amigos de los ciegos" sobre la iniciación del Instituto, lo hecho en tres meses de labores, los proyectos para un futuro desarrollo y un completo estudio sobre el serio problema que entraña la preparación de maestros especiales para ciegos y sordomudos.

7º. Organización del Consejo de profesores con el fin de estudiar en las reuniones semanales, la marcha general del plantel, las reformas convenientes y los métodos más racionales que deben emplearse.

8º. Plan de información pedagógica especial para los profesores del Instituto alrededor de estos temas: A) desarrollo de la enseñanza en armonía con el plan reglamentario y con los programas oficiales; B) elaboración y manejo práctico del material de enseñanza para ciegos y sordomudos; C) Información sobre la escuela de Berquen (Bruselas); D) Información sobre la Escuela de Woluwe St´ Lambert (Bruselas) sobre ciegos y sordomudos; E) Procesos seguidos

por el profesor Emilio Tortoso en la enseñanza de Sordomudos; F) Explicación de las pruebas de Herndechee para sordomudos; de Irwin Haines para ciegos; G) Pedagogía de sordomudos en 10 capítulos; H) Exposición sobre la escuela de anormales del doctor Decroly. Y) Escuela para niños mentalmente anormales, según Francisco Luis Hernández; J) Escuela de L´ Ermitage según O. Decroly; K) Experiencias prácticas con sordomudos; L) Minuta para continuar la marcha del Instituto venezolano para ciegos.

Fue tan benéfica la visita del señor Hernández a la ciudad de Caracas, que las autoridades de esa nación lo reconocieron así en documentos llenos de sinceridad y admiración para nuestro instituto y su digno Rector.

CASA DE MENORES Y ESCUELA DE TRABAJO

En el año de 1898 hubo una tímida iniciativa en relación con la reeducación del menor delincuente. La ordenanza Nro. 5 de 17 de mayo de 1914 dispuso: “Tan pronto como sea sancionada esta ordenanza, procederá el gobernador a establecer en la capital del Departamento una casa de corrección para varones menores de edad”, el señor Dr. Miguel Moreno Jaramillo, secretario de gobierno en la primera administración Cock, procedió a cristalizar los deseos de los señores diputados. En 1915 se dispuso su traslado a Fontidueño, Bello, pero hasta 1920 funcionó más como cárcel para menores que como reformatorio. En esta fecha comienzan los progresos del instituto que aun cuando ha tenido muchas alternativas, jamás ha dejado de marcar el paso en el país, en lo que a pedagogía correccional se refiere. El eminente pedagogo antioqueño don Tomás Cadavid Restrepo, elaboró un proyecto de ordenanza que en forma valiente, inteligente y científica marcó el rumbo del reformatorio a que vengo refiriéndome: “El establecimiento creado por la ordenanza Nro. 5 de 1914 se llamará en adelante Casa de Menores y Escuela de Trabajo; será dirigida siempre por pedagogos aventajados, los cuales procurarán darle, en cuanto sea posible, una organización semejante a la de las escuelas de anormales de Europa y Estados Unidos d Norteamérica”, así empieza la brillante exposición de motivos de la ordenanza número 8 de 1920. en la dirección del establecimiento se tiene en cuenta que los delincuentes “son ante todo mal educados o enfermos y víctimas del mal medio social en que se han creado, y sus faltas son, por lo tanto de una responsabilidad atenuada”, por lo cual conviene “estudiar al joven en todos sus facultades y tornarlo mediante un régimen clínico-pedagógico, hombre apto para la lucha y capaz de ser en la sociedad una unidad utilizable”. El pedagogo don Tomás Cadavid Restrepo que fue –puede decirse- el primer verdadero director del plante, se asesoró del eminente médico doctor David Velásquez C. y comenzó así un estudio científico del menor delincuente en lo que obtuvo verdaderos triunfos técnicos. En esta época se aplicaron por primera vez en el país los test mentales y se pretendió hacer una clasificación científica. Don Tomás Cadavid Restrepo pidió en su primer informe el establecimiento de un

patronato para menores que cristianamente impida el derrumbamiento de la labor que en el menor delincuente realice el reformatorio.

La ordenanza número 47 de julio 30 de 1935 reorganizó la Casa de Menores y Escuela de Trabajo e investió a la junta directiva del carácter de Patronato” que se empeñe en prolongar más allá del plantel la acción bienhechora de la Casa. “Igualmente ordena “velar porque en el establecimiento se pongan en práctica los procedimientos, sistemas y métodos que consulten las nuevas orientaciones pedagógicas y científicas de la hora”; exige al Director formar un reglamento, orientar el plantel hacia el estudio científico del niño, clasificar el personal teniendo en cuenta –óigase bien- no la falta que llevó al menor al plantel sino su personalidad moral, con el fin de conseguir la separación absoluta entre los constitucionalmente perversos y los que no pueden clasificarse así.

El decreto número 34 de 13 de febrero de 1936 reglamentó la ordenanza número 47 de 1935. tal decreto, en cuya elaboración tomó parte muy activa el director del establecimiento, es sumamente completo y minucioso, lo mismo que el reglamento que se elaboró y que ha sido copiado casi literalmente por todas las Casas de Menores del país y por las de varias naciones vecinas.

Consultando el espíritu de a ordenanza 47 de 1935, del decreto reglamentario número 34 de 1936 y del reglamento existente, se clasificó el personal en varios grupos, teniéndose en cuenta, más que su conducta aparente, su mayor o menor proclividad. Así, hay hoy en día los siguientes grupos: observación, esfuerzo, perseverancia y recompensa. En el aspecto técnico el plantel ha continuado progresando y la clasificación general del personal es la siguiente: Delincuentes ocasionales que son lo que delinquen por circunstancias inherentes al medio, al abandono moral en que se encuentran, a circunstancias inherentes al medio, al abandono moral en que se encuentran, a circunstancias de cultura deficiente y de difíciles posibilidades económicas y el de los menores que por anomalías morfo-fiso-psíquicas tienen personalidad para el delito. Los primeros se denominan delincuentes ocasionales y a los del segundo grupo, delincuentes constitucionales. El director del plantel en la época de su reorganización en 1936, se explica así: “Para mejor comprensión de este difícil problema recordaré que los menores delincuentes ocasionales lo son por causas extrínsecas, en contraposición a los delincuentes constitucionales que lo son por causa intrínsecas, aun cuando es verdad que un medio favorable robustece en el menos constitucionalmente delincuente la personalidad para el delito”.

Los profesores de nuestra Casa de Menores se han convertido en verdaderos técnicos en la materia y varios han sido después buenos directores de otros reformatorios del país. El señor director Nacional de cárceles permaneció

varias semanas, como interino, estudiando la organización del Reformatorio de Fontidueño y tanto se entusiasmó con su organización que en reportajes, folletos y libros se refirió a nuestro correccional, encomiando su labor y considerando como peritos a sus directores.

Considero que lo dicho sobre Fontidueño es suficiente para que se vea con claridad el esfuerzo por hacer un reformatorio científicamente orientado, razón por la cual sobran los comentarios sobre sus talleres, que han querido ser medios para la reeducación, porque el trabajo jamás puede ser castigo –sino que, por el contrario, orientado como medio de elevación, da los mejores frutos y reintegra a la colectividad elementos que, sin la colaboración del reformatorio, serían una verdadera amenaza social.

Hoy dirige el Reformatorio de Fontidueño el conocido pedagogo don tulio Gaviria Uribe.

CONCLUSIONES

Para que esta exposición parezca menos inconexa de lo que en realidad es, no me referiré a tantas iniciativas pedagógicas que han realizado en este Departamento, pero permítanseme si algunas ligerísimas anotaciones sobre ciertas actividades importantes:

En tiempo del ilustre pedagogo y criminalista doctor Pedro Pablo Betancourt se creó el Colegio de María de Yarumal, establecimiento que como el que más, ha trabajado por el desenvolvimiento pedagógico del Departamento. Correspondió igualmente al doctor Betancourt incrementar y orientar los Liceo y hacer conocer el magnífico sistema froebeliano para la enseñanza infantil, que continúa sirviendo de base en los jardines de la infancia.

El señor doctor Tomás Bernal dirigió el período de organización y ensanche de la enseñanza primaria. Fue además, un gran conocedor del personal docente.

Don Tomás Cadavid Restrepo dio gran importancia a la enseñanza manual en las escuelas y como director de educación hizo muchísimo por la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación, que funcionó en esta Universidad y que es lástima haya desaparecido, porque en tal dependencia universitaria podrían formarse los profesores para los Liceos Departamentales. Cómo acrecentarían los beneficios prestados a la enseñanza secundaria los doctores Martínez Echeverri, Uribe Escobar y García si logran, como respetuosamente lo insinuó, la reapertura de esta dependencia

universitaria. Además, cuántos bachilleres del Liceo y de otros colegios, al estudiar en la Escuela de ciencias de la Educación se harían a una honorable y digna profesión.

Desde 1917 una ordenanza del Departamento pretende orientar la enseñanza manual. En los años 21 y 22 se crearon los roperos escolares y la Dirección de Educación, a cargo del eminente médico doctor Martínez Echeverri, tiene el laudable propósito de calzar a todos los escolares de Antioquia. En 1923, ordenanza número 6, se creó el servicio médico escolar. En 1927, ordenanza número 8, se creó, antes que la Nación, la Inspección Secundaria... En 1918 el doctor Miguel M. Calle salva la enseñanza experimental en la Universidad. En 1928 don Tomás Cadavid Restrepo, en su carácter de director de Educación, lanza los programas de escuelas primarias, a base de la observación ambiente. En la misma época se lleva una ficha reservada del magisterio que es la base del actual escalafón, que, si bueno en los fines, ha dado lugar a tantas injusticias en su aplicación.

Cuando el doctor Julio César García actuó como director de Educación tuvo la poca suerte de encontrar dificultades económicas en el Departamento, pero el doctor García, conocedor de lo que puede la buena voluntad y el entusiasmo, elaboró lo que él significativamente llama "presupuesto de entusiasmo" y con tal instrumento de trabajo hizo una muy buena Dirección, puesto que, antes de que lo pensara el Ministerio de Educación, desarrolló una magnífica campaña desanalfabetizadora y envió comisiones a las poblaciones que eran verdaderas comitivas culturales. Por primera vez se dio en su Dirección participación a la mujer en los puestos técnicos y así doña María Eastman dirigió con lujo todas las escuelas de Medellín y se organizaron las complementarias que, como la de "Simón Rodríguez", tanto han servido a los niños proletarios.

Vemos, pues, cómo Antioquia ha ido a la cabeza del desenvolvimiento pedagógico del país, sin descuidar el más mínimo problema, porque hasta los internados rurales que hoy se tienen como novedad en todo el país, ya desde 1853 existían en Antioquia. En esta fecha organizó el señor Ospina Rodríguez uno en Fredonia, en el paraje de Colombia, en el sitio que todavía se conoce con el nombre decidor de "El Colegio"

Para terminar debo hacer constar que esta nuestra famosa Universidad ha patrocinado, ideado o realizado muchas actividades relacionadas con la educación en general: La primera escuela lancasteriana funcionó en esta Universidad; las Escuelas de Artes y Oficios fueron incubadas en estas aulas meritísimas; la escuela de agricultura aquí nació; la Escuela de Minas, fue fruto de su alma; en estos claustros se organizó la primera escuela superior de pedagogía en el país; la Universidad, con cariñoso y democrático cuidado, tiene una magnífica escuela nocturna para obreros; esta Alma

Mater ha trabajado incansablemente por las bellas artes y es de esperarse que tarde o temprano organizará una verdadera facultad de artes y letras y, en fin, la Universidad con su magnífica biblioteca, magistralmente dirigida, y con su emisora, da diariamente cultura a todos.

Porque Santa Fé de Antioquia gestó la raza y porque la Universidad de Antioquia espiritualmente la nutre y la modela, en este cuarto centenario la gestador y la nutricia se saludan, se valoran y se comprenden.

He dicho.

ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD

JULIO CESAR GARCÍA

Durante varios años, a partir de la ley 71 de 1878 de la legislatura del Estado, se llamó Universidad de Antioquia el conjunto de los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y profesional que funcionaban en esta sección del país; la Universidad propiamente dicha se llamaba Colegio Central de la Universidad y ejercía una función tutelar sobre todos los organismos docentes de Antioquia.

A pesar del error de técnica que aquella organización pudiera implicar de acuerdo con el concepto clásico de la universidad, que mira al conjunto de enseñanzas superiores ubicadas en un lugar determinado, es lo cierto que la Universidad debe atender a la cultura en todos sus frentes y que históricamente la de Antioquia ha sido el eje alrededor del cual han girado los hombres, los sistemas y gran parte de los demás institutos que han venido a formar el acervo e nuestra cultura. Si puede establecerse un meridiano espiritual de Antioquia, no será otro que nuestra Universidad.

Fruto de previsión, de generosidad y del más acendrado espíritu público, sus orígenes se confunden con el sentimiento religioso de nuestro pueblo y andan entreverados con preocupaciones altruistas respecto de los humildes y desvalidos. Desde 1788 se ocupaba un eclesiástico en recoger fondos para sostener las cátedras de gramática y de filosofía; el regidor don Juan José Callejas testó a favor de las mismas cuatro mil castellanos de oro; el 6 de junio de

1793 dejaba don diego Castrillón mil pesos para la fundación del convento de franciscanos y otros tantos para la ayuda del aula de gramática y pagar maestro que lo enseñara en la Villa de Medellín; el presbítero doctor Juan Salvador de Villa y Castañeda, vicario eclesiástico superintendente, hizo donación del terreno para el convento y colegio, y más tarde se permutó por el comprado a Manuel Yepes y Juan M. Hernández en la suma de ciento sesenta y dos castellanos de oro en polvo, para aprovechar la proximidad de un tejar destinado para la obra por el presbítero José Antonio de Posada. Con éstas y otras donaciones se llegó a completar la suma de \$29.738.

Por real cédula del 9 de febrero de 1801 autorizó Carlos IV la fundación del Convento de Franciscanos, con la obligación de mantener dos maestros de primeras letras y dos de gramática. El 21 de marzo de 1803, a las nueve de la mañana, pisaron las primeras calles de esta villa fray Rafael de la Serna, fray Juan Cancio Botero, fray Antonio Suárez, fray Luis Gutiérrez y el hermano Nicolás Bernal Donado, “con gran júbilo y regocijo del vecindario”. El 20 de junio dieron principio a la enseñanza en una pieza de la casa situada donde está hoy el edificio Olano, y el 2 de agosto se colocó la primera piedra del nuevo edificio en el predio correspondiente a la manzana que ocupan en la actualidad la Universidad, la iglesia y el Colegio de San Ignacio, manzana cuyo valor, según anoté antes, fue de 162 castellanos de oro en polvo. Los alcaldes Joaquín Sañudo y José Miguel de Restrepo costearon las tapias en la primera semana. “El ilustre cabildo, el cuerpo eclesiástico y los curas de los partidos personalmente han concurrido a la carga y conducción de materiales”, se lee en el diario de la construcción; el presbítero José Ignacio Pérez concurrió con dos esclavos por el término de un mes; los presbíteros Alberto María de la Calle y Carlos Restrepo contribuyeron con el costo de un tapial en 6 días; el partido de Hatoviejo concurrió un día a cargar piedra; los partidos de Envigado, Itagüí, guayabal y Aguacatala trajeron 160 bestias con sus correspondientes peones; el de Otrabanda acarreo la teja con ochenta bestias y sus peones 110 bestias del partido de San Cristóbal acarrearón la piedra de cantería. “En este mes de abril de 1805 se ha comenzado a labrar la piedra azul para el ornato o frontispicio de las fachadas de la iglesia; dichas piedras se condujeron desde el paraje del Volador, más allá de una quebrada, todas en hombros de hombres hasta la fábrica, y para esto había convites los domingos y día de fiesta”. Dentro de la nueva fachada de la iglesia de San Ignacio se conserva el hermoso pórtico de la antigua iglesia de San Francisco, que es modelo de buen gusto dentro de su estilo, (composición de Renacimiento español) y una de las pocas joyas arquitectónicas de la ciudad.

Esta mañana exaltaron labios ungidos de un antiguo alumno de la Universidad, perteneciente al convento de San Francisco de Medellín, e origen franciscano de nuestro instituto y las excelencias de fray Rafael de la Serna, cuya efigie aprestigia desde hoy la galería de los rectores.

Cuando el congreso de Cúcuta decretó en 1821 que se destinaran a casas de educación los edificios y rentas de los conventos que según disposiciones canónicas deberían ser suprimidos por no contar el número de religioso que se requería para su normal funcionamiento, el gobernador de la provincia de Antioquia, coronel Francisco Urdaneta, se apresuró a iniciar una suscripción voluntaria entre los principales vecinos de Medellín, para tender a la terminación del edificio, pues “las paredes estaban techadas, pero sin entresuelo, sin puertas, sin ventanas, sin cerraduras, sin enladrillado ni demás paramentos necesarios para el colegio”; los nombres de José María Uribe Restrepo, Evaristo Pinillos, Francisco Pizano, José A. Callejas y Moreno, seguían a los del gobernador en la lista de contribuyentes, que alcanzó a la suma de \$ 2.500, sin contar las promesas de jornales gratuitos. Así pudo abrirse desde el 24 de febrero de 1823 la primera escuela lancasteriana de primeras letras, bajo la dirección del maestro Víctor Gómez, en cumplimiento del decreto del general Santander y de don José Manuel Restrepo, fechado el 9 de octubre de 1822, por el cual se creaba el Colegio de Antioquia, con escuelas de primeras letras y cátedras de gramática, filosofía y mineralogía. El 22 de septiembre inició tareas el Colegio propiamente dicho, con actos cívicos y religioso que describe minuciosamente “El Eco de Antioquia” y que son asunto fiel de las costumbres de la época: “Los colegiales dispusieron, para hacer mejor la función, un globo aerostático, que voló la víspera de la apertura del colegio, a las siete de la noche, y la comedia titulada”. El triunfo de la inocencia” con su loa y sainete, que se presentó la noche del 22. en la tarde hubo en la plazuela del colegio un ejercicio de juego a la música, perfectamente ejecutado por la tropa de guarnición. En la mañana se dispararon repetidos tiros de cañón durante el Te Deum”

Al reanudar las tareas del instituto, ya con el nombre de Colegio Académico y definitivamente establecidas las cátedras de jurisprudencia, el 19 de octubre de 1834, el acontecimiento revistió caracteres de extraordinaria solemnidad por el júbilo que produjo en todas las capas sociales y se hizo coincidir con actos de tanta trascendencia como la inauguración del Teatro de la Unión, debido al espíritu público de don Pedro Uribe Restrepo. Después de una disertación sobre el origen, progreso y utilidad de la poesía dramática, se representó la tragedia “Los Horacios” de Pedro Corneille, traducida por un antioqueño; en una de las noches siguientes subió a los tablas “Otelo” de Shakesperare, representado por alumnos del colegio, quienes destinaron a las rentas de éste el producido de las entradas, a razón de dos reales por persona; en las tardes del mismo día y de los siguientes hubo toros y elevación de globos y por las noches bailes en las casas de don Gabriel Echeverri, don Víctor Gómez y don Juan Uribe Mondragón.

Por este mismo tiempo empezó a gestionar el gobernador don Juan de los Aranzazu el establecimiento de las cátedras de química y mineralogía, mediante la contratación de un profesor extranjero experto en estas materias, para lo cual se promovió una suscripción entre todas las personas pudientes de la provincia que se comprometieran a

sufragar por tres años una cuota fija para el pago del profesor. La primera colecta ascendió a la suma de \$3.900 y gracias a ella se contrataron los servicios del profesor francés Luciano Brugnely, que vio en 1837 y permaneció entre nosotros hasta 1840. Constituye un alto ejemplo de solidaridad antioqueña la lista de personas respetables de veinte poblaciones de Antioquia que contribuyeron en la medida de sus capacidades a la realización de un proyecto de semejante magnitud para el progreso de la industria minera. Medellín, Antioquia, Rionegro, Marinilla, Santa Rosa, Sonsón, Anori, Yarumal, carolina, envigado, Amalfi, Titiribí, Fredonia, Copacabana, La Ceja, Guatapé, Angostura, San Pedro, Itagüí, Belén y Aná, figuran en orden de importancia por el desprendimiento y comprensión de sus habitantes dentro del catálogo de los precursores del civismo en Antioquia. Las contribuciones con que se está acrecentando el fondo acumulativo universitario tienen, pues, los más bellos antecedentes y semillas de bendición en la vida civil y religiosa de Antioquia.

Por la lista que acabo de leer puede apreciarse el interés que en todo tiempo han demostrado los pueblos por el progreso del Alma Mater. La Universidad ha correspondido con acogida generosa a los estudiantes de todos los confines del departamento y de la república entera, los cuales han difundido por todas partes la noción de servir que infunde ese instituto a cuantos en él se forman, como primordial elemento de ética profesional.

La Universidad de Antioquia es expresión de las virtudes del pueblo antioqueño y en aquilatarlas cifra la razón de su existencia. Por esa razón misma debe cuidar su fisonomía propia; pues no se justificaría el sostenimiento de una universidad para hacer exactamente lo que hace la de Bogotá.

En la galería de sus rectores figuran tres presidentes de la república: Liborio Mejía en 1813, Mariano Ospina Rodríguez 1836 y Carlos E. Restrepo en 1901; Pedro Nel Ospina inicio aquí sus estudios. Entre los gobernadores de Antioquia se cuentan lo siguientes rectores: Francisco Antonio Obregón (1824), Juan N. Pontón (1838), José María Facio Lince (1846 y 1848), Nicolás F. Villa (1852), Antonio Mendoza (1863), Román de Hoyos (1865 a 1873), Pedro Justo Berrío (1881), Marceliano Vélez (1890), Clodoiro Ramírez (1934-1938). Por razón de su origen tenemos siete de Cundinamarca: fray Rafael de la Serna, Timoteo Duarte, José María Galavís, José M. Vélez Mateus, Mariano Ospina Rodríguez, Antonio Mendoza y Tomás Herrán; uno del Cauca, el sabio Francisco José de Caldas; dos del Valle, Jorge Juan Hoyos y Ramón Martínez Benítez; uno de Bolívar, Emeterio Ospina y los restantes de Antioquia y Caldas, así: veintiuno de Medellín: José Félix de Restrepo, José M. Uribe Mondragón, Estanislao Gómez, José María botero, Joaquín Emilio Gómez, Juan N. Pontón, Antonio M. Jiménez, José M. Facio Lince, José Cosme Zuleta, Pedro A. Restrepo Escobar, Mariano Antonio Sánchez, Benito A. Balcázar, José Ma. Gómez Angel, Pedro Restrepo Uribe, Ricardo Escobar Ramos,

Carlos E. Restrepo, Tulio Ospina, José M. Escobar, Gustavo Uribe Escobar, Rafael Botero y Ricardo Uribe escobar; seis de Rionegro: Liborio Mejía, fray Juan Antonio Pino, Manuel Tiberio Gómez, Rafael Campuzano, Federico Alejandro Uribe y Martiniano Echeverri; tres de Envigado: Miguel Uribe Restrepo, José Ignacio Escobar y Marceliano Vélez; uno de Barbosa, Francisco Antonio Obregón; dos de San Pedro: Nicolás F. villa y Fidel Cano; uno de Amagá: Luis M. Restrepo; uno de Urao, Román de Hoyos; uno de Santa Rosa: Pedro Justo Berrío; uno de Yarumal: Alvaro Restrepo Euse; uno de Sonsón: Eduardo Antonio Hoyos; uno de La Ceja: Tomás Bernal; uno de Sopetrán: Luciano Carvalho; uno de Remedios: Eduardo Zuleta; dos de Abejorral: Miguel M. Calle y Clodomiro Ramírez; uno de Salamina: Emilio Robledo; uno del Peñol: Antonio Maura Giraldo; uno de Marinilla: Jesús A. Hoyos; uno de Girardota: Manuel José Sierra.

No figura en la galería ninguno de los hijos ilustres de Antioquia, aunque en el año de 1863 fue nombrado Rector el gran patricio y genuino maestro doctor José María Martínez Pardo, quien no aceptó seguramente por la necesidad que había de su presencia en el celeberrimo seminario de San Fernando de la ciudad madre, el que gracias a él fue una verdadera universidad, con cátedras de jurisprudencia, y donde se enseñó medicina muchos años antes que en Medellín.

Esta ciudad había contribuído con la suma de 31.526 pesos fuertes de plata para el establecimiento del Colegio de Jesuitas que funcionó en la de Antioquia de 1726 a 1767; aspiró en un principio a que se destinarán para el convento y colegio de franciscanos las temporalidades de la extinguida Compañía de Jesús, pero cedió ante el reparo del regidor decano de Antioquia, don Juan Pérez de Rublas, a favor de las escuelas de primeras letras, gramática, latinidad y retórica de aquella ciudad ilustre. Es sabido que el seminario ocupó el edificio que se había construído para Colegio de Jesuitas, contiguo a la iglesia de Anta Bárbara, que hoy ocupa el Colegio de San Luis. En ese Seminario se formaron cinco rectores de nuestra Universidad, a saber: José Cosme Zuleta, Mariano Antonio Sánchez, Román de Hoyos, Pedro Justo Berrío y José María Gómez Angel, sin contar prelados ilustres, grandes jurisconsultos y maestros que fueron plasmados allí con el influjo del obispo Gómez Plata, “el varón que, con el doctor Berrío, derramó más luces y formó más corazones en esta tierra”, al decir de Carlos E. Restrepo.

La fisonomía religiosa del pueblo antioqueño se distingue de la de otras secciones del país en que gira casi exclusivamente alrededor de los párrocos y sacerdotes seculares, en tanto que otras varias ciudades tiene determinada su vida espiritual por el influjo de comunidades que viven bajo regla. La Universidad de Antioquia ha disfrutado del beneficio de una dirección inspirada en el acatamiento a los fueros de la conciencia religiosa de la casi totalidad de los habitantes y entre sus rectores ha contado doce sacerdotes eximios, desde fray Rafael de la Serna, José María Uribe

Mondragón, Estanislao Gómez, fray Antonio Pino, José María Botero, los jesuitas freire, Amorós y Laínez, hasta José Cosme Zuleta, Mariano Antonio Sánchez, José María Gómez Angel y Manuel José Sierra, figuras prestantes de ese “sacerdocio ejemplar e ilustrado”, al cual atribuyó don Marco Fidel Suárez la aquilatada religiosidad de nuestro pueblo.

Siguiendo el itinerario de las conferencias que se han venido dictando y de algunas otras que están en proyecto, dentro de este curso de sociología antioqueña que en buena hora inició el señor Rector de la Universidad, como contribución al cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Antioquia, siguiendo el derrotero de los temas anunciados, repito, podría hacerse una síntesis admirable de lo que ha contribuido esta Magna Parens a la cultura de Colombia en cada una de las actividades de la vida profesional, administrativa, económica o espiritual.

La enunciación del nombre de varios de nuestros rectores abre ya horizontes vastísimos a quien pretenda extenderse en tan amenos campos.

La conciencia jurídica y la fisonomía civil de nuestro pueblo, despuntan con José Félix de Restrepo y Miguel Uribe Restrepo, adquieren tinte filosófico con Francisco Antonio Obregón y Román de Hoyos, en los estrados judiciales son norma de rectitud con Manuel Tiberio Gómez, José M. Vélez Mateus, Ramón Martínez Benítez y Eduardo Antonio Hoyos; en la administración pública son la eficiencia y probidad de Pedro Justo Berrío, Marceliano Vélez, Carlos E. Restrepo, Pedro Nel Ospina y Clodomiro Ramírez. De nuestra Facultad han salido jurisconsultos de la talla de Antonio María Restrepo Cadavid, Luis Eduardo Villegas, Juan Pablo Restrepo, Fernando Vélez y Antonio José Uribe, sin que pueda resistirme a mencionar el acaso los nombres de Esteban Jaramillo, Libardo López, J. M. Yepes, Víctor y Alfredo Cock, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Jorge Gartner, Rafael Botero, Aurelio Mejía, Fernando Isaza, David Córdoba, Lázaro Tobón, Francisco Cardona y Ricardo Uribe Escobar.

La academia de ingenieros militares que dirigió el sabio Caldas en Medellín fue la primera escuela militar y la primera escuela de ingeniería en Colombia. Ya hice mención de las cátedras de química y mineralogía que de 1837 a 1840 dirigió en el colegio académico el profesor brugnelly; en 1857 enseñó en el Colegio del Estado el profesor español Francisco Flórez Domonde; en tiempo del doctor Berrío se estableció nuevamente la cátedra de química y mineralogía a cargo de don Pedro Herrán y los primeros pasos que se dieron para la fundación de la Escuela de Minas partían de la base de que vendría a integrar la Universidad de Antioquia. Don Tulio Ospina como rector de la Universidad mantuvo en ella una facultad de ingeniería civil y de minas, cuando la nación dejó de atenderla, y varios de los más prestigiosos ingenieros de Antioquia tienen su título autorizado por este instituto, v. gr. Alejandro López, Francisco Rodríguez Moya

y Luis F. Osorio; gran parte de los otros recibieron en nuestras secciones de bachillerato la preparación que les ha permitido descollar en sus estudios y en la vida profesional.

La medicina y la cirugía antioqueñas han tenido su sancta sanctorum en la facultad correspondiente de la Universidad y en los hospitales de San Juan de Dios primero y de San Vicente después, desde que se iniciaron las primeras enseñanzas en 1872, según hemos tenido ocasión de escucharlo de los labios elocuentes del doctor Miguel María Calle y del doctor Gil J. Gil y de leerlo en la erudita monografía del doctor Emilio Robledo, glorias de nuestro instituto con hijos suyos, como rectores y profesores eximios: a su espíritu investigador y noble afán por buscar alivio al dolor humano se deben los primeros aprovechamientos en el país de las experiencias de sabios europeos y norteamericanos, amén de aportes originales a la ciencia de curar. Como profesores a discípulos de nuestra facultad de Medicina pertenecen a la historia de la Universidad los nombres ilustres de Antonio Mendoza, Rafael Campuzano, Ricardo Escobar Ramos, Eduardo Zuleta, los doctores Calle y Robledo, Antonio Mauro Giraldo, Martiniano Echeverri y Gustavo Uribe Escobar, entre los rectores; Justiniano Montoya, Manuel Uribe Angel, Andrés Posada Arango, Julián Escobar, Aurelio Posada Francisco Antonio Uribe Mejía, Frabricio Uribe, Ricardo Rodríguez, José Ignacio Quevedo, Ramón Arango, Jorge. E. Delgado, Rafael Posada, José Vicente Maldonado, Juan B. Montoya y Flórez, para no mencionar, con excepción de los rectores, sino a los más ilustres entre los desaparecidos. El mejor equipo de laboratoristas e investigadores del país pertenece sin duda a nuestra Facultad de Medicina.

Entre los naturalistas omitió el doctor Emilio Robledo su propio nombre, que ha alcanzando reputación universal por su incomparable obra botánica; en los campos de la historia y de la lexicología es también autoridad indiscutible y tiene refrendados sus títulos con obras que le han merecido la presidencia permanente de nuestra Academia de Historia y el título de correspondiente de la colombiana de la lengua.

El historiador de nuestro periodismo tendrá que señalar como paradigma la limpidísima figura de don Fidel Cano, gran poeta además, de la más acentuada sensibilidad social y religiosa.

No olvidará el comentador de nuestros noveladores y estilistas que nos pertenecen Tomás Carrasquilla, Eduardo Zuleta y Efe Gómez, Gabriel Latorre y Eusebio Robledo; como tampoco que el eximio pensador Luis López de Mesa tomó su primer contacto con las ciencias en estos claustros consagrados por la sabiduría y la virtud de miriadas de antioqueños meritísimos.

La banca y el comercio, la agricultura y la ganadería, la minería y la industrial fabril han sacado de las aulas universitarias la mayor parte de sus dirigentes; y basta enunciar como factor económico para Antioquia y especialmente para Medellín la posición de ciudad universitaria.

Al principio hice mérito de los antecedentes por los cuales puede considerarse la Universidad meridiano espiritual de nuestro pueblo y eje alrededor del cual ha girado y debe continuar girando la educación pública.

Por historia y por temperamento ha sido el pueblo antioqueño sostenedor denodado de la descentralización; pero carecería de justicia la campaña si se aplicara sólo a los intereses antioqueños respecto de la capital de la república y se perdieran de vista los de los municipios en relación con la ciudad en donde tienen su asiento los órganos del poder seccional. La Universidad de Antioquia es de los antioqueños y para el servicio de todos ellos; en corresponder a ese postulado funda su mayor satisfacción. Precisamente porque la simple ley de impenetrabilidad y los elementos materiales de que dispone no le permiten dar cabida a todos los estudiantes de Antioquia, ha considerado que los liceos departamentales y otros colegios importantes corresponden a una necesidad social, pues evitan por otra parte la afluencia a Medellín de niños que, por razón de su edad, requieren el cuidado inmediato de los padres de familia. A fin de que éstos puedan depositar toda su confianza en los liceos y estén seguros de que sus hijos no encontrarán tropiezo alguno para la continuación de los estudios en el Liceo Antioqueño, se han acordado bases de entendimiento cuya efectividad constituye un compromiso que el gobierno y la Universidad de Antioquia cumplirán con decisión irrevocable. El señor gobernador en su mensaje a la última asamblea, subrayó este acuerdo como la descentralización de la Universidad de Antioquia.

Aunque es elemental que la educación primaria es uno de los deberes primordiales del estado, no por eso puede desentenderse de la secundaria y profesional, por la necesidad en que está de formar elites directivas y evitar la hegemonía de los mediocres, cuando no de los intonsos y perversos. La Universidad cumple una función social y económica de la mayor trascendencia, fuera de la estrictamente intelectual, y su mantenimiento decoroso llega así a constituir un deber tan imperativo como el que dice relación a las necesidades primarias de la existencia.

Cuando tuve el altísimo honor de ocupar la dirección de educación pública, bajo el gobierno del doctor Carlos Cock, estuvo a punto de producirse en Antioquia una bancarrota de proporciones insospechadas, como repercusión de la crisis mundial de esos años; el doctor Cock dio pruebas y con la ayuda del gobierno del doctor Olaya Herrera nos salvó de la catástrofe, aunque a costa de no pocos sacrificios. El presupuesto de educación pública se redujo casi a la mitad

y aun llegó a proponerse en los consejos de gobierno la clausura temporal de todas las escuelas; según lo manifesté ante la H. Asamblea, aquella fue una situación de naufragio en que pudimos cometer algunos errores según el concepto de quienes actuaron desde la orilla como simples espectadores, pero en la cual obramos con serenidad y rectitud para salvar lo primordial y jamás nos arrepentiremos de no haber prestado oídos a las voces de quienes nos increpaban como un adefesio sostener la Universidad al tiempo que se clausuraban algunas escuelas. Lo que la Universidad significa como patrimonio cultural de Antioquia no será restaurado por escuelas rurales o seccionales de urbanas que se conserven; en cambio la Universidad mantendrá los espíritus en tensión e irremisiblemente impondrá el restablecimiento de las escuelas y la creación de todas las demás que sean necesarias. Al declarar mi satisfacción por haber obrado en esa forma rindo tributo de admiración y reconocimiento al espíritu comprensivo y generoso del doctor Cock, quien al exponerle mis torturas me alentó a perseverar en la obra de salvamento con esas palabras: “Todo, si es preciso, menos la Universidad de Antioquia”.

En la imposibilidad material de reducir a los límites de una conferencia la historia toda de la Universidad y sus significación para Antioquia, lo que está magistralmente realizado en el libro del doctor Emilio Robledo y lo he intentado en el volumen que contiene los bocetos de los rectores, me he limitado a destacar algunos hechos de que podemos estar orgullosos con justo motivo, no por vanagloria sino para encarecer la responsabilidad que nos cabe en la custodia de este legado de tradiciones gloriosas y el deber en que estamos de corresponder a ellas con un esfuerzo permanente de superación. Lo que se ha logrado no es un título de descanso, sino un compromiso de seguir adelante, hacia la meta de ideales que nos alumbran el porvenir.

PRESENTE Y FUTURO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

AURELIO CORREA ARANGO

La realidad de la Universidad de Antioquia es un hecho maravilloso que sorprende a todo el país y llena de intimo orgullo a quienes estamos vinculados a ella por los más estrechos lazos, ya que constituye el conglomerado universitario más serio, más prieto, más denso y más trascendental de toda la república. Dentro de la cultura

colombiana, la Universidad de Antioquia ha sido sin duda alguna poderos aliciente y vivero agitado por las inquietudes del espíritu. Ella es el resumen claro de una raza que tiene su fisonomía propia y que ha demostrado su pujanza a lo largo de la historia nacional, dando esencial preponderancia a la individualidad. Por eso en los claustros universitarios la personalidad humana se hace descollar en toda su egregia magnitud, y se forja con caracteres indelebles, en los cuales aparece el sentido de la responsabilidad y el de la propia decisión como postulados indeclinables, haciendo que sus hijos espirituales se descubran desde el primer momento porque son hombres que tienen un criterio formado, una concepción clara de la vida y una apreciación de su propio valer. Esto simplemente bastaría para la justificación de la existencia de una universidad, pues como es bien sabido, el concepto de la persona humana revaluado en forma maravillosa por las nuevas filosofías, tiene que ocupar lugar sustantivo dentro de la jerarquía universal. En esta institución se aprende a tener un concepto del mundo y una filosofía personal que permite a quienes por ella han pasado, adoptar una posición independiente, leal con sus propias ideas, sincera y decidida. Aquí no ha existido una educación y mucho menos en los tiempos actuales, que esté basada en la imposición de normas que se deben acatar sin razones, sino que el estudiantado llega al cumplimiento de su deber por íntima convicción personal y por la decisión que su voluntad presta a la obediencia. Cada cual aprende que tiene obligaciones que cumplir y que como factor preponderante del conglomerado social su vida tiene que ser enrumbada por caminos serenos que no den margen a las claudicaciones.

Avoquemos ya el tema con el problema fundamental que confronta la Universidad de Antioquia, el cual no es único de ella sino de toda la universidad colombiana. Se trata de la orientación que deba dársele frente a las nuevas concepciones políticas y filosóficas, a las cuales no puede ser impasible, sino que antes bien tiene que ser ella un jalón de avanzada porque como centro de ideas es indispensable que acoja en su vida un conjunto de principios que la inspire, los cuales debe realizar. Un pensador español dice: “no podemos vivir humanamente sin ideas. De ellas depende lo que hagamos, y vivir no es sino hacer esto o lo otro. Así el viejísimo libro de la India: “nuestros actos siguen a nuestros pensamientos como la rueda del carro sigue a la pezuña del buey”. En tal sentido –que por sí mismo no tiene nada de intelectualista- somos nuestras ideas. Por lo tanto la esencia de la universidad radica en el conjunto de principios que la animen, conjunto que debe ser claro, macizo, síntesis de su comprensión y sentido. Sin duda alguna las nuevas concepciones del mundo influirán en la futura universidad para lo cual debemos estar preparados. Tendremos que mantenernos firmes en nuestras ideas, que hacen del individuo y de la persona el eje de la actividad espiritual, sin dar cabida a lo que los filósofos del derecho llaman tras personalismo político. No es que aspire a que la universidad permanezca como ciudadela aislada y fría frente a las transformaciones actuales, sino que tendremos que defender nuestros postulados humanistas ante el gregarismo totalitario y la desvalorización de lo humanista ante el

gregarismo totalitario y la desvalorización de lo humano. Evidentemente que la filosofía de la persona, sobre la cual sostendremos los cimientos universitarios tendrá reconsideraciones y modificaciones adjetivas que nos permitan existir dentro del proceso histórico, amoldándonos a él.

Y es que la universidad tiene que desbrozar todo aquello que sea óbice para el advenimiento de la nueva cultura, ya que es indispensable que estemos, como dice alguien, a la altura de los tiempos. Por eso la universidad tiene que marcar los rumbos definitivos a la cultura colombiana, muy especialmente en estas épocas de gestación, para así obtener un orto feliz. El problema, pues, de la cultura americana tan debatido en la actualidad, está íntimamente vinculado con el proceso ideológico de la universidad y ella tiene que ocupar el puesto que obligadamente se le señala para que así justifique la esencia de su existencia.

Ya nadie osará negar la posibilidad de realizar una cultura colombiana que sea independiente del coloniaje europeo, porque existe el elemento humano indispensable y se comienzan a formar las generaciones que han de dar estilo a la nueva vida espiritual de América. La universidad de Antioquia, mojón de vanguardia en este continente, está frente al más delicado problema de su vida.

Vendrá pues una nueva concepción del mundo, la cual aplicaremos al estudio de nuestros problemas nacionales, de modo que nuestra razón se aplique sin ofuscaciones de ornamento y que nuestra estimativa sea capaz de apreciar los diversos valores. En la actualidad la universidad no lleva a la meditación de los problemas nacionales un juicio definido y propio, porque es orientada en general sobre pensamientos foráneos y exóticos, lo cual no le permite cumplir la finalidad histórica, que según los tratadistas debe ser elemento crucial.

El coloniaje espiritual de Europa, a que antes hacíamos alusión, es una verdad palmaria, lo cual ha creado una desadaptación manifiesta entre los hombres públicos nacionales, porque muchas veces llevan soluciones inadecuadas a los interrogantes patrios. La universidad colombiana ha tenido buena parte en este craso error, porque no ha sabido decidirse nunca por una orientación idealista o práctica, nacionalista o extranjerizante, sino que ha trazado una trayectoria sigzagueante y se ha manifestado en un balanceo desmoralizador. Creemos que urge una revisión para marcar de una vez por todas un derrotero colombianista a la especulación y enseñanza universitarias, atemperando el idealismo con la práctica en una forma meditada, consciente y proporcionada. Y es que es francamente imperdonable la despreocupación y el descuido de los universitarios por los problemas nacionales que nos incumben tan directa y esencialmente.

Empero, no se vaya a interpretar esto que enunciamos en el sentido de que debemos aislarnos, desvincularnos para estudiar con un criterio vernáculo la problemática nacional. Falsa interpretación, extremismo inaceptable. Hoy menos que nunca, puede aplicarse este criterio cavernícola, porque como dice Max Scheler, el hombre está abierto al mundo; tiene, pues, necesidad apremiante de ser permeable a los nuevos hechos y a las nuevas ideas. Mas como la cultura consiste precisamente en la asimilación de tales ingredientes, ellos serán transformados de acuerdo con nuestra concepción del mundo y con nuestra filosofía.

Un nuevo método debe, entonces, prohijar la universidad en sus estudios, el cual debe aplicarse en la cátedra y en los centros de investigación. Para ello es necesario que tanto profesores como estudiantes comprendan lo imperioso de esa verdad y la pongan en práctica.

Porque también la universidad debe tener mayor vinculación con la realidad del país. Aquí se proyectan códigos y leyes, se emprenden campañas científicas y culturales, sin tener en cuenta para nada a la universidad. No es lo lógico que ésta sea la máxima orientado del país? Hay que reaccionar contra el malhadado concepto de que la universidad es un cenáculo donde apenas tienen lugar disputas de carácter más o menos científico o literario y que ella nada tiene que ver con los hechos. El gobierno debe, con el concurso de toda la sociedad, crear instituciones de investigación anexas a ella y bajo su dependencia, en cuestiones económicas, sociales, jurídicas, históricas, matemáticas, técnicas y de ciencias naturales, etc, para demostrar de una manera indiscutible que la universidad interpreta fielmente la realidad del país. Esta labor puede ser dispendiosa como toda obra de trascendencia; pero para ello se pueden aprovechar multitud de esfuerzos que producen en la actualidad resultados muy exiguos.

Por ejemplo, las diversas campañas que emprende el gobierno por medio de organismos burocráticos, seguramente serían mejor efectuadas con la intervención directa de la universidad, que llevaría un nuevo concepto, mucho más acertado. Es el caso de las campañas sanitarias, agrícolas, económicas; es también el nombramiento de comisiones para elaborar nuestras leyes. Y así lo demás.

Pero para poder realizar algún día este pensamiento, se hace indispensable la creación del profesorado interno en las facultades, como también el funcionamiento de centros de investigación para los estudiantes, lo mismo que una nueva apreciación de que la universidad no es catacumba de fósiles sino vivero de ideas y de hombres. Es cierto que nuestros profesionales han prestado apoyo a la universidad y desde la cátedra han realizado una labor eficiente y

honrada. No obstante, como son personas muy distinguidas que ocupan altas posiciones en el gobierno y en la sociedad, carecen del reposo suficiente que ellos desearan, para dar un clima más propicio a la investigación. Por lo tanto el profesorado interno hay que establecerlo en forma definitiva, eso sí, a base de una razonable retribución económica, para poder exigir entusiasmo, cumplimiento y competencia. Ya con un personal dedicado por completo a la cátedra, necesariamente se cambiará el ambiente de estudio en forma benéfica y propicia. El estudiante comprenderá que la meditación será su único objetivo y que para pertenecer a una universidad hay que hacer muchos esfuerzos y sacrificios. Dejará entonces de ser lugar de esparcimiento, ocupación secundaria que apenas demanda la presencia emperezada de profesores y discípulos unas pocas horas al día, para convertirse en un acucioso laboratorio en donde cada cual tiene señalada una densa labor.

También hay que preocuparse por hacer efectivo el intercambio universitario, de profesores y estudiantes. Que se estimule a las unidades sobresalientes en los diversos campos de su afición, dándoles oportunidad de profundizar esos conocimientos y de especializarse. Este canje debe hacer tanto dentro del país como fuera de él, con las demás universidades del continente.

Hace algún tiempo que me viene preocupando la orientación de las facultades de derecho en el país, porque nos parece que están creando un legalismo nada beneficioso para esa interesantísima rama del saber lo cual ha llevado a los abogados un método desacertado que repercute desfavorablemente en su profesión y que es en buena parte nulo para la sociedad. Precisamente nuestro país tan aficionado a las disputas y el papeleo encuentra en mis colegas un maravilloso campo de fructificación de los problemas económicos y sociales de la industrias, individuos versado en aquellas materias que se relacionen directa o indirectamente con la marcha de las compañías y de los negocios públicos. Es que él es la persona más indicada por su amplio juicio para el estudio de los grandes problemas nacionales, que atañen precisamente al progreso de nuestra vida económica; por esta razón hay que salir de a rutina establecida pétreamente y de manera inexpugnable, de que únicamente ciertos comerciantes son los que pueden manejar las finanzas del país. El problema económico es mucho más complejo de lo que se supone a la simple vista y es del caso llevar a él una visión que se compagine con las necesidades de la época, creadas por la ampliación de os mercados y el engrandecimiento de la industria. Así no veremos ese terrible desfile de muchachos abogados en busca de medianas posiciones, obligados por la orientación que tienen las actuales facultades de derecho a hallar refugio solamente en juzgado, ya como jefes de oficina o como empleados de segunda categoría. Pero no se vaya a interpretar nuestro pensamiento en el sentido de que no queremos la buena formación de jueces, magistrados y jurisconsultos, pues este es su objetivo primordial, sino que hay que ampliar su estimativa y encauzarla por senderos que den un

servicio más positivo a la cultura nacional. Ningún departamento se presta tanto como el de Antioquia para llevar la profesión de derecho hacia los campos económicos y sociales, porque nuestra estructura y peculiar idiosincracia hacen del antioqueño un individuo capacitado como ningún otro para estas cuestiones, lo cual fácilmente podemos comprobar si miramos la historia.

La facultad de derecho debe salirse de esa tremenda osificación en que se halla para crear un ambiente de agitación que lleve por más amplios horizontes a los jóvenes profesionales que acuden allí en busca de elementos para la lucha por la vida. El establecimiento de una facultad exclusivamente dedicada a los estudios económicos y sociales es una necesidad imperiosa que tienen que comprender las directivas de la universidad, para proceder a la mayor brevedad posible. Estamos seguros que constituiría un éxito innegable y que a ella acudirían de todas las secciones del país estudiantes deseosos de profundizar en esta bella rama del saber humano, que les puede otorgar los elementos suficientes para poder aspirar a ser los dirigentes de las finanzas nacionales. Esto no exigiría grandes erogaciones, y en todo caso recibiría la más unánime aprobación de la sociedad que vería la preocupación de la universidad para abrir nuevos campos a la actividad estudiantil. Lo mismo podemos decir sobre una facultad para el estudio de petróleos e hidrocarburos, ya que Colombia posee técnicos en estas cuestiones y en el momento en que el gobierno pretendiera hacer una explotación directa de esta riqueza invaluable, se encontraría con que no hay personal colombiano que pueda dirigir las explotaciones y asegurar el éxito de los propósitos del gobierno. No es posible que nuestras bases económicas continúen en poder de compañías extranjeras que en nada pretenden beneficiar nuestra economía nacional, y toca a la universidad aportar el material humano necesario para que en un futuro no lejano, podamos contar con técnicos capacitados que permitan al país disfrutar de sus grandes posibilidades.

La ampliación de la universidad hacia el campo de las industrias, es otro de los ideales que se deben tener presentes para ponerlos en práctica, a medida que las capacidades presupuestales lo permitan. También hay que pensar en el establecimiento de una escuela de comercio que en una forma seria dé enseñanza a las personas de la clase media económica que las capacite para conseguir una retribución más o menos moderada. Así podrá el estado intervenir en la enseñanza comercial que constituye hoy día un lucrativo negocio, pero que muchas veces carece de toda clase de garantías. Esta escuela de comercio podría establecerse en una forma similar a la nocturna que hoy funciona de manera normal y rinde un cometido que satisface plenamente.

Los cursos para enfermeras deben abrirse lo más pronto posible, para que así se dé a las mujeres de las diversas clases sociales, conocimientos que en ciertos casos pueden darles un modesto pasar, a la vez que prestan servicios a la sociedad y las preparan para la augusta misión que la naturaleza les ha conferido.

Las especializaciones ya deben comenzarse, pues esa aglutinación de conocimientos universitarios con que salen de nuestras facultades los estudiantes debe complementarse con estudios sobre materias de su afición. La especialización es ya una necesidad mundial, porque claro está que a medida que avanza la ciencia se va haciendo mucho más difícil el dominar con un saber enciclopédico el panorama del mundo científico.

Una preocupación que deben tener las directivas universitarias es la referente a la división material de la Universidad. Este hecho que a la simple vista parece tan sencillo y simple, posee innegable trascendencia. Creo que la diversidad de situaciones locales repercute sobre el espíritu mismo, parcelándolo, creándole hendiduras inconvenientes a la unidad que debe poseer. Este fenómeno lo apreciamos mucho más claramente en la universidad nacional. Entre nosotros ha habido ligeras manifestaciones a las cuales es preciso ponerles radical y efectivo remedio. Por eso no soy partidario de que se construyan edificios en diversos lugares para las varias secciones de la universidad. Debe estar toda en un solo punto para que la unidad material sea el claro reflejo de su unidad espiritual.

Esta es la razón para oponerme de una manera rotunda a la nacionalización del liceo de bachillerato, el cual ha desempeñado papel tan importante en la historia de nuestra alma mater y es, digámoslo así, su núcleo vital si esto se hiciere quebraríase el fundamento heróico, desgarrándole un macizo guarismo. Porque el liceo es un espléndido molde para fundir el heterogéneo personal que a él afluye y para imprimirle su sello característico.

La enseñanza secundaria que en la actualidad se da en él, está guiada por preceptos científicos, y así vemos que todo estudiante tiene su ficha médica y social y se le prestan toda clase de atenciones. Pero es incompleto porque le falta el internado, que hace que cierto núcleo de las poblaciones se vaya desplazando a otros colegios de segunda enseñanza que sí lo poseen. Es francamente inconcebible que el gobierno de Antioquia no tenga un instituto con su internado propio, de manera que le permita contrarrestar la propaganda a la reacción. Toca pues al departamento y a las cámaras legislativas unirse para dar a la Universidad de Antioquia, es el menor lapso de tiempo posible un internado.

El presupuesto dentro del cual se mueve la actualidad económica de la universidad, es una cantidad perfectamente insuficiente, que impide la mayoría de las veces cualquier iniciativa de significación que se emprenda por parte de las

directivas, tendiente a mejorar todos los servicios. Tanto la nación como del departamento tienen la obligación moral e corresponder en una forma más generosa a los esfuerzos educacionales universitarios, de manea que dé campo para emprender nuevas campañas y ampliar el radio de acción de la universidad. También se hace necesaria una colaboración más efectiva por parte de los distintos municipios del departamento que envían personal de esos lugares, porque no es justo que el mayor esfuerzo se haga solamente por el departamento y que la nación y los municipios apenas contribuyen con módicas sumas que bien poco alivian la estrechez presupuestal.

En el campo económico hay una iniciativa a la cual es preciso prestarle la mayor importancia, porque en ella radica la futura independencia económica de la universidad. Me refiero al fondo acumulativo que leva ya un lustro de existencia y que ha ido marchando en una forma lenta pero normal. Todas las compañías industriales, todos los municipios, el departamento, la nación y los particulares están obligados a colaborar en esta institución, porque el día que ella llegue a la plenitud, tendremos asegurada la supervivencia de la universidad en una forma amplia, ya que estará desvinculada de los cambios políticos y de las agitaciones económicas que de una u otra manera repercuten en la estabilidad presupuestal costrñendo a las directivas a hacer economías donde ya no es posible. Es preciso continuar la campaña que se viene haciendo, en una forma cada vez más definitiva y estoy seguro que con ello se obtendrá un éxito de trascendentales repercusiones en la vida de la universidad de Antioquia.

Otra institución que tiene nexos con la anterior y que es convenientísimo poner en marcha es la de los antiguos alumnos de la universidad, que se cuentan por millares dentro de toda la república, la mayoría de ellos en magníficas condiciones que les permiten desarrollar una labor provechosa en pro de la universidad. Todos los centros universitarios del exterior la tienen implantada con maravillosos resueltos, porque hace que en todo momento se unan los hijos de la universidad y le presten el apoyo que sea necesario. Por ejemplo, todo antiguo alumno está en la obligación ineludible de contribuir al fondo acumulativo y de corresponder al llamado que la universidad le haga en cualquier momento. Si se logra realizar la firmeza que debe tener esta institución, estoy seguro que en las cámaras legislativas, en la asamblea departamental, en los concejos municipales, en las untas directivas de las compañías industriales, se destinarán buenas sumas que irán a engrosar los guarismos del fondo acumulativo.

Hay que darle más impulso a la vida artística de la universidad, protegiendo y encauzando las vocaciones. Para esto es oportuno que se establezcan cátedras de historias del arte, de la música, que se efectúen conciertos explicados de las grandes producciones universales en forma que permita al público gustar de las excelencias de la música, que hoy entre nosotros se aprecia bien poco, porque carece de cultura suficiente; también habrá que hacer exposiciones de

pintura y escultura y conferencias que analicen el sentido de estos certámenes, tan ausentes de nuestra vida universitaria. Porque esta debe ser la casa del artista y lugar donde se modifique la situación de esos hombres que sostienen lucha estéril en un medio hostil, o por lo menos indiferente, y donde la incomprensión tiene su asiento. A medida que se vaya capacitando a los universitarios para catarse las obras de arte, se irá abriendo el horizonte del artista, que siquiera no tendrá que agotarse en un esfuerzo vano ya que encontrará crítica seria, inteligente e imparcial para su obra.

En esta campaña la universidad cuenta con diversos medios de propaganda, tal vez únicos en el país por el prestigio de esas organizaciones: las revistas y la radiodifusora. “Estudios de Derecho”, “Boletín Clínico” y “Universidad de Antioquia” son magníficos vehículos de la inquietud estudiantil, servidos en una forma responsable y sugestiva. Sobresale “Universidad de Antioquia”, indiscutiblemente la mejor publicación de su género en el país y una de las más afamadas de América. Esta revista lleva por todo el mundo el nombre de nuestro instituto, en forma gallarda. Preclaras inteligencias ocupan sus páginas y esparcen por doquiera el germen de las nuevas ideas, y ponen en contacto a nuestra juventud con los interrogantes de la época. Además, el servicio de canjes que tiene establecido, ejemplar por todos conceptos, hace que la biblioteca de la Universidad de Antioquia sea un núcleo vivo en donde hay sitio para cada pensamiento y para cada gusto. Así nuestro estudiantado puede estar al corriente de todos los acontecimientos intelectuales de mayor trascendencia que en el mundo acaezcan y tener a su alcance las mejores producciones que las editoriales de los diversos países lanzan a la rosa e los vientos. La biblioteca universitaria ha sido la mejor emulsión espiritual que pueda imaginarse, porque ella ha nutrido las inánimes fuerzas estudiantiles, exangües antes por carencia de elementos para mejorarse. Allí no hay grandes arrumes de libros, carcomidos de polilla y llenos de polvo en cuyas páginas se puede transpirar la reseca vida de otros siglos, vino semillero fecundo de donde brotan hontanares espléndidos.

La radiodifusión sin duda alguna es el medio más eficaz para servir al grueso del conglomerado social, porque sus condiciones técnicas permiten llevar las ideas hasta los más apartados rincones de una manera asequible y cómoda. La radiodifusora de la universidad viene desde hace algún tiempo realizando meritorias labores, que han prestado servicios especialmente a aquellas personas que por uno u otro motivo se ven alejadas de los claustros universitarios y que no encuentran mejor medio de instruirse que el que se les brinde en conferencias y en exposiciones. Debemos mantener permanente el propósito de mejorar los servicios de la radiodifusión, tanto desde el punto de vista técnico como desde el ángulo exclusivamente espiritual. Todavía no se ha comprendido bien el postulado de que la educación debe apropiarse todos los medios técnicos, y esto ha hecho que muchas campañas no trasciendan lo suficientemente a la

sociedad, por falta de propaganda. Nosotros, por ejemplo, en la Dirección de Educación Pública hemos comprobado la bondad de este medio, pues hemos obtenido favorables resultados en diversas labores. Quizás por intermedio de ningún otro elemento pueda realizarse tan fácilmente el anhelo de gobierno sintetizado en la frase “democratización de la enseñanza”. Por eso, pues, tenemos que prestarle todo el apoyo que sea necesario a la radiodifusión, y estoy seguro que no quedaremos defraudados.

Los periódicos universitarios deben contar con el estímulo de las directivas, las cuales hasta ahora han sido generosas en este empeño, y así mismo de parte de aquellos que deseamos el engrandecimiento universitario. Ellos tienen una gran significación para las mentes juveniles que se entrenan en los escauceos y se preparan en la difícil tarea del periodismo, tan dejado ente nosotros a la iniciativa exclusivamente personal. Bien conocido es de todo el mundo el hecho de que la mayoría de nuestros grandes periodistas comenzaron a entrenarse desde la adolescencia en periódicos de vida efímera pero que representaban para ellos en ese entonces, parte primordial de su vida. Y es que es necesario que la universidad dé al periodismo incremento fundamental, abriendo cursos de especialización teórica y práctica, tal como lo hacen las principales universidades del mundo. Así con la intervención de la universidad en estas cuestiones, se irá mejorando cada día más esta rama de la cultura, en la cual ocupa nuestro país posición destacada.

Quiero pasar ahora a otro punto: la mentoría que debe ejercer la Universidad de Antioquia sobre los demás institutos particulares de este departamento, por delegación que le haga el gobierno nacional. La intervención del estado en la enseñanza secundaria y profesional, debe hacerse por intermedio de un organismo como la universidad, que ofrece toda clase de garantías tanto al gobierno como a las instituciones sobre las cuales se va a ejercer el principio constitucional. No es posible dar beligerancia al deseo que mantienen los directores de otros institutos de ponerse en un nivel de igualdad con la Universidad, porque ella les aventaja desde todo punto de vista, y además porque se trata de un organismo oficial que debe contar con el respaldo incondicional de los jefes de la educación en Colombia. La Universidad debe ser el modelo en que se inspiren los demás establecimientos de su género y debe ejercer riguroso control sobre ellos, porque para ello tiene todo pleno derecho, adquirido en más de un siglo de éxitos. Este control debe llevarse a los liceos departamentales, hijos legítimos de la Universidad de Antioquia, y que no vienen a ser sino ramificaciones suyas. Es necesario establecer una continuidad mayor con estos establecimientos de modo que no sea simplemente un pupilaje espiritual sino que vengan a constituir dependencias directas de la Universidad. Esta es la mejor manera para que la Universidad se vaya extendiendo por todos los caminos y vaya echando raíces en los municipios de Antioquia que quieran preocuparse por las cuestiones educativas. Todo esto no es una utopía que veamos muy lejana, sino un imperativo que es preciso cumplir rápidamente.

Con esta cuestión se enlaza directamente el problema de la enseñanza como negocio y como misión cultural. La universidad no tiene aspiraciones de verificar pingües ganancias a cargo de las personas que en ella se educan, sino que su misión es exclusivamente educativa. Así lo demuestra el hecho de que la mayoría de sus estudiantes están exentos del pago de derechos y casi se cumple al principio de la gratuidad de la enseñanza. A ella o le interesa que a sus aulas acudan personas de determinada posición social, no le inquietan las posibilidades económicas de ninguno de ellos; en síntesis no pretende hacer negocio con la educación. No pasa así con otros establecimientos que claramente lo manifestaron en la conferencia de rectores que se reunió el año pasado en la capital de la república, diciendo que ellos no podían establecer un riguroso discriminamiento del personal que aspira a ingresar a las facultades, porque para ellos tenía el significado de un ingreso económico. Esta es la clara diferencia que existe entre la universidad oficial de Antioquia y los demás establecimientos privados.

Cada día es más apremiante desarrollar el espíritu universitario, porque eso no es sino la manifestación de gratitud que todo estudiante debe a la Universidad de Antioquia y porque este sentimiento de solidaridad universitaria tiene que presidir todos los actos del estudiantado. Cuando el espíritu estudiantil llegue a su pleno desarrollo, la Universidad de Antioquia se sentirá tan firme y segura como no lo ha sido hasta entonces. Por él se unen aquellos que están empeñados en hacer obra alrededor de la Universidad, dejando de lado querellas personales, credos políticos, concepciones de la vida diferentes y se reúnen para combatir por el ideal universitario que viene a ser el fin último. Y es que cuando una universidad carece de espíritu, es ni más ni menos que simple espectro sin vitalidad ninguna. Por eso, cuanto hagan las directivas de la Universidad por encender el espíritu universitario, es labor que tendrá compensaciones y que dará frutos opimos. Cuando se sienta el alma de la Universidad en el interior de la conciencia de cada uno de los elementos que la componen, cuando se sienta el amor que nos debe despertar tan egregia institución, evidentemente la Universidad, continuará su marcha ascendente y cumplirá su misión. Con gran satisfacción hemos visto renacer en las últimas generaciones un sentido pleno de lo que es y debe ser la Universidad, lo cual en tiempo no lejano conducirá a grandes resultados. El día en que los universitarios de Antioquia se unan en un haz recio y firme, para exigir del gobierno y de la sociedad la atención que se merecen, conseguirán crear el ambiente propicio para que se les otorgue la altísima categoría que poseen. Un movimiento fuerte que despierte a nuestros políticos, que les llame la atención sobre la universidad, para que así las cámaras legislativas, la asamblea departamental y los concejos municipales atiendan con esmero indispensable a las solicitudes de la Universidad. Es la ocasión de hacer un llamado a toda Antioquia, precisamente ahora cuando se celebra la gran semana universitaria, para que se traduzcan en hechos los sentimientos y así cumplir el aforismo del pensador: “lo afectivo es lo efectivo”.

EL CASTELLANO EN ANTIOQUIA

ALFONSO MORA NARANJO

Unas breves y necesarias observaciones sobre el lenguaje, observaciones de propia y ajena cosecha, en primer lugar. Estos conceptos que expondré enseguida, palabra más, palabra menos, expresan una síntesis honda de la trascendencia filosófica y sociológica del lenguaje, sobre el cual tengo que basar necesariamente mi exposición.

Gustamos y nos servimos de las dulzuras y de las riquezas del lenguaje —dice un comentarista americano— como gustamos y nos servimos, casi sin darnos cuenta de ello, del noble tesoro de la vida. Casi nunca nos detenemos a considerar la trascendencia de ese acto grandioso que es hablar, así como no pensamos con mucha frecuencia en esa cosa terriblemente seria y bella que es vivir. Pérez guerrero, filólogo ecuatoriano, dice: “Se goza de la palabra y de la vida sin desentrañar de dónde vienen ni a dónde van, sin profundizar sus hondos y secretos sentidos. Se habla, se lee, se vive como cosa sin valor, como cosa sencilla, y no se piensa que el lenguaje y la vida son el milagro de los milagros, son la luz aureolada de misterio que rodea esta oscuridad pavorosa del universo”.

Nos espantamos ante la muerte y ante la mudez, es decir, ante lo real, ante lo general, ante lo común. La muerte es la realidad y la vida es el milagro. La mudez de las cosas, el sereno silencio de las cosas es lo real, lo común, lo habitual. La palabra es el milagro, es lo maravilloso, es lo excepcional.

Y ha venido la palabra de pueblo en pueblo, de generación en generación, de siglo en siglo, de cultura en cultura, cambiando colores, variando matices, perdiendo sonidos o agregándolos, pero siempre interpretando pesares, alegrías, entusiasmos, heroísmos, desesperación, serenidad, amor. La palabra que se pronuncia, la frase que se construye, la cláusula armoniosa cuya arquitectura es alegría musical para el oído y aún para los ojos, fueron hechas por cien generaciones anteriores, fueron talladas como gemas, lentamente, a través de los siglos. Esas palabras recorrieron pueblos, montes, cordilleras, valles, mares, ríos, ciudades populosas, soledades desconcertantes y, en su largo y rudo peregrinar, cambiaron de aspecto y de valor, se pulieron con el uso, se limaron suavemente o también adquirieron

asperezas y rugosidades, pero siempre establecieron, eso sí, aquí y allá, “una sinfonía con el corazón y con el espíritu del hombre y reflejaron siempre la llama ascendida en el cerebro de una raza”.

El lenguaje, los diversos lenguajes de cada raza y de cada pueblo se han formado sonido por sonido, palabra por palabra, frase por frase, giro por giro, así como se forman las grandes ciudades: calle por calle, casa por casa, barrio por barrio, y todo esto se ha encauzado, se ha nivelado, se ha unido por medio de tubos, de tapias, de alambres y de alcantarillas, así como en el lenguaje todo se ha ido armonizando, juntándolo todo hasta formar lenguas completas, expresivas, con literatura propia, obedientes a cánones precisos, como bajo la ley de un ritmo.

Pero así como el arquitecto de las ciudades es el pueblo, el lenguaje popular es el tesoro que forma el inagotable caudal de las lenguas. El lenguaje popular que les da vida, que les da sentido, fuerza y color a las palabras, que crea giros alados, que enriquece diariamente la lengua con modismos y derivados, que inventa palabras para sus diversos actos y necesidades, es una mina viviente que aflora sus filones, casi siempre, en boca del pueblo.

Para hacer un estudio de cualquier lenguaje, es necesario irse a la base, esculcar en los cimientos y esa base y esos cimientos los forma siempre el lenguaje popular, el pueblo. Pero conviene especificar este concepto de pueblo. Digamos con Juan Maragall: “Pueblo para mí quiere decir el suelo social, la costra espiritual humana en las que todos tenemos las raíces y de la que cada uno se levanta más o menos, en una u otra formación y con aquellas virtudes o vicios que al azar de la germinación ha infundido en la naturaleza. En esta costra espiritual está todo el pasado y todo el porvenir de la humanidad: todo sale de este pueblo y todo vuelve a él a transformarse o rehacerse con su fuerza de vida, en su virtud germinadora. La rama más alta del más alto roble proviene del suelo popular, recibe de él su vida, lo mismo que la ínfima hierbecilla que le brota al pie. La alteza de un Goethe procede del mismo origen y virtud que la humilde simplicidad del labrador más oscuro. La santidad de un Francisco de Asís, susténtase en la misma tierra espiritual que la ferocidad del criminal más abyecto. Aquellos se bañan en otros rayos de luz y se mecen en otros aires; pero las raíces espirituales de unos y otros se entrecruzan en el mismo suelo y se nutren de la misma virtud inicial; todos devuelven al humus social los jugos y residuos de sus ideas, de sus actos, de sus santidades y de sus vicios, para fermentar allí de nuevo en la virtud germinadora y producir confundidos otras santidades, otras flaquezas, otros héroes y otros criminales, brotando perpetuamente del fondo común y vivo: el pueblo. En las relaciones concretas de la vida social se suele llamar pueblo a la vegetación más bajo, distinguiéndola de la alta, y oponiéndola a ella, en cierto modo. En esto hay algún acierto, pero hay también el peligro de que se establezca una oposición antinatural. Llamando

pueblo a las clases bajas solamente, se acaba por dar a entender que la virtud germinadora del suelo originario está sólo en ellas, y que toda la misión social, incluso la de altura, reside en su inferioridad, y toda su fuerza en el número.

Hay que decir, pues, a la hierba: “Vales, porque sólo de tu lado y nivel puede levantarse fuerte el roble más alto”, y al roble, ya crecido: “Vales, en cuanto no eres sino la excelsitud de la hierba”. Y a unos y otros: “Ambos sois del suelo; ambos sois el pueblo esforzándose hacia la altura”.

Gustan los lingüistas de establecer una comparación entre la vida del lenguaje y la superficie de un río helado. “Al ver el hielo, se creería que ya no existe el río, que su curso se ha detenido. Pero bajo el lecho del hielo, el agua continúa su corriente, hasta que se rompe el hielo y salta murmurando. La lengua escrita, la lengua sometida a cánones gramaticales y diccionarios es la capa de hielo formada por el río: es cierta quietud, es cierto frío, es cierta permanencia. El agua que continúa corriendo bajo el hielo que la oprime, es la lengua popular y natural”. Por eso la gramática de un idioma, de una lengua viva mejor dicho, no debe ser un engranaje de fórmulas abstractas, frías, sin vida, sin emoción. Debe ser eso, en parte, pero debe ser también lenguaje vivido y sentido por las diversas capas sociales, palabras y giros de los diversos sectores de una sociedad. Porque lo que generalmente se entiende por gramática es, digámoslo así, como un intento para ascender al más elevado pico de la cordillera de los Andes con la sola y única ayuda de un mapa de las llanuras del Caquetá. Ciertamente que algo coincidirá. Los ríos correrán monte abajo y los caminos seguirán ordinariamente el curso de los ríos, pero el que ha descubierto esto, no necesita para subir a los Andes el mapa del Caquetá.

Inquietante, dice F. Mauther, es seguir la epopeya grandiosa de las palabras: marchan en falanges unidas y fuertes, interpretan, unas veces, el espíritu heroico y aventurero de un pueblo, dicen otras del patriotismo de una generación, envuelven aquéllas la infinita tristeza de una raza vencida, vibran de coraje y de alegría en los labios de un pueblo rico y triunfante y, al fin, van muriendo unas, son destrozadas otras por el uso; surgen muchas nuevas y varían casi todas para irse adecuando a nuevas culturas, a nuevos inventos y a hombres nuevos. Porque los molinos del lenguaje muelen muy despacio, es cierto, pero muelen con seguridad. Cada palabra tiene su historia y el conocimiento íntimo de un lenguaje daría el conocimiento general de todo un pueblo, de toda una civilización y de toda una raza. Pero esta historia, complicada y difícil, no es completamente conocida por la mayoría de los hombres. Lo que los filólogos saben de ello, es muchas veces inmediato, es superficial, es algo parecido a lo que pudiera saber una lombriz terrestre sobre el interior de la tierra.

La palabra, lo decía antes, ha servido para que cada cual exprese lo íntimo de su sér, se pinte tal cual es. La palabra es el hombre. Dime qué palabras usas, y te diré quién eres, sería un axioma indiscutible. Goethe ponía palabra sobre palabra, frase sobre frase, así como Rafael ponía color sobre color, y Mozart colocaba nota sobre nota, sonido sobre sonido... y cada uno era el genio.

Pero no siempre la misma palabra interpreta lo mismo en los distintos labios: así como creo que el mí, o el do o el re de un músico tiene sutiles diferencias con el de otro músico. Y es que el lenguaje es común, es general, pero a la manera que lo es el horizonte: no hay dos hombres que tengan el mismo horizonte; cada uno es el punto medio del suyo: así ocurre en el lenguaje.

Creo que tratar de conocer y ennoblecer las palabras, es ennoblecer el pensamiento y darle elegancia, ritmo, vida y luminosidad a las ideas. La idea va muda por entre los hondos recovecos del cerebro, mientras no la alumbraba la palabra, que es algo así como el cofre de oro y de cristal del pensamiento.

Tratar de que la palabra sea noble y limpia, es darles luz, sencillez y claridad a las ideas. Escoger de esa mina admirable del idioma el preciso adjetivo límpido que cuadra al nombre; saber echar mano del verbo único, del verbo que interpreta fiel y cabalmente la idea, es artística labor de filigrana y es, muchas veces magnífico don del cielo, una de esas maravillas que por suceder continuamente no nos impresionan sobremanera.

El amor a la lengua es garantía absoluta, ya se ha dicho muchas veces, de la unida e integridad del espíritu nacional. Hay una leyenda oriental, bella como una bella flor de loto, sencilla como esas florecitas campesinas que se recogen a miles en los rastros, leyenda que simboliza el poder de la palabra... "Era un rey, un pobre rey sin ejército, ni arsenales, ni naves. ¡Uy pobre rey! Y llegaron un día embajadores de un poderoso emperador a amenazarle con la guerra, si no se sometía a ciertas humillantes condiciones. El pobre rey hizo buscar al poeta de su corte y le ordenó que elaborara una respuesta tan vigorosa, tan llena de energía, de fervor, de heroísmo, de orgullo y de grandeza que, cuando los embajadores la recibieron, regresaron aterrados y dijeron a su amo que era imposible combatir y más imposible vencer la formidable fuerza del reino de que volvían".

El estudio del Castellano en Antioquia es asunto de una gran vastedad, no es tarea fácil de dominar. Tomar las palabras, los diversos modos de decir, los giros y las frases de este pueblo avisado, andariego, aventurero y luchador y buscarles sus hondas raíces, sus orígenes ciertos, y desentrañar sus variados y profundos sentidos, es trabajo

interesante, pero complicado. Ver usadas esas frases y esos giros en la pluma de nuestros escritores, en la conversación familiar, en el cuento y en la copla popular, en la dulce habla campesina de nuestras gentes, es una labor que exige gran viveza mental, gran espíritu de observación y gran riqueza de conocimientos. “No se trata —como dijera Cejador- de desenterrar cadáveres, de trasegar osamentas. No. Es una labor viva, de vivir los pensamientos acuñados en todas las voces, los pensamientos de toda una región, deslindando el valor que los autores les dieron en un sin fin de libros y que el pueblo encierra y conserva en un sin fin de frases vivas que envuelven ideas aplicando leyes fonéticas y semánticas sacadas de la vida de los idiomas, poniendo en juego las facultades todas que contribuyen a la expresión del pensamiento, a la creación y vida de ese complicado mecanismo que se llama el habla, en el que la cabeza, la fantasía, el corazón, el hombre entero trabajan de consumo en la obra artística por excelencia de los pueblos; el habla popular.

Hemos tenido nosotros muchos antioqueños, patriotas e ilustres, que han sido verdaderos maestros, investigadores consagrados y fieles enamorados de estos estudios. Varios de ellos han dejado obra imperecedera, expuesta en magistrales ensayos. A la ligera, porque de otra manera resultaría demasiado extenso, sin pretensiones de abarcarlos a todos, enumero los siguientes, entre los desaparecidos:

José Ignacio Escobar, oriundo de Envigado. Hizo sus estudios con el Presbítero Alberto M. de la Calle y logró como muchos “beber la fuente de su notoria erudición”, según reza un pliego de la época. Fue calificado a porfía “de latinista profundo” y en sus lecturas tuvo trato con los más claros ingenios de la Roma clásica. Fue profesor de la Universidad de Antioquia, decano venerable, y amó, con amor entrañable estas aulas. Su nombre está vinculado a la memoria de claros hechos en la vida del alma mater. Cuando, a la llegada de los Jesuitas hubo de dejar sus clases de latín y castellano en la Universidad, se levantó un clamor en loa de usos nobles condiciones como ciudadano, empleado inteligente y profesor de profundos conocimientos en las lenguas que enseñaba. Desempeñó la Rectoría por algunos meses y a él le tocó conferir el grado de doctor a Marceliano Vélez.

José María Gómez Angel. Inteligente y activo sacerdote, ilustre en ciencias humanas y divinas. Fue Rector del Seminario y también Rector de la Universidad de Antioquia en la cual conquistó un alto nombre, no solo por su labor dirigente, sino como excelente profesor de castellano y de latín. Escribió un texto de gramática que para aquella época, puede considerarse como obra de grandes alcances. Fue maestro por vocación: si no era técnico en pedagogía, sí poseía la intuición intelectual y moral para el magisterio. Gran expositor, afirma don Fidel Cano: palabra fácil, atrayente,

plena de emoción, guiada por el razonamiento sencillo y macizo, caló en la conciencia de las multitudes; enseñaba sin esfuerzo y corregía sin herir...

Urbano Ruíz. El gran educador, maestro de varias generaciones de salamineños eminentes. Conocía muy a fondo la lógica del idioma. Dominaba el latín a las mil maravillas. Fue un gran conversador que sabía matizar su charla con una suave y delicada ironía, propia de su elegancia espiritual. Don Urbano Ruiz y el Justino de los Sueños de don Marco Fidel Suárez, de quien fue amigo muy dilecto. Publicó una gramática del idioma, modelo de sencillez y de buen sentido, que fue prolongada por el mismo Suárez.

Emiliano Isaza. —Fue gramático, literato y diplomático muy distinguido. Autor de las siguientes obras: Gramática práctica de la lengua castellana, de la cual hizo 49 ediciones: Compendio de gramática práctica; Diccionario de la conjugación castellana; Diccionario ortográfico de apellidos y de nombres propios de personas, en colaboración con César Conto (9 ediciones), Antología colombiana, El Libro del niño, Primer centenario de la independencia de Colombia, en colaboración con Miguel de Toro y Gómez, Elías Zerolo y otros. Del señor Isaza dijo Cejador y Frauca: “No son astros de pequeña magnitud gramáticos de la talla de Emiliano Isaza, autor del mejor diccionario de la conjugación castellana que poseemos”. Concepto muy honroso, porque el gran lingüista español no prodigaba los elogios.

Eusebio Robledo. Salamineño de méritos indiscutibles, hermano del ilustre médico e historiador docto Emilio Robledo. Fue no sólo un admirable escritor, un poeta de alta y noble inspiración, sino un Profesor eminentísimo de Lengua Castellana y de Literatura en la Universidad de Antioquia. Su gran obra “Estética y Literatura” es un modelo de estilo elevado y limpio.

Marco Antonio Ochoa. Admirable Vice-rector durante muchos años de esta Universidad de Antioquia; excelente profesor de lengua castellana, hombre que conocía detalladamente todos los vericuetos del idioma.

Fidel Cano. También profesor de lógica del idioma en esta misma Universidad. Uno de los publicistas más fecundos que ha tenido el país, quien se distinguió por su estilo elegante, claro y correcto como ninguno. Sus poesías son todas de marcado sabor lírico y entre ellas son dignas de nombrarse “La oración por todos” que tradujo de Victor Hugo, y que para muchos es superior a la traducción de don Andrés Bello. De don Fidel Cano, uno de los más profundos conocedores del habla nuestra, dice Carlos E. Restrepo: “Tuvo don Fidel tres amores sin límites que fueron su culto, su rito y su religión: amó la República y a ella le ofrendó el talento, la tranquilidad y la mayor parte de su vida;

amó el hogar, y formó uno de los tiempos bíblicos, un santuario al cual se debe entrar con la cabeza sin sombrero y las sandalias sin polvo; y amó al Dios-Niño y le consagró la parte más pura de su espíritu”.

Francisco Marulanda Mejía. —Fue un ilustre pedagogo nacido en Salamina. Excelente profesor de castellano, conocedor de todas las riquezas de lenguaje. Autor de un tratado de gramática francesa escrito en colaboración con el profesor Samuel Bond. Su gramática castellano, según el espíritu de Bello, está llena de ejemplos y de ejercicios prácticos y sencillos. Tal gramática obtuvo la opinión favorable e Miguel Antonio Caro, de Suárez, de Luis Eduardo Villegas y otros.

Martín Restrepo Mejía. —Antioqueño que fue honra de la cultura colombiana. Medellínense de pura cepa. Cultivó con esmero, con admirable consagración y entusiasmo ilimitado el estudio de la lengua castellana. Autor de excelentes libros de gramática, de lectura elemental, de proceptiva literaria y de corrección del lenguaje. Profesor eminente, de amplia erudición y habilísimo expositor. Hablaba como escribía: con sencillez, claridad y elegancia. Pulcro en sus palabras que fluían de sus labios, transparentes y limpias. Sus libros de gramática castellana han prestado invaluable servicios en la enseñanza colombiana.

Tomás O. Eastman. —De origen inglés, nacido en Marmato, pero antioqueño de todo corazón. Gran economista, gran gramático, gran lingüista y, sobre todo un gran señor. Hizo estudios profundos de fonética y de filología comparada y conoció seis idiomas; con igual facilidad analizaba un problema de prosodia latina como discutía un pasaje bíblico, una teogonía oriental, comentaba un filosófico griego, admiraba un orador romano o discutía un clásico inglés, francés, alemán o español. Fue el doctor Eastman autor de una obra muy notable titulada “Acentos de intensidad, de altura y de duración.

Luis Eduardo Villegas. —El eminente jurista, honra del foro colombiano, cultivó la lengua con delectación, profundizó en ella amplios estudios sistematizados, sostuvo admirables polémicas sobre cuestiones gramaticales, entre las cuales de citarse aquella interesantísima sobre pluralidad de los apellidos. Publicó un excelente estudio muy detallado sobre derivados verbales y sobre incorrecciones en el uso de los tiempos.

Valerio Antonio Hoyos. —Jurista destacado que ejerció su noble profesión como un verdadero sacerdocio. Profesor muy ilustrado de latín y de lógica del idioma castellano en el Instituto Universitario de Manizales. Sus ensayos sobre la

concordancia, el participio pasivo y el gerundio castellano, estudios que por su infinita modestia personal no llegó a publicar y que sólo dio a conocer a sus amigos, merecieron elogios muy expresivos del señor Suárez.

Alejandro Vásquez. —Fue un maestro, un verdadero maestro en el más expresivo significado de la palabra. Dirigió por muchos años, con éxito indiscutible, el Liceo Antioqueño. Allí Joaquín Antonio Uribe, el naturalista insigne, el profesor insuperable: Justo Montoya, el matemático y el gramático, al mismo tiempo; Gabriel Latorre, el sin par profesor de literatura, etc. Publicó don Alejandro un texto de gramática, de acuerdo en todas sus partes con las doctrinas de Bello y lleno de cuadros sinópticos que lo hacen muy accesible al estudiante. Pero el señor Vásquez en lo que se exhibió íntegramente como un gran conocedor del idioma fue en su carácter de profesor: allí citaba clásicos, modernos, se entraba resueltamente por las más intrincadas cuestiones gramaticales con una desenvoltura admirable. Fue mi gran profesor de lengua castellana y por él le cobré afecto a este estudio que levanta el corazón y clarifica las ideas: un respetuoso recuerdo a su memoria.

Januario Henao. —Toda su vida le dedicó al noble ejercicio del magisterio este sonsoneño ilustre. Fue excelente profesor del castellano en la Universidad de Antioquia y en la Escuela Normal de la cual fue Director admirable. Publicista notable colaboró en muchas revistas y periódicos del país y del exterior. Publicó un interesante tratado de “Puntuación y acentuación castellana” y un folleto “Cuentos y cantares antioqueños”.

Rafael Uribe Uribe.- Valor y virtud, energía y constancia ilimitados; patriotismo de los más puros quilates y carácter íntegro, fue un eminente conocedor y divulgador de las bellezas de nuestro idioma. El general Uribe que desarrolló siempre una asombrosa actividad física y mental, fue figura de primer orden en todas las actividades, y en donde quiera que actuó dejó huella fecunda e imborrable. De él dijo en ocasión solemne el señor Suárez: “su inteligencia estaba compuesta de los talentos más variados, pues en ella brillaban rápida comprensión, vivida perspicacia, flexibilidad que abarcaba las más diversas materias, actividad sin par y aplicación al estudio, y como fruto de todo esto una ilustración vasta y sólida que hizo de él un hombre superior: fue verdadero publicista, señalado jurisconsulto, polemista brillante, orador vehemente y persuasivo, diplomático distinguido por la discreción el saber, poderoso en las lides parlamentarias, periodista cada día más atinado y correcto, erudito académico, polígrafo fecundo, e incomparable como jefe de partido por su destreza y actividad”. Del general Uribe es aquella frase lapidaria: “No puedo descansar, porque para ello ya dispondré de siete pies de tierra por toda una eternidad”. El general Uribe publicó un diccionario de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje, obra esta, si no perfecta y completa, sí de grandísima utilidad. Tal obra

constituye un esfuerzo admirable para dominar tan vasta materia, un acto de consagración y de energía muy propio de ese colombiano eminente que fue una maravillosa torre de nervios masculinos.

Marco Fidel Suárez. —Ilustre ex-presidente de la república, figura americana de primer orden, ilustración casi ilimitada, es uno de los pocos hombres del Continente que han dominado, en toda su desesperante extensión y profundidad, el amplio panorama de la lengua “Tanto y tan merecido es lo que se ha dicho de señor Suárez que ya el elogio es el tiempo, es cosa limitada: él disfruta de la gloria del consagrado indiscutible, que es la eternidad. Sus “Estudios gramaticales” son el indispensable complemento de la obra fundamental del sabio venezolano Bello, según don Antonio Gómez Restrepo. En esa obra —escribe Caro— el distinguido filólogo colombiano expone las principales teorías gramaticales; cotéjalas con los principios sentados por otros gramáticos, antiguos y modernos; las confronta con la práctica de los buenos escritores de lengua, y es de advertir que el tono de elogio que domina en estas páginas, como nacido de admiración sincera y reflexiva, y conforme con los respetos debidos a un tan alto maestro como Bello, no es parte a torcer la vara de la justicia, ni impide que el crítico desaprobe en algunos puntos o rectifique oportunamente las doctrinas cuyo examen desempeña con criterio recto y no escaso acopio de curiosos datos lingüísticos.

En su magistral obra “El castellano en la tierra” dice Suárez: “El castellano trasplantado a América entró en un período de mera conservación, en este mundo repuesto y silencioso donde apenas pudo aumentar su caudal con los nombres de objetos propios del nuevo Continente. De esta manera el sello de la lengua consta aquí de dos fases, que son el arcaísmo y el americanismo, los elementos peninsulares y los indígenas: combinación parecida a la que forman las orquídeas de nuestro suelo puestas en cincelado vaso antiguo. En cualquier poblado antioqueño puede contemplar cada uno el habla de los conquistadores, las reliquias de idiomas tropicales, y hasta voces peregrinas procedentes de tierras remotísimas. Aquí un monte que recuerda el de uno de los lugares de don Alvaro de Luna; allí el del cacique que señoreó la tierra; luego el arroyo bautizado con el apodo africano de un esclavo, y allá arriba, en el curvo perfil de monte altanero, el nombre que daban al paraguas los conquistadores, acordándose tal vez del sol de Andalucía.

En Colombia y tal vez en otras naciones de la América española generaciones y símiles expresivos y graciosos, e indicio al mismo tiempo de los orígenes de la población. Que ésta procede en parte de las montañas y de las provincias vascongadas de España lo revelan no solo muchos apellidos, sino la semejanza que liga el idioma de la que aquí se llamó la provincia con el de aquellas otras comarcas peninsulares. No hay, pues, quizás, osadía en calificar de bastante castiza en general el habla de Antioquia; así como parece natural que el día en que el folklore colombiano se cultive con

bastante esmero, él recibirá de aquella tierra un importante tributo. Allí, en efecto, se conservan, invariables o modificados, abundantes modos de decir castellanos, en boca de las diversas categorías sociales, desde el labrador sencillo y aplicado hasta el operario entendido y decidor, desde el minero y el arriero esforzados hasta el negociante que no duerme, desde las clases cultas hasta la gente volante y regocijada, que largando rienda a su genio de aventuras las remata en quieta prosperidad o las vincula por siempre a la alegría andante”.

Ahora bien: vamos, pues, a tratar de establecer que nuestro lenguaje, muy especialmente el lenguaje popular antioqueño, tiene hondas raíces peninsulares, es del más puro origen español, con lo que se demuestra que nuestro pueblo, especialmente nuestro campesino, ha sido un fiel conservador del idioma, en primer lugar, y que ese mismo pueblo ha enriquecido nuestra lengua con giros nuevos perfectamente aceptables, con miles y miles de derivados y compuestos excelentemente formados, con frases y maneras de decir acomodadas al genio de la lengua y que, en general, han sido las clases altas, las gentes leídas y sabihondas, las que han introducido el galicismo, el anglicismo y toda suerte de barbarismos que han desfigurado, en parte, nuestra lengua.

Tenemos, a la ligera, de “Americanismos” de Malaret, alguna serie —que bien pudiera ser casi indefinida— de palabras que viven a flor de labio en nuestro pueblo y que tiene un claro origen español, ya matriculadas algunas en el diccionario:

Andávete. Es este un pleonasma muy usado para indicar la acción inmediata de alejar una persona. Se usa en Andalucía. Lo usan Avila y Martínez de la Rosa. Arona trae citas del Romancero.

Altozano. Es el atrio de la iglesia de nuestros pueblos. Viene del antiguo anteuzano, plazuela ante la puerta de una casa. En Vizcaya se llama todavía antuzano y en Asturias antoxana. Por necesidades de urbanización sólo pudieron conservar estas plazuelas las iglesias, castillos y casas grandes, y como éstas suelen estar en la parte más alta de la ciudad, hicieron creer que su antuzano se llamaba así por estar alto y se le llamó entonces altozano”. (Menéndez Pidal. Gram. Hist. Pág. 70).

Baquiano. Práctico, conocedor de un terreno o de sus caminos. Hábil y diestro en cosas peculiares del país. Así lo usan los escritores como Cuervo, quien afirma que se engañaron Aledo y Salvá cuando escribieron baqueano. Lo usó Juan de Castellanos en sus “Elegías”. Mateo Alemán lo usó en su obra Guzmán de Alfarache. Efe Gómez emplea la palabra baqueano en “Mi gente”: “Usted debe ser muy baqueano, primo”.

Amarrar. Atar, sujetar. Tiene un claro origen de viejos marineros españoles. Amarrar: atar a la orilla del mar. Cervantes lo usó: "Amarraos he a un árbol", Quij. Cap. XXIV. En Antioquia le damos también el significado de embriagarse: "Se amarró una rasca de todos los diablos". T. C. "Frutos de mi tierra". También le damos la acepción de avaro, feto de generosidad: "Ese viejo es un muérgano amarrado". A. V. "Asistencia y camas.

Pelado. Pobre, sin dinero, pelagatos. En España, "bailar el pelado" es andar completamente sin dinero. Amunátegui demuestra el origen español de esta acepción: "Pase, pase el pelado que no lleva blanca, ni cornado". P. Miguel Sánchez (Siglo XVI). "Esta casa no recibe pobres ni calvos porque unos y otros vienen pelados (Tirso de Molina). "Disfrutaba de una renta modesta, suficiente para el desahogo de una señora pelada, como ella decía". (Emilia Pardo Bazán). "Cuentos sacro-profanos".

Muy vivo es el cantar antioqueño que cita Tomás Carrasquilla en "Hace tiempos".

Cuando el carriel se me pela
nada en sus antros encuentro;
si está pelado por fuera
más pelado está por dentro.

Pararse. (Parado: parao en nuestra pronunciación vulgar antioqueña). Pararse, es ponerse en pié. Así se usa en Austrias. "La gente, si está sentado, párese si se pón erguida. (Rato y Hevia). Et cuando el gato vido la liebre et la gineta asomar de lueñe, paróse a mirar." Menéndez Pidal. "La doncella, muy fermosa, se paró a una ventana. "Cid. Parte Tercera No. 86). "Et fueron a pararse en aquel lugar". Alfonso el Sabio. "Mozo, párate allí, y verás cómo hacemos esta cama". ("El lazarillo de Tormes).

Acabose. Lucha, tumulto fenomenal, bulla, entusiasmo excesivo. "Con la entrada de los negros armados al baile, aquello fue el acabóse". (Arias Trujillo, "Risaralda"). Muy usado en Antioquia, pero es puro madrileñismo. Pereda lo usa en casi todas sus obras. "Si en juntándose las dos mujeres es el acabóse. (Concha Espina. "El Jayán).

Agarrar. Tomar una dirección o rumbo. Agarró para abajo. El sentido de este verbo se amplía tanto en España como en América. Agarrar el puerto es llegar a él dice el diccionario marítimo "Cuando te dieren un gobierno, cógelo;

cuando te dieren un condado, agárralo”. Quijote 2. Cap. 50. “Agarra la ocasión por un pelo, chica”, Lamano. “Ya que no podeos hablar el euskaro teneos que agarrar el bilbaíno”, Arriega. “Tener a uno agarrado por la nariz” es frase corriente en España para que se le tiene sujeto a nuestra voluntad”. Agarró a escribir” Tomás Carrasquilla. “Hace tiempos”.

Misiá. Tratamiento equivalente a mi señora. No es exclusivo de América y, mucho menos, de Antioquia. “Misiá doña Cayetana”, se lee en el sainete “Los novios espantados”, de Ramón de la Cruz; Misiá Carlota aparece en un cuento de ramón del valle Inclán, en “Historias perversas”, pág. 69. Misá Juana, escribe tirso de Molina en la “Santa Juana”. Acto 2º., escena 2ª. En gallego dicen misiá también.

Baboso. Bobo, babieca entre nosotros. Lo mismo en gallego y portugués. Lo usa Emilia Pardo Bazán en su novela “Allende la verdad”.

Ruana. Esta prenda de vestido nuéstra, parece que es la manga o manta mexicana y el poncho peruano y argentino. Significó manta en España. (Cejador). “Quedáronse en la cama en vueltos en una manta, la cual era lo que llaman ruana. Quevedo. “El buscón”. Libro II –Capítulo IV. El diccionario de autoridades dice que es la frazada raída y mal parada de que los pobres se sirven en sus camas.

Lamber. Lamer, lamer, es palabra de uso antiguo en España. “El güey y suelto bien se lambe”, dice Pereda en “Peñas arriba”. Pág. 303. En “La puchera” usa la palabra relamber. Pág. 429). No sólo en América se usa todavía el vocablo sino en Aragón, Galicia, León, Salamanca y Andalucía.

Lambón. Adulador, bajo, soplón, en nuestro uso vulgar. Con esa acepción lo usa también Emilia Pardo Bazán en “Madre Naturaleza”, pág. 342. En Galicia significa goloso.

Entre los términos antioqueño-españoles citados por el señor Suárez, señalamos estos: fullero, que es el tramposo en el juego, lo usamos por afectado en los movimientos: cismático, quiere decir algo como aspaventero; flato, por murria o lo que dicen nervios está en la Floresta de Santa Cruz y se repite en una mojjiganga de Calderón. Si no estamos trascordados, dice Suárez, al sujeto poco listo le dicen Antioquia guazamalleta, voz que se lee en Villalon con otro significado. Los “palos de romero” que escribe Santa Teresa para indicar una cosa de poca monta, son en nuestro pueblo “palos de tabaco”. Tomado, que a secas significa tomado de la malaventura y poseído de contratiempos.

“Estoy muy tomado” trae a la memoria los versos de Quevedo a un globo cosmográfico: “Esté la esfera limpia, esté lustrosa que da lástima al verla tan tomada”.

Oímos a la gente de nuestro pueblo la expresión: “Al tanto me ofrezco” que en sus diálogos amistosos en un retorno de cumplimiento. Tenemos frases como “dejar fritos” por dejar espantados, que trae Piedrahita “dichosos los ojos que lo ven”, saludo bonito y cariñoso, usado en España; “Dios lo lleve con bien”, despedida que leemos en Calderón; el “por no dejar”, como si se dijese “por no haber otra cosa que hacer” que se lee en la historia de López de Gómara; “agua Dios misericordia” encarece el concepto de un aguacero seguido y proviene de a dios misericordia. En lugar de las “once varas de botines” que se lee en el Padre Isla, decimos “camisa de once varas”. Para denotar un golpe extremado dicen los españoles, refiriéndose a la espada; “dar con el ojo del hacha”. Suárez.

Pudiera continuar con una serie de palabras, todas de gran uso en nuestro pueblo y que han sido usadas no sólo por el pueblo español sino por sus escritores más salientes. Pero temo hacerme demasiado extenso y fatigante.

Tenemos en Antioquia un sinúmero de palabras y de frases sumamente expresivas y enérgicas, llenas de color y de inteligente malicia algunas, burbujeantes de entusiasmo y de jacarandosa alegría otras y que pueden considerarse castizas porque en su formación no siguen las normas de la galiparla sino que buscan los puros acentos del español.

Machorrucio. (Jugar machorrucio, engañar a otro). El doctor Emilio Robledo en su excelente obra “papeletas Lexicográficas”, que es producto logrado de ese noble y alto espíritu investigador define esta palabra así: “Se da este nombre a una preparación de maíz cocido, molido y colado. “Meterle a uno machorrucio” es engañarlo, tomarlo.

Tomás Carrasquilla lo usa en esta copla:

Ya nos dieron machurrucio
mañana nos dan neblina,
no nos queda más remedio
que largarnos de esta mina.

“Ni por esas se agallinó Peralta, ni le coló cobardía y cavilosió que en el cielo le fueran a meter machorrucio”. “En la diestra de Dios Padre” Tomás Carrasquilla.

Caña. (Echar cañas, cañero). En la acepción casi puramente antioqueña y santandereana es exageración hipérbole. El pueblo antioqueño es muy cañero. Y en la caña, es decir, en lo exagerados, en lo hiperbólicos, dizque ocupamos el primer lugar de la República y posiblemente en América, dice Santiago Pérez Triana, si se exceptúan los señores descendientes de los portugueses, nuestros muy caros vecinos, los brasileños, porque parece que nada hay más exagerado que una portuguesa. Las hipérbolos de nuestro pueblo no tienen el sentido de la finura, de la atenuación. Son broncas como las siguientes: “Yo soy un racimo de rayos colgado de la cola de un relámpago”. “En la vida de mi Dios no se encuentra un hombre más honrao”, etc. etc.

En las noches campesinas de molienda, allá junto al trapiche que traquetea, la miel que hierve en el fondo de cobre, el remellón que pasa el guarapo de una a otra paila, el atizador que suda junto a la boca del horno, rompen, de pronto, los coplistas más hábiles una serie de cantares alegres, maliciosos, o también en forma de gritos de una desolación incomparable. Se ensartan, casi sin resuello, cuantas coplas es posible al grito de ¡caña!. De ahí puede venir, dice Carrasquilla, la acepción antioqueña de la palabra caña y su derivado cañero; o también, digo o, de caña, cierta canción popular andaluza:

Trove, trove compañero
no se quede parao
que dirá la gente
que lo tengo agallinao
¡caña!

-Que me tiene agallinao
no puede decir la gente:
soy un macho muy sobao
bebedor de aguardiente.

Contrimás. Este curioso vocablo antioqueño, dice Uribe Uribe, es evidentemente corrupción de cuantimás, de cuanto y más, equivalente a cuanto más o tanto más cuanto que, y en tal sentido dicen nuestros montañeros: “No le ayudo a rajar la leña porque estoy enfermo, cuantrimás que hoy es domingo”. Pero también suelen darle el significado

de mucho menos o cuanto menos, como en esta original respuesta que uno de lo que legítimamente debo, contrimás plata prestada”.

Natilla. El diccionario autoriza la voz natillas, pero con un significado que no es precisamente el que le damos nosotros, aunque en las últimas ediciones sí le da en una acepción el mismo significado, pero usando la voz natillas. Nuestra natilla se hace de maíz cocido, molido y colado, leche en proporción y panela; esta preparación se pone al fuego hasta que engruesa, y con el enfriamiento se vuelve sólida. La natilla y los buñuelos constituyen la nochebuena de los antioqueños; los mineros y trabajadores emigrados vuelven por navidad a sus casas para hacer la nochebuena, y no hay labriego, por pobre que sea, ue el 25 de diciembre no tome con su familia, la tradicional y sabrosa nochebuena. (Uribe Uribe).

Lempo, a. Según el doctor Robledo: grande. Desproporcionado, Burdo. “Esta lempa de señora”. Contaba míster Prichard, gran minero inglés, quien hizo estudios de castellano en Londres, antes de venir a este pueblo, el gran desconcierto que tuvo al llegar a las puertas del hotel Europa de esta ciudad cuando oyó a un embetunador que decía a otro al ver pasar a don Enrique Gaviria con un violón: “¡Juel sipo de lempo, de morlaco, de sespedón de trolo de violón!” Mister Prichard que no entendió, creyó haber perdido su tiempo estudiando castellano.

Trabajar la sangre. Es un curioso eufemismo para indicar que se hacen o fabrican morcillas o rellenas. “Trabajo la sangre, y eso me ha dado con qué sostener estos langarutos”. A. V. “Asistencia y camas”.

Guale. Murria. Tedio. Tristeza. Término éste sumamente usado en Manizales, hasta por la gente más distinguida. En algunas boticas de la ciudad venden gualina, que dizque es remedio para calmar el guale.

Arrancarse el alma. Pelear hasta matarse. “Hágase pacá hermano pa que nos arranquemos el alma”. Arango Villegas.

Del grajo de las chupachupas es el majadero, el tonto, el que se deja explotar. Para ponderar la excelencia de una persona o cosa, exclama nuestro pueblo: ay si hay candela!, ay si hay cacao!, ay si hay cuscús!

“Sabe dónde pone la garza”. Dice Uribe: dos curiosas supersticiones hay en Colombia acerca de esta ave melancólica. Cree e vulgo que los cazadores no deben nunca hacerle fuego, porque inmediatamente se daña la pólvora

que llevan consigo. Así mismo sostienen que nadie ha dado nunca con un nido de garzas, con sus huevos o poluelos; de ahí el refrán: ese sabe dónde pone a garza, para ponderar el agudo ingenio y a perspicacia de alguno.

Creerse mucho chuzo, creer mucho en su machete, para denotar el gran aprecio en que se tiene una persona a sí misma: “pillar por el afrecho”, es decir, el sometimiento a algo deprimente cuando se puede aspirar a algo mejor; servir de balde, meterse en enguandas, al alcalde quien la ronda, meterle los monos, a boca de jarro, a ojo cerrado, jugar burro o tacar burro, dar lora, ras con cantidad, ni cinco riesgos, cogerlo de mingo, no hay tal fervus, tan bobo!, “¡ay ta pues!”, juro a taco, fuera de tiesto, está en agüita, ser almi-atravesado, ser arrivolverado, cosa mogolla, buenos sopapos, moler con yeguas, amanecer en el rucio, calcularle el revuelto, eso es pa vainas, coger el día, echar por la calle del medio, meritos dos pesos, a pico de botella, a ojo de buen cubero, se puso de pechitos, tamaña de grandes, agarrarse a las cocas, arrancarle el moño, muy entripado o entripada (por preocupado), jartarlo a palos, largarse pa lo porra, andar en cabeza, tiene el colmillo ahumado, no es escaparate de nadie, machete estate en tu vaina, etc. etc. todas estas frases y curiosos modos de decir son usados por Tomás Carrasquilla en “Hace tiempos”, Frutos de mi tierra”, “Dominicales”, “De tejas arriba”, “El zarco”; por Efe Gómez en “Mi gente” y “Guayabo negro”; por Bernardo Arias Trujillo en Risaralda, por Arango Villegas en sus crónicas y por Francisco de Paula Rendón. Efe Gómez trae el siguiente giro que es muy usado en las regiones del norte antioqueño: “Estoy tan maluco que me sabe la boca a cinco pesos de cositas”. En una mina del norte de Antioquia oí a Juana Peranga, la peluquera de la región, gritar como sigue a un negro que se quejaba, desconsolado, de la vida: “Oiga hermano: no la malangustie, ni la desaflija que usted es de esos machos de amarrar en playa con una cuarta de cabuya y es capaz de prender candela bajo el agua”. Me parece que ese galimatías de la Paranga es modelo de expresión enérgica.

Usamos en Antioquia, y de la misma manera se usan en España –según Cejador.- un sinnúmero de expresiones derivadas de nombres de animales para expresar con ellas acciones propias de personas, generalmente. Para lo que expondré en seguida es de notarse que los latinos formaban de los verbos; al contrario de la índole del castellano que suele formar verbos de los nombres. Todas las expresiones que van en seguida constituyen una especie de jardín zoológico” (Cejador), vivo y bullicioso y lleno de colorido. Se oyen al través de ellas toda clase de gruñidos, chillidos, rebuznos y maullidos, y se ven toda clase de muecas, brincos y contorsiones. Y así tenemos y tienen en España, en parte, según el autor citado: azorarse, como la garza perseguida por el azor; amilanarse, como los pajaritos a la vista del milano; aconcharse, como lo tortuga o el caracol; aturdirse, como el tordo; encabritarse, como el cabrito; gulunguear, (es decir, colgar, oscilar, como el nido del gulungo); alebrestarse, como la liebre; emporcarse, como el puerco; marranear, (engañar a otro); enchivarse, como el chivo; avisparse, como la avispa; enratonarse y

desenratonarse, derivados del ratón; emperrarse, como el perro; entorarse, como el toro; atortolarse, como la tórtola; pavonearse, como el pavo; encapricharse como la cabra que se encarama; acurrucarse, como la chicharra; agallinarse, como la gallina; amoscarse, como la mosca; gatear como el gato; caracolear, dando las vueltas del caracol; mariposear, como la mariposa; serpear, como la serpiente; engatusar, como el gato; garrapatear, como la garrapata; zabullirse, como el sapo (zabu: sapo en eúskera); erizarse, como el erizo; desperdigarse, como las perdices; despotricar, como el potro que brinca y salta, etc. etc.

También es perfectamente aplicable a nuestro lenguaje antioqueño el hecho que observa el mismo autor sobre la costumbre española de aplicar nombres de animales, por metáfora a personas. Así, es de uso común en nuestra habla popular decir: fulano es un “perro” de primera; es un “cuzumbo-solo”; es un “chinche”; es muy “zorro”; es demasiado “conejo”; es una “gallina” ese tipo; es un “puerco”; es un “chivo”; un “pavo real”; son unos “patos”; una “loba”; una “chapolera”; una “sabandija”; habla como una “cotorra”; es un “burro”, un “borrego”; un “moscón”; un “lagarto”; una “víbora”; es una “chucha”; es un “rata”; o “ratero”; corre más que una “liebre”; es un “hipopótamo”; tiene constitución de “chivo negro”, paciencia de “buey sampedreño; entra más que una “nigua” salamineña; es muy rasca “pulgas”; salta como un “gamo”; más cruel que un “tigre”; es un “pollo” o una “polla; tiene nariz “aguileña”; cuello de “cisne”; pies de “gacela”; más pelo que un “oso”; es un cabeza de “toro”; es “lince” como él solo; tiene ojo de “lince”; es un “zángano”; es una “hiena”; más bruto que un “mulo”; más terco que un “macho”; se hincha como la “rana”; cacarea como la “gallina”; tiene malas “pulgas”; es muy “caimán”; se pega como una “lapa”, duerme como un “lirón”; es más feo que un “mico”; más vivo que una “comadreja”; más blanca que el “armiño”, etc., etc.

Y tiene nuestra encantadora habla popular tan hondas raíces hispánicas, están tan saturada de un españolismo genuino, de un canticismo puro, que todos estos motes o apodos, todas estas maneras de decir casi todas estas frases que usamos en el lenguaje familiar y que matizan nuestra novela y nuestro cuento terrígenos, son también de uso común y general en el pueblo español.

Si tomamos las frases, giros y refranes del Quijote, asunto tan amplia y excelentemente estudiado en un gran libro por Enrique de Cárcer, llegaremos a la conclusión evidente de que ese fin de frases, ese sin fin de giros y ese sin fin de refranes usados por Cervantes, se usa también en nuestro pueblo, tal como se empleaban en aquella época en España, si mucho, con algunas variaciones que en todo caso favorecen nuestro lenguaje porque lo hacen más vivo, más expresivo y más enérgico que el lenguaje español.

Simplemente para ilustrar la cuestión enumero algunas frases, giros y refranes entresacados de diversas páginas del Quijote: “Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija”; “Quien tiene tejado de vidrio no le tira piedras al vecino”. “El que tuviere motivos o causas para ser censurado, no censura a los demás”.

Advierte que es desati-
siendo de vidrio el teja-
tomar piedras en la ma-
para tirar al veci-

Nosotros los antioqueños y, quizás en todo Colombia, lo hemos cambiado por algo muy parecido, pero muy vulgar eso sí... “Sér más ladrón que saco”. “Ir por lana y volver trasquilado”. “A la mano de Dios”. “Ser una cosa tortas y pan pintado”. “El muerto a la sepultura y el vino a la hogaza”. Nuestro pueblo ha variado este refrán, muy maliciosamente: “El muerto al hoy y el viv a l’olla. “Buscar tres pies al gato”. Esto es, empañarse temerariamente en cosas imposibles”. Váyase vuestra merced, señor, norabuena su camino adelante y enderécese ese bacín que trae a la cabeza, y no ande buscando tres pies al gato. Vos sois el gato, el rato y el bellaco respondió don Quijote (Cervantes)”. Con su pan se lo coma”. “Más vale pájaro en mano que buitres volando”. Este aconseja no dejar las osas seguras, aunque sean cortas, por la esperanza de otras mayores, que son inseguras. Sancho responde a don Quijote: “En la tardanza suele estar muchas veces el peligro, y a Dios rogando y con el mazo dando y más vale un toma que dos te daré, y el pájaro en la mano que el buitres volando”.

Resultaría interminable si continuara citando las frases, dichos, refranes y apotegmas del Quijote y de los clásicos en general para demostrar que todos esos modos de decir son de uso corriente en nuestro pueblo.

Otro de los filones lingüísticos, de incalculable riqueza y colorido, en nuestro cuento tradicional, son las maravillosas narraciones que se cuentan en el patio del rancho en las horas de la noche, a la luz acariciante de las estrellas, al amor del aroma de los maizales espigados de la huerta cercana, junto al perfume de la mejorana, del tornillo y de la yerbabuena esparcidos en las eras... “La flor de lilolá”, ese cuento encantador e ingenuo, con el cual nos adormeció la abuela en sus brazos; “Sebastián de las gracias”, esa joya folklórica de fantasía y de ensueño, cuento lleno de atrevidos lances caballerescos, pleno de cantares atractiva belleza: “el Patojito”, “Tío tigre”, “Tío conejo”, “el Sombrerón”, “La patasola”, y “Peralta darían campo propicio y amplio margen para un profundo estudio psicológico y lingüístico de esta montaña adorada y adorable.

Existen también una gran riqueza de giros curiosos, un acopio de frases expresivas y vivas, algunas de puro color español en el sentido y en la forma —en nuestra poesía popular, en nuestros cantares antioqueños. En su fondo esa poesía autóctona tiene rasgos precisos y definidos, aplicables sólo al alma antioqueña. Dulce, sentida y sencilla poesía, sincera, íntima, sin amaneramientos, sin complicaciones. Sana y fresca como el aire de la amaneramientos, sin complicaciones. Sana y fresca como el aire de la montaña, olorosa como la tierra humedecida, pura como el agua de la fuente no se halla en ella la infinita tristeza de amar, ni atedian sus versos los refinamientos enfermizos y anquilosados de las últimas modas literarias.

Cito algunos cantares que juzgo netamente antioqueños y que son poco conocidos. Yo tuve el gusto de oírlos cantados por una garganta privilegiada de un trovero campesino en las regiones del Quindío los tres cuartetos siguientes, sencillos y en cantadores, forman todo un poema de amor entrañable, expresado con una graciosa viveza. Hay en ellos cierta ironía intrascendencia y de un dejo de burla y de amargura infinitas. . .

Tan embobado me tienes,
que si me fumo un tabaco
lo enciendo por las dos puntas
y ni humo ni nada saco.

Salgo a la calle en cabeza,
tomo el caldo con cuchillo,
me iba a comer el pañuelo
y eché la arepa al bolsillo.

Cuando supe la noticia
de que tú ni me querías,
hasta la perra de casa
me miraba y se reía. . .

En todos estos cantares se expresan con un lenguaje de admirable soltura, mil y mil sentimientos y emociones de esa sincera alma popular, compleja y multiforme: desengaños terribles, celos diabólicos, tristezas, alegrías, entusiasmos,

fe, admiración inteligente de la naturaleza y de las cosas, concepción filosófica de la vida, amor... En síntesis: esta poesía popular, expresada con palabras dulces y límpidas, es el espejo claro que copia ese espíritu noble e ingenuo del hijo de la montaña, sin ambiciones de lucro ni de gloria, sin el contagio de la ciudad loca, mentirosa, exigente y ridícula, en donde el alma tiene que vivir encerrada como una obre pajarita enferma entre fuertes anillos de metal.

El gran escritor español Reverendo Padre Fabo, agustino inteligente e ilustre, autor de una gran cantidad de obras literarias y científicas, emitió en algún ensayo el siguiente concepto en relación con el habla popular de nuestra tierra:

“Da grima, en verdad, oír primores de dicción en nuestros campesinos, palabras y expresiones propias y galanísimas, que no tiene que envidiar nada al lenguaje de los periódicos más acicalados y peinados de Madrid, y ver que estos han roto su contacto idiomático con el pueblo, y que si a las gentes de las montañas y rincones de las castillas van, es para emporcar la dulce y limpia corriente de sus conversaciones. Y lo que digo de las provincias castellanas, entiéndase de varias de las regiones hispano-americanas, como Antioquia, en Colombia, donde se habla ¡y qué lindamente! El lenguaje del siglo XVII, llevado a esas tierras por nuestros viejos abuelos. A esto lo laman hoy los galicistas arcaísmos y ranciedades.

Los españoles llaman hoy tifus a lo que los colombianos tifo, así como aquellos dicen gripe a lo que éstos gripa y eucaliptus al eucalipto. Que no lo oigan los españoles y por eso lo digo con sordina: yo tengo para mí que la tradición constructiva de la lengua se conserva mucho mejor en Colombia que en la España moderna”.

DEL REFRANERO ANTIOQUEÑO

EMILIO ROBLEDO

Señores Rector y Claustro de la Universidad, señores, señores:

Todas las cosas tienen su tiempo, nos enseña el Eclesiastés: hay tiempo de nacer y tiempo de morir; tiempo de plantar y tiempo de arrancar lo que se plantó; tiempo de derribar y tiempo de edificar; tiempo de abrazar y tiempo de

alejarse de los brazos; tiempo de plañir y tiempo de reír. Y conocí —agrega el mismo sagrado libro- que no había mejor cosa que alegrarse y hacer bien en esta vida.

La alegría, pues, hace parte integrante de nuestra existencia. El hombre es el único animal que se ríe y sin la risa, el mundo sería punto menos que insoportable. Y puesto que hace ya un buen porqué de noches venís escuchando a muy graves conferencias cuyas admirables disertaciones os han hecho meditar en los diversos temas que atañen a nuestra organización, os invito esta noche a que nos echemos por los campos más ligeros del refranero, a rastrear en los orígenes de esa filosofía popular o evangelios chicos que de manera tan admirable sintetizan en breves sentencias las situaciones más difíciles; a hacer un cotejo del folklore antioqueño con el de la madre patria a fin de que resalten ciertas modalidades de nuestro pueblo, notado por su tendencia a la hipérbole. Por de contado que a muchos ha de parecer frívola una disertación sobre tema que se roza con el habla popular y no pocos tildarán de fútil o de poco enjundioso este género de conocimientos. Yo tengo la convicción íntima de que no es cosa de poco momento sino antes bien de mucha sustancia, el estudio del alma humana a través de fórmulas sintéticas y de expresiones nacidas de manera espontánea del fondo del corazón humano. Por algo han hecho del refranero su estudio predilecto hombres del más subido valer literario y científico. Lo que temo es no poder desempeñar mi tarea con la habilidad que ella requiere. Pero sea de ello que quiera, yo cumplo con gusto esta nueva tarea que la universidad ha cometido a mi cuidado; y si ocurriere que en el desarrollo se nos contraen los músculos risorios, demos paso franco a la risa que ésta, cuando es espontánea y no procede malevolencia ni procacidad, es una de las manifestaciones más agradables de la vida de relación y al propio tiempo es muy saludable.

Pero vais a permitirme que antes de entrar en el estudio de nuestro refranero exponga, sin el menor flujo de hacer visos y con el solo propósito de adobar mi estudio, algunas breves nociones acerca de lo que se entiende por refrán; sobre su sinonimia, sus orígenes y sobre la infinita variedad de circunstancias que influyen su nacimiento.

Qué son los refranes? Igual pregunta le hace Coriolano a Valdés en el famoso diálogo de la Lengua, y Valdés le responde: Son proverbios o adagios. Y cuando el primero le interroga de nuevo si son como los latinos o griegos, Valdés replica que “no tienen mucha conformidad con ellos, porque los castellanos son tomados de dichos vulgares, los más de ellos nacidos y criados entre viejas tras el fugo, hilando sus ruecas, y los griegos y latinos, son sabéis, son nacidos entre personas doctas y están celebrados en libros de mucha doctrina. Pero, para considerar la propiedad de la lengua castellana, lo mejor que los refranes tienen es ser nacidos en el vulgo”. Al refrán se le da también el nombre de paremia, de igual palabra griega, de donde el nombre de paremiología al estudio del refranero y de paremiólogo al

que profesa esta materia. Sinónimos de refrán son asimismo; sentencia, máxima, aforismo, ensemple, fabliella, brocárdico, retráer. Más adelante y vemos que los modismos, las frase hechas, etc... difieren del verdadero refrán.

El refrán es tan antiguo como el hombre. Este, por naturaleza tiene tendencia a exteriorizar sus sentimientos en formas fáciles y expresivas. Y como es cosa cierta que hay una ley de constancia afectiva, como de la inteligencia, he ahí por qué en todos los pueblos se hallan expresiones equivalentes para manifestar los diversos estados del ánimo. En varios de sus libros habla Platón de los refranes; pero especialmente en el diálogo llamado de Protágoras, en el que Sócrates trata largamente la materia y tiene por cierto que los refranes son la filosofía más antigua ya que en Creta y Lacedemonia no había parte de la vida humana, así en los negocios públicos como en los privados, en que el ciudadano no se aprovechara de los refranes. Aristóteles llama a los proverbios "preciosas reliquias de la venerable antigüedad, preservadas en la memoria de los hombres de la lastimosa ruina que padeció la verdadera filosofía, debiendo esta preservación a su misma brevedad, destreza y elegancia". A tal punto llegó la autoridad o crédito que se otorgó al refrán entre los griegos, que para dirimir un litigio entre los de Atenas y Megara sobre la posesión de la isla de Salamina, se alegó a favor de los atenienses un refrán contenido en alguno de los veros de Homero.

Las Sagradas Letras se hallan exornadas de numerosos dichos o sentencias, tanto en el antiguo como en el nuevo Testamento y el divino Salvador mismo no los escatimó en sus bellas parábolas ni desdeñó apelar a ellos en la hora más solemne de su existencia cuando rogaba al Padre que perdonara a sus verdugos porque no sabían lo que se hacían. Los emplea el Génesis cuando dice que no es bueno que el hombre esté sólo y en otras ocasiones; Isaías cuando enuncia la siguiente sentencia que ha soportado la más severa crítica de la ciencia moderna: toda canes es heno (o hierba), y todo perece como la flor del heno; refranes son varios dichos de los otros profetas mayores; y el rey sabio puso la sabiduría en sentencias y e proverbios, y los libros sapienciales son la fuente más copiosa de este género de expresiones.

Y si venimos a la ciencia ¿qué otra cosa que adagios son los aforismos del padre de la medicina y los de Galeno, Celso, y otros? Los siete libros de Hipócrates son la suma y el compendio de las verdades que sobre medicina averiguaron el pueblo y los miembros de la Escuela de Cos. Lo propio se dice de la ciencia del derecho, cuyos principios fundamentales se hallan consignados en breves sentencias como veremos dentro de poco. Los médicos de la Escuela de Salerno, herederos de las tradiciones de griegos, latinos y árabes, nos dejaron escrita su ciencia en dísticos admirables; Eramos de Rotterdam, el padre del Renacimiento, nos legó uno de los tratados más famoso sobre refranes, llamado Chiliadas.

Mas de todas las colecciones paremiológicas, la española es sin duda la más rica, no cediendo tampoco en punto de antigüedad. Es notorio y admitido por todos –dice a este propósito don Miguel Mir- que, tocante a refranes y frases proverbiales, ninguna de las lenguas modernas puede ser comparada con la nuestra, con ninguna de las modernas literaturas iguala a la nuestra en número de obras en que se han recogido, comentado e ilustrado estos refranes”. Yo anoto el hecho de que el Catálogo paremiológico castellano dado a luz en 1891 por don José M. Sbardí registra más de seiscientas publicaciones que tratan de refranes españoles; y después, en el presente siglo, se han distinguido en esta rama: Rodríguez Marín, Melchor García Moreno, y José Bergua, para no citar sino los que me son conocidos.

Uno de los paremiólogos más antiguos es el Arcipreste de Hita, don Juan Ruiz, quien cita y glosa en su Libro de Buen Amor doscientos ochenta y un refranes. Dicha obra se escribió hacia 1343 y en ella se da a los refranes el nombre de retráeres y éstos eran ya antiguos como lo reza el siguiente dístico: “Verdat es lo que dizen los antiguos rrethráheres”ñ “Quien en el arenal siembra, nos tilla pegujares2 y en el verso 549 vuelve a decir:

“Los famos rretháheres tien para decir aprestos”. Síguenle, a mi juicio, el marqués de Santillana, don Iñigo López de Mendoza, quien por mandado del rey don Juan coleccionó en 1494 los llamados Proverbios de Iñigo López de Mendoza con su glosa; Juan de Valdés, autor del diálogo de la Lengua, obra de copiosa doctrina en punto de orígenes de nuestro idioma, en donde el autor comenta 174 refranes en 1535; Juan de Mena en 1540; Pedro Valles, que recopiló cuatro mil refranes en 1549; Hernán Núñez, llamado el Pinciano por ser oriundo de Valladolid (Pincia) y también Comendador griego, que escribió una de las colecciones paremiológicas más importantes de su tiempo, publicada por sus discípulo León de Castro en 1555; Juan de Mal-Lara escribió su Philosophía vulgar en 1568. en 1598 Alonso de Barros dio a luz sus Proverbios morales, ingeniosa colección poética que estuvo muy en boga en tiempos del rey don Felipe segundo, quien la recomendaba a los de su casa y corte para que la “trajesen consigo y aun la supiesen de memoria muchos de ellos”. El doctor Juan Sarapan de Rieros, médico, compuso en 1615 y publicó su Medicina Española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua. Pero de todos cuantos refraneros se colectaron en los pasados siglos, ninguno igualo al que compuso el maestro don Gonzalo Correas y dejó como precioso legado al Colegio trilingüe de la Universidad de salamanca, donde fue catedrático de las lenguas latina, griega y castellana. Dicha obra, de venticinco mil refranes aproximadamente, fue escrita en 1626 y publicada por la real Academia española de la Lengua en 1906. “... en este Vocabulario- dice el señor Mir ya nombrado-, más que en ningún otro libro, se ostenta en magnífico alarde las cualidades de nuestra raza, su sentido moral recto o pervertido, la viveza de la imaginación

quieta o extraviada, la agudeza del entendimiento bien o mal dirigido, los sentimientos todos que han agitado a nuestro pueblo en todas las ocasiones y en todos los trances, percances y azares de su vida”.

El Cuento de Cuentos y la Visita de los chistes, de don Francisco de Quevedo son un rimero de refranes; y si al Ingenioso Hidalgo se le despojara de los tres mil quinientos dichos que contiene, todos los cuales han sido expuestos, ordenados, comentados y traducidos a otras lenguas por don Enrique de Carcer y Sobies en 1916, sería en cierta manera- al decir de Rodríguez Marín “la narración de sucesos que así pudieran acontecer en llanuras de La Mancha, en asperezas de Sierra Morena y en playas de Barcelona, como en tierras gálicas o anglicanas”.

Tan admirable así es el acopio de refranes de la fábula cervantina.

Entre los modernos paremiólogos se destacan don José M. Sbardí, que publicó 10 volúmenes de El Refranero General Español y don Francisco Rodríguez Marín que agregó veintimil refranes a los veinticincomil del maestro Correas.

Entre nosotros ha habido gran negligencia en coleccionar las distintas maneras de producirse el pueblo. Don Ezequiel Uricoeche, en carta dirigida a don Rufino Cuervo y fechada en París en septiembre de 1867 le dice que “sería muy interesante una comparación de la ciencia del vulgo (contenida en los refranes, máximas y creencias) entre el viejo y el nuevo Continente”. Pero no tengo noticia de que estos insignes compatriotas hubiesen adelantado ningún trabajo a este respecto. En Medellín empezó a publicarse en 1898 y con el título de Autobiografía de un rico antioqueño una relación muy regocijada de un señor córdoba, pero aquello desapareció en breve porque las notas del honrado narrador no fueron del agrado de la familia; en 1905 y 1910 dio a luz don Juanario Henao, profesor muy distinguido y de exquisito gusto literario, una obrecilla titulada Cuentos y Cantares. Dicho profesor tuvo gran aprecio del valor verdadero del folklore y lo cultivó con eficacia. Federico Trujillo, sujeto que por su ingenio burlón bien pudo servir de protagonista a los autores de la picaresca española para sus lazarillos, buscones, guzmanillos y Marcos de Obregon, etc., publicó varias ediciones de sus Cachos y Dichos; don Marco Fidel Suárez, que a su inmenso talento sumaba una visión clara de los realidades, analizó varios de los dichos de nuestro pueblo, primero en su estudio sobre El Castellano en mi tierra y después en los Sitios de Luciano Pulgar, a saber: El sueño de Israel; El sueño de Cartagena, El sueño del Diccionario, El sueño de los refranes y El sueño de la choza. En 1922 el señor Adolfo Sundheim publicó en París un vocabulario costeño en donde, además de provincialismo, hay varios refranes y modismos.

Pero el folklorista por excelencia es Tomás Carrasquilla. Quien desee conocer la manera como se ha formado el alma de Antioquia dije en otra ocasión, tiene que apacentarse en la lectura de este narrador maravilloso, recto en el pensar y sabroso en el decir. Sus personajes son todos vivos y la encarnación de la índole y tendencias de todos los tipos de nuestra sociedad. Para no referirme sino a Hacer Tiempos, diré que los doscientos personajes que ahí se mueven son otros tantos paisas de carnes y hueso, entre los cuales se destacan: la madre de Eloy Gamboa, hermosa, abnegada y discreta; Elisa, personificación de la esposa y la madre antioqueña, piadosa sin gazmoñería, dotada de un gran sentido crítico en medio de su modestia y sencillez, estudiosa, guardadora fiel de la familia y administradora simpar. Cantalicia es la sirvienta fiel, descendiente de utabes, mejor pintada que la Cibale de Virgilio, “genio tutelar” que en medio de sus tendencias caribes manifiesta los más nobles rasgos de generosa abnegación; y Eloicete y Teodorete y el Príncipe, son la encarnación de la manera como se han formado la mayor parte de los hombres de la montaña, quienes tras una vida de peripecias, de trabajos y varias fortunas, acaban por considerar “las inquietudes sin inquietarse” y los “trastornos sin trastornarse” y diciendo como Eloy Gamboa: “Veo en ellos el anhelo del bien, la sed de lo eterno que mueve a la humanidad...”

Francisco de Paula Rendón, Marco Antonio Jaramillo, Rafael Arango Villegas, Victoriano Vélez y más recientemente Benjamín Ángel Maya en Bobadas de otro han sido cultores del habla popular. Sobra decir que no me estoy refiriendo sino a refranes y modismos, pues no me corresponde tratar del cancionero, campo en el que ya escuchásteis a Ciro Mendía y en el que no podía dejar de nombrar a nuestro Gregorio, a Antonio José Restrepo y a otros muchos.

Hecho este breve recuento bibliográfico, veamos si efectivamente hay sinonimia perfecta entre los términos refrán, adagio, proverbio, etc. En la práctica, los escritores no establecen diferencia rigurosa entre dichos vocablos; para algunos paremiólogos, sin embargo, sí la hay. Citaré a Sbarbi, Rodríguez Marín, el señor Suárez, Bergua, para quienes el refrán habla al entendimiento y entraña carácter común o vulgar; casi siempre es festivo y muy frecuentemente tiene su consonancia, por ejemplo: Al que le caiga el guante que se lo chante. Yo me llamo Juan Orozco; cuando como no conozco. El adagio da la idea de algo doctrinal y deja una enseñanza en la práctica de la vida. Suele tener su origen en los escritos de los hombres doctos, etc., por ejemplo: El mejor pagador es el fiador; Si quieres vivir sano, hazte viejo temprano. En cuanto al proverbio, se le considera más frecuentemente de origen popular y es de empleo frecuente, v. gr: El principio de la sabiduría es trabajar por adquirirla. El modismo es una especie de tropo y habla a la fantasía; por consiguiente, fue anterior al refrán, porque primero se imagina y después se discurre.

La utilidad de los refranes en la vida es manifiesta. A este propósito, cabe recordar lo que hace poco transcribí de Juan de Valdés acerca de la importancia de los refranes para considerar la propiedad de la lengua castellana y es pertinente también copiar lo que el seor Sbarbi, varias veces citado, escribía al señor Cuervo. Dice así: El derroque usado por mi conterráneo Mora en el pasaje que usted cita lo creo tan vicioso como el asola empleado por Zorrilla en su composición a S. M. el Rey (Homenaje poético a S. M. el Rey don Alfonso XII, pág. 213). Tan cierto es que la forma legítima es derrueque, que así lo reza y canta aquel tan conocido refrán Más quiero asno que me lleve que no caballo que me DERRUEQUE.

Pero el refrán, como el chiste, debe ser oportuno y o traído por los cabellos, y debe además, ser ofrecido en dosis apropiadas. Vosotros recordáis la indignación de don Quijote cuando Sancho no se daba punto de reposo ensartando un refrán en otro: “Yo te aseguro —le dice— que estos refranes te han de llevar un día a la horca; por ellos te han de quitar el gobierno de tus vasallos, o ha de haber entre ellos comunidad. Dime ¿Dónde los hallas, ignorante, cómo los aplicas, mentecato, que para decir yo uno y aplicarlo bien sudo y trabajo como si cavase?”

Mas ya andaréis impacientes por saber cuándo, dónde y cómo se han originado los refranes. La respuesta es de tal vastedad que para explanarla se requieren volúmenes, pues no hay clase, condición, estado ni circunstancia alguna de la existencia que no se preste a la formación de refranes. Voy sin embargo a intentar una breve clasificación y trataré de adobar las opiniones con ejemplos tomados, en cuanto me sea dable, del refranero vernáculo.

Los nombres geográficos son una fuente de todo género de dichos. Entre nosotros los hay relativos a varias ciudades, ríos, etc. cielo, suelo y pan el de Popayán y Todo mundo es Popayán, son conocidos de antigua data. Salamina, mi amada tierra nativa! Con cuán profunda emoción evoco su nombre por el recuerdo de las dulces veladas familiares, por la muerte de los padres y el apagamiento del hogar! Todavía las auras leves olean la rústica alquería paterna; la fuente inquieta que persuade y convida con el rumor de sus ondas todavía rueda sobre su lecho de granito y perturba con sus tumbos el desapacible chirrido del petirrojo chamón, huésped de sus orillas. Sólo que, como es la “blanca casita” de Gregorio, ya “ese fuego lo enciende mano extraña”. Salamina es una ciudad atrayente por el temple de su clima y por la índole acogedora de sus habitantes. El propio excelentísimo señor presidente de la República, doctor Eduardo Santos, tuvo a honra el solicitar que fuera adoptado como hijo de aquella ciudad. Mas, como en Popayán, en Salamina abundan las niguas, insecto de origen americano. De ahí se ha originado el dicho: Más entrador que nigua salamineña, con el que se encarece la habilidad para abrirse paso en la vida. “Vea, mijito —le decía a un

galopín lleno de niguas un buen hombre compasivo: ofrézcale un dedo a las ánimas a ver si se le escapan los otros; y mientras tanto, vaya aprendiendo a andar en las manos”.

Para significar que si se consigue una cosa en circunstancias menos favorables, con mayor razón se obtendrá en condiciones adecuadas, nuestro pueblo dice: Si en Sopetrán dan cocos, cómo será en Antioquia. Parece del pie del Guarzo, y tomó agua de la Guija aluden a los habitantes del Retiro y significan simplicidad o cuando alguno se corre de un negocio. Pero conste que los antioqueños han tenido siempre gran estima por el avalúo llamado guarceño o de ño Ramos, que consiste en lo siguiente: cuando dos contratantes no se avienen en el precio, apelan a un tercero para que lo fije. Si el precio del perito es inferior a lo que el comprador ha ofrecido, el valor es lo ofrecido; si es mayor del pedido por el vendedor, el precio es lo pedido; y si el avalúo está entre lo pedido y o ofrecido, ese es el valor de lo que se está negociando. Para ponderar lo malsano de Remedios, la copla dice: Remedios ya no es Remedios; Remedios es enfermedad. Cuando una calamidad se ceba en una región se dice: El frío conoce al desnudo y el hambre a los de Hatoviejo. A lo menos así se oía en los tiempos de mi ya lejana juventud.

Los habitantes de Abejorral gozaron siempre de merecida fama por su inteligencia y por la habilidad para la vida; pruébalo la nómina de eminentes hombres que ha dado a la nación. De ahí que cuando se distinguía un estudiante se dijera: Ha tomado agua de las Yeguas, que es el nombre del riachuelo que besa las plantas de Abejorral; y por contraposición solía decirse de los estudiantes escasos, que habían tomado agua de Santa Mónica. Y todos sabemos que cuando se dice que una mujer Tomó agua del Ayurá se entiende que es muy prolífica y se alude a la fecundidad proverbial de las hijas de Envigado. También se dice que Tiene más costuras que carriel de envigadeño, con lo que se recuerda aquel adminículo tan característico del antioqueño del pueblo. Los hijos de Marinilla, tan ilustre por muchos títulos en los fastos de la república, son notados de ingenuos y bolonios cuando se dice que Es una marinillada. En mi concepto esto debe tener un origen muy antiguo, pues en el vocabulario de Correas he hallado el refrán que dice: Los hijos de Marinilla nunca salen de sabanilla. Y el autor comenta: “rollones, apodo. Baldón como sorrollón. (Cf. Correas, pág. 206 lz).

Las leyes de la herencia según las cuales los caracteres de los antepasados se transmiten de generación en generación en el equipo de partículas o genes que forman las células entogénicas, han sido expresadas por el pueblo de todas las naciones en fórmulas precisas y pintorescas. El refranero español ofrece entre otras muchas, las siguientes: Hijo parecido al padre, de dudas saca la madre; De tal palo tal astilla; De casta le viene el galgo al ser corredor; Como es el padre es el hijo. Hijo de gata ratones mata; Hijo eres y padre serás; como hicieres tal habrás.

Nosotros tenemos para el caso dos refranes que no ceden a los anteriores en donaire, a saber: Hijo de tigre sale pintado; y Conforme es el indio, es la maleta. Yo sé de un papá que habiendo sabido que su hijo, a quien había encargado del manejo de una hacienda estaba dándose a la bebida, le envió una botella de anisado para hacerle saber que no ignoraba su conducta; el hijo agradeció el envío como no ignoraba a qué obedecían sus tendencias a la intemperancia, le correspondió enviándole una piel de tigre.

No está el palo para cucharas y Loro viejo no aprende a hablar equivalen a los españoles viejo es Pedro para cabrero y No está el alcacer para zampoñas. Perro late sentado, que reza nuestro pueblo, es más decididor que los castizos El perro viejo no ladra en vano y El perro viejo si ladra da consejo, todo los cuales denotan cuán sabias son las admoniciones de los ancianos.

En el capítulo XXIX de la vida de Santa Teresa de Jesús nos dice la gran santa: “Cuando, uno de ellos (se refiere a los confesores), que antes me ayudaba, que era con quien me confesaba algunas veces que antes me ayudaba, que era con quien me confesaba algunas veces que no podía el Ministro, comenzó a decir que claro era demonio. Mándanme que ya no había remedio de resistir, que siempre me santiguase cuando alguna visión viese, y diese higas, porque tuviese por cierto que era demonio, y con esto no vendría; y que no hubiese miedo, que Dios me guardaría y me lo quitaría. A mí me era esto tan gran pena –agrega la santa- porque yo no podía creer si no que era Dios, era cosa terrible para mí; tampoco podía, como he dicho, desear se me quitase; más, en fin, hacia cuanto me mandaban”. Y más adelante agrega: “Dábame estar dar higas grandísima pena cuando veía esta visión del Señor...”

Dar higar, según Covarrubias, es “una manera de menosprecio que hacemos cerrando el puño y mostrando el dedo pulgar por el índice y el medio”. Este además era representado en amuletos de coral o azabache como éste que os presento y a los cuales se les atribuían virtudes preservativas contra el mal de ojos o aojamiento. Aun se me antoja que no es otra la señal que el párroco hace el Sábado Santo en el agua bendita en el momento de bendecir el agua. En la testamentaria de las personas ricas y de calidad es frecuente hallar la enumeración de estos talismanes. Doña Leonor Ferraro de Robledo, en su testamento otorgado en la ciudad de Santafé de Antioquia en 1754, hace constar que deja, entre otras joyas, las siguientes: “Tres gargantillas de cuentas del mismo oro, la una con su cruz, y chyspitas de esmeralda, y ocho higas esmaltadas, las otras con cuentas de filigrana, y hyugitas de lo mismo; y las otras de solo quentas venturinas...”

Cervantes, en el capítulo XXXII de la primera parte del Quijote hace que el ventero eche! Dos higas para el Gran Capitán y para ese Diego García que dice"! y en el capítulo XXI de la segunda parte dice la dueña: "Hermano, si sois juglar, guardad vuestras gracias para donde parezcan y se os paguen; que de mi no podréis llevar sino una higa". También dice el refrán, aludiendo a lo importante que es para la buena salud el funcionamiento regular de los riñones: Mea claro y da una higa al médico. Esta expresión, dar o llevar higas se registra con el mismo significado entre franceses, quienes dicen faire la figue y así mismo entre los italianos. Dante la trae en el capítulo XXV del Infierno, cuando hace decir al ladrón Caco, hallado en el sétimo saco:

Al fine de le sue parole il ladro
le mani alzò con amendue la fiche,
gridando: "Togli. Dios, ch' a te le squadro!";
versos que romanceado por el conde de Chestre, dicen:

Cuando acabó de hablar el ladro impío,
las dos manos alzando, hizo dos higas
diciendo: -Toma, Dios, eso te envió.

Las palabras y expresiones, como todo en la vida, se ennoblecen o se aplebeyan según las circunstancias y dar higas o echar higas ya no se usa en España. Nuestro pueblo la ha reemplazado con Hacer pistola.

"Así como los bosques al declinar el año se desnudan de las secas hojas —nos dice Horacio- así vienen a caer en desuso, las voces antiguas, y otras recién nacidas florecen y viven con el brío de la juventud. Lo mismo que nosotros, todas las cosas humanas están sujetas a la muerte... ¿Cómo ha de ser eterna la gracia y belleza de las palabras? Renacerán muchas que ya murieron, y morirán no pocas que ahora son corrientes, si así lo quiere el uso, juez, árbitro y norma de lenguaje". Como fruto de mis lecturas tengo anotados varios centenares de palabras y expresiones empleadas por los autores clásicos que hoy no se usan en España y que sin embargo son de uso común en nuestro pueblo; de tal manera que hay muchos pasajes que necesitan notas explicativas en las ediciones de la Península, en tanto que nosotros no las habemos menester.

Se me ocurre esta reflexión al observar cuanto ha cambiado el refranero y cómo se han esfumado los hombres regocijados en nuestra tierra! Los que éramos jóvenes hace media centuria recordamos los nombres de Cosiaca, la Loca

Dolores, Cordobita, don Wenceslao Barrientos. Mavira, Marañas, el loco Sanz de Manizales que tenía la extraña manía de destocarse, de manera que si al pasar junto a una persona se rozaba con ella, volvía a que lo destocara.

En el sur de Antioquia el que figuraba como persona acaudalada era don Lorenzo Jaramillo, hidalgo de Sonsón cuya fortuna sirvió, entre otras muchas obras, para que surgieran a la vida las poblaciones del Quindío, ya que se acompañó de individuos tan activos, inteligentes y honrados como los Marulandas para aquellas empresas. Tanta era la popularidad de aquel gran señor, que el pueblo solía cantar un trisagio que decía:

Por do pasa don Lorenzo
todo es regocijo y canto
Angeles y Jaramillos dicen
Santo, santo, santo.

Hoy ya no existe el recuerdo de estos cantares ni de sus autores y la misma ciudad que se enorgullecía de ser la cuna de aquel distinguido creador de riqueza y progenitor de una prosapia ilustre, ha dejado caer de la memoria su recuerdo y no ha enaltecido su nombre como debía hacerlo.

La agricultura, la ganadería y demás gratas labores campesinas, la medicina, la astronomía, la jurisprudencia, etc. son fuente perenne de dichos de todo género, hasta el punto de existir tratados completos y voluminosos, escritos en refranes. Veamos algunos:

Siempre la ganadería
fue el alma de la alquería.

El bien vertido sudor enriquece al labrador; Al bien preparado suelo, sus bendiciones da el cielo. Las aguas de abril son mil y caben entre un barril. Más vale la lluvia del cielo que agua de riego; Luna creciente, cuernos al oriente; luna menguante, cuernos adelante; Asno para polvo, caballo para lodo, mulo para todo; Año de verano, año de grano; El campo fértil, no descansado, se torna estéril. Enseña, en sentido figurado, que las personas que pueden favorecernos, si las cansaos, nos negarán su ayuda. Es semejante a este otro: Al amigo y al caballo, no hay que cansarlo. La milicia nos ofrece estos: Es máxima que no yerra, si se llega a especular: quien fuere dueño del mar, será dueño de la tierra.

Inglaterra y Estados Unidos nos dirán si sacan verdadero el refrán: Si a César haz de imitar, su gran máxima te digo: atacar al enemigo, sin darle tiempo a pesar. Hitler por lo visto, aprendió bien las lecciones cesaristas.

Dije hace poco que la escuela de Salerno, célebre en el medievo por haber sido la depositaria de la sabiduría de los antiguos en punto de medicina e higiene, dejó escritas sus enseñanzas en dísticos latinos que son una fuente preciosa de conocimientos útiles, si bien muchos de ellos no tienen ya aplicación. Los tre mil quinientos versos del flos Medicinae llamado también Regimen Sanitatis Salerni forman un poema que ha sido traducido a todos los idiomas. Veamos unos pocos ejemplos:

Sex horas dormire sat est juvenique senique;

Vix septem pigro; nulli concedimus octo.

Seis horas de sueño bastan al joven y al viejo; siete concedemos al perezoso; a ninguno ocho. Bien canta Mareta después de harta; dicho que nuestro pueblo enuncia diciendo: Barriga llena, corazón contento; De cenas y Magdalenas están las sepulturas llenas; Niño que vela y viejo que duerme, signo de muerte; Haz la noche, noche y el día, día y vivirás con alegría; Quien ve sus venas, ve sus penas; refrán sapientísimo que se aplica a los arterio-esclerosos y que se ha traducido científicamente por el dicho: Cada uno tiene la edad de sus arterias; Donde no entra el sol entra el médico. Encarece la importancia de las viviendas bien iluminadas para evitar enfermedades.

La jurisprudencia es rica en bellos refranes. he aquí algunos: Suum cuique tribuere, que es la definición justiniana: dar a cada uno lo que es suyo; No aprobaré los testigos que vienen sin ser llamados; No hay pleito que se empeore si el escribano es amigo; No hay pleito que bien se entienda si es sofista el abogado; Ni el que de pasión se ciega, puede juzgar con verdad; Juez sobornado, debe ser castigado con soga y palo; Juicio contrahecho hace lo tuerto derecho; No es por el huevo sino por el fuero. Se refiere a los que se empeñan en un pleito o negocio, no tanto por la utilidad sino porque prevalezca la razón que les asiste. La justicia cojea, pero llega; Justicia pero no por casa. Enseña que todos desean que se castiguen los delitos; pero no cuando son ellos los culpados. Hijo de hija, nieto será; hijo de hijo, nadie sabrá; Este refrán, que escuché hace mucho tiempo en boca de una cocinera y que más tarde hallé en Correas aunque con variantes, es tan sabio, que los médico-legistas saben que la ley sólo reconoce el infanticidio cuando ha sido cometido por la madre, y eso en las primeras 24 horas; si ha sido cometido por el padre, el delito se cataloga en otras categorías.

Veamos ahora otros refranes de origen diverso: Mientras más peor, mejor mi dón. Es un dicho muy expresivo en que se advierte que a veces es preferible que las cosas se extremen a fin de que una situación se defina. Más pierde la pava que el que le tira; Al mejor tirador se le va la pava, son refranes de cinegética muy decidores. Nuestro pueblo llama pavear a asesinar; Lo pavearon significa que lo asesinaron a mansalva; paveador se dice de la persona lenta en el obrar. Ser o no ser moco de pava es una adaptación del español moco de pavo que es el legítimo, pues se refiere al órgano eréctil que lleva el pisco encima del pico. Indica que lo que se trata no tiene trascendencia. Hijos crecidos trabajos llovidos; y casados, redoblados. Este refrán que siempre hemos oído enuncias así, resulta más expresivo que el español. Hijos criados duelos doblados. La sogá revienta por donde la masca la perra enseña que el más débil la paga siempre y es más gráfico que el español. La sogá siempre quiebra por lo más delgado. Una cosa piensa el burro y otra el que lo está enjalmando. Tal es nuestro refrán y enseña que cada uno piensa lo que le interesa y que no tienen el mismo modo de ver las cosas el que lleva la carga y el que la disfruta. El señor Suárez, en el volumen 4 de sus Sueños lo enuncia así, acomodándole al español: Uno piensa el burro y otro lo ensilla, dando a pienso el significado de porción de alimento que se da al ganado. Sin embargo, el maestro don Gonzalo Correa en su vocabulario infirma esta glosa al comentar el refrán castellano Uno piensa el bayo, y otro el que lo ensilla. Dice: “Bayo aquí se entienda caballo; uno, un negocio; otro, otro negocio diferente; que el caballo tiene un pensamiento, y el que lo ensilla tiene otro. Los que no entienden este refrán –agrega- piensan que un mozo le piensa, y otro mozo le ensilla, mas es fuera de propósito y sentido que es en alegoría que el padre piensa casar con fulano a su hija, y ella sale casada con el que la ha requebrado, y a semejantes propósitos se aplica.

Las cosas claras y el chocolate espeso encarece que en los negocios debe haber juego limpio y sin trampantojos. El que peca y reza empata es refrán muy nuestro y más rotundo que el español que se lee en el Arcipreste; Yerro e malfecho enmienda no desecha y que este de Cervantes: Quien yerra y se enmienda a Dios se encomienda.

Todo el que no está conmigo es mi enemigo. Tal fue el final de la proclama de Pompeyo en que invitaba a los romanes a unirse a su facción contra César. Naturalmente, quedaron excluidos todos los indiferentes. Cuando César el Rubicón y se informó de la frase de su rival, la modificó así: Todo el que no está contra mí es mi amigo; de esta manera ganó para su causa a todos los tibios y ya sabemos cuál fue el resultado final. Más tarde Nuestro Señor, que no miraba a lo terreno sino a lo espiritual, dijo la consabida sentencia que es la que ha pervivido: Quien no está conmigo, está contra mí.

Para que nos demos cuenta de la manera como se sintetizan en breves dichos las lucubraciones más variadas, vais a permitirme un breve comentario a la brillante conferencia que hace pocos días oísteis de labios del doctor Alonso Restrepo acerca de las condiciones de nuestros alimentos y de cómo se ha ido desvirtuando el poder nutritivo de ellos. En una sesión de la Cámara decía hace algunos años Antonio José Restrepo que él sabía distinguir en cualquier parte al antioqueño. Al oír esto algún representante le interrumpió diciéndole: Y cuál es, honorable representante, ese criterio tan seguro? Es, honorable representante, que el antioqueño come mazamorra y arepa, contestó el interpelado.

-Pero el diagnóstico no es tan seguro, replicó el interpelante, porque yo, que no soy antioqueño, puedo comer arepa y mazamorra. -Sí, honorable representante, contestó ágilmente Restrepo: Usted puede comer eso, pero se muere; y el antioqueño sigue tan campante.

Benjamín Angel Maya, hombre hiperbólico si los hay, hace consideraciones oportunas sobre estos temas. “Nada tan perjudicial para un pueblo –dice- como el abandono creciente y notorio de lo que es propio, terrígeno, autóctono y peculiar... El bambuco y el pasillo, tocados en el triple de cedro con cinta roja al pescuezo, en el corredor de la finca, con olor a sementera, a muchacha inédita campesina, han desaparecido cambiados por el trapiche alborotoso que muele música trocada... La poesía actual no la juzgo, por que no entiendo nada de eso. Puedo decir solamente que no me suena; que un verso de los poetas modernos es tan simple como una sopa de bolas de cristal, con botones de tagua... Se goza más leyendo una placa de automóvil que unos versos de ahora... Ya es muy común ver un tipo de Aranzazu mascando chicle. Un paisa mascando chicle es como un gallinazo comiendo alpiste. El whisky es un ron malo que no tiene bueno sino el nombre y el precio. Comparar el whisky con un trago de ron costeño o un anisado de Santa Bárbara, es comparar un Hermano Cristiano con un bombillo. Los dulces, las galletas, las carnes, la mercancía, la ropa, no valen si no son extranjeros”.

Irse uno a nadadito de perro equivale a Más vale maña que fuerza; pero el nuestro es más gráfico. Vérselo a uno las cabuyas es descubrirse un vicio oculto o una maña disimulada. Entrar en la cabuya es, en las fiestas campesinas, sacar pareja tan pronto como se llega a la casa. Enredar la cabuya o la pita significa sembrar desavenencias pero también se emplea en el sentido de hacerse con recursos. Comer del tercio, es gastar del capital; Tenerse uno de atrás, es asegurarse bien en un duro trance y recuerda la actitud del que va descendiendo por uno de los fragosos caminos de la montaña bien prendido de la baticola o grupera. Faltarle sebo en la peinilla, es faltarle habilidad o ánimo en el desempeño de una cosa. Le fue mejor en el Bárbula, decía un antioqueño contemplando el busto de Girardot del maestro Cano, al observar la contracción de los músculos del cuello y la actitud jadeante del héroe.

Cuando se quiere ponderar el estado astroso de una persona o de un sitio se dice: No le arrima ni un gus fumando mula; gus, s el gallinazo y es nombre onomatópico y mula es la pipa. También se dice que Está de no apagarle capacho. No es palabra es un superlativo muy peculiar a nuestro pueblo. Cuando alguien dice, v. gr: Qué cosa tan buena, el otro responde: Buena, no es palabra o también: Mejor no sirve con lo que se pondera la excelencia de ella. Tener el palito para hacer o decir una cosa es tener habilidad. El mejor pagador es el fiador encarece la importancia de asegurarse bien en todo trato. Parar a uno en la cabeza es vencerlo u obligarlo a callar; Estar uno navajero o barbero es, sobre todo entre estudiantes y en tiempo de exámenes, estar listo para la prueba; untárselas a uno es darle una azotaina; o una reprimenda. Sale costando más el caldo que los huevos significa que no se debe sacrificar lo esencia por lo accesorio; En el dedo malo cae todo tropezón equivale al español Todos los golpes van a parar el dedo malo; Dar con el cura de su pueblo equivale a Hallar la horma de su zapato y es ironía que da a entender que alguno ha hallado otro que le conoce sus tretas. También se emplea en el sentido de encontrar lo que se desea. En España, los estudiantes hacen novillos o marros cuando faltan a clase. Los nuestros no hacen novillos sino que capan, que es lo mismo, o se maman con lo cual se recuerda la escapada del ternero de su natural encierro. Una cosa es mogolla cuando su ejecución es fácil. En Bolivia, mogollar es trampear; y en Chile, mogolla es el acto de conseguir gratuitamente un trabajo estimable, lo que nuestro pueblo llama de gorra. Estar uno en la raja es estar sin blanca. Ni raja ni presta la hecha indica que la persona no trabaja ni deja trabajar. Cójame ese trompo en la uña indicada la dificultad en dar con la solución de una cosa. Sobrarle a uno papayo o faltarle es propasarse de lo razonable o no llegar al objeto. No ser ruta que come mono es no ser fácil de hacer o manejar. “Al llegar al atrio, va comprendiendo que no son botines fruta que come mono”, dice Carrasquilla en Hace Tiempos. Tumar bolo es dar golpe. Las mismas yucas arranca equivale al español Tánto monta!

Estoy queriendo una negra
y al mismo tiempo una blanca;
y si la negra se enoja...
las mismas yucas arranca,

reza el cantar. Correrse unos vidrios es hacer libaciones. De pedir nadie está pobre encarece la paciencia en dar y cavar y majar hasta conseguir lo que se desea; Más vale ponerse colorado una vez que descolorido toda la vida equivale al español que trae el Arcipreste: Más vale vergüenza en faz, que en corazón mancilla; Bajarle a uno, el moño, o la moña es abatirle el orgullo o la altivez. Apretarse uno la iraca, es Tomar las de Villadiego o Poner pies en

polvorosa. Bombear a uno es despedirlo o arrojarlo. “Y a ese marchante fue que lo bombearon? No -, Amelia; él fue que se apretó la iraca”, dice Carrasquilla en Hacer Tiempos. Embedoyarse en embobecerse: “Y si me dejan solo me embedoyo más de lo que estoy” dice Carrasquilla en El Padre Casafús.

Esta es la para mandar doblar significa que es la definitiva y también encarece la eficacia de lo que se hace. Comparto es voz que no trae el diccionario de la lengua pero cuyo significado es muy conocido de los colombianos que hemos doblado el cabo de las tempestades, pues las contribuciones de guerra llamadas así, menudeaban tan pronto como se turbaba el orden público. Pues bien: a un abejorraleño muy inteligente le echaron un compartó en Pereira; él, que no tenía blanca pero si una familia muy numerosa y poco qué hacer, al ver que le habían sellado su oficina de trabajo escribió al pie del sello lo siguiente:

Esto no tiene qué hacer:
que se me expropien los hijos
hasta el que está por nacer:
yo pagaré los COMPARTOS
CON PARTOS de mi mujer.

Lo mismo es atrás que en las espaldas equivale al español Lo mismo es a cuestras que al hombro; y enseña que como la cosa se enseña, que como la cosa se haga, lo mismo es así que asá. Arrancado es sin blanca. Más arrancado que manga de chaleco es estar Más pobre que Lázaro cuando se sentó en la piedra. Los pájaros tirándole a las escopetas indica la inversión de papeles y equivale a Los pollos pretenden engañar al recovero.

Pero el material abunda de tal modo que no bastarían volúmenes y es preciso no fatigaros más.

Empecé con las palabras del Eclesiastés y terminaré con el autor del libro de los Macabeos. “...Yo también pondré aquí fin a mi narración. Y si está bien y como lo exige la historia, esto es lo que yo deseo; pero si está con menos dignidad, se me debe disculpar. Porque así como es cosa doñosa el beber siempre vino o siempre agua, pero su uso alternativo es agradable, así también, si el discurso fuere siempre limado, no sería grato a los lectores. Aquí, pues, será el fin.”

LA LIRICA EN ANTIOQUIA

ROBERTO JARAMILLO

El territorio antioqueño, en partes enjuto y menos húmedo, está a las veces labrado de tiernos panes y verdes campiñas y muchas hervido de altas sierras, de donde se descuelgan arroyos, hechos luego mugientes ríos, de algunas dulces y sabrosas, coronados de fértiles riberas y desvahados sotos sembrados de árboles de espeso follaje, de forma y verdor lindísimos, de bellas flores y regalados frutos, donde bullen a ves de variados colores y armonioso canto.

Tierra es ésta señalada por la frescura y clemencia de sus aires, la templanza del cielo, alegría y amenidad de los campos, diafanidad de su atmósfera, intenso azul del firmamento, serenas brisas, oportunos temporales y benigna influencia de sus constelaciones.

Dijeron —escribía el almirante a los reyes- que la tierra de la Isabela era muy mal, y es la más hermosa que se puede desear.

De la fusión de las distintas razas pobladoras de Antioquia, resulta según Uribe Angel, una población morena, esbelta, de ojos negros, mirada ardiente, movimientos ágiles, notable belleza, despejada inteligencia y adecuada a esta parte de la zona tórrida.

Raza mezclada, confirma Suárez pero prevalecen en ella los elementos de las provincias boreales españolas, como I comprueban muchos apellidos de origen vasco, tales como Arango, Berrío, Echeverri, Echavarría, Isaza; Londoño, Posada, Uribe, Angulo, Bernal, Cardona, Díaz, Escobar, Gómez, López, Navarro, Olarte, Ortiz, Salazar, Vásquez, Velásquez, Villa.

Así se observa en muchos giros, expresiones, términos, refranes, cantares y cuentos que todavía se conservan en toda su viveza en el habla antioqueña, tan castiza como el habla de las tierras de Sebastián del Cano, del Cid y del Gran Capitán. Ente los cachos y dichos de Federico Trujillo uno de los más regocijados está en una comedia de Matos Fragoso, sólo que Trujillo excede a Matos en agudeza gracia y movimiento. Todo lo que forma el folklore o vida nacional reflejada en el lenguaje, es en Antioquia caudal cristalino de amagamiento español.

Otro tanto convencen según el autor que vamos citando las semejanzas y analogías de hábitos y costumbres como la sencillez de la familia, la laboriosidad y el aseo, la división de la propiedad en suertes pequeñas y esmerados cultivos, el cuidado de las fuentes, árboles y flores.

El suelo áspero y llano —dice asimismo Suárez-, variado y pintores, obligando a sus pobladores al continuo subir y bajar las “veredas amarillas que serpean en las azules montañas”, movimiento que con la variedad de la temperatura suple la falta de estaciones climatéricas, ha tenido también sus benéficos influjos en la formación y carácter del antioqueño, en su robustez y buena salud, espíritu y capacidad como colonizador.

Esa misma diversidad de alturas sobre el nivel del mar y por consiguiente las variaciones del calor, la humedad, el aire y los terrenos, hacen de igual modo, en sentir de Uribe Angel, rica y variada la flora antioqueña, ya por sus propiedades físicas o químicas, ora como aplicables a la ebanistería, ya por los vivos matices de sus flores y exquisitos frutos.

Forman en suma el carácter del antioqueño el amor a la patria, que raya en adoración; a sus semejantes, que le hace caritativo; al trabajo, que le da honradez; a la educación, que le adquiere cultura y al hogar, que concierta la familia y es el alma de Antioquia. No sus minas ni sus bosques, no las cunas proceras, no lo brillante y extraño, sino el hogar, donde aviva la lumbre, con dulzura y amor, la mujer montañesa.

Hay en las breñas de esta comarca montuosa —dice Joaquín Antonio Uribe-. Lugares idealizados por la poesía regional. Aures, en cuya casita blanca, circuída de matas de maíz y de batatillas, se ven girar de noche los cocuyos, y el Cauce, donde un bardo, del mucho sentir y soñar vino a trocar su vida real por mundos imaginarios.

Cuenta además dos especies de ríos sagrados. Quien no lo ha visto sino en el punto en que la corta la carretera puede decir que no conoce el Aures que rueda al pie de la casita blanca, caudaloso, vehemente y ahocinado, que socava y hace estremecer las rocas de granito, y fue el que cantó el poeta, y el Ríomoro, rey del desierto, hermoso en su furor, de carrera tortuosa y de melena cana, celebrado de Isaacs.

Tiene asimismo lugares históricos, como la floreciente capital, cuna de Zea y del héroe del Bárbula; Concepción, donde se mecía la de Córdoba; Rionegro, que vio nacer a Mejía, y Envigado en cuyas eclógicas campiñas vinieron al mundo La Calle y los Restrepos.

La ciudad de Antioquia, fundada y poblada por unos de las más bizarros capitanes venidos a América, a orillas del Tonusco y de I Cauca y a la sombra de sonantes cocoteros y densos tamarindos, que le ofrecen dátiles, fieles y perfumes, guarda orientales recuerdos y leyendas así como sus salas conservan el ambiente de cortesanía de los hidalgos linajes de Arrublas y del Corral, Pardos y Martínez. Tierra holgada y cumplida de todo bien, honróla Dios de muchas guisas, abastó de dones, abundó de mieses e hizo de suyo paniega, fecunda y llevadora de frutos. La abanicaban las palmeras, le dan sombra el árbol del pan y aromas los naranjos en flor, la vainilla y los jazmineros silvestres.

En otro tiempo espléndida y grande, tras haber dado ilustre hijos a la patria, segada flor de su primera edad, es a la divina lo llama del amor más adorable.

Tiempo fue —cuenta uno de sus hijos— en que desplegaba su cauda recamada de brillante pedrería, para recibir a los huéspedes que de lejas tierras iban a rendirle la pleitesía de sus homenajes, llevados, como las princesas de Arabia, por la fama de su grandeza y por sus cátedras de sabiduría.

Aun vive el recuerdo de Juan Martínez Madariaga, hijo de la condesa de Pestagua, que calzaba zapatos de oro en sus calles y plazas; todavía se habla de Leocricia Pardo y de Liberata García, damas de extraordinaria belleza, que supieron cautivar centenares de corazones; latente está la fama de Bautista Méndez, tipo acabado del hombre de mundo, inteligente y valeroso, y de su hermana doña Tomasa, que en su lecho de agonía hizo donaire y juego de todas las cosas.

Hoy queda a la Belén antioqueña el recuerdo de sus grandezas, la poesía de sus contornos, el goce de su vida apacible, la alegría de sus campos vestidos de verdura, sus ondulantes arrozales, la sombra de sus palmas, su ambiente saturado de esencias, la cultura y espíritu religioso de sus mayores, la majestad de sus templos, su áurea mitra, que el liberal gobierno de la república ha asegurado a perpetuidad, y sus nítidos bronces que se tañen solos para llamar cada día, cuando cae la tarde, al rezo lento y monótono de maitines.

Medellín es a causa de sus vías de comunicación, de sus paseos y edificios públicos, por sus fábricas y comercio, su población y cultura, uno de los principales centros del país. En sus mansiones resplandecen como ascua de oro las más puras virtudes y sobre su fértil valle y bajo su cielo azul, lumbrosas constelaciones y benignas influencias dan belleza a sus mujeres y ponen a las a sus hombres para las mayores empresas.

Su valle del Aburrá es solar fertilísimo, configurado por planos de vario nivel y regado por un río de aguas azules, sombreado de acacias. Sus campos se divisan como tablero cuyas líneas regulares determinan las distintas suertes así como los diversos matices del color verde según los varios cultivos, ya de la caña que hace olvidar los panales o del jefe de la espigada tribu; fuentes y carreteras, orladas de jardines lo cruzan en todas direcciones y desde sus altiplanos ofrece lontananzas que enloquecieron al primer Rufino Cuervo, son admiración de los visitantes y los con ellas familiarizados somos nuevos cada día en su contemplación.

El valle de Rionegro, las músicas de su río, las auras de sus huertos florecidos de camelias y rumorosas de abejas, avivan la inspiración de sus bardos y hacen deleitable esta ciudad cuyo ambiente se dibuja en la mirada de ensueño de sus mujeres y en la simpatía de sus hombres.

Marinilla escribió con sangre de sus hijos una de las más brillantes páginas de la epopeya americana, y su nombre es pronunciado con veneración y suena con encarecimientos en las proclamas de los próceres, así como el de Simona Duque evoca hechos griegos y romanos de nuestra guerra magna.

Pero si Antioquia es una provincia en el sentido geográfico, en la sociología colombiana es una raza vigorosa de hacendados y hombres de letras, negociantes y campesinos –según Arango Ferrer- diseminados en muchas partes de la república y su penetración racial, cultural y económica, un hecho tan visible que Villaspesa halló en él el grupo étnico más afirmativo de la América hispana.

La influencia cultural de este pueblo corre parejas con su poder colonizador desde las postrimerías del siglo diez y ocho en que José Félix de Restrepo formó en la ilustre universidad de Popayán parte del equipo emancipador.

Hay algo peculiar en esta raza entre los demás pueblos de la república; así no es extraño –continúa Arango Ferrer- que Roberto Cortázar en su tesis de doctorado sobre la Novela en Colombia y los demás críticos hayan señalado la literatura antioqueña como algo propio y único en la producción colombiana, y concluye: Produjo el primer poema

vernáculo con Gregorio Gutiérrez González en su canto al maíz; tiene con Tomás Carrasquilla a culminación de la novela costumbrista en América; registró la altura de Marco Fidel Suárez en el humanismo; modelo en el ensayo con Sanín Cano, López de Mesa y Fernando González los bosquejos filosóficos de la colombianidad; formó conciencia nacional en la prosa febril del Indio Uribe y en las páginas exactas de Luis Cano; y para que no faltara la gleba, recogió con el amor rabelesiano de Antonio José Restrepo, en su Cancionero de Antioquia, la literatura anónima que corre en coplas y refranes por la fecunda vena del pueblo.

La poesía –dice Suárez- es una membranza o aspiración impregnadas de tristeza, verificadas por las lejanías de la tierra, o por la contemplación de las estrellas, o por los sucesos que Job, Isaías, Virgilio, Dante, Shakespeare nos han señalado, ocultos o anunciados por el tiempo y combinado todo con la cadencia y con la música. Divisar una montaña lejana que lleva un nombre querido; buscar la estrella cuya luz cae a plomo sobre un sepulcro solitario; escuchar aquellos símiles “como la nave, como la nube, como la sombra”; contemplar las peregrinaciones de un héroe por mundos extraordinarios; meditar la profundidad de dolores sobrehumanos, y todo esto concertado con la sensación de ritmo y de compás que resulta del pulso, de las varias edades, de los cristales, de las órbitas, cosas que Juan de Mariana pone como razón de la música, todo eso es lo mejor de la poesía. Por eso hablaba Platón de la música de los astros, o sea de la regularidad de sus movimientos, y por eso decía Mariana que estamos compuestos de números.

El rionegrero José María Salazar, de fines del siglo diez y ocho y principios del diez y nueve, con una gran cultura humanística, tuvo nobles ambiciones poéticas, malogradas por la tendencia seudoclásica francesa en que formó su gusto. Cantor de Bolívar y de Byron, traductor de Boileau y autor de poemas épicos, esmaltó a veces sus poesías de sonoros versos y de hermosas sentencias.

La muerte de Vargas Tejada abre un paréntesis en la historia literaria de la Nueva Granada, desgarrada por las facciones y hundida en la anarquía durante muchos años, pero la cultura poética –dice Menéndez Pelayo- tiene allí tan hondas raíces, que no tardó en volver a brotar más pujante que nunca, acariciada por el mismo viento de las tempestad política, que dio al nuevo lirismo un vigor y una independencia formidables.

El romanticismo penetró por Venezuela, pero en Caracas no pudo engendrar, con raras excepciones, más que una poesía efectista, relumbrante y chillona –dice el mismo crítico-, en Bogotá y en Popayán arrancó magníficos acentos de amor y de ira a los espíritus ardientes e indómitos de José Eurosebio Caro y de Julio Arboleda, y en las montañas antioqueñas suspiró con inefable melodía en las dulces estrofas de Gregorio Gutiérrez González.

Hay en el conjunto de las poesías de Gutiérrez González, clarísima estrella de la literatura no solamente antioqueña, pero colombiana y española, dos maneras igualmente deliciosas, la del casto amor y la inefable ternura, de composiciones íntimas, suaves y cadenciosas y la más original del poema sobre el cultivo del maíz, especie de geórgica americana que con gusto prohiaría Virgilio, idealización y transformación en poesía de las más humildes y útiles labores y lámpara perfumada por Pomona y flora y encendida por las estrellas, dice Suárez, para perpetuar la descripción de nuestra agricultura el ingenio de un hombre.

Al hincar la consideración en el fondo de sus poesías, se nota el privilegio que tuvo el autor para percibir en la naturaleza la nota de lo bello. El ruido del huracán, el fragor del incendio, el arrebol de la nube, el rayo abrasador o plácido del astro del día, las lejanías azules de la montaña, el raudal que se desata, los colores del maíz al nacer, o en flor, o en sazón, o el pueblo de pájaros o cuadrumanos que viven a expensas del trío americano, providencia general de las razas y de los colonos del Nuevo Mundo.

Ese don de percibir la belleza exterior se asocia en el poeta con el de expresar en forma exactísima los sentimientos que causa la vista de la naturaleza, expresión comparable a la de algunos poetas anglosajones por su delicadeza y dulzura, y de esa visión de la naturaleza nació en el poeta el don de la comparación o símil, no desleído o prolijo como en los cantos homéricos sino formado por una pincelada tan fácil como exacta.

Las estrofas del cocuyo, de la batatilla y de la paloma son inmortales; Aures es un sartal de perlas en que cada estrofa muestra en competencia la delicadeza del sentimiento con la facilidad de la expresión, y en los versos "A Julia", especialmente la segunda estrofa, es el colmo del primor literario, por la armonía imitativa, por la belleza de la imagen y por la suavidad que deja en el alma esa estrofa, digna de aparearse con las más únicas que se entresacan de las obras maestras, concluye Suárez.

Qué es lo que hechiza y arrebató en el Cultivo del maíz, se pregunta Camilo Antonio Echeverri, y responde: lo que me seduce a mí es la donosura del lenguaje, la pulcritud de la dicción, el rigor con que el poeta se ha ceñido a la verdad, la sencillez de las descripciones, la originalidad en la forma, el olor a casa de paja y a roza recién quemada.

"Gregorio es el precursor, y a él se le debe glorificar el primero, porque, solicitado a la vez por muchas tendencias literarias, y con perplejidades inevitables al principio, quedó al cabo como poeta esencialmente antioqueño, de manera

que su obra es lo que reproduce o transparenta este pequeño mundo montañoso donde hemos nacido. Las montañas fortalecieron su talento, dieron novedad a sus palabras, calor a su verso, extensión a su fantasía y proporción a sus poemas”.

“Admiro El Cultivo del maíz, que les dio valor poético en Antioquia a las faenas de que vivimos... que nos dio la naturaleza descuidada como ella es... Que pobló las faldas y las hondonadas de frescos inmortales, y nos devolvió el maíz en canastilla de novia; que enriqueció el arte americano con retratos macizos de peones y aldeanas. Por la obra de Gutiérrez González circula el alma de este pueblo, su fuerza y su pasión por el trabajo; y las mujeres comarcanas se mueven allí con un sello de nobleza y distinción que jamás se les había dado... a dónde fueron los versos de el cultivo del maíz? Fueron a todas partes; subieron como galanes por escalas de se al retrete de las damas; invadieron a la sombra del jardín los costureros; se asentaron en los graves salones; loquearon entre los chismes del tocador; fueron marmitones en las cocinas; se mezclaron a las meriendas de las familias; y, huyendo de las ciudades, recorrieron los campos convidando los vecindarios al trabajo y la alegría”.

En tanto que los bosques antioqueños —dice Uribe Angel- caigan con estrépito bajo el hacha del agricultor, y la serpiente se deslice entre la maleza, y el turpial se meza lanzando canoras voces sobre la mazorca sazónada, y la hacendosa cocinera se incline sobre la piedra para preparar el pan de nuestros festines, y las devotas gentes asistan a la fiesta de la Candelaria, y las cosechas hinchan nuestros graneros, y las viejas tradiciones del hogar sean una religión para nuestros campesinos, y haya entendimiento, memoria y sensibilidad en el alma y en el corazón de nuestros compatriotas, y exista nuestra raza con su lengua y sus costumbres, en nuestras villas y ciudades vivirá el nombre de Gutiérrez González.

“Epifanio siguió a Gregorio... Se diferencian. Si Gregorio compara, el otro expone; si el uno se expande, el otro se limita; si el de la casa de Aures traza grandes círculos el aire libre, el del cortijo del Caunce se recata bajo los árboles para acabar sus miniaturas, esmerilar y bruñir sus joyas. Más fluente el primero, más opíparo, más armonioso; Epifanio, sosegado, tímido, confidente; los dos igualmente queridos y saludados como heraldos de la Montaña.. es a él, a Epifanio, a quien se confía el mensaje íntimo de la familia antioqueña... El canto del antioqueño interpreta la pasión nuestra por la libertad”.

La obra de Epifanio está toda ella contenida en un tomito de ciento diez páginas, sin contar el admirable discurso de Juan de Dios Uribe, que le sirve de prólogo. La edición hecha por el padre Félix Restrepo en la imprenta

departamental, de donde a la sombra de no sé qué ordenanza tanta borra ha salido, está opilada de versos de ocasión que antes menguan que aumentar la fama del autor. Ha sido la suerte de muchos poetas, como Belisario Peña, el gran Olmedo y otros a quienes la muerte, la locura o la pobreza no permitió hacer una edición purgada de sus poesías. El olvido hará caer las hojas muertas de ese árbol y las inmarcesibles seguirán pregonando la fama del altísimo poeta.

No borda ni acicala Epifanio sus estrofas, como Valencia las suyas, de recamado biso. Tiene en cambio la difícil facilidad de decir las cosas más sencillas de la manera inspirada, sentida y poética que fue dado a los griegos. Fuente sosegada y cristalina, transparentanse en sus remansos, como arenas de oro, el alma y los amores del poeta, se copian en sus aguas el cielo y las montañas de Antioquia y se dibujan como en fiel espejo las tórtolas, el blanco novillo de tendidas astas y el plácido amanecer en la posada de Malabrigo. Sintió e hizo sentir la bíblica belleza de La paloma del arca, y despeñada luego la fuente de su inspiración, va entonando entre las rocas {dice uno de sus críticos- El canto del antioqueño.

Creo que Mejía no tiene quién le supere en su género- dice Rivas Groot-. La paloma del arca es primitiva con la prístina sencillez bíblica de la Leyenda de los siglos. Si Homero hubiera hablado de un novillo que lamentara la muerte de su compañero. La muerte del novillo podría pasar por su traducción. No sé —agrega- que en castellano hay nada más espontáneo, más natural y objetivo.

Ricardo Campuzano se mostró poeta festivo en graciosos epigramas; Alejandro Villegas, pensador en Mudanzas; Jaramillo Córdoba, desconocido de Ortega, es sinónimo acá de fácil y elocuente improvisador y de noble inspiración en su poesía A la piedra del Peñol; Arcesio Escobar, romántico y feliz traductor de Byron; Díaz Granados, más que por sus propias obras, inmortalizado en el Por qué no canto? De Gutiérrez González, y Basilio Tirado, antes que por las suyas, hecho célebre por una de las más bellas poesías de Epifanio.

Juan José Botero supo comunicar a su vida de poeta sentidos tonos de sabor agreste y juvenil, llenos de gracia y de picaresca, sana y aguda intención. Dulce y melodioso, en las ingenuas escenas de los niños y en la candorosa rusticidad de las hijas del campo, en el retruécano y en el chiste de buena ley halló venero inagotable para sus versos donosos en Quiero ser gato y festivos a la vez y melancólicos en El lavadero de Aguaclara.

La justamente llamada Musa del Tequendama, de vivo y colorido poético, forma perfecta y hondo sentimiento, rica de dicción y delicada de imágenes, lucha con la espléndida cascada a la vez que con Bello en la miniatura de nuestra

zona sin que por la una ni por el otro aparezca vencida. Tan sorprendente novedad en tema tan trabajado, tanto hermoso pensamiento en el más poético lenguaje, tanta imagen grandiosa asociada a la más exquisita delicadeza, lo sencillo del plan, e arrebató y reposo del verso, la amenidad del cuadro, la verdad, la música, el sentimiento, todo hace elevar esta oda, según Pombo, a la primera categoría en la lírica castellana.

Juan Cancio Tobón, poeta inédito a quien hubiera debido dar a conocer su conterráneo Sanín Cano y exhumar antes que a ciertas momias foráneas, desconocido y todo de Otero Muñoz, Arango Ferrer y Gómez Restrepo, vale más que muchos poetillas chirles por ellos encaramados sobre las nubes.

Cómo querríamos volver a él su inimitable oda a Acuña!

Lira de hondos gemidos,
de amargos y cruelísimos reproches,
suave como los ecos adormidos
que vagan silenciosos y perdidos
en las tinieblas de enlutadas noches...
Patria de libertad meció tu cuna
bajo el cendal de límpida mañana;
al beso de las auras de ese suelo
de amor, de luz, perfumes y armonía,
tu ardiente y rica inspiración abría
sus alas de condor volando al cielo.

Señalado periodista fue Fidel Cano, de cultura pluma y de nobles sentimientos que puso siempre al servicio de la patria y a la vez poeta inspirado en las virtudes y tradiciones del hogar así como en el culto a la libertad. Tuvo tres amores sin límites —dice de él Carlos E. Restrepo—: amó la república y le ofrendó el talento, la tranquilidad y la mayor parte de su vida; el hogar, y formó el suyo como uno de aquellos de los tiempos bíblicos santuario al cual había de entrarse la cabeza descubierta y las sandalias sin polvo; al Dios-Niño, y le consagró la parte más pura de su espíritu, lo más delicado del corazón, las alegrías de la vida y los consuelos y las esperanzas de la muerte. Su oda A un árbol sostiene sin flaquear el parangón con las mejores de la literatura colombiana, dice Luis Eduardo Villegas.

Es vano se buscarían en el doctor Antonio José Restrepo la voz dulce y musical de Gutiérrez González, la entonación pindárica de Juan Cancio Tobón, el ruseñor que en Epifanio se deshacía en trinos y gorjeos capaces de calmar el aire y parar el sol, ni la grata armonía de las Navidades de Fidel Cano, ordinario asunto de sus canciones. Instiló en sus pulcras rimas el hálito emponzoñado de la política y faltóle a decir de un crítico cierta visión tierna y cierta blanda exquisitez el alma. Se acercó con todo a la soberana expresión poética en A mi madre, Al Salto del Tequendama y en un lindo romance, de noble sensibilidad interior en loor de una dama cartagenera, y vertió en El cancionero las varias esencias del alma antioqueña.

Marcel Rodríguez es autor de Un momento, una de las bellas poesías que se han escrito en Antioquia, en Colombia, en Colombia, en el habla española. Omitido por Ortega, Otero Muñoz y Arango Ferrer, no lo han leído o no lo comprendieron. Expresión dulcísima, noble el pensamiento, variada y modulada la entonación y numerosa el estilo.

Un momento deténte, peregrino,
vuélve a mirar al áspero camino
que tu planta desnuda recorrió;
n siempre el porvenir es de bonanza
y acaso falte al pecho la esperanza
si no recuerda que al luchar venció.

Puedes muy bien mirar de esta colina
que tu pasado en su extensión domina,
la huella ensangrentada de tu pie;
tu punto de partida allá más lejos,
perdido entre los débiles reflejos
del recuerdo, que apenas se entrevé.

Más allá tu niñez entre las brumas,
blancas como la túnica de espumas
con que viste el arroyo su cristal;
mas la vida en su curso es cual torrente
que al paso que se aleja de su fuente

va enturbiando su límpido raudal...

Toto Ramírez, de quien dice Otero Muñoz que es lástima que no tengamos una colección de los versos de este gran lirida, es desconocido de Arango Ferrer, quien llama a Fernández Madrid “arquetipo de los precursores” y “creador de la elegía amorosa y de la poesía doméstica, no usadas hasta entonces en la literatura castellana”. También Navarro Ladesma tiene que Enrique W. Fernández es superior a Rubén Darío.

Un soneto podría dárselo a conocer.

NIOBE

¡Oh madre de viriato, noble Especial!
Puros están de fango tus blasones,
Y no rindes tus limpias tradiciones
En las aras del dios de la materia.

¡Alzate como siempre, sacra Iberial!
Despierta tus indómitos leones,
Y apresta los bizarros campeones
Contra los burdos hijos de la feria.

Si escrito está que caigas, acosada
en lucha desigual, tú sin desdoro
Perecerás de lauros coronada.

Y de los siglos el clarín sonoro
Consagrará tu veste desgarrada
Por las pesuñas del becerro de oro.

Manuel Uribe Velásquez era un talento fino y burlón siempre travieso y muchacho, con un modo risueño de ver todas las cosas, por graves, tristes y extravagantes que fueran. La sal de sus versos escocía en ocasiones, pero lo

habitual era encontrarlo amable aunque fuese cáustico. Tocó morir en el hospital, pero me atrevo a esperar —dice el Indio Uribe— que cuando se pierda entre nosotros el gusto por los versos de mitologías, de tocador, de perfumería y coloretos, una sana y fresca risa, como la del autor de La gallina blanca y Juancho el Myón, le proporcionará al que sienta como él, algo más que el jergón de la caridad en la sala de los agonizantes.

EN LA TUMBA DE UN USURERO

Yo no traigo a tu estrecha sepultura
Ni amargo lloro ni endulzado acento.
Ni vengo a suspirar al son del viento
Que gime en los cipreses con pavora.

Tampoco vengo a orar, porque la usura
Poca piedad inspira al sentimiento;
Tú lo sabes muy bien: ¡el mil por ciento
Mata en el labio la plegaria pura!

Yo vengo a que me digas solamente
Qué dijo de tus libros criminales
Aquel gran Contador omnipotente;

Y si glosó tus cuentas, por las cuales
Mi reloj te llevaste y mi pendiente
En la suma infeliz de quince reales.

Enrique Alvarez Henao, de quien dice Ortega que nació en Bogotá, de familia antioqueña, y José Joaquín Zapata, que nació en Sonsón el 29 de noviembre de 1871, se preocupó más de la idea y del sentimiento que de la perfección de la forma. “El soneto Los tres ladrones, que por la idea es de lo más grande que tiene nuestro parnaso, está escrito en el estilo más sencillo que cabe imaginar y parecería pura prosa si en medio de aquellos versos de desnudez evangélica, no estallara un relámpago de genio. La abeja es una filigrana que bastaría para hacer simpática entre los

poetas colombianos la memoria de su autor, a quien, como a la abeja que se extravía del colmenar, sorprendió el frío de la noche en la mitad de su camino cuando llevaba todavía consigo el polen de nuevas inspiraciones”.

Nueva, sin amaneramientos ni exageraciones modernistas, deliciosa y exquisita por su música, por su gracia y atavíos, por la suave vaguedad de los contornos y por la delicadeza de los sentimientos es la poesía de Antonio J. Cano, poeta de inspirados y dulces madrigales, de refinada elegancia y peregrinos y delicados sentimientos que saltan como centellas de su llama interior. Cano es algo esencial de la fisonomía de Medellín, el alma misma de la ciudad, hecha color, música y línea. Alma clara, armoniosa y sencilla, dijo de él Villaespesa, que sabe orquestar los más nobles sentimientos en versos de admirable espontaneidad y forma perfecta. De sus Madrigales escribió Gómez Restrepo que son uno de los mejores frutos de nuestra lírica contemporánea.

MADRIGAL DE LA ABEJA

Retira las abejas de tu huerto,
si temes por tus flores, niña mía:
la abeja, dí, ¿no es cierto
que arrebató a las flores la ambrosía?
tu boca es un clavel rojo y abierto,
y si yo fuese abeja... Niña hermosa,
retira las abejas de tu huerto...

Clodomiro Castilla fue poeta de corte clásico; Ricardo López C., fácil, inspirado y fecundo; Jesús Escobar Campuzano escribió sonetos que llamó preciosos un bardo azteca; Luis Restrepo Mejía dedicó su vida a la poesía y a la enseñanza; Enrique W. Fernández, de idealidad efectiva y poesía serena; Jesús María trespalacios, inspirado y elegíaco.

Este espejo de caballeros a quien nunca vemos sino bajo su chambergo de alas negras y abrigado en su capa española, es el mismísimo hidalgo don Julio Vives Guerra, delicado y sentimental, que en poemas en prosa y en verso, como las Gestas de la mi cibdad, enamorado de la suya nativa, le ha consagrado bellísimas páginas evocadoras de sus leyendas. Lances de amor, desafíos, fosos, escalas de seda, sombras del más allá, de todo hay en aquellas crónicas poéticas y ensoñadoras. Pero cuidado, que quien ríe con las sales de Vives acaso ignora que bajo sus gracias y retozos, como suele en los grandes humoristas, se esconde a veces una lágrima porque siendo de los que han

menester pedir contribución a su pluma para ayudar al diario sustento, quizá cuando estaba más lastimado y entristecido fue cuando tocó con mayor empeño a las puertas de su numen.

De la muerte en el dintel
Te vi un día, y ese día
Llorando sobre el papel
Hice chistes a granel
Para comer, vida mía.

Hombre múltiple, así escribe Efe Gómez cuentos de nervio y de brío, novelas como *Mi gente* e inspirados versos como *Juega con las matemáticas*. Sus actividades se desarrollaron principalmente en lucha a brazo abierto con las hoscas montañas antioqueñas e hizo parte de la avanzada de ingenieros que enseñaron a la república sus posibilidades industriales.

Crítico, erudito, autor de cuentos y leyendas, fue Abel Farina uno de los precursores de la escuela de Darío , Nájera, Silva y Julián del Casal y uno de los mayores luminares de la poesía en Colombia por su tierna y honda melancolía, correcta expresión, novedad y belleza de la forma. No lo cita Otero Muñoz porque en Bogotá se desconoce a los escritores antioqueños. El maestro por su parte, ni como poeta ni como filósofo cortejó a la diosa popularidad, soñaba solo y su figura demacrada cruzaba por las calles de la ciudad como las de Poe y Verlaine por las grandes capitales, indiferentes, desadaptados, exóticos.

A Federico Carlos Henao llamó Saturno Restrepo vate andaluz, de aquellos que hacen sus versos mientras se tañe la guitarra y suenan las castañuelas en la calle. Estrofas las tuyas para ser cantadas en noche tibia cuando lucen las estrellas y se perfuma el ambiente. Ya risueño, ora pinte en dos pinceladas un regio cuadro, el poeta cuenta con la chispa sublime y trabaja con su lumbrera toda, no con un solo rayo.

Abel Marín. Injustamente olvidado de José Joaquín Zapata en *Los Escritores y poetas de la Montaña*, así como Eduardo A. Palacio, Bernardo Jaramillo Martínez, Alejandro Mesa Nicholls, Otto de Greiff, Samuel Arturo Mesa y Posada, Wenceslao Montoya, Alejandro Vásquez B., Miguel Donato Navarro, Jesús y José Restrepo Rivera, Julio Toro y muchos otros. De él dice Arango Ferrer que quien haya conocido su nobilísima figura espiritual no olvidará un raro ejemplar de hombre bueno, a la vez huraño y jovial, con una viveza contrastada en una franciscana simplicidad. Huyó de la fama,

esquivó el bombo y en un puerto del Pacífico vive pacíficamente ocultando en la sencillez de su vida el brillo de su inteligencia.

Pertenece Marín a aquella categoría de hijos de la montaña que bastan a redimirla de la falsa nota del positivismo prosaico y burgués. No siempre que se habla de un poeta es necesario detenerse en sus versos ni ese poeta lo es de verdad, es decir si posee una alma más interesante que su obra. Este es el caso de Marín, que ha preferido sentir sus poemas a escribirlos. Su obra se compone de una veintena de composiciones cuya profunda belleza consiste en la emoción que las vivifica. Sólo que esa emoción es recóndita y perceptible únicamente por almas delicadas y pudorosas.

Como artista no es un enamorado de la perfección de la forma. La técnica parnasiana mal se aviene con la objetivación artística de su espíritu ondulante, sutil y atormentado.

Casi todos los versos de Marín pertenecen al género erótico. La mujer es su centro. Unas veces, las menos, como la criatura hecha del fango original, como el ser de pecado e impureza de que nos habla la escritura; otras, las más, como el genio tutelar de candidas alas, como la exaltadora de las más altas virtudes del hombre. Y siempre con igual sinceridad la execra y adora, la endiosa o maldice.

A pesar de que Marín tiene el amor triste, la más bella de sus poesías es un canto de cándidos cariños y de ingenua esperanza. De suave encanto son aquellas en que evoca las cosas pasadas, como la Salutación a diciembre, en que puso lo más puro y matinal de su alma y en que por una inspiración adorable mezcló las leyendas evangélicas y los cuentos de Perrault. Jinetes en un rayo de luna, Barbazul y Caperusita Roja vienen a visitar al Niño Jesús recién nacido en el establo de Belén. Con los hermanos Restrepo Rivera, Jaramillo Medina, Farina y el Negro Cano, Marín representó en su día la joven poesía de Antioquia. Si en Colombia —dice el gran crítico que hemos venido citando— se celebrase una anficiónía apolínea a la que concurriesen los trovadores de las distintas regiones del país; ellos serían una prueba de que la Montaña que tala bosques, abre túneles y tiende rieles de ferrocarril también a sus horas sabe cantar.

Ortega apenas trae su nombre mondo y lirondo, y el padre ruano en su Resumen histórico-crítico de la literatura colombiana le llama “versificador flojo y pródigo de palabras de escaso relieve”. Leamos uno de estos sonetos flojos de Abel Marín que saben a gloria:

AMOR IMPOSIBLE

Si me fuera tu vida indiferente,
Si yo te amara menos y tú más,
Si corazón, y sangre, y alma y mente
Latieran con un ritmo y un compás;

Si fuéramos dos almas paralelas
Para volar, cantar, soñar y amar,
Dos gaviotas errantes y gemelas
Hijas del cielo azul y la ancha mar;

Mas somos dos quejosos manantiales
Que ruedan entre espinos y jarales
Sediento uno del otro y nada más.

Oyendo bajo tálamos de frondas
Yo suspirar tus ondas, tú mis ondas,
Ay! Sin poderlas confundir jamás.

Mariano Ospina Vásquez escribió breves y punzantes rimas amorias, bellas filigranas de análisis y delicado sentimiento; Carlos E. Restrepo y Gabriel Latorre, poesías originales y bellas traducciones; José solano Patiño, hondos lamentos líricos en que no es difícil adivinar la influencia inefable aunque lejana de Silva; Jorge S. Robledo, versos armoniosos, diáfanos y sugestivos; Victoriano Vélez, rimas becquerianas, delicadas y sencillas; Alejandro Vásquez, inspirados poemas y dramas; Alfonso Villegas, acabados sonetos, y Aquilino, bellos y originales poemas, vigorosos e inspirados; Alfonso Robledo, Eusebio y Emilio han sido hombres de acción y señalados así como prosistas en el arte del gay saber.

Bernardo Jaramillo Martínez, canónigo del capítulo metropolitano, escribió el Alpha muchas y muy bellas serenatas y poesías profanas que el tiene como una de las ignorancias de su juventud, en reparación de lo cual se impuso la penitencia, que otros deberíamos haber cumplido, de no volver a escribir una rima, sino que esto de la poesía es, a

decir del Quijote, enfermedad incurable y pegadiza. Luis María Hernández, Teodomiro Isaza, Ismael Pineda Uribe, Germán López Hernández y Jesús del Corral fueron poetas de toda la lira, y Camilo Arturo Escobar, Leopoldo Garcés, Marco Antonio Ferrer, muy celebrado en sus días, Eléazar Vanegas, su distinguida hija Esther y Miguel Angel del Río rimaron bellamente sus impresiones.

Porfirio Barba Jacob. “Su acento pagano y feraz vive como un temblor en la forma, pero se rompe con voces desgarradas en la muerte. . . . Trabaja sus toscas voces en duros bloques de pasión y de dolor o modula sus cantos con ingenuas fruiciones infantiles.”

En su breve volumen titulado “12 poetas 24 poemas”, -Bogotá, 1936- Darío Achury Valenzuela incluye como representante de nuestro tiempo a Miguel Angel Osorio, quien tiró su seudónimo de Ricardo Arenales, con que lo recoge Max Daireaux, “por gastado y por sucio”, y usó el de Porfirio Barba Jacob, poeta humano, inconforme y lírico de gran fuerza considerado en la admirable Antología de la poesía española e hispanoamericana de Federico de Onís como uno de los más grandes valores poéticos y de las más puras voces que se han oído en el continente. Así mismo le consideran Luis Alberto Sánchez, Ortega, Arango Ferrer y Otero Muñoz en sus historias literarias. El reverendo padre Ruano, jesuíta, que piadosamente no tiene por poetas sino a los cofrades de su santo hábito, ni siquiera lo nombra en su Resumen histórico-crítico de la literatura colombiana. No es posible saltar en la historia de nuestra literatura sobre este poeta excelso en cuyo espíritu se agitan las más crudas pasiones, que para gloria de nuestro país escribió –como dijo Aquilino Villegas- algunos de los más bellos versos de la literatura española, en los cuales sigue las normas de la poesía clásica y antigua pero asimiladas, acendradas y reforzadas por un oído exquisito, en que expresa la sinceridad desesperada de su pesimismo, el desgarrador acento de su nostalgia de lo remoto, de lo lejano e inasible y la náusea incurable e las cosas humanas.

CANCION LIGERA

Si acongoja un dolor a los humildes
o si miran un valle, un monte, un mar,
dicen talvez: dichosos los poetas
porque todo lo pueden expresar!

Ah! Pero en el misterio en que vivimos,

la cotidiana, múltiple emoción,
como no encuentra un verso que la exprese,
se ahoga en el sepulto corazón.

Y están sin voz el pasmo de los trigos,
el són del viento en pugna con el mar,
la luz que brilla, el grito que se apaga
y el llanto de la noche en el palmar.

Y están sin voz, perennemente mudos,
sin quién venga su espíritu a decir,
el sol, la brizna, el niño y el terrible
misterio del nacer y del morir!

Y nosotros los míseros poetas,
temblando en las riberas de la mar,
vemos la inexpresada maravilla...
y tan sólo podemos suspirar!

Antonio Merizalde no figura en la enorme historia de Ortega. Es con todo uno de los poetas más inspirados de Antioquia y de más delicada y propia dicción. En edad temprana se llevó la cítara consigo, ero para bien del arte su música vibra todavía sonoramente en acabados versos.

De imágenes nuevas, refinados motivos de expresión y de forma y nuevos sistemas estéticos, Jaramillo Medina es uno de los más claros timbres de la poesía antioqueña.

Profesor de derecho internacional y de economía política, periodista, novelista, matemático, astrónomo, crítico profundo, Tomás Márquez es todavía poeta de mayor vuelo y como tal no desconocido ni siquiera de Ortega aunque sí de Arango Ferrer.

NAZARENO

Vino sobre el oriente como el sol. En la calma
fresca de la montaña su voz se diluía
como un sueño... Su voz se enredaba en el alma
como una melodía...

Miraba como una mansa fuente, y sus manos
que al dolor coronaron de olivos y de rosas,
al cardo y la azucena trocaba en hermanos
cuando, al dar bendiciones,
como dos alas blancas iban hacia las cosas.

Perfumó de tristeza los corazones. Hizo
de las humanas llagas rosales entreabiertos;
dirigió hasta los muertos el flujo de su hechizo
y abrieron sus sonrisas a la vida los muertos.

Camino de la loca ciudad, triste y sediento
de martirio, de luz y amor las manos llenas,
le vieron sobre el lomo de una borrica. El viento
desataba el manojito de sol de sus melenas.

Iba a la cruz. Más tarde, cuando el cielo de hinojos
le vio morir, sangriento, sobre el oscuro monte,
cubriéndose la tierra
de terror, pareció que al cerrarse sus ojos
se habían robado toda la luz del horizonte.

Luis Gutiérrez ha sido vencedor en concursos con sus poesías Luz, El oro, Leucanoe y Mi montaña, escritas con elegante facilidad, adornadas de bellas descripciones y a las veces de elevadas imágenes.

Cantan bellamente sus impresiones Severo Escobar, Aurelio Peláez, Bernardo Jaramillo Arango, de hermosos cromitos, José María Ospina, de largas y sentidas inspiraciones; Quico villa López y Benedicto Uribe revisten sus sonetos con aquellas voces que mejor expresan los hondos sentimientos; Muñoz Londoño con Un Cristo y un puñal que recuerda aquel Un Santo Cristo y una pistola; Gabriel Vélez, autor de la armoniosa Triste canción y del vigoroso canto Delante de Bolívar; tiberio Berrío, Francisco Villa Restrepo, Juan Bautista Jaramillo Meza y Jorge de Greiff, de estrofas sonoras y sentidas; Carlos Mazo, autor de la bella poesía titulada Desconocida, que recuerda al venezolano Mata; Augusto Duque Bernal, Aurelio Agudelo y Manuel Jiménez Trujillo, de motivos de inspiración honda y conmovida; Juan Clímaco Vélez, Libardo Parra, el célebre Tartarín, y Bernardo toro, poetas fáciles, vencedores en torneos literarios; Luis y Gabriel Cano, que escribieron bellas páinas en verso. Eran los comienzos del siglo: estaba acá en su fina el decadentismo, y Carrasquilla llamaba a Luis “el benjamín de la partida”. Otto de Greiff, de poemas armoniosos de toda armonía; Samuel Arturo Mesa, Jesús Mejía Uribe y Wenceslao Montoya, mejores médicos que poetas, llevaron también sus ofrendas a las aras de la poesía, que fueron bien recibidas de la esquivia diosa. Eduardo A. Palacio, Donato Navarro y Juan Saldarriaga quemaron también en el templo de las musas su grano de incienso y la columnilla de humo subió en espirales del más grato perfume.

Rodríguez Moya escribió poesías que no han muerto como las de otros muchos sino andan en boca del pueblo porque supo interpretar sus sentimientos, infundirles alma y vestir de bello estilo; León Zafir de dulces como variados tonos; Manuel Jaramillo, autor de pocos sonetos aunque primorosamente labrados, y Ligia Angulo de felices pinceladas y vivos colores.

Blanca Isaza de Jaramillo Meza, de poesías no taraceadas de febriles y pasionales deseos, a lo Laura Victoria, sino embellecidas con tales primores de dicción, secreta gracia y castidad de estilo y enjoyadas de frescas imágenes y buenos pensamientos acerca de las cosas más sencillas y cotidianas, que se quedan asidas con deleite en la memoria. Poetisa en su vida y en su arte, maneja con igual gracia y facilidad la prosa y el verso, y así teje con delicada mano un bello encaje de renglones cortos como un fantástico gobelino en elegante prosa. “Experta en los secretos de lenguaje poético –dice Arango Ferrer-, lírica sin desmayos ni vanas retóricas, sobria y culta”. La simpleza del padre Ortega no le dejó dar una muestra de estas bellas poesías por adobar su libro con las de otras no más de porque tenían el saumerio galante de Gómez Restrepo. Recordemos la Canción de fe y esperanza, canción de cuna en que a la vez que el dulce pecho materno enseña a su tierna hijita lecciones de la más bella filosofía.

Hija: la vida es bella a pesar de esta vana

filosofía modernista
y de la angustia grave del ayer y el mañana.
Cuando el amor destella una luz imprevista
sobre la ruta fatigosa,
el tedio es un espino que florece
en cada punta pérfida una rosa.
Hija: la vida es noble si ponemos en ella
un poco e ilusión,
si miramos el oro rizado de la estrella
y el lirio y el guijarro con la misma emoción.
Llorar, pero llorar con la sonrisa
a flor de labio, desafiar con una
serenidad de mármol inmutable
el adverso vaivén de la fortuna
y cultivar aquella inalterable
bondad que nos hermana
al lobo y al lucero en la inefable
página franciscana.
Con la lámpara azul de la belleza
enjoyar el abismo
de la lucha mezquina
y labrar el espíritu lo mismo
que si fuera una copa florentina.
Hija: la vida es noble por el amor, es ésa
la luz indeficiente que buscamos
a través de la sombra, es el baluarte
en cuyas altas cúpulas izamos
el pabellón del arte.
N hay que indagar la clave del enigma;
hay que ser como el viento
que madruga a reír en los alcores

sencillos y cordiales;
hay que sutilizar el pensamiento
para escrutar el alma de las flores,
para oír lo que parlan los trigales
y el comentario de los surtidores.
Hay que ser en la vida
dúctil como la cera,
como el granito fuerte,
como la ola audaz,
hasta el instante fúlgido de la tarde postrera
en que nos dé la muerte
un lecho de asfodelos
para dormir en paz...

Cerebro plástico entre de Gonzalo Restrepo Jaramillo, hombre de múltiples actividades en la banca, en la industria, en el comercio, en sus relaciones con la alta sociedad, en la política, el profesorado, la enseñanza así en la cátedra como en el libro y el periódico, autor de hondos estudios sociales y orador elocuente a quien queda todavía tiempo para vacar a la caza y a la poesía tanto original como a traducciones que se señalan por su fidelidad y elegancia, lo que prueba que no siempre es el ocio tercero de la nobleza y de la riqueza. De su ilustre padre hay un romance hermoso y su noble abuelo, el doctor Pedro Antonio Restrepo, hace precisamente cien años, usaba perder el tiempo, como él decía, haciendo versos en unión de su amigo el poeta José Eusebio Caro.

Jesús y José Restrepo Rivera. Oriundos de Antioquia, tierra de luchadores pujantes en que todo pregona el triunfo de la acción –dice Eduardo Castillo-, son sin embargo artistas contemplativos, armoniosos viajeros del azul y caballeros andantes de la quimera y del ensueño. Jesús es el poeta por la espontaneidad del sentimiento que fluye como un manantial de agua pura; José el orfebre que cincela el vaso sagrado del verso. La obra realizada por José podría ser comparada con aquellas viñetas que los monjes de las asceterios feudales iluminaban para sus antifonarios y en que alternaban las ingenuas esta mas, oro y azul pálido, con las inmensas mayúsculas floridas. La influencia de la moderna literatura francesa, tan visible en la inspiración de algunos de nuestros más nobles portaliras jóvenes, ha sido muy escasa en lo que atañe a los hermanos Restrepos Riveras. Muchos de sus versos tienen un sabor español

deliciosamente arcaico en que asoma a la vez una reminiscencia de esa inquietud ante el misterio que caracteriza la obra de Maeterlink.

Alto, cenceño, pálido, los ojos absortos en un ideal solo visible para ellos, Alejandro Mesa Nicholls nos daba la impresión de aquellos seres de ensueño y contemplación a quienes les es imposible adaptarse a la realidad cotidiana — dice el miso Castillo- y que pasan por la tierra como si no pusiesen los pies en ella. Durmióse antes de que la vida hiciese sangrar su corazón y la envidia mancillase su alba túnica de poeta, y como si la voz recóndita del “huésped desconocido” que ora en las profundidades de nuestra subconciencia le hubiese avisado su fin prematuro, se apresuró a dejarnos su alma traducida en belleza artística. Cultivó la historia y cosechó en la escena sus mejores triunfos. Como poeta lírico no alcanzó a hallar su propia vena, amaba la pompa exterior del verso, la poesía ornamental y decorativa, y esa exclusiva preocupación de la forma impidió acaso poner en sus estrofas ese don de emotividad y aquel aliento húmedo del alma que hacen perdurar la obra artística.

Ciro Mendía no ha amoldado su pensamiento a la estrechez de los preceptos rutinarios. Epifanio Mejía y Arcesio Escobar, Antonio J. Cano y Rodríguez Moya, León de Greiff y Ciro Mendía, Alberto Gil Sánchez y Edgar Restrepo son — dice Arango Ferrer- representantes en la montaña antioqueña de cuatro generaciones poéticas. Señálase Ciro por su originalidad y galanura de expresión, dispone con arte y vierte el pensamiento en palabras vivas y jugosas cláusulas.

El vate González, uno de los de nuestro parnaso a quien encuentra Carrasquilla un tanto personal y espontáneo. Le siento —dice- vibraciones que arrancan de muy hondo y una ideología extensa y fugaz que toca aquí y allá en vuelo versátil de mariposa. Se me figura a veces una idea sutil que flota en el espacio, y el vate la caza y la aplica al verso. Rehuye los tropos consagrados sin dar en los rebuscamientos. A nosotros los viejos —concluye el Maestro- nos es muy difícil sentir y apreciar las complicaciones y cambiantes de estas almas nuevas, venidas al mundo y formadas en los ambientes del progreso.

No echaré en olvido los nombres del rionegrero don Francisco Mejía, el célebre tío Pacho, llamado el Quevedo antioqueño, de Tobías Jiménez, Samuel Velásquez y Severo Escobar rojo, que lustraron el cielo de la poesía antioqueña.

La poesía nueva, vaga y sugestiva, amiga de jugar con las palabras, con una sola y pequeña idea, multiplica las imágenes, gusta de la antitesis y de la simetría en la expresión, de la combinación de voces semejantes, de la alegoría y de la metáfora, una metáfora esencialmente subjetiva y un verso aéreo, sutil, musical, a las veces enigmático e inasible.

León de Greiff tiene de andino y de escandinavo. El mundo y la opinión desaparecen a un metro de sus espesas barbas castañas quemadas por el humo de la pipa tan hecha a su cara de pescador de ballenas, como debió ser la que llevaron sus antepasados, los Tromholt Von Greiff, a las auroras boreales.

Así dice Arango Ferrer quien en la compleja partitura de León de Greiff distingue y significa cuatro modalidades: el poeta musical, el más abstruso y distante; el lírico, debajo de cuya técnica hay un creador y una capacidad insospechada; el humorista, que supera al sinfonista y al lírico y hace de él el más famoso de los poetas festivos de Colombia.

La poesía de León de Greiff —añade Sanín Cano- me ha ayudado a renovar el tesoro de la lengua, empobrecida por el diario y la elocuencia parlamentaria, y me reconcilia para mi deleite con el ritmo de las prosas moribundas y con el olor a símbolo muerto de la vida presente.

Extravagante y original —concluye Nieto Caballero-, ríe de los hombres en poemas sabiamente enigmáticos y descabellados. Sus poemas son raros. Se entienden unos. Otros no se entienden. Pero los que no se entienden tienen un ritmo suave. El poeta no es un desorientado. Vive sonriente fuma pipa, sana pipa de escocés, gruesa pipa de turco, tosca pipa nacional llamada de todo el maíz, pipa cilíndrica, pipa ovalada, pipa recta, pipa curva, en total, trece pipas. Nosotros confesamos nuestra debilidad —concluye Lenc- por esos versos que nada dicen y que dicen mucho, en los cuales todo imaginativo puede poner tantas bellezas como en el humo azulado de la pipa.

Alberto Gil Sánchez. De poesía agitada, revuelta, vivida, en que la muerte, como el amor, apenas se anuncia, y de versos de gran musicalidad y colorido, integrados por las voces más nuevas y brillantes. La mujer es el eje central de su concepción, que hoy tiende a cierta especie de espiritualismo místico.

Edgar Poe Restrepo es en los cuadros mozos de Antioquia el poeta de mayor sensibilidad y una de las voces más puras, melódicas, de más casta dicción y de adjetivación más sobria y expresiva. La mujer y la muerte son los dos hijos con que teje su tela, las dos zonas más emocionadas de su poesía. La mujer anhelada, la muerte presentida. El amor, que le hace mirar celosamente a su alrededor en asechanzas de la muerte que parece encontrar a cada paso de su vida. Así cree defender y custodiar la cosa amada. Y la muerte, que discurre por el cauce de su poesía, en sus más

alegres voces y expresiones vitales y las más altas y seguras mañanas de su espíritu. La muerte lo atraviesa como un río a cuyo caudal llegan todas sus palabras por natural afluencia.

José Saúl Aguirre. Temperamento esencialmente poético, ágil y variado y de una poesía amarga en que el amor está expresado en forma dolorosa.

Hernando Rivera Jaramillo ha sido muy elogiado por Ricardo Nieto en declaraciones para la prensa. Ha publicado poco. Es, como Edgar Poe, un romántico en el traje de la última y más nueva poesía. Busca las cosas más cercanas a su espíritu y a su corazón, las más imperceptibles sensaciones. A veces no asciende adonde lo impulsa su propio inspirado numen, sino se queda como engreído en las metáforas. La ciudad de Antioquia ha sido quizá su inspiradora. Mañana nos dará el canto digno de la raza y de la tradición de Antioquia. Sus más señaladas influencias, si hubiésemos de buscarlas, podrán ser García Lorca, Juan R Jiménez. Neruda.

Baltasar Uribe Isaza, muerto hace poco a los veintitrés años de edad, dejó una producción rítmica de lograda selección que le consagra como uno de los poetas antioqueños más completos de su generación. Poesía sencilla la suya, objetiva, de fuerte colorido, de un vigor apenas conocido entre los poetas jóvenes y de gran novedad lexicográfica consistente no en el empleo de voces nuevas sino en el sentido, precisión y hermosura que sabe infundirles el poeta. No hay en él el temblor de la hembra que en Gil Sánchez, ni la amargura de Aguirre, ni viaja por los caminos aún más alegres, como Edgar Poe, hacia la muerte, sino, místico, tiene ansías del cielo, donde su alma es ahora brillante estrella en las constelaciones del Señor.

Jorge Montoya Toro, el benjamín, es de una poesía transparente, poblada por grandes ojos asombrados de colegialas. El amor en ella es ingenuo. Tiene una ligera tendencia hacia la mística y a veces la soledad se insinúa en sus poemas. Parece querer situarse entre Eduardo Castillo y Carranza.

La lírica antioqueña está principalmente en la poesía popular, en coplas y canciones bañadas de ternura y delicadeza o en odio y desprecio, suaves como rosas o agudas como puñales. Son ellas el canto del trabajo que escribió el pueblo con el sudor de su frente, la sangre de sus venas y el llanto de sus ojos. Allí están las huellas de su pasad, sus lágrimas sin flaqueza, sus goces y triunfos, su altivez y la de sus riscos, su amor a la esteva y al arado, al mazo y al escoplo, sus bríos de hoy y sus alientos y esperanzas del mañana.

LA NOVELA Y EL CUENTO EN ANTIOQUIA

JOSE IGNACIO GONZALEZ

Como contribución de la Universidad de Antioquia a la celebración del cuarto centenario de la raza, se me ha señalado por la suprema directiva, disertar ante vosotros sobre la novela y el cuento en Antioquia. A personalidades más calificadas se les designó primeramente, pero en fin de cuentas, me correspondió a mí, y dadas mis obligaciones con la Universidad, no pude eludir el grave compromiso. Esta la razón por la cual me encuentro ahora en esta alta cátedra.

La novela y en ella va incluido el cuento, es quizás la calidad literaria que haya sufrido más honda transformación en los tiempos contemporáneos. Lo que hoy le pedimos a ella es diametralmente opuesto a lo que, por ejemplo, hace un siglo, en pleno romanticismo, le exigíamos a ese género; y si retrocedemos más aún, a la novela clásica, a lo que así puede llamarse tal, en la Edad Media o en las edades antiguas, sentiremos acaso más concretamente la transformación de nuestra sensibilidad, que invocando otros factores que en ésta puedan haber influido.

La idea muy difundida de que la novela es una mera narración de asuntos inverosímiles o imposibles, que alejándonos cada vez más de la realidad nos sumerja en mundos hipotéticos y en los cuales podamos deleitarnos con olvido de las duras realidades de la vida, es aspiración que ya no satisface y si aún quedan lectores y novelistas de esta clase, ellos forman aquel lastre que va quedando al margen de todo progreso humano. La aventura truculenta, la trama complicada, el desenlace inesperado, los mil y un líos en que personajes y acción se entrababan en red inextricable, no satisfacen ya a la delicada complejidad de la mente humana. La novela de puro pasatiempo que buscaba en esos mundos su acción y su evasión, está agotada: pero en todo caso, hay que confesarlo, correspondió a una necesidad imprescindible de nuestra naturaleza; sólo que hoy se satisface por modos muy diferentes y más de acuerdo con la vida y los refinamientos que lentamente han venido puliendo nuestras facultades estéticas. Ese agotamiento marcó una transición que para muchos equivalió a una muerte inevitable del género; fue unánime el clamor y en nuestra lengua Ortega y Gasset recogió la inquietud que para muchos equivalió a una especie de partida de defunción, cuando en

realidad sólo fue, un señalar de rumbos nuevos, con los cuales evitó aquellos de asechanza y de muerte por donde venía transitando.

De la encrucijada salió con nueva vida y ningún otro género literario goza de tanto prestigio y de tan alta categoría; y es que, señoras y señores, la novela, corresponde a una necesidad imperativa de nuestra naturaleza y no es, por tanto, un mero capricho la lectura de esas ficciones imaginarias, con las que buscamos emociones que no se satisfacen en la vida cotidiana. Y aquí, como en todo lo que al arte atañe, veremos mejor su papel de regulador de la naturaleza y su misión de depurar y ennoblecer la vida.

Sabemos que las creaciones del arte, en las ficciones del novelista, son irreales y sin embargo las aceptamos como reales, pero a condición de que no estén desligadas de la naturaleza y que podamos, sin zozobrar, pasar el puente entre unas y otras; cuando el paso es imposible, cuando la distancia es desmesurada, se cae en el amaneramiento, en el falso juego de palabras, sin naturalidad, sin vigor, que no conmueven al lector sincero. La música grande, la de Beethoven y Wagner, ha dicho André Maurois, está muy cerca del ruido, pero no lo desencadena, sino para luego calmarlo, ordenarlo y regularlo por los recursos del arte. Y es que la emoción estética no es precisa para el hombre, si no entra en ella la función reguladora.

Con un ejemplo patético del mismo Maurois esclarecemos esta función. Imaginaos una casa en la cual un hombre acaba de morir repentinamente. El deber, la amistad o si queréis un simple sentimiento de curiosidad os lleva a dicha casa. Qué advertir en ella? Creo que muy poco podréis observar, porque seguramente seréis conmovidos por los gritos o lamentaciones de sus allegados, especialmente por parte de las mujeres. Pero si miráis en rededor y ya un poco repuestos de la primera impresión, podréis ver el cadáver extendido que os despierta muchos sentimientos, especialmente el del horror. Por todo el contorno se evocan imágenes del pasado entre los que por ahí cuchichean; otras se agitan, otras se abrazan, algunas también lloran silenciosamente. Este cuadro prolongado y aumentado, podrá llevar a la histeria. Pensad lo que podría suceder si estos cuadros desgarradores, no fueran interrumpidos por los ritos que entran a poner orden y a contener los desbordamientos de la sensibilidad. Desde luego y para obedecer a esos ritos, el cadáver se coloca sobre un lecho en actitud distinta a aquella en que lo sorprendió la muerte; se le arregla, se le viste, se le cierran los ojos, se le cruzan los brazos sobre el pecho. En una palabra, aquella actitud las más de las veces horrible de los primeros momentos ha cambiado completamente, y el muerto y la muerte misma, ya, seguramente, nos inspiran otros sentimientos. El cadáver viene a ser, si se han seguido estos pormenores, una obra de arte. Pero no pára aquí todo. En seguida interviene la religión que nos obliga a ejecutar ciertos actos como el de arrodillarnos

ante el lecho del desaparecido. Otras personas, siguiendo los ritos leen ciertas preces que a veces, si han sido bien escogidas son a manera de poemas. Luego los cánticos de los difuntos cuando el cadáver ha entrado en la nave de la iglesia, parece y esa es la impresión que todos tenemos, que ellos reemplazan los gritos aislados y particulares; y habréis observado que si se llora, entonces apenas si los gemidos salen del pecho y las lágrimas salen sin ruido. Efectos maravillosos del arte! Y es que esos cantos están atravesados de gritos y sembrados de notas desgarradoras pero todos ellos regulados, atemperados por la armonía, por la medida, por la trabazón dulce y apaciguadora del arte y viene a reemplazar óptimamente lo que se agita y quisiera salir desbordado y ruidoso de nuestro pecho. De todas maneras un desorden apasionado y turbulento, ha encontrado, por medio de los ritos y las artes un cauce sereno por donde ahora corre y que de esta maneja habría podido arrastrarnos a un furor penoso y vano. Y esto que es tan cierto en la muerte lo es también en el amor el deseo puede levantar en el alma y en el cuerpo movimientos que podrían llegar a ser peligroso y hasta ocasionar la locura si el arte no entrara a regularlos. La danza, por ejemplo, ha demostrado recientemente un gran psicólogo y escritor, disciplina, en mucho estos primeros movimientos. Permite, por ejemplo, a los amantes enlazarse sin temor de ninguna grave consecuencia, dominando a la vez la timidez y el deseo. La pasión queda así integrada en la sociedad sin que merezca reproche....”

El afán y a necesidad de emoción artística proporcionada por la irrealidad del arte y que la generalidad de la vida no nos proporciona, decíamos que hay que buscarla en la acción que desarrolla la novela, evadidos por ella de nuestra incapacidad. En los lances del héroe realizamos aquellas actividades y ensueños que el lazo social nos impediría efectuar a no ser que resolviéramos, como Don Quijote, descolgar las viejas armaduras y echarnos por esos mundos en busca de gigantes que vencer y doncellas que desencantar. Este anhelo humano de la acción y la aventura, se satisface en la recreación de la novela. Otro motivo de evasión que señalan los tratadistas, es la soledad, el aburrimiento, la crudeza de las realidades de la vida; por medio de la lectura de la novela rehuimos esa fea realidad relacionándonos con los personajes del relato y mezclando a su vida la nuestra y si en éstos hay dolor, soledad, aburrimiento, esas imágenes logradas por el arte, como están inmobilizadas, no nos obligan a la acción y tan benéfico influjo apacigua y serena nuestro ánimo, milagro que solo proporciona el arte. Y hasta el tiempo, ¿no podemos recuperarlo? Parece increíble. Marcel Proust aproximando una sensación presente con un recuerdo pasado, ha devorado a su vez al viejo Cronos. Esta conquista vence a los mitos solemnes y milenarios de todas las edades. De aquí que atentan contra esta evasión de la realidad, y en nuestro caso particular, contra la novela, que es la interpretación estética de la vida, las preocupaciones científicas o éticas. Aquellas sobre todo en la época del dogma inconcuso de la ciencia, cuando originó la novela experimental de Zola, limitó el campo ilimitadamente abierto como creadora de una emoción pura. El mismo naturalismo con su copia fotográfica de la realidad, con su reproducción

exacta y mecánica, no podía en ningún caso procurar el placer que nos da la obra de arte verdadero. Representaos una perfectísima fotografía en colores, muy bien detallada de un paisaje, que vosotros conozcáis. Recibiréis al mirarlo la misma emoción superior, si la contempláis con vuestros mismos ojos o la leyérais descrita por la mano sabia y mágica de Jorge Ibsen, en su novela *La María*, o en alguno de los que nos ha hecho sentir Gutiérrez González, cuando nos describe el agro antioqueño en los mejores pasajes de su poema *El Maíz*? La naturaleza es compleja, confusa, ininteligible y el arte es UN ORDEN IMPUESTO A LA NATURALEZA. A la NATURALEZA, fijáos bien; y es que el placer que él nos procura, proviene e que reproduce ciertos elementos reales, pero habiéndolos antes ordenado.

Sin embargo, podéis objetar que muy frecuente la naturaleza desnuda, sin intervención del artista, puede ser bella. Pero es que entonces ocurre que el espectáculo particular que se nos ofrece se presenta ordenado. “Una puesta de sol es un espectáculo maravillosamente inteligible porque los colores, las formas y demás elementos que lo componen están dispuestos alrededor de un centro que siempre existe y al cual se puede referir o sea también y esto es lo más frecuente, que el espectador, nosotros mismos, obramos como artistas, escogiendo, arreglando, seleccionando aquellos que no acusen el placer artístico.

Pero, para no seguir resbalando por esta pendiente de las generalizaciones es menester que hagamos un alto, para entrar ya en el tema concreto de nuestra conferencia: la novela en Antioquia.

Si el origen de nuestro pueblo continúa siendo discutido, en cambio los rasgos que forman su fisonomía sí aparecen firmemente definidos. Vascos y asturios trajeron a estas breñas tradiciones que no han desaparecido. Religiosidad, fe viva, costumbres patriarcales; y como aquellos montañeses no se sintieron desadaptados al trasplantarse a esta región tan similar a las suyas surgió desde temprano un fuerte apego a la vida regional, a lo cual contribuyó también el aislamiento en que se vivió durante la colonia y los primeros años de la república. Esos sentimientos y convicciones encontraron, pues, dónde florecer y al lado de la dura tarea para obtener el sustento en un terrón ingrato y esquivo fueron apareciendo otras características propias de esas condiciones: amor a la libertad e independencia, sentido práctico y positivo, hábitos de ahorros y previsión, los cuales estimulaban aquel sentimiento de altivez propio de los pueblos montañeses que quieren vivir sólo de sí y para sí; la iniciativa y el buen sentido práctico, despiertos por las realidades que imponía la vida, les mostraron bien presto su camino, y el comercio, la industria, y la agricultura, con alternativas y vaivenes, en medio del calvario de las luchas civiles, que si fueron devastadoras, aquilataron sin embargo su espíritu y le hicieron sentir aún más, que había un patrimonio y una tradición que defender.

Y en esta lucha por la vida y por el predominio de sus cualidades y virtudes, supo nuestro pueblo también mirar a las alturas y refrescar sus sienes aridecidas en los cielos de la poesía y del arte. La rígida organización que dio al Estado de Antioquia el doctor Pedro Justo Berrío, empezando por la educación popular y la casi completa reorganización de la Universidad de Antioquia; el estímulo que presta las industrias y las vías que abrió a su expansión juvenil, fueron interrumpidas muchas veces, pero ya sus paternales providencias habían modelado un pueblo que muy pronto iría a probar su contextura y a cosechar sus frutos en las tareas de la paz.

Para llegar al momento en que aparece nuestra gran novela regional, no podíamos prescindir de estos rasgos, cimiento de nuestra formación y venero de donde arrancan sus cualidades y defectos. Como antecedentes de esta novela debemos considerar los llamados cuadros de costumbres que aquí cultivaron Juan de Dios Restrepo (Emiro Kastos) y en mejor escala. Camilo Antonio Echeverri, mejor escritor político de tan raras cualidades. Estos cuadritos eran de reducido alcance literario y se solazaban en describir un paseo, un baile, algún vicio o costumbre popular, engarzados en narraciones sencillas y la más veces ingenuas. Pero así y todo no podríamos menospreciarlos como un antecedente precioso de lo típico y regional nuestro, a ver por qué no mostraban sino aspectos, no desdeñables, aunque de poca hondura y en los cuales todavía no podía apreciarse lo que hace a un escritor y pintor de nuestra vida. Estos florecían en la época de la federación y después de la transformación política del 86, surgió una renovación literaria de una madurez y firmeza que alcanza hasta nuestros días. En el año de 1894 escribía en la revista literaria "La Miscelánea", don Sebastián Mejía, que en Antioquia se leía mucha novela española, francesa y hasta inglesa y el venerable don Juan J. Molina publicaba en 1886 una obra que tituló: "Ensayos de literatura y moral" donde aparece uno sobre la novela que pinta con precisión el estado del género en aquellos años del periodo a que nos referimos: "Se lee mucha novela, decía, mucha novela de todas clases, sobre todo la mujer" y a éstas les advertía con un sano criterio de moralista: "La novela no es precisamente el fruto prohibido, pero tampoco el fruto permitido". Y qué leían nuestras mujeres y nuestros hombres? Los misterios de París, L'Assomoir y Naná de Zola, Mademoiselle de Maupin, Jorge Sand, Chateaubriand, Lamartine, W. Scott, Balzac, Dickens, Fernán Caballero, Hoffmann, Poe, Pérez Galdós, es decir que nuestro pueblo estaba al corriente, ¿lo estará hoy? Del movimiento novelístico mundial y con respecto a la producción nacional, anotaba el mismo señor Molino: "En Colombia no se ha podido formar escuela (no da razones y pone en seguida esta lista): Los Pizarros de Felipe Pérez, La María, el doctor Temis de Angel Gaitán, Martín Flórez de Samper, Manuela de Eugenio Díaz, Teresa de doña Soledad Acosta de Samper, Don Alvaro de Caicedo Rojas, el siglo XIX de Madieto y añadía que se leía además de los ya nombrados extranjeros, los españoles Trueba, Alarcón, Selgas, Pérez Escrich, don Juan Valera y Pereda. Este abigarrado cuadro de autores que vale como documento, nos da mejor idea que cualquier consideración personal, acerca del movimiento literario de aquellos días y de la preparación que se tenía

en puno a novela. El mismo don Juan José había publicado una novelita corta, “Los entreactos de Lucía” y de esta misma época son otras dos o tres de don Juan del Martillo (Camilo botero Guerra) que ya preludiaban la gran novela de Carrasquilla. Influenciados por Selgas y Trueba entonaban la novela de acuerdo con la escuela realista de que esos escritores peninsulares eran la cifra en el cuento.

Y para terminar este proceso histórico de nuestra novela, concluiremos recordando que después de la guerra del 85, se fundó el famoso “Casino Literario” del cual fueron nombrados socios honorarios Tomás Carrasquilla y Francisco de Paula Rendón, que vivían a la sazón en Santo Domingo, de donde eran oriundos. A dicho Casino envió Carrasquilla su primer fruto literario. Disuelto éste, se formó otro, con algunos elementos del anterior y que se llamó la “Tertulia Literaria”. La obra de estos centros fue extraordinaria no sólo por las producciones que de allí salieron, sino por el estímulo que noveles escritores recibieron de ellos. “La Miscelánea” la revista de que ya hemos hablado, más tarde el “Montañés” y posteriormente “Alfa”, junto con aquellos focos de irradiación compendían los momentos de nuestro adelanto literario del fin del siglo y primeros del actual.

Es un esbozo autobiográfico, dice Carrasquilla: “En verdad que a esa obrilla “Frutos de mi Tierra”, por más que haya gustado, le concedo muy poco mérito artístico. De tener alguno, será, probablemente, como documento literario, por ser esa la primera novela prosaica que se ha escrito en Colombia, tomada directamente del natural, sin idealizar en nada la realidad de la vida. Y digo que la primera, porque “Manuela”, si muy hermosa, meritoria y realista es más bien un estudio de costumbres de caracteres, amén de estar inconclusa”. Cervantes, en circunstancias muy parecidas, había dicho en el prólogo a sus novelas ejemplares: “Yo soy el primero que he novelado en lengua castellana”.

Tenemos, pues, que analizar esa rotunda afirmación del maestro, quien como hemos visto dice ser el primer en novelar, pero agrega, en prosa. Lo que en esta forma existió antes de él, no es novela, son simples cuadros de estudios de nuestras costumbres, sin análisis de caracteres. Mas o menos lo dicho sobre los inicios del género en Antioquia y ahora podemos llevar ese juicio a toda la república. Precede a Carrasquilla, la gran novela de Isaacs. Pero en ésta, para su formación y concepción, entran todos los ingredientes románticos de sensibilidad, sentimiento de la naturaleza, idealidad de los personajes, honda melancolía, todo aquello que desde Rousseau, Bernardino de Sant Pierre, Chateaubriand y Lamartine constituían los elementos indispensables para el gran poema que, como estrella solitaria, brilla en nuestro ciclo romántico.

La reacción antirromántica iniciada por los ya estudiados cuadros de costumbres y en la poesía por Gutiérrez González, el Precursor, como lo llama el Indio Uribe y por Epifanio Mejía, fue un signo inequívoco de las condiciones de nuestra raza; realista y fuerte, prefirió transparentar en su arte, “este pequeño mundo montañés donde hemos nacido”. Carrasquilla es la prolongación de este temperamento a todo lo largo de su obra. Su fe de novelista y los cánones de arte, concretados admirablemente en un fuerte ensayo apologético de la novela de Eduarzo Zuleta, “Tierra virgen” y que es a la vez, la defensa y la explicación de las suyas, nos dará la oportunidad de conocer el cuerpo y el espíritu que animó, sin desfallecimientos, la titánica labor de este artista.

“Novela es la aplicación de conocimientos y sensaciones al hombre y a cuanto le rodea, combinada en forma narrativa. Esto como procedimiento; como resultado, la novela es un pedazo de la vida, reflejado en un escritor, por un corazón y una cabeza. Ella hace de la novela la manifestación suprema de las facultades humanas. Suprema por que conocer implica ciencia y sentir implica belleza; suprema porque del producto de estos dos factores resulta eso indecible, admirable, que en la literatura se llama grande obra. Esta fórmula todo lo recibe, todo, excepto la mentira. Avida de lo verdadero, recoge el espíritu de verdad donde quiera que lo haya. Lo mismo en el hecho histórico que en el imaginario, lo mismo en el símbolo que en el mito. Si cabrá también la historia en esta fórmula? Según como sea lo historiado. Si a la verdad, agrega lo historiado el sentimiento, cabe doblemente. Desde luego, muchos libros históricos, biografía especialmente, están comprendido en tal fórmula. No ha de estarlo? La novela (tal como hoy se escribe) es a la historia lo que el álgebra a la aritmética: ésta toma en concreto, aquella generaliza: la historia consigna hecho, individuos y tiempo determinado, la novela abraza a la humanidad conjunta. Para pintar los héroes la historia consigna hechos, individuos y tiempo determinado, la novela toma de todos estos lo que quiere, los funde en un personaje y resulta el tipo, el héroe. Si toda la historia como piensa Menéndez y Pelayo llega a escribirse realizada por el sentimiento, toda la historia cabrá en la novela. Qué escala, desde la biblia hasta la vida de los santos; desde el Ramayana, hasta el apólogo infantil; desde la Ilíada hasta el cuento popular. Bien se nos alcanza que esta doctrina conculca algunas reglas y clasificaciones retóricas; bien se nos alcanza que la generalidad de los lectores sólo ven en las novelas aun libro de entretenimiento. Pero qué hacerle!”

Lo largo de esta cita ya lo habréis justificado en vuestro interior pues sin ningún artificiosos lleva a contemplar la visión panorámica, a comprender la perspicacia de toda una teoría novelística ajustada a las más exigentes reglas, si es que hay algunas, de la novela moderna. En efecto: dice Carrasquilla que como procedimiento, la novela es la aplicación de conocimientos y de sensaciones al hombre y a cuanto lo rodea, combinada en forma narrativa. Asocia dos elementos: sensaciones y conocimientos. Para el romántico la verdad está más en el corazón que en el cerebro: sus

héroes obran por las exaltaciones del sentimiento y el conocimiento queda relegado, para dar paso a todas las extravagancias, a todos los sueños y a quedar constituídos ellos en el centro del universo. Carrasquilla dentro de la línea clásica, nos habla de conocimientos, pero no olvida que sólo por el sentimiento viven las criaturas del arte. La disociación de ese complejo, menos en los románticos y más en las escuelas modernistas psicológicas, subconcientes y freudianas se va acentuando hasta desfigurar la criatura hombre. Este lo pone nuestro escritor como objeto inmediato del arte. Otro dato certero que lo mantiene dentro del molde clásico. “Y a cuanto lo rodea” porque también sabe que el hombre no está aislado y en cierta manera es también hijo de la tierra, del medio, de la sociedad, es decir de otros hombres que lo circunscriben y provocan en él reacciones de todo género y a su vez los excita a ellos en un mutuo y perpetuo intercambio. “Combinada en forma narrativa”, la forma imprescindible de la novela aunque se adelgace y se pierda en el mundo que acumula el novelista para darnos la impresión de la vida. “Manifestación de la vida”. Evidente: el hombre, la naturaleza, los grandes sentimientos, el amor, es espectáculo cambiante de los cielos, los anhelos, los odios, las guerras, los mitos, las religiones. . . . Pues lo recibe todo excepto la mentira. La historia, lo imaginario. . . .

Cuando recordamos sus famosas “Homilías” en las que combatió el llamado decadentismo, nos sorprendemos de que tan poderosa capacidad estética sustentada en abundosas lecturas de toda índole, no hubiera podido, o mejor no hubiera querido transigir con las tendencias finiseculares. Cómo explicarlo? “El simbolismo fue vivamente combatido en todas partes, pero ayudó a modelar un idea de pensamiento y de arte muy diferente a aquel que habían soñado las generaciones de realistas, naturalistas y parnasianos. Aquellos habían buscado su ideal y su inspiración en los documentos de la vida, los hechos y las experiencias de la ciencia, la nitidez plástica de las formas. Filósofos y sabios han intentado demostrar que las certidumbres de la ciencia no son sino convenciones y los hechos, nada más que apariencia. Esto significa, nada menos que la quiebra de la ciencia y al mismo tiempo la quiebra de la realidad sensible. Para encontrar la verdad, moral, social, artística, poética, hay que sobrepasar este mundo sensible que no tiene otro interés que el de la vida práctica. . . .”

Para la conformación clásica de Carrasquilla, para quien su región lo había alimentado con sensaciones, costumbres y tradiciones, todo aquello del arte verleniano y rubendariáco de cines y princesitas de Trianón, no podía caberle en su alma tan bien asentada en su almario.

Cuando apareció la primera novela de Carrasquilla, “Frutos de mi Tierra” el gentío municipal se alborotó por no decir. Con cierto sabor de queja nos lo recuerda: “La labor del novelista que quiere reflejar en su obra la vida ambiente de suyo agria y espinosa; mayormente en ciudades reducidas. La maledicencia que a todos nos enferma encuentran en

cada novela de esta índole amplio campo para sus lucubraciones. Y es lo hermoso del caso que nadie se fija en los personajes buenos o elevados de una ficción novelesca, para buscarles el original en la vida real y efectiva, pero no se trate de algún tipo malvado o ridículo porque al punto vemos en él la vera efigie de Zutano o Fulano y a cada cual nos falta pies para correr con el enredo. Con frecuencia ni los conoce el autor”. En esto de los personajes de la novela de Carrasquilla, nos falta el dato de confidencia, pero por el carácter general de la suya sí podemos deducir que relaciones hay entre ellos y su autor. Tratándose de la novela realista, es evidente que Carrasquilla tomaba sus personajes de la realidad, si no individual y concretamente, al menos en cada uno de los suyos reagrupa dispersos elementos de los personajes que en sus andanzas sin cuento y en su intensa vida de trato con sus gentes, observó aquí y allá. De ningún autor podemos decir que crea de la nada sus héroes, que son puros hijos de su fantasía, mucho menos lo afirmaríamos de nuestro autor, pues hemos oído ya más de una vez que él copia la realidad, refleja la vida ambiente y otras expresiones por el estilo. ¿A dónde encontró el enjambre de personajes que en su riquísima producción se mueven, obran y viven con tan desembarazada vida?

En sus andanzas y vagabundajes por pueblos, aldeas, campos, ventorros, minas costureras, oyendo aquí, mirando más allá, amasándose por decirlo así con la vida de los señoritos, tenderos, gente de toso los menesteres, beatas, negras, blancas; impregnándose de todo y de todos, oyéndoles sus consejas, asistiendo a sus enconos e ilusiones, recogiendo sus agüeros y supersticiones y todos esos tantos más, solo en Antioquia y siempre en Antioquia porque únicamente lo que conocía y gustaba lo llevaba al vasto campo de su experiencia artística y sólo excluía lo que no había visto, oído o sentido porque no lo dijo: “todo cabe en la novela excepto la mentira”. Y en sus relaciones con el pedazo de naturaleza que sustenta su mundo, también, porque de lo contrario quedaría incompleto su cuadro; lo siente con un sentido físico de la vida, a la manera clásica; paisaje telúrico y recio lejos de la compenetración sentimental y fraterna del romántico. Su función en relación con nuestra naturaleza, es plástica, se acerca a ella y por medio del color y del sonido, casi nunca por el recuerdo emocional, nos la acerca, nos la hace sentir con su belleza. Aquellos y estos recursos del arte, son su manera de deleitarnos, para que advirtiéramos todas sus palpitaciones y matices.

Su novela la desenvuelve dentro del modelo clásico y eso que su despegue de convenciones y reglas retóricas, lo dejaban mover espontáneamente dentro de su género.

Estas sus relaciones con el medio en que actuó y esa su manera de expresarlo con sello inconfundible, de suerte que no correspondiera sino a una determinada región, es lo que constituye la manera regional de la novela. Si por regionalismo se entiende, nos dejó dicho, las relaciones del hombre con el medio ambiente, la novela no puede dejar de

ser regionalista y en este sentido casi todos lo son. Pero si por ello ha de entenderse el estudio prolijo, diferencial, de ese medio, otras no lo son. Creos que debe distinguirse entre región y color, entre regionalistas y coloristas, éste pinta, aquel describe; el uno apunta y produce la semejanza, el otro recoge ápices y da la expresión característica.

Cuando por primera vez leemos a Dostoevski, quizás por consejo de un amigo que ahuecando la voz siente indignarse porque aún no hemos entrado en conocimientos con el ruso genial, sentimos desfallecimientos de pereza, el libro se nos cae de las manos y apenas nos confesamos, que no hemos nacido para experimentar las grandes y delicadas fruiciones del arte. Cuántos de mis oyentes se han leído una novela completa de Carrasquilla? Confémoslo: para la generalidad del público, nuestro maestro, es pesado, minucioso; la acción, aquella acción que tanto anhelamos no corre, se estanca y qué de ver y de oír y de narrar aspectos de cosas y de introducirnos personajes que no sin distinguidos, ni se mueven entre sederías y tapices, cobijados por artesonados techos; aquellos mineros sucios que asientan suplanta dura y pesuñoza en los socavones o en los agros repechos de nuestras cordilleras y esos negrazos y zambos o señoronas de puebluco que, mientras saborean una taza de chocolate, enredan y aconsejan; tan sencillos, sin complicaciones, sin desdoblamientos psicológicos, tan creyentes que parece una idolatría su culto a los santos y a Dios; que cuentan de la madre del río que devora al atrevido buzo que araña el fondo de los placeres auríferos o de la bruja que la noche pasada cabalgó en su escoba hasta los amaneceres, o aquella ánima solitaria que gime en lo obscuro de la arboleda, in oraciones ni deudos, o que baja medrosamente en la entraña de la obscuridad a cuidar sus tejos de oro que enterró la última revolución radical; o la ira santa que ruga de los púlpitos para aplastar el espíritu anticlerical del generalote que levanta montoneras para asesinar cristianos y aquellos embelecados de las muchachas de la hacienda y del pequeñuelo que, de cara al cielo ve señales milagrosas, en el paso de las nubes; y aquel hablar de montuvios y de ensartar refranes sin el habla distinguida de la academia o de la gramática de Bello, y sus trajes, sin sederías, sin encrespamientos, ni estilizaciones de los que ahora vemos y aquel tufillo de hierba campesina y de trapiche y de rincón de zarzo.... Imposible... Se os cae el libro de la mano. Como plomo caerán vuestros párpados para cerrar la comunicación a ese mundo que no es París, ni el melodrama del boulevard, ni las galerías de Florencia o de Venecia. Y sin embargo, señoras y señores, aquí está el mayor secreto de Carrasquilla, de Dostojewski, de Proust y de todos los grandes maestros de la novela. Ortega y Gasset ha recalcado que la novela es género moroso y nos encarece el valor estético de su hermetismo, que es, más o menos, lo que el principio hemos tratado de describir cuando hablamos de la evasión como causante de la emoción estética. Como también agrega: "La vida es precisamente cotidiana. No es más allá de ella, en lo extraordinario, donde la novela rinde su gracia específica sino más acá, en la maravilla de la hora simple y sin leyenda. No se puede pretender interesarnos en el sentido novelesco mediante una ampliación de nuestro

horizonte cotidiano, presentándonos aventuras insólitas. Es preciso operar al revés, angostando todavía más el horizonte del lector”.

Si el estilo es lo que da fisonomía y carácter a una obra, pues los hechos, el material que elabora el poeta es del dominio de todos, Carrasquilla sí que es un gran poeta, en el sentido de creador que es el verdadero alcance del vocablo este, tan llevado y traído como mal interpretado. Nuestro pequeño mundo regional lo interpretó en concordancia con su inteligencia e imaginación, sin falsearlo, sin amaneramientos, ni excesos siguiendo un orden y un ritmo dentro del cual se regulan y se mueven aquellos personajes, aquellos hechos al parecer mediocres y despreciables, pero que tocados por su gracia y humorismo, su pincelada de colorista y su sentido humano, los saca de la sombra, donde sus ojos, “ojos alegres” como de si decía Cervantes, y los encumbra a una elevada categoría estética para allí vivir la vida imperecedera del arte. Buffon dizque dijo “el estilo era el hombre”. El naturalista francés no dijo eso. Terminó su definición del estilo añadiendo: “éste es el hombre”. En nuestro caso, todo lo que nos deleita en la creación de Carrasquilla es de él, lo demás ahí queda esperando otros que lo recreen, pues nuevas formas y nuevas maneras de sentir van experimentando los poetas en este devenir del cosmos.

Su lenguaje, para ser fiel a su manera, quiso que fuera el de los personajes que bullen en su novela, con vida espontánea y natural. No podía traicionar la propiedad por rendirse a los que hacían literatura, pues intuyó que un escritor, no es necesariamente un artista. Para él lo esencial era observar y comprender la vida y reproducirla con la mayor exactitud posible. Su sermo vulgaris, no era el de los cenáculos siempre divorciados de la masa, de sus campesinos, de aquella Cantalicia, de aquel Peralta. Cuando las necesidades del relato o las exigencias del desarrollo lo imponen, accede a la verdad, y su habla es la del más remilgado hablista, con sabores de Quevedo y Arciprestes. Pero si queréis, allí, al lado de esto, beberéis la sabiduría de los adagios, la gracia chispeante de los decires o aprenderéis la sana o triste y resignada doctrina de un pueblo cristiano, la malicia de los dichos o el relato popular de alguna falsa creencia, en cláusulas y expresiones que parecen salidas de los viejos cantares de gesta y la copla sentida o narrativa como de algún romance que nació allende los mares y que recibió un nuevo cuño para deleite de embaucadores o regocijo de vírgenes enamoradizas.

En fin, esta novela de Carrasquilla en Antioquia y en Colombia no tiene par: en el continente, puede hombrarse con las mejores; y con los grandes maestros de la literatura universal, guarda similitudes muy dignas de estudiarse. Quizás sea Dickens, con quien nuestro autor pueda compararse. Porque de lo que del inglés dice Stefan Zweig, lo podedos decir del nuestro. Los libros de Dikens son verdaderas novelas, por su plenitud y su vida incesante y no

acaecimientos psicológicos como las nuestras, las alemanas". En efecto los tipos y personajes de Carrasquilla, son sencillos, viven su vida normalmente, de sus subconcientes, sí pueden brotar impulsos que lleven a la acción, no se dejan ver por lo menos. Su acción los pone en contacto con otros hombres y con la sociedad y casi nunca aparecen en relación con el destino precipitándoles en hechos irremediables. Lo trágico que pueda advenir, se resuelve en lo humorístico menos en lo cómico. No ocurren, por tanto, aquellas conmociones intensas, aquellos choques desmedidos en que se encuentran otros héroes y vida de novela. Sin preocupaciones de carácter subjetivo, no proyecta su personalidad en sus criaturas que viven su vida propia, sin estorbo, porque sí, así como los concibió su genitor. Sin prejuicio científicos y tal vez más por su risueño excepticismo, no sermonea con erudiciones, ni quiere ni lo intenta deducir conclusiones trascendentales, mucho menos en el terreno ético, que si sus vidas son morales o ajustadas a arrebatos de instinto, también las deja vivir en una objetivación que ni le perturba, ni le interesa. Sus figuras humanas se van formando, a trozos, aquí y allá, como la vida los va descubriendo, sin que tengan afán de exhibirse como cifra de virtud y de maldad, con ánimo de vivir nada más. Cuando la naturaleza interviene en las descripciones del maestro ayudan a embellecer o a interpretar el alma del personaje y cuando la cabaña, la casa, el utensilio de trabajo, la paz del pueblecito, los martilleos del herrero, las campanas de las torres, los carraspeos de las viejecitas en las naves de la iglesia, el runruneo de las conversaciones, se nos presentan o las oímos en las narraciones, nos ayudan, nos deleitan con un sentido de armonía y nos llevan a interpretar esas vidas que se van dibujando imborrablemente en nuestra imaginación y nos van cosquilleando la sensibilidad.

No será mucho afirmar, pues, que Carrasquilla es novelista puro, que su arte, es arte de novelística pura, como lo quieren ahora. De su universalidad, si cosas y hombres, hechos y costumbres, almas y acciones no pertenecen ya al patrimonio de la humanidad, descontando lo que de transeunte y perecedero, puedan tener, ciertamente no entenderíamos qué se quiere decir con aquel vocablo. Lo que pudiera limitar la creación de Carrasquilla, el lenguaje de sus personajes, las costumbres características nuestras, sirven más bien de acicate, pues con otros autores no ha sido óbice para apreciarlos en cualquier latitud. Como minero y archivo de nuestro folklore, no nos corresponde decir sus excelencias. Lo humano de Carrasquilla, que sabía ver, pintar y crear; los rasgos de ternura y comprensión con que amó a este pueblo sin egoísmo de razas ni de clases, en toda su integridad y plenitud lo atestigua la simpatía, aun de aquellos que no han ojeado sus libros.

Paisano y contemporáneo de Carrasquilla, lo fue Francisco de Paula Rendón, autor de novelas cortas y cuentos de la misma estirpe que las del maestro Carrasquilla. La similitud de estas circunstancias, no podemos, sin embargo, prolongarlas, al considerar y apreciar el arte del uno y del otro. Partiendo del mismo punto, la novela o el cuento

regional costumbrista, ambos son iniciadores, pero aquel es maestro y este un cultivador de muy buenas cualidades, mas incompletas y fallidas en muchos aspectos. Rendón se asientan en nuestra realidad pero el prurito de hacer literatura, daña sus cuadros y estropea sus figuras, untándolas de cierta melosidad y afectación, que desmejoran, lo que pudo ser tan vivo y natural. SOL, LENGUAS Y CORAZONES, INOCENCIA, amén de varios cuentos, sobre todo EL PALACIO DE LA FELICIDAD no obstante lo que queda dicho, figura siempre en nuestra novelística como cuadros de costumbres narrados con gracia e ingenuidad.

Eduardo Zuleta, autor de TIERRA VIRGEN, provocó cuando apareció esta su novela acres y largas discusiones. Quiénes la atacaban como obra de arte, cuáles como un brote malsano de tendencia clasista y los menos haciéndose lenguas de sus excelencia, la pusieron por las nubes, Carrasquilla la estudia a fondo en "Herejías", ensayo donde nos dio a conocer sus teorías sobre la novela y que tanto hemos citado y glosado. Más que de costumbres nuestras, diferenciadas y hechas sensibles directamente, se trata de destacar algunos personajes principales y muchos secundarios en un medio primitivo y candente, donde han de chocar, naturalmente, con otros de menor alcance y alcurnia. El interés radica más en los personajes, que por el conflicto de la novela, muy humanos y que pueden ser de aquí o de allá, lo que no resta y antes agranda su importancia.

Samuel Velásquez tiene cuentos y dos novelitas: MADRE y AL PIE DEL RUIZ, Afean sus producciones una sensibilidad de dudoso lirismo, impropia del género que estudiamos; sus personajes no tienen consistencia y se deslíen en una fraseología impropia. En MADRE, se explota un sentimiento que aflora en nuestra tierra de afectos tan sinceros y arraigados hacia el ser que nos dio la vida. AL PIE DEL RUIZ de más envergadura costumbrista incide Velásquez en aquellos mismo defectos. Sin embargo, una y otra gozan de mucho renombre como también algunos de sus cuentos; pero ello reside a mi parecer, en cierta simpatía sentimental, que si no carece de valor, en la novela es de poca monta.

Lucrecio Vélez, más conocido con el nombre de Gaspar Chaverra, tiene una novela corta RARA AVIS y un sin número de cuentos, esparcidos en revistas y diarios. Con este escritor ocurre una muy común inversión de los juicios populares; quereos decir que sus cuentos y novelas son de muy subido mérito; y tal vez no se les ha hecho justicia; sus narraciones tienen un desenfado y gracia de la mejor cepa; su lenguaje ligeramente arcaico, tiene deliciosos sabores y una ironía fina, a veces demasiado mordiente. Sus personajes o mejor sus tipos son de mucha fuerza y muy bien trazados.

Roberto Botero Saldarriaga, ha explorado lo histórico y lo legendario, aquello en su novela "Uno de los catorce mil" sobre un sangriento episodio de nuestras luchas civiles. Tiene cuadros de gran colorido, difíciles, como en su caso cuando se trata de multitudes, lo mismo que para revivir épocas pasadas, a las cuales les sabe dar la pátina del tiempo. No le falta emoción, pero le sobra aquel afán de deducir lecciones, que perjudican el fin estético de la novela. "Sangre conquistadora", tiene ligero perfume de leyenda y recios trazos, al pintarnos el héroe principal en quien bulle la pasión, la exaltación de una raza de conquistadores de vida tumultuosa y dominadora.

Alfonso Castro, es uno de nuestros escritores de más variadas actividades. Estilo conceptuoso, y un tanto árido y monótono, ha ejercido un verdadero magisterio desde la novela y el periódico. Este magisterio ha perjudicado en parte su obra novelística, sin que queramos menguar su labor docente, que por cierto, ha sido atinada y fecunda. "Hija espiritual" su primera novela, define de una vez su vocación. En ella expone defectos educativos de nuestro medio. "En los Humildes", uno de los más funestos constitutivos de nuestra democracia, los odios políticos, en "Abismos sociales" se elucida otra aberrante plaga social, la de ciertas clases que quieren escalar posición saliéndose de su medio. En "Anima expuesta" la serie de cuadros expurga otras tantas aberraciones de nuestras entes. El "Señor Doctor" crítica de ciertos personajes funestos. También escribe cuentos dentro de aquellas mismas preocupaciones es una labor de análisis y de crítica, que si no hace de su obra, una novelística de tesis sí podemos decir que es intencionada y algunas veces tendenciosa.

GABRIEL LATORRE, el esteta por todos admirado escribió además de un drama, poesías, traducciones y una novela corta "Kundry" aristocrática y que pasa en las altas clases sociales de Medellín. Tema ingrato por el ningún colorido y e escaso carácter para la novela regional que dan aquellas personas aquí en nuestro medio. Muy bien escrita desde el punto de vista literario y sus personajes de trazos débiles, son víctimas del amor en una intriga que no carece de interés y que siempre nos hace recordar aquello de que el amor es una pasión sin sentido.

Wenceslao Montoya, ha hecho novela de costumbres antioqueñas, sin alcanzar propiamente a lo regional. Pero en ese ramo, es quizás de los mejores. Sobrio en la narración, sabe conducir la intriga con un interés siempre creciente, y sus personajes, sin perder sus trazos vitales, van creciendo, hasta dejarnos una impresión neta e verdadera creación. Su diálogo tiene momentos de dramatismo y se colorea de sabor popular. Es el caso opuesto de Alfonso Castro: sin afán ni intenciones de hacer tesis, de querer enseñar, deducimos de sus novelas mucho conocimiento de nuestra vida pueblerina y de sus vicios sociales. Sus cuentos son trozos, retazos bien vividos y extraídos de la entraña folklórica y ancestral de nuestro pueblo.

ROMUALDO GALLEGO. Tempranamente desaparecido, compuso novelas y cuentos dentro de la escuela costumbrista. Fino observador, captó mucho dentro del campo de sus experimentaciones. Carrasquilla dijo de su novela "SABOR DE LA VIDA" que estaba muy bien entonada y que había tomado por base la verdad y la historia de las costumbres antioqueñas.

ALFONSO JAVIER GOMEZ, escribió para un concurso de novela MADRE GLOTONA y fue laureada. Son costumbres nuestras campesinas, pero cayó en el vicio literario y ahogó sus escasas cualidades de imaginación y fuerza narrativa. Falta en ellas la espontaneidad y la sobriedad y en su novela nada vive, sino su fán inmoderado de retocar y recargar con un colorido borroso los lienzos que trató de pintar.

AQUILEO SIERRA, en una serie de cuadritos y con el título de VIVA LA VIDA, nos da una fuga de impresiones de la vida desordenada de un soltero con cierta gracia y con estampas de un verismo a veces conmovedor.

JUAN JOSE BOTERO, el poeta festivo, autor de sainetes y comedias remató su no corta carrera de escritor con una novelita LEJOS DEL NIDO, cuyo asunto es una especie de reminiscencia de vidas y de cosas pretéritas, que como todo lo suyo, tiene un sabor agradable del terruño.

SOFIA OSPINA DE NAVARRO, tiene por derecho de conquista y de inteligencia, el cetro del cuento costumbrista entre las de su sexo. La viveza y la gracia narrativa y sus dotes de observadora y un cierto deleite de comicidad con que sazona todo lo suyo, le hacen inconfundible y la destacan a mucha altura entre sus congéneres que escriben cuentos y crónicas. Tiene una cualidad sobresaliente y que Carrasquilla la elogió debidamente: sabe retener el detalle esencial y evocativo y sugerir con él más que si no lo contara. Sabio instinto heredado de su progenitor, que a más de hombre de ciencia, escribió cuentos extraídos del pueblo con la gracia perpetua ahora en su hija. El General Pedro Nel Ospina, tío de doña Sofianos dejó también, al lado de su obra como gobernante y hombre de empresas, narraciones y cuentos vigorosos de estilo y observación.

JESUS DEL CORRAL, escribió salerosos cuentos y crónicas, si no de mucho matiz y finura, en cambio campea en ellos la hipérbole que surge de circunstancias y acaecidos que tienen tanta raigambre en nuestro pueblo.

TULIO GONZALEZ de marcado temperamento plástico modela con fruición de artista, cosas y sujetos, en narraciones cortas y sus asuntos preferidos son también lo antioqueño, o típico regional. EL ULTIMO ARRIERO y otros cuentos encierran lo mejor que conocemos hasta ahora de su producción.

JOSE LUIS RESTREPO JARAMILLO, dramaturgo, también se ensayó en el cuento. Cuento literario y de intensidad lírica, varias veces laureado. No sentía lo popular y son sus cuentos más bien expansiones generosas y anhelos de su temperamento idealista.

GUILLERMO JARAMILLO MADARIAGA, hace cuentos científicos a manera de Wells y también espiga en el cuento de tendencias sociales. Muy atildado como escritor y de temperamento a veces excéptico y las más de las veces burlón y despiadado.

Nuestra crítica incipiente ha querido hacer vivir a Carrasquilla a costa del demérito de la obra de EFE GOMEZ, o a la inversa; para alentar la figura genial de éste, no puede hacerlo sin pretender opacar la gloria imperecedera de aquél. Error máximo. Estas cumbres de nuestro arte son diametralmente opuestas y en extremos contrarios vigilan nuestra heredad como genio tutelares, Carrasquilla es el genio que en su obra nos lleva a la contemplación; Efe Gómez, es el arrebató dramático, el brillo orgiástico que nos deslumbra, sumergiéndonos en la tragedia. Qué es para él arte? Oigámosle: “La confidencia que se hacen los hombres unos a otros de los sentimientos que despiertan en su alma las grandes entidades exteriores a ella: Dios, la Naturaleza y la Vida. Y para que esa confidencia sea arte, no se necesita sino que sea “comunicación de sentimientos” no de ideas y que produzcan emoción... Y es claro que esa confidencia tiene que ser tan diversa como las almas humanas de que brota y a quienes se dirige: que puede ser arte aunque no tenga moraleja, aunque no ocupe útilmente el tiempo, aunque no sea sana ni equilibrada, basa que sea el gusto sincero de una criatura de Dios que ama o que adora, que goza o que sufre, que vive en fin...” Carrasquilla también nos habló de la emoción, “por un corazón y por una cabeza”. No precindió de la función reguladora de la inteligencia en su definición. Y Efe Gómez talento matemático, aunque no nos habla de ésta por todas parte la buscó en su afán de armonía, pero con la fiebre de un dionisiaco, sin que este tumulto, lo lleve a desquiciar el orden establecido en la sociedad. Recordáis aquel diálogo de su famoso cuento “UN ZARATHRUSTA MAICERO...?” “Y es casado el paisano? No: afortunadamente. Y porqué afortunadamente? Porque yo creo... en fin: creo que el amor es diversión propia de ricos. Ese es un error, amigo mío. Para el antioqueño de pura cepa, el amor no es una diversión, ni un tema de arte. El amor es para él una cosa augusta, severa y casi triste... es el trabajo, son los hijos, la vida entera con sus alegrías y sus

dolores, es la familia en fin; el arma con que coloniza, con que puebla, con que invade como planta cundidora el territorio entero de la república”.

Carrasquilla es más completo escritor; Efe es más artista, más preocupado de la forma literaria; Carrasquilla es novelista en prosa, “poeta inconsciente de la prosa” como apuntó Sanín Cano; Efe es novelista poeta. La risa de Carrasquilla es mesurada, es humor; la de Efe, es pantagruélica, desequilibrada. Carrasquilla tiene la noción de su pueblo, de sus leyendas y de sus tradiciones, conoce los dolores del dinero en los socavones; Efe, lo siente en su carne y por eso aquél los detalla con minuciosidad y éste vertiginosamente en tres, cuatro pinceladas, nos narra emocionado el suceso. Casi me atrevería a decir que Efe nació para dramaturgo, y hasta escribió algunos; Carrasquilla hubiera sido incapaz de arreglar una escena para las tablas. Vocaciones, por otra parte, que no se oponen. Pérez Galdós escribió drama y fue el segundo novelista de España después de Cervantes y mucho hay en sus novelas de ese temperamento dramático que las hace tan vehementes y apasionadas. Carrasquilla nos da la visión directa de las cosas, por la impresión de sus sentidos; Efe, apela con más frecuencia a la emoción embellecida al través de su imaginación y rica sensibilidad.

Entre cuento y cuento de Efe no hay solución de continuidad sino aparente; por eso opinamos que no fue un despropósito el que realizó al reunirlos todos, o poco menos, en su novela MI GENTE y que si tantos les ha parecido un error. Enamorado de su raza, de su pueblo, sin que por esto deje de fustigar sus vicios, aquel título es muy adecuado. No importa que no haya un plan rígido y que la acción se entrecruze o se corte aquí y allá para agrupar los episodios siguiendo un plan emocional. Aquello no es de esencia de la novela y antes está más de acuerdo con la vida caprichosa y varia. No estará por demás advertir a mis oyentes que un juicio cabal entre Efe Gómez nos parece imposible todavía: mucha parte de su obra permanece inédita, ni tampoco sobraría decir que era inseparable de la persona del maestro: era su permanente animador.

Luis Alberto Sánchez creyó adivinar para la novela americana la única manera posible de crear personajes, la de llevar a ella el colectiva. Así en la Argentina sería el gaucho, en el Perú el cholo y en Colombia el cauchero, única, repitió, capaz de salvarse de las acometidas sectarias, partidaristas, criticistas, etc. No por seguir el atisbo del crítico mencionado, CESAR URIBE PIEDRAHITA, escribió TOA, narraciones de caucherías que transcurren en el Putumayo, y en el Yará, en el Caquetá. Sucesión vertiginosa de cuadros, en los cuales, a revés de lo que ocurre en Rivera, lo principal es el personaje, absorbido y precipitado por los mismos y las mil acechanzas de la selva, donde encuentra la desesperación y la muerte. MANCHA DE ACEITE pinta los crímenes, las pasiones que se desenvuelven sombríamente en

torno a los pozos petroleros por el afán imperialista. En ambas, Uribe Piedrahita da a sus narraciones sentido social muy marcado.

Tómas Márquez crítico y poeta, escribió una novela de costumbres bogotanas, cuyo escenario está en las altas clases de la sociedad: JAIME KENDEL. Su prosa es correctísima y los personajes son auténticos retratos de los políticos de mucha actualidad entonces, en los cuales ahonda con fina perspicacia psicológica.

LUIS LOPE DE MESA, sociólogo y ensayista de hondas inquietudes escribió la "TRAGEDIA DE NILSEN" y la "BIOGRAFIA DE GLORIA ETZEL. No son propiamente novelas sino divagaciones de casos psicológicos que le sirven a la maravilla para recrear sus narcisismo de poeta lírico, filósofo y sociólogo. Allí se encuentran disertaciones sobre el arte helénico, sobre estados mórbidos y no pocas acerca de nuestros pecados capitales, con acento marcado de admonición y prédica.

En el cuento y en la novela fuera ya del marco tradicional costumbrista y regional, con maneras novísimas y personalidad muy original, JOSE RESTREPO JARAMILLO, ha publicado muchos cuentos y una sugestiva obra. "La novela de los tres". Es corta pero en un sentido distinto al antiguo, que quería que ésta no fuera sino un suceso fragmentario, pero siempre en relación con la novela propiamente tal, como un episodio respecto a toda una vida.

La novela corta y moderna quiere expresar más bien el reflejo de os distintos estados emocionales porque pasa el alma en una dispersión de conciencia o fragmentos de conciencia, o ni siquiera ésta, como desean las más modernas investigaciones sobre l introspección. También hay otra concurrencia en el arte de José Restrepo Jaramillo y es al parecer su adhesión a las fórmulas de un arte puro, libre de las tradiciones y convenciones que han gravitado sobre la novela con la convicción de que así se acerca más a la verdad. Resulta de ahí cierta intrascendencia que lleva a la novedad, sin buscar fines sublimes y solamente tratar de llegar a cierto reposo por el placer de crear algo sutil y refinado; y como los placeres nacen con frecuencia de la incoherencia y la sorpresa y si esto no ocurre, el placer se destruye, asistiremos con tal intento a la muerte del orden clásico consabido.

Jean Giradoux es quizás el modelo de esta audacia y en forma menos rígida Marcel Proust. El estilo común a todos es n juego de imágenes y metáforas pintorescas, que se forjan lejos de reglas y modelos: "La noche se aplastaba ya contra los techos y los patios. La miraba tragarse los naranjos y las columnas del corredor". "La carretera blanca entre los huertos verdes de los lados, caminaba en bellas curvas obre los ríos, sobre las colinas, dentro de la noche..."

mientras recibíamos el choro de una noche picada de estrellas, que nos descargaba su ducha romántica en medio de a carretera”... “Las notas se golpeaban consta la puerta y contra las piedras de los lados de la carretera y luego iban a dormirse entre las hojas verdes del huerto. Quién sabe sí al otro día se las robarían de allí los pájaros ladrones, o si el sol la ingertaría entre las hojas cantantes de algún naranjo bello”! (José Restrepo Jaramillo: “La novela de los tres”).

Pero estas formas excesivas acarrearán cierta lasitud que no entusiasma a ciertas almas sinceras y tal vez por ello, nuestro autor, en su segunda novela “David hijo de Palestina” regresó a la provincia y con los métodos arcaicos remozados, nos trazó cuadros de una gran fuerza emocional con tipos inamente estampados pero ahogados a veces en un lirismo desproporcionado.

El que hace una conferencia de estas y el que viene a oír la sienten entre ambos la necesidad de una definición o por lo menos de cierta precisión que oriente su criterio en la apreciación de tan numerosas obras como van desfilando por su ánimo trasadas por el conferenciante. En el caso insólito de Fernando González cómo orientarnos siquiera, por dónde empezar?

Un artista, se ha dicho, sólo se debe fidelidad a sí mismo, no a un sistema. Ningún sistema esclaviza la personalidad de González y ni aún a sí mismo es fiel el autor de “Mi Simón Bolívar” puesto que en sus experimentos novelísticos recorre una gama indefinida de posiciones con respecto a sus personajes. Novela psicológica a lo Bourget diríamos de la suya. El alma de los personajes de este escritor francés, parece siempre aislada del cuerpo y Fernando quiere que sus lectores coman pedazos de carne humana cruda... “esa es la literatura de esta humanidad ansiosa de hoy”. “Somos antropófagos”, “La vida es adjetiva, completamente experimental, dramática”. Lucas Ochoa, reacciona demasiado fuertemente y luego se enerva. Oscilaciones terribles de inervamiento tenso y depresiones. De ahí que sus juicios sean tanjantes, y que luego se contradiga, para terminar con irse por un templo a buscar a Dios y de decirle que lo saque de las apariencias. Por eso se burla de su persona y sostiene que el valor de sus escritos está en que son relaciones de sus luchas, no en la verdad, la que no se halla nunca en palabra de hombre. Esta es a lo sumo, manifestación de una conciencia que devine...”

Si dijéramos que la novela de Fernando es experimental a lo Zolá preocupada con el determinismo científico y con aquella fé en la ciencia que fue la característica de los naturalistas, tampoco seríamos exactos. González no es determinista, ni cree en la panacea de la ciencia, ni en esa especie de confianza mística en las fuerzas de la vida. Coco Huysmans parece poseído de cierto pesimismo y cierto placer en exponer la fealdad de las almas y sus cuerpos. No se

escogió un género especial de novela, sino que sucesiva y casi simultáneamente, como Proust, se sirve de una de confesión y de análisis. De Stendhal tiene la penetración psicológica y la devoción del yo, pero más bien con una especie de placer refinado y sin la violencia de Nietzsche. Ha angustiado el análisis del yo como Barrés, en la soledad, hasta el extremo límite de conciencia, de donde ha derivado como éste una ironía sutil jugueteante y a veces amarga y pesimista. Como el mismo Barrés, esa continua disociación del yo lo ha llevado hasta lo elemental; el instinto y las necesidades vitales que sondea a través de lo facticio y aparental en sus personajes y en su propio yo. Tal vez como el francés llega a la conclusión de que sólo ese aliento vital irreductible que le viene de la tierra que lo vio nacer y que lo nutrió con sus tradiciones lo sostiene en el mundo con seguridad y satisfacción. La belleza es vitalidad” nos ha dicho. El problema racial lo obedece: “Hace cuatro años que brego por describir el color de los mulatos suramericanos... A qué raza pertenecen? Un hijo de blanco y de negra se casó con una casi negra, y el hijo de esta se casó con una mulata, etc. etc.... Entiendo por gran mulato el producto definitivo que se obtendrá de la mezcla científica de las razas hasta unificar el tipo del hombre... En Antioquia no hay sino blancos y mulatos viejos; los negros y mulatos nuevos están en los departamentos de Bolívar, Magdalena y Cauca, etc. la ciencia debe preocuparse de estos problemas, porque los medios de comunicación están en progreso constantemente, diariamente aumenta el intercambio y hay que llegar a la unidad racial. ¡Cómo nó! La creación del Hombre!

Para Barrés, los DERACINES, para Fernando el desarreglo, imaginativo incapaz de realizaciones, y todos los defectos y taras que hay que ir acarreado a nuestras gentes para rehacer una patria auténtica, parece que los ha venido a colocar en un idéntico ángulo de coincidencia. Y como con Barrés ocurrió, podemos barruntar que de los análisis crueles de Fernando deberemos deducir la síntesis constructiva de nuestra unidad espiritual y racial. Cuando González va a la fuente de su energía en su “Simón Bolívar” o en Mi Compadre” no opinamos que él quiera hacernos novelas históricas o biográficas romanceadas. Su empeño, su pasión, van a buscar el tipo creador, de realizaciones, libres de ese acarreo de mentiras, falsedades, hipocresías que un tejido de intereses han venido a obscurecer y pervertir. En “Santander” acumuló todo esto, para hacer brillar aquella fuente “prototipo de su héroe, de su egoencia” así en sus demás personajes; desnudándolos y yendo hasta el encuentro de su instinto, para después revestirlo como él quisiera que fuera el gran mulato, tipo definitivo de nuestra raza. “No predico odio al extranjero sino que debemos estimularnos hasta que nos nazca el orgullo nacional, la emoción de la tierra, costumbres e ideas; en una palabra, hasta que tengamos egoencia”. Pero en menor escala, el tipo fisiológico puro incapaz de desdoblarse para sondear su conciencia en el acto del remordimiento, lo seduce.

Como Daudet, cuando Fernando no se confiesa, utiliza el documento. Como método, ha ejercido siempre este hábito. Aquél escritor tenía como una de sus grandes distracciones escoger un paseante y seguirlo para tratar de identificar su vida y de comprender sus preocupaciones íntimas. Coleccionó una multitud de pequeños cuadernos y de ahí que sus novelas fueran documentadas y de clave, en las cuales se podían buscar las fuentes auténticas. Realismo? Y subjetivismos también. Si nuestro autor no teorizara tanto en esos habilísimos análisis, en esa especie de química del alma y esos personajes vivieran en sus novelas esas vidas tan fuertemente arrebatadas al ambiente, Fernando sería nuestro Dostoiewsky. Su estilo, va de acuerdo con las necesidades de su expresión. Nada de retóricas “ni aquel cultivo de la dicción por la dicción misma que es signo de decadencia, es decir de impotencia” y si la pudibundez de nuestros literatos se ven en su lenguaje reversiones a lo Freud debería recordar que el imperativo de la novela, como lo quiere Ortega y Gasset, es la autopsia. Nada de referirnos lo que un personaje es: hace falta que lo veamos con nuestros propios ojos y eso que según Fernando la palabra escrita es casi inerte.

Si Antioquia ofrece dentro de la nacionalidad colombiana características especiales que la distinguen del resto de sus habitantes, ello obedece muy señaladamente, a su unidad racial y si los orígenes de su pueblo se discuten, como lo apuntábamos al comienzo, nuestra literatura lo está demostrando, pues la comunidad de sentimientos, realizaciones y aspiraciones es la temática esencial de su novela, la cual fuera de su valor estético, es además reflejo de su vida y punto de apoyo de su grandeza moral.

Pero no debemos olvidar que lo difícil no es comenzar sino perdurar.

NOTAS SOBRE POESIA HUMORÍSTICA

CIRO MENDIA

Señoras y señores:

Por voluntad del señor Rector de la Universidad, le ha tocado al menos festivo de los poetas, la presentación de la poesía festiva en Antioquia.

Desgraciadamente nuestra clara ciudad industrial, adinerada y seria, no ha producido todavía un verdadero poeta humorista. Los pocos que se han dado a esa clase de poesía, llegaron de las provincias o se quedaron en ellas, gozando del anonimato, entre el estanco y la casa, la casa y el estanco. Por eso yo para encontrarlos tuve que subir mucho, primera a la hidalga ciudad de Rionegro, luego a Yarumal, después a Amalfi... De una de estas poblaciones rapté a la bella campesina, la peiné, la calcé los coturnos, la adecenté un poco y sobre las ancas de mi yegua mora la traje hasta este salón iluminado, en donde ahora la contemplaréis ruborizada y consentida...

La poesía festiva —si es que puede haber poesía festiva— ha tentado a muy pocos de nuestros escritores en verso: ahora todo el que afila una pluma no intenta sino escribir una Divina Comedia o una Odisea... El antioqueño sabe reír estruendosamente —para que lo oigan— pero no sabe reír con gracia, con soltura, con el volúmen requerido... Es una risa rota, falsa. Es todavía la risa del aventurero, del buscavidas. Medellín, sobre todo no ha sabido reír nunca: no ha podido lanzar a la fama un poeta de risa ilustre. El medellinense posee el entrecejo más huraño del mundo: aquí hay señores que se han distinguido por malencarados. Alguien dijo que esta antipatía se debe al temor de que le pidan prestado dinero. Bogotá por ejemplo es la ciudad más risueña del país: vive en trance de buen humor: allá se tumban ministros con un chiste sangriento. Medellín tiene un placer y es aburrirse. Se hace la grave para que la crean la más importante. Bogotá es cascabel, Medellín es un bloque de cemento; aquella es liviana, jocunda, esta es pesada, fría. Por eso en Bogotá ha sido la cuna de los más grandes ingenios de Colombia: su ambiente jacarandoso los ha estimulado y de allí que sean ellos— en sus peñas y tertulias— los capitanes de la buena risa, los campeones del calembur...

Bogotá es como una colmena en donde pica constantemente la abeja del artificioso chispazo y retruécano, en quintillas o en clásicas espinelas, ara lo que han sido verdaderos maestros los bogotanos. Recordemos a Soto Borda, Jorge Pombo, Julio de Francisco, Eduardo Ortega... Chispazos admirables aquellos de Cástor y Polux— seudónimo de Soto Borda y Pombo....

Tengo una mancha, no sé,
una mancha que no es mancha,
mi mancha es la mancha de

don Quijote de la Mancha...

No fui culpable declaro
del suicidio de Romate,
pues con su pistola, claro,
me dijo: Yo me disparo
y le grité: disparaté!

El gran sifilista Unamuno
comunica por telégrafo morse,
a Juan su cliente muy tuno:
Jeringazos no se ponga ni uno...
Sino 1914....

A cierta diva a quien amo
un ramo un ministro envió.
Y el público preguntó:
¿Cuál fue el ministro del ramo?

También a guisa de curiosidad quiero leerlos tres décimas o espine las que son modelos de gracia y donosura. Son en su orden, de Eduardo Ortega, la primera; de Julio de Francisco –según entiendo- la segunda- y la tercera de Federico Martínez Rivas... La de Ortega, muy popular por cierto, titulada, NO, GRACIAS, dice así:

Pienso cuando estoy fumando
que todo vamos al trote,
que la vida es un chicote
que se nos va acabando.
Sí en el momento nefando,
Viene Dios a preguntar:
-Quiere Ud. Resucitar?
Le diré echándole el humo:
Mil gracia, Señor, no fumo,

porque acabo de botar...

La de De Francisco parece que fue una improvisación con el motivo obligado de una botella que cae y se rompe,
reza:

Con cualquier preparación
se llena un fatuo de viento
se llena un baño de asiento
y una botella de ron..
Lo que es a mi corazón
que pesa lo que no vale,
y vive dále que dále
con su esperanza frustrada,
no se le puede echar nada
porque está roto y se sale.

Y la de Martínez Rivas, es todo picardía:

Yo que soy de Popayán,
el día que vine aquí,
por la noche me perdí
en la calle de Florián.
Al entrar en un zaguán
vi una muchacha escondida...
-Estoy perdido, mi vida,
-le dije- por Dios, ¿qué haré?
Y ella contestó: -No sé...
yo también estoy perdida.

Manizales también es una ciudad risueña. De allí son o allí han publicado sus mejores obras, los dos humoristas de más valor hoy en Colombia: Luis Donoso y Arango Villegas.

En esto de mi admiración por el humorismo bogotano —centralismo dirán algunos- me pasa lo contrario de aquel señor a quien le preguntaron al salir de la iglesia, que por qué no le había gustado el sermón y contestó: _Porque yo no soy de esta parroquia...

Los pueblos fríos son más propicios a la risa, esa flor exótica en esta capital del tanto por ciento. Yo no sé por qué el antioqueño le tiene miedo a la risa, siendo como es, el mejor digestivo. La risa es higiénica, señores capitalistas. Es también algo así como la caricatura sonora de la alegría. Cuando la risa brota de un alma triste, rompe las ligaduras del hastío y transforma el escenario de la tragedia espiritual que todos llevamos dentro, en el de un sainete inverosímil... Es más difícil reír bien que cantar bien. Podríamos elevar a la categoría de arte, la función de la risa. Hay risas encantadoras, ágiles, claras; hay otras burdas, oscuras secas... Existe la risa blanca y la risa negra. La risa es como el para caídas del hartazgo... No se registra el caso de un hombre que haya matado a otro mientras reía... Los hombres risueños son sanos de corazón, dijo el poeta, pero ha podido decirlo cualquiera.

En Medellín se habría muerto de hambre aquel maravilloso vendedor de risas del poema de León Felipe. Aquí les gustan más los dramas y las cebollas que, según un escritor contemporáneo, son los que más hacen llorar...

De todos los poetas que hube de consultar para perjeñar esta charla joco-seria, escogí apenas unos pocos, ya muertos, que fueron los que más llamaron mi atención por su originalidad y espontaneidad, por su factura y buen gusto. Por eso no voy a presentaros a todos aquellos que rimaron una estrofa. No. A í pesar pasaré por alto los escarceos humorísticos de un Gregorio Gutiérrez González, de Epifanio Mejía, etc.; tampoco me detendré en la obra de los chocoanos don Ricardo Carrasquilla y César Conto. Mejor dicho: yo hubiera querido que esta charla versara únicamente sobre Manuel Uribe Velásquez.

No, yo he hecho una selección de algunos buenos poetas festivos. Imposible detenerme a hablar sobre todos. Los nombres que figuran en estas divagaciones sobre poesía de buen humor hacen parte del anecdotario de la montaña.

Del fondo de la historia de la raza he sacado al precursor de la poesía humorística de Antioquia. Sin riesgos de equivocarme estoy seguro que muy pocos de mis oyentes lo conocen. Apenas uso cuantos nacidos a fines del siglo pasado oyeron hablar de sus versos, los que recitan por haberlos aprendido de labios de sus abuelos, pues nunca

fueron publicados. Estoy hablando de don Francisco Ignacio Mejía y Vallejo, familiarmente llamado don Pacho Mejía, nacido en la ciudad de Rionegro, en octubre del año 1753. en su ciudad natal desempeñó varios importantísimos empleos y formó parte del Congreso de Antioquia en 1812. Era tío del prócer Liborio Mejía y cuñado del doctor Juan de Dios Morales. De don Pacho hablaba así Antonio José Restrepo: “don Francisco Mejía, quevedo cantarrano, rionegrero, de quien guardan las memorias epigramas y letrillas que se pararon solos y chirrían en la cazuela como manteca de cuaresma...”

De estas letrillas y epigramas descuidados en la forma conservo yo un ejemplar manuscrito que hace ya varios años me regaló un distinguido amigo mío. Desgraciadamente del quevedo criollo no se pueden leer aquí sino algunas muestras, porque la mayor parte de sus versos, tiran a verde subido, muchas veces tocados de cierta pornografía, a lo Rabelais, aunque ingeniosa y fina. Vamos a leer algunos de sus más donosos trabajos, empezando con los epitafios, a los que era muy aficionado:

Aquí yace una viudita
de una figura tan bella,
que dejó de ser doncella
desde que estaba chiquita.
Y como era tan bonita
y su juicio era tampoco,
tierna casó con un loco...
Dios le haya salvado el alma:
no la enterraron con palma,
porque no se halló de coco...

Yace aquí doña Marica
de González y Palacio,
la que anduvo tan despacio,
que nunca pudo ser rica.
Nieta de la vieja añica,
muy parecida en un todo,
que aunque le den con el codo

aflojar? Qué disparate
Murió haciendo chocolate
pero murió de mal modo.

Y este otro auto epitafio, advirtiendo que don Pacho tenía en la cara algunas pintas de carate:

Bajo de esta losa fría
y en un profundo letargo
tendido de largo a largo,
yace aquí Pacho Mejía,
Por último llegó el día
de tan reñido combate
y tan furibunda lid,
y aunque pelió como un Cid
fue víctima del carate.

Oid ahora algunas partes –las más decentes- de su curioso testamento fisiológico:

Manda todo testador,
que su cuerpo sea enterrado,
ya con pompa, ya sin ella,
ya sea así o ya sea asado . . .
Mas como úno siempre puede
hacer de su capa un sayo,
voy a disponer del mío
para cuando llegue el fallo.

Primeramente e pellejo
se lo entregan al estado
no se muera del antojo,
ya que hasta hoy me lo ha dejado.

Item mondongo, asadura,
el gargüero y las orejas,
para que todos me gusten,
a Magdalena Callejas.

La quijada con un diente,
una muela y un colmillo,
para que tenga remuda
se los dejará a Pinillo.

...Los ocho huesos mayores
que componen mi figura,
se los dejo a Ignacio Vera,
al carcelero y al Cura.

Como el alma tiene dueño
le diré que se consuele,
con aquel refrán que dice:
al que le duele le duele...

Imposible transcribir aquí el último legado: se ruborizaría hasta el mismo Bocaccio.

Esta décima está mejor facturada y tiene mucha gracia:

Yo a la verdad no me enojo
pero tampoco me alegro,
al ver que en todo Rionegro
tengan el rabo en remojo.
Yo no soy manco ni cojo
para ponerme a esperar.
Vengan a hacerme pelar,
porque aunque estoy algo viejo
para escapar del pellejo
lo mejor es emigrar...

Y aquí tenéis la despedida de la tierra de Córdoba:

Rionegro, patria querida,
con cuanto dolor te dejo,
tienes menos un pendejo
que lo ha sido de por vida.
Te dieras por bien servida,
si yo solo fuera, pero
patria mía, considero,
que es tanto e guanabanismo (majadería)
que faltarte yo, es lo mismo
que quitarle un pelo a un cuero . . .

La prueba de que don Pacho era hombre de libros está en su afición a los ovillejos, forma esta de poesía muy usada por los clásicos españoles, entre ellos Lope, Cervantes, Quevedo, don Luis de Góngora, etc. En esos ovillejos encuentro uno titulado DESPUES DEL CORPUS, referente al encargo que les hicieron al poeta y a unos señores Calvo y Bernal, para la construcción de un altar, el que resultó más que ridículo:

Le dejó un derecho a salvo,
Calvo,
Para que hiciése el altar,
Bernal,
a otro que peor lo haría,
Mejía,
y en este grandioso día
por tanta sirvengüenzada,
hicieron la gran bobada,
Calvo, Bernal y Mejía.

Tiene además una adivinanza que él tituló Pregunta: Héla aquí:

Cuál es de Antioquia el sultán,
a quien las más copetudas
se le presentan desnudas
como las hijas de Adán?
Y cuando en su lecho están
estas raras hermosuras
en deliciosas posturas,
gozando con emoción,
mientras más complicación
entonces salen más puras?

No alarmarse, señoras, no alarmarse. Es el río Cauca...

En los tiempos del poeta existió en Rionegro una mujer a quien llamaban la manca o Mocha Carvajal, porque le faltaba un dedo en la mano derecha, casada con un señor llamado "MIDIOSITO" a quien ella misma dice en el final de una décima, cuando este regresó de Jamaica:

Por lo menos un bizcocho
si me has traído, un vestido
de albricias, pues me ha salido
una uña en el dedo mocho.

Otra copla a la misma: Nicolasa:

Una vaca hay en la plaza
tan rabona,
que no tiene en su persona
ni colita, ni colasa.

Esta obra cuarteta política a la convención de Ocaña, muy digna de otras actuales convenciones nuestras:

Dicen que van para Ocaña
a hacer la gran convención,
el tigre, el perro, el león,
el mico, el mono y la araña.
Ay, Dios y qué malos ratos,
anuncia la convención:
tendremos paz, habrá unión
entre los perros y gatos?

Y para terminar oigamos esta quintilla digna del régimen nazista y cuya autenticidad no garantizo:

De Judió te traté,
de borracho me trataste,
vengo a pedirte perdón
por la divina pasión
de aquel que crucificaste...

Otro muy popular y regocijado poeta cantarrano fue el venerable patriarca don Juan José Botero, tronco de una familia que honra la raza y la hidalguía. Más cuidadoso de la forma, más pulcro, más castizo que Mejía, don Juan José escribió también poesías serias y algunas obras teatrales de género chico, muy en boga en el siglo pasado. Yo alcancé a conocerlo en las tertulias de EL ESPECTADOR, ya muerto don Fidel Cano. Allí nos recitaba INOCENCIAS y un poema de mucha sal y pimienta, imposible de hacer conocer en este Paraninfo.

Don Juancho tenía mucha gracia. El mismo nos lo cuenta en su autobiografía: “Siempre he vivido de buen humor: he sido de genio festivo y fiestero. Desde temprano fui cachaco. Qué de recortes usé de mi abuelo, de aquellas inmensamente largas levitas y anchos pantalones de tapabalazo, puro paño de san Fernando... De escuela: trompos, cometas, corozos, perinolas, el turro, la pared, casitas, pares y nones, la copa...” Si excluimos al gran amalfitano Manuel Uribe Velásquez, Juan José botero es el poeta jocoso más importante de la raza antioqueña. Muchos de sus poemas viajaron en periódicos de México, Chile, Venezuela. Su conocidísimo QUIERO SER GATO fue la alegría de varias generaciones. Recordarlo es volver a la infancia, a la escuela, a los trompos, a la rueda del ángel:

Si Dios dijera
ven acá Juancho...
Dime qué quieres,
quieres acaso,
ser mucha cosa o no ser algo;
quieres ser bueno, quieres ser malo,
ser un demonio o ser un santo...
Quieres ser ave, águila o gallo,
jilguero, mirla, torcaz o pato,
un lagartijo, un feo zapo,
o algún cuadrúpedo como el caballo...?
Sabes Dios mío por lo que clamo?
Oye y perdona mi desacato:
sin que lo tomes a gran pecado,
sin yo sentirlo, sin saber cuándo,
así... de pronto... vuélveme gato...
Gato ser quiero, pero no gato
de dos patitas y de dos manos.
Gato de pelo, de uñas y rabo,
de cuatro patas y que haga ¡miau!
Quiero ser libre, no ser esclavo,
vivir durmiendo en los tejaos
sin afanarme por el mercado.
De día durmiendo, de noche andando..
Oh, Dios del cielo, Dios bueno y santo,
si acaso piensas servirme en algo,
si aliviar quieres a este tu Juancho,
ahora mismo vuélveme gato...

Y qué decir de aquellos otros versos a una nigua. No será tan filosófico como aquel otro poema de Goethe a la pulga, pero sí tiene más gracia. Oid este fragmento:

Tan chiquita, tan pequeña, tan invisible, tan nada,
es un átomo, es un punto, de figura es ultraescasa.
Pero corre como perro, y como conejo salta y muerde como la bicha,
y arroyos de sangre saca, y se prende de los dedos,
o del calcañar se agarra. Allí luego se está quieta,
ya no corre, ya no salta, si halla donde formar nido
o hacer de carne la casa. Al principio cuando entra
ella poco espacio abarca, pero da en poner sus huevos
por montones y a la diablo... y al par que crece y se esponja
se esponja y crece la casa. Habrá quién no haya tenido
una nigua bien toreada, y no haya despedazado, alguna estera,
rascándola?

La inspiración humorística de don Juancho era inagotable. Tenía una gran imaginación. Escuchada esta INOCENCIA de don Juancho, irónicamente encantadora:

Juan el hermano del cura
con el cura está viviendo,
y es Juan casado con Rosa
la más hermosa del pueblo.
Con todo y a pesar de eso
acaba de dar a luz
Rosa un niño sano y bello.
Olga la hija mayor,
enterada del suceso,
en su inocencia no dando
con la solución de aquello,
Padre, a Juan, Olga le dice:

Yo no puedo explicarme esto...

¿quién trajo al niño?

-Que... quién? Pues vino por el correo.

Pasaron algunos días,
quedó así la cosa, y luego,
una mañana le llevan
al cura un lío pequeño.

Este paquete señor
le llegó por el correo.

Olga oyó... y entusiasmada
corre pero qué es esto?

-Casi nada, que mi tío,
va a coger la cama y luego
a comer gallina y... Cómo!

Así como se lo cuento...
porque yo vi el envoltorio
que le traen del correo...

Otras y muy graciosas poesías de esta índole hicieron popular en sus tiempos al autor de "Jaque al Roque", "A las ruinas del conejo blanco" y "La pizingaña"... ese gran viejo rionegrero, don Juan José Botero.

De la misma ciudad de Rionegro es el cojo y tuerto Ricardo Campuzano, nacido el 12 de agosto de 1828. Dejó un cuaderno de versos por completo desconocido de las nuevas generaciones. Muy inferior a los anteriores en su soneto a Elvira que fue muy popular en sus tiempos.

Soñé anoche mi bien que estaba cojo,
que andaba con bastón y con muleta,
que era pobre con dejos de poeta
y a más de manco me faltaba un ojo.
Que todos me miraban con enojo
por faltarme una mísera peseta,

que andaba de alpargata y camiseta
y que era liberal si no era rojo.
Soñé que la amistad era mentira,
y mentira el amor mas suspirado,
que eran roncós los ecos de mi lira.
Pero después de haberme despertado,
te puedo asegurar graciosa Elvira
que la sola verdad fue lo soñado.

Paisano suyo era también Camilo Arturo Escobar, cuyo nacimiento fue el día 30 de diciembre de 1873. Este poeta es más conocido por sus versos de corte romántico, ultra romántico, llorón, jeremiaco, pero también cultivó la poesía festiva. Fue presentado a la Gruta Simbólica por Esteban Jaramillo y de allí su entrañable amistad con Julio Flórez, a quien debe mucho su poesía de fin de siglo. Los dos sonetos que vais a oír se refieren al combate librado en la ciudad de Amalfí, en el que la única víctima fue una vaca, y a su testamento.

EN EL SANGRIENTO COMBATE DE AMALFI

“Solamente murió una vaca; no hubo otra novedad”.

Jefe de Operaciones

Salud, oh mártir de la patria mía,
vaca infeliz a quien el hado fiero,
arrojó de metralla un aguacero
en la toma de Amalfi en negro día.

Tú, que llena de ardiente valentía
no pensaste siquiera en tu ternero
para expirar con ánimo severo
en frente de la casa de mi tía.

Tú, la única víctima expiatoria
de aquel rudo combate tan reñido,
dame un ramo de mirto de tu gloria,

o bríndale a mi númen decaído
para entonar un himno a tu victoria,
tu postrer melancólico bramido.

MI TESTAMENTO

Le dejo mis quimeras a Edelmira,
brillantes cual la luz de la mañana;
todos mis borradores a Juliana
y mis versos de amor a Deyanira.
Las gemebundas cuerdas de mi lira
ofrézcolas en dote a Marceliana,
mis ilusiones a la niña Juana,
y mis hambres de gloria a doña Elvira.
Légole año Serapio mis calzones,
y mi mucha apetencia de dinero
con un rico caudal de aspiraciones;
y por falta de cheques o dinero
una deuda de 15 patacones
procedentes de anís... al estanquero.

Como Camilo Arturo Escobar, Manuel Donato Navarro era un poeta romántico, doloroso, agradecida víctima de los dolores líricos del autor del "Idilio Eterno". En Yarumal, su tierra nativa, lo vi muchas veces con su figura tamaño grandes, desgrefñado, empapado de mal vino, hacer llorar a las gentes de lugar con sus recitaciones de entierro de primera. Era tal su admiración por Flórez, que hizo un viaje a Barranquilla para conocerlo. Tal vez Antioquia no haya tenido un bohemio como Manuel Donato Navarro, a pesar de haber hecho estudios completos de jurisprudencia en la

Universidad de Antioquia y de pertenecer a una distinguidísima familia de Antioquia. Como Gautier, según el decir de uno de sus biógrafos, Donato prefirió un soneto a unas botas.

El origen de los versos que vais a oír es el siguiente: Un día del año diez, creo, sentó sus reales en la ciudad de Yarumal, el notable pedagogo don Benjamín Tejada Córdoba, padre de nuestro gran cronista Luis Tejada, caro a mi corazón. Además del colegio que allí pensara fundar, llevó la peregrina idea de dar al traste con los borrachos del pueblo, fundando, como lo hizo, la tan atrevida SOCIEDAD DE TEMPERANCIA. Dictó conferencias semanales hablando pestes del alcohol y arremetiendo más o menos así:

el licor es el germen del delito

el licor pone al cinto los puñales...

Buscó como sus inmediatas colaboradoras a las encopetadas señoras de la población y al mes ya tenía bien instalada la celeberrima sociedad seca. No quedó nadie fuera de ella: Don Oscar de Greiff, Liborio Mejía, victoriano y Lelo Mejía, doctor Guillermo Restrepo, don David Puerta, etc, y qué milagro... Manuel Donato Navarro. Todos ellos juraron por su honor y por su dama que no volverían a llevar a sus labios la límpida copa envenenada. Fueron sus dignatarios: Presidente Benjamín Tejada Córdoba, vicepresidente, don Oscar de Greiff y Secretario Manuel Donato Navarro. Qué orden, qué juicio... parecía un verdadero juicio final... Aquello no era un pueblo: era un gran seminario, una casa de santos... Las liras, las guitarras, los tiples, de la población más alegre del departamento, se callaron; los dueños de cantinas estaban ya a un milímetro del suicidio. De las siete de la noche en adelante no se veía una sombra. Los músicos, cantineros, terceronas o trotaconventos o secretarías de amor; las horizontales o cortesanas o pelanduscas, todos arreglaron su buen vivir y apenas se les veía de la casa a la iglesia, de la iglesia a la casa... Hasta que una noche, a la salida de una sesión solemne de aquella Sociedad de Temperancia y como lloviera a cántaros sobre la ciudad arrepentida, al pasar por el café denominado EL VESUBIO, le dice Manuel Donato a don Oscar de Greiff: - Hombre, Oscar, nos vamos a morir de frío... -Lo que soy yo, estoy muerto hace días, contesto el gran caballero de Greiff. Y únicamente por quitar el frío y con la promesa juramentada de que no se tomarían sino un solo, se tomaron un trago de anís... Pero a poco la voluntad flaqueó, se olvidó la promesa y el 1 se convirtió en 20... Total: Manuel Donato que tenía el vino agresivo, fue llevado a la cárcel. Allí despertó a las 10 de la mañana.

Partido por el remordimiento y por el malestar físico llamó a un carcelero y le pidió lápiz y papel y escribió estas admirables décimas que a los pocos días publicó en hojas volantes con el título de RAYO X. Tal vez se me escapen algunas, pero os voy a decir la mayoría de ellas, tal como salieron en aquel tiempo, cuando mi juventud las recogió en su memoria. Creo que ni los grandes apologistas del vino, con Anacreonte a la cabeza, hicieron una apología como esta del alcohol:

Es hija de la ignorancia
y de la brutalidad
la maldita sociedad
que llaman de temperancia.
Dime, no es extravagancia
el pretender seriamente
que no beba más la gente
y que de hoy en adelante
es mejor ser temperante
que una tina de aguardiente?

Yo les digo francamente
que no alcanzo a comprender,
qué llegaremos a hacer
sin ese vicio inocente,
porque creo firmemente
que Yarumal sin licor,
será un fuego sin calor,
especie de sol sin luz,
un santo cristo sin cruz,
una madre sin amor.

Juro que estos seis meses
y doy palabra de honor,
apuraré hasta los heces

el embriagante licor.
Porque creo sí señor,
que lejos de ser un mal,
como lo afirma un tal cual
sin sentido y sin razón,
es el delicioso ron
hasta de ley natural.

Canta la estrella que brota
en el alto firmamento,
canta el aire, canta el viento,
canta la blanca gaviota. . .
y canta el mar cuando azota
las riberas sin cesar,
Por qué yo no he de cantar
contra esta cruel temperancia
con la furia y la arrogancia,
del viento, el ave y el mar.

Sí, que brote mi canción,
que en ella sea latente,
la inspiración de la mente
y el fuego del corazón.
Que mi eterna maldición,
caiga sobre la cabeza,
del que tuvo la torpeza
de decir en tono asnal,
que tan solo han hecho mal
el anís y la cerveza.

Cuando el Redentor divino

su sangre nos quiso dar,
digna de él no pudo hallar
otra cosa más que vino.
Y hoy, gran Dios, qué desatino
pretender estos farsantes
que se muestran tan amantes
de tu religión sagrada,
volver tu sangre a la nada,
sólo por ser temperantes.

El anís con su blancura
y su democracia ardiente,
nos prueba que es mucha gente
y que su sangre es muy pura.
Pero el hombre es su locura,
siempre ciego y delirante,
no siendo otro su deseo,
porque el hombre es un pigmeo,
y el anís es un gigante.

El mitiga los dolores
del corazón cuando estalla,
el es muro y fuerte valla
de todos los sinsabores.
El riega de blancas flores
nuestra senda bendecida,
y entre su seno escondida
la felicidad yo he visto,
porque el anís como el Cristo
es resurrección y vida.

Bebió aguardiente Jehová,
Y Nabucodonosor,
Y Cristo Nuestro Señor
en las bodas de Caña.
Tragó mucho guandamé,
el intrépido Noé,
el gran soñador José,
y Confucio y Faraón,
Y Tiberio y Cicerón,
lo digo porque lo sé.

Como sé que fue un borracho,
el gran Rafael de Urbino,
el Dante y el Aretino,
y el Corregio y Juan Boccacio,
y Cervantes de muchacho,
Tirso, Lope, Calderón,
Montalván, Luis de León,
Shakesperare, Ariosto y el Tasso,
Don Quijote, Garcilaso,
Byron y Napoleón.

Ya ves pues que siempre ha habido
en todos los tiempos y partes,
tanto en ciencias como en artes
bebedores de sentido...
Y no sabes quién ha sido
su inventor? No un holgazán,
como dicen, ni un patán,
ni cualquier ruin fariseo:
¡Fue San Carlos Borromeo

en la peste de Milán!

Al día siguiente se acabó la Sociedad y todos volvieron a sus andadas.

Nace Manuel Uribe Velásquez en Amalfi, en la séptima década del siglo pasado y muere en Bogotá, en el Hospital, en el año de 1894. Fue entre los poetas jocosos de su tiempo, talvez el más original y e más castizo. En él las metáforas, las agudezas y las burlas se enlazaban, para formar ese conjunto artístico de su obra cómica, en donde están de cuerpo entero todas las características de la raza. Uribe Velásquez se reía hasta de sus penas y sus lágrimas. Para todo tenía una dosis de alegría triste, porque él sabía que, según France, lo cómico se torna triste cuando es humano. Dice uno de sus biógrafos: “Era un talento fino y burlón, siempre travieso y muchacho, con un modo risueño de ver las cosas, por graves, tristes y extravagantes que fueran ellas. La sal de sus versos escocía en ocasiones, pero lo habitual era encontrarlo amable, aunque fuese cáustico... Cuando se pierda entre nosotros el gusto por los veros de mitologías, de tocador, de perfumerías y coloretos, una sana risa como la del autor de la “Gallina Blanca”, le proporcionará al que la siente como é, algo más que el jergón de la caridad en la sala de los agonizantes”.

En compañía de Juan de Dios Uribe dirigió en Bogotá un semanario político-jocoso llamando SANCHO PANZA, en donde libró campañas importantísimas, a la sombra, claro, del Indio Uribe, ese panfletista sin segundo en la historia del país. “La gallinita” le llamaban cariñosamente sus amigos, por alusión a su popularísimo poema, que es sin duda alguna el mejor trabajo literario de Uribe Velásquez y que según sus propias palabreas, es la desfiguración de un idilio trunco del poeta en donde él hace el papel del pollo verde enamorado y ella, su novia, de la polla blanca. Dice así el autor: “Yo mismo no me doy cuenta de cuándo concebí el plan de la gallina blanca. Ello obedece, más que una trabazón deliberada y fantástica, al fatal desenvolvimiento de una historia de amor que alberga mi corazón con santo recuerdo... La gallina y Elvira son dos seres tan semejantes moralmente hablando que casi estoy por afirmar que son uno mismo...”

Cuanto a lo demás hay en esta leyenda una anciana, con muchas que trata de buscar su novio rico para su hija; la muchacha que ya tiene su corazón puesto en un rapazuelo de su edad, se resiste a las insinuaciones de su buena madre. La vieja se para en sus trece y la muchacha en los suyos y sabe Dios a dónde hubieran ido a para las cosas, si cuando menos lo piensa la inocente abuela, la historia de Blanca que se desenvuelve a su presencia, la viene a hacer caer en la cuenta de que sólo los nudos que ata el cieguecillo de la fábula, son los únicos que amarran las almas y hacen la felicidad”.

Dadas las dimensiones de este admirable trabajo poético, tendré que hacer una síntesis de él, leyendo aquí las estancias de más valor descriptivo y de modo que os deis cuenta de su argumento y de sus excelentes cualidades artísticas, pues yo considero que es muy difícil encontrar entre toda la literatura humorística colombiana, una obra más bien escrita, más ágil, más irónica que la Gallina Blanca de Manuel Uribe Velásquez. El poema está dividido en 8 cantos. Empieza por pintar con pincel preciosista o impresionista, la belleza de la polla de “siete y medio meses de nacida”, llamada Blanca, por la que exclama:

Es cosa peregrina

que la mano de Dios se esmere tanto
en hacer tan perfecta una gallina.

Dice que el ave aquella tenía un lunar color de terciopelo negro en la mejilla digna de que

acogiéndose el gallo a cierto fuero
pondría de la polla en la cabeza
la corona imperial del gallinero.

Elvira es el nombre de la niña, dueña de la gallina en ciernes, a la que cría con cariño maternal:

Una mañana, pues de esas mañanas
en que la luz de la naciente aurora
cuanto a su paso se presenta dora,
montes, espigas, cantos y sabanas,
Elvira y la avecita muy dichosas
platicaban de asuntos muy triviales:

-Pues tengo de contarte ciertas cosas...
relativas mi bien a ciertos males...
le dijo a la muchacha la gallina,
en vocablos troncados,
a tiempo que sus labios colorados

tomaban el color de la neblina.
Conmovida la joven por las tiernas
palabras de la cándida avecilla,
la acarició en la cresta y la mejilla,
y acostándola luego entre las piernas,
-Habla, le dijo, haciendo un abanico
con sus alas de yeso,
en tanto que le daba un casto beso
al ave misteriosa en todo el pico...

-Qué me quiere decir tanto misterio?
preguntó la muchacha... -Pues hermana
mi cuerpo dormía en el cementerio!
Siento un hondo pesar, siento alegría;
sin quererme morir, quiero ir al cielo...;
tengo horas de placer y de agonía,
noches de paz y noches de desvelo...

Elvira contra el seno, blandamente,
estrechó a la gallina sonrojada,
y pasando la mano por su frente,
-Vaya, exclamó, si estás enamorada!

-Si el amor es aquello,
pues el amor entonces es muy bello,
prosiguió el ser alado;
y en una voz, remedo de un quejido,
le preguntó a la joven al oído:
-Elvira por piedad, tú no has amado?
Ruborosa la joven sus mejillas
escondió entre las alas de la polla,

buscóse el anular, y a hurtadillas
los labios imprimó sobre una argolla.

Siguió el ave diciendo:

-Si el amor es un bien yo le he ignorado
y si es un mal a fe que no lo entiendo:
yo sólo sé que un fuego despiadado
mi pobre corazón va consumiendo. . . .

Elvira lucha por consolarla contándole la historia de sus amores tan parecidos a los de la polla. Y le pregunta:

Quién es aquel que te desgarró el alma
y que rasgó tu virgen vestidura?

Y la polla como si hubiese leído la María le dice a su dueña que todos nacimos para el amor.

-Pues bien, siguió diciendo la polluela.
Había entre los chicos cierto pollo
tan hermoso y gallardo
que respecto a la belleza era un pimpollo
y en cuestión de valor era un Bayardo.
Su cresta altiva y elegante, al viento
ondeaba altanera;
y de su voz el armonioso acento
me logró seducir de tal manera,
que una noche juré por la cruz santa
delante de unas pollas principales
que ese chico llevaba en la garganta
nidadas de jilgueros y turpiales.

Más ay, clamó de nuevo la gallina,
al fin me lo apartaron de mi lado,

creyendo la maestra y mi madrina
que el amor infantil es un pecado. . . .

Elvira arrojó tequendamas de llanto. Y le dice:

Mi pobre Blanca,
prepárate a borrar de tu memoria
la imagen del que tanto tú has querido
y de tu amor a la inocente historia
la esponja pasa del ingrato olvido;
pues sabida cosa
que el gallo, que es un príncipe altanero,
ha jurado tomarte por esposa
y hacerte emperatriz del gallinero.

Aquella noticia partió el alma de la joven gallina, la que
exhaló un triste y tronante pío. . .

A los cielos tornó luego sus ojos
y exclamó prosternándose de hinojos:

”Cúmplase en mí tu voluntad, Dios mío”.

La polla se fue a llorar a una fuente vecina de la casa,

Y al mirarse en la fuente la gallina
pensó con inocente donosura:
con razón que dijese mi madrina
que la reina era yo de la hermosura.
. . . .Y exclamó con patente desvarío
creyéndose rival de Galatea:

Muchas gracias Dios mío
porque en verdad no me formaste fea.

Estando en estas divagaciones escuchó sobre un árbol del camino el canto de un pollo, pico de oro, y gritó:

Jesús, estoy perdida,
Reconozco su voz, es la de él mismo.

Cuando iba a emprender la fuga vio salir de las ramas un joven pollo que le habló por señas y le saludó con el chambergo de plumas.

Era un verde aspecto majestuoso
que ostentaba magníficos plumones,
y de una edad... que siento tentaciones de asegurar que le asomaba el bozo...

El flechazo fue seguro, mortal, después de un beso largo, interminable:

-Qué me quieres mi sol? dijo la hermosa.

-Muchas cosas de amor, casto lucero.

.Qué me vas a decir?

-Cualquier cosa:

vervi-gracia que te amo y que me muero,.

-Habla más quedo que nos oyen, chico,

-Por Dios, que habrán de oírme las estrellas!

Ya has medido tu pico con mi pico,

quiere medir tus huellas con mis huellas?

-Un rapto, cómo es eso?

-Un rapto tras un beso,

y tras la pena odiosa

de saber que un decreto miserable

te hace del rey la prometida esposa,

rapto es aquel muy justo y perdonable...

La polla le suplica en nombre de los castos juramentos que no vaya a manchar su vida. El amante insiste en llevársela lejos, muy lejos, de aquel amor que le han impuesto, y ya empezaba a flaquear la gallina, cuando se oyó la voz del gallo Rey, gritando: Alto, alto...!

-Al fin os encontré, viles traidores,
venid a combatir pollo villano,
ladrón de los castísimos amores,
del rey vuestro implacable soberano...

-Allá voy, vive Dios, gritó el amante,
qué me importan, oh rey, vuestros enojos...

Y allí quedó concertado el duelo, a pesar de la desigualdad en tamaño y armas de los combatientes. Pero en los primeros revuelos el verde, el pollo,

dio una mordida con tan buen suceso,
que agarrando a su rey por el pescuezo
le trajo en las espuelas todo un ojo.

El viejo rey al contemplarse herido,
furioso como un tire dio un rugido...

Un careador gritaba: Más arrojó,
que la herida no es grave, soberano.

Y el otro careador: -Pues lo del ojo
no vale un pito, y lo mostró en la mano.

Dijo un mirón: Te vas sin equipaje,
llevando tan terrible canillera?

Otro mirón: -Ya salta a la gallera
nuestro rey y señor... abur! Buen viaje!

El primer careador: -Es increíble!

ha sido degollado el mozalbete;
viva el gallo por Cristo, qué terrible
espolazo le ha dado en el cachete.

Un curioso: señores juro a Marte
que de esta herida no levanta el pollo;
brota su sangre cual inmenso arroyo,
el viejo lo pasó de parte a parte.

Blanca: -Qué horror, herido mi polluelo!
Si es preciso morir, muramos juntos.

Un gallero sonriendo: Dos difuntos,
magnífico presente para el cielo.

Un intruso pulsando a la gallina
-Cómo tiembla esta chica por el mozo,
pero al fin en la gente femenina
todo achaque de amor es mal nervioso.

Un careador mordiéndose la mano:
-Perdimos, nuestro pollo, clava pico.

Un alguacil: El espolazo es rico.

Segundo careador: Triunfó el tirano.

Una voz: Señor Juez, por lo que veo
ya no logra picar el pollo verde.

El juez de gallos: Venga otro careo
y termine la riña si no muerde.

Blanca entre tanto suspiraba y casi loca la pobre decía:

Pobre pollito de mi amor, no hay duda
que el viejo miserable me lo mata.

El pollo intenta revelar y sacar fuerzas de lo imposible.

Su gran debilidad es una mano
que alas y pies sin compasión le amarra.
Pica a su vez el esforzado tuerto
y en cuanto al pollo del copete agarra,
le manda al corazón su cimitarra
y sobre el campo lo derriba muerto.

Reinó un profundo silencio.

Y el gallo dirigiéndose a su hermosa
le dijo: Al cabo tú serás mi esposa:
ha cesado mi afán, cese mi oprobio
La polluela infeliz en su locura,
sumida en tan profundo desconcierto,
delirando exclamó: seré perjura!
Y cayó sollozando sobre el muerto!

El día de la boda se apareció a la cama de Elvira la polla llevando una corona de azahares.

y diciéndole: “-Me voy a los altares,
dame tu bendición”, sintió en el pecho
el fuego reventar como de un rayo,
exhaló un ay y la acogió un desmayo.

Elvira al ver que su compañera la polla blanca iba a celebrar sus bodas, fue donde su madre y le dijo que ella también quería casarse con Juan y que no se dejaría imponer al ricachón que su madre deseaba.

-Ave María

la madre respondió, vas a casarte
con ese pobretón?

Ha tiempo que don Lucas el banquero

tu mano prometí...

Elvira también se desmaya. La madre la besa y le pide perdón. Vístete, le dice, y vamos al campo a coger unas flores a la orilla del riachuelo. Luego le promete regalos, paseos, preocupada por la salud de la joven. Estando en estas,

ya al asunto de amor dando otros giros,
cuando oyese de pronto un aleteo
y un rumor de lamentos y suspiros;
alzó la niña su pequeña mano,
descorrió de su lecho la cortina
y la vieja exclamó: -San Cayetano!
y Elvira murmuró: Guay! Mi gallina...

...entre mirar y no mirar incierta
y de miedo exhalando yerto vaho,
llegó la polla y se plantó en la puerta
ruborosa cantando: cao! cao!

Tristeza y alegría siente Elvira al ver así a su compañera. La gallina penetra en el aposento "con paso tardo y ademán valiente".

La joven desde el lecho, enmudecida,
al ver al ave remudar de puestos,
mil veces la llanto con voz fingida...
con guiñadas azules y con gestos;
más no pudiendo contenerse tanto,
saltó hasta el suelo y se abrazó del ave:
lo que entrambas dijeron, Dios lo sabe;
pero hubo besos y explosión de llanto.

La anciana contempla la escena con embeleso y extrañeza. . . .

-Vamos a ver, dí Blanca, dijo Elvira:

eres feliz?, responde, ya te escucho.

-Nunca supe decirte una mentira

el ave contestó, feliz; no mucho. . . .

ay Elvira de mi alma tú no sabes

prosiguió la gallina horrorizada,

qué distancia se opone entre dos aves

que del amor no rinden la jornada;

es el lecho glacial a quien lo anida,

solitario, infernal cual los desiertos. . . .

Las tres rompieron a llorar, cómo a pena,

el lloro virginal de una gallina

-Yo quisiera contaros unas cosas

prosiguió la gallina de improviso,

pero son para mí tan ruborosas. . . .

Sonríen la vieja y la muchacha, con malicia la primera, la segunda sonrojándose. La joven va hasta donde la polla, le dice que no tenga miedo y que le cuenta todas sus preocupaciones. El ave lloraba y sudaba, hasta que al fin le dice al oído algo tan grave tan trascendental, que la joven tembló.

Y no fueron nonadas ni sandeces

los secretos de Blanca, porque Elvira,

absorta de rubor, como de ira

de repente gritó: ¡Jesús mil veces!

arrojó a la gallina por el suelo,

hizo llegar sus ayes hasta el cielo,

abrió tanto los ojos y la boca,
y exhaló tan incierta vocería,
que la vieja espantada se decía:
-No lo puedo dudar, se ha vuelto loca...
Repuesta la muchacha de improviso,
intentó referir algo a la anciana:
-Madre, exclamó llorando, no me atrevo...
y la vieja se rió con harta gana,
diciendo a media voz: -Blanca con huevo...!

El ave al escuchar que había sido descubierto su secreto huyó al instante a ocultar su rubor. Elvira corrió al oratorio y se arrodilló ante el altar exclamando:

Piedad Virgen María,
te ofrezco una azucena cada día
con tal de que mi culpa sea lavada.

La vieja sonríe y se pone a divagar sobre la ingenuidad de la gallina y la muchacha.

-Empero no comprendo, se decía,
cómo es que una casada
se siente como Blanca avergonzada
por aquello que a mí me envanecía..

Reflexiona sobre el amor desgraciado de Blanca y piensa en Elvira... Y se duerme diciendo:

Es un cinismo
pretender que se estimen en lo mismo
los frutos del amor con los del odio.

Elvira seguía haciendo novenas y mandando promesas, mientras leía las cartas de Juan. Pasaron muchos días y el ave no aparecía por ninguna parte. Apurando estaba el acibar de sus penas, cultivando el odio hacia su marido el gallo Rey, y con la idea del suicidio. Y a Santa Rita le pedía que le ayudara a quererle.

Y a pesar de que el ave por instante
se sentía morir de acobardada
no obstante que su lánguida mirada
ya no tenía el esplendor de enantes,
pues acá para nos, quien lo leyeres,
sin que lo llegue a trascender Elvira,
-en reserva lo digo- oid- mujeres-
a juzgar por la faz color de crema,
y la tos que es un síntoma muy grave,
opino como autor de este poema,
que una tisis mortal padezca el ave...

Pero a pesar de todo, la gallina

buscó un hueco apacible y solitario
en donde fabricar como un santuario
con motas de algodón un santo nido.

Construido su lecho lo contemplaba el ave,

y a pesar de creer que era del mundo
por lo menos la octava maravilla,
sintió ruborizarse,
porque al fin era Blanca muy activa,
y estuvo vacilante y reflexiva
entre echarse y no echarse...

Junto al nido virginal el ave meditaba en sus castos amores con el valiente pollo caído en el campo del honor...

Talvez aquel amante cariñoso
escuchara el reclamo y el sollozo
llamándola perjura,
y entonces apartando su mirada
de aquel nido nupcial, díjole airada:
-Si voy a calentarle, seré impura.

Pensativa la polla, elevó los ojos al cielo,

batió las alas en rumor sonoro
lanzó un lamento y anegada en lloro
se desplomó sobre su casto nido.
El ave ruborosa y vacilante
-encendido en carmín su albo semblante-
de su lecho se alzó... mujeres, calma!
dejando aún caliente... pues, lectora,
Me resisto a decir... me duele el alma.
Qué hacer en este trance? Va! Me atrevo:
lo que dejó tan grande pecadora
sobre ese nido de algodón... fue un huevo!

Espantada contempló la gallina "el germen virginal de sus entrañas", y sintió deseos de "mandarle una música de besos-en el casto fulgor de una mirada"... También deseó quebrarlo cegada por el odio a su esposo, pero al fin llorando a lágrima viva le dio un beso...

Imposible no amarlo,
exclamó el ave de placer absorta
en el acto supremo de besarlo;
su padre, se decía, qué me importa,

puede mi esposo causarme hastío,
y robarme mi fe, mi paz, mi calma;
mas cómo puedo aborrecer, Dios mío,
esta urna de nácar que atesora
pedazos de mi sér, chispas de mi alma!

Al poco tiempo la pobre gallina dormía sobre 12 huevos,

que pudieran acaso ser vendidos
por grandísimas perlas orientales. . . .

Pero blanca no es la misma Blanca de otros días, conquistadora de corazones. No.

Murieron ay, los ojos chispeantes
que en concepto de sabios y viajeros,
parecían dos mágicos luceros
con niñas esmaltadas de diamantes.
Aquellos de otra edad ojos preciados
giran hoy en sus órbitas hundidos:
los que fueron diamantes encendidos
son dos triste carbones apagados. . .

Y uno de los grandes desengaños de la vida,

es ver morir de consunción un ave
tan gentil y bonita como Blanca.

Sí. Había envejecido en doce días. Había enmudecido desde el momento de su casamiento. Se moría, no había esperanza de salvarla.

Y sobró quién le diese una filípica

el rey del gallinero: Gran tunante,
le dijo cierto pollo, tú el primero
responderás si Blanca muere tísica.
Lo cierto es que la polla de su lecho
alzarse ya no pudo,
debido a que sentía dentro el pecho
penas morales y dolor agudo;
y además de la fiebre cotidiana,
precisa en toda clueca,
el ave de la tarde a la mañana
tenía accesos de una tos muy seca.

El ave comprendió que era preciso
tornar a la mansión del paraíso,
y volviéndose a Dios, le dijo: -Padre,
ya no abriga calor mi seno muerto,
mira mi nido desolado y yerto,
consuélate de mi –voy a ser madre!
Un helado sudor rodaba en gotas
por su rostro, a la vez que un pío... pío...
salía de aquel nido como notas
de músicas bajadas de los cielos...
el ave murmuró: ¡son mis polluelos!
que vienen ay, por su ración de frío.

Elvira un día dijo a su madre:

-Pues no sabes
que existe mucha alarma entre las aves,
porque Blanca mi hermana se ha perdido...?

La vieja ale consuela y la muchacha le insinúa que vayan a buscarla por los rastrojos. Y agrega:

Porque si Blanca le acomete el sueño
de la muerte, qué horro, morimos juntas...

La madre la reprende y le asegura que Blanca no morirá. Elvira insiste en decirle que todo se debe al error de haberle dado un esposo que ella no quería. Fueron a buscar el ave perdida. Por prados y montes se oía la voz de Elvira:

Blanca, no me oyes? Blanca, soy tu hermana,
la misma en cuerpo y alma, soy Elvira...

De repente se detiene al llegar a unos rosales y escuchar unos píos... píos...

Hija y madre a la vez arrebatadas,
por mano misteriosa,
cayeron de improviso arrodilladas
sobre aquel nido transformado en fosa.
Volieron ambas la mirada incierta
hacia el lecho infeliz, y sollozando,
por salir del mutismo forcejeando
exclamaron a un tiempo: muerta! muerta!
-Lo ves- gritó la niña señalando
el cadáver de Blanca sobre el lecho,
y exclamó un acento de insensata:
-Vén a mirar que la mató el despecho,
vén a mirar que el desamor sí mata...
En un arranque de dolor la vieja
balbució con acento cariñoso
y besando a la joven en los labios:
-Tu corazón elegirá tu esposo

y mueran en mis besos tus agravios.

La luna doró la huérfana nidada.

Los cándidos polluelos
en tierno son y desvalidos quejas,
parecía decir: Dios de los cielos,
por qué sin madre y sin calor nos dejas?
Mas ese ángel de Elvira, enternecido,
empezó a recoger uno por uno
los yertos huerfanitos de aquel nido;
y del dolor en el amargo acceso,
no pudiendo estrechar con un abrazo
a cada pollo, le obsequiaba un beso
y lo echaba llorando en su regazo...

Elvira se casó con Juan, fueron felices y vivieron muchos años.

Como el tiempo apremia y es verdad que he abusado de vuestra atención, vamos a cerrar esta carla con los cuatro sonetos maestros de Manuel Uribe, dejando para otro día, o pasando por alto, sus magníficos poemas BARBARA JARAMILLO, en octavas reales, MARIA JESUS, JUANCHO EL PEON, prohibido para mayores...

EN LA TUMBA DEL USURERO

Yo no traigo a tu triste sepultura
ni amargo lloro ni endulzado acento,
ni vengo a suspirar al son del viento
que gime en los cipreses con pavora...

Tampoco vengo a orar porque la usura
poca piedad inspira al sentimiento.

Tú lo sabes muy bien, el 10%
mata en los labios la plegaria pura.

Yo vengo a que me digas solamente
qué dijo de tus libros criminales
aquel gran contador omnisapiente,

y si glosó tus cuentas por las cuales
mi reloj te robaste y mi pendiente
en la suma infeliz de 15 reales.

LA SOTA INGRATA

Siendo estudiante, pobre como un cero,
1000 duros conseguí para mi grado,
mas queriendo a la vez tomar estado
resolví duplicar aquel dinero.

Al juego entré y el capital entero
puse a la sota que cayó a mi lado:
tembló el montero al aventar el dado
y yo me estremecí como el montero.

Mas cuando ver aparecer creía
entre hurras y vítores prolijos,
de la sota la fiel fisonomía,

aparecieron a los míos fijos
los ojos de un caballo que corría
llevándose al doctor, mujer e hijos....

A UN CRISTO EMPEÑADO

Desde la santa cumbre del calvario
a la del montepío del prendista,
pasó un Cristo a formar entre la isa
de prendas repugnantes de un armario.

Oye misa y confiesa de ordinario
con mucha contrición el agiotista,
y secuestra a Jesús... Jesús le asista
por ruin y por ladrón y por falsario.

Ver mayor humildad jamás espero,
digna es sólo de aquel que se dejara
dos veces escupir sobre el madero...

Fuera yo el enclavado, y no dejara
en este mundo vil, un surero,
que del leño sagrado no colgara...

EN LA TUMBA DE UN APRENDIZ DE CLARINETE

No mienten los mortuorios cronicones
ni tampoco el gemir del plañidero,
que bien muerto aquí estás, clarinetero,
con tu boca, tus dedos y pulmones.

No saben lo que ha hecho esos pisones
que cubrieron con tierra tu agujero,
deja dormir el universo entero
sobre todo a los pobres orejones.

Duerme por siempre sueño tan profundo,
que no alcance a alterarlo un sonsonete
imitador del tuyo sin segundo,

Mas si es verdad, como lo dice Astete,
que te habrás de para al fin del mundo,
¡cuidado con sacar tu clarinete!

Buenas noches, señores y señoras.

LA CASA ANTIOQUEÑA

SOFIA OSPINA DE NAVARRO

Era justo, muy justo, que en este ciclo de conferencias con que el Rector ilustre de la Universidad de Antioquia ha querido celebrar la fiesta de la raza y entre las sabias disertaciones de arte y ciencia, le fuera reservado un lugarcito a la charla familiar y sencilla sobre el hogar antioqueño.

Y si esta simpática misión hubiera sido encomendada a una persona nacida en Santafé de Antioquia, podríais deleitaros ahora escuchando el relato encantador de lo que fue la vida en la primera época de aquella ciudad nobiliaria, como pude hacerlo yo, hace algunos años, oyéndolo de labios del inolvidable Jesús del Corral, el ameno y regocijado cuentista antioqueño, en el teatro bolívar de Medellín. Tan agradablemente me impresionaron sus reminiscencias que desde aquel momento acaricié el anhelo de ir a Antioquia, a conocer a fondo la vida íntima de aquellas nobles casas que él pintaba con tan bellos colores. Pero en aquellos tiempos el viaje, que se hacía a caballo, era largo y penoso y sólo cuando las ruedas del progreso me arrastraron pude disfrutar del placer de pasar algunos días en la amada ciudad y por feliz coincidencia, en una deliciosa casa de la misa familia Del Corral.

No olvidaré jamás aquel patio florecido, donde crecían, ajenas a las leyes ornamentales de hoy. Las clavellinas y las rosas, junto al cactus gigante o al pié del granado lleno de frutos entreabiertos, y en cuyos rincones esperaban ansiosas el agua de lluvia antiguas y labradas tinajas. En el gran comedor, oloroso a frutas, me tocó saborear los netos manjares antioqueños y por la noche, desde mi lecho de lona, escuchar el canto de la cigarra, que más tarde me descifró así, poéticamente, mi amigo don Jesús en deliciosa carta que aún conservo: “Decía, doña Sofía, que al recibir su carta la ví a usted en Antioquia. . . . oí también el canto de la cigarra que les dio serenata en el patio de la casa de Anto y sentí el olor de los melones. Oh recuerdos, encantos y alegrías. Ah, pero usted se equivocó cuando creyó que la hermana cigarra fue a darles serenata. Bien se echa de ver que ustedes eran forasteras y no sabían que el insecto consagrado a Apolo, en mi tierra desempeña funciones místicas, pues está encargado de la misión penitenciaria y todos los años por marzo y abril, recuerda a los fieles la necesidad de confesar los pecados cometidos. En las noches de luna, desde las copas de los frondosos tamarindos, lanzan sus voces de flauta sobre la ciudad dormida, las humildes predicadoras. Y cuando apunta el día empieza el desfile de las damas hacia los tempos viejos, por cuyas ventanas entran los cucaracheros a quitarle las telarañas al Señor.

Con que ya sabe, doña Sofía, lo que ustedes oyeron fue llamamiento a la penitencia. Es preciso interpretar bien lo que nos dicen los animalitos de mi Dios. A propósito: conoce usted lo que cuenta el cucarachero, cuando se esponja y canta? Por si no lo sabe, ahí le va la letra interpretada por un vejo sacristán de Antioquia, que murió en olor de santidad:

“La torre de Babilonia
yo fui, fui el que la tumbé
con un regatón de cera,
sí, sí, sí que me acordaré”.

Y se vanagloría diariamente de su hazaña el insigne madrugador. Allá, en mi tierra, hasta las lechuzas dicen cosas ras, desde los mechilanes de la elevada torre de la Catedral.”

En fin, dejemos que algún antioqueño de pura cepa nos hable más tarde de los encantos de su tierra y de sus misteriosas leyendas y contentémonos con rendir el homenaje de unos cortos comentarios al hogar, fecundo semillero de esta raza que hoy conmemorada alborazada, la hora bendita en que se inició su vida de civilización entre las montañas indomables, que han sabido hacerla fuerte, valiente y emprendedora.

Imposible será alabar, en todas sus faces, aquel antiguo hogar de Antioquia, formado no por el amor sino por la autoridad inapelable del padre, quien dejándose llevar de sentimientos de pura conveniencia, entrega su hija, tímida, casi niña, a su pariente más apreciado o a su compañero de negocios, sin tener en cuenta la desproporción en edad ni la divergencia de caracteres. Que si en él hubo mucho de virtuoso y bello, también encarnó el sacrificio, especialmente para la mujer. Ocupaba ella en su casa un lugar afrentoso; amaba a su marido con temor y respeto, si acaso lo amaba y puede decirse que su única misión se reducía a cumplir inconscientemente las leyes fisiológicas, ofreciendo anualmente al mundo un hijo sano y fuerte, como podría hacerlo cualquier animal de selección...

Cuando se llegaba el momento de bautizar aquel hijo, el severo padre no discutía con su esposa el nombre que debía llevar, sino que consultando el calendario adjudicaba irremediablemente a su retoño el del santo del día y a eso se debe el que todavía andan por nuestras calles los Bartolomé, los Nepomucenos, las Nicolás y los Pascuales, purgando el intransigente catolicismo de sus bisabuelos...

Pero aquellos hijos crecieron, sintieron emociones espirituales, buscaron el estudio que independiza y liberta a los hombres y fueron adquiriendo, poco a poco, el derecho a enamorarse. Nació en ellos el anhelo de conocer el viejo mundo y parte del fruto del trabajo campesino de sus padres se tradujo en viajes, fecundos en conocimientos y aspiraciones de adelanto en su vida doméstica, que pusieron un toque de elegancia y distinción en aquellos hogares.

A lomo de mula empezaron a entrar en Antioquia los más bellos artículos de lujo que hoy aún se conservan como joyas de familia. Los sencillos candeleros fueron reemplazados por lujosas arañas y candelabros finos briceros; las rústicas camas se tornaron en aparatosos lechos de pabellón, los comedores ostentaron espléndidas vajillas y los salones jarrones de Sévres.

La vida familiar en aquellos hogares era sobria y ordenada, pero llena de encantos, que hoy añoramos con tristeza.

El padre no declinaba jamás su puesto de jefe supremo. Desde la cabecera de la mesa, que presidía señorialmente y en la que nunca había un lugar vacío, porque en aquellos tiempos la comida familiar era un rito, sostenía amablemente la conversación, intercalando en ella sabias enseñanzas, que los hijos sabían oír y apreciar. Si en algo puede notarse la evolución hogareña de Antioquia es en la mesa. Vivimos en una época que bien podría llamarse

la época del plato guardado. Si acaso el padre ha llegado del Club, a la hora precisa, las señoritas acaban de avisar que se demoran un poco jugando, la señora no desea nada todavía porque tomó muy tarde el té, alguno de los jóvenes declara que no puede comer porque aquella noche tiene una partida de basket y es eliminatoria, como quien dice que en ella está interesado el honor de la familia, etc., etc.

Antiguamente se servía la comida en las casas de Medellín a las cinco de la tarde y después de terminada dicha ceremonia empezaba la desbandada de muchachos hacia la calle donde jugaban y corrían libremente hasta el anochecer, con la tranquilidad con que lo harían en un parque, pues entonces no existía el peligro de los vehículos.

Parece que todas las madres de antaño opinaron lo que una graciosa señora de Pereira, de quien cuentan que soltaba diariamente sus hijos a la calle, diciendo, muy satisfecha: "Harto hice con tenerlos, que los críe el Municipio".

Al volver a sus casas agitados y sudoroso encontraban ya a la madre armada de rosario, y congregándose en el salón de confianza, contestaban de mala gana a las preces marianas.

Luégo comenzaba el desfile de las visitas de familia, única distracción nocturna de aquella época, a las que asistían los muchachos sólo el tiempo necesario, para relatar a sus parientes sus proezas escolares y de las cuales salían dócilmente a la primera insinuación, después de recibir, de rodillas, la bendición de sus padres. Y cuántas lágrimas les costaba el ser privados de aquella bendición, debido a alguna falta cometida. Las criadas aderezaban acuciosas la gran mesa para servir la merienda, aquella merienda inolvidable, donde el perfumado chocolate hacía burbujas multicolores y la harina en sus más apetitosas manifestaciones halagaba los paladares.

Como en aquellos tiempos no existía el culto a la silueta, el placer de la buena mesa ea la preocupación principal de las amas de casa; sin la ayuda de las conservas extranjeras, recurso moderno que por cierto resta un poco de elegancia a las comidas de hoy, se fabricaban en las casas antiguas los más ricos manjares.

Alguna vez tuve ocasión de charlar con el Maestro Carrasquilla sobre asuntos culinarios y me dijo desconsolado: "Por qué será que ahora que ustedes las maestras de cocina, dizque saben y enseñan tantas maravillas, no he podido yo volver a comer nada parecido a la gallina enjalmada y al postre supremo que preparaba mi madre?" Lo de la gallina enjalmada me cayó en gracia y le hice explicar la receta, que consistía en cubrir el ave, después de cocida, con una

mezcla de pan rallado, tocino molido, huevo, vino y aliños y llevarla al horno hasta hacer dorar aquella sustanciosa enjalma.

Todavía saboreamos con delicia el pastel de Ño Tiburcio, plato original del gran cocinero que hace más de cincuenta años tuvo la familia de don Vicente villa, cuya fama de gastrónomo aún perdura y es sostenida por sus descendientes.

Los pavos que comieron nuestras abuelas se asaron siempre en cazuela de barro, que daba a la salsa un sabor especial, y hasta el agua fresca de la tinaja tenía su misterio.

Una de las características de aquellas viejas casas era la fidelidad de las criadas, aquellas mujeres bondadosas y sacrificadas, que amaban como propios los hijos de sus amos, a las que ellos llamaban Ñana o Tata, que siempre compartían de corazón las tristezas o alegrías del hogar y cuyas cenizas merecieron ser enterradas junto a las de sus patronos. El cuento de Sebastián de las Gracias o el de Pedro Riales, oídos de su boca, superaban en mucho a los endros cinematográficos con que hoy se distraen inconvenientemente los muchachos.

Cuando mi abuelo, don Mariano Ospina Rodríguez, fue desterrado del país por motivos políticos y hubo de emprender con su familia un penoso viaje a Guatemala, abatido, las criadas de la casa le siguieron sin demandar salario alguno y no sólo se contentaban con cumplir solícitas sus obligaciones ordinarias, sino que llegaron hasta a instalar allá, en la vieja ciudad, una tienda de viveres para ayudar al sostenimiento de la familia. Benditos tiempos aquellos en que no existían los sindicatos y en que la cesantía se pagaba con cariño y consideraciones.

Los muchachos de hace medio siglo no tuvieron las distracciones callejeras de hoy, pero fueron felices, dueños y señores de los grandes solares de sus casas sombreados por árboles frutales, bajo los cuales instalaban las niñas su fogón de tres piedras para hacer el sancochito, mientras sus hermanos y primos fabricaban alegres sus cometas o entrenaban para la riña sus gallitos cubanos. Un negocio de palomos era para ellos tan trascendental como una operación de bolsa.

Recorrían en patrulla los tejados en persecución del tornasol para cambiarlo por la paloma abanico del vecino, despedazando tejas sin compasión y desoyendo las reprimendas de la madre, que desde abajo los amenazaba, furiosa, con hacerlos pagar de su alcancía el arreglo de las goteras.

Las vacaciones estudiantiles producían un verdadero revuelo en las familias. Acalorados debates se sucedían para resolver, primero cuáles de los muchachos estaban capacitados, por su edad y resistencia para acompañar al padre hasta la hacienda lejana y luego para decretar la repartición de las bestias, que era motivo de riñas y lloriqueos.

Si a alguno le adjudicaban el alazán era fijo que los demás declararan, rabiosos, que La Pecosá pateaba, que El Moro era tropezador y que la Rusia tenía muy mala rienda. Y al fin y al cabo el pobre padre, que se creía dueño de una lucida brigada, salía un día a la madrugada con cuatro o cinco jinetes descontentos y lloroso y uno sólo feliz por montar el caballo apetecido.

Mas todo aquello se olvidaba al poco rato de viaje y después de una larga jornada, llegaban alegres y satisfechos a la posada, ya conocida, donde habían de pasar la noche, atendidos cariñosamente por la dueña de casa que, mientras les preparaba el caldo de huevos y la carne asada en las brasas, ponderaba al papá lo que había crecido el niño Jaime y lo buen mozo que se estaba poniendo Alejandrino.

Entre tanto la madre empacaba las ropas en hatillos o baúles para marchar con el resto de la prole a la casa de campo que, afortunadamente, en aquellos tiempos no tenía que tener teléfono ni estar situada cerca al Club Campestre.

En aquellos tiempos era la mujer algo misteriosa e ideal para el hombre, no la tenía al alcance de la mano como ocurre en los días que hoy vivimos; en que con darle cinco vueltas al disco del teléfono automático consigue una compañerita encantadora para ir a vespertina.

Los noviazgos antiguos no podrían faltar en esa charla y debo comentarlos, aunque ya lo hice alguna vez en ocasión semejante.

Después de la comida, toda muchacha casadera volaba al espejo para acicalarse con inofensivos polvos de arroz en la cara y mucho agua en el peinado. El socorrido colorete de ahora no existía en los tocadores, aunque sí se rumoraba por lo bajo, que los bellos colores de una que otra buena moza se debían al papel color de rosa, en que venían empacados del extranjero, los letines o tiras bordadas. Después de dar el último pase a su tocado, iba a sentarse en la ventana, para aguardar, emocionada, la aparición del pretendiente.

Acompañado casi siempre de un amigo íntimo, honrado con el título de candelero, y por lo tanto, confidente obligado de sus desahogos amoroso, llegaba pronto el esperado, luciendo chaleco de fantasía y elegante bastón, indispensable como punto de apoyo y especialmente como instrumento para agujerear la pared en los omentos graves. Los hombres de hoy no lo necesitan porque van casi siempre apoyados en el tibio brazo de su novia. . .

Pasado el saludo, que no llegaba nunca a más que un “buenas tardes”, aunque las relaciones fueran de vieja data, empezaban el pausado paseo de esquina a esquina, aprovechando el paso por frente a la ventana para cruzar con su pretendida la más tiernas miradas y hacerle a veces, sin detenerse, preguntas como ésta: Va mañana al teatro? Por qué no salió ayer a la ventana?, a las que ella contestaba a media voz: “Todavía no sé. . .” vino visita

Cuando empezaban a encenderse los grandes focos de arco en las esquinas, la madre ordenaba, desde adentro, la retirada de la niña; y el cierre inmediato de la ventana, despedía al novio, que partía tranquilo, sintiendo aumentar por momentos, en su pecho, la dulce llama del amor.

La llegada a la ciudad de una compañía de teatro, ponía entonces en movimiento a la sociedad entera.

El padre de familia iba, personalmente, a escoger al palco para la función, y las hijas, después de recibir con alegría el anuncio de aquel rato de expansión, procedían a la hechura de los marrones y a la busca de su flor predilecta para llevarla en la cabeza. Y esas funciones eran el gran acontecimiento para los novios de la época. Averiguaba él, en la taquilla, el número de palco tomado por su futuro suegro y separaba, para sí, una luneta estratégicamente colocada, mientras ella hacía el plan de acomodarse a la delantera del palco para lucir lo mejor posible. La representación era asunto secundario. Ni la angustiada agonía de la heroína de Traviata u otro pasaje emocionante ocurrido en el escenario, lograba interrumpir las miradas tiernas y prometedoras.

En alguno de los entreactos, la novia, quejándose del calor excesivo, convencía a sus familiares de que debían abandonar el palco y salir al pasillo o corredor, con la seguridad de que el enamorado aprovecharía la coyuntura, para volar a saludarla, llevándole el obsequio de una elegante bolsa de seda repleta de almendras o deliciosos dulces.

Aunque demasiado cerca de los padres intransigentes, sostenían aquellos novios un sabroso palique, hasta que la campanilla decretaba la separación inevitable. Terminado el espectáculo se apresuraba él a abandonar su puesto para situarse en la puerta de salida, dar desde allí el último vistazo a su adorada y poder presenciar el desfile de muchachas

que, ataviadas con vistosas capas recargadas con plumas de avestruz o arandelas de gasa y con la cabeza cubierta por un pequeño rebozo, muy lucidor por cierto, que entonces se llamaba serenero, pasaban, ruborosas, por entre una doble fila de espectadores.

Eran las temporadas de campo las más propicias para las entrevistas amorosas y en ellas se concertaban casi siempre los matrimonios. Las serenatas, anunciadas de antemano, para las que la obsequiada invitaba a su casa a un grupo de amigas y hacía preparar suculenta cena, eran encantadores bailes familiares, en los que no se presentaba nunca el terrible fantasma del “pavo”.

A oscuras y a puerta cerrada, oían las muchachas, desde el salón, los primeros acordes de la típica música de cuerdas y las apasionadas canciones, que la novia creía al pie de la letra, como sinceras intérpretes de los sentimientos del anfitrión. Siempre he pensado que aquellas canciones, oídas en el tiempo del noviazgo, tienen gran parte en los desengaños matrimoniales, porque no deja de ser cosa muy triste para una recién casada que en un amanecer se revuelve inquieta entre su lecho, esperando inútilmente la llegada del marido, al recordar que en fecha no lejana le cantó, muy humilde:

“Ay! Si no fuera pedirte tanto,
yo te pidiera vivir de hinojos,
mirando siempre tus tristes ojos”...

Pero, estábamos en los preludios de una serenata. Después de oídas las primeras piezas, el jefe de la casa hacía abrir las puertas a los visitantes, instalaba a los músicos y ofrecía una copa de buen licor, que para los recién llegados no era la primera de la noche porque habían hecho ya varias paradas en los ventorrillos del camino. El entusiasmo no decaía jamás en aquellas fiestas y la claridad del alba alumbró muchas veces, en los amplios corredores de las casas campestres, a las felices parejas que esperaban el toque de las campanas, para asistir a la misa del domingo en el pueblo cercano.

Cuando se trataba de formalizar el compromiso matrimonial, la persona más autorizada de la familia del pretendiente, se ponía de tiros largos para hacer la petición de mano, petición a que el padre no accedía inmediatamente, pues era de rigor consultar el asunto con su hija con toda ceremonia y detención y luego resolverla por medio de una carta en la que hacía derroche de sus aptitudes literarias. Para las visitas diarias a la casa de la novia

tenía que llevar el hombre un elegante vestido negro y se hubiera considerado en aquel tiempo como la más grande muestra de incultura el presentarse con el traje claro y común del trabajo. Era además indispensable llevar, todas las noches, a la niña una bonita flor, que ella lucía en el pecho durante la visita y que luego pasaba a aumentar el perfumado depósito de los trofeos amorosos, en el cofre de seda. Qué mujer de aquel tiempo no tendrá en su poder cadáveres de rosas y claveles? Hasta yo, que soy una mala coleccionista, los conservo, como cosa curiosa.

El tuteo empezaba a practicarse, entre las parejas muy avanzadas, en vísperas del enlace y por exigencia especial del futuro marido; pero la mayor parte de las mujeres encontraban en sus primeros tiempos de matrimonio mucho más difícil el manejo del tú que el de las llaves de la despensa.

Veo que me voy acercando a grandes pasos a la luna de miel, sobre la cual no podré hacer comentarios porque ignoro los cambios obrados en ella por la oleada moderna; sobre este punto sería más interesante oír disertar a una viuda reincidente. Entre tanto hay que seguir creyendo que la miel nunca ha dejado, ni dejará de ser dulce.

No debemos temer por el prestigio de la mujer antioqueña. Ella no ha cambiado. Lo que va transformándose es el ambiente, el medio. Es cierto que las jóvenes modernas parece que ven la vida con un espíritu muy superficial, que se divierten demasiado y consideran el lujo como un justo idea. Pero también es cierto que cuando el destino las lleva a cumplir altas misiones de hogar, se obra como por arte de encantamiento, la reacción de la raza y parece que reencarna en ellas el alma fuerte y abnegada de sus bisabuelas. Más puede decirse: la madre de hoy dirige con mayor cuidado la crianza y educación de sus hijos. Ilustrada por conferencias y lecturas que nuestras madres desconocieron, ha comprendido ella que cada niño necesita un sistema especial alimenticio y educativo y estudia con el mismo interés el estómago y el carácter de cada uno de sus herederos.

En otros tiempos se levantaban las familias de Antioquia como grandes nidadas de polluelos, a las que sólo defendía de los peligros de la vida el instinto maternal de una mujer buena. Pero, gracias a Dios, aquellas fieles cumplidoras de la epístola de San Pablo ignoraron las prescripciones de los médicos modernos especialistas en niños, y no asistieron a las conferencias del doctor Eduardo Vasco, ni leyeron a Bernal Nicholls. Qué habrían hecho los pobres para atender a las exigencias de catorce caracteres distintos y otros tantos aparatos digestivos? En vitaminas solamente habrían gastado un abecedario...

En todo caso, a pesar de la evolución social verificada en nuestra tierra, el hogar antioqueño se conserva moralmente sano. Y, por la decadencia numérica de la raza tampoco hay que sufrir. El sacramento del las matronas respetables de nuestros tiempos, que decían, categóricas y matrimonio continúa de moda, muy de moda, contra los pronósticos de amenazantes: "Oiganlo bien niñas: mujer que sale sola con hombre y se deja coger la mano, no se casa" ...

DEL FONDO DE MI TOTUMA

ALONSO RESTREPO

Entremeses lírico-bioquímicos

Sobre el yantar antopueño

A manera de conferencia para el ciclo con
que la Universidad de Antioquia celebra el
Cuarto Centenario de la Raza.

Medellín, Ant. septiembre de 1941.

PUNTOS DE QUE SE TRATA

PRIMERA PARTE

Algo de literatura y de pre-historia alimenticia.

El instinto nutritivo.

La mesa y el hogar de antaño.,

Los refitoleos de diciembre.

La leche como alimento básico.

La Trinidad de Gutiérrez González:

El maíz.

Los frisoles.

La panela.

SEGUNDA PARTE

Aplicaciones de la Dietética a los menús tradicionales

Las vitaminas:

Su importancia, su necesidad, sus efectos y su empleo
en algunas enfermedades.

El Homo Agreste y el Homo Urbano.

Los Restaurantes Escolares.

Influencia de la alimentación en la raza.

Conclusión.

Aceptad siquiera
para restauraros
la cándida leche
recién ordeñada
de mi vaca negra,
de los ojos claros.

Amado Nervo

El Mono exprime las ubres henchidas de La Cordera.

El Mono es un recio exponente del buen mayordomo maicero, gremio noble y eficaz de agricultores que va desapareciendo en el Departamento con el enganche para las empresas mineras e industriales.

Y La Cordera un ejemplar de selección de ese ganado blanco orejinegro que ha sido la providencia de Antioquia.

El primero casi tiene olvidado su nombre por el apodo que le granjeara el color de su pelambre, reviviscencia mendeliana de algún ancestro nórdico.

La segunda aprendió el suyo a fuerza de llamarla sus pupilos, mis muchachos, y en el cual he querido que perdure la memoria de aquella eximia filósofa bovina que nos pintó clarín en un cuento admirable.

El chorro, albo y crujiente, estalla en ruido apetitoso y en salpicaduras níveas, contra el fondo cóncavo y tamboril del primitivo recipiente, de un amarillo áspero por dentro, de un café claro y suave y liso como una nalga morena de mujer por fuera.

Chas!... Chas!... Chas...!

Y con bullir crepitante se va colmando el trasto de espumas persistentes.

Rebosa ya de líquido nutricio, y el pulgar el mayordomo penetra como una maldición por uno de los cantos.

En la mañana campesina todo está blanco de leche.

El cielo, cuenco de nubes presagiosas.

Las montañas veladas por neblinas indolentes.

La vacada en que sólo apunta el negro contrastuoso de ojos, orejas, hocicos, pezones y pezuñas.

Yo mismo que acabo de hacerme retoque espumosos con el zumo vivificante y maternal de la Cordera.

Ave! Vaca vitaminosa!

Salve! Mañana invernal de mis montañas de Antioquia!

A falta de paisaje dispersivo de la atención, me hipnotizo ante los restos nevados de la concavidad de la totuma y la imaginación va poblando de visiones nutritivas la uniforme lactescencia de la cuajada neblina matinal.

La pretendida civilización contemporánea nos está tirando... embruteciendo... debilitando... y hasta sindicalizando!...

Con detrimento mayúsculo en todos los sectores psico-físicos del YO, y en todas las concatenaciones y dependencia inter-humanas, hemos cambiado la leche tibia y vigorizante, espontánea de la ubre y sencilla y natural en la totuma, por el polvo, o el melote o el caldo, artificiosos, fríos, adulterados, impersonales, de los tarros de leches concentrados extranjeras, o de los frascos rechonchos de las plantas pasteurizadoras.

No traen ya calor de vaca, olor caliginoso de majada, ni los potentes estímulos biológicos de los productos puros, sin intermediarios que da la naturaleza.

El industrialismo, la máquina, van privando las cosas de su naturalidad sabia y sana.

Les han quitado su espontaneidad benéfica.

Han suprimido los pequeños grandes goces de la obtención directa personal y de los ejercicios adquisitivos músculos, saludables.

La ciudad es un error.

Una equivocación máxima, vitanda, tiránica, fundamental.

Y la nación conglomerado de aglomeraciones heterogéneas, un mayor error colectivo formidable, y tan peligroso que la Historia toda y los momentos presentes del mundo, nos están mostrando sus fatales consecuencias para el “humanismo integral”.

Enantes la familia, el clan, la tribu, salvo los momentos de barbarie belicosa con los vecinos, demoraba feliz y laboraba con fervor en provecho reducido a necesidades elementales que hacían la vida agradable y fuerte.

La dominación por los más holgazanes en la contienda con la tierra y más hábiles en las deplorables artes de la guerra, fue fundiendo matriarcados, clanes y colonias en el malaventurado concepto nacionalista de muchedumbre popular, servil, y, revoltosa o mansa, sometida en todo caso, siempre, a la voluntad egoísta, arbitraria y despótica de los más audaces y de los más astutos.

Las rencillas interclánicas se convirtieron en agresivas ambiciones de soberanía y de conquista.

Las tribus y los pueblos se lanzaron al exterminio y a la lucha por la prepotencia de unos sobre otros.

Entre tanto el varón combatía y mataba o era muerto, la hembra como una miserable bestia, se agostaba sobre el surco rebelde a satisfacer las exigencias imperiosas de su propia conservación y de la especie, agravado el trabajo por las imposiciones del jefe para el sostenimiento de las tropas y la holganza de sus encumbrados subalternos.

Nació así la calamidad indefinida de las limitaciones y de los impuestos, y el trabajo de libre y placentero, saludable y nutritivo, trocose en una carga odiosa, pesada, obligatoria, y desagradable sobre todo por el hecho de servir para el cultivo del ocio de las crecientes burocracias, hasta la época actual de medios más violentos, despiadados y terribles.

El salvajismo primitivo, reforzado con herramientas de un refinamiento de crueldad diabólica...

Y por sobre el horror de las matanzas, el hambre popular por insuficiencia de medios de adquisición, o el debilitamiento orgánico en las clases pudientes por sistemas de vida antibiológicos y sobre todo por errores y excesos alimenticios.

Alguna vez, para la revista "Universidad de Antioquia" escribí:

Enantes, en las espléndidas florestas prehistóricas, nuestros abuelos de Pithecanthropus llevaban una vida envidiable: despertados por un glorioso disco solar, agrandado y enrojecido por las inmensas nébulas flotantes, se entragaban a sanas acrobacias en los ramajes extraordinarios; hacían un sano desayuno de mangos y guayabas, un aseo de lluvias torrenciales o de prolongas inmersiones en los caudalosos ríos saturados de jugos vitales; se columpiaban de la cola mientras escurrían y se iba secando su magnífico pelaje; luego, un almuerzo de bananos y curubas humedecidos con savias vigorizantes y seguido del aseo de los dientes con el agua vitaminosa de los cocos.

Siesta a pleno sol en la copa descogollada de las palmeras gigantes; al despertar, enardecidos por las emanaciones telúricas y la plenitud poderosa de sus humores orgánicos, la lucha franca y noble y espantosa por la posesión de la Pithecanthrope que, con la satisfacción de su importancia biológica, seguía la contienda, lista a recibir la semilla trascendente del siempre mal ferido vencedor.

Y, efectivamente, por encima de los complejos y admirables procesos orgánicos, el motivo de interés más fascinante para el biólogo será siempre la observación de los instintos.

El de conservación, primordial, aparece innato y directivo.

Inerme, todavía inconsciente, el recién nacido se agarra la vida con su primer grito y trata de asistirse rápido, valiente, cuando se hace el simulacro de dejarlo caer.

La ausencia de semejante ademán impetuoso, defensivo, señala en sus albores al idiota.

Como manifestación inicial, violenta, inaplazable, del afán de conservarse, se presenta con agresividad extraordinaria la tendencia a la alimentación en las doce primeras horas de la vida.

El cuadro, desde el doble punto de vista biológico y estético, posee un encanto considerable.

Aparte de la actitud rabiosa, sublevada imperativa, del pequeño animal, se asiste a la explosión en toda su plenitud divina, de la afectividad materna.

Es el momento preciso en que la Especie triunfa maravillosamente que en sus dos manifestaciones más extremas, opuestas y distantes: la materialidad del acto animal, vegetativo, y la gloria de la consagración perpetua, impagable e impagada de la madre.

Tras el debate furibundo por aplacar al dios estómago, que será su amo y señor siempre, el infante, satisfecho, se duerme con la boca húmeda de leche.

La serenidad augusta de la escena, en el ápice de su esplendor psíquico-físico, quedó inmortalizada por da Vinci o por del Sarto en "La Virgen del Cojín Verde".

Más tarde, entre el tumulto de una trascendental revolución orgánica, despertará a su vez la tendencia a reproducirse como forma más salvaje y egoísta del instinto de conservación proyectado hacia el futuro, y cuyo estudio escapa del objeto ahora.

Antaño, en la Antioquia Grande, fuesen opulentas o míseras las condiciones económicas, la vida hogareña era de una misma uniformidad laboriosa, beatífica y sencilla.

Sea por su refinamiento, sea por su escasez, cambiaban sólo el telón de fondo y las bambalinas accesorias.

Madrugar, para todos, era de rigor que el papá no toleraba nunca durmientes matinales.

Y tras de rezar en alta voz, en coro; los “alabados”, se servía el desayuno de “chocolate de harina” de maíz en la montaña y en las casas pobres, y del cacao más fino de las laderas del Cauca en las familias de holgura pecuniaria.

Una gran totuma de tinta rica en dextrina en el primer caso, una jícara de aromoso castaño claro constelada de espumas cabrilleantes en el otro.

La sirvienta que había madrugado antes que nadie, sanota y sudorosa, tenía ya aderezadas las arepas y acaso, muchas veces, asado el pandequeso, o bien tostado el pandeyuca.

El viejo patriarca hundía, goloso, los grandes bigotes en su taza y decoraba las barbas con migas de queso, mientras la truhanería menuda sorbía estrepitosa o chupaba lo sólido sumergido repetidas veces en lo líquido.

Llena la panza de química nutricia y de catalizadores vitamínicos al trabajo y a la escuela.

Inexorables!

Hasta el almuerzo: sancocho opíparo y copioso donde los próticos y los líquidos campeaban en el tasajo de “carne de pecho” o “punta de anca”, el espinazo o las costillas del marrano, la pezuña, la “sobrebarriga” o “caimanes”, según las posibilidades de la grey.

Y los glúcidos traían su aporte en los excelentes tubérculos nativos: papas, yucas y arracachas y en los plátanos bíblicos, verdes, pintones, maduros, condimentado todo con el “hogao” de tomates y cebollas fritos en manteca, con cominos pulverizados y en veces con ají excitante, rojo rubí, rico en vitamina anti-escorbútica.

Y como “sobremesa”, tazona reverenda de “claro de mazamorra” con leche y un buen trozo de “panela”, nuestro excelso azúcar moreno, mordido a pleno diente con provecho innegable para la fortaleza de las encías y para el desarrollo de los maxilares.

Un padrenuestro solemne en acción de gracias, y vuelta a las ocupaciones incontinenti.

Para refrigerio en los días de gran sol, o para la reparación del agua perdida por el sudor en las faenas, el claro de mazamorra, de nuevo, providencial y saludable, que, por su fécula y por su complemento indispensable del fragmento de panela, suministraba más aporte de principios energéticos.

Al iniciarse la tarde, o mediada apenas, cuando más, la comida: un enorme plato de frisoles con tocino o con pezuña y con el revuelto” indispensable, consistente en plátanos picados, verdes todavía, en coles, pedazos de chócolo más tiernos y en las casas muy humildes, cidrayota.

Y a su lado, como compañera inseparable y como al desayuno y al almuerzo, la rotundidad bendita de la arepa, decorada con todos los tonos del amarillo hasta el negro por el tostado en la cayana o a la vera de las brasas.

Como segundo plato, por fin la mazamorra completa y completada de nuevo con leche y con panela, de caldo más espeso y granos suculentos.

Tras el tabaco imprescindible de los mayores, el “rosario” coreado con estrépito y añadido de credo, salve, innumerables padrenuestros por todas las necesidades de la familia y por todos los muertos de la casa, y de alguna oración aprendida en libro y recitada con entonación declamatoria por la madre o por alguna de las mozas más crecidas y lectoras del cotarro.

Se comentaban luego las alternativas del tiempo, los incidentes del trabajo, las perspectivas de la cosecha o del negocio, los sucesos del vecindario, la fiesta religiosa reciente o proyectada por el Cura, el escándalo o las murmuraciones el poblado, hasta las siete, o a más tardar hasta las ocho, en que se servía el chocolate o la “aguadulce”, de merienda, con pandequeso o con buñuelo, con hojaldras o bizcochuelos, y todos a dormir el sueño impertérrito y reparador del trabajo fecundo y de la paz del corazón.

Semejante menú fundamental, frugalísimo y saludable, se modificaba y suplementaba un poco a diario según fueren las cosechas, y con refitoleos, por lo fino, los domingos y fiestas de guardar y en ocasiones de acontecimientos memorables en la vida familiar, como el onomástico de los genitores, el bautizo de los renuevos y los casorios de la gente moza que “tomaba estado” apenas iniciada la juventud, y casi siempre, en plena adolescencia.

(Se desconocían los ágapes de los quince años y no se practicaban los tés bailables, las sesiones de bridge, ni los pic-nic tan deplorables para el estómago, de ahora).

En aquellas festividades hacían su aparición pomposa y succulenta los pollos y las gallinas, los tamales de costilla y las empanadas grávidas de picados exquisitos, los chicharrones y los chorizos, las conservas de guayaba o de arracacha, los plátanos calados, los bocadillos el famoso “casamiento”, tradicional en los matrimonios campesinos, compuesto de brevas, recortes de papaya verde y en sazón y cortezas de aurantiáceas desamargadas y cocidas en lento con almibar, y cuya combinación con los buñuelos y el quesito da un manjar anacreóntico, de sapidez a gloria.

Para los julios, veranosos siempre a pesar de la inconstancia climatérica de los trópicos, salían a escena los aguacates y los chócolos opíparos y rebosantes de vitamina E, que preside, gobierna y exalta los mecanismos reproductores, de suyo ya por lo cálido y vibrante de la estación.

Y por la Noche-Buena el festival máximo de la familia antioqueña, el Maíz se prodigaba en sus majares más atrayentes y sabrosos: la natilla estremecida de temblores de seno y los buñuelos dorados y reventones, de una armonía gustativa incomparable.

Y el “manjar blanco” de harina de arroz y las hojuelas ampolladas de fécula de trigo, un lujo por la cara en nuestras breñas, y que son, como si dijéramos, tallarines que se doran y esponjan al freírlos.

La familia, desde los rincones más distantes, se congrega para entregarse a las ceremonias tradicionales de diciembre en que compiten lo afectuoso de las demostraciones con lo bucólico de los menús inmemoriales, señoreando en el ritual la muerte del marrano, la fritanga en común, la bella hermandad con las sirvientas y peones, la generosidad con los vecinos y toda suerte de efusiones espirituales que sugiere, promueve y alquitara el buen Anís, surgido como un mago de alegría del zumo de las esbeltas y susurrantes cañas calentanas.

Aquí de las excelsitudes literarias de Fidel Cano y Tomás Carrasquilla que consignaron en páginas inmortales las venturas reconfortantes de la Navidad en los solares antioqueños.

La nostalgia por la ausencia del lar paterno en estos ágapes y regodeos decembrinos, se expresa con sencillez doliente en esta copla recogida por Antonio José Restrepo.

Virgen de la Candelaria
La Patrona de la Villa!
Se acabó la Noche-Buena
Y no probé la natilla!...

El cantor popular pudo haberlo comido con paisanos en región lejana, más, para el antioqueño de cepa, sólo será natilla la de su propia casa, preparada por los suyos, al calor del techo paterno, servida por la madre, entre la cariñosa solicitud de los alegados y al chocar de las copas de aguardiente, el restallar de petardos y triquitraques y el canto de los villancicos.

Que la natilla constituirá siempre el símbolo supremo del amor hogareño en las familias de Antioquia.

Ante la marejada de revaluaciones que nos agitan no me privo de copiar el siguiente párrafo del incomparable Ñito: “Estos usos y costumbres populares forman la verdadera raigambre de los pueblos; y todos aquellos que, por esnobismo y sandez, se apartan de ellos, olvidándolos como cosas rancias y poco aristocráticas, son tontos de capirote y que conspiran con su necedad contra su propio valer y perdurabilidad como nación”.

Bajo el influjo de tan sanas costumbres y de alimentación tan nutritiva como frugal, la familia engrosaba continuamente, y tanto y tan aprisa que era imposible atenderlos a todos con el cuidado contraproducente y el horror excesivo a los contagios que ha venido a implantar la práctica del neo-malthusianismo reinante.

Así se expresa el Indio Uribe, exponente el más alto de la indomitez antioqueña:

“La crianza de un muchacho en las poblaciones pequeñas y en los campos de Antioquia no se pinta por la prolija y esmerada, más por lo sumaria y recia. Crecen los niños al aire libre, pegados a la tierra que los requiere desde

temprano, robustos por la abundante y sana alimentación, fuertes, ligeros, diestros, por que cada paso que dan en esos riscos es un señal de pujanza, de equilibrio de arrojo”.

Crecido o casado el mozo, el pegujal nativo se hacía insuficiente, el padre era inflexible y la madre conforme:

A ganarse la vida!

A conquistar el mundo!

Y así:

“...movidos por la racha,
con fe en el alma y en su propia suerte,
iban los hombres de la raza fuerte
con solo un arma varonil: el hacha!...”

O se lanzaban a los caminos difíciles y pantanosos, tras de las recuas de bueyes apacibles o de mulas bravías, en caravanas cuyas costumbres pintorescas y bravura indomable cantó Tobías Jiménez y describió en página magnífica Alfonso Castro.

Y éxodo cuya síntesis de masculinidad insigne y de cohesión familiar trazó en “Horizontes” el pincel magistral de Francisco Antonio Cano.

Un puñado de frisoles, unas puchas de maíz y unas libras discoides de panela, al lado de un paquete que contenía un escaso relevo indumentario mas la herramienta conquistadora y emblemática, exaltada por Epifanio Mejía y Rafael Maya, constituían el equipaje de los antepasados humildes y gloriosos que dilataron por todos los ámbitos de la República la energía colosal y el esfuerzo generosos de Antioquia por el bien patrio.

Así, de los pequeños núcleos urbanos primitivos: Santa Fe de Antioquia, Guaca, Remedios, Zaragoza, Ríonegro, Marinilla, Medellín, Sonsón y Abejorral, se fue abriendo a la producción redentora, sistemática, la selva que cubría el departamento, se alargaron los caminos, y se ensancharon las fronteras morales del terruño. Y también al empuje de estos esfuerzos de difusión retributiva incontenible, se creó hasta una mística de recelo y desconfianza envidiosa, para

no ser una noble envidia admirativa, contra el “paisa” y el “maicero”, conquistadores, empujosos, ávidos de bienestar, con la angurria insomne del ensanche cotidiano de su “espacio vital”.

La odisea de estas oleadas migratorias y la epopeya del dominio implacable de la tierra áspera y esquiva, quedaron grabadas con la sencillez sublime de las obras geniales en el “Himno de la Raza” de Epifanio Mejía y en la “Memoria sobre el cultivo del Maíz” de Gutiérrez González.

Y conste que de ésta, en su mas saliente estrofa, y en lo que atañe a los temas alimenticios que hoy me arrastran en esta mañana de invierno montañoero, y con toda osadía de quien sorbe a diario a pulmón pleno el hálito libertario del canto racial del Poeta de Los Caunces, y que por ende lleva en el cerebro un recelo instintivo por los ídolos, esa estrofa, digo, debe modificarse en su segundo verso. Dice el poeta:

Salve segunda trinidad bendita!

Salve frisoles, mazamorra, arepa!

Creo que debe cambiarse por:

Salve segunda trinidad bendita!”

“Salve arepa, frisoles y panela!

Y que se me perdone la audacia en honor a la verdad.

Tal a gordos trazos el lar primitivo de las montañas nativas.

Una canción familiar inquebrantable, una vida ejemplar de trabajo y de devoción a dios y al esfuerzo personal, una frugalidad patriarcal y saludable, un ambiente de afecto recio y cooperativo.

El padre ejercía el poder y la administración de los negocios.

La madre la dictadura y el control de los gastos y de las almas.

Una dictadura tan dulce y tan suave y llevadera, que se piensa si no sería del caso volver al Matriarcado, incomparablemente mejor bajo el aspecto sociológico que los gobiernos impuestos por las mayorías borrascosas y que las prescripciones más o menos arbitrarias de todos los regímenes, llámense monárquicos, totalitarios o demócratas.

La Madre supo siempre imponerse sin medios violentos y sin sanciones injustas y abusivas.

En todo caso, los “hombres de la casa”, el papá inclusive, cedían y obedecían ciegamente a la autoridad materna, así fuesen de puerta afueras indomables, atrevidos, rebeldes, enemigos natos de la policía y ciudadanos inconformes siempre en su fuero interno con toda suerte de gobierno por más que hubiesen contribuído con su propio voto en la elección.

La tierra genera los machos taquiados de personalidad y de energía.

Las máquinas crean las muchedumbres subyugables, móviles al soplo más hipócritamente acariciante que les llegue....

Y tanto que, con gran acierto, a propósito de hombría legítima, señala Juan de dios Restrepo (Emiro Kastos):

“Es muy común entre los pueblos de la antigua Antioquia echar a un lado la negra hornilla cuando se ven apurados por la suerte, y entregarse a labores materiales, pareciéndoles más digno y honroso trabaja aún en los oficios más vulgares, que imitar a los blancos de otras partes que, cuando no pueden ser negociantes o empresarios de industria (o caudillos políticos digo yo), se agrupan en las poblaciones a vivir de petardos y de empleos”.

El campesino encarna la libertad vital, concepto el más varonil y honroso.

La tierra le ha transmitido su dureza retributiva, su violencia acogedora, su agresividad generosa, su bondad arisca, la noble codicia de sus posibilidades ilimitadas, la confianza en sí mismo que da la soledad ante la plenitud de los paisajes, fuente exclusiva de los éxitos humanos.

Hoy las cosas van cambiando fundamental y lamentablemente.

Aquella trinidad engendradora de músculos fuertes, osaturas sólidas, espinazos erguidos, energías desbordantes, voluntades irreductibles y cerebros libérrimos, háse trocado en todo un panteón de paganismo alimenticio exótico; pan de trigo de harina importada, avitaminica, conservas enlatadas, arroz pulido de plantíos javaneses o chinos, azúcar refinado en Norte América o en Cuba, verduras y frutas que perdieron en el tarro los catalizadores provechosos, y que cuando se traen al natural, en frigoríficos, poseen mucha menor cantidad de vitaminas que las frutas autóctonas como la prueban los análisis.

Con semejante trueque va perdiendo la república en valores constantes y en osadías productores, y la raza sus virtudes y arrostos más prestigiosos y salientes.

El espíritu racial ha sufrido modificaciones importantes y notorias, y el vigor físico y moral del antioqueño va en mengua progresiva.

Antioquia encarnaba antaño la más alta y noble reciedumbre republicana, y atenta y generosa siempre al bien común, hasta el gobierno del doctor Camilo C. Restrepo no toleraba ningún conato centralista.

Más desde que el acaparador señaló precios ruinosos al productor agrícola, el esnobismo de los paseos por el Exterior de las familias ricas señoreó en las casas, se reemplazó la arepa con galletas, la aguadulce, el café y el chocolate por el té archi-hervido en Inglaterra, el “dulce de macho” (qué nombre tan sugestivo y exultante!) por el azúcar cristalino fuera, el aguardiente con anís vernáculo, por whiskies cargados de alcoholes superiores, demasiado tóxicos, y el Gobierno mismo amparó la explotación del campesino, abrió las aduanas al excedente de producción alimenticia extranjera y aun importó por propia cuenta artículos nutritivos, el trabajador de Antioquia 8suelo el más duro, difícil e infértil), soltó el hacha y arrió el azadón gesto doloroso de impotencia y de despecho.

Y desde que, por otra parte, la señora de la casa se avergonzó y quiso esconder apresurada, los frisoles y la mazamorra, que humeaban incitantes en la mesa, ante el extraño que llegase a la hora del yantar, y desde que el padre en lugar de señalar los horizontes de conquista al mozo hecho, se dedicó a romperse la vida trabajando para que los hijos no tuviesen a su vez el ejercicio noble del trabajo, nuestro pueblo filó con las muchedumbres orientales en las manadas sumisas, abúlicas, irredentas, que caracterizaron siempre a las poblaciones sojuzgadas.

Digalo si nó el centralismo odioso y deprimente que estamos soportando, la masa de holgazanería burocrática, y extraña en los cargos más altos, que nos abruma, la férula inquisitorial con que la empleomanía capitalina maneja y desperdiga despiadada y estérilmente las sumas ingentes que percibe en nuestra producción; fiscalizada de la manera más oprobiosa e irritante.

Nos falta mucho fósforo y calcio de frisoles en el cerebro, mucha fécula de maíz en los músculos, mucho azúcar de panela bruta en la sangre, mucha altivez arriera y campesina, para ser otra vez el pueblo de Epifanio que no tolera limitaciones, mandatos opresivos ni fisgones extraños y arbitrarios.

Se nos está gobernando como a pueblo conquistado y estamos sufriendo una mansedumbre abyecta que es preciso sacudir cueste lo que cueste.

Y no son éstos, brotes de un ideario regionalista malévolo e irreductible.

Estudiando con toda serenidad la alimentación básica de nuestros abuelos, tan varoniles, a la luz de las considerables adquisiciones de la Dietética moderna, comparando con desapasionada atención los sustanciosos regímenes antiguos, magüer monótonos, con la variedad y refinamiento de los menús que han invadido nuestras mesas, no queda al observador otro remedio que aceptar, con toda humildad científica, el hecho de que por obra y gracia de tales modificaciones nutritivas, las cualidades protuberantes de la raza se han aminorado, se han perdido, se están perdiendo.

Ya lo pregona muy recio el acertado proverbio científico contemporáneo.

“Dime qué comes y te diré quién eres”.

Acaba de afirmarlo Jorge Bejarano en su reciente libro que luego se me llevará un entremés de los que vengo preparando.

“El pueblo colombiano tiene mucho qué comer, pero no sabe hacerlo.

Axioma nacionalista tan verídico como aplicable estrictamente tanto al grupo étnico antioqueño, como a toda la población del continente indoamericano, según apunta Julio Cantalá comentando la obra de Bejarano.

Y por más que me enrede con los símbolos químicos, los guarismos analíticos y el alfabeto de las vitaminas, he de ejercitarme en demostrar las afirmaciones anteriores, en esta mañana que convida a la inquietud cerebral de las aplicaciones teóricas a la práctica y a la movilidad de la rebusca bibliográfica, con su bruma densa y con su frío estimulante.

Se come para vivir y se trabaja para comer.

He aquí el móvil, franco o recóndito, de todas las actividades humanas.

Y la razón, manifiesta o implícita, de cuantas desdichas pueden sobrevenirnos.

La pretenciosa vanidad humana ha salido muy mal librada con el esquema trivial y acertadísimo de Lauder-Brunton que nos asigna sólo tubo digestivo encerrado y servido por un complejo mecanismo.

Biológicamente, desde este punto de vista elemental, y de cualquier otro accesorio, no existe ninguna diferencia entre el potentado y el genio y el esclavo y el salvaje.

Socialmente se establecen las diferencias por la capacidad para surtir mal o bien, perfecta o imperfectamente, e aparato digestivo fuente de todas las calamidades humanas y motor exclusivo de todas las maquinaciones sociológicas.

Constituimos apenas una curiosa etapa de evolución y de perpetuación de un extraño e incomprensible fenómeno de la química cósmica.

Transformamos cosas y nos transformamos en otras.

Hoy, quizás, en los cadáveres, las raíces, las hojas y las semillas que nos nutren, estamos consumiendo el Nitrógeno y el Carbono, el Fósforo y el Calcio, el Azufre y el Hierro, el Sodio y el Potasio que informaron a su tiempo al español y al indio, a los conquistadores y a los vencidos.

Es una especie de metempsicosis inquietante e inquieta de los electrones.

Quién sabe si en este huevo o en aquel banano devoremos una parte de los cerebrósidos o de los hidrocarbonados que integraron ha tiempo el sistema nervioso de un gran pensador o el glicógeno muscular de un guerrero insigne....

Quién sabe...!

Dando de mano a estas sugestivas divagaciones filosóficas, tan agradables como fuera de tiesto por el momento, sea cual fuera la alimentación que el género humano pueda proporcionarse, precisa dividirla en los siguientes grupos invariables: los próticos (carnes, huevos, leche) encargados especialmente de proveer al crecimiento y a la reparación de los desgastes tisulares.

Los glúcidos (harinas, azúcares), a quienes corresponde sobretodo la provisión de la energética.

Y los lípidos (grasas, animales y vegetales) que juegan su papel en el desarrollo del calórico, susceptibles de acumularse como reservas de energía, influyendo de paso en la constitución morfológica.

Al lado de semejantes elementos fundamentales, deben señalarse los complementarios:

Los alimentos de arrastre destinados a dar volumen y consistencia al bolo alimenticio, sirviendo a la vez de estímulo a la motricidad intestinal y de cepillo para la limpieza de su pared interna. Tales las tramas celulósicas de los diversos vegetales comestibles.

La que pudiéramos llamar alimentación psíquica como la sal (en parte), e vinagre (malsano) y los diversos condimentos, que excitan el apetito, estimulan las secreciones digestivas y hacen comestibles alimentos que, sin tan necesarios aderezos se rechazarían por su labor desagradable o nulo, como diversos tubérculos y las carnes blancas.

Las enzimas o diatasas endógenas y exógenas que al modificar ciertas sustancias las hacen asimilables.

Y por sobre la lista cabe hacer grupo aparte, especial y de primera importancia, a las vitaminas, que con las Hormonas constituyen los nuevos mundos amplísimos, descubiertos recientemente a la curiosidad científica contemporánea, y destinados a medida de su conocimiento, a resolver de manera total y completa todos los sistemas filosóficos y sociológicos del planeta.

Las necesidades nutritivas en la Primera Infancia se distribuyen así:

1 parte para el metabolismo basal, o sea para los gastos estrictamente indispensables al sostenimiento de la vida.

2 para el crecimiento del cuerpo y

3 para el trabajo muscular del niño

Y el adulto para su conservación y su rendimiento exige un

15% de prótidos.

50% de glúcidos y

35% de lípidos

para que su ración sea equilibrada y suficiente.

Desiderátum que rara vez se llena.

La suma variable de sustancias integrantes de la alimentación humana, lleva y renueva en el organismo los 33 elementos químicos que parece se han encontrado hasta en su composición integral.

Existe hasta el Fluor en los dientes. Un sulfocianuro en la saliva y en las ponzoñas animales se encuentra siempre el Zinc.

Los elementos minerales, en una gran parte existen en cantidades tan pequeñas, que se les ha dado el nombre de los “infinitamente pequeños químicos”, y que sin embargo, cuando llegan a faltar, provocan graves alteraciones, pueden hacer imposible la vida, o la modifican y deforman en todos los sentidos.

Está probado, por ejemplo, que el Coto Endémico, con su consecuencia el Cretinismo, se presenta sólo en aquellas regiones en que la alimentación está completamente desprovista de las exiguas huellas de yodo, necesario para que la Glándula Tiroides funciones como debe y sostenga el equilibrio nervioso y la regulación del calor vital.

El Bocio Endémico se ha señalado siempre en regiones montañosas: Suiza, Montañas Rocosas en Norteamérica y entre nosotros en Nariño, Cundinamarca, Boyacá y el Tolima, especialmente. Antioquia se ha librado gracias al consumo de la sal de Guaca, como lo demuestran numerosos estudios y más recientemente uno muy interesante, de Ricardo Jaramillo Arango.

En todo caso a donde quiera que se ha reemplazado la sal de Guaca por la de Zipaquirá, más atrayente por la blanca y más barata, ha ido en aumento el número de cotudos, y personalmente por el sur de Antioquia, y se advierte ya en Medellín.

En el Perú se acaba de iniciar una campaña contra semejante degeneración: la Ley 9.188 de 1940 ordena el consumo de Sal lodada en todas las zonas bocígenas del país; y nuestro Gobierno debiera agregar también loduro de Sodio a las sales de Zipaquirá. Unos centigramos por kilo serían suficientes y se haría una labora profiláctica enorme.

En los cancerosos parece demostrado que existe un defecto en el metabolismo del Magnesio.

El aporte insuficiente de Hierro y de Cobro crea las Anemias.

Y la escasez de Fósforo y de Calcio, o su falta de fijación, predispone a la Tuberculosis, abona el terreno al Bacilo Acidófilo productor de la caries dentarias y , en las zonas templadas, por disminución de las radiaciones ultra-violetas del espectro solar, creadoras de la Vitamina indispensable para la asimilación de tales agentes químicos, impera el Raquitismo, desconocido en el Trópico, donde en cambio abundan otras manifestaciones de tales carencias.

Ahora, gracias a las vacunas, y los sueros y a una mejor comprensión de las armonías biológicas, tenemos casi dominadas las enfermedades infecciosas, y la higiene va facilitando los medios de evitarlas, pero la tensión continua de la vida moderna engruesa cada día las filas de la Patología Mental, y por falta de una alimentación más frugal y lógica, de métodos de vida razonables, de hábitos más acordes con la excelsa y perfecta animalidad humana, nos asedian y nos rinden las disendocrinias y las avitaminosis.

El promedio de longevidad humana hase elevado en teoría, pero en la práctica el maquinismo y la actividad de los transportes han elevado los estadísticas de invalidez y de mortalidad por accidentes,.

El hipertiroidismo, la enfermedad de Basedow, cuya frecuencia va en aumento con la tensión nerviosa cotidiana, tiene también un substratum nutritivo en el metabolismo del Yodo, de los glúcidos y a trastornos en el aporte o en la utilización de la Vitamina A.

El Cáncer cuya aparición y extrema difusión residen talvez en una carencia vitamínica unida quizás a irregularidades hormonales, probablemente por disminución del aporte alimenticio en sales minerales, o acaso en una menor resistencia orgánica, por hiponutrición, por encierro y por trasnochos, a los rayos cósmicos, dilata ahora, y cada vez más sus dominios por el mundo y siega vidas tempranas contra cuyo vigor juvenil no influía antes.

La leche tibia de la Cordera, del ganado blanco orejinegro, de todas las vacas del mundo, con ligeras variantes en su composición, debida a las razas, a los climas y a los pastos, es el único alimento específicamente fabricado por la naturaleza, que sintetizó en ella todos los elementos para las primeras exigencias vitales y una gran mayoría para complemento equilibrado y sabio en las actividades del organismos adulto.

Constituye la fuente más completa, económica y concentrada de principios plásticos y energéticos.

De grande y fácil digestibilidad, por su contenido habitual en vitaminas A, y G. (B₂), hace papel de primer orden en la formación de los huesos, en el desarrollo de los músculos y en la mejor conservación de ambas estructuras. A cualquier precio puede considerarse como una provisión barata de energía, y es barata porque sus equivalentes en los mismos principios nutritivos resultan siempre más costosos.

Hace calculado que una taza de leche contiene tanto calcio (1,71 Gm. Por mil, Sherman) como siete huevos o 42 buenas rebanadas de pan.

Si los precios permitiesen consumir más leche, lactinios y verduras, el pueblo podría introducir en su ración mayor cantidad de cereales que al fin de cuentas tuvieron siempre para su volumen, el mercado más bajo y asequible.

Su consumo debiera aumentarse por imperativos fisiológicos y por razones económicas.

El niño normal necesita un litro diario, y los adultos siquiera medio litro.

Agregando, sobretodo en los regímenes muy estrictos, zumo de naranja, limonadas (de verdad), verduras y, llegado el caso, aceite de hígado de Bacalao, o sus excelentes concentrados farmacéuticos, se proveen las sales restantes y las vitaminas B cuyo tenor es muy variable, y la C. que suele ser escasa y aún faltar del todo, en leches muchas veces de primera clase.

Salvo muy contadas excepciones y excepcionales reacciones anafilácticas, cuando se acusa a la leche de “hacer daño” se comete el error craso de imputar a tan utilísimo alimento los defectos digestivos personales.

Los sistemas receptores funcionan mal y es preciso hacer su revisión y mejorarles su trabajo.

Cuando se toma la leche de seguido, o cuando existe Hiperacidez Gástrica, se hace una coagulación en masa de la Caseína y de la Lactoalbúmina, que perjudica la digestión de estos prótidos y aparecen trastornos sobrado conocidos.

Tal el secreto de la creencia popular de que la leche no debe ingerirse cuando “se está acalorado”.

Semejante condición sedienta obliga a beberla de una vez, con las perturbaciones consiguientes.

Y si la digestión gástrica fue insuficiente pasa en grumos gruesos, provocando putrefacciones intestinales, de considerable acción tóxica y numeroso trastornos orgánicos y hasta sociales.

Se han hecho numerosas inculpaciones a la leche pasteurizada.

Efectivamente sería preferible consumirla en su forma original y sin manipuleos ni complicaciones.

Más, por desgracia así fuere de higiénica su obtención, suele contaminarse con bacterias desde los canales galactóforos mismos de la vaca.

Y como caldo nutritivo, es un excelente medio donde cultivan y pululan rápidamente los gérmenes, y de manera especial los de temibles infecciones como las disenterías, las tifoideas y la tuberculosis.

Transportada de lejos, y entre nosotros de distancias excesivas, el proceso de la pasteurización contiene hasta los mayores límites posibles semejante peligro.

En cuanto al mal sabor por aplicaciones del procedimiento, lo adquiere sólo cuando se pasteuriza una leche muy contaminada o de mala calidad, o cuando se pasteurizó mal una leche excelente, como pudo afirmarlo Frank tras experiencias concluyentes.

En cuanto al queso, tan inalcanzable para los salarios habituales y cuya difusión barata debiera ser una de las preocupaciones constantes de gobiernos e industriales, su enorme importancia nutritiva la demuestran las cifras de 6,83 gramos de Fósforo y de 9.31 gramos de Calcio, en la forma de más fácil asimilación, amén de su alto contenido en Vitaminas.

Y por lo que atañe a la mantequilla, de gran producción calórica y de total aprovechamiento orgánico, el más fácil y rápido entre las grasas, contiene una cantidad apreciable de vitamina A, más todavía del complejo B. variable de la C., y una buena porción de vitamina G. (B.2).

El maíz, nuestro maíz, exaltado por todos los escritores vernáculos, fue desde tiempo inmemorial, y sigue siéndolo, el pan de cada día del hombre americano.

Su origen se pierde en las tinieblas de los tiempos, hasta situarse entre la poesía de las candideces mitológicas.

Su prototipo silvestre preciso, permanece desconocido.

En un bello poema de Longfellow, "The Son Of Hiasatha", se narra que el Indio encuentra un día al Amigo de los Hombres, lo mata y lo entierra.

De su tumba, limpia de malezas por e vencedor, bañada por el sol y rociada por las lluvias, surge la planta divina.

Emilio Robledo, varón preclaro y descollante en la ciencia nacional y cerebro universitario si los hay, háse aplicado a investigar los orígenes de la gramínea magna.

Por su documento trabajo reciente sobre la cuestión, sabemos que es el más antiguo de los cereales cultivados y el de evolución más completa.

Tanto y tan estrechamente ha llegado a la domesticidad, que ya resulta imposible obtenerlo espontáneo, silvestre.

Con las papas, los frioles y los tomates, y en grado más alto, comparte el privilegio de no producirse sin la esmerada solicitud del hombre.

México y el Perú se disputan la gloria de haberlo puesto al servicio de la humanidad.

Y sólo en la gran nación azteca ha logrado encontrarse una gramínea rústica, la *Euchlaena*, como especie única susceptible de cruzarse con el maíz.

Se la considera por tanto como uno de los parientes ancestrales de la especie original.

Y tornemos a la Mitología: en su país se da a la *Euchlaena* el nombre de Teosinte que traduce “Grano de los Dioses”.

Los diversos análisis practicados pro Ehrensperger y sus discípulos en la Escuela de Minas, por Alfonso Jaramillo Arango en el Laboratorio Municipal de Medellín, bajo nuestra dirección, por Antonio Barriga Villalba en Bogotá y por nosotros mismos en nuestro propio Laboratorio, habida cuenta de la diversidad de muestras estudiadas, permiten asignar al grano excelso una composición global de:

Prótidos	8,90%
Glúcidos	70,00%
Lípidos	4,50%
Sales	1,40%
Agua	12,00%

Elementos capaces de producir 370 calorías y equivalentes a 1.300 unidades alimenticias, en número redondos.

Y en todo caso, después de la Avena, el cereal más rico en grasas.

Respecto a las sales minerales, por gramo de cenizas, Barriga Villalba encuentra:

Fósforo	(en P ₂ O ₅) – 0,33
Potasio	(en K ₂ O) – 0,34
Calcio	(en CaO) – 0,02
Magnesio	(en MgO) – 0,11
Hierro	(en Fe ₂ O ₃) – 0,004
Sodio	(en Na ₂ O) – 0,06

Sherman, por su parte señala cifras muy semejantes:

Fósforo	(en P ₂ O ₅) – 0,281
Calcio	(en CaO) – 0,029
Hierro	(en Fe ₂ O ₃) – 0,00364

De donde se deduce que el maíz satisface plenamente las exigencias en Fósforo y en Hierro y de éste posee mayor cantidad que el huevo (0,00313).

Su insuficiencia en calcio ha sabido reemplazarla nuestro pueblo con los frisoles, y en México agregando directamente cal apagada al Nixtamal, imprescindible pasta de maíz, base para la preparación de tortillas, bollos y tamales.

Vitaminas contiene apenas las A. y la C. y carece de las B., D. y E. según Barriga Villalba.

De la B. sin embargo le señala una buena cantidad el profesor Sherman.

En todo caso y mientras se estudia mejor el punto, cabe hacer resaltar que el maíz blanco carece en absoluto de la vitamina A. y que en cambio el maíz amarillo contiene 600 unidades-Sherman- por cada 100 gramos.

Con 8 meses de almacenamiento bajan a 390 unidades-Sherman según los estudios de Fraps y Teichler.

El adulto debe consumir en su alimentación diaria, como mínimun, 2.000 unidades-Sherman de vitamina A.

De donde se deduce el error máximo de preferir el maíz blanco al amarillo.

Será más atractivo talvez para la vista, pero bajo el aspecto del mejor sabor y de su valor nutritivo, debiera siempre consumirse de preferencia el amarillo.

Y en este punto creo que las amas de casa no deben dejarse dominar por las sirvientas que siempre prefieren trabajar el blanco.

Prescindiendo por el momento de la consideración de los múltiples peligros y desventajas de una alimentación unilateral exclusiva, y atendiendo sólo a los datos numéricos, cabe concluir que libra y media de maíz (en cifras exactas 930gms) proporcionarían las 3.000 calorías diarias señaladas al adulto para un trabajo de intensidad media, el ordinario para la gran masa.

Los Frisoles, la leguminosa insigne, compañera inseparable del maíz en la alimentación del antioqueño, y desde el plantío mismo, donde al beneficio de la cosecha doble a una el servicio de fertilizar el suelo con Nitrógeno, no ha tenido, que yo sepa, un bardo que cante sus excelencias y virtudes.

Y conste que lo merece acaso con más títulos biológicos, que la gramínea eximia cuyos valores bioquímicos y energéticos acabamos de esbozar.

Hace falta que siquiera uno de tantos mozos, inteligentes y literarios, que viene abrumando la prensa regional con los engendros de escuelas viciosas surgidas en medios decrépitos y enfermos de hastío, muy distantes por cierto de los nuestros tan nuevos y digestivos, hace falta, digo, que dedicase su talento a cantar como se debe, las cosas vitales, el esplendor circundante y las promesas opulentas de que se halla grávida, rotunda, nuestra tierra incipiente.

En globo, promediando también diversos y numerosos datos analíticos, los frisoles contienen:

Prótidos	17,05%
Glúcidos	54,67%
Lípidos	1,62%
Sales	3,55%
Agua	12,98%

No sabemos cual o cuales de las muy variadas especies alimenticias analizó Barriga Villalba, que apenas señala un contenido en lípidos de 0,34%, cuando las muestras trabajadas por diversos analistas y por nosotros mismos; han dado siempre cifras superiores a 1 gm.% hasta 1,84% en fértiles ejemplares e nuestros célebres “Liborinos”.

Y Sherman, en 4 clases, encuentra entre 0,20 y 1,80%.

Su valor energético varia entre 2,700 y 3.500 calorías.

Su contenido mineral por gramo de cenizas se distribuye así:

Fósforo	(en P ₂ O ₅) – 0,36
Potasio	(en K ₂ O) – 0,38
Calcio	(en CaO) – 0,03
Magnesio	(en MgO) – 0,07
Hierro	(en Fe ₂ O ₃) – 0,08
Sodio	(en Na ₂ O) – 0,03

Sherman les asigna:

Calcio	0,148
Fósforo	0,463
Hierro	0,0105

Por consiguiente más del doble de Fósforo, el triple de calcio y más del triple de Hierro que los huevos cuyo contenido, para el mismo autor es de:

Calcio	0,055
Fósforo	0,224
Hierro	0,0031

Las vitaminas A. y E. abundan en el grano que parece las contiene todas menos la D, antirraquítica, cuya formación ha de llevarnos trozo aparte.

Y por lo que hace a la B indispensable para la normalidad del sistema nervioso, el mismo Sherman les apunta de 370 a 1.050 de las Unidades que levan su nombre.

A la desaparición progresiva de los frisoles del menú cotidiano de las casas urbanas y pudientes de Antioquia, sin exageración de ninguna clase, creo que puedan atribuirse no pocos de los desequilibrios nervioso y de las perturbaciones cálcicas que venimos comprobando los médicos en progresión creciente.

Se les reprocha el ser indigestos y efectivamente lo son cuando se toman en cantidad exagerada o se les sirve mal conocidos.

Preparados conforme a una originalísima receta en verso ingenuo, que copio al pie de página, constituye el fuerte de la alimentación, sobrado sobria, de las Monjas Carmelitas de Medellín, que se conservan saludables y vivas hasta la decrepitud centenaria.

Entiendo que ninguna de estas monjitas madrugadoras, acuciosas, y de vida de una regularidad incommovible, ha muerto antes de los 70 años y casi todas suelen ir más allá de los 80.

Nuestra gente campesina en su codicia, ha logrado suplir con ellos sus exigencias metabólicas, en reemplazo de los huevos, la leche, los quesos, y la mantequilla, que prefieren vender para comprarse ropa, herramientas, y, con demasiada frecuencia, objetos inútiles y bebidas alcohólicas.

Y así con una alimentación de maíz, frisoles, plátanos, yucas, panela y leche, y carne ocasional, con muy pocos y muy raros aditamentos y variantes, encontramos la fortaleza fibrosa y resistente del peón calentano y la contextura recia del agricultor nato de nuestras sierras frías

RECETA PARA HACER BUENOS FRISOLES

De las Carmelitas de El Poblado

La víspera a medio día
se ponen a remojar
hasta que estén por supuesto
de empezarlos a espulgar.

Desde las cinco se ponen
en buen y continuo fuego
y se dejan así hirviendo
que el aliño vendrá luego.

Cuando ya estén cociditos
se les echa el buen revuelto
que será papaya verde
bien picada por supuesto.

Ya casi se termina
esta gran complicación
que le entiendan claramente
es mi mejor intención.

Se dejan desde la tarde
en el agua que se han de alzar
y en la olla que se quiera

ponerlos a cocinar.

Tempranito se les pone
manteca y también cebolla
cuidando que siempre esté
en muy buen fuego la olla.

También se les echa yuca
pura hacerlos gustositos
después de que la papaya
haya servido un poquitico.

Es hora ya de ponerles
las cucharadas de sal
y en un fueguito lento
dejarlos ya sazonar.

A la hora de servirlos
se les echa el buen hoguito
y esto es muy bueno que sea
a platico por platico.

Aquel, en Cauca, en una experiencia memorable, en época en que los cereales estuvieron más caros que la carne, no pudo resistir su reemplazo, larga manu, por los patrones, en el régimen habitual.

Perdió las fuerzas, disminuyó el trabajo y enfermedades que antes había resistido airoso, lo agobiaron.

Por su parte, el labriego serrano cultiva sus papas, talvez cebada y trigo, y cuida de su cerdo, sus gallinas y sus vacas, para cambiar sus producidos íntegros por los preciosos granos, por la panela indispensable y por la yuca y los plátanos de las tierras calientes, que además de su valor nutritivo poseen las ventajas de su bajo costo relativo, de la

diversidad de preparaciones que consienten y que proporcionan alimentos apetitosos, agradables de volumen pequeño y de masticación fácil.

Y por aquí fallan numerosos conciudadanos.

No mascan, tragan entero y el estómago sufre las consecuencias de un esfuerzo para el cual no fue fabricado.

Las dispepsias de este género son muy frecuentes, y el enfermo consume drogas de continuo sin aliviarse nunca, a menos que comprenda o se le advierta su error y lo corrija.

Las aves, por carecer de aparato masticador, poseen dos estómagos: el buche donde los alimentos sufren una primera elaboración que los ablanda, y luego la molleja, robusta, musculosa, llena de pequeños guijarros para la trituración y la conversión en puré de las sustancias alimenticias, que los mamíferos han de hacer en la boca y con los dientes.

Podríamos perdernos en interesantes disquisiciones anatomo-fisiológicas del aparato digestivo con respecto al sistema de alimentación en la escala zoológica, pero ahora resulta mejor limitarnos a la parte puramente bucólica, y no salirnos del mercado que venimos trabajando.

Y de vuelta al tema, cabe advertir que tampoco ocurre todo en la forma ideal que marca la teoría.

Nuestros jornaleros más estrecha y exclusivamente nutridos con maíz y con frijoles, suelen quejarse a veces de dolores articulares que se atribuyen a “mojadas estando acalorados”, al reumatismo y aún, para el profesional desprevenido y como paradoja indiscifrable, a excesos en el Acido Urico sanguíneo.

Acontece que el alto tenor en metales alcalinos de los frijoles, del maíz y aún de la panela (Calcio, Potasio, Magnesio y Sodio), consumidas en las fuertes cantidades habituales, a que obliga el apetito voraz que da el trabajo, crea en ella un estado de alcalosis productor de los fenómenos, y rápidamente modificable con la introducción en el régimen de albúminas animales, cuyos amino-ácidos se combinan con los excedentes alcalinos restableciendo el equilibrio ácido-básico de los plasmas.

En Norte América precisa consumir grandes cantidades de leche para proveer las necesidades de calcio especialmente y el Raquitismo abunda sin embargo.

En cambio en toda la Zona Tropical de América, muchedumbres numerosas se nutren únicamente de maíz, de yuca, de banano, de un poco de frisoles, y a pesar de todas las inclemencias climatéricas, de la miseria extrema, del parasitismo intestinal, del paludismo, de las disenterías, de falta absoluta de higiene y del abandonos estadual, tan desastrosa enfermedad no existe gracias al radiante sol de los trópicos y a la mineralización espléndida de tan reducidos alimentos.

La Caña de azúcar, de plantíos hermosísimos que dan un esmeralda rumorosa y ondeante, está pidiendo también un poeta que cante su esbeltez palmeada e inquieta, su zumo deleitable y generoso para el sediento y para el desfallecido, las embriagueces del guarapo fermentado, los vigores concentrados en sus mieles morenas, el postre exquisito del “conejo” o del “blanqueado” y por sobre todo el sol vivificante, energético y calorífico hecho regalada vitualla en los discos de dulce macho, duros, prietos, con el decorado original, y tan respetable como cualquier marca de fábrica, de los dedos sarmentosos y gruesos del pesador de la estancia.

Y por último, al alma de la caña, a su espíritu sutil que derrama alegría y beligerancia en las transparencias del aguardiente antioqueño.

Nuestros análisis revelan un contenido de 90% en Sacarosa y de 5% en glucosa en las “libras” de panela.

Sus sales minerales, que también encontró escasas Barriga Villalba (0,25%), que entre nosotros han llegado hasta 1,20% en los análisis de Jaramillo Arango, están integradas sobre todo por Potasio, Hierro; Magnesio y una fuerte proporción de Calcio, acaso por la que se agrega a los fondos, en la preparación, para depurar la melaza, para contribuir a la coagulación de las albúminas y para lograr también un poco de blanqueo.

Y he de hablar una vez más del esnobismo devastador que nos aplana.

En mi calidad de Laboratorista, en repetidas ocasiones, mamás aprensivas me han consultado que “si al niño no le hará daño cambiarle el azúcar extranjero por el que preparan en unos pocos ingenios de Antioquia”...

Entre tanto el profesor Marfán, de la Facultad de París, autoridad mundial en la materia, en sus célebres conferencias sobre Alimentación Infantil, condensadas en grueso y sapientísimo volumen, al estudiar los glúcidos, insiste especialmente en que el mejor de todos es el “Azúcar Bruto” (nuestro divino dulce macho) con que se alimentan los niños en Suramérica.

Alberto Uribe Uribe, discípulo connotado del eminente Maestro, puede dar fé, de oídos propios, de tan trascendental afirmación.

Decididamente el insano afán de trocar lo bueno nuestro por lo malo y caro extraño, está haciendo, por lógica irremediable, que cada día seamos un pueblo más sumiso a la voluntad de los amos.

Conviene advertir ahora que los Glúcidos (azúcares y harinas), deben ser alimentos accesorios y en ningún caso fundamentales.

En cantidades moderadas estimulan el páncreas, órgano que preside la tendencia a nutrirse, y por ende suelen despertar el apetito cuando se les toma con medida y sobre todo con el estómago vacío.

En cantidades grandes suprimen el deseo de alimentos más ricos y esenciales.

Y si para el obrero de trabajos fuertes o para el labriego, deben entrar en cantidad crecida en su ración diaria, para el hombre urbano su abuso en todas las formas hasta los confites y los chicles que van transformando al presumido Homo Sapiens en una especie nueva de la familia de los Rumiantes), lo conduce a diversas perturbaciones digestivas y generales.

Fuera de la Toxamina, factor decalcificante encontrado en ciertos granos por los esposo Mellamby, los Glúcidos todos dejan residuos ácidos, perjudiciales cuando llegan a cierto límite, muy fácil de alcanzar desde luego.

De ahí que los alimentos de un fuerte contenido alcalino, como los frisoles, las papas, etc., sean de la mayor importancia para los que comen demasiados dulces.

Y de ahí también que el trabajador rural antioqueño, gran consumidor de panela, con su invariable gran plato vespertino de frioles se haya puesto al abrigo de las alteraciones provocadas por este género de acidosis.

Para mayor provecho personal, más amplia utilización disquisitiva, y mejor entendimiento de estos apuntes sobre el bastimento habitual del antioqueño, echemos de sobremesa, una parrafada sobre las Vitaminas, tan traídas y llevadas y hoy por egos y concedores:

Pueden definirse como agentes químicos cuya presencia es forzosa para el aprovechamiento de las sustancias alimenticias.

Sin ellas podrían ingerirse cantidades colosales de comestibles y sin embargo la nutrición no sería posible.

Actúan talvez a la manera de los catalizadores como en innumerables reacciones químicas.

Su insuficiencia o su falta, acarrear graves y diversas enfermedades, hasta la muerte súbita, por degeneración cardíaca, como ocurre en el Beri-Beri, por más que muchas veces el síndrome no esté muy completo, ni el caso muy avanzado.

Instintivamente, sin conocerlas, la humanidad las persiguió siempre desde los tiempos más remotos.

Los fenicios pudieron hacer largos viajes, hasta llegar según parece a nuestro continente americano, gracias a su costumbre de fondear a menudo para proveerse de alimentos frescos.

Desde épocas muy remotas, los chinos trataron las afecciones oftálmicas de sus marineros con extractos de hígado.

En las largas expediciones griegas y romanas, las tropas solían recibir el trigo completo en lugar de la harina desprovista de estos factores indispensables para la asimilación.

Las Armadas medio-evaes combatían el Escorbuto con zumo de limón.

Cuando Cartier exploró el Río San Lorenzo en 1535, salvó su tripulación de tan temible enfermedad con un té preparado con hojas de pino, y Ronsseus, marino holandés, en 1564, supo prevenirla, en sus larguísimas cruzadas, con jugos de frutas.

Posteriormente Hawkins (1593), Lankaster (1600) y Woodall (1.636) hacían igual comprobación en la marina inglesa.

A pesar de ello no se empleó el método de una manera sistemática en la Armada británica hasta que Lind logró implantarlo, en 1796, tras un viaje experimental de 19 semanas, a la India, en el Cañonero Suffolk.

En 1807 un médico naval norteamericano trató diversas perturbaciones con guisantes germinados.

Vinieron después las memorables comprobaciones de Eijkmann con el Beri-beri en los prisioneros de Java y sus fundamentales experimentos en las gallinas con arroz pulimentado.

Hasta Funk que al lograr aislar en forma pura, por primera vez, uno de estos elementos descubrió uno de los nuevos mundos que explora y conquista cada día, con avidez y con provecho creciente, la ciencia contemporánea.

Hasta hoy se tienen descubiertas, experimentadas y sometidas todavía a incesantes estudios y nuevos experimentos las siguientes:

Vitamina A. vitamina anti-xeroftálmica, vitamina de la protección epitelial y vitamina anti-infecciosa.

Gracias a ella se mantiene bien nutrida la Córnea, que se ulcera rápidamente, hasta la fusión purulenta del ojo, cuando falta.

Su presencia es indispensable para la visión nocturna normal.

La adaptación a la oscuridad es tanto más larga cuanto menor fuere el contenido del aparato visual en ella.

En las entradas tardías a las salas de cine, apagadas ya las luces, resulta divertido observar las vacilaciones, tanteos e incorrecciones involuntarias de quienes no llevan buen acopio de este agente de salud tan importante.

Estimula el apetito y la digestión.

Sin ella es imposible el crecimiento normal.

Conserva sanos los epitelios de revestimiento, y muy especialmente el de los aparatos respiratorios y urinario.

Tanto que a su deficiencia se atribuye hoy gran importancia en la formación de cálculos.

Carrillo Gil, en Yucatán, los encuentra con frecuencia en los niños xeroftálmicos.

Higgins en ratas albinas sometidas a regimen desprovisto de esta vitamina, asiste a la formación de concreciones de fosfato cálcico, por alcalinuria, y al suministrarla otra vez ve efectuarse la disolución de estos cálculos experimentales.

En posesión de este dato pudo obtener la desaparición radiográfica de las piedras en 18 calculosos con litiasis cálcica.

Para alcanzar el máximun de eficacia terapéutica en tales enfermos, y teniendo en cuenta que los cálculos pueden formarse de Acido urico o de Uratos, de Oxalatos, de Carbonatos, o de fosfatos, precisan análisis cuidadosos de la orina, y sobre todo la investigación del Ciclo de pH Urinario, para que sea posible establecer el tratamiento adecuado y sobre todo el régimen a base de alimentos con cenizas ácidas o alcalinas según el caso.

La vitamina A. defiende de las infecciones de toda clase, y en forma muy notoria de los bronco-pulmonares.

Con la D. regula el metabolismo del Fósforo y del Calcio.

Y con la E. interviene activamente en las funciones de la reproducción.

Aparte de su indicación precisa en los trastornos oculares señalados, es preciso prescribirla en las perturbaciones del crecimiento, en las deficiencias de los epitelios excretorios, en las afecciones dentarias y en toda clase de infecciones locales y generales.

Deriva de las Carotinas que dan color a los vegetales. Falta en el maíz blanco y abunda en el amarillo, en la leche y en la mantequilla.

Vitamina B1. –Vitamina anti-neurítica, vitamina anti-beribéric.

Esencial para que el Sistema Nervioso conserve la integridad en sus funciones y para que el aparato digestivo trabaje como debe.

Sin ella se acabe el apetito, se altera profundamente el metabolismo de los glúcidos, se dificulta el crecimiento, disminuye la resistencia a las infecciones, y en las madres se hace imposible la lactancia.

Su alteración principal la constituye el Beri-beri y los diversos Síndromos neuríticos y poli-neuríticos.

Por donde resulta indispensable en numerosos estados patológicos incluyendo, fuera de las diabetis, desde la simple fatiga por exceso de trabajo hasta ciertas alteraciones del sistema cardio-vascular.

Los frisoles, los plátanos, las papas, las zanahorias, las coles, las coliflores, los rábanos y las lechugas, los tomates, las ciruelas y las naranjas la poseen siempre en cantidades más o menos variables.

Su mayor acopio se encuentra en los afrechos de Cereales, en los granos germinados y en la levadura de cerveza.

El maíz la contiene en cantidad apreciable, perola pierde cuando se le calienta en medio alcalino, como en el nixtamal mexicano, cocido con cal, y acaso entre nosotros se la echa a perder o se la disminuye con la pequeña cantidad de potasa (ceniza) o de sodio (bicarbonato), con que se regula el pH óptimo para preparar una buena mazamorra, o al conocer el maíz con lejía con pelarlo y ablandarlo más a prisa.

Su insuficiencia la van señalando una sensación de pesadez en las extremidades inferiores, calambres y hormigueos, sensibilidad dolorosa en las masas musculares de las piernas y sensación de quemadura en los pies.

En estos días a dos enfermos de Litiasis Oxálica, con molestos, y en uno de ellos alarmantes, fenómenos cardíacos (dolor anginoso, arritmia, taquicardia, etc.), por similitud con las perturbaciones del corazón en los beribéricos, se me ocurrió inyectarles vitamina B1 con desaparición completa de los síntomas en menos de una hora.

Por donde he venido a pensar que la Diátesis Oxálica, tan frecuente entre nosotros, que afecta con tanta intensidad las conexiones neuromusculares, o tiene como substratum una carencia de vitamina B1 o impide su utilización para el correcto funcionamiento de tan delicadas estructuras, problema cuya solución me ocupa actualmente.

Complejo vitamínico B2 o Vitamina G.

En un principio se consideró la Vitamina b, como un todo homogéneo.

La experimentación permitió luego separarla en la B1 y en la B2, a la que se dio el nombre inadecuado de Vitamina del desarrollo, porque todas ellas, más o menos activamente, influyen en este proceso biológico, y su acción conjunta crea la armonía en todas las funciones.

Más tarde los estudios de Goldberger, Sure, Smith, Sherman, Sandels, etc., demostraron, primero que no siempre andaban juntas: la clara de huevo carece de vitamina B1 y es rica en la B2, en tanto que las papas, las zanahorias, los tomates, las cebollas y sobre todo el trigo, son buenos proveedores de la B1 y apenas tienen huellas de la B2.

La química y la experimentación probaron luego que la vitamina B2, consta de muy diversos factores, de efectos biológicos distintos y que bien conocidos alcanzan hoy hasta 12.

Vitamina B2 propiamente dicha o Vitamina G, o con su nombre actual Riboflavina, el más estricto factor del desarrollo, abundante en la leche (Lactoflavina) y en todas las partes coloreadas de los vegetales comestibles.

Vitamina B3 que hasta ahora se ha encontrado indispensable para el crecimiento en las palomas.

Vitamina B4 cuya ausencia provoca síntomas paralíticos específicos en las gallinas y en las ratas.

Vitamina B5 que mantiene el peso normal en las palomas.

Vitamina B6, Piridoxina, cuya ausencia provoca una Dermatitis Pelagroide en las ras y cuya administración no influye en la Pelagra humana, ni en la dermatosis de origen nutritivo de las gallinas, ni en la lengua negra del perro, sobre las cuales actúa maravillosamente el ácido Nicotínico, factor PP, considerado por los alemanes como la verdadera vitamina B6.

Hasta el presente se consideran también como vitamina B6, o como partes integrantes en todo caso del Complejo B2 las descritas como vitamina Y. por Chick y Copping, la H. de Hogan, Ricardsen y Booher, la I. de Lepkowski, Jukes y Krausse, la R. de Hunt y Williams y la X, de boas y Fixsen, pero en todo caso reputada como la vitamina de la piel y sobre todo anti-seborréica por la gran autoridad de György.

Además Kline y Elvehjem encuentran el Factor Filtrable antipelagra de las gallinas, y el mismo Elvehjem, Koehn y Oleson el Factor W necesario para el crecimiento de las ratas.

Enumeración que basta para demostrar lo complicado de tales sustancias, sus actividades biológicas extraordinarias cuyo conocimiento, a pesar de lo prolijo y profundo hasta ahora, se está iniciando apenas y sobre todo la paciencia y la aplicación enormes de numerosos investigadores, empeñados tenazmente en desentrañar los mecanismos íntimos de os fenómenos vitales.

En todo caso, y como nociones perfectamente adquiridas hasta hoy, tenemos que la compleja Vitamina B2, o G., con su Riboflavina, su Ácido Nicotínico, su Piridoxina, su Acido Pantoténico y demás factores que la integran, resulta esencial para la normalidad del sistema nervioso y para la conservación de sus funciones psíquicas, sensoriales, sensitivas y motrices, que evita y cura la Pelagra, que actúa sobre el desarrollo animal y que influye intensamente sobre la piel y las mucosas.

Las deficiencias en Riboflavina se manifiestan sobre todo en los ojos y en la boca.

En los ojos, por lacrimación, fotofobia, sensación de ardor en los párpados, conjuntivitis, y si progresa la carencia: visión defectuosa, queratitis que puede llegar a las perforaciones de la córnea, y también ciertos casos de Hemeralopia, o ceguera nocturna, en que fracasa la Vitamina A.

En la boca aparecen lesiones costrosas en los ángulos y en los pliegues labiales, que las gentes llaman “fuegos” y atribuyen a fiebre nocturna, y que en casos más avanzados coexisten con una fina descamación seca de los surcos naso-labiales, de las alas y del vestíbulo de la nariz y de la piel de las orejas.

La Piridoxina se emplea en las afecciones musculares y en la Parálisis Agitante o enfermedad de Parkinson.

La nerviosidad, la irritabilidad, el insomnio y la debilidad muscular que deja como residuo la Pelagra tratada con Vitamina B1 y Acido Nicotínico, ceden a ella.

El Acido Pantoténico se reputa como el factor Universal del Crecimiento.

Resulta esencial para el desarrollo de todos los seres incluso las bacterias.

Y actúa en relación paralela y sinérgica con la Riboflavina, de manera tan estrecha que el aumento del uno provoca el de la otra en la sangre, y viceversa.

Otro constituyente importantísimo del complejo B2 es el que se ha llamado factor P.P. (preventivo de la Pelagra), así como a esta temible carencia la enfermedad de las D. D. D. (Dermatitis, Diarrea, Demencia).

Y como el Acido Nicotínico háse mostrado de una eficacia extraordinaria en el tratamiento de esta dolencia, se discute aún si es la verdadera Vitamina preventiva, o la provitamina que ha de originarla, o sólo una de las dos o más sustancias indispensables para que la enfermedad no se presente.

Sea de ello lo que fuere, por carecer el maíz del Factor P. P. se le ha acusado de ser el alimento pelagrógeno por excelencia.

Es cierto que una dieta experimental a base de maíz, carne de cerdo salada y miel, régimen apenas ligeramente variado, habitual en las regiones de Pelagra endémica, produce con rapidez el síndrome.

Y también es verdad que en las zonas aldoneras de los Estados Unidos se ha observado que cuando el precio de la fibra baja, disminuye también la Pelagra porque los cultivadores mejoran la alimentación con verduras de sus huertos, de que prescinden al subir el precio de la mota por dedicar a los aldoneros todo su cuidado y unilateralizar otra vez la alimentación.

Pero los trabajos más recientes indican que el peligro y el mal no radican en comer maíz, sino casi exclusivamente maíz.

Y que la pelagra no es sólo una vitaminosis, sino una estrepitosa manifestación de ella en individuos en quienes una baja nutrición crónica debe considerarse como la base biológica preponderante.

Ello es tan cierto que el maíz asociado a otros vegetales, a prótidos animales y sobretodo a frutas, por más que constituya el fuerte de la alimentación en la gran mayoría de las montañas de Antioquia, no solo no da Pelagra nunca, sino que será siempre un elemento nutritivo excelente y una fuente de vigor considerable.

Tienen tan extraordinaria importancia estos estudios para el equilibrio orgánico y para la normalidad de las actividades y reacciones humanas, que aporte de la Pelagra, de los síndromos pelagroides, de Pseudo-Anginas de Vincent, se ha visto desaparecer totalmente la neurastenia en los adultos y modificarse de manera radical niños impacientes, aprensivos, coléricos, fatigables, insomnes o inquietos en su dueño y atrasados escolares, con la administración de todo el complejo B2 y muchas veces con sólo Acido Nicotínico.

Dentro del Complejo B2 se estudian también asiduamente, el Factor anti-Anémico, "Extrinsic Factor" de Castle y Reinmann, que obra mediante el contacto con un factor Endógeno, de carácter Hormónico, segregado por la pared gástrica, noción que introdujo modificaciones fundamentales en el conocimiento y en la terapéutica de los empobrecimientos de la sangre, tan frecuentes y tan difíciles a veces de diagnosticar y de tratar con éxito.

Y luego los factores Anti-Esprúo, necesario para el correcto funcionamiento intestinal, y Anti-Catarata para conservar la transparencia del Cristalino y tanto más preciso cuanto mayor fuere el consumo de harinas y de azúcares.

Se ha comprobado la presencia de estos factores en el hígado solamente para el primero y en el hígado y en la clara del huevo para el último.

Y como quiera que el poder rector del azúcar del cristalino, coincide con su contenido en Acido Ascórbico, saltan a la vista las correlaciones vitamínicas y en este caso las de la vitamina C. y los principios constitucionales de la B2.

Con la Riboflavina, el Factor Anti-Pelagra y el Anti-Anémico de Castle, consideran algunos autores integrada una sola unidad funcional, que constituye para ellos la verdadera vitamina B2, nombre alemán o G. para los Norteamericanos.

Vitamina c.

Acido Ascórbico, Acido Cevitámico, Vitamina Anti-escorbútica.

Su deficiencia en la alimentación, talvez en ciertos casos la falta de su aprovechamiento orgánico, o su defecto de formación en la intimidad de los tejidos que parece demostrada ya, va produciendo sucesivamente pérdida de peso, debilidad, anemia, disnea, se hinchan las encías, sangran fácilmente y se ulceran; los dientes se aflojan y acaban por desprenderse y más tarde se gangrenan las mandíbulas.

Se crea también la tendencia a las hemorragias en la piel y en los órganos profundos, espontáneamente y a consecuencia de los más leves choques.

El corazón se dilata, la circulación se retarda y la red capilar se vuelve de una fragilidad extraordinaria.

El sistema nervioso decae en todos los sentidos, y los huesos descalcificados pueden romperse por sí solos al menor esfuerzo.

Tal la enfermedad repugnante y terrible que diezmó a los marinos y exploradores en sus antiguas y atrevidas correrías.

Hoy se evita con frutas frescas y con legumbres verdes. Y hasta con sólo el zumo de un limón al día.

Podría decirse que el Escorbuto es una Piorrea avanzada de carácter grave y con lesiones a distancia.

Existe semejanza sorprendente entre el Escorbuto inicial y la Piorrea Alveolar.

Hay más, los piorréicos mejoran mucho con suplemento diario de vitamina C.

Lo cual, como en las caries, hace pensar que el terreno tengan en estos casos mayor importancia desencadenante que los microbios mismos.

Y tanto más cuanto que el organismo bien nutrido, se defiende de ellos triunfalmente.

Para la neumonía, por ejemplo, Von Euler ha descrito la Vitamina J. como Factor capaz de evitarla, y ello debe ser así puesto que, todos llevamos buena cantidad de neumococos en las vías respiratorias superiores, nos exponemos de continuo a cambios bruscos de temperatura y sin embargo la enfermedad no es tan frecuente como debiera serlo.

Gracias a la gran cantidad de alimentos que contienen la Vitamina C., y a la más acertada conservación de ellos en los frigoríficos actuales, las formas serias del escorbuto en el adulto se han vuelto sumamente raras y apenas una observación muy atenta permite despistar los casos leves.

A pesar de la miseria y de la falta de higiene, el escorbuto infantil entre nosotros es casi una curiosidad clínica.

Calixto Torres Umaña en 22 años de práctica en Medicina infantil, ha visto sólo cuatro casos, y las condiciones proletarias en Cundinamarca son indudablemente peores que en Antioquia.

Torres Umaña los atribuye a falta de síntesis orgánica de esta vitamina.

En todo caso todas nuestras frutas la llevan ampliamente.

Por su gran riqueza, deben citarse de maneja especialísima las guayabas, los tomates, las naranjas, los mangos, las piñas (y más la roja que la blanca), las papayas y los plátanos.

En cambio las manzanas, las peras y las uvas traen muy poca o están prácticamente desprovistas de ella y sin embargo las importamos en grandes cantidades y las preferimos a las frutas nuestras.

Parece también que acaso sea la única vitamina que falta al aguacate.

Las diversas especies y subespecies de ají contienen mucha.

Y cabe aquí recordar una vez más que no hay nada nuevo bajo el sol. si en los tiempos remotos utilizaban los piratas griegos colmenas cultivadas en ollas de barro como bombas, nuestros indios empleaban tarralíes repletos de ají, pulverizado, con ceniza, como bombas, como granadas de combate.

Se encuentra también la vitamina C, en casi todos los tubérculos y bulbos nutritivos.

Siendo de advertir que al oxidarse el ácido Ascórbico se inactiva y que a la vez es eminentemente oxidable.

De ahí que pueda desaparecer con rapidez en las compotas y en las purés de zanahorias, de papas, y espinacas, así como de los sorbetes preparados con mucha anticipación a su servicio.

En las papas cocidas con cáscara persiste casi al 100% y en cambio baja en más de un 50% en las mondadas.

Su papel en la economía animal es tanto que se ha hecho imprescindible en numerosos estados patológicos.

Fuera de las formas más o menos atenuadas de escorbuto y de fragilidad de los capilares circulatorios ("morados" aparecidos sin causa apreciable), la recetamos como complemento de recalcificación en las caries dentarias y en la tuberculosis, y como activante de la cicatrización en las úlceras gastro-duodenales, en la Osteomielitis y en toda suerte de heridas.

Ayuda a la renovación de la sangre y es colaboradora eficazísima en infecciones como la difteria, la tos ferina y la Pnevmonía.

Y presta un gran servicio en la Psoriasis y en las Dermatitis por intolerancia a los arsenicales pentavalentes con que hoy se combaten la sífilis, las diversas Espiroquetosis y las disenterías ocasionadas por protozoarios, así como en diversas afecciones alérgicas, tales como el Asma, la Urticaria, las Jaquecas, etc.

Vitamina d.

Vitamina anti-raquítica. Por más que se le encuentre en varios productos naturales, siempre en cantidad escasa con respecto a las otras vitaminas, la alimentación es incapaz de proveer las unidades precisas para el equilibrio orgánico.

Su fuente de producción máxima reside en un maravilloso proceso bioquímico de transformación de los esteroides de la piel bajo la influencia de las radiaciones ultravioletas del espectro solar.

De ahí que con solo baños de sol pueda curarse el Raquitismo, de que sean provechosos siempre, y de rigor en todos los trastornos patológicos en que prime a mala asimilación del fósforo y del Calcio,

Abunda especialmente en el aceite de Hígado de Bacalao, y se le encontró porque al oxidar en él, en caliente, la vitamina A., se conservó intacto un segundo factor que fue el anti-raquítico.

Sus mejores concentrados están en los peces grasos como el arenque, el atún, el salmón y las sardinas, los huevos y las hñevas de todos ellos y de otras especies animales.

Los de gallina varían mucho en contenido según fuere la alimentación que se les dé y las condiciones del tiempo.

5 yemas de huevo de gallina bien nutrida pueden dar apenas la cantidad de Vitamina D. contenida en una cucharadita de aceite de Hígado de Bacalao.

Ni la leche ni la mantequilla ni el hígado, pueden suministrar una cantidad de valor práctico para las necesidades humanas.

El Raquitismo, la Osteomalacia, la Tetania y las espamofalias, las caries y las demás distrofias óseas señorean en los países de las zonas templadas, imperan ente los mineros, predominan en las ciudades y son de hallazgo excepcional en los campos.

Porque el sol hace falta.

Es el origen de la vida en todas sus manifestaciones

Y castiga a quien lo rehuye.

Todo lo que os circunda y nos nutre no es más que actividad solar en avatares incesantes.

Vivimos por el sol y comemos sol convertido en vituallas copiosas y exquisitas.

Preside todas las transformaciones de la energía de nuestro sistema planetario y personalmente se ha encargado de fabricar su Vitamina D. en el cuero mismo de los animales y los hombres.

Y se muestra tan pagado y celoso de verificar por sí mismo esta tarea, que se niega a cumplirla a través de las mejores y más ricas vidrieras.

Y acaso hasta desprecia a quienes involuntariamente han plagiado algo de su brillo, porque es el caso, harto bizarro, de que las pieles morenas fabrican en abundancia Vitamina D. al influjo de la luz y se pigmentan más.

En cambio los rubios “se queman” en brotes ardorosos de eritema solar, no curtimos, a lo sumo ganamos unas pecas, y en los trastornos patológicos que la exigen, precisa completar los baños de sol con la administración directa de la Vitamina d. embotellada en las farmacias.

De suerte que el mismo “Padre Sol” de los poetas pre-piedracielistas y el “Astro Rey” de los literatos monárquicos prefiere específicamente al Gran Mulato Tropical de Fernando González, sobre el ario pelirrojo y ojiazul que Hitler quiere que domine el mundo.

Y qué atrasado en estos particulares se anda su compañero Mussolini, pretendiendo enrolar en las hordas nórdicas a sus pigmentados italianos . . .

La Vitamina E., es la vitamina de las funciones reproductoras en ambos sexos.

Resulta esencial para que se mantengan sanos los epitelios germinales, y en la mujer durante el cumplimiento de su magna misión biológica, se hace imprescindible para combatir las toxemias de la gravidez y para asegurar una buena adherencia y nutrición placentaria.

Se la encuentra en varios alimentos animales y vegetales: carne, huevos, leche, lechugas, berros y sobre todo en los embriones de los cereales.

Se la extrae industrialmente de los embriones del trigo.

Y por último tenemos la vitamina K., la vitamina de la coagulabilidad sanguínea, profusamente distribuída en la naturaleza, siendo sus más ricas fuentes comerciales la alfalfa y el pescado podrido.

Su absorción es imposible si faltan sales biliares en el contenido intestinal.

Ello explica los accidentes hemorrágicos en las Ictericias y en las obstrucciones calculosas o de vecindad, por adherencias o por tumores, de las vías biliares.

Gracias a su descubrimiento ha desaparecido la mortalidad por hemorragia en las intervenciones quirúrgicas en enfermos de esta clase, y en aquellos otros afectos de Diátesis hemorrágica por Hipo-Trombinemia determinada antes de la intervención por las medidas de los tiempos de coagulación y de sangría.

Así mismo ha permitido salvar de la muerte a muchos niños afectos de Ictericia Neonatorum grave.

Recientemente tuvimos ocasión de evitar con ella la hemorragia post-partum en una hemofílica y controlar en 24 horas la hematuria, que duraba semanas y semanas, de un estudiante que pagaba sangrando por el riñón, las consecuencias de una amigdalitis recidivante.

De tan ultra rápido recuento, que sobre cada uno de los puntos señalados existen bibliotecas enteras, resulta que las verduras y las frutas proporcionan cantidades considerables de sales minerales constructivas, de diastasas transformadoras y de vitaminas generadoras del bienestar biológico.

En el metabolismo de los principios minerales se liberan una porción de iones alcalinos que al combinarse con los ácidos procedentes de las albúminas y de las grasas estabilizan el equilibrio ácido-básico forzoso para la integridad celular, para sus elaboraciones misteriosas y para el sostenimiento de la plenitud orgánica que es a la salud,

Las vitaminas A B. y C. rara vez faltan en las frutas, algunas como los látanos, los mangos y las naranjas, etc., parece que las contienen todas, así como ciertas verduras: espinacas, guisantes verdes, cebollas, nabos, los berros, las lechugas y las coles.

Cuando aún no se conocían el agente y el insecto transmisor del paludismo, nuestros antepasados, con la intuición de que la enfermedad venía de fuera, acusaron a no pocas frutas como capaces de originarla, y, sabe Dios, cuantas de sus dolencias pudieron ser ocasionadas por idea tan errónea y por la supresión de tan benéficas dádivas naturales a los postres de sus mesas, o de cuantas se libraron gracias sólo las papas y los plátanos.

Es tanta la importancia de tan vitales elementos, que los estudios experimentales demuestran, por ejemplo, que 600 a 700 c. c. diarios de jugo de naranja acrecientan notablemente la fijación y la retención del Calcio, del Fósforo y del Magnesio en el hombre (Clark).

Como dijimos, la caries dentaria la produce efectivamente el Bacilo Acidófilo, pero es preciso que para que actúe y prospere que exista un trastorno en el Metabolismo de estos minerales, y se la puede producir experimentalmente en animales mediante variaciones dietéticas.

Hase comprobado además que numerosas razas indígenas, de muy diversas regiones del globo, son refractarias a las decalcificaciones mientras observan su alimentación natural, y los transtornos generales y las lesiones en los dientes aparecen cuando adoptan la comida de los “civilizados”.

En niños diabéticos, enfermedad decalcificante por excelencia, Boyd y Drain lograron mantener los dientes sanos mediante un régimen adecuado.

Conclusiones semejantes ha obtenido Hyatt, experimentando con su régimen especial, en el cual figura un litro de leche, 45 gms. De mantequilla, 450 de vegetales diversos, 225 de frutas, carne y un poco de aceite de Hígado de Bacalao.

Este se reputa como la fuente más rica en vitaminas A. y D., en tanto que la leche y el queso aportan las mayores cantidades de Fósforo y de Calcio en las combinaciones de más fácil y rápida asimilación.

En 1932 el estudio de 4600 niños de las escuelas de New York reveló que el 97,5% tenían piezas dañadas.

En tanto que en la isla de Tristán de Acuña no se encontró un solo diente averiado en la totalidad del personal infantil. Allí no existe prácticamente la alimentación por cereales y por dulces; se nutren de pescado, huevos y papas, sustancias todas ellas bien provistas de Vitaminas y de minerales, y glúcidos apenas en cantidad moderada.

La alimentación actual en la mayoría del personal de nuestras agrupaciones urbanas se ha vuelto muy pobre en estos principios fundamentales para la conservación de la salud y el mayor rendimiento de la vida.

El niño de la ciudad, sobre todo es un carente crónico de sales minerales y de las vitaminas fijadoras.

Allí radica el motivo real de su gran mortalidad y sobre todo de su pavorosa morbilidad, pero las estadistas viven muy preocupados con elecciones y candidaturas para parar mientes en tan enojosos asuntos.

El problema alimenticio de trascendencia tan enorme como incuestionable para el presente y para el futuro de la raza, sería susceptible de resolverse y de simplificarse si los dirigentes del Estado y de todas las empresas industriales le prestasen la atención y el cuidado que se merece.

Sus beneficios van siendo palpables en algunas de nuestras empresas de textiles que han acometido su solución.

Y de parte del Estado se está haciendo un experimento tan incompleto como prometedor con la creación de los restaurantes escolares.

Es un esfuerzo tan laudable como todavía susceptible de reparos.

En la grata y galante compañía de don Jesús M. Puerta su inspector, tuve la agradable ocasión de visitar unas cuantas instituciones de esta clase.

En el informe al señor Gobernador presentado por el doctor Luis Martínez Echeverri, secretario de educación, en Abril de 1941, puede verse la copiosa legislación sobre el asunto, y la estadística y su funcionamiento durante el año de 1940.

Como datos el 1º. De octubre del presente, poseo los siguientes:

Población escolar del Departamento:	269.050 niños
Matriculados en los restaurantes:	50,918
Alimentados en ellos, promedio mensual:	10,997

Los gastos de sostenimiento de esta pitanza escolar se distribuyen así:

Aporte municipal	\$ 50,000,00
Aporte departamental	\$ 50,000,00
Aporte nacional	\$ 33,000,00
TOTAL	\$ 133,000,00

Desde luego resultan algunos hechos exasperantes:

Las cifras no guardan entre sí la relación que debieran:

El Tesoro Nacional se constituye con la suma de los fondos obtenidos de los contribuyentes directos y del sinnúmero de impuestos indirectos a la producción y al consumo que paga todo el mundo.

Para la recaudación se emplean métodos coercitivos violentos, desproporcionados también con la generosidad estadual para su reparto.

Y está bien que se voten sumas para auxiliar al poeta Barba Jacob o para los damnificados por catástrofe.

Pero resulta inadmisibile el término de auxilio, eufemismo de limosna, con que las entidades oficiales pretenden hacer sentir el peso íntegro de su bondad dadivosa cuando avaramente van a ver de cumplir ciertos deberes perentorios como este de la alimentación del niño proletario.

Y luego que de estos pretendidos auxilios, el departamental y muy especialmente el nacional, por obra y gracia de nuestra ubérrima burocracia y del papeleo aplastante, resultan siempre laboriosos y difícilísimos de hacer efectivos.

Los maestros, administradores cada uno del restaurante de su propia escuela, pasan ratos negros y amargos para cumplir con esta bella tentativa de alimentación de sus alumnos.

Y hay más: la nota No. III del cuadro-resumen de la marcha de los restaurantes escolares en 1940, en el informe del señor Secretario de Educación dice textualmente:

“Antioquia recibió en 1940 como Auxilio Nacional para todos sus restaurantes la suma de \$ 37.999.18 y Bogotá (la ciudad), recibió en ese mismo lapso \$ 53.7000.000 de la Nación sin que el Departamento de Cundinamarca aportara un solo centavo”.

De suerte que según los cómputos de la población escolar y habida cuenta de la justicia distributiva del Estado, la ciudad de Bogotá debe tener algo más de 13.000.000 de habitantes.

Qué bonito!, qué republicano! Qué democrático! Y qué centralista! Es nuestro sistema de gobierno. Y qué bien sabe aprovechar Cundinamarca su ventaja de contar a la ciudad capital entre sus pueblos tributarios!...

Refiriéndonos sólo a Medellín tenemos:

Población escolar

30.895 niños

Asisten a la escuela	20.000
Reciben almuerzo en las escuelas urbanas	14.013
Reciben desayuno en las escuelas urbanas	2.570
TOTAL de beneficiados	17.483

Excluyendo las Anexas de la Escuela Normal de Varones y del Instituto Central Femenino que se reputan como nacionales.

El reparto de fondos da:

Aporte municipal	1.500.00
Aporte departamental	1.500.00
Aporte nacional	990.00

TOTAL	3.990.00

O sea 0,23 ctvs. escasos por colegial asistente a los restaurantes.

Y con estas sumas de infelicidad misérrima, los maestros y maestras de la ciudad, mal pagados por el Gobierno y peor considerados socialmente, repiten a diario el divino milagro de la multiplicación de los panes.

He asistido con una sensación extraña, mezcla de orgullo democrático y de malestar biológico, a los refectorios de numerosas escuelas, y he visto de todo: almuerzos bastante aceptables de un costo de 8 ctvs. por estómago en la escuela Antonia Santos, y muy malo, de 5 ctvs. en la Girardot, donde a pesar de su distancia vienen niñas desde El Llano y Nutibara; locales suntuosos como el de la escuela Isabel ala Católica, que acaba de inaugurarse en La América, y casas viejas, mal adaptadas, hasta las barracas donde funciona el Instituto Rafael Uribe Uribe para muchachos anormales; cocinas de primer oren y cocinas rudimentarias, donde la abnegada cocinera, en medio de todas las incomodidades, ahogada por el humo de una escasa cantidad de materiales iniciales, estrictamente medidas, como un alquimista medio-eval saca un menú bastante variados y nutritivo.

No conocemos a Medellín y es preciso que nos preocupemos más por la ciudad y por sus moradores, como lo viene predicando con tanto ardor y desinterés ese valeroso hidalgo del civismo que se llama Ricardo Olano.

Cada ciudadano debiera dedicar siquiera dos horas semanales a conocer las instituciones urbanas de índole popular y unos pesos mensuales para secundarlas y mejorarlas.

En Estados Unidos la filantropía no es ya una virtud es una obligación y por eso ese país se ha vuelto la cabeza del mundo.

A nuestra raza no la harán pujante y fuerte 20 o 30 capitalistas opulentos; valdrá siempre más por las actividades intelectuales y productoras de su clase media y por las energías y la competencia laboriosas de su proletariado, cuyo punto de apoyo reside en los estómagos.

Esta pitanza de los colegiales les suple apenas una parte de sus exigencias biológicas.

Una gran mayoría de estos niños y niñas carecen en sus hogares hasta de los más reducidos complementos para alcanzar el mínimun de sus necesidades alimenticias.

Y ya que el Gobierno con una contribución escasa se da por satisfecho en sus funciones protectoras, creo cristiano y cívico que cada uno contribuya, magüer sea su óbolo pequeño, al sostenimiento de Cooperativas de nutrición popular, donde las clases más desamparadas escapen a la inferiorización integral que producen las vacuidades estomacales.

Al paso que vamos tendremos pronto una población de inhábiles y de mendigos.

López de Mesa, el más grande de nuestros sociólogos y pensadores ha dicho:

“El desayuno escolar y el campestre universalizado en nuestra empresa educativa, son una redención tan grande como la que impusieron la guerra de emancipación o la libertad de los esclavos”.

Y hay otro ribete inquietante en la cuestión para el observador: estos muchachos con el pequeño esfuerzo actual, están aprendiendo a alimentarse como se debe; salidos del plantel tropezarán con el salario insuficiente para mantener la integridad orgánica precisa para su rendimiento social.

Ello les creará un complejo de inconformidad absolutamente perjudicial y peligroso para el conjunto colectivo.

Lo prueba con cifra aterradora la delincuencia contra la propiedad y aún contra la vida, que hoy es quizás el valor más despreciado y despreciable en la república.

La mejor vacuna contra el marxismo y sus derivados crecientes que tanto atemoriza a las gentes holgadas, será buscar a cada uno el equilibrio entre sus necesidades y los medios de satisfacerlas.

Todavía hoy, a pesar de unas pocas adquisiciones hechas en pró del mejoramiento colectivo, puede decirse que se tiene muy desamparado al obrero y casi del todo abandonado al campesino.

Por orden del Ministerio de Higiene y Previsión Social se tiene verificados algunos interesantes estudios sobre unos cuantos grupos.

Benjamín Otálora R. investigó la nutrición de 50 familias de obreros del Ferrocarril de Antioquia, de salario no menor de \$1.50 diarios y de condiciones muy “por encima de una gran mayoría de población campesina y obrera del país”, y sin embargo concluye:

“Vida precaria, alta mortalidad infantil, deficiencias de alimentación cuaternaria (prótidos) en los adultos, alimentación y nutrición infantil tan defectuosa como en CUALQUIER OTRO MEDIO RURAL” (subrayo).

Una prueba más de que cuantiosa porción de nuestros conciudadanos viven en la miseria y la otra en la ignorancia de estas cuestiones y de tamañas necesidades, con perjuicio para todos biológica y económicamente hablando.

Puede apreciarse observando siquiera un poco de diversas etapas de la vida en los distintos medios.

El niño campesino cuando logra salvarse de la pésima higiene de su casa, gracias a su alimentación escasa pero frugal y sana, al sol y al aire y aún al trabajo obligatorio precoz, posee generalmente una resistencia y una morfología mejores y muy otras de las del mozalbete urbano de su misma edad, escapado también a los peligros de la incuria ambiente.

Y aún en lo moral son personas muy distintas, el uno es atento, manejable, observador y posee buen acopio de conocimientos naturales obtenidos por sí mismo en el contacto continuo con la realidad maravillosa de la naturaleza.

El mequetrefe ciudadano paliducho, indolente, díscolo, malévol, piensa sólo en divertirse y sí ha de trabajar lo hace de mala gana buscando siempre la línea de menor esfuerzo.

Se ocupa demasiado de sí mismo y en hacer daños.

“Es feo y es perverso” como definió Fernando González.

En la escuela se instruye más o menos pero no se educa.

La moza campesina forjada en el “fogón de estilo”, tras la piedra de moler y contra el pilón donde se decortica el maíz es robusta, garrida, prieta, un himno triunfal a la vida y una promesa de generaciones vigorosas.

La damisela urbana, empleada de oficina u obrera de fábrica, aparece ante la obra maltrecha y endeble, sufre estitiquez y dismenorrea, jaquecas frecuentes y crisis depresivas. Cuando se casa, la gestación se convierte en una enfermedad intolerable y los partos suelen ser largos, peligrosos y difíciles.

Mentalmente la una tiene el bienestar profundo de su biología poderosa, y la otra, sobre su salud precaria, el espectro interior del *Taedium Vitae* y e vacío infinito de su frivolidad.

La Biología vuelve en todos ellos por sus fueros implacables.

En tanto el Homo Agreste es un bello animal alerta, expedito, resistente y humanitario, el Homo Urbano es perezoso, egoísta, enfermizo, fatigable y paga con neurastenia, con amarga inconformidad perpetua, con psicosis y con vicios varios su inadaptación forzada, artificial, a los ambientes mefíticos y a los oficios abrumadores de las urbes.

Cuenta además con el polvo fabril y callejero y con los gases de las combustiones incompletas, en bombardeo incesante a las vías respiratorias, como factores de enfermedad y de intoxicación crónica.

Y por añadidura con el ruido, elemento perturbador por excelencia y agente de las fatigas mentales más serias y durables.

Y con el tráfago creciente, productor, por tensión nerviosa continua, del aumento de la locura, de las autointoxicaciones de toda clase y de manera muy especial de las de origen tiroidiano.

Es preciso desquitarse.

Es preciso tornar, siquiera por momentos, a la “tierra alta” de Guimerá, al rincón montañoso “donde el arizá y el búcaro arrebolan” de Pacho Rendón, a los corredores evocadores de “El Silencio” de Tomás Carrasquilla, a la “Buena Tierra” de Perla Buck y Selma Langerlhoff, vivificante, acogedora, atractiva de lujuriosa indomitez. . . .

La ciudad es un error y un mecanismo polimorfo una trituradora circular de hombres y conciencias.

Lástima que entre ella, el laboreo de las minas que va devastando las laderas fluviales más feraces, la fábrica que va emponzoñando al hombre física y moralmente, las quemas que van calcinando de manera implacable el humus prolífico, y la despoblación forestal que va agotando las aguas por modificaciones meteorológicas inexorables, estén convirtiendo con rapidez a los hombres en monigotes obedientes a los Jefes Unicos y a nuestra bella tierra de Antioquia en un erial infecundo, en un desierto tibetano, en un paisaje desconsolador de pedregones y peladeros.

La herencia y el medio influyen fundamentalmente y de consumo el modelar los pueblos y las razas y para trazarles su destino.

Todd (T.W.) afirma “El molde físico del adulto es el resultado del desarrollo de las líneas determinadas o mutiladas en su expresión por las imposiciones del ambiente en las aventuras de la vida”.

En la infancia las deficiencias nutritivas ejercen su influencia sobre todo en las dimensiones transversales y antero-posteriores del cráneo.

De los 5 años en adelante las alteraciones se presentan, de preferencia, en las longitudes verticales, según observaciones de Broadbent en lactantes y de Boaz entre los hijos de inmigrantes nacidos en el extranjero y en Estados Unidos.

Farhr y Gray comprobaron la mejoría somática en los hijos mismos de los nativos con la intervención médica directa en la administración escolar y en una dietética adecuada.

Mosher al estudiar 4.000 alumnas de la Universidad de Stanford en los 30 últimos años, advierte que la edad media es menor que antes y en cambio el promedio de la talla ha subido en 2 y medio cms. y concluye: “la mujer norteamericana actual, está mejor desarrollada y posee un funcionamiento orgánico más perfecto”.

Mann en las escuelas de Lanarkshire encuentra un desarrollo más rápido y completo desde que se estableció el reparto gratuito de leche a los muchachos.

Sherman considera que puede prolongarse la edad madura, época de la mayor utilidad humana mediante un régimen alimenticio bien comprendido. La alimentación científicamente organizada constituye el factor preponderante en el mejoramiento de las razas.

Nuestro ganado blanco orejinegro ha sido reputado como pésimo productor de leche, y el doctor Emilio Robledo me asegura que en la Picota, una de nuestras vacas, alimentada en el establo, superaba con creces a todos los demás ejemplares importados.

Osborne y Mendel experimentando 20 años con ratas albinas en condiciones uniformes, salvo una ración alimenticia y muy bien estudiada, encontraron que el peso de los animales se triplicó sobre el de los testigos.

Sherman observa que al enriquecer en ciertos factores químicos, regímenes al parecer adecuados, y sobre todo al aumentar la ración de leche, sobreviene fuera de una muy apreciable velocidad del desarrollo, una ganancia muy acentuada en la vitalidad y en la duración media de la vida de los animales con experiencia.

Semejantes mejorías en las condiciones vitales han sido objeto de interesantes estudios y observaciones de los etnólogos.

Appleton en Hawai observó que los chinos alcanzan mayor talla que los de su país natal y que el desarrollo perdura más allá de donde concluye en los que permanecen bajo las condiciones precarias de su patria.

Los datos biométricos dieron 2.75 cms. de talla media mayor en los chinos de Hawai, a los 20 años que iguales grupos en la provincia de Kwan-Tung.

Kanzaki, en California, hace notar que los hijos de japoneses superan a sus padres inmigrados en talla, peso y condiciones psico-físicas.

Todd estudiándoles el cráneo, señala modificaciones morfológicas mejores que en los padres y que traducen un desarrollo más amplio bajo todos los aspectos.

El cambio radical de medio, produjo en tres generaciones de holandeses instalados en el Tranvaal, el tipo inconfundible de los boers.

Y en las mujeres holandeses trasladadas a Java, hase observado la pérdida de la aptitud a concebir, y en un gran número la desaparición de la menarquía hasta su regreso a la patria.

Entre nosotros sin datos precisos, por falta de estadísticas y de observaciones sistemáticas prolongadas, pueden advertirse, sin embargo, en globo, las diferencias considerables existentes entre los tipos representativos de cada departamento, y en casos más concretos el contraste agresivo entre el serrano y el calentano y aún entre la ordinariez de os progenitores provincianos y la distinción y la finura morfológica misma de los hijos criados en la ciudad, y muchas veces entre los hermanos mayores y menores, pero biológicamente son más sanos y resistentes los padres y la prole traída de la montaña.

Tornando al tema, precisa señalar que los errores de mayor importancia radican en la inadecua selección de los elementos integrantes.

La señora, o el ama de casa, distribuye muy mal su presupuesto y de mercados que pudieran ser excelentes, y hasta económicos, arreglan menús biológicamente lamentables.

La preocupación predominante ahora es un derecho deslumbrador de las vituallas y en manera alguna la armonía razonable en la composición de los principios nutritivos, acorde con la fisiología y proporcionados al trabajo.

Se sacrifica a lo refinado de la presentación la calidad valiosa de la ración alimenticia.

Comemos más cosas y nos alimentamos menos.

Mc. Lester apunta: "Si los hábitos alimenticios de un pueblo, por insuficiente abasto, prejuicio religiosos u otras causas, son muy defectuosos, con toda seguridad se acompañarán de deterioro gradual de la familia y de la raza y, en cambio, si buenos se traducirán por un desarrollo físico más avanzado, una longevidad mayor y una cultura más elevada.

"Los colombianos tienen mucho que comer pero no saben hacerlo" apunta juiciosa y acertadamente Jorge Bejarano, cuyo reciente libro "ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN COLOMBIA" es una obra vulgarizadora excelente de estas cuestiones vitales, cuya difusión debiera hacerse amplia y en todos los medios.

Bejarano aborda además con valentía y gran sentido crítico los intrincados problemas sociales aledaños.

Recomiendo complacido esta obra fundamental, acaso la primera entre nosotros que concrete en la forma más clara, didáctica y agradable estos ya vastos e intrincados problemas.

Mas este voto caluroso de aplauso, no me impide señalar que el autor al referirse a la alimentación antioqueña, la exalta y la conoce muy a fondo, pero en la copiosa bibliografía extranjera y bogotana que exorna las últimas páginas del libro, omitió citar los trabajos de Emilio Robledo y de Alfonso Jaramillo Arango que le sirvieron seguramente, para su tan completa documentación sobre nosotros.

Hasta fecha reciente los médicos nos preocupábamos demasiado poco de la dietética.

Atendíamos con esmero al estado local y descuidábamos casi por completo el estado general del enfermo, aliado poderoso y casi siempre decisivo en la lucha contra las perturbaciones patológicas.

La Medicina conquista ahora, a diario, posiciones inexpugnables en Fisiología general en pró de los trastornos locales.

El estudio y el conocimiento del terreno y las posibilidades de mejorarlo y de utilizarla, cobran cada vez mayor importancia en la contienda por el triunfo de la salud y la conservación de la vida.

Los desequilibrios y alteraciones de cada órgano o aparato no se consideran ya aisladamente, sino en función de sus dependencias y relaciones con el complejo integral.

En las Escuelas de Medicina no existía, y en las nuestras no existe aún ni una cátedra ni un curso de Dietética.

Los descubrimientos modernos han hecho de ella una ciencia difícil y completa que exige una especialización estricta y vigilante.

De la acertada alimentación que se de al enfermo depende la buena marcha de muchas enfermedades, la ausencia de numerosas complicaciones y el restablecimiento más sólido y más rápido.

Testigo la tifoidea: con los regímenes miserables de antes, los pacientes yacían en estado de gravedad y de postración a todas horas alarmantes, hasta que Warren Coleman se atrevió a darles una ración más liberal, y desde entonces desaparecieron muchos y muy serios síntomas de carencia que se imputaban a la enfermedad misma; el enfermo está ahora más tranquilo, es más resistente y convalece en menor tiempo.

En las úlceras del estómago y del duodeno, lesiones que obedecen a un estado constitucional especialísimo, la semi-inanición que preconizara Von Leuben, prolonga la duración y dificulta el proceso cicatricial.

Lenhartz y luego Sippy demostraron los beneficios de una alimentación más completa y amplia.

Porque el equilibrio nutritivo es el factor principal y dirigente de todos los proceso reparadores de las estructuras orgánicas.

En las enfermedades de la Nutrición, sobre todo, precisa pensar más en la totalidad de las exigencias biológicas que en los meros y aislados defectos metabólicos.

Las restricciones que se imponían antes a Brighticos, hipertensos, diabéticos, artríticos, obesos, y hasta tuberculosos, iban contra ellos mismos y les hacían más amarga y menos tolerable la vida.

Una mejor comprensión de las necesidades fisiológicas, evita tamaño suplemento de invalidez innecesaria.

Hoy se persigue, fuera de mejorar la suerte del enfermo, establecerle un régimen que le permita conservar el mayor vigor posible por el período más prolongado de tiempo.

La alimentación moderna, fuera de su insuficiencia en Vitamina D. tiene un mínimo del Complejo B, en general también insuficiente: y no por pobreza sino por elección impropia, de elementos nutritivos en que predominan harinas refinadas exentas de vitaminas.

Estas harinas más blancas, y más caras, y el azúcar granulado se han vuelto la base de raciones tan absurdas como peligrosas.

Además la falta de prótidos constituye la necesidad elemental y el error básico de la alimentación barata.

Y por ella falla en primera línea la nutrición del pueblo.

Los animales herbívoros toman s Nitrógeno directamente del reino vegetal.

El hombre, omnívoro, al comer carne, toma, como se ha dicho, albúminas “de segunda mano” y así lo reprochen los vegetarianos recalcitrantes, saca mejor partido de ellas, que si pretendiera adquirirlas también por vía directa, caso en el cual necesitaría cantidades que al fin de cuentas no le toleraría su aparato digestivo; y los vegetarianos mismos se defienden con leche de esta necesidad tan imperiosa.

Desde que el hombre con su vanidad inconmensurable se declaró rey de la creación, se creyó autorizado para desconocer y violar las leyes que la rigen, y cada día tiene motivos de sobra para sentir sin ahondar en la causa) los inconvenientes de tan falsa actitud y de tan elevado cargo.

La demostración la encontramos los médicos a diario, en los accidentes y enfermedades ocasionados por toda suerte de transgresiones, preponderando sin duda los errores de Dietética.

Por los fatigantes apuntes anteriores y por muchos otros que podrían traerse a colación, se viene a concluir en el imperativo categórico de que el gobierno intervenga directa e intensamente en estas cuestiones de tan considerable monta para la vida individual y colectiva y para el futuro de la República.

Demasiado interviene ya en muchas otras cosas de menor cuantía.

Y ya que de fuerza reguladora de las actividades colectivas que debiera ser, el Estado se va convirtiendo cada vez más en empresario, ávido e inabordable, es curioso que entre nosotros no haya parado mientras todavía en este negocio de la alimentación, el más ventajoso para sus futuros usufructos en todos los sectores de la economía nacional. Desde luego, como anexo a la Facultad Nacional de Agronomía y en contacto en la Facultad de Medicina, debe crearse el Instituto de la Nutrición encargado de múltiples actividades, que apenas esbozo como puntos de meditación para el público y, si hasta ellos alcanzan, para sus dirigentes, que serían:

El estudio concienzudo y completo de cada una de las sustancias alimenticias que produce el país.

La revisión de la alimentación en las diversas colectividades, empezando por las oficiales.

El control continuo de los fraudes y adulteraciones, que van en aumento por falta de un verdadero Laboratorio Municipal encargado del asunto; el que tenemos, por mala dotación, presta apenas servicio clínico al Municipio y a los pobres.

El control higiénico riguroso de todas las ventas de comestibles y bebibles; en plena esquina de la Universidad, bajo la presidencia inconsciente de una policía, he visto cometer atentados inauditos, por ignorancia, contra la salud de los estudiantes, y la cosa anda peor por cafés y pulperías.

Una educación constante del público y por todos los medios sobre estas cuestiones.

Campañas en pro de una propaganda verídica y honrada a los diversos productos alimenticios listos para el consumo.

Estudio de los terrenos para obtener la intensificación y la variabilidad de los cultivos.

Es absolutamente preciso que el país produzca lo que necesita, y que un organismo especial imponga la venta de artículos alimenticios a precios asequibles para todo el mundo, que hoy por hoy existe una diferencia intolerable por lo injusta entre lo que percibe el productor por su trabajo duro, lo que gana el intermediario sin molestarse gran cosa y lo que paga el consumidor escaso siempre de fondos.

Y por último, creación y vigilancia de restaurantes públicos, con menús razonables, baratos y adecuados para todo género de trabajo y aún para los casos particulares.

Grecia, que hizo una altísima religión de la belleza y que culminó en ella y en excelsitud imperecedera del espíritu, premiaba en fiestas fastuosas desde el niño hasta el viejo más sanos y hermosos, los adolescentes más destacados, las doncellas más esbeltas, las matronas opulentas e vitalidad fecunda, los adultos más fuertes armoniosos.

Ahora, los gobiernos y las empresas, abandonando al hombre a su precaria suerte, compiten en la cuantía de las recompensas para los concursos pecuarios.

Se preocupan intensamente de mejorar las especies animales, y descuidan la más importante: el hombre, el pobre animal más sufrido, valiente, productivo y útil.

Cuando el gran filósofo Kong-Fou-Tzeu visitó el país de Wei, se admiró del incremento de la población y de su gran miseria.

Qué puede hacerse con este desastroso pueblo interrogó su discípulo Fan-Yu.

Alimentarlo!, contestó el maestro.

Y después?

Enseñarle!

Y después?

Ellos se harán ricos, limpios, fuertes y libres.

Este magnífico y conciso programa del ilustre creador del libre pensamiento en el Oriente, debiera ser una norma invariable para todos los gobiernos.

No necesitamos sementales y ejemplares campeones de las razas vacuna, porcina y caballar, ni mucho menos importar familias vascas, polacas y alemanas; nuestro pueblo bien alimentado, y por el solo hecho de su larga adaptación, vale más que todas ellas.

El genio mismo deriva seguramente de un largo proceso de equilibrios nutritivos.

Cuenta Perú de Lacroix en "El Diario de Bucaramanga":

"El Libertador come de preferencia arepa de maíz al mejor pan, come más legumbres que carne; casi nunca prueba dulces, pero sí muchas frutas". Página 351.

El menú más eficiente y sano que prescribe la Dietética contemporánea para el adulto normal!

Y cuenta que Papá Bolívar dio pruebas muy satisfactorias de ser todo un "pujante macho".

Jaime Robledo Uribe en espléndida conferencia cultural reciente, por la radio Manizales, afirma que votaría por un presidente de la república cuyo único programa fuese poner la leche, hoy artículo de lujo, al alcance de las clases menesterosas, y yo, que por sistema no voto nunca, votaría con sumo gusto, y en todas las urnas, por un gobierno cuyo programa exclusivo fuese la supresión inmesericorde acaparadores e intermediarios que explotan miserablemente al productor agrícola y le hacen hambreada y cruel la vida al pueblo y a la clase media, población genuina de la Patria y verdaderos fabricantes de la riqueza y de la cultura nacional.

Villaluz, octubre de 1941.

PASADO Y PRESENTE DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

JORGE GUTIERREZ

Ha querido el señor Rector de la Universidad de Antioquia, doctor Ricardo Uribe Escobar, que dicte una conferencia sobre nuestra agricultura en el Departamento con motivo de las próximas festividades del “Cuarto Centenario de la Raza” y es con especial gusto como vengo a complacerlo.

El origen de la agricultura en Antioquia, como en todo el mundo, es completamente desconocido, pues la dicha actividad se practica desde tiempos inmemorables.

Cuando se conquistaba el territorio que hoy forma nuestro Departamento, ya las tribus indígenas que eran numerosas tenían algunos cultivos; los historiadores refieren la circunstancia de haber hallado tantas sementeras de maíz, que en cierta ocasión viajaron seis leguas por entre ellas. Este cereal hacía parte de su alimentación y con él elaboraban dicha. La actividad principal de los indios era la pesca, la caza y la minería; a esta última se dedicaban, no con finalidades de lucro, sino para fabricar prendas de lujo con el oro, elementos que conservaban cuidadosamente hasta su propio sepulcro. Cuando encontraban plantas medicinales o alimenticias de efecto comprobado, les prestaban esmerada atención y a muchos de ellas rendían culto. Dice don Tulio Ospina que según las fábulas aborígenes, los mexicanos aprendieron de Quetzalcoatl el arte de beneficiar la tierra; los chibchas, de Nemterequeteaba; los peruanos, de Manco Capac, y los indios del Occidente antioqueño, de la diosa Dabeiba.

También los conquistadores perseguían más que nuestras tierras, el oro que sabían abundaba, pero pasados los tiempos y ya con mejor organización, los gobernantes principiaron a preocuparse por la agricultura como base de prosperidad efectiva y fue así como se iniciaron algunas prácticas benéficas del cultivo.

Ya en 1809, el primero de febrero, el ilustre hombre público don José Manuel Restrepo, marcaba con precisión asombrosa nuestro inmenso porvenir agrícola desde las columnas de “El Semanario”. Elogiaba el doctor Restrepo los cultivos de maíz, caña, plátano y cacao que rodeaban la ciudad de Antioquia; apremiaba por las vías de comunicación

muy abandonadas en esa época y se dolía de que en dos siglos corridos no existiera todavía un camino que quiera las poblaciones con la vía del Magdalena y más aún con el hecho irritante de muchos transportes intermunicipales que se hacían a lomo de humildes campesinos que derivaban de ese oficio el sustento para sus familias. Propugnaba por una gran agricultura, por el uso del arado, por la intensificación del cultivo del café y calificaba de “espíritus melancólicos” a aquellos que dudaban de nuestro porvenir agrícola; en una palabra, fue un orientador preciso en las distintas actividades del trabajo.

Ya en 1877 el censo cafetero realizado por Cisneros arrojaba un saldo de 300.000 árboles de café, contribuyendo poderosamente para el desarrollo de la industria los señores don José María Jaramillo Zapata y el doctor Mariano Ospina; este último publicó en 1880 el primer folleto que daba normas sobre el cultivo de tan valiosa planta que habría de ser con el tiempo índice de la balanza económica del país.

Muchos otros compatriotas dignos de la gratitud del pueblo prestaron efectiva cooperación importando semillas y animales de valor económico adaptables a nuestro medio y que hoy son fuente principal de la riqueza pública, pero temeroso de omitir algunos nombres, me limito a anotar los datos suministrados por el doctor Eduardo Zuleta en su importante publicación titulada “Papeles viejos y nuevos”, que hizo editar en Caracas durante el año de 1921.

El español Ferreiro Cervino fue quien introdujo a la ciudad de Antioquia, a mediados del siglo XVIII, las semillas de naranjo chino, níspero, zapote, mamey, marañón, caimo verde y morado; don Manuel María Bonis trajo de Jamaica el sagú, la pamplemusa, el bienmesabe, la pomarrosa, el mamoncillo y el mango número 11; don José Pardo adquirió en Mariquita el árbol del pan; don José Félix de Restrepo introdujo del Cauco el caimito amarillo y la pitahaya; don Juan Santamaría, el mango número 8 en el año de 1835; don José Manuel Restrepo importó del Ecuador algunas variedades de papas y el tomate de árbol; la cidrayota fue llevada a la ciudad de Antioquia por el Pbro. doctor José María Herrera, de Popayán; don Carlos Patín plantó las primeras semillas de cacao pajarito en la ciudad de Antioquia; la hierba india fue introducida al Departamento por los señores Lucio y José Domingo Restrepo, quienes la encontraron en el Tolima; el pará fue traído de Bogotá por don Vicente Villa, don Marco A. Santamaría y don Nazario Lorenzana, Don Nazario sembró este pasto en Rionegro en un campo llamado “La Cuadrita” y don Vicente villa le regaló unos tallos a don Gabriel Echeverri, quien hizo el primer semillero en el patio de la casa que fue de don Pacho botero. De este semillero llevó don Manuel Echeverri Bermúdez los primeros tallos a la hacienda de “Túñez”, en donde sembró la primera cuadra de pasto para que hubo en Antioquia; la guinea fue introducida al país por el General Juan María Gómez, oriundo de la

ciudad de Antioquia y primer Ministro en el Brasil; el capím gordura y el yaraguá los introdujo del Brasil el General Rafael Uribe Uribe, cuando ocupaba el cargo del Ministro en la República hermana; el micay se debe a don Eusebio A. Jaramillo.

También se debe al doctor Manuel Vicente De la Roche la introducción de la primera simiente del gusano de seda en 1868, lo cual le mereció grandes elogios; el ganado Holstein lo trajo a Medellín don Luciano Restrepo en 1884; los primeros toros Durham, caballos percherones, cisnes, faisanes y perros de raza danesa, los introdujo don Carlos C. Amador a la ciudad de Medellín; los Corrales introdujeron para sus fincas de Urrao los primeros ejemplares de ganado Normando; el General Pedro Nel Ospina importó en 1903 varios reproductores de cerdos Berkshire y algunas gallinas Plymouth Rock y Wyandotas; don Eusebio A. Jaramillo introdujo en 1909 ganado Ayshire; los doctores José Domingo Sierra y Germán Jaramillo villa importaron el ganado Hereford; y don Juan Uribe S. introdujo el primer burro español.

Muchos otros antioqueños han hecho esfuerzos semejantes por el mejoramiento de la agricultura, pero sería largo enumerarlos. Lo más admirable de todo este proceso ha sido la lucha heroica del campesinato, es decir del labriego, del hombre de campo, que enfrentado a la naturaleza rebelde, sin más motor que el esfuerzo de sus musculos, supo conquistar la selva a golpes de hacha hasta plantar grandes dehesas y cultivos de importancia.

Puede decirse que no hay un sitio en el territorio antioqueño donde el brazo de nuestro colono no se haya hecho sentir en obras constructivas; cosa parecida ocurre en los actuales departamentos de Caldas, Valle, Tolima y Bolívar. Sin embargo, cómo somos de ingratos con esos viejos luchadores que todo lo sacrificaron en beneficio de su tierra; muchas de sus pertenencias, hoy están en poder de otros más afortunados, que ni siquiera conservan el recuerdo de los millares de hombres que en esos mismos predios murieron en la dura misión que se trazaron. Recompensa oficial para algunos de esos compatriotas? Distinción honorífica? Nó, señores! Eso se tiene establecido por ora clase de servicios. Bien decía Castelar: "El labrador es el rey de la naturaleza, pero el esclavo de la sociedad. El ofrece a la sociedad los tributos de la naturaleza; suya es la vela que el marinero extiende para aprisionar los vientos; suya la seda en que se envuelve el magnate; suyo el blanco lino que viste al niño en su cuna; suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es como el mediador entre Dios y la naturaleza, entre la naturaleza y el hombre.

Y sin embargo, pobre obrero de dios que así contribuyes a realizar sus fines; que recoges en tus manos el rocío, que llevas la fuente de la vida a todos los labios de los hombres. Cómo no se han acordado los hombres de tu suerte.

Los mismos que visten esa seda, que sin ti nunca se viera tejida: los mismos que te deben cuanto tienen, te menosprecian y te olvidan”.

Tenemos ya las tierras del Departamento al servicio de la industria agro-pecuaria y surgen los problemas.

Hace falta técnica para producir más, con menor costo; la tala incontrolada de los bosques disminuye en forma alarmante las aguas, y los suelos se hacen impropios para los cultivos, debido a la erosión constante; el crédito a interés racional se impone para librar al labriego de los usureros; las enfermedades diezman nuestros hombres y sus predios exigen protección para el trabajo. Todas estas cosas fueron entendidas por las más notables personalidades de Antioquia y esa es la razón para que don Tulio Ospina iniciara sus conferencias sobre agricultura en esta misma Universidad, al tiempo que Uribe Uribe, Berrío, Uribe Echeverri y otros, luchaban desde el Congreso por hacer expedir leyes que todavía son básicas en este género de actividades.

Surge asimismo la necesidad de establecer un centro de estudios agronómicos y cristaliza la idea con la expedición de la Ordenanza número 11 del 23 de marzo de 1914 que creó la antigua Escuela de Agricultura Tropical y Medicina Veterinaria, por gestiones de los señores Germán Jaramillo Villa, Clodomiro Ramírez, Pedro Justo Berrío, Joaquín Santamaría, Manuel José Soto, Amadeo Lagoeyte, Alfonso Javier Gómez, Luis Eduardo Jaramillo Martínez, Tulio Ospina, Ricardo Restrepo Callejas, Lázaro Botero, Mariano Ospina Pérez, Estanislao Gómez Barrientos y otros que constituían la sociedad Antioqueña de Agricultores, nervio de todos estos movimientos.

Las dificultades para conseguir profesorado idóneo en cuestiones agrícolas fueron muchas, pero por fortuna prestaron su concurso patriótico los doctores Joaquín Santamaría Herrán, primer Agrónomo antioqueño graduado en Francia y Amadeo Lagoeyte, Técnico agrícola de nacionalidad francesa, quienes con consagración ejemplar, profundos conocimientos del medio y entusiasmo fervoroso, lograron despertar interés por estas ciencias a la juventud estudiosa. Posteriormente, y con el deseo de mejorar día a día la Escuela, se contrataron misiones técnicas en Alemania, Francia, Cuba, Italia, España, Norteamérica y Puerto Rico, surgiendo así la Escuela Superior de Agronomía y Medicina Veterinaria hasta el año de 1926 en que se ampliaron los estudios de Agronomía y se suprimieron los de Veterinaria, como aceptación al Plan Chardón.

En el año de 1934, cuando la Escuela Superior de Agronomía de Antioquia disfrutaba de un merecido prestigio en el país, la Nación resolvió utilizar la experiencia que en tal ramo habíamos logrado y fue así como, en virtud de una

autorización de la Asamblea, se hizo propietaria de todos los bienes del Plante, comprometiéndose, por su parte, a abonar al Departamento la cantidad de \$ 200.000 de la deuda que éste tenía con ella debido al Plan de Financiación, y crear aquí mismo el Instituto Agrícola Nacional de que trata la Ley 74 de 1926 en su artículo primero, ley que hizo expedir el doctor Carlos Uribe Echeverri. Tal negociación se formalizó por medio de un contrato especial aprobado por el Consejo de Ministros y por el Consejo de Estado, según consta en escritura pública número 1890, otorgada ante la Notaría Segunda del Circuito de Bogotá, el 21 de septiembre de 1934. El Instituto funcionó normalmente como dependencia del Ministerio de Agricultura y Comercio hasta el primero de febrero de 1937, pasando luego al de Educación hasta finalizar el año. Más tarde, en virtud del Decreto Ejecutivo número 2.212 del 23 de diciembre de 1931, vino a formar parte de la Universidad Nacional ya con el nombre de Facultad de Agronomía, única entidad capacitada para estudios superiores en el país.

El esfuerzo realizado por el Departamento para sostener por más de veinte años la Escuela de Agricultura, no obstante las frecuentes dificultades de carácter económico, merece reconocimiento.

Aquí hemos formado más de un centenar de agrónomos que se encuentran al servicio de la Nación, departamentos, municipios y empresas particulares, correspondiendo a ellos la orientación de carácter técnico que últimamente se ha dado a la industria Agro-pecuaria, con resultados sorprendentes. Sin exagerar, puede decirse que a la antigua Escuela de Agricultura, hoy Facultad Nacional de Agronomía, deben Antioquia y el país en general la mayor parte de su ascenso en la riqueza pública. Con la creación del Plantel, principió a formarse una conciencia agrícola que no existía sino en estado latente, y con su obra, que son los agrónomos, se han implantado nuevos cultivos; mejoráronse los existentes; se controlan las enfermedades tanto del ganado como de las plantas; se reduce el costo de producción; se duplican las cosechas y, en general, se realiza una obra social de proporciones apreciables. Si esta labor no puede palpase en la forma extensa e intensa que todos deseamos, culpa es de los poderes legislativo y ejecutivo que no apropian partidas en los presupuestos para atender a los gastos que naturalmente demandaría una gran campaña de carácter agrícola que abarque los respectivos territorios. Aquí en Antioquia, por ejemplo se da el caso irrisorio de sostener tres agrónomos y un veterinario para el servicio de extensión en los 99 municipios y el presupuesto anual para divulgación, obreros y equipos, sólo es de \$5.000.

Debemos mirar de frente los peligros que nos amenazan con motivo del conflicto europeo y prepararnos para las emergencias a base de una agricultura próspera que, en realidad de verdad, es mucho más efectiva para el caso que las mismas defensas militares.

De estos sentimientos participa toda la ciudadanía, pero ocurre un fenómeno curioso y es que nunca se traducen en hechos. Y es tiempo de que cada municipio tuviera a su servicio por lo menos un agrónomo y un veterinario, con equipos completos de trabajo, para orientar debidamente las explotaciones locales, pero siempre escuchamos la consabida disculpa: carecemos de recursos. Este fenómeno se opera en los presupuestos todos con el agravante de que el dinero sí aparece para otras obras de menor importancia reclamadas por el gamonal político y en forma preferencia.

Cosa igual sucedía con la Instrucción Pública: era unánime el clamor por su impulso, pero en el Presupuesto Nacional nunca figuraba más de un millón doscientos mil pesos; año tras años se repetía la historia, hasta que el doctor Alfonso López durante su gobierno, afrontó el problema con los mismos parlamentarios y logró conseguir una ley que hacía obligatoria la destinación del 10% del Presupuesto para el ramo educacionista.

No sería posible adoptar medida igual para la agricultura?

Si el país percibe varios millones de pesos en el año por concepto de gravamen aduanero para el algodón, trigo, cacao, azúcar, lana, telas de algodón, paños, etc., cuál será la razón para no invertir los dineros así adquiridos en las campañas de producción que tarde o temprano podrían libertaros de esa sangría violenta que bien puede aniquilarnos?

Los mismos industriales no estarán obligados a destinar parte de sus utilidades en el fomento de la producción de su materia prima para mayor seguridad de sus mismas empresas y como una compensación para el público que los favorece y para el Gobierno que con tanta razón los protege?

Qué sería de las fábricas de tejidos de lana si por alguna circunstancias se estorbara la introducción de su materia prima? Dónde están las medidas tomadas por sus propietarios para prevenir tales emergencias si hasta la fecha nada se ha hecho para fomentar os criaderos de ovejas, no obstante disponer de tierras aparentes?

Las inversiones de las fábricas de hilados y tejidos de algodón para fomentar el cultivo de éste, si serán suficientes para evitar la salida de tántos millones de pesos que se invierten en la compra de materia prima?

Por qué no siguen los industriales el ejemplo de la Compañía Colombiana de Tabaco que estimula por su propia cuenta el cultivo de tal planta, mejorando año por año su calidad y quedando por o tanto amparada de posibles emergencias?

El negocio mismo y el bienestar del público imponen una franca cooperación entre empresarios, particulares y el Gobierno.

Hombres prestantes de Antioquia declaran con frecuencia que la base de nuestra prosperidad está en las industrias y no en la agricultura, por la topografía del suelo que es impropia para explotaciones económicas. No puede ignorar, los que tal cosa afirman, que tenemos 65.810 kilómetros cuadrados de terrenos, muchos de los cuales son de fertilidad asombrosa, de fácil laboreo, con maquinaria moderna y cercanos a centros de consumo; que somos dueños de tierras admirables ocupadas u ocupables con empresas cafeteras; que tenemos el pasto yaraguá y el capim que se llamó Rafael Uribe Uribe, precisamente para utilizar con ganadería los suelos pendientes impropios para otras actividades; tampoco pueden ignorar que de 1.188.587 habitantes antioqueños, más de 850.000 forman las población rural que ha vivido, vive y permite vivir a los urbanos con el cultivo de las tierras. Luego la teoría es absurda y debemos reaccionar contra ella. Definitivamente somos agricultores, y de esta industria, que es madre de todas las otras, como que de ella se nutren, debemos esperar cuanto queremos.

Debo aclarar que los reclamos formulados en esta exposición, tienen como único objetivo lograr consolidar una conciencia técnica, de carácter agrícola, que por fortuna ya se siente en todos los antioqueños, para complementar así medidas de otra índole que el gobierno y particulares acometen. Ejemplo: Se han construido 1.453 kilómetros de carreteras, 410 de ferrocarriles y 5.430 de caminos de herraduras. Quién puede negar que este esfuerzo es admirable y básico para el desarrollo agrícola? Lo criticable es que después de tan cuantiosas y apremiantes inversiones, no se haya tenido la precaución de orientar los cultivos en forma científica para mayor aumento de la riqueza pública; puntualizando observaciones, me parece un error que las tierras del Cauca, beneficiadas con las vías, se tengan destinadas a la ganadería, cuando son esas las más aparentes para laborar con máquina moderna y poder plantar así grandes empresas de caña con destino a la fabricación de azúcar que tanto importamos, cultivos de algodón para las fábricas de azúcar que tanto importamos, cultivos de algodón para las fábricas de hilados y tejidos, lo mismo que extensos cacaotales, artículos éstos de los cuales carecemos. Por las razones expuestas, la ganadería debe ser desalojada de dicha zona y pasar a los terrenos pendientes, pues para eso tenemos el pasto yaraguá.

Otro tanto puede decirse respecto al crédito oficial: El Departamento aporta dinero para la creación de seccionales de la Caja Agraria y beneficia así más de un 20% de agricultores que antes eran víctimas del agiotista; no obstante, hay una deficiencia en tan laudable iniciativa ya que esos dineros se invierten caprichosamente en explotaciones de carácter agrícola o pecuario sin asomos de técnica, viniendo como consecuencia frecuentes fracasos que fácilmente podrían evitarse con la intervención del gobierno en la inversión de los prestamos por conducto de un cuerpo de agrónomos y de veterinarios que para el caso servirían como consejeros.

También se fomenta la colonización, sin finalidad económica precisa, ni orientación científica que garantice el éxito, y así vemos cómo se arrasan los montes que nos quedan en las zonas habitadas, viendo el agotamiento de las aguas y la escasez de maderas valiosas. Hoy las ciudades, poblaciones y veredas tienen limitado su progreso por la carencia de agua, y todo se debe a la tala incontrolada de los bosques.

Con estas pocas aclaraciones, creo haber comprobado que estamos en el período de la técnica y que se impone una revisión de criterios para acabar con la tacañería que hoy es el mayor estorbo del progreso.

Para terminar, réstame solo formular un cordial llamamiento a la juventud estudiosa, invitándola a orientar sus actividades por las cuestiones agrícolas como la más noble misión de la vida, para que así, algún día y siguiendo el ejemplo de los viejos romanos, implantemos en Colombia el derecho a merecer distinciones del pueblo solo cuando se le haya servicio desde la intimidad misma de la tierra.

LOS NATURALISTAS ANTIOQUEÑOS

EMILIO ROBLEDO

Señor Director de Educación, señores rector y Claustro de la Universidad, señor Presidente honorario de la Academia de Medicina, señor ex-Rector Calle, señoras, señores:

La ofrenda espiritual que la Universidad está preparando por medio de estas conferencias para obsequiar con ella a la ciudad matriz del pueblo antioqueño en el cuarto centenario de su fundación, será, sin duda alguna el “monumento más perdurable que el bronce” que habrá de perpetuar en forma generosa, levantada y noble el recuerdo del trascendental acaecimiento. Y está bien que sea el alma magna parens el vehículo que ha de transmitir a las generaciones que vienen atrás el memorioso pasado de esta preciada porción de la patria colombiana, ya que ella ha sido cierto, la cifra y el compendio de la cultura de Antioquia, se ha asociado a todo lo que dice verdadero adelanto desde que se despedía la Colonia y se organizaba la República, dando a veces dos pasos adelante y uno atrás como otrora llegaban los peregrinos a Jerusalén, pero avanzando siempre y llevando encendida la antorcha del ideal, según el bello símbolo de que nos habla Lucrecio. Está bien que sea la enseña de la Universidad y la encargada de llevar, con sus benéficos influjos a través del tiempo y el espacio, la verdadera relación de la manera como se ha contribuido, en los diversos órdenes de la actividad, a la formación de la República. Para los que amamos de veras este glorioso instituto y nos consideramos pedazos de sus entrañas, dicha enseña es sagrada; y si alguien, movido por insana pasión dijere que está en indignas manos, parafraseando al inspirado cantor de la Bandera, diremos que ese puede: a su madre negar en loco empeño, -no tiene corazón y entre sus venas- empobreció el espíritu antioqueño.

Por lo que a mí toca, aprovecho esta solemne oportunidad para felicitar de nuevo al señor Rector Uribe Escobar por esta fecunda iniciativa, y para agradecerle al honor que me ha otorgado al designarme como uno de sus cooperadores.

Ante todo, observad que yo no hablaré de raza antioqueña. Ardientemente había deseado escuchar a mi distinguido discípulo y colega el doctor Gustavo González Ochoa, acerca de las razones que pudiera aducir para dar el calificativo de raza o esta agrupación colombiana; ya sabemos que en concepto suyo tampoco es éste un grupo racial Y no podía ser otra la conclusión de quien conoce mejor que muchos las circunstancias en que ese término puede ser empleado científicamente, y sabe que nuestro pueblo suele exhibir ciertas características, hijas de la preponderancia de sangre vascongada, asturiano y extremeña que hay en él; del aislamiento en que pasó durante varias centurias y de las condiciones ecológicas que lo han influido; pero sabe asimismo que estas circunstancias no han modificado las células ontogénicas ni sus cromosomas correspondientes, únicas modificaciones que según las leyes biológicas influyen y definen la formación de las razas. Y como el asunto no es a mi juicio cosa de poco momento, he de repetir ahora lo que en otra ocasión había manifestado, es a saber: que este prurito nuestro de querer distanciarnos del resto de nuestros conciudadanos por cuestiones raciales, le resta simpatías a nuestra conmemoración y acreciente –y no sin razón en esta vez- la animadversión y el desvío con que suele mirársenos de ordinario.

El tema que se me ha encomendado es el relativo a los naturalistas antioqueños. Las llamadas Ciencias naturales son las que se refieren a los tres reinos de la Naturaleza, que es decir: la Zoología, la Botánica y las ciencias accesorias que hoy se conocen con el nombre de Biología o ciencias de la vida; y el grupo de conocimientos que se relacionan con el mundo mineral y, por consiguiente, con la tierra misma: es el cortejo de la Geología con el estudio de la biosfera, y la litosfera, y las investigaciones acerca de la petrografía y la paleontología, etc. a más de esto, después de las fecundas investigaciones de Pasteur, la rama de la bacteriología constituye una ciencia aparte digna del mayor interés, lo mismo que la Parasitología ha venido a ser una prolongación de las ciencias biológicas. Por consiguiente, he de referirme en esta disertación no solamente a aquellos de nuestros compatriotas antioqueños que han cultivado la Botánica y la Zoología, sino también a los que se han ocupado en el estudio de la Bacteriología, la Parasitología y la Entomología, y asimismo a los que han hecho el objeto de sus investigaciones a la ciencia que enseña la constitución de la tierra y sus misteriosos fenómenos.

Mas antes de ocuparme de los antioqueños que han cultivado estas bellas disciplinas, permitidme que dedique siquiera uso breves instantes a tratar acerca del legado que nos dejó el indígena americano en punto de plantas y animales? Qué participación tuvieron en ello los Catíos, Natubes y Tahamíes; los Quimbayas, Pozoz, Paucuras, Picaras, Armados, Pirsas, Ansermas, Apías, Caramantas y demás cacicazgos de que hervía la tierra descubierta y poblada por don Jorge Robledo y que por una rara coincidencia étnica, se halla hoy ocupada uniformemente por los sucesores del infortunado Mariscal? Nadie lo sabe a ciencia cierta. Pero sí sabemos por las naciones de historiadores y cronistas y por el estudio de las sepulturas, que poseían una variada agricultura y habían domesticado plantas y animales que utilizaban en sus diarios menesteres.

El hombre americano, sea cual fuere su patria de origen, emigró a ese continente en una época remotísima, quizá en el período paleolítico, cuando todavía llevaba una existencia nómada y no conocía la Agricultura. Esto se deduce lógicamente del hecho de que ninguno de los animales domésticos ni tampoco ninguna de las plantas cultivadas fueron conocidos en Asia ni Europa antes del descubrimiento hecho por Colón en 1492. Y a la inversa: los americanos no conocía los animales y plantas domésticos de Eurasia. Los americanos y eurasiáticos hubieran sido influídos recíprocamente en punto de plantas y animales, es obvio que habrían transmitido el precioso legado, porque el hombre no emigra como las aves, sino propagándose y, por consiguiente, llevando consigo todo lo que ha menester para su confortación y alimento. Tal es lo que se ha observado, así en lo referente a los tiempos más remotos como en aquellos que caen bajo el dominio de la historia.

En el grupo de las plantas alimenticias se destaca “el jefe altanero de la espiga tribu”, a cuya existencia y universal cultivo se halla vinculada la civilización del Nuevo mundo, desde San Lorenzo hasta la tierra del Fuego, ya que el maíz y el hombre son inseparables en América, desde los tiempos prehistóricos, y sin él probablemente habría sido punto menos que imposible la conquista o a lo menos se habría dificultado inmensamente. Compañeros del maíz y de cultivo casi tan extenso como el suyo son: el solano (*Solanum tuberosum*) y los frisoles (*Phaseolus*) o porotos, cuyo poder alimenticio es muy superior a su congéneres europeos. La barata o camote (*Convolvulus*) y los ajíes o pimientos (*Capsicum*).

Cultivadas por el indio fueron el maní o cacahuete (*Arachis*), la calabaza (*Lagenaria*), al quinua o quino, como lo llama Cieza, cuyo uso estaba muy generalizado en los altiplanos donde el maíz se producía difícilmente; la yuca (*Manihot*), de donde extraían el casabe; la arracacha (*Arracacia*), que aun no se ha aclimatado en las zonas templadas; la ahuyama (*Cucurbita*), la cidrayota o chayota (*Sechium*), el sagú (*maranta*), el pepino y el tomate (*Solanum* y *Licopersicum*), el ulluco o melloco (*Ullucus*), cuyo nombre nos recuerda a Caldas que lo clasificó; el aguacate (*Persea*), cultivado desde tiempo inmemorial y hallado también desde México hasta la tierra de los Araucanos. Los cubios (*Tropaeolum*), llamados ña por quechuas y que los monarcas incas hacían ensillar para darlos a los ejércitos en campaña a fin de mantenerlos a buen recaudo contra los efectos de la libidine; la achira (*Canna*), el anacardio.

Como alimento dinamógeno por excelencia tenían la coca (*Erythroxyton*), llamada huho por los tahamíes y cuerquias antioqueños y vaho por otras tribus del territorio colombiano. Su uso era general y obedecía a las mismas leyes: lo atribuían a origen divino y solo era permitido a los hombres. Sabían que para la asimilación perfecta de la hoja había que agregarle cal en alguna forma; de ahí el que la mezclaran con potasa, con polvo de huesos o con cal apagada. Esta sustancia era para los naturales una promesa de vida para el moribundo, un viático incomparable para el viajero, cuya hambre engañaba, un cordial para levantar las fuerzas y calentar los miembros ateridos por el frío de las nieves y los hielos, una fuente de olvido para el hombre embriagado de pesar y fuente de placer para las caricias del amor.

Matienzo nos dice que la coca de la ciudad de Antioquia era menuda y que en Anserma y Arma la reemplazaban con hojas de otros arbustos que aún no se han identificado. Los terrenos propios para su cultivo eran los húmedos y boscosos de las regiones cálidas y las hojas o el polvo los llevaban en calabacillos llamados baporones o en chuspas suspendidas del hobo por un cordel.

El cacao de México y nuestro bacao eran empleados no solo como dinamógenos sino como verdaderos alimentos; y el gran Linneo fue muy feliz al nombrarlos Theobroma que es decir, alimento de los dioses.

Para regalo del paladar el indio americano había seleccionado dos de los tres frutos considerados como los mejores del mundo, conviene a saber: la chirimoya (*Annona*) y la piña (*Ananasa*). De la primera se cuenta que el barón la consideraba digna de hacer el viaje de Europa por gustarla. En la muy valiosa y poco conocida relación que escribió Robledo acerca de las condiciones de las tierras que él descubrió nos dice el hablar de la primitiva Cartago (región de Pereira), que “descienden de la sierra nevada muchos ríos pequeños, que van a dar a este río (Cauca) y pasan por estas provincias é granjerías é grandes arboledas de frutos”; y más adelante, al tratar de los indios de este valle de Aburrá, dice que “son grandes labradores é tienen mucha ropa é mucho de comer, así de carne como de frutos, porque tienen grandes arboledas y están en aquel valle que es muy ancho y vicioso”. De ahí el que se deleitaran con la ciruela americana (*Spondias*), muy superior a la europea; con el sapote, tanto el *Lucuma* como nuestra *Matisia*, que lleva el nombre del mejor pintor de plantas al de Humboldt, ambos capaces de satisfacer al gusto más refinado. El cerezo vernáculo (*Eurya cericea chrysophylla*) no es inferior al que introdujo Lúculo del Asia, cuyas sumidades floridas adornaban el carro del triunfador en su entrada a Roma y que al decir del historiador Ferrero es lo único que ha pervivido del Napoleón de aquel siglo. La granadilla, la curuba y la badea, bellas pasionarias llamadas así por llevar en sus verticilos órganos semejantes a los instrumentos de la pasión de Cristo Señor, “cuelgan de sus sarmientos trepadores –nectáreos globos y franjadas flores”; las guayabas de variadas especies llenaban el ambiente de sazónada ambrosía y las piñuelas (*Bromelia* y *Pitcairnia*) no solo formaban bellísimos setos sino que los refrescaban con sus ballas acídulas, al igual de la guanábana (*Annona muricata*). La pitahaya (*Cereus*), es celebrada por el legionense lo mismo que la tuna (*Opuntia*). “...abren la cáscara que es gruesa –dice- y dentro hay carne y granillos como de higos, que tiene muy buen gusto, y son muy dulces, especialmente las blancas, que tienen cierto olor suave: las coloradas no son tan buenas de ordinario”. La papaya (*Carica*), las guamas (*Inga*), las moras (*Rubus*), el mamey de tierra fría, (*Bunchosia*), el madreño (*Rehedia*), que tiene para nosotros el interés, además de su porte, de ser colombiano; el caimo verde (*Chrysophyllum*) y el sirpe (*Pourouma*), completaban la no escasa nómina de los frutales a los que debemos agregar los príncipes o palmeras que en muchas ocasiones fueron el único sustento de los recios conquistadores. Alguna de ellas, como la *Mauritia* o moriche, era llamada “árbol de la vida” por ser, cierto, el que los recorría con todos los productos indispensables para la subsistencia.

Es verdad que no tenían “la caña hermosa de dó a miel se acendra”, mas en cambio tenían los ricos pañales de las abejas silvestres utilizados ampliamente por los naturales según lo aseveran los cronistas.

Si de los frutales pasamos a las plantas utilizadas para usos médicos, nuestra admiración es un mayor. Ya os habéis informado acerca de la manera como se improvisaban los jaivanaes o schamanes, llamados machis por los del Sur. Enumeremos siquiera perfuntoriamente algunas de las principales especies que formaban la farmacopea indígena.

Se ha dicho, y se tiene por cosa cierta que los primeros jardines botánicos del mundo fueron los creados por el Senado de Padua en 1543 y por el de isa en 1546. sin embargo, si damos crédito a los historiadores y cronistas primitivos de Indias y a médico de don Felipe segundo, Francisco Hernández, tenemos que convenir que mucho antes que los jardines nombrados, existían ya en América varios muy famosos. En efecto, Herrera nos dice, al tratar de Motezuma: “tenía este rey allende de las cosas que se ha dicho, otras muchas de placer, con espaciosos y grandes jardines con sus calles dichas para el paseo: eran los jardines de solas yerbas medicinales, y olorosas, de flores, de rosas, de árboles de olor, que eran muchos, mandava a sus médicos hiciesen experiencias de aquellas yerbas, y curasen a los caballeros de su corte, con las que más tuviesen conocidas y experimentadas. Davan estos jardines gran contento a los que entravan en ellos por la variedad de flores y rosas que tenían, y por la fragancia y buen olor que de sí echaban, especialmente por la mañana, y a la tarde, era de ver el artificio y delicadeza con que estaban hechos mil personajes de hojas, y flores, asientos, capillas, y otras cosas que adornaban por extremo aquel lugar”.

El médico Hernández nombrados nos dice que en Tetxcotzinco pudo coleccionar unas tres mil plantas que utilizó para escribir su obra *Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus*. Verdad que parece algo fantástica?, pues debe saberse que dicho jardín no era el único, ya que Bernal Díaz del Castillo nos refiere en períodos emocionados las excelencias de las colecciones de plantas del jardín de Tenochitlán, no siendo menos explícito don Antonio de Solís cuando nos relata que “tenían yerbas para todas las enfermedades y dolores, de cuyos zumos y aplicaciones componían sus remedios y lograban admirables efectos, hijos de la experiencia. Repartíanse -continúa el mismo historiador –francamente de los jardines del rey todas las yerbas salutíferas que recetaban los médicos o que podían los dolientes y solían preguntar si aprovechaban, hallando vanidad en sus medicinas o persuadidos de que cumplían una obligación de gobierno considerando así de la salud de sus vasallos”.

Fue así como la medicina indígena pudo brindarnos con la quina (Cinchona), la ipecacuana (Coephelis, Uragoga, etc.), la simarruba (Simaruba) la cuasia (Quasia), la copaiba (Copaifera), la polígala (Polygala) la guarana (Paullinia), el

bálsamo del Tolú y del Perú (Myroxylon), la aristooquias o contracapitanas, el guaco (Mikania), tan celebradas como alexitéricas, la última de las cuales sirvió a Mutis para practicar en Mariquita la emocionante experimentación de la mordedura de una serpiente venenosa hecha a Matiz, el pintor, para comprobar los efectos curativos de que se hacía responsable el negro Pío. La jalapa (Convolvulus), la zarzaparrilla (Smilax), la ratania (Krameria), el agrave (Agave), el tabaco (Nicotina), los ficus, empleados como vermífugos, y mil más tan admirablemente aprovechados por los médicos indígenas, que el propio Hernán Cortés, curado por los herbolarios trascaltecas de la herida que recibió en Otumba, decía al Emperador en una de sus relaciones de 1542 que no había para que dejar “pasar médicos a Nueva España pues los naturales bastaban”. En lo que andaba muy trascordado el conquistador, pues si comparamos los sistemas indígenas con los empleados por los médicos de la colonia, aquellos podían dar quince y raya a los que nos mencionó hace un par de noches el doctor Calle, y que tan espontáneamente despertaron vuestra hilaridad.

Para badulaques o afeites empleaban el achote (Bixa), al cual llamaban también hija, anoto y urucu. Mas no se crea que los naturales se embijaban con el sólo propósito de inspirar terror en los lances de la guerra; lo hacían principalmente para evitar la picadura de los mosquitos y la acción química de los rayos solares. Es el P. Gumilla quien nos dice que: “No sólo no les pueden picar los mosquitos, sino que mueren, sin poderse despegar de la tal untura. Fuera de esto –continúa- como el achote es muy frío de suyo, aquella untura los alivia mucho contra los rayos del sol y calor casi intolerable” y agrega que para trabajar o bogar “piden licencia para untarse, por las dos utilidades que llevo referidas”. Y los estudios modernos acerca de las propiedades farmacodinámicas de esta bixácea, están conformes en afirmar que disminuye los efectos de las radiaciones ultravioletadas e infrarrojas.

Además del achote empleaban como cosmético y para teñirse el cuerpo, la chica (Bignonia). El señor Triana nos dice que preparaban dicha planta recogiendo las hojas al enrojarse o en su madurez, y poniéndola a secar; luego la ponían en una especie de baño maría y cuando el agua estaba coloreada le agregaban fragmentos de corteza de arrayán (Myrcia), que pone rojo el almidón del parénquima, el cual se decanta. Esta sustancia les servía para enrojarse todo el cuerpo; y para los tonos azules que le ponían y que aun acostumbran muchas tribus, se servían del fruto de la jagüa o Genipa americana. De la chica se servían asimismo para la tinción de los maures o parumas, mantas, hamacas y mochilas; mas como la pintura suele alterarse al aire húmedo y a la luz, la hacían permanente combinándola con barnices de diversa procedencia, como el que se extrae del llamado lacre, árbol de cera o barniz de Pasto (Elaeagia útilis), de la familia de las rubiáceas.

Como vulnerarios empleaban el caucho (Castilloa), la caraña (Protium), los bálsamos ya nombrados, el otobero (Dialyanthera), etc.

Para textiles, el algodón de la mejor calidad (Gossypium barbadense) “desplegaba al aura leve, las rosas de oro y el bellón de la nieve”; la cabuya o motua (Fourcroya) les ofrecía resistentes fibras, y la pita (Bromelia) les brindaba con hilos famosos por su tenacidad y finura.

Sería para mí tarea gratísima continuar enumerando las plantas que utilizó el aborígen americano, pero sería abusar de vuestra atención benévola y lo dicho basta a mi propósito, que no ha sido otro que el de patentizar ante vosotros las habilidades que tuvieron los geopónicos autóctonos para escoger las plantas más promisorias en la enmarañada urdimbre de la selva; para capturarlas, domarlas y hacerlas servir lentamente a sus propósitos. Nuestra admiración es tanto mayor si consideramos que en lo que llevamos de historia americana, ninguna planta alimenticia se ha agregado al patrimonio recibido de los aborígenes. Se ha acrecentado, cierto, la producción y se han mejorado las plantas domesticadas por aquéllos; pero debemos reconocer que desde el punto de vista estrictamente agrícola, hemos retrocedido de la posición de los americanos de hace ya varios miles de años.

Del mundo animal habían domesticado los curíes (Cavia), cusumbos (Nasua), perros de monte que no ladran, por lo que los cronistas los llaman perros mudos (Cercoleptes); venados (Mazoma, Cervus), la llama o güanaco, la vicuña y la alpaca (Auchemia), el coyote de México (Canis latrans), el Agüara del Paraguay, el Canis thous de Chile loros (Psitacus), guacamayas (Ara), paujies (Crax), pavas (Penelope).

Tal fue, bosquejada a grandes rasgos, lo que pudiéramos llamar la obra del indio naturalista; tal fue lo que halaron los descubridores del Nuevo Mundo.

Durante el período colonial, el antioqueño hallóse en plena formación, aislado del resto del Virreinato y llevando una vida vegetativa. Uno que otro, impulsado por incontenible vocación, íbase a Santafé de Bogotá, a Popayán y muy rara vez al exterior (Quito), a España, a seguir una carrera en la que a menudo sobresalía si damos crédito al historiador Fernández Piedrahíta, quien nos asegura que “si se requieren letras, podrán testificar las escuelas del Nuevo Reino y Quito, que los criollos de Antioquia, Cáceres y Zaragoza acreditan siempre haber sido criados en minerales de oro; y si este metal es el que realza prendas tan relevantes, a muy pocos ha desamparado la fortuna en esta parte”.

Pero en las postrimerías del siglo XVIII ya Mutis había ejercido su bienhechora influencia en nuestro país. El primer antioqueño que aprovechó aquellas primicias fue don Francisco Antonio Zea, nacido en Medellín, el 23 de noviembre de 1766 y educado en Popayán al lado del Dr. Félix Restrepo. En aquella ciudad cursó filosofía y Humanidades clásicas hasta los 15 años; pasó a Bogotá y completó su educación en el Colegio de San Bartolomé con tan señalado brillo que cuando apenas frisaba con los 19 años ya era profesor de latín. De labios de Mutis aprendió ciencias naturales y fue tan excelente su provecho, que el propio jefe de la Expedición Botánica lo escogió para suceder al doctor Eloy Valenzuela en el cargo de “Agregado para la parte científica” de la Expedición; y el virrey mismo le nombró preceptor de sus hijos. Interín, y a fuera de mozo inquieto y desasosegado hacía circular su Hebefilo, periódico en el que invitaba a los jóvenes a dar de mano al peripato y al escolasticismo y a echarse en brazos de los estudios de la Naturaleza. En 1794 fue hecho prisionero junto con Nariño, Cabal, Sinforoso Mutis y otros, sindicado de haber participado en la traducción de Los Derechos del Hombre. Conducido a las prisiones de Cádiz, al cabo de dos años logró conseguir su libertad; y eran tan sobresalientes sus dotes intelectuales y tan persuasivo su trato, que a despecho y pesar de las preocupaciones y desconfianzas del gobierno español, la Corte le confió una misión científica en Francia donde se dio por entero al estudio de las ciencias. De regreso en Madrid, en 1804, fue nombrado Director del Jardín botánico, y en 1805 inauguró sus trabajos de cátedra con un discurso lleno de bellas imágenes y de conceptos grandilocuentes, que fue muy celebrado y lo merece en verdad. El Gobierno publicó dicha pieza con el título siguiente: “Discurso acerca del mérito y utilidad de la Botánica, leído en el Real Jardín el 17 de abril para dar principio a las lecciones públicas, por don Francisco Antonio Zea, Jefe y primer profesor del mismo Real establecimiento, miembro de la Sociedad Médica de Emulación, de la Filamática, de la Farmacia, de la de los Observadores del Hombre, de las ciencias, Artes y Amena Literatura... de París”.

Al tratar de cómo han sido desaprovechadas por el hombre moderno las excelencias de las plantas por ignorar la botánica, dice, entre otras cosas lo siguiente: “... Y para qué hemos de recurrir a los remotos siglos, cuando el nuevo Continente nos ofrece recientes e incontestables pruebas de las pérdidas que ha hecho el género humano de mil preciosas producciones, por falta de esta misma Botánica, que se suele despreciar?..... Porque esos descubrimientos, debidos siempre a las tribus silvestres, no se hacen sino a fuerza de sacrificios de hombres, probando el veneno y la muerte en la desesperación del hambre o el dolor, para hallar a la suerte el alimento y la vida. Y cuando no se sacase de la botánica más utilidad que conservar eternamente los importantes conquistas que ha hecho el género humano al precio de tanta sangre?, no sería este un bien inestimable?.....”

El señor Suárez, refiriéndose a este discurso, dice: “La forma, florida como lo fue siempre su estilo, se contiene en los límites de lo verosímil y concuerda con el asunto, que espontáneamente se presta a la donosura y al adorno.” Y agregó que dicha composición tiene trozos comparables a las clásicas oraciones de Jovellanos.

No siendo mi propósito hacer biografías completas de los personajes que han cultivado las ciencias naturales entre nosotros, sino puntualizar los trabajos relacionados con el tema de esta disertación, me abstengo de todo lo que mira a la participación de Zea en la independencia, al lado del Libertador, así como también lo referente a su misión diplomática en Europa, tan combatida a veces con sobra de injusticia.

En 1821 publicó una “Memoria sobre las quinas de la Nueva Granada” en que reivindica para Mutis la prioridad en el descubrimiento de la preciosa corteza entre nosotros, como ya lo había hecho él mismo en su día y lo había confirmado Humboldt. Los estudios posteriores hechos por el señor Triana a la luz de los documentos de la Expedición botánica revisados por él en Madrid, salen por los fueros del señor López Ruiz, desconocidos por el Gobierno de España cuando se suscitó la polémica. En 1822 trazó el plan y dirigió la publicación de la obra titulada “Colombia”, en la que se leen varios documentos suyos pero de escaso mérito científico; los más son de la pluma del Barón y de otros naturalistas coetáneos.

El doctor Liborio Zerda fue quien asentó erróneamente el concepto de que el género Zea había sido creado en honor de nuestro compatriota. Posada Arango y Suárez y otros han corregido el yerro, pues cuando el inmortal Linneo creó aquel género para darlo al maíz, Zea no había aun nacido. Sin embargo del todo esto, parece que el error tiende a perpetuarse, si nos atenemos al alto relieve que adorna la estatua erigida a nuestro ilustre conterráneo en la plaza de Medellín que lleva su nombre.

Alejado de Antioquia desde su niñez, y no habiendo regresado al hogar, Zea no influyó en los estudios que le fueron tan caros en lo que hace a su tierra nativa, si bien el esplendor de su reputación y la fama de su nombre fueron estímulo de sus contemporáneos, pues fue uno de los artífices de la República.

En medio de las mil contrariedades de que fue objeto con ocasión de sus gestiones diplomáticas, la solidez de la gloria que había alcanzado en las letras le mereció los más elocuentes rasgos de admiración y justo tributo, como se comprueba con la siguiente nota del periódico francés contemporáneo el “Drapeau Blanc”: “. . . .Pero a pesar de todo — dice. No confundamos con el diplomático republicano aquel ilustre sabio, aquel literato distinguido, aquel hombre tan

digno de la estimación universal por lo vasto de sus conocimientos, como por la amenidad de su trato, la suavidad de sus modales y la brillantez de su ingenio”.

Murió en Bath, el 22 de noviembre de 1822. Su biografía ha sido escrita por los distinguidos colombianos Liborio Zerda, Felipe Pérez, José M. Vergara y V., Marco Fidel Suárez y Tomás Cadavid Restrepo.

Más grave y reportado, pero no menos ilustre fue don José Manuel Restrepo, nacido en Envigado el 31 de diciembre de 1781 y educado primero al lado de sus parientes los doctores de la Calle y más tarde en Bogotá, en el Colegio de San Bartolomé, donde se doctoró de Abogado. Durante su permanencia en Bogotá, siguió las lecciones de Mutis con tan señalado provecho que cuando regresó a Antioquia, en 1807, levantó la primera carta de la provincia determinando con exactitud las latitudes de los principales puntos, carta en que figuraban además las minas, canteras, bosques, prados, ríos navegables y otras circunstancias más. En ese mismo año y en el siguiente, recorriendo el territorio de la provincia “formó un herbario” con sus correspondientes descripciones, selecto aunque poco numeroso”; y en 1809 publicó en el Semanario de la Nueva granada su “Ensayo sobre la Geografía, producciones, industria y población de la Provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada”.

En este Ensayo resaltan a par de la observación más aguda, las reflexiones más sesudas acerca de los sistemas que los antioqueños debían emplear a fin de salir de la rutina en que vivían y entrar con paso firme por la vía del progreso verdadero. Asimismo se advierte en dicha Memoria cómo el contacto con la naturaleza y la lectura de expositores como Humboldt, Linneo, Buffon, etc., sin duda influyeron su estilo, pues a diferencia del que más tarde empleó en su famosa Historia de la revolución de Colombia, aquí se muestra elocuente y a la altura de Caldas y Zea en punto de descripciones. La cita siguiente me sacará verdadero. Al hablar de Urrao y después de predecir que “vendrá a ser con el tiempo el depósito de las provincias de Antioquia y el Chocó, agrega: “De la agradable temperatura de este valle (el de Penderisco), se eleva el viajero, poco a poco a la cima de la gran cordillera que domina al Cauca (1500 toesas)! Qué espectáculo tan soberbio el que se presenta a su vista! Sentado sobre los Andes él divisa al poniente cubiertos de niebla los valles por donde van a desembocar en el Atrato el Bebará, el Panderisco, el Sucio y otra multitud de ríos: de cuando en cuando la niebla se disipa, y aparecen las puntas de los montes que muestran sus frentes majestuosas elevadas hasta las nubes. La vista se cansa en vano por encontrar hacia esta parte campos extensos en donde la naturaleza haya sido cultivada por la mano del hombre. Selvas tan antiguas como nuestro planeta, árboles corpulentos, ríos precipitados por entre rocas y peñascos, son los únicos objetos que lo rodean. Es cierto que llevan

consigo el sello de la majestad sublime de la naturaleza; pero también lo es que producen mil sensaciones melancólicas”.

En el curso de este trabajo reputado por Caldas como “juicioso y substancial”, hay muy oportunas advertencias acerca de Agricultura, vías de comunicación, industrias y comercio que sin duda tuvieron entonces una repercusión saludable, máxime si recordamos que el señor Restrepo desempeñó un papel de primer orden en la organización de la República: primero al lado del Dictador, de quien fue Secretario; lo mismo que el Gobernador Tejada; más tarde, en 1814 como diputado de las Provincias Unidas, y luégo como Ministro de estado al lado del Libertador y del Organizador de la Victoria; y durante toda su fecunda existencia como paradigma de honradez y de las más nobles virtudes ciudadanas.

No esta la ocasión de patentizar lo que la Universidad debe al señor Restrepo; ya lo haré, con la sesudez y erudición que le son propias, el doctor Julio César García al trazar la historia de nuestra Alma Mater. En el orden de ideas que quiero hacer resaltar ahora, debo recordaros que el señor Restrepo hizo que en Bogotá se estableciera la fabricación de los sombreros de iraca; introdujo la variedad de papa llamada tuquerreña y por mediación del general Serviez, residente en Venezuela, hizo introducir de aquel país el pasto llamado de Pará (*Paspalum*). Asimismo introdujo la raza merina de ovejas, conocida hoy con el nombre de Rambouillet a pesar de ser de procedencia netamente española. Murió en Bogotá en abril de 1863. Su nombre quedó conmemorado por Humboldt con el género *Restrepia* dado por el sabio prusiano a un grupo de orquídeas de la tribu de las *Pleurotalideas*.

La República doloroso es confesarlo pero fuerza la verdad, no continuó la obra de Mutis y sus colaboradores sino a mediados del siglo XIX, cuando se estableció la Comisión Corográfica y entraron a colaborar Triana, Ancizar, Paz y otros. Antioquia tuvo entonces como representante suyo en estas disciplinas al que podemos considerar como su proto-naturalista: al Dr. Andrés Posada Arango.

Nació el doctor Posada Arango en Medellín, el 11 de febrero de 1839 y aunque contestó a lista en esta Universidad y en el llamado Colegio de la Unión, lo hizo por breves días; de manera que en lo relacionado especialmente con su preparación médica y científica, se le puede considerar como un verdadero autodidacto. Su decisión por los estudios científicos, fue, en efecto, de tal naturaleza que cuando apenas contaba 16 años, pasaba las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, observando la hora en que se abrían y cerraban las flores de un jardincillo que él mismo se había sembrado, obteniendo así los datos para formar un Reloj de flora, que publicó más tarde. En sus

excursiones por su valle nativo anduvo siempre provisto de los objetos del herborizador, colectando plantas que desecaba en su casa y clasificaba luégo.

Cuando se decidió por estudiar medicina, empezó bajo la dirección de los doctores Ricardo Escobar Ramos y José María Buendía, pero por muy pocos días, pues la revolución llamada de Melo, en 1854, hizo paralizar las aulas, por lo que hubo de continuar solo. En el caballete de su casa desecaba los huesos y con ellos se construyó un esqueleto completo para el estudio de la Anatomía; desde el amanecer de los días de mercado íbase al matadero a estudiar anatomía comparada en los cerdos y a practicar disecciones, y cuando ya había avanzado en sus estudios, solicitó permiso para practicar en el hospital, donde fue recibido con generoso acogimiento por el reputado médico del establecimiento doctor José V. de la Roche, de quien después fue auxiliar muy eficaz a quien Posada Arango tributó siempre el más cálido agradecimiento. Hizo el curso de Farmacia visitando un afamado establecimiento farmacéutico de la ciudad donde se hacía mostrar los medicamentos para olerlos, o palparlos y aun gustarlos, a fin de obtener de ellos nociones precisas: el curso de Química lo hizo en la Universidad con el profesor español Francisco Flórez Domonte.

Cuando se sintió capaz de optar a grados, no siendo posible obtenerlos en esta capital, se fue a Bogotá en 1859 y tras una breve preparación en el Colegio del Rosario, solicitó los exámenes de prueba de la Universidad de Santo Tomás, que era por aquel entonces la única que conservaba el privilegio de otorgar títulos. En exámenes sucesivos obtuvo los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor. Conservo autógrafa la conferencia que leyó el doctor Posada Arango ante el selecto grupo de profesores que lo examinaron en Bogotá el 12 de noviembre de 1859; versa sobre las excelencias de la Medicina, especialmente de la legal y es una pieza llena de originalidad y de sentido pragmatista, que fueron dos de las cualidades sobresalientes de este antioqueño ilustre.

Ejerció después la medicina con desinterés y eficacia y con un concepto honrado, es decir no empleando dos morales: una para la práctica en clientela y otra para la dirección de las ideas. Sabía que en los dominios síquicos, la unidad de concepción es la gran fuerza que permite alcanzar más prestamente la verdad. El señalaba un hito a su actividad y una vez fijado, no lo abandonaba a ningún precio, pues tenía como cosa cierta que aún entre individuos de vasta inteligencia, la constancia es la condición del buen éxito.

Viajó por Europa y ahí lo sorprendió la guerra franco-prusiana de 1870. su obligada permanencia en el viejo mundo la aprovechó en el estudio, visitando el Herbario y el Jardín Botánico, viajando y haciéndose a relaciones con los más ilustres sabios franceses y alemanes, entre quienes se contaban el viajero francés. J. B. Boussingault, que conocía

muy bien nuestro país y que le fue un poderoso auxiliar en el conocimiento de nuestra flora y gea; asimismo el alemán Karsten, Botánico muy señalado; Blanchard, que fue más tarde profesor de Zoología de la Facultad de Medicina de París y de cuyos labios oí yo en aquella ciudad los más altos elogios de Posada Arango, a quien calificaba de sabio.

Publicó allá su “Viaje de América a Jerusalén” y varios estudios científicos. Especialmente dignos de mencionarse por lo fundamentales y que aun se citan en los trabajos modernos de la misma índole, son: el intitulado “El veneno de rana de los indios del Chocó” y “Ensayo etnológico sobre los aborígenes de Antioquia”. el último de estos estudios le valió que la Sociedad de Antropología le otorgara una medalla de bronce y una mención honorífica; y en el primero emite conceptos que ha sido preferidos por los sabios europeos a otros más recientes sobre el mismo tema.

En 1872 regresó a Medellín cuando el doctor Berrío y sus colaboradores tenían puestas en la Universidad todas sus complacencias. Fue entonces cuando se le encomendó la enseñanza de Ciencias Naturales y la instalación de un Jardín Botánico. Fue, pues, el primer profesor de aquella ama en nuestra Alma Mater y desde aquella época hasta las postrimerías del siglo. Mas debo confesar, en obsequio a la verdad histórica, que no fue un buen profesor, porque no comunicaba con espontaneidad y abundamientos sus conocimientos, ni aun a sus discípulos más aprovechados.

Sería deshonorada la enumeración por lo menudo, de las publicaciones del doctor Posada Arango, cuyo número asciende a cerca de trescientas: lo haré en nota especial. Mas no dejaré sin recordar su estudio sobre e Tuntún o anemia tropical, el primero en América en que se identificó el gusano y el síndrome de este grave azote de nuestro país; y sus monografías sobre Las Serpientes, Los Peces y los Insectos, por su originalidad y rigor científico.

En 1890' el profesor belga Alfredo Cogniaux perpetuó el nombre de nuestro maestro dándo a una cucurbitácea estudiada por el propio Posada Arango, el nombre de Posadaea spherocarpa.

Este breve recuento de los trabajos y múltiples talentos de este colombiano eminente, bastan para convencer a los que me escuchan que fue digno del calificativo de sabio que le dieron sus coetáneos.

El doctor José Vicente Uribe, nacido en Titiribí y educado en nuestra Universidad, fue gran conocedor de nuestras posibilidades vegetales y recetaba frecuentemente los simples; pero sus aficiones lo llevaron a cultivar la etnología y la filología. Escribió sobre el idioma, usos y costumbres de los indios Cunas un estudio que fue vertido al alemán y al

inglés y dejó escrita una gramática árabe, idioma al que fue muy adicto. Fue profesor muy eminente de Clínica en la Facultad nacional de Medicina.

Profesor de Ciencias Naturales, si bien en forma esporádica, fue el doctor Francisco Antonio Uribe Mejía, nacido en el Retiro el 1º. De mayo de 1845 y graduado de doctor de Medicina, en Bogotá, el 28 de junio de 1869, después de haber hecho su preparación literaria en esta Universidad. Fue especialmente aficionado a la zoología y colaboró con el doctor Manuel Uribe Angel en la parte de la Geografía de Antioquia que trata de esta materia. Mas no fue cierto, en estas actividades en la que sobresalió el Maestro de la Juventud sino en la pulcritud y urbanidad y como paradigma de decoro profesional. No resisto a la tentación de leeros la oración que pronunció en el acto de colación de grados del doctor M. M. Calle y del que habla, por considerarla, aparte de su belleza literaria, como un verdadero código de moral médica y digna, por tanto, de ser aprendida de memoria y practicada por todos los que ejercen las graves funciones de la medicina. Hela aquí:

“Señores: El Jurado de calificación de que formo parte, va dentro de poco a conferirnos el grado de Doctor en Medicina y Cirugía. Merecida distinción; porque habéis estudiado ordenadamente todas las materias de esta asignatura; porque las contestaciones en vuestros exámenes han sido acertadas, y porque habéis presentado sendas Tesis, escritas con inteligencia y erudición, y sostenidas con lucimiento en el presente acto.

Están cumplidas vuestras aspiraciones. Pero ni vuestros estudios han terminado, ni está coronada vuestra carrera; el crudo trabajo y la ruda labor apenas empiezan. Meditad bien, antes de sellar con al gravedad del juramento, el voto que vais a proferir. La profesión médica es un sacerdocio; y una vez dado el sí, quedais por vida sometidos a trabajos forzados. La deserción de las filas es desderosa y equivale a ahorcar los hábitos. Un médico que no se dé, con absoluta abnegación, al servicio de la humanidad doliente, sin atender a provechos pecuniarios, es planta exótica que, para bien nuestro, no se aclimata en estas montañas.

“Nobleza obliga”. El desinterés, la actividad, la afabilidad, una moral estricta, una conducta severa y una caridad ilimitada, son cualidades inseparables del que pretenda practicar con honradez las delicadas tareas del médico y las laboriosas ocupaciones del cirujano.

Pero la virtud capita del médico es el silencio. Ni las suplicas de las personas más queridas, ni los agravios de los enemigos, ni las asechanzas de los curiosos, ni las amenazas de las autoridades, serán parte a compeleros para que

reveléis lo que sepáis de vuestros clientes. El secreto profesional es inviolable; y antes de que logren arrancároslo, trozada con los dientes vuestra lengua y escupidla a la cara de los instigadores. Así lo hizo aquel santo varón, Canónigo de Praga, cuando el emperador Wenceslao quiso arrebatár con el martirio la confesión de la Emperatriz su esposa.

A vosotros no os guía el lucro; porque sabéis sobradamente que nuestros profesores más distinguidos, después de medio siglo de trabajo, no legaron a sus familias ni pan, ni techo, ni abrigo: Quevedo, Estrada, de la Roche, Peña, Campuzano, Flórez, Pérez, ¡Bendito seáis!

Bendito sea también aquel austero y sabio anciano, esclavo del deber y víctima del trabajo, hoy ciego, enfermo, agobiado de tristeza y vencido por los desengaños, que se ha visto obligado a dar en arrendamiento su oficina de trabajo, y a vender sus libros e instrumentos, para sufragar a sus más premiosas necesidades.

No niego que haya médicos laudablemente ricos. Pero si andagáis la causa de su riqueza, hallaréis que sus bienes proceden de herencia o dádiva o han sido adquiridos por medios extraños al ejercicio de la profesión.

Felices vosotros si la medicina os diere el pan de cada día.

Tampoco esperéis la fama como fruto de vuestro ministerio. Muchos os culparán de impericia o de descuido, si no pudiéreis salvar al enfermo y atribuirán la curación, si la lográreis, a causas extrañas a vuestros afanes y desvelos.

Si aspiráis a ser sabios, no prestéis el juramento que se os va a exigir; porque la muchedumbre de desvalidos no os dará tiempo para los estudios del día, ni reposo para las meditaciones de la noche.

Con honrosas excepciones, no tendréis más amigos que vuestros enfermos; de los cuales, cuando ya no lo estén, muchos os volverán la espalda. Y gracias si algunos o se convierten en enemigos cuando se trate de honorarios. No invento; no me quejo; no enrostro nada a nadie: así está formada la humanidad.

Cuando se os llame para ver un enfermo, acudid pronto y sin vacilaciones; examinadlo con interés con todo el espacio que podáis, y dadle vuestra receta por escrito, agregando palabras de aliento y consejos que levantan el ánimo y reanimen la esperanza del paciente.

Vais a cambiar los alegres bancos del colegio por las arduas tareas del profesorado, y a trocar los festivos rostros de vuestros condiscípulos, por la demacrada y a veces lacrimosa cara de los enfermos.

Renunciad de una vez a los placeres juveniles, a las dulces lecturas, a todos los ocios recreativos, y lo que es más duro y cruel, al dón más precioso concedido por Dios a los hombres: renunciada a la libertad.

Dentro de pocos minutos ya no os perteneceréis: perteneceréis, maniatados, a la humanidad. Así el millonario como el pobre, el santo como el bandido, el sabio como el salvaje, el amigo como el enemigo y el cristiano como el idólatra, tienen derecho de ocuparos, y vosotros el deber de servirles, sin establecer diferencia, midiéndolos a todos con una misma vara: la vara de la equidad.

Yo sé que el trabajo no os arredra, que mis palabras no os amedrentan. Vuestra resolución está tomada y es irrevocable. Unid a la vocación del apóstol, la resolución del mártir. Por acto de tanto valor y de tanta abnegación, felicito a la Patria y a la humanidad doliente, y a vosotros.... Os compadezco y os admiro”.

Señálase también como maestro en estas actividades el doctor José Joaquín Jaramillo, nacido en Sonsón en 1835 y educado en Bogotá donde obtuvo el título de doctor en medicina en 1853. tenía verdadera vocación de maestro y no omitía oportunidad de transmitir sus múltiples conocimientos. Hombre bondadoso y lleno de espíritu de caridad, fue un benefactor de la ciudad de su nacimiento que le amó como a uno de hijos predilectos. Discípulo muy aprovechado del doctor Francisco Bayón, conocía al dedillo la flora de su valle nativo y fue él quien inició en esta rama a don Joaquín A. Uribe.

Discípulo de Bayón, quien lo fue a su vez de don Sinforoso Mutis, el único sobreviviente de la Expedición Botánica, el doctor Jaramillo vino a ser el hilo de oro que transmitió hasta un repuesto sitio de la montaña lejana, las vibraciones del espíritu inmortal del sabio Mutis.

Con gran brillo inició sus estudios sobre la botánica vernácula el doctor Alejandro Restrepo Callejas con su Tesis de París titulada El Cedrón y el Valdivia; pero no continuó trabajando en dicho campo este distinguido hijo de Medellín, arrebatado prematuramente a la ciencia.

Nacido también en Sonsón el 30 de agosto de 1860 es el doctor Juan b. Londoño, quien estudió en Salamina, Medellín y Bogotá. En esta última ciudad se graduó en Medicina en 1884. Con gran éxito ejerció la profesión en el sur de Antioquia, hoy del Departamento de caldas, hasta 1889 en que se estableció en Medellín, en donde ha sido dos veces Director de Instrucción Pública, Director de la Escuela de Medicina y profesor de varias asignaturas en la misma Escuela, en la Universidad y en la Escuela Normal Antioqueña.

Por donde quiera que ha andado el doctor Londoño, lo ha preocupado el estudio de la Botánica. El más antiguo recuerdo que tengo de este respetado profesor se hala asociado a las plantas, pues se le veía entrar a la ciudad de Salamina, caballero en brioso corcel y llevando consigo inúmeras plantas que herborizaba. Una de sus mejores contribuciones a la botánica médica vernácula, es su estudio intitulado Plantas medicinales de Antioquia que ha sido muy citado por autores nacionales y extranjeros. Sus artículos sobre la coca, el Arnica morada, el Drago, el Manzanillo, lo acreditan de investigador original. Ha escrito además sobre Aguas minerales de Antioquia, sobre Geografía médica del mismo Departamento y sobre otros temas. Como Director del Manicomio y de la Instrucción pública dejó huellas perdurables de buen organizador; y ahora mismo, a la avanzada edad de 81 años, todavía se le ve trabajar en sus labores favoritas y ha preparado un estudio de sumo interés sobre frutas de Antioquia, que ojalá fuera prohijado por la Universidad para su publicación oportuna.

El doctor Tomás Bernal fue por repetidas veces profesor de Ciencias Naturales en reemplazo de Posada Arango de quien fue discípulo, pero no adelantó trabajo alguno y sus estudios favoritos fueron los de Anatomía, en los que llegó a sobresalir en París mismo, habiendo sido favorecido con una medalla de oro en un concurso libre. Fue Vicerrector primero y después Rector de la Universidad, muy querido por sus excelentes prendas de benevolencia, y estuvo también al frente de la Instrucción pública.

El 28 de septiembre de 1858 nació en Sonsón don Joaquín Antonio Uribe y en aquel vallejuelo tan bellamente cantado por él más tarde, recibió su educación primaria y secundaria; luego vino a Medellín a la famosa Escuela Normal fundada por Berrío y regentada a la sazón por los pedagogos alemanes Christian Siegert y Gustav Bothe. Se graduó de Maestro de Escuela Superior en noviembre de 1875, y ejerció después el profesorado en Sonsón, Rionegro, Salamina, Caldas y Medellín.

Fue iniciado en el estudio de la Naturaleza, como lo dije hace poco, por su maestro el doctor José Joaquín Jaramillo a quien dedicó mucho más tarde este sentido y justo recuerdo: "Su memoria me es grato en sumo grado porque,

perfumada con los aromas de mi cariño y gratitud, se cierne sobre mí cuando el desaliento me abate o siento el zumbido melancólico de los desengaños. El fue quien me inició en una ciencia a que debo largas horas de dulce recogimiento o de expansión sincera y que hoy me consuela y fortifica.”

En el valle que lo vio nacer empezó don Joaquín Antonio a escribir sobre las bellezas naturales en cuadritos descriptivos llenos de vivo interés por la corrección del lenguaje, las sugestivas imágenes y la unción poética que los animaba. “El repertorio Municipal” y “Capiro”, de Sonsón, eran publicaciones solicitadas y leídas con avidez por todos los que sabían apreciar la belleza de aquellas producciones.

En 1912 dio a luz el “Curso Compendiado de Historia Natural. Lo primero que me llamó la atención en esta obra fueron las palabras del sabio Caldas que le sirven de epígrafe: “Qué nos importan los habitantes de la luna? No nos estaría mejor conocer los oradores de las fértiles orillas del Magdalena?” He ahí esbozado todo un programa de nacionalismo constructivo que él supo desarrollar durante toda su vida al revelarnos inúmeros secretos del mundo organizado. Esa obrecilla que alcanzó tres ediciones es un guía admirable en punto de plantas y animales vernáculos. Fue ella la que despertó en mí, después de las lecciones de Posada Arango, la afición por este género de estudios que han proporcionado a mi espíritu las más sanas alegrías.

Mas donde don Joaquín Antonio se muestra en la plenitud de su amor a la naturaleza y de su vocación de Maestro es, sin duda en “Cuadros de la Naturaleza”. A mi juicio, nada se ha publicado en Colombia que supere en su género a esta obra. Las descripciones que nos dejó Caldas son cierto, un dechado de pulcritud y buen gusto para su época; lo son asimismo las del señor Ancizar que se leen en “Peregrinación de Alpha”; pero ambas publicaciones son de índole bien distinta y no se refieren exclusivamente a la Naturaleza.

En dichos CUADROS nuestro conterráneo se encuentra en íntimo contacto con los cielos y la tierra. Su amor a la verdad y el deseo de comunicarlo íntegramente se manifiesta en la sencillez y claridad con que relaciona su pensamiento con el símbolo adecuado. Cuando dicha sencillez y la soberanía de las ideas son sustituidas por el predominio de deseos secundarios a saber: el deseo de riqueza, de placer, de gloria; y la doblez y la falsía ocupan el puesto de lo verdadero y lo ingenuo, el poder sobre la naturaleza se pierde como intérprete de la voluntad, y las palabras pierden su poder de estimular el entendimiento y los afectos. De ahí que Uribe asocie siempre las palabras a las cosas visibles y su lenguaje pictórico sea la manifestación de un hombre aliado de la verdad y de dios. “Yo afirmo – dice Kant- que el interesarse vivamente con las bellezas de la Naturaleza, es siempre signo de un alma buena; y el

Barón agrega que las indagaciones acerca de los fenómenos naturales” nos preparan un cúmulo de goces intelectuales, y, lo que es más, la libertad moral que nos abroquela contra los reveses de la fortuna y nos proporciona un abrigo seguro contra toda influencia externa”.

La ingénita bondad de corazón de don Joaquín Antonio explica las frecuentes alusiones punzantes que dedica al Homo sapiens. En sus excursiones por los campos o en el mundo del ensueño, se despoja de su acerbidad y regresa hecho un niño; pero una vez rostro a rostro con las realidades de la vida y ante las adversidades y flaquezas del hombre, su espíritu se rebela y quisiera no tener más compañía que la Naturaleza ni otra amistad que la de los campos y bosques que sugieren misteriosas relaciones con el alma del universo. Y repite con Lamartine:

Mais la nature est là qui t´invite et qui t´aime:
Plonge-toi dans son sein qu´elle t´ouvre tojours.
Quand tout change pour toi, la nature est la mémem,
Et le même soleil se lève tous les jours.

Cuando ajeno a toda preocupación exterior da vuelo a su fantasía y se baña en las ondas de luz de lo trascendente, se nos muestra como un adivino de lo desconocido y se transforma en el personaje de que nos habla el autor de “Siete ensayos”: “De pie sobre la desnuda tierra –con la cabeza erguida sobre el espacio infinito y bañada por el aire alegre- todo vivo egoísmo se desvanece y me convierto en una pupila transparente. Lo veo todo. Las corrientes del Ser universal circulan a través de mí; soy una partícula de Dios.... Soy el amante de la belleza incalculable e inmortal. En la Naturaleza encuentro algo más querido y connatural que en las calles o pueblos. En el tranquilo paisaje, y especialmente en la línea lejana del horizonte, el hombre mira algo tan bello como su propia naturaleza”.

Verdadero vate de la Naturaleza, nuestro compatriota halla motivos para las más bellas descripciones en las cosas más insignificantes, que pasan inadvertidas a los ojos de los profanos, y, maestro de vocación encuentra en los detalles más triviales, temas para enseñar y motivos para esparcir ideas a todos los vientos del espíritu.

El taxonomista Standley creó el género Uribea en la familia de las rutáceas para perpetuar el nombre de Uribe en una plantita llamada Uribea angelopolides. Además de las obras nombradas escribió: Pequeñas Monografías, de Minerales, vegetales y animales; aparecidas en 1917; Flora Sonsonesa; El Niño Naturalista, y Flora Antioqueña, obra póstuma.

A más de esto nos dejó como obra suya viviente a su hijo el R. P. Lorenzo Uribe, A. J., nacido en Medellín el 20 de enero de 1900 y educado en la Universidad hasta su Bachillerato, cuyo diploma recibió en mayo de 1916. En noviembre del mismo año ingresó en la Compañía. En 1918 ya enseñaba griego, latín y literatura española y en 1927 fue enviado a Europa a completar su educación. En España, el célebre entomólogo R. P. Longino Navas le dedicó el neuróptero colombiano estudiado por el mismo R. P. Uribe, dándole el nombre de *Chrysopa Uribei*. En Friburgo estuvo ampliando sus conocimientos en Ciencias Naturales y desde su regreso al país hace ya varios años, ha sido profesor de la materia en los colegios de la Compañía. Al publicar la obra póstuma de su progenitor, la exornó con apostillas y aun de algunas enmiendas que denotan bien a las claras que le viene de casta su amor a la ciencia de Linneo y que si el ministerio sacerdotal no lo aleja de este campo, rayará muy alto en estas disciplinas.

Nacido como el anterior, en Medellín, en esta pintoresca plazuela de Félix Restrepo, el Pbro. doctor Enrique Pérez Arbeláez entró desde temprano a la Compañía y luégo de prepararse en Bogotá fue enviado a Europa en donde fue ordenado sacerdote jesuíta el 31 de julio de 1925. La Compañía no omitió después medios para que el nuevo socio se ilustrara y al efecto, lo envió a Munich donde permaneció hasta obtener en 1932 el título de Doctor en Ciencias Naturales con las más honrosas calificaciones y altos elogios. Regresó al país y a poco ahorcó los hábitos de jesuíta y se dedicó muy de lleno al profesorado y a trabajos en el Ministerio de Industrias y en el de Agricultura, pues logró que el gobierno le brindara oportunidades para desarrollar sus planes de trabajos. Aparte numerosos artículos sobre diversos temas, el señor doctor Pérez Arbeláez ha publicado lo siguiente. *Der Davalliacer*, Jena, 1932; su tesis de grado: *Lecciones sobre el Herbario*, Bogotá, 1932; *Plantas medicinales más usadas en Bogotá*, 1934; *Las plantas, su vida y su clasificación*, 1934; *Plantas útiles de Colombia*, Tomo I, 1936; *Plantas medicinales y venenosas*, 1939; *Botánica colombiana elemental*.

Como puede observarse, la fecundidad del doctor Pérez Arbeláez es grande, pero eso mismo hace que no le haya quedado tiempo para revisar pacientemente sus primeros escritos, razón por la cual adolecen de numerosas fallas y no pueden ser, por tanto guías seguros. Pero a su tozudez, actividad y diligencia debe el país, a mi juicio, una obra de imponderable valor cultura: el Instituto de Ciencias Naturales de la ciudad Universitaria y la organización de los estudios de biología en el mismo establecimiento. El odio y cavó y majó hasta lograr que el gobierno lo oyera y lo proveyera de lo indispensable para echar las bases de una institución que en lo futuro representará para Colombia un valor superior al de la Expedición Botánica.

El doctor Pérez Arbeláez ha estudiado la *Bromelia magdalenae* o sea la Pita desde el punto de vista industrial y ha ideado un procedimiento que, según él, tiene un gran valor económico en el beneficio de la fibra; es, además un fervoroso defensor de la riqueza forestal de Colombia, tarea en la que ha tenido que sufrir todo género de contrariedades pero que a la postre constituirá uno de sus más legítimos triunfos.

El 24 de agosto de 1881 nació en Sonsón el Pbro. Roberto Jaramillo Arango; hizo su preparación literaria en aquella ciudad en donde fue discípulo de don Joaquín Antonio Uribe y luego completó su educación en el Seminario de esta ciudad de Medellín. Aquí recibió la ordenación sacerdotal en 1904. Ha ejercido el ministerio en Medellín, Titiribí, Sonsón, donde ha sido por repetidas veces Rector del renombrado Colegio de aquella ciudad; en Manizales, donde residió en 1913, fue vicerrector del Instituto Universitario, y en Envigado. Cuando la Academia colombiana de Historia abrió un concurso para premiar el mejor trabajo que se presentara acerca de la participación del Clero en la guerra de la Independencia, el Pbro. Jaramillo obtuvo el segundo premio, pero el concepto del Jurado calificador es tan honroso, que basta para satisfacer al más exigente. Posteriormente ha ganado el primer puesto en concursos de poesía, pues raya muy alta como poeta de profunda inspiración. Parece que su modelo haya sido el legionense y tiene varias composiciones que con gusto prohiaría el dulce autor de Noche Serena.

La participación del señor Pbro. Jaramillo en los estudios de Botánica, a lo menos en los que han visto la luz pública, es de data relativamente reciente; pero lo que se conoce le da derecho a figurar con honor entre los que han dedicado sus esfuerzos al conocimiento de nuestro medio. Díganlo si no, sus Monografías Botánicas que ha venido publicando la revista "Universidad de Antioquia", en las que campean la erudición en las citas y la gracia en el decir.

Uno de los servicios que el autor de las Monografías dichas está prestando a sus lectores, es el acopio de nombres vernáculos americanos con que exorna sus escritos y el folklore que emplea y en el que es aventajado cultor.

Recientemente el Hno. Daniel, naturalista eximio del Colegio de San José, le dedicó una especie en la familia de las Malpighiaceas conocida con el nombre de Mamey de tierra fría, a la que ha llamado *Bunchosia jaramilli* por creerla diferente de la *Bunchosia armeniaca*.

José M. Duque Jaramillo, de Abejorral, ha sido un laborioso cultivador de la botánica, especialmente en el ramo forestal, sobre el cual publicó un trabajo de importancia en 1931, titulado Manual de bosques y de Maderas Tropicales. Ha sido profesor de Botánico en Cali y actualmente trabajaba en el Ministerio en el ramo de bosques.

Marceliano Posada, culto y modesto profesor y ardiente inquiridor de las plantas, merece que su nombre se consigne en la nómina de los que buscan desentrañar los secretos de la Naturaleza.

El R. P. Julio Henao, S. J. nació en Fredonia en 1897, hizo sus estudios en el Colegio de San Ignacio de Medellín y entró luego a la Escuela Nacional de Minas donde se distinguió por sus excelentes disposiciones para las matemáticas. En 1921 entró en la Compañía y fue profesor en Bucaramanga. En 1929 viajó por Europa y en España fue discípulo, en química, del famoso Padre Victoria. Vuelto al país en 1935 está desde tiempo ha organizando admirablemente las valiosas colecciones de historia natural que posee el Colegio de San Ignacio y se ha familiarizado con los millares de especímenes con que cuenta el museo.

Los R.R. Hermanos de las escuelas Cristianas se han distinguido en todo tiempo por su aplicación a los estudios de la naturaleza. Ellos saben, mejor que ninguno, que es allí donde se puede estar en más inmediato contacto con Dios, admirándolo y reverenciándolo en sus obras: “Estupefacto vi a Dios por detrás, cuando pasaba, y me quedé pasmado”., ha dicho el padre de la botánica. Sólo que proceden sin meter ruido, acopiando materiales para después disponerlos cual sólidos sillares en el edificio científico. Entre los que actualmente se hallan al frente de la enseñanza en el Colegio de San José, el Hermano Daniel ha sobresalido en las Ciencias Naturales. Este profesor ya eximio a pesar de su juventud, no es antioqueño de nacimiento pero ha consagrado a Antioquia los mejores años de su vida y es aquí donde ha desarrollado sus planes científicos y donde ha contribuido a la formación de jóvenes que empiezan a preocuparse por el conocimiento de la naturaleza.

El R. Hno. Guillermo Luis, nacido en Santa Rosa de Osos en 1905, entró en el Noviciado de los Hermanos en 1919 y profesó en 1930. en pocos años dominó cinco idiomas. En Bogotá ganó el premio de pintura en el Instituto Nacional de Bellas Artes, pero se dedicó especialmente a las matemáticas hasta 1931 en que los Hermanos fueron desalojados del Instituto Técnico Central. Con el fin de hacer estudios complementarios en Geología y Mineralogía fue enviado a la Universidad de Lila. De carácter afable, al decir de sus compañeros y discípulos, estaba dotado además de sobresalientes cualidades artísticas y hubiera sobresalido en las materias de su predilección si Dios no lo hubiera llamado a su eterno descanso desde temprano, pues falleció en Lila en 1936. En el mundo se llamó Luis Lopera.

El R. Hno. Claudio Félix reemplazó al R. Hno. Nicéforo María, tan conocido por sus estudios en Ciencias Naturales, en la dirección del museo del Colegio de San José, y en la enseñanza de estas materias en dicho instituto por varios

años. Durante su profesorado cultivó relaciones científicas con varias autoridades de Europa y América, y aun se le ofrecieron posiciones distinguidas en asociaciones de naturalistas, que él no ha aceptado.

Os decía al comenzar esta ya cansada disertación que en ella he de referirme también a los que han estudiado en sus varias manifestaciones este misterioso navío de la tierra que nos transporta a través del espacio. Voy, pues, a pasar una ligera revista a los que han aplicado sus esfuerzos al estudio de los minerales y las rocas o sea los mineralogistas y petrógrafos; a los que estudian los fósiles, que es decir las huellas dejadas por los organismos vivos primitivos, llamados paleontólogos; enumeraré asimismo aquello de nuestros hombres de ciencia que se han interesado por las deformaciones de la corteza terrestre o sea los tectónicos y, en fin, diremos algo de los geólogos sin epíteto que tratan de reconstruir la historia del globo aprovechando las transformaciones de la vida.

No diréis que anda trascordado si registro en primera línea a Francisco de P. Muñoz, nacido en esta capital de Antioquia el 22 de marzo de 1840 y educado en nuestra Universidad en donde se dedicó desde muy temprano a estudios de Metalurgia y Química al lado del profesor español Flórez Domonte: fue entonces condiscípulo de Posada Arango, quien lo estimaba en alto grado. En 1860 acompañó a Mr. Tyrrel Moore a las minas de Titiribí y ahí se dedicó a la práctica de la Minería. En 1864 fue llamado por Berrío como ensayador y verificador de la Casa de Moneda. Más tarde tuvo a su cargo las cátedras de Mineralogía y Geodesia en la Universidad y la Dirección de la Compañía Minera de Antioquia. Verdadero polígrafo, Muñocito, hipocorístico con que se nombró siempre no obstante su agigantada estatura, fue un aguerrido polemista y un hábil juzgador. Como fiscal le correspondió actuar en uno de los procesos más ruidosos de la época, acerca del cual escribió su estudio titulado El Crimen de Aguacatal. Publicó también un Tratado de Legislación de Minas de Antioquia y Nociones generales sobre Minas muy útil a los abogados, y más tarde empezó a publicar por suscripción, sus Escritos y Discursos, los cuales quedaron interrumpidos con su muerte, acaecida en Medellín en 1914.

Fue hombre incisivo y de independencia en el concepto. Un retruécano sobre el artículo K de la Constitución, le costó la persecución y aun el extrañamiento. Cuando alguien le refería que el gobierno había puesto en práctica el artículo en cuestión, contestó que al gobierno solo le faltaba la K... ida... Y dicen que por esto fue confinado.

La ciudad de Medellín ha sido sin duda olvidadiza con este hijo tan distinguido de su seno y digno, por muchos títulos, de un recuerdo más perdurable.

Don Tulio Ospina, hijos del Presidente de la Confederación granadina, heredó de su padre las excelentes dotes de expositor ordenado y de una claridad extraordinaria; y de su madre, doña Enriqueta Vásquez, la visión clara de las realidades. Nació en Medellín en 1857. en Guatemala y en esta universidad hizo sus estudios preparatorios hasta el año de 1876 en que participó en la guerra de ese año y fue herido y hecho prisionero en Los Chancos. En los años siguientes estudió en California junto con su hermano Pedro Nel, y más tarde en Europa. Juntos regresaron al país en 1881.

Don Tulio presidió durante más de 10 años los destinos de la Escuela Nacional de Minas y desde 1904 a 1911 la Universidad. “Entre sus múltiples cualidades –dice su biógrafo don Estanislao Gómez Barrientos- sobresalía su variadísima instrucción, su dón de enseñanza, el método expositivo que sabía emplear en ella, la afabilidad en el trato con los discípulos y la penetración para conocer su psicología...” Desde el punto de vista que me interesa en esta conferencia don Tulio se destacó como profesor de Geología. En esta materia transmitió a varias generaciones los conocimientos adquiridos en California y en sus viajes de estudio por el país. Fruto de ello fue la obrecilla que publicó con el título de reseña de Geología de Colombia. “A su iniciativa y a su paciente y perseverante labor desinteresada – dice el doctor Juan de la C. Posada- debe Colombia el poco conocimiento que se tiene de sus zonas agrícolas y minerales. Siguiendo las huellas de Humboldt, Boussingoult, Karsten, Hettner, Stubell y otros pocos predecesores suyos, sentó las bases de la geología colombiana disipando errores y haciendo luz en problemas intrincados y oscuros...”

Como profesor de agricultura dejó consignadas sus enseñanzas en un tratadito que lleva por título Agricultura colombiana. Notas de un curso dictado en la Universidad de Antioquia.

Y cuenta con que no fueron éstas las únicas actividades de su fecunda vida, pues sobresalió también como historiador sagaz, como experto minero y como feliz cultivador de la etnología.

Murió en Panamá, donde fue en busca de salud, en 1921.

Discípulo del anterior es el Dr. Juan de la C. Posada, nacido en Medellín, en la fracción de El Poblado en 1869. Hizo su preparación literaria en su aldea nativa, en el Colegio de San José de Marinilla regentado entonces por don Lino de J. Acebedo, en el Seminario Conciliar de Medellín y en esta Universidad. Los estudios de ingeniería los hizo en la Escuela Nacional de Minas de Medellín y los complementó en California, en la Universidad de Berkeley.

Como ingeniero ha sido Director de las Minas de El Zancudo y de otros establecimientos de la misma índole; intervino muy eficazmente en la organización de empresas industriales como la fábrica de Tejidos de Bello, la Cervecería Unión y el Ferrocarril de Antioquia del cual fue Superintendente general. Fue iniciador y organizador de la Compañía Colombiana de Tabaco, empresa que es un orgullo nacional y a cuyo frente estuvo desde 1921 hasta 1927.

Como profesor en la Escuela Nacional de Minas, el doctor Posada se ha distinguido por sus dotes de expositor disertador y erudito y por la urbanidad en el trato de sus discípulos. Resultado de sus lecciones es el trabajo sobre Petrografía que publicó hace unos pocos años y otros estudios dados a luz en Revistas científicas.

Pero el fruto maduro y sazonado de este distinguido colombiano es a mi juicio su Antropogeografía, libro publicado en 1940 y en el que el autor manifiesta un conocimiento muy completo de la manera como el hombre ha sabido aprovechar el ecúmene para su mejor estar y cultura. Las dos publicaciones del doctor Posada honran la ciencia colombiana.

Antonio Durán, nacido en Urrao en 1906, se educó en Frontino y en el Liceo Antioqueño de nuestra Universidad, donde recibió el diploma de Bachiller en 1925. ingresó en la Escuela de Minas y recibió el título de Ingeniero civil y de minas en 1933 con una Tesis titulada Análisis químico y petrográfico de las rocas de Antioquia, que fue laureada por la Escuela.

Discípulo del profesor R. Wokitel en geología, mineralogía y petrografía, fue nombrado en 1933 profesor ayudante y más tarde fue enviado por la Escuela a hacer cursos de especialización en México y Estados Unidos, en Química y Metalurgia, materias que enseña actualmente en la Escuela de Minas. En la Facultad nacional de Agronomía es profesor de geología y química.

Gerardo Botero Arango nació en Envigado, en 1911 y recibió su educación literaria en su ciudad natal y en Bogotá, en el colegio de La Salle de los Hermanos Cristianos, donde recibió el bachillerato en 1929. ingresó en la Escuela de Minas en el año siguiente y recibió el título de Ingeniero civil en 1936 con su trabajo muy interesante sobre Fosilografía. Este trabajo fue laureado por la Escuela y se publicó más tarde con ilustraciones. Es de lo poco que se ha escrito entre nosotros sobre esta rama tan atrayente de las ciencias biológicas.

Desde 1938 regenta la cátedra de geología en la Escuela de Minas y como tal asistió en 1940 al Congreso de geología que se reunió en Washington. Cuando el doctor Jorge Rodríguez, lleno de merecimientos, hizo dejación de la Dirección de la Escuela de Minas, el gobierno nacional, con muy buen acuerdo, escogió para reemplazarlo al doctor Botero Arango, asiduo investigador de tolo lo que nos es propio. Bajo su dirección se acrecentará el nombre, ya muy ilustre, del instituto que le ha sido confiado.

Los señores Elías y Fabio Robledo Uribe, nacidos en Manizales y educados en aquella ciudad y en Medellín, en el Colegio de los Jesuitas el primero y el último en el mismo colegio y en la Universidad, recibieron su grado de Ingeniero civil y de minas en la Escuela Nacional de Minas con una tesis titulada resistencia de Materiales en la que analizan 145 maderas colombianas y estudian los demás materiales de construcción. Dicho trabajo mereció ser premiado con la medalla y el diploma Codazzi otorgado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros, y fue publicado por la Escuela de Minas. Acerca de las condiciones de este trabajo, no me corresponde a mí hacer el elogio. Forse altro cantera con miglior plectro.

Los estudios de Bacteriología fueron iniciados entre nosotros por el doctor Juan B. Montoya y Flórez en 1896, año en que este ilustre conterráneo abrió un curso gratuito a los siguientes estudiantes de Medicina: Tomás y Emilio Quevedo Alvarez, Lázaro Uribe C., Miguel M. Calle, Vicente Duque, Ernesto Rodríguez, Manuel Valencia, Eduardo Duque, Jesús M. Duque, Gregorio Vélez y al que os habla. Empezaba entonces el doctor Montoya sus investigaciones sobre el origen del Carate al cual atribuía una causa de naturaleza fúngica. Los estudios hechos aquí y completados en París, le sirvieron para escribir su Tesis Recherches sur les Carates de la Colombie, obra que fue reputada como clásica en la materia y que sirvió de pauta para estudios ulteriores en varias partes de América y Europa. Recientemente se ha infirmado la teoría de Montoya; pero sea de ello lo que quiera, sus estudios quedarán como un ejemplo de investigación de primer orden.

Pero antes que Montoya, se había distinguido en este ramo el doctor Emilio Alvarez, nacido en Medellín, educado en nuestro medio y graduado en Bogotá. Trasladóse a vivir al Salvador donde fue fundador de la Escuela de Medicina y donde hizo estudios sobre el Rinoescleroma. Más tarde se estableció en París y allí se dio a estudios de Bacteriología y de Histología. Publicó varios estudios en colaboración con Cornil y Tavel y también con su sola responsabilidad, y gozó de nombradía entre los especialistas de estas materias en su época, en la capital de Francia.

Catedrático de Bacteriología muy estimado por sus colegas y discípulos fue el doctor Jorge Tobón C., nacido en Medellín y graduado en Bogotá. En París se dedicó muy asiduamente a estos estudios y luego ejerció en Medellín con gran eficacia. Murió en París cuando todavía se esperaba mucho de sus dotes de investigador.

Luiz Zea Uribe nació en Titiribí en 1872 y se educó en esta Universidad y en Bogotá donde se graduó en 1898. En Europa, adonde se dirigió inmediatamente después de su grado, se dio con especial interés al estudio de la bacteriología; y más tarde fue profesor de esta materia en la Escuela de Medicina de Bogotá, donde ejerció con gran reputación de hombre de ciencia. Zea fue de una elocuencia extraordinaria y de una inteligencia poco común, pero no sobresalió como era de esperarse en las investigaciones científicas, sin duda por su espíritu preocupado de continuo con problemas de índole suprasensible. Murió en Bogotá en 1934.

En 1883 nació en Medellín el doctor Gabriel Toro Villa y se educó en esta Universidad y en Bogotá donde recibió el diploma de Médico en 1900. En Bogotá fue compañero de Jorge Martínez Santamaría en estudios de medicina tropical y ambos, junto con su profesor el doctor Roberto Franco, fueron comisionados por el Gobierno para investigar la epidemia de fiebre amarilla de Muzo que se presentó a principios de este siglo. Estos distinguidos compatriotas sacaron como una de las consecuencias de su estudio el que no hallaron *Stegomyia fasciata* (hoy *Aedes aegypti*) en aquella región. Los que se hallaban imbuídos en los conocimientos clásicos sobre la materia, entre quienes se contaban especialmente los miembros de la Comisión Rockefeller encargados de la extinción de la fiebre amarilla en nuestro continente, hallaron verdaderamente insólitas y desprovistas de fundamento las conclusiones de los médicos colombianos de los médicos colombianos; pero enviados a hacer la rectificación de dichos estudios varios especialistas americanos, tampoco hallaron los mosquitos transmisores y se convencieron de que no a lumbre de pajas habían informado nuestros compatriotas. Más tarde, con la aparición de la llamada hoy Fiebre amarilla de la selva, entidad que es igual clínicamente a la forma clásica, pero cuyo agente transmisor no ha sido hallado aun, se ha dado la razón a la comisión de la cual hacía parte Toro Villa.

Este distinguido profesional continuó en Medellín enseñando bacteriología, pero fue en la práctica de las enfermedades tropicales y como iniciador de los estudios de parasitología en lo que se especializó. Sucedióle en la cátedra de bacteriología los doctores Eduardo Tobón Uribe, Gabriel Uribe Misas y Jesús Peláez Botero. Hoy regentan la cátedra los doctores Enrique Arango Pérez y Bernardo Jiménez, ambos hijos de nuestra Escuela y muy competentes.

La Parasitología, como dijimos atrás, es también una rama desprendida de las ciencias naturales, que nacida ayer no más ha alcanzado un desarrollo extraordinario merced a la colaboración de los investigadores de todo el mundo. La vida de los parásitos animales y vegetales es del más vivo interés, dados los arbitrios a que apelan para subvenir a sus necesidades individuales y específicas. La biología de tales organismos ha servido para esclarecer muchos fenómenos de diversa índole en medicina, etnología, geografía, etc.

Una de las fases más interesantes del parasitismo es la que se refiere a la relación entre su distribución geográfica y las relaciones genéticas de los huéspedes. Von Jhering, en 1902 fue de los primeros en tratar este problema en casos de gusanos parásitos. El supone que dos especies de huéspedes son de igual procedencia si se hallan parasitadas por las mismas especies parásitas o por especies afines. Cree, así mismo, que la estrecha relación de los parásitos indica que ellos proceden de un antepasado común y que las diversas especies de huéspedes comprendidos, descienden de un huésped antepasado común que fue infestado por el parásito antepasado. Argumentos semejantes fueron invocados por Zshokke en 1904 en relación con la distribución de ciertos gusanos céstodos, en mamíferos marsupiales.

El propio Zshokke había ya emitido la opinión de que la emigración del salmón podía ser deducida de la calidad de sus parásitos helmintos. De estos estudios deduce que “cada fauna parásita llega a ser hasta cierto punto una imagen de la biología del huésped, de sus hábitos de vida y especialmente de sus relaciones con aquellas criaturas que comparten con él su habitáculo. Cada cambio de alimentación y residencia de un animal –agrega- tiene su repercusión en los cambios de las condiciones de los helmintos”.

Consideraciones semejantes han llevado a Methaf a decir que el hecho de hallarse en Australia y Tasmania, por una parte, y en la Patagonia por otra, ranas de la familia Leptodactílides con parásitos semejantes o iguales, es señal evidente de que en épocas remotas los dos continentes estuvieron unidos; y Darling, por su parte, ha estudiado desde 1920 las migraciones de las razas en relación con la distribución de la uncinaria.

De todo esto se deduce que, aun sin admitir todas las conclusiones a las que han llegado los autores nombrados, muchas veces influidos por prejuicios filosóficos o de otra índole, tenemos que aceptar que es de gran trascendencia el estudio de la parasitología.

Sin duda al iniciador de estos estudios en Antioquia fue el profesor Montoya nombrado, con sus investigaciones sobre los hongos del Carate. Siguiéronle más tarde los doctores Emiliano Henao y Gabriel Toro Villa. Este último fue el maestro de varios investigadores excelentes en esta rama, tales como César Uribe Piedrahíta y Alonso Restrepo.

Uribe Piedrahíta, nacido en Medellín se educó en nuestra Universidad y se graduó en Médico con una Tesis muy importante sobre Geografía médica de la región del Chocó. Más tarde se fue a la Universidad de Harvard a hacer estudios complementarios. En esta última Universidad adelantó trabajos que le conquistaron puestos honoríficos. Dedicóse especialmente a investigaciones de laboratorio en medicina tropical, y sus trabajos fueron publicados en The Journal of Parasitology. Posteriormente se le encargó de la Dirección del Hospital Sun de Venezuela y ahí, ora sólo o bien en colaboración con el doctor Bellard, hizo estudios del mayor interés sobre varios parásitos entre ellos sobre el *rhodnius prolixus*, llamado Pito o Chinche voladora por nuestros campesinos, insecto que transmite el *Trypanosoma cruzi*, agente de la enfermedad conocida con el nombre de Enfermedad de Chagas. Descubrió varias Cercarias, organismos que sirven a menudo de huéspedes intermediarios en la transmisión de enfermedades. Más tarde estuvo al frente de la Universidad del Cauca y luego de Profesor de Parasitología de la Escuela Nacional de Medicina. Hombre de grande inteligencia, está dotada además, de múltiples dones y de raras energías. Es autor de la obra titulada Toá.

Alonso Restrepo, también de Medellín, nació en 1893 y se educó en nuestra Universidad donde se doctoró de Médico en 1917. ejerció la profesión en Abejorral y Sonsón con gran éxito y se distinguió desde temprano por su espíritu investigador y laborioso. Establecido en Medellín, fue encargado de la cátedra de Parasitología y en ella formó excelentes discípulos tales como Alfredo Correa Henao y Alfonso Jaramillo Arango, ambos llamados más tardes a colaborar con la Comisión Rockefeller.

Restrepo fue nombrado más tarde Decano de la Escuela de Medicina y estuvo varios años al frente de nuestra Facultad. Se ha distinguido por sus múltiples actividades; por una verdadera vocación científica y por su honradez en todos los campos. Descendiente de aquel Catón antioqueño que se llamó José de la Cruz Restrepo, su carácter no transije con lo que tenga el menor asomo de injusticia y así le vemos combatir desenfadadamente todo lo que no se cumple dentro de las más estrictas normas de pulcritud científica, administrativa, política o filosófica.

Nacido en Salamina y educado en su tierra nativa, en Medellín y Bogotá, el doctor Eduardo Isaza Llano, se graduó de Médico en esta última ciudad en 1913. fue al principio profesor de Zoología de la Escuela de Medicina y más tarde

encargado de la cátedra de Parasitología en la que se distinguió por su enseñanza práctica y en donde formó discípulos muy aprovechados, tales como Jesús Peláez Botero y otros.

El doctor Jesús Peláez Botero, nacido en Rionegro, se graduó en nuestra Escuela en 1930 con una Tesis titulada "Veinticuatro mil reacciones de Kahn frente a la clínica y al Wassermann". Dicha Tesis fue laureada por la Universidad y ha sido considerada por el profesor Kahn, autor de la reacción como el mejor trabajo científico sobre la materia. Peláez Botero es ante todo un hombre de laboratorio y con este carácter ha estado al frente del Laboratorio departamental y del de Fisiología de la Facultad hace varios años. Actualmente es profesor de Química biológica y de su espíritu investigador hay razón para esperar nuevos estudios que honrarán la medicina nacional, como lo han sido los que ya ha dado a conocer.

En la Facultad Nacional de Agronomía, varios profesores han venido hace algunos años dedicados a la enseñanza silenciosa y discreta de las ciencias biológicas. Entre ellos se han distinguido Francisco Luis Gallego y Ramón Mejía Franco. Gallego nació en Donmatías en 1896 y se graduó de Ingeniero Agrónomo y Veterinario en 1922 con una Tesis sobre Piroplasmosis en las varias especies de animales. Durante algún tiempo estuvo encargado de la clínica veterinaria en Fontidueño y más tarde de la Dirección de la Escuela de Agronomía, en donde enseñó Zoología, materia que también enseñó en la Facultad de Medicina junto con Botánica. Actualmente es profesor de Entomología y en desempeño de esta cátedra ha venido realizando una de las tareas más útiles a la agronomía, cual es la recolección y clasificación de los numerosos insectos y demás animales que atacan a las plantas. El estudio de la biología de todos estos predadores o ladrones de las condiciones vitales de las plantas útiles al hombre, constituye una de las tareas más dignas de encomio y Gallego la ha practicado poco a poco, sin ruido y con grandes dificultades. Actualmente se ha empeñado en el estudio de los enemigos de la caña de azúcar, del maíz y la yuca.

Mejía Franco, en el ramo de la fitopatología ha prestado a la enseñanza y al país servicio invaluable. Con razón la Academia colombiana de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales le brindó con el honroso puesto de Miembro correspondiente.

Mas no debo abusar de vuestra atención y es forzoso dar fin a esta cansada conferencia. Permitidme, sin embargo, antes de concluir, que os invite a estudiar con más atención y cuidado el medio que nos ha tocado en suerte; él ha de ser medicina y alimento para nuestro espíritu tanto como para nuestro cuerpo. Que la tierra, con sus sedativos

influjos, corrija los errores de una educación tradicional que nos ha alejado de ella, y nos ponga en contacto con los hombres y las cosas.

El hábito de vivir en presencia de estas invitaciones de la naturaleza producirá admirables efectos; él hará que nos esforcemos por descubrir las virtudes medicinales, industriales y de todo orden, de nuestras plantas y animales, y que se despierte en nosotros el deseo y el goce de conocer, tan admirablemente exaltado por Termier en estas bellas palabras: “.....; la alegría de comprobar fenómenos hasta ese día inadvertidos, o de hallar relaciones se explicarán entre sí; la alegría de adivinar y editar alguna ley natural que, permitiendo prever nuevos fenómenos aun, abre repentinamente a las investigaciones un dominio virgen, de apariencia ilimitada; el goce de encender una llama en el oscuro calabozo, un astro en el cielo negro, un faro en las riberas del mar tenebroso y de alejar la noche que nos rodea el goce de agregar una verdad, una parte cualquiera por ínfima que sea, de la eterna Verdad al tesoro laboriosamente formado, durante los siglos, por el pensamiento humano; el goce de conocer!..... Las academias, cierto, tienen razón en instituir premios, en prometer recompensas para estimular las investigaciones. Pero qué premio puede compararse con la alegría del descubrimiento?, y qué recompensa no parecerá miserable al lado de aquella que otorga la verdad misma al investigador que la ha descubierto? Yo seré tu recompensa, y ella será muy grande para tu pobre corazón, dice la Sabiduría divina: Ego ero merces tua magna nimis. La alegría de conocer aparece a veces de tal manera abrumadora, que se tiene miedo de morir de ella como de la visión misma de Dios”.

Empecé invocando la Oda de Horacio en que se promete una gloria inmortal y terminaré con el mismo, deseando para la ciudad ilustre cuyo nombre se ha perpetuado en el tiempo, y para el pueblo que surgió de su fecunda entraña, que no muera del todo, que la mejor parte de su ser se libre de Libitina y que se acreciente su gloria de día en día con las alabanzas de la posteridad.

LA CIRUGÍA EN ANTIOQUIA

GIL J. GIL

No puedo tener la pretensión de hacer la historia de la cirugía en Antioquia en el espacio de una conferencia. Labor es ésta ardua y dilatada, que exige mayores proporciones de tiempo y de preparación, y ya el docto humanista

que es el doctor Emilio Robledo ha hecho estudios muy profundos y meditados sobre este interesante tema, y su espíritu investigador ha buceado con éxito en la historia de la ciencia médica antioqueña y ha dejado escritas en páginas brillantes las principales etapas del desarrollo de nuestra cirugía. Baste entonces a mi deseo de contribuir a la celebración de las efemérides de la ciudad abuela, el presentar una ojeada rápida y comprimida, como si dijéramos el paso de una cinta cinematográfica, a la evolución quirúrgica en esta región del país, haciendo resaltar de paso la influencia de hecho que han revolucionado la ciencia universal.

En las densas sombras de la vida colonial no se encuentran señales de una medicina siquiera racional, y menos de una manifestación de arte quirúrgico. Entre los aborígenes no habría de faltar el curandero o poseído que estuviera investido de poderes sobrenaturales para curar las dolencias o para desalojar los espíritus malignos; el contacto secular con la naturaleza bravía debía despertar en algunos de ellos conocimientos de la acción benéfica de las plantas más comunes, y la habilidad para defenderse de los reptiles y animales feroces; el poder de imitación, tan desarrollado en los primitivos, les permitió, sin duda, copiar de la naturaleza instrumentos imperfectos, pero útiles para su defensa y para sus pequeñas industrias, y desarrollar capacidades para extraer cuerpos extraños y fijar rudimentariamente una fractura pero, la aplicación propiamente del arte manual como medio curativo, no aparece por ninguna parte. No conozco ninguna relación, ni aun entre lo escrito sobre las ruinas. No conozco ninguna relación, ni aun entre lo escrito sobre las ruinas de San Agustín, en que se mencione el hallazgo de cráneos trepanados entre las tribus colombianas, como los encontrados en el alto Perú, lo que por lo demás ha de interpretarse como la manifestación de mutilaciones sangrientas con un fin religioso o como castigo, pero en ningún caso como un medio terapéutica. Aunque estos actos son quirúrgicos de hecho, y exigen desde luego gran habilidad, no lo son de intención.

La sed de oro de los colonizadores no dió lugar a ningún brote científico, y lo salvaje y desolado de las nuevas tierras, la ignorancia de los moradores, apenas sí les permitió llevar una vida tan primitiva como la de los aborígenes.

En la letárgica y aterida capital del Nuevo Reino de Granada, asilada en la cumbre de la cordillera andina, apenas si se notaba alguna exteriorización de vida espiritual que hiciera adivinar el desarrollo cultural, el ingenio agudo, la robusta madurez científica de la Bogotá de nuestros días. En las provincias, cuanto más lejanas, más desconocidas e ignoradas, la vida animal preponderaba, y ni el nacimiento, la enfermedad o la muerte despertaban más preocupaciones que las simplemente biológicas, aceptadas con la indiferencia que el desconocimiento de las causas, hace intrascendentes y nimios los actos fisiológicos.

Por lo demás, la situación de la medicina y de la cirugía en Europa en el tiempo del descubrimiento de América era de una decadencia completa. La medicina hipocrática, basada en el estudio clínico del enfermo, en la experimentación y en el razonamiento en busca de las causas, había perdido todo su brillo al ser suplantada por las doctrinas galénicas de la terapéutica del síntoma, y la cirugía prudente, limitada a muy pocas intervenciones, pero de fin terapéutico definido, quedó subordinada al mandato de los médicos que no consideraron digno de ellos el ejercerla y que la dejaron en manos de esclavos o de libertarios. La Edad Media marca una decadencia tan grande en la medicina que el esfuerzo de hombres aislados de diferentes países no pudo hacer revivir la ciencia experimental. La cirugía durante ese período sombrío para la humanidad fue ejercida por los barberos y por los cirujanos ambulantes o corsarios que, sin título ni inscripción, hacían dos o tres operaciones, la herniotomía, la extracción de la catarata y la litotomía; estos corsarios se transmitían entre los familiares los conocimientos de técnica y los instrumentos apropiados; y el ejercicio profesional les era extremadamente peligroso, puesto que el fracaso los exponía a las furias de los señores feudales, y muy frecuentemente pagaban con la muerte su audacia.

Ya en el siglo XIII los barberos tenían dos categorías: los cirujanos barberos, gente instruída, frecuentemente religiosos, que tenían derecho a usar bata larga y bonete, y que eran juramentados en el ejercicio profesional; y los barberos cirujanos, hombres sin conocimientos generales de ninguna clase, que no figuraban inscritos para la práctica profesional, pero que, estando más cerca del pueblo y no teniendo un nombre que arriesgar, gozaban de una clientela y llegaban a adquirir conocimientos prácticos, muchísimo más grande que los de la primera categoría.

Las luchas entre los diversos gremios de barberos cirujanos, y entre éstos y los médicos, fue continua y secular; la medicina era ciencia aristocrática, universitaria, que desdeñaba asociarse a los que ejercían un arte manual considerado plebeyo y ejercido por gentes ignorantes. A veces el favor de un rey poderoso elevaba un gremio con detrimento de los otros, pero a veces ocurrió lo contrario con el monarca siguiente. Los cirujanos barberos de la ciudad de París, religiosos de bata larga y bonete y que sabían el latín, lograron al fin sindicalizarse, obtener licencia para la práctica de su arte y fundar el célebre Colegio de Cirujanos de San Cosme que vivió en lucha abierta con la Universidad de París.

La labor del Colegio de San Cosme y la ocurrencia del éxito del cirujano Félix al cerrar la fístula que sufría Luis XIV, lo que le valió recibir 300.000 libras por honorarios y grandes distinciones, y la fundación de la Academia Real de Cirujanos, debida a la influencia del cirujano Marechal con Luis XV, elevaron la categoría del gremio, y la cirugía empezó a dar señales de progreso, de técnica y a tener bases más científicas.

No hay que olvidar, para formar una idea aproximada del estado de la medicina y la de la cirugía en estas edades pretéritas, que la anatomía humana era totalmente desconocida, que no se hacían disecciones, y que los pocos conocimientos globales del cuerpo se debían a deducciones por similitud supuesta entre el hombre y los animales de caza descuartizados a los ciertos disecados.

La Fisiología era totalmente ignorada y de las demás ciencias básicas no se tenía la menor idea. El empirismo dominaba y la clínica se basaba solamente en la experiencia.

Empero, de entro los cirujanos ambulantes surgieron hombres de preparación y habilidad superior al medio, a la vez que se creaban grandes centros de enseñanza; primero la Escuela de Salerno y luego las universidades de París, Bolonia y Pavía empezaron a brillar con luz tímida es cierto, pero que pronto iba a tomar impulso y a difundir destellos por todo el mundo; la escuela árabe dejaba enseñanzas de gran valor en España; Mondeville dictaba lecciones de cirugía en París, y Guy de Chauliac escribía su Cirugía Magna y abría el camino al genio de Ambrosio Paré; la imprenta comenzaba a difundir conocimientos, las conciencias se agitaban, y en los campos de batalla el choque de las espadas era reemplazado por la detonaciones de la pólvora: la humanidad despertaba con la aurora del renacimiento y Cólón descubría el nuevo mundo.

El caos que he esbozado a la ligera respecto al estado de la ciencia europea, da la clave de la situación médica en las colonias. Apenas en 1597 llegó a la capital del Nuevo Reino de Granada el primer médico titulado don Alvaro de Auñón, y se tiene también noticia de los doctores Gabriel Montenegro, quien ejerció hacia el año de 1640, y Sebastián Prat, quien visitó a Antioquia al final del siglo XVIII. Don Pedro de Euse, de origen francés, fue enviado en esa época por Rey Carlos IV para atender la nueva fundación de San Luis de Góngora, hoy Yarumal. En la ciudad norteña no hay descendientes de esta facultativo, pero no hay noticias de su labor médica.

El primer médico antioqueño graduado en España, fue don Isidoro Peláez oriundo de Marinilla, donde parece que ejerció en los albores del siglo XIX. Su labor debió ser harto modesta, porque el olvido cubrió su nombre. No así el de don Nicolás de Villa y Tirado, hombre sin conocimientos académicos, que ejerció la profesión en el Valle del Aburrá por más de cincuenta años y tuvo gran clientela; debió ser práctico, prudente y observador, cuando el doctor Manuel Uribe Angel lo considera como “el iniciador de la era de la medicina racional y el lazo de unión entre el dogmatismo empírico e ignorante de un pueblo bárbaro, y el criterio razonado y filosófico de un pueblo que se civiliza”.

Otros empíricos ejercían en Medellín por ese tiempo, y no faltaban las comadronas y yerbateras, como la renombrada doña Bárbara Vélez que ejercía en las partidas de La Estrella; pero sólo don José María Upegui, “don Chepe”, ejercía la cirugía y era el árbitro en fracturas y dislocaciones, sangrías y ventosas, amputaciones y extirpación de tumores superficiales.

Don Miguel de Isla había sido nombrado catedrático de Prima de Medicina y había formado un núcleo de médicos en la antigua Santa Fé. Entre ellos se destacó don Vicente Gil de Tejada quien lo reemplazó en la cátedra, y quien a su vez formó otro pequeño grupo de profesionales que ejercieron en la guerra de la Independencia; el más notable de todos, el doctor José Félix Merizalde, continuó la enseñanza y fue el maestro de los primeros médicos antioqueños.

Al terminar la Independencia varios médicos extranjeros de los ejércitos libertadores se domiciliaron en Antioquia, y al mismo tiempo empezaron a llegar otros graduados en Bogotá. De aquellos sólo Fergusson ejerció la cirugía y parece que fue muy hábil en la litotricia y en la talla perineal. De los últimos merece ser mencionado el doctor Fausto Santamaría, quien practicó la primera talla hipogástrica en la mujer. Se dice que el doctor Santamaría gustaba de que sus cuchillos no tuvieran buen filo para poder operar muy despacio y con seguridad.

En 1841 se radicó en Medellín el doctor José Ignacio Quevedo, bogotano ilustre, discípulo de Merizalde y médico del general Santander. Fundó su hogar en Antioquia casándose con una nieta del doctor José Félix de Restrepo, y emprendió una labor profesional de las más activas y meritorias de la época. El doctor Quevedo fue cirujano de nota, hombre verdaderamente representativo en la evolución del arte quirúrgico, y algunas de sus intervenciones le dan derecho a que su nombre figure en primer lugar entre los cirujanos antioqueños: una de esas operaciones fue la resección subperióstica de la tibia; el hueso se reprodujo, circunstancias que anotó el doctor Quevedo, antes de que se conocieran las cualidades osteogénicas del periostio.

La primera operación cesárea en Colombia la practicó el doctor Quevedo en el año de 1844 en la señora Ana Joaquina Echavarría de P., en la fracción de la América; el resultado fue un éxito, tanto para la madre como para el niño; la señora, que debió tener una estrechez pélvica, murió en el segundo parto, cumpliéndose sí el pronóstico el doctor Quevedo de que no podría dar a luz por las vías naturales.

El doctor Jervis, médico inglés que ejercía en las minas de Marmato, hizo alguna cirugía de poco vuelo, pero fue el primero en practicar el cateterismo vesical para la retención de orina. No sería muy grande su afición a la cirugía

cuando llamado a la ciudad de Sonsón para atender al señor don Pascual Botero, quien por consecuencia de una herida necesitaba la amputación de la pierna, “aconsejó que se colocara una banda de trapo impregnada de ácido nítrico alrededor de la región tibial inferior anterior; la escara que se formaba con aquel aterético era desprendida al día siguiente y luego se aplicaba otra banda como la anterior. Al cabo de quince días la amputación estaba hecha, dejando el hueso en descubierto”.

Otros médicos practicaron la cirugía ocasionalmente: el doctor Manuel Uribe Angel, quien ejerció brillantemente la profesión en todas sus ramas y era mirado por sus colegas como el más digno de llevar la cuchilla, aun en épocas posteriores cuando ya ejercían en Medellín cirujanos de más escuela; el doctor Manuel V. de la Roche, cirujano hábil, ejecutaba las operaciones más comunes y se atrevió con la laparotomía y la extirpación de quistes del ovario; el doctor Sebastián Henao practicó en Sonsón la segunda operación cesárea, con buen éxito.

Por el año de 1842 Willianson Long había notado que el éter tenía la propiedad de producir un sueño que suprimía el dolor y había practicado algunas intervenciones pequeñas con anestesia satisfactoria; pero el doctor Long no tuvo la precaución de publicar sus observaciones por lo cual se le ha discutido la prioridad en el descubrimiento de la anestesia.

El dentista Morton, asociado al químico Jackson, hizo experimentos con el éter clorhídrico primero, y después con el sulfúrico, y lo empleó con éxito en la extracción de piezas dentarias. En reuniones particulares logró Morton demostrar la anestesia provocada a personas que se prestaron al ensayo y consiguió convencer al cirujano Warren para que lo empleara en cirugía. Así fue como el 16 de octubre de 1846, Warren operaba un tumor superficial bajo anestesia etérea administrada personalmente por Morton en el Hospital General de Massachusetts, Boston, Estados Unidos de América. El éxito de esta anestesia estimuló la práctica de otras, y pocos días después el doctor Bigelow, otro ilustre cirujano del mismo hospital, comunicaba al mundo científico la buena nueva del descubrimiento de Morton y Jackson. Es de notar que en 1839 Velpeau, tan buen cirujano como el profeta, escribía en sus Elementos de Medicina Operatoria esta sentencia solemne: “No se debe pensar hoy en la quimera de evitar el dolor en las operaciones”. El revuelo que un hecho de esta importancia provocó en los círculos médicos fue tan sensacional que a él siguió una revolución de consecuencias tan felices para la humanidad como benéficas para el progreso de la cirugía. Aunque el doctor Morton, individuo de mala fe y un poco charlatán, trató de patentar la droga bajo el nombre de LETHEON, y sostuvo pleitos con Long y Jackson por la prioridad y originalidad del descubrimiento, la constitución de la droga no pudo tenerse oculta y pronto se generalizó su uso en todo el mundo.

Un poco más tarde el doctor Simpson, ilustre partero inglés que había adoptado el uso del éter, introdujo el cloroformo como anestésico general y lo popularizó rápidamente desde el año de 1847. en los partos de la reina Victoria usó el cloroformo a pequeñas dosis en la forma de gotas espaciadas sobre una mascarilla, y de allí viene el nombre de cloroformo a la reina para esta clase de anestésicos superficiales.

Una y otra sustancia fueron empleadas desde entonces con toda amplitud, estudiada la manera de acción fisiológica, precisadas las indicaciones y contra-indicaciones, y medida la toxicidad. Aquí y allá surgieron escuelas quirúrgicas partidarias del empleo de una u otra droga, y fue especialmente acalorada la pugna entre la Facultad de París que sostenía las ventajas del cloroformo, y la de Lyon que defendía las del éter. Entre nosotros la mayoría de los médicos seguía las enseñanzas de la Escuela de París, y el cloroformo, y la de Lyon que defendía las del éter. Entre nosotros la mayoría de los médicos seguía las enseñanzas de la Escuela de París, y el cloroformo fue el anestésico preferido desde que el doctor José Ignacio Quevedo lo usó por primera vez en 1864. en los comienzos de este siglo el doctor Montoya y Flórez introdujo el éter, pero no logró generalizar su uso sino 20 años más tarde, cuando, por la introducción de aparatos de cámara cerrada, se hizo fácil su aplicación. En los últimos lustros el cloroformo ha perdido terreno por la comprobación de su acción tóxica sobre el protoplasma celular, de tal manera que las indicaciones para uso son hoy muy limitadas.

Ya que se trata de anestésicos, parece interesante hablar de otras sustancias cuyo uso tiende a generalizarse. El óxido nitroso, o gas hilarante, fue introducido por Davis en 1800 para la extracción dental, pero cayó luego en el olvido para volver a surgir con el uso de aparatos perfeccionados y de fácil manejo; este gas, de una inocuidad extrema, produce una rápida anestesia que desaparece en pocos instantes y que permite la práctica de pequeñas intervenciones. Aquí lo introdujo el dentista Lázaro Restrepo entre los años de 1880 y 1885, pero ningún otro dentista lo usó posteriormente; en la actualidad lo usan algunos, aunque no con mucha frecuencia.

Otros gases anestésicos, sobre todo el etileno, primero, y el ciclopropano después, han sido introducidos como anestésicos generales; son en realidad los menos peligrosos de los anestésicos por inhalación, producen sueño tranquilo y no dejan después malestar ni consecuencias especiales. Su uso tiende a generalizarse, aunque exige aparatos complicados y de alto costo.

La aplicación de la cocaína como anestésico local fue introducida por Reclus; otros derivados menos tóxicos que podían usarse a dosis mayores reemplazaron rápidamente aquella droga peligrosa, y la anestesia local, por infiltración, troncular y raquídea adquirieron el auge que merecidamente tienen, ya que suprimen el dolor sin que se pierda la conciencia. Esto tiene una importancia capital en muchas intervenciones, facilita la técnica en unas, y disminuye el peligro en otras. El doctor Montoya y Flórez fue el primero en usar todas esas anestésicas, pero difundió especialmente la raquídea que tiene en cirugía abdominal y ginecológica indicaciones preciosas.

El dolor en las intervenciones quedó dominado: lo que esto significa para el bienestar humano solo puede ser apreciado volviendo con la imaginación los ojos al pasado y presenciando una operación a sangre fría: el enfermo, lleno del pánico que podemos suponer, medio embotado su conciencia con grandes dosis de bebidas alcohólicas o con preparaciones a base de mandrágoras, cáñamo índico u opio, era amarrado a una tarima o mesa y sujetado por tantos ayudantes como fuera posible; el cirujano sin previo lavado de las manos, tomaba un enorme cuchillo y con rapidísimo movimiento lo hacía describir un círculo alrededor del miembro que iba a amputar, profundizando hasta el hueso sin preocuparse poco ni mucho de los gritos desesperados ni de los movimientos de defensa del enfermo. Luego, con un serrucho o cegueta, prestados frecuentemente al carpintero del lugar, seccionaba el hueso, aplicaba aceite caliente para hacer la hemostasia, o excepcionalmente ligaba las arterias con seda común y ponía varias hebras de ésta o de cabuya como sutura parcial. Cubría el muñón con grandes cantidades de trapo de uso común (los más viejos eran siempre los mejores por lo dóciles), untados de pomadas más o menos complicadas. El pobre paciente quedaba exhausto y en espera de la muerte por choque, hemorragia o infección.

A pesar de que la cirugía cobró un enorme impulso con la anestesia, su radio de acción no podía extenderse mucho, por que la mortalidad se sostenía sumamente elevada y las regiones abdominales, torácica y cerebral eran prácticamente intocables. Las técnicas mejoraban, la habilidad de los cirujanos era muy grande, su rapidez prodigiosa y no menor audacia. Desde principios del renacimiento, las ciencias básicas de la medicina tomaban un impulso gigantesco. Vesalio fundaba la ciencia anatómica; Servet y Harvey iniciaban la fisiología y preparaban la vía a Haller y a Claudio Bernard; químicos como Lavoisier y físicos como Galvani y Volta aportaban a la medicina valiosos contingentes; se formaban cirujanos como Hunter, Petit, Desault y Dipyren; un mundo infinitamente pequeño se presentaba al través de las lentes del microscopio, y el ilustrado jesuita Kircher y el naturalista Van Leenwelkoek tenían la intuición de la importancia que esas especies diminutas tendrían en el desarrollo de las enfermedades; el sabio Malpighi penetraba en la estructura íntima de los tejidos; Morgagni echaba las bases de la Anatomía Patológica; la clínica avanzaba aunque zigzagueando, y producía hombres como Louis, Laenec, Bright y Addison. Empero, mientras la infección persistiera, la

mortalidad continuaba y cohibía la audacia y la pericia de los cirujanos; resolver una operación mayor era dictar una sentencia de muerte; la infección, la gangrena, la prodredumbre de hospital, se propagaban con rapidez vertiginosa, de enfermo a enfermo y de servicio a servicio, pero nadie caía en la cuenta de que eran los mismos profesores y cirujanos los que llevaban al contagio: aquellos hacían autopsias, dictaban lecciones de anatomía, y pasaban del anfiteatro a la sala de operaciones, donde operaban con el mismo vestido y sin blusas; los instrumentos que usaban eran lavados en agua común; las ropas, los apósitos y las ligaduras no sufrían preparación especial, y apenas con un lavado común de manos, los más aseados, el cirujano emprendía su labor. Tampoco la piel del enfermo tenía preparación especial. En las enfermerías los casos acabados de operar se colocaban al lado de los infectados, supurados y gangrenados, y las curaciones las hacía la misma persona y con los mismos instrumentos. Hubo videntes que señalaron casi con precisión las causas de tan terribles males: Oliver Wendell, Holmes, en Boston, y Semmerlwiss, en Viena, angustiados porque la fiebre puerperal diezmaba a las mujeres, observaron que la infección era menos frecuente en medios particulares y lejos del ambiente infecto de los hospitales; señalaron el peligro de asistir partos cuando se estaba tratando casos de supuración o erisipelas, o cuando el médico tenía alguna conexión con los anfiteatros anatómicos, y aun propusieron medidas para corregir el contagio, pero su voz se perdió en el desierto de la ignorancia que predominaba sobre las causas de esta clase de infecciones.

Hacia la mitad del siglo XIX un modesto químico que ganaba malamente la vida con el profesorado —que ayer como hoy ha vivido a ración de hambre— estudiaba en su laboratorio los orígenes de la fermentación, la disimetría molecular y la desviación de los azúcares. Pacientes estudios lo llevaron a salvar la industria vinícola y de la seda, seriamente amenazadas en Francia, y al final de observaciones pacientes, metódicas e inconvertibles, al descubrimiento de microorganismos, aerobios y anaerobios, dejando esclarecida su importancia como causa de enfermedad. Por este tiempo Pouchet presentó ante la Academia de ciencias de París una importante memoria sobre la generación espontánea, y Pasteur se vio en el caso de combatir esa doctrina hasta destruirla completamente con experimentos irrefutables. Con la oposición agria y candente de los más prestigiosos médicos y sabios de la Facultad y la Academia de Medicina de París, se adentró en el estudio de las enfermedades infecciosas, probó que la causa de muchas de ellas reside en ese mundo infinitamente pequeño de los microbios, cuya potencialidad de destrucción es formidable; preparó la vacuna del carbón y aplicó el tratamiento preventivo de la hidrofobia. Así, combatido por la mayoría, pero apoyado y seguido por unos pocos que comprendieron el alcance de su prodigiosa labor, Pasteur, el hombre más grande de su siglo, fundó la Bacteriología, sentó las bases de la Higiene y revolucionó el mundo científico con la más benéfica de las transformaciones que la mente humana haya concebido.

Mientras tanto Lister, cirujano de Edimburgo, preocupado con la enorme mortalidad de la infección operatoria, seguía con interés los descubrimientos de Pasteur, y basándose en el empleo que del ácido fénico se había hecho para la dedorización de letrinas, tuvo la genial ocurrencia de aplicar dicha sustancia, en soluciones variadas, a las heridas supuradas, y preparar los apósitos, materiales de curación, suturas e instrumental, por la inmersión en las mismas soluciones; todavía, para mayor seguridad, saturó el aire de la sala operatoria, con vaporizaciones del mismo fenol. El resultado benéfico no se hizo esperar; la mortalidad disminuyó rápidamente y el dominio de la infección quedó prácticamente asegurado. Lister comunicó sus resultados en una serie de cortas memorias con observaciones tan convincentes, que el método antiséptico quedó definitivamente aceptado. Un poco más de esfuerzo de otros investigadores, y los antisépticos diversos que fueron empleados sucesivamente, cayeron en desuso, ya por la toxicidad para el enfermo, ya por las dificultades de su aplicación, y cedieron el campo a la esterilización, por ebullición primero, luego por vapor, bajo presión, y por último, por alta temperatura y alta presión. La asepsia dominó la escena quirúrgica, y tanto el cirujano como el enfermo, el medio operatorio y el arsenal necesario, hubieron de sufrir una transformación radical para obtener los brillantes resultados que puede presentar hoy día la cirugía moderna.

Pero volvamos a Antioquia. De 1860 en adelante se radicaron en Medellín o en otras poblaciones del Departamento médicos que hacían cirugía general de ocasión, pero que tuvieron un campo más amplio con el advenimiento de la era antiséptica. El doctor Juan de dios Uribe, partero eminente y gran profesor de Clínica General, fue médico del Hospital, y practicó la cirugía con resultados bastantes satisfactorios. Fue él quien practicó la primera operación con asepsia pura hacia el año de 1888.

Los doctores Ricardo Rodríguez, Tomás Quevedo R. y Alejandro Restrepo, fueron cirujanos hábiles, especialmente en cirugía ocular. La figura más conspicua de la era antiséptica fue la del doctor Ramón Arango, quien logró formar un medio quirúrgico bastante atrevido para la época, sin vacilara ante las deficiencias y las dificultades técnicas. Ramón Arango, graduado en la Facultad de Medellín, volvió a hacer su carrera en la facultad de París y se doctoró con una brillante tesis. Hombre de viva inteligencia y de portentosa memoria, fue un clínico sagaz y un cirujano de escuela hábil, sereno y audaz. En asocio de su pariente el doctor Francisco Arango, cirujano también de alta ejecutoria, practicó la primera ovariectomía en Colombia en julio de 1887; hizo varias histerectomías y salpingectomías, la extirpación de los maxilares, y practicó una laringotomía para pólipo. La circunstancia propia de haber fundado el General Marceliano Vélez, Gobernador de Antioquia, la Academia de Medicina, fue aprovechada por el doctor Arango y el núcleo de profesionales que ejercían en Medellín, para la discusión de la labor científica, lo cual estimuló la emulación e hizo sobresalir a otros distinguidos profesionales que dejaron, como Arango, escrita y publicada su labor en los Anales de

aquella Corporación. Julio Restrepo, uno de los primeros diplomados de esta Facultad y quien aún goza de una tranquila ancianidad después de más de sesenta años de una labor profesional; Vespasiano Peláez, Baltasar Ochoa, Rodolfo Zea y otros, fueron en su día cirujanos, si no de carrera, sí hábiles y prestigiosos, y contribuyeron a difundir conocimientos y a mejorar los resultados operatorios con el uso de los métodos antisépticos.

El doctor Juan bautista Londoño trajo de Europa el primer aparato para la esterilización por vapor a baja presión, y ejerció activamente la cirugía en los primeros años de su carrera; merece que se mencione la primera trepanación hecha en Antioquia, practicada en asocio del doctor Tomás Quevedo R. para un tumor cerebral comprobado en el acto quirúrgico.

Hay otro hombre de tanto valor quirúrgico como el doctor Ramón Arango y que no puede quedar olvidado en esta reseña, aunque no ejerció en Medellín, porque ocupa por derecho ganado en buena lid un puesto prominente en la avanzada de los iniciadores. Me refiero al doctor José Tomás Henao, hijo de médico y genitor de médicos. Al doctor Henao le tocó iniciar la cirugía antiséptica en el sur de Antioquia y lo hizo con brillo, prudencia y sabiduría. Su labor fue grande, metódica y de escuela, y tuvo la feliz y rara cualidad de publicar sus observaciones con un lujo de detalles, tanto de preparación del enfermo como de la técnica seguida y de los cuidados postoperatorios, que esas historias médicas podrían servir de modelo a los estudiantes actuales. Quisiera copiar la descripción que hace el doctor Henao de una operación, pero lo largo de esta conferencia no me lo permite. A quienes interese esta cuestión encontrarán lectura muy provechosa en los Anales de la Academia.

Rafael Pérez hizo sus estudios en París y se diplomó en 1881. después de ejercer varios años tanto la medicina general como la cirugía, volvió a Europa y estuvo largo tiempo consagrado a estudios quirúrgicos. Vuelto al país, inició en Medellín la revolución científica que agitaba el viejo mundo y dirigió la cirugía hacia finalidades terapéuticas más precisas, ampliando las indicaciones y mejorando las técnicas. Con la histerectomía vaginal, que fue el primero en practicar, algunas intervenciones sobre el riñón y el ureter, y otras de importancia, impuso a la clientela y al mismo cuerpo médico, la aceptación de nuevas intervenciones. Era Pérez seguro en la maniobra, pero lento y pesado en el desarrollo de la técnica, lo cual es explicable por los métodos que regían en esos tiempos. En el viejo hospital de San Juan de dios se operaba entonces en un ancho corredor habilitado de anfiteatro; los preparativos de una operación con el método antiséptico tomaban más de dos horas, y la intervención misma-una histerectomía vaginal por la técnica de Richelot que exigía lentas maniobras y colocación de innumerables pinzas en los pedículos, taponamientos, etc., gustaba por lo menos 3 horas; de tal manera que el cirujano y sus ayudantes empezaban su trabajo a las 8 de la mañana y

salían del hospital de la una a las dos de la tarde, después de terminar una sola operación. En cierta ocasión el doctor Pérez estaba muy fatigado con lo largo y difícil del acto operatorio y pidió cortesmente que se le trajera un vaso de vino; la superiora del Hospital, más puritana que los mismos cuáqueros, no sólo negó el cordial, sino que increpó al cirujano al pedir licor en esa institución y dar mal ejemplo a sus discípulos. Pérez, caballero de pies a cabeza, terminó su operación en silencio y salió del Hospital a presentar renuncia irrevocable de su cátedra. Pocos días después moría víctima de una estafilocacia que, iniciaba en un forúnculo de la nariz, abierto por él mismo sin mayores cuidados, marchó por vía ascendente e invadió las meninges.

El doctor José Vicente Maldonado, de cepa bogotana, hizo de Antioquia su segunda patria, y fue el primer cirujano especializado que ejerció en la ciudad. Hombre de inteligencia vivaz y de rápida comprensión; ágil, inquieto, pero seguro y elegante en el gesto quirúrgico, supo imponer la indicación, hacerse respetar de la clientela y despertar el cariño y la admiración de sus colegas y discípulos. Fue un noble corazón y un gran maestro. Ejerció la cirugía general y practicó, el primero, la colecistostomía; tanto en la clientela particular como en el servicio hospitalario, en su carácter de profesor de clínica quirúrgica, recogió un número muy considerable de observaciones y sentó las bases de la cirugía antioqueña. Para hacer mío el elegante concepto de Robledo, Maldonado “no sólo inició la cirugía abdominal y la practicó con la precisión de un anatomista y la habilidad de un maestro, sino que su obra principal fue la siembra, constante de semillas de respeto a la profesión, de dignidad personal, de altiva independencia en el concepto, de caballerosidad, y en la manera como haciéndose superior a las dolencias físicas, supo mantener el culto al ideal defendiendo ideas de ciencia pura”.

Y nos toca ahora hablar del Maestro. El doctor Montoya y Flórez. Hombre de excepcionales energías, anatómico profundo y gran disector, hábil con la cuchilla y prudente con la indicación, logró obtener los éxitos más ruidosos y dominar las técnicas más complicadas. Testigos inmediatos por muchos años de su tenacidad, de su memoria admirable, de su poder de adaptación de las técnicas, de su capacidad para idear otras nuevas, de su dominio del campo operatorio, de su serenidad para vencer las dificultades, podemos apreciar en su justo valor la obra creadora y sustantiva del más grande cirujano de Colombia. No es posible en una conferencia de esta clase clasificar en detalle las intervenciones y analizar sus resultados: toda su labor ha quedado escrita, y perdura además en los cirujanos que fuimos su discípulos y que continuamos transmitiendo sus enseñanzas, lo que hará que su nombre perdure y su fama se extienda como la sombra del árbol por él plantado –la escuela quirúrgica antioqueña- a medida que su remaje cubra toda la república.

Todo el progreso actual de la cirugía en Antioquia se debe al doctor Montoya y Flórez: sus manos suaves y firmes, sabias y videntes al pasearse por entre los órganos inflamados o adheridos; prudentes en la acción y bien dirigidas, fueron las creadoras de su arte quirúrgico. Penetró seguro y sin vacilación a todas las cavidades, exploró el cerebro, extirpó vísceras, plantó injertos y reconstruyó estéticamente defectos congénitos o adquiridos. El estudio continuo hizo de él un sabio; le dio prudencia en la indicación a la vez que audacia en el obrar, y le enseñó a estudiar cuidadosamente al enfermo antes de la intervención y a seguirlo con paciente esmero después de ella. Esa constancia en la observación, esa atención al detalle, tuvieron en sus éxitos tanto valor como la técnica impecable del acto operatorio.

Grande y múltiple fue la labor de Montoya y Flórez, pero por sobre todo queda la afirmación de su cátedra, que fue por 30 años la más alta expresión de disciplina quirúrgica.

La vista panorámica de cien años de cirugía en Antioquia nos muestra lo benéfico de la labor hecha y el progreso que hemos alcanzado. Y hasta fines del siglo pasado, la cirugía fue un arte de ocasión impuesto por la gravedad o la urgencia de la enfermedad; todos los médicos eran cirujanos cuando el caso lo requería, y en ciertas circunstancias, se elegía entre los consultores quién debía llevar la cuchilla, con la observación de que la elección nos siempre recaía en el más hábil, sino en el de mayores merecimientos por su edad y su saber: hermoso homenaje de respeto que hoy nos parece pueril.

Hoy, gracias especialmente a Maldonado y a Montoya y Flórez, tenemos una cirugía especializada, y contamos con cirujanos expertos y hábiles en todos los ramos. Antes se operaba a domicilio con las más grandes dificultades y en condiciones no siempre propicias. Hoy tenemos varias clínicas particulares que poseen todos los requisitos que la ciencia exige, lo que permite hacer una labor provechosa. Y tenemos en el Hospital de San Vicente un acento quirúrgico que hace honor al País y a la Escuela de Medicina, y un Pabellón de Pensionistas que por su dotación, comodidad y amplitud, presta el mejor servicio de su clase en la República.

No todo, sin embargo, puede cubrirse con esta mano optimista.

La ciencia no permanece estacionaria, y debemos estar siempre preparados para estudiar, mejorar, ampliar y progresar. Y tenemos sobre todo que corregir defectos, que si continúan creciendo, ponen en peligro la posición científica que ocupamos en el país en la hora actual.

En primer lugar hay necesidad de publicar las observaciones y las estadísticas. Para el acerbo científico nada vale el haber practicado un número considerable de intervenciones, si no se acredita esta labor ante las sociedades científicas, y si los demás profesionales o derivan alguna enseñanza de nuestra experiencia.

2º. —La impaciencia y la audacia de algunos por llegar pronto a la cúspide, no pueden reemplazar la preparación: ésta no se adquiere sino con el estudio y con la larga y continua práctica en los servicios quirúrgicos.

3º. Nos falta cohesión, cordialidad y apoyo mutuo. Disgregados en grupos que dan la idea de púgiles que van a trabar combate; perdido el respeto mutuo y aislado cada cual en su torre de marfil, desdeñamos la colaboración, desautorizamos al colega y somos desleales con el maestro.

Volvamos por los fueros de la profesión y levantemos los corazones.

Medellín, septiembre 24. 1941.

LA IGLESIA EN ANTIOQUIA

PBRO. ENRIQUE URIBE

El señor Rector de la Universidad de Antioquia tuvo a bien llamarme a dictar una de las conferencias de este ciclo, ideado por él con cabalresca hidalguía, para asociar a este Instituto preclaro a la celebración del 4º. Centenario de la fundación de Santa Fe de Antioquia.

Y me señaló para esta conversación un motivo que de su fondo de luz irradia inmensas perspectivas, tentadoras para un hombre de genio, pero temibles por su misma grandeza, en casos en que, como el actual, el orador puede presentar como único título, el de su sagrada investidura, concedida, no por reales méritos, sino como ostentación de la misericordia infinita.

La iglesia en Antioquia. vastísimo plan que bien pudiera dividirse en estos capítulos: La Iglesia y la conquista de Antioquia, la Iglesia y la civilización de Antioquia, la Iglesia y la independencia de Antioquia, la Iglesia en sus inmolaciones misioneras, en las selvas y despoblados de Antioquia; y la defensa de los indígenas; y la libertad de los esclavos; en la constitución de la familia antioqueña; y la formación del carácter y el vigor de este núcleo racial. Sería decorar con diamantes la corona que lleva en su marcha triunfal, la simple exposición histórica de estos temas gloriosos.

Ni sería de extrañarse que el lenguaje tomara entonación de panegírico, porque invita a elevaciones de epopeya y al acento lírico; al convertir la palabra en un canto del alma y en adoración el sentimiento, los ecos de este recinto acogerían con amor ese himno sagrado acostumbrados como están a reproducir las aserciones de la ciencia humana y las de la sabiduría divina, a manera de río fecundante, de ideas que va regando las eras del presente y se lanza a regar las del porvenir para el engrandecimiento de la Patria. Su principio fue Convento y Colegio franciscano; sus ámbitos se santificaron con la salmodia seráfica, aposentaron sus claustros a maestros religiosos de ciencia y de virtud probadas, pasaron por su sala rectoral muchos sacerdotes, ilustres, tiene a Nuestra Señora de los Dolores por patrona y su fundador, el general Francisco de P. Santander fue católico, hasta decir a la hora de la muerte, con afecto de cristiano ferviente. “Si hubiera servido a Dios como he servido a mi patria”. Y los que me han precedido en estas conferencias científicas y patrióticas, alumnos de esta Universidad de Antioquia, han sacado del fondo de su alma cristiana, cuando ha llegado la ocasión, la palabra de confesión religiosa, que es timbre de este Instituto en donde se piensa con libertad y con libertad se adora.

LA IGLESIA EN ANTIOQUIA

Tomando los 2 términos del tema en su acepción más estricta nos vamos a Santa Fe, en obsequio a la ciudad madre que derramó tesoros civilizadores en esta región, que así la aclama; ciudad procera, hogar de nuestros hogares, génesis de nuestras tradiciones, santo orgullo de los que por favor del cielo, somos legatarios de su fe.

Veámosla en la defensa de sus fueros. Son los nuestros. Sede episcopal, llevó la Mitra, y con ella el magisterio de las almas; llevó el bastón de la magistratura civil y con él gobierno de la provincia.

Los títulos nobiliarios de sus hombres, caballeros de capa y espada, a la española, se hicieron valer, cuando Antioquia fue despojada de las borlas de la magistratura civil, cediendo a leyes fatales del destino; pero en el fondo oscuro de aquel día, comprendieron que sería completa la amputación de la cabeza, si en vez de una se le causaban dos heridas, quitándole la posición de capital civil y la de sede episcopal.

Veamos como Antioquia ha defendió este último título sagrado, con qué devoción, coraje y valentía ha sostenido sus fueros de madre espiritual de la región.

“Ocupa esta catedral –dice una lápida a la entrada de la Basílica de Antioquia- el mismo lugar en donde se levantó el primer templo en todo el territorio antioqueño. Fue erigido en parroquial por el Excmo. Señor Juan del Valle, primer obispo de Popayán, el 8 de septiembre de 1547. consumido por las llamas el 21 de agosto de 1656, fue reconstruido y luego bendecido solemnemente por el Excmo. Señor Vasco Jacinto de Contreras y Valverde el 8 de diciembre de 1659. Destruído en 1797 para edificar esta Catedral solemnemente consagrada por el Excmo. Señor Juan de la cruz Gómez Plata el 6 de diciembre de 1837 en honor de la Inmaculada concepción: es la primera Catedral antioqueña madre de las otras cuatro: Medellín, Manizales, Jericó y Santa Rosa. Vere locus iste sanctus est!”

Conscientes de su altísimo destino, principiaron los hijos de Santa Fe de Antioquia a trabajar porque se elevara su iglesia a la dignidad de Catedral, desde fines del siglo 16. existe una real cédula de 15 de julio de 1597, dirigida al Presidente don Francisco Sande, para que informe si los fondos de que se podría disponer serían suficientes para el sostenimiento de un Obispo con el tren de un gobierno eclesiástico.

“No es de extrañarse, dice el Oidor don Juan Antonio Mon y Velarde, que apenas en el año de 1788 se forme este proyecto. Cuando en los años de 1597 se libró real cédula, fecha en San Lorenzo, de 16 de julio, cometida su ejecución a la Real audiencia de Santa Fe de Bogotá, para que informe sobre la erección de iglesia mitrada en la provincia de Antioquia; la que entonces verá inútilmente no tendría efecto por hallarse en sus principios, ser corto el número de habitantes y no haber la nobleza y el clero que hoy la ilustran, principalmente en las tres poblaciones de Antioquia, que es la capital, Medellín y Rionegro”.

El Virrey don José de Ezpeleta, en carta de 1º. De diciembre de 1790, hizo presente a la Corte la necesidad de un Obispado en Antioquia, con poderosas razones: refutó las objeciones de la Audiencia e informó que los vecinos destinarían \$40.000 que habían reunido para la obra de las Misiones, a la construcción de la catedral. El Obispo de

Popayán se opuso, por insuficiencia de las rentas. Después de largos informes y gestiones, el Consejo se determinó por la erección el 24 de agosto de 1803 y su Majestad aprobó este concepto, con la condición de que se llevara a cabo “luego que falte o sea trasladado el Obispo de Popayán”, entonces don Angel Velarde y Bustamante.

Mientras tanto, los hijos de Santa Fe de Antioquia no dormían. Llevaban en sus venas una vida poderosa y fecunda, depositarios de proezas, veían en su ciudad una cuna, un albor, un aurora de la grandeza patria. Manos a la obra! A prepararse!

En la Real Sala Capitular de Antioquia, el 4 de septiembre de 17878, se congregaron los señores del muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento. Copia del acta: “Presidiendo S. Señoría el señor Gobernador y Comandante General de la Provincia D. Víctor de Salcedo y Somo de Villa, con cuya disposición se convocaron todos los vecinos principales de esta ciudad y los demás vecinos no distinguidos que se han considerado convenientes y necesarios para efecto de tratar y conferir con conocimiento de todo este vecindario el importante asunto de la reedificación de la Santa Iglesia parroquial de esta capital, de modo que pueda servir de Catedral en caso de que la piedad del Nuestro Soberano tenga a bien conceder la real gracia del Obispado que con tanto anhelo se solicita. En cuyo estado y estando presente el Señor Cura Vicario D. D. José Salvador Cano, propuso S. S. el Sr. Gobernador el importante objeto de la reedificación... que para dar principio había de pronto tres mil duros que había contribuído la casa de los Señores Martínez, y que había un Señor Regidor que había oído decir, que otro devoto pensaba en dar voluntariamente mil patacones castellanos para este fin, con lo más que este religioso y noble vecindario contribuyese para una obra tan santa... “En este estado... Propuso que siendo necesario hubiese sujetos inteligentes y espeditos que se hiciesen cargo de corer con los recaudos de limosna y materiales para la obra y su distribución, y, que atendiendo a que en os señores doctor D. Manuel Martínez y D. Juan Estevan Martínez concurren las cualidades de integridad, celo y eficacia, desinteres y una conducta irreprochable, desde luego los nombraba...”

Aceptaron los señores Martínez el encargo, con las condiciones que impone quien se siente caballero de su talla.

Fue don Juan Esteban Martínez el ejecutor del plebiscito que enaltece su nombre, porque su hermano vivía en Juan García (Liborina) lejos de Antioquia. movido por un ideal de grandeza, propio de su alma, independiente de todo interés egoísta, soñó con una catedral que no fuera superada en majestad por otra cualquiera en la patria; pidió planos al célebre capuchino Domingo Petrés, arquitecto de las basílicas de Bogotá y un Chiquinquirá y del Observatorio astronómico; quiso que su obra tuviera toda la pompa heróica de la raza pujante y que a los pies de aquella fábrica se

prosternara el genio de las bellas artes. Y ciertamente, que al ver desde lejos aquella mole blanca entre el verdor de las arboledas, se siente la impresión que don Juan Esteban quiso imprimir a su obra; y al entrar a ella se aspira el vigor de la fe que hace cosas tan sólidas y bellas.

Don Juan Esteban puso en segundo lugar sus propios negocios; tenía un cuerpo vigoroso en que todo era nervio, ideas de libertad, justicia y amor a la patria; aceptó la donación que a su ejemplo hizo doña Rita Martínez de Arrubla, en cuyas canteras estableció una calera, y renunció una cuantiosa herencia que había de recibir doña Tomasa, su hija, a favor de la Catedral. Y juntamente con el trabajo de los esclavos donados a la Virgen, puso sus propios esclavos a la obra; construyó un tejamanillo para la Catedral, y en obsequio al derecho conculcado en la esclavitud, dejó libres, al terminar la fábrica, a los que habían trabajado en ella, a pesar de la resolución del Gobernador que dijo debían ser vendidos para agregar esos aprovechamientos a la Iglesia. Libres ya, no quisieron abandonar la casa de don Esteban, el constructor de la Casa de Dios y su libertador.

A medida que se iba levantando el edificio sagrado, los antioqueños veían crecer en él la flor de su porvenir, con una fe que traslada las montañas. Cada piedra era un clamor al cielo.

Copio ahora lo que dice el doctor Laureano García Ortiz: “la Catedral de la ciudad de Antioquia, fue erigida por iniciativas particulares y a costa de entidades y personas laicas, como resultado de un profundo y espontáneo sentimiento religioso popular. A eso obedece que al terminar la obra de la Catedral de Antioquia, don Juan Esteban, con gesto solemnemente cívico y señorial le entregó las llaves de la Catedral al Ayuntamiento de la ciudad, como representante legítimo del pueblo que la hizo, único dueño y soberano de la nobilísima fábrica”.

Esto ocurrió el 18 de noviembre de 1837. dice don Juan Esteban en su carta: “para que esa Ilustre Corporación pueda disponer que se entregue el Ilmo. Sr. Obispo, a quien doy también este aviso por las consideraciones que le son debidas; que se ha procurado por todos los medios posibles la perfección y hermosura de la obra en todas sus partes, a pesar de la dificultad de recursos y otras incomodidades. No pretendo hacer mérito de mis servicios, porque sería debilidad ostentar el haber cumplido con la obligación que me imponen la religión y mi nacimiento”.

La Santidad de Pío VII erigió al fin la Diócesis de Antioquia en 1804; brilló en el cielo de la ciudad la estrella de su porvenir. Comunicada esta noticia al señor Gobernador de la Provincia, por la Real Audiencia de Santa Fe, el júbilo del

pueblo fue desbordante al recibirla, el 20 de junio de 1806, y celebrada con grandes fiestas entre las aclamaciones al Pontífice, al Rey de España y a la Religión.

Por Decreto de la Regencia, en virtud del Real Patronato, fue nombrado primer Obispo de Antioquia don José de Arancibia, el 31 de marzo de 1810; pero antes de tomar posesión del beneficio fue promovido a la diócesis de Oajaca.

La guerra libertadora detuvo las actividades. En 1818 la Cámara volvió a ocuparse en el asunto y Su Majestad escogió, de la terna presentada, a Fr. Fernando Cano, Padre Provincial en el virreinato de Buenos Aires. Llegó a La Habana; había triunfado la causa emancipadora y el Gobierno puso óbice ala entrada.

El Gobierno de Colombia presentó entonces a Fr. Mariano Garnica y Dorjuela, prócer de la Independencia, de la Orden de Predicadores, quien fue preconizado el 1º. De mayor de 1828 y consagrado en Bogotá. Al fin, al recibir su primer Obispo, vio Antioquia colmados sus anhelos.

En su propio episcopado principió el malestar. Son de suponerse las razones, los halagos y promesas con que fue acogido en Medellín aquel Prelado, en la Visita pastoral, al punto que él mismo dejó conocer la duda de que al ser Medellín capital de la provincia desde 1825, no debería ser también la sede episcopal. La amargura de los hijos de Santa Fe, al darse cuenta de ello, tuvo el carácter de la más atroz desilusión; se sintieron víctimas escogidas, sacrificadas no a la voluntad de Dios sino a la fortuna de los hombres. El Libertador Presidente, oído el dictamen del Consejo de Estado, respondió que la residencia del Obispado y Capítulo era Antioquia, porque las variaciones en lo civil no afectaban lo eclesiástico. La Convención Granadina declaró a su vez en 1832 que la Silla episcopal debió permanecer en Antioquia. Al fin el Sr. Garnica pidió la translación, pero reclamaron el Capítulo y la Municipalidad de Antioquia; se pusieron ya ala defensiva; que a veces combatir es rogar al cielo; dejar de hacerlo son los brazos de Moisés que suplicaban y caen.

Murió el señor Garnica en Rionegro en 1833.

La catedral avanzaba con febril actividad, con la cooperación de todos. En hombros de personas linajudas, asociadas a los propios esclavos y al pueblo entero, llegaron los materiales de construcción necesarios para cada semana de trabajo. Mientras se terminaba la catedral fue la iglesia de Santa Bárbara asiento del Capítulo y de las ceremonias de pontifical.

Fue preconizado para suceder al señor Garnica, el Illmo. Sr. Obispo de Santa Marta, D. José M. Estévez, quien murió antes de tomar posesión canónica.

El 24 de julio de 1835, fue presentado por el Gobierno el Illmo. Sr. Gómez Plata; consagrado en Bogotá, llegó a Antioquia el 12 de julio de 1836.

A este gran Prelado correspondió la consagración de la Catedral el 6 de diciembre del mismo año, en medio de una multitud radiante de entusiasmo, y con ella D. Juan Esteban, tembloroso de emoción.

Y tu pueblo, conserva eternamente
No en bronce grabado
Si no en su fiel memoria respetado
El nombre de Martínez; cuyo ardiente
Y religioso celo,
Bien a pesar de obstáculos inmensos
Elevó esta ara al Sumo Rey del cielo!

(Estrofa de una Oda dedicada a él en ese día).

Sucedió al señor Gómez Plata el Illmo. Sr. Riaño, apellidado Mártir del Deber. Elegido en 1854, tomó posesión de la Sede al siguiente año y murió en el destierro el 21 de julio de 1866.

Y llega la hora de la gran prueba.

Por Decreto Consistorial del 14 de febrero de 1868, fue suprimida la Sede Episcopal de Antioquia y trasladada a Medellín; así se dice en el texto: “y para conservar la memoria y la gloria del primitivo nombre de esa Sede, permanezca el título episcopal de ella unido al de la que ahora se transfiere y erige”. En marzo del mismo año fue nombrado el Illmo, señor Valerio A. Jiménez, Obispo de Medellín y Antioquia, varón magnánimo, providencialmente escogido para señorear aquella situación.

Diga de tan noble causa fue la angustia. Callaron las campanas que llamaban a las festividades solemnes; en un ambiente de duelo, el pueblo de Antioquia buscó adolorido un refugio a la sombra de los muros sagrados; como el escogido, en la hora de prueba, colgó los instrumentos e su música del alma de los cedros legendarios y enmudecieron los cánticos. Quedó aquella catedral erguida en medio del silencio, como la plegaria, convertida en monumento de gloria en martirio, símbolo, en la solidez de sus muros, de la esperanza en la Providencia divina.

Pareció en aquella hora, que los que todo se lo debían se habían cansado de llevar la máscara de la gratitud y pensaron que los corazones magnánimos no se habían resguardado suficientemente contra los mezquinos intereses de localidad, ni contra la perfidia. Tuvieron por principio, que el éxito es hijo de la audacia y que las almas de temple son capaces e avasalla su destino.

Se levantaron quejas a la faz del cielo y en un movimiento colectivo que llegó casi a la desesperación, impidieron por todos los medios la traslación de los archivos y enseres que reclamaba Medellín en su nueva posición. Cedo la palabra a un historiador: “El pueblo se aprestó a la resistencia y se congregó ante el templo, haciendo guardia toda la noche, silencioso y tranquilo. Al venir el día, el sacristán no pudo abrir las puertas de la Catedral, que resultaron cerradas y trancadas fuertemente por dentro. El cura hizo que un hombre se descolgara al interior por una de las altas ventanas o claraboyas de la torre. Cuando se pudo entrar a la iglesia se halló ésta completamente desnuda de alhajas, joyas y ornamentos. Ni un mantel en los altares, ni un paramento en las sacristías. Quiénes despojaron aparentemente la iglesia? Dónde se encontraban los objetos sustraídos? Por dónde salieron quienes cerraron las puertas por dentro? Cuando terminaron las disputas y los pleitos, las cosas volvieron a su sitio sin que nada faltara. A estos interrogantes nadie ha podido o querido contestar nunca. Al recordar tales cosas =no nos sentimos trasladados a la vieja España de los siglos medios, cuando las Catedrales de Toledo y de Sevilla se disputaban el título y las prerrogativas de Iglesia Primada?...”

Hay un documento curioso que muestra aquella actividad. Es extracto de un “diario de las cosas que van sucediendo”. “1868, 20 de mayo. Vino Juan Martínez de Medellín, para arreglar aquí con el Cabildo Eclesiástico la ida que va a hacer a Bogotá a representar por Antioquia en el Con cilio que hay en dicha ciudad (se trata del Conc. Provincial), sobre la traslación de la silla episcopal perteneciente a esta ciudad, según títulos hay. Día de la Ascensión. Reunido el Cabildo eclesiástico, el pueblo presentó ante él al protesta que hace sobre la traslación de la Silla... Y una manifestación al Concilio... para de allí elevarla al Santo Padre por medio de un comisionado que seguirá para Roma. 24 de mayo. Hubo Misa solemne el Santísimo en la iglesia de Santa Bárbara, descubierto el Amo todo el día para que

los fieles rogasen para conseguir que no se traslade la Silla a Medellín. 7 de junio. Por la noche hubo una junta en la casa del señor Ramón Martínez para tratar del enviado que debe seguir a Roma... En el discurso que pronunció el doctor villa dijo que la cuestión había qué defenderla tanto por dr. Que le pertenecía a esta ciudad así porque era deshonra para este lugar y el antioqueño que no contribuyese para esto sería de tenerlo por un criminal... dijo que no había que negar la obediencia al Papa sino rogalr para que revocara su decreto dado por malos informes y que para esto había qué mandar un comisionado a Roma para que representara ante Su Santidad que sería un ingrato el hombre que se había educado aquí para su ahora estar en contra. 5 de diciembre. Se fue el Padre Garro para Medellín; salió de aquí a las 3 de la mañana; se fue por el paso real y hacía ocho días que estaba ensayando su viaje, es decir yendo a bañarse a Cauca a las tres o cuatro de la mañana... 9 de diciembre. Ultima Misa en la Catedral... Algún día, Dios mediante, volverá el Obispo de la ciudad de Antioquia dentro del término de uno, dos, tres o cuatro meses, que vengan los papeles de Roma. 9 de diciembre. Plegarias en la Catedral y demás iglesias, porque hoy fue la última Misa... hasta que dios quiera que será pronto, ese día serán repiques. Vimos cerrada la Catedral. Quedó esto muy triste!"

Pero tenía Antioquia en Medellín y su Prelado un competidor que reconocía sus fueros; la nobleza del corazón cristiano no puede avenirse con el despotismo del buen éxito. Así lo reconocieron los propios hijos de Antioquia, juntamente con el Zamarra, quien así escribe al Presidente de la Corporación Municipal de Antioquia: "Señor: Suma fue mi complacencia al leer la misiva oficial en que anunciásteis que la H. Corporación que presidís, tuvo a bien asociarme a la comisión que, en esta ciudad (Medellín) dirimiese la diferencia ocurrida entre ese distrito y la sede episcopal en lo referente a ciertos reclamos... Terminada, Señor, está la pugna: a Dios gracias. De hoy más los fieles de esa noble ciudad se unirán a su Prelado en el Señor. Acaso más bellas auroras alumbrarán el porvenir de la vieja matrona a quien el cielo parece no haber abandonado sino para probar su celo por las causas santas".

Y termina con frases bellísimas para la ciudad que fue su cuna y lo hizo grande.

Después de la pasión y del Calvario, viene la resurrección y se canta alleluia.

Su Santidad Pío IX, por bula del 29 de enero de 1873, cuatro años después de aquel decreto de muerte, a la manera de Abraham que por voluntad divina ató a su propio hijo en el altar del sacrificio, y habiendo quedado el Señor contento con su fe, en la disciplina eclesiástica, desató los cordeles y estrechó contra su corazón a Antioquia en un triunfo que era a la vez de la ciudad cristiana y del amoroso padre, representante de Dios.

Y el 21 de diciembre del mismo año, presencié Medellín la consagración episcopal de Joaquín Guillermo González en augusta solemnidad, rodeado de un grupo de padrinos que hacen constelación el horizonte de la Patria. Recaredo de Villa, Mariano Ospina Rodríguez, Pedro J. Berrío, José María Martínez Pardo, Abraham García y Julián Vásquez.

A los 4 días se abrieron de nuevo los cielos, propicios para Antioquia. hablemos a lo divino y a lo humano; que Dios nunca les faltó y menos en la hora de la prueba: S. Francisco, el de las cinco llagas, abrazado con el Crucificado, es la síntesis más bella del amor: quien lleva corona de espinas, espere, que se le trocará en otra de diamantes.

Entró Joaquín Guillermo, es triunfo, a la ciudad de Antioquia. a vuelo las campanas y los espíritus. Salve Madre!

Y continuaron ennobleciendo su historia con su nombre y virtudes de Pastores: Jesús M. Rodríguez, Juan Nepomuceno rueda, Manuel Antonio López de Mesa, Maximiliano Crespo...

Me detengo en este nombre que sobrevive en un lugar muy afectuoso de mi alma, para declarar que a él tocó el triste destino providencial de verdugo de Antioquia en su segundo martirio. Un imitador de San Francisco de Sales, un panal de miel y de afecto, que tuvo por lema de vida el de S. Pablo. "Go autem libentissime impendam et superimpender ipse pro animabus vestris licet plus vos diligens, minus diligar". "De muy buena gana daré lo mío y me daré a mí mismo por vuestras almas, aunque amándoos yo más sea amado menos". Habiéndolo íntimamente conocido para mi alegría y ejemplo, puedo dar de ello testimonio. Dios sabe que no miento. Midió él con ojo avizor y luces del cielo el horizonte de su diócesis, hasta el Caribe, hasta la Serranía de Abibe, hasta el Magdalena, hasta el suroeste lejano de Antioquia; y Pastor vigilante, "como quien tiene qué dar cuenta a Dios de las almas", tuvo la idea de mandar a otros con el apostolado episcopal a iluminar y santificar a los hijos que no alcanzaba a estrechar. Y al conjuro de su celo de Pastor y de su quebranto, al estilo de Javier que miró angustiado a la hora de la muerte los territorios adonde no había podido llegar; como el Señor que dijo a los apóstoles: Mirad ya están las mieses en sazón pero los operarios son pocos; rogada al Señor de la mies que envíe operarios... Los pobres pidieron pan y no había quién lo distribuyese... acudió a la Santa Sede y de la diócesis de Antioquia nacieron las de Santa Rosa y Jericó, ésta última unida a la Madre, y la Prefectura apostólica de Urabá. Decid cuanto queráis al respecto; lo que yo sé es que al crear la diócesis de Antioquia hubo de esperarse la muerte del Illmo señor Angel Velarde, y que no son muchos los Obispos que dejan desmembrar sus diócesis, sin presentar sus reclamos. No puedo menos de entender que el Excmo. Sr. Crespo obró con corazón de padre imitando al del Padre celestial; y se quejaron los hijos con quienes vivía en el central hogar, pero Antioquia inclinó la frente ante el sacrificio, envuelta en los pliegues de una resignación sombría.

De todo a pesar y oyendo las propias voces de mi alma, ví otra vez a Isaac, al hijo de las promesas divinas, en el altar del holocausto; y lloré con los hijos de Antioquia. unida a la diócesis de Jericó fue para mí la madre querida apoyada en un bordón, anquilosada ya y próxima a la muerte. La vi escuálida que se le iba la vida a fuerza de darla exuberante... así he entendido ciertos arrestos que pudieran interpretarse injuriosos para una memoria santa, pero que son explicables y aun nobles, nobilísimos, en los que tienen a Antioquia por cuna, todos los de esta región. Y la madre no puede ser esclavizada por sus propios hijos sin que éstos sean menguados. Ningún interés puede moverlos a conspirar contra su vida.

Y los antioqueños siguieron defendiendo a su madre, de modo heroico, implacable, con sus reclamos razonados los sabios, con sus protestas el pueblo, con sus oraciones todos. Adelante va, qué cosa tan bella, el egregio Prelado que sucedió al Excmo. Sr. Crespo; alma templada en las pruebas y en el amor a su Antioquia, elevada en la majestad de la virtud, por sus dotes excelsas. El Exmo. Sr. Toro ha llevado la cruz de este Calvario sobre sus hombros que, después de tan largo tiempo de martirio, deben estar llagados. Los que no vean en él un retrato del divino Maestro, los que no lo saluden con el nombre de gran patriota, los que no sientan en él un sincretismo de toda nobleza cristiana, no lo conocen.

Hijos de Antioquia! vedlo entre nubes y estrellas!

El ha sobrellevado una inquietud que se ha adivinado a través de su sonrisa benévola; en la dulzura de su acento se ha escondido una mal disimulada pesadumbre. Pero ha sacado tesoros de su meditación amargada, le ha tocado sentir cómo se hace silencio al lado del benefactor, al verlo caído, “como si el que llenaba de beneficios a un pueblo se hubiera llevado al caer todos los rumores”. Es restaurador de la grandeza espiritual de Santa Fe, en lucha fecunda. No falte en ninguna casa de antioqueño su retrato, junto a él una flor, emblema de recuerdo cariños y constante y después... “Requiescat in pace” al oído de dios en un monumento de amor, aere perennius. La justicia no es lisonja.

Sus gestiones, la justicia de la causa y la solicitud divina de la Santa Sede, devolvieron a Antioquia más gloriosos sus prístinos títulos, y campo para su fecunda labor. Se ha constituido de nuevo la diócesis Madre, según este telegrama del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico: “Bogotá, 7 de julio de 1941. –Excmo. Obispo. –Antioquia.- Con viva satisfacción apresúrome comunicar a V. E. Santo Padre dignóse separar Diócesis Antioquia y Jericó. Espero todavía detalles e instrucciones.” El Excmo. Sr. Presidente de la República se congratula con el Prelado así: “Bogotá, 8 de julio

de 1941.- Exmo, Señor Obispo Toro. –Antioquia. –Comparto de júbilo de vuestra Excelencia por la separación de las Diócesis, que devuelve a esa ilustre ciudad su antigua y merecida posición. Nuestro Embajador en Roma me comunica que, de acuerdo con lo convenido, se agregó a la Diócesis de Antioquia el territorio de Urabá y las parroquias de Urrao, Caicedo y Anzá. Cordialmente agradezco a Vuestra Excelencia su nobilísimo telegrama de ayer. Amigo y compatriota, Eduardo Santos”.

Es de reconocer, con emoción patriótica, la parte principalísima y por demás noble que ha tomado nuestro Gobierno en la restauración, no sólo con su inteligente intervención ante la Santa Sede, sino con auxilios pecuniarios, cuantiosos, a favor de la ciudad y de la Diócesis. Se ha mostrado espléndida y generosa la República. Bien hayan, en el cielo y en la tierra, los que así saben apreciar estos valores morales, que hacen subir el termómetro de la cultura de un pueblo.

He sabido ahora que la Academia de Historia, consecuente con su idea, ha pedido para el señor Toro de la cruz de Boyacá. Con qué fulgores brillaría sobre su pecho esa Cruz de honor, junto a su cruz pectoral, que ha sido de honor y de pasión!.

Es más. El padre Santo acaba de agregar un nuevo florón a la catedral preclara. Por Letras Apostólicas del 21 de marzo del corriente año, ha sido elevada a la dignidad de Basílica Menor.

Continúe erguida la monumental fábrica; no se acaben nunca los fulgores de su grandeza que atrae y subyuga; enlace en una gran unidad a todos sus hijos, continúe siendo centro sagrado de tradiciones inviolables. Abra sus puertas para acoger amorosa al restaurador de la grandeza espiritual de Antioquia, en cuyas manos va el signo triunfal; el cayado de la conquista pacífica.

Salve Antioquia! que la Divina Providencia te lleve a la cima de tus destinos gloriosos, que son los del Departamento y la República.

BREVES APUNTES ACERCA DEL ARTE MUSICAL EN ANTIOQUIA

JOSE MA. BRAVO MARQUEZ

1. –La música es la armonía suprema de los seres, la suma de la filosofía. Así concibió Pitágoras el arte de los sonidos y del tiempo. Culminación de las diversas formas expresivas humanas, es la música patrimonio de los hombres todos de todas las latitudes y de todas las edades. En consecuencia, su universalidad es indiscutible. En cuanto la música es lírica, no puede ser privativa de nacionalismos definidos y sólo admite accidentes de paisaje y aquellos otros, en parte, que puedan ser aceptados en toda forma idiomática. Pero como el alfabeto musical es absolutamente universal, no es posible una música alfabéticamente múltiple. En verdad que puede ser más o menos completo y, consecuentemente, podrán derivarse de él melodías caracterizadas según los sistemas tetrafónicos, pentafónicos, hexafónicos, heptafónicos y cromáticos. Y entonces, se os presentan los distintos tipos de melodías, entre los cuales las más notables son: las pentatónicas (tipo primitivo) y las heptatónicas y cromáticas (tipo de la civilización occidental). A este respecto observamos, como fundamento nuestras investigaciones que los aborígenes americanos nos dejaron vestigios claros del sistema pentatónico, común a los pueblos del oriente y del Africa.

Desde el punto de vista de la armonía, sin menoscabo de la universalidad fundamental de los acordes, se nota también una tendencia de las razas indígenas americanas, de los pueblos orientales y asiáticos y de los africanos, a los tonos menores, símbolo de disminución y vencimiento y a los tonos mayores, por el contrario, en los pueblos de mayor superación. La melancolía característica de los motivos indígenas depende principalmente de esa conformación armónica.

Más colorido y mejor posibilidad de determinación autónoma ofrece el elemento rítmico en la música, por cuanto está íntimamente vinculad al carácter típico de la danza, cosa que admite más capacidad de expresión particular y hasta individual. Y así resulta más lógico discriminar el arte local atendiendo a la rítmica. Porque el ritmo es la danza y, traslaticamente, en la música, es parte del gesto.

2. –Nunca he podido conformarme con la irreverencia que las gentes suelen demostrar a la música. La más noble de las bellas artes y la que mayor acopio de facultades humanas exige, es tratada familiarmente y con atrevimiento

inusitado por los más profanos. Se asemeja en ello la música a la religión. También ésta, máximo ejercicio del hombre, es tratada con irrespeto, de preferencia por quienes son más incompetentes. Lo que, al mismo tiempo, acusa el interés enorme que ambas despiertan en la humanidad, a través de toda la historia. Porque la música y la religión afectan más hondamente que todo al espíritu del hombre, y a su sensibilidad y aún a su vida material, han de sufrir los inconvenientes que la popularidad acarrea y han de recibir constantemente verdaderos baños de higiene, a fin de ser depuradas.

Por qué habría de exigirse al músico que trate necesariamente motivos nacionales o populares? Acaso se le exige al poeta? Acaso al filósofo o al matemático? Y recordemos aquí que la música es forma excelentísima de las matemáticas y que la música es la metafísica de la sensibilidad y que es también la poética sin palabras.

Y no se vaya a pensar que soy enemigo de los motivos populares. Sólo que exijo, en primer término, su genealogía precisa y la nobleza interna de su ser. Porque cuando el motivo popular expresa un sentimiento elevado, particularmente cuando se refiere al sentimiento familiar, es digno tal motivo. Pero, por dios, no llamemos popular a lo que a fuerza de imposición, muchas veces comercial, agrada al gusto pervertido del pueblo.

El artista, más que nadie, tiene derecho a crear temas. Que tál que así no ocurriera. Habrían abortado los genios máximos de la humanidad. Pero el artista debe poseer la técnica conveniente y para ello estar dotado de una gran cultura en la filosofía, en las ciencias y en las artes, a más de una sensibilidad exquisita, fruto del equilibrio conquistado a fuerza de estudio y de virtud. Sólo entonces, cuando tengamos artistas tales, podremos pensar en un arte nacional que lo será primordialmente por razón del elemento humano y secundariamente por la temática.

Señores: no es posible el arte culinario a base exclusiva de elementos alimenticios, se necesita urgentemente un cocinero. El cual debe escoger muchas clases, pero por más nacionales que sean, podría suceder que fueron poco nutritivos y entonces hubieran de ser importados. Al tratar de música, no olvidemos el sentido común.

3. —Bueno es que definamos este concepto de música nacional. Puede existir una música exactamente nacional? Dudosa, por lo menos, es la respuesta. Porque la música por esencia es universal. Es verdad que pueden aceptarse en ella ciertas modalidades regionales por cuanto, al fin y al cabo, el artista es influido por el medio ambiente y entonces obran en su concepción el paisaje, las costumbres, las tradiciones y otras multitud de factores especificantes.

Sería de gran interés estudiar si ha existido alguna música nacional.

No lo creo. Cuando hablamos de música alemana o francesa o rusa o italiana o española —para mencionar únicamente las más definidas— propiamente hacemos una composición o aglutinamiento de motivos regionales en cada uno de aquellos países. Por ejemplo, la música española es un conjunto de temas andaluces castellanos, catalanes, eúskaros, gallegos y otros, a veces tan diferenciados entre sí que tienen menor distancia de los extranjeros.

Mejor sería admitir músicas nacionales en cuanto al origen de los artistas y luego distinguir: tales artistas nacionales han tratado motivos universales y aun cósmicos, tales otros, han acudido a lo regional como fuente de inspiración y no faltarán quienes se hayan servido de motivos populares para sus construcciones.

4. —He mencionado la música popular. Depuremos el concepto.

Los mercaderes, a fin de obtener pingües utilidades, lo han profanado. Qué no irrespetarán los mercaderes? Si Cristo mismo hubo de arrojarlos del templo a latigazos... Han dado en llamar música popular a todo esperpento de pésimo gusto y de rebajada moral que les sirva para explotar bajas pasiones a costa del pueblo. Conjuntos de sonidos (no digo música porque es nombre santo) que brotan de los subfondos sociales de populosas ciudades, son tenidos como música popular. Como si el pueblo fuese esa supia, ese regazo que se arrastra en los barrios de arroyo de las ciudades. No, señores. El pueblo son los campesinos que construyen biológicamente la nacionalidad, el pueblo son los obreros sanos y vigorosos que impulsan el progreso mecánico, el pueblo son los estudiantes, pimpollo de la nueva floración de la patria, el pueblo son los técnicos que orientan la obra constructiva, el pueblo son los hombres de profunda ciencia y de recio saber que en las diversas profesiones dirigen la vida espiritual de los asociados, el pueblo somos todos, señores, y la música popular debe brotar de todos nosotros para dar cauce a nuestro anhelo y a nuestra emoción. Que no nos ofendan con motivos de degradación porque nosotros —el pueblo— no somos degenerados.

La verdadera música popular no puede tener otra génesis que la vitalidad del pueblo vigoroso anímica y corporalmente. Debe ser el trasunto fiel de nobles sentimientos, de afectos puros, de recuerdos sagrados. Me decía Antonio M. Valencia: “Hay tres momentos trascendentales en la vida del hombre: el nacimiento, el matrimonio, la muerte. Toda música popular debe girar en torno a ellos. Por eso la canción de cuna es una necesidad de la especie, por eso la danza ritual es indispensable a la humanidad, por eso son necesarias las preces musicales para el descanso definitivo”. Y luego... más allá... le agregué yo, habrá que cantar eternamente. Será, entonces, el Orfeón de Dios.

Pero señores, si alguien tiene derecho a encauzar o interpretar musicalmente al pueblo, ese alguien es el artista mismo que también es parte del pueblo. Y así resulta que para ser popular un motivo no se requiere que haya surgido siempre de persona sin preparación artística. Puede acontecer —y es eso más lógico— que dicho motivo sea creado por un excelente artista. Aunque de ello no deduciremos que hayan de ser rechazados los temas populares por el simple hecho de no tener autor reconocido. Ya lo hemos dicho, si la música popular es noble en su estructura, si proviene de los tres motivos trascendentales enantes enunciados y responde a un anhelo íntimo de expresión sencilla y clara, debe ser enaltecida.

Ocurre, en ocasiones, que los mismos músicos se dejan influir por un ambiente envenenado adrede por los traficantes. La mamonna iniquitatis exige a sus adoradores el sacrificio perenne del buen gusto y de todo lo que dignifica la vida. El becerro de oro es una deida que necesariamente asimila al hombre a sí misma. Allí hay una apariencia brillante pero se es siempre un becerro y lo peor es que desea que los demás lo sean. De allí nace ese empeño malsano de pervertir el gusto popular a trueque de mejores rendimientos monetarios. Una inmensa muchedumbre de medios de difusión es puesta al servicio de tal criterio y así el pueblo y los artistas mismos se ven sometidos permanentemente y la dictadura de quienes sólo hablan de arte cuando les puede traer utilidades. Y, a veces, ¡que irrisión!, llegan a llamarse protectores del arte. De cuál de los dos? Y los artistas producen obras que ellos creen honradamente populares y que en realidad son aleaciones de una cantidad de cosas que día y noche han oído queriendo y sin querer. No los culpemos. Son víctimas de una atmósfera cargada de gases letales y se ven forzados so pena de muerte. Muerte por hambre, señores, que es de lo más espantoso que imaginarse pueda.

5. — En el género instrumental es posible precisar con gran nitidez todo lo que he dicho sobre diversas categorías musicales. Y así observaos instrumentos de carácter universal (órgano, piano, violín, flauta, címbalo) y otros de carácter popular y local (fotutos, tiple, maracas, guacharacas, gong). Empero, difícil sería precisar un instrumento como nacional de un país determinado.

Entrando un poco en lo que a Antioquia se refiere, he de anotar, señores, que los instrumentos más frecuentes de carácter regional y popular son el tiple y la guacharaca. Ninguno de los dos, sin embargo, puede decirse exclusivamente antioqueño. El tiple, según parece, es un sencillo derivado de la guitarra española, a su turno descendiente de la kitara árabe, la cual parece provenir de la cítara los griegos. Es el tiple un instrumento a la par bullicioso y melancólico porque en él la multitud de cuerdas determina una tendencia estrepitosa y la poca variedad de

tonos una cuasi-monotonía consonante con los paisajes mediterráneos que mecieron su cuna. Esta doble cualidad debe ser lo que lo ha hecho más popular en estas regiones tropicales de paisajes también bullicioso y melancólico y habitadas por razas que conjugan multitud de ancestros primitivos. Tiende la sonoridad del tiple a fomentar cierto aturdimiento y cierta embriaguez, carísimos al negro y al indio. No olvidemos algunas porciones de nuestra sangre.

La guacharaca es un instrumento asaz desapacible. Consiste en un cañuto con ranuras para ser frotado con un trozo de madera. Es mas bien de percusión y muy usado en las festividades decembrinas. Podría establecerse la familia de este instrumento desde los bajos hasta las sopranos y obtener así una especie de marimba áspera. La guacharaca es vulgar, necia e insoportable.

Existiendo, como existen, instrumentos de los que he llamado universales, que poseen capacidad inmensa de expresión, no se ve porqué habrían de ser exaltadas otras formas instrumentales únicamente en razón de popularidad, salvo para momentos de colorido especial.

6. —Ahora toquemos otro punto de mayor excelencia: la música vocal.

En esto sí que posee riqueza nuestra Antioquia. porque no en vano se tiene el primer puesto en fecundidad. Recordemos los datos preciosos que nos daba en la primera de estas conferencias el ilustre Rector de la Universidad de Antioquia. No en vano el antioqueño es fuerte y potente. El doctor Alonso Restrepo nos analizó aquí mismo la fortaleza que trae el antioqueño su recio régimen alimenticio. Biológicamente está Antioquia dotada como nadie en Colombia y en la América para el canto. Y además, la inquietud espiritual y la consistencia moral de nuestro pueblo lo hacen más capaz para el máximo ejercicio de expresión. Lo digo, no por regionalismo ingenuo, sino como fruto de larga experiencia en distintas regiones colombianas y en virtud de observaciones cuidadosas a través de mis estudios de sociología en América.

Hace poco tiempo se decía axiomáticamente: Antioquia es una región de trabajadores, de negociantes, de audaces, pero es imposible que el arte prospere en ella. Creo que ya le hemos demostrado al país y al mundo que el antioqueño es muy dotado para el arte. Y hoy cuando la música, en acuerdo con la clara tendencia social y colectivista que desplaza a la humanidad hacia nuevas concepciones, se va orientando por los caminos del reinado del hombre social y colectivo, Antioquia presenta poderoso conjuntos de voces humanas, no de éste ni de aquél individuo, sino de la raza misma. Canto profundo y glorioso del presente en que brilla la potencialidad maravillosa del pasado y germina el

resplandor de las conquistas del futuro. Porque, señores, “qué significa, como decía Wagner, el canto aislado del pajarillo o el rumor particular del arroyuelo ante el conjunto misterioso y grande las voces todas del bosque?” fuera de que el canto de las grandes masas humanas es la vindicta del hombre a la máquina. Y todo instrumento es una máquina que sólo podría ser justificada como accesorio sumiso.

Imposible que de lo que dicho se pudiera deducir la tesis de la destrucción de la música instrumental. “La cual se justifica en cuanto fue el refugio de la polifonía vocal”. Bella frase que oí a Antonio M. Valencia. Pero sí se deduce que por encima de todos los instrumentos está la voz humana y mucho más allá la voz colectiva de la agrupación. Por eso yo me regocijo de que Antioquia se presente en este momento histórico con la voz orfeónica de su raza.

7. –Y ahora, entonces, hagamos la historia de la música en Antioquia. ante todo, hemos de hacerla en el futuro. Y en ello ¡qué parte tan noble corresponde a nuestra Universidad de Antioquia!

Yo veo esa facultad de bellas artes que habrá de construir teorías gigantescas de artista. La veo trazando el porvenir del arte desmaquinizado (perdóneseme el término). Contemplo, la redención de los artistas, hombres ya de mente y corazón universitarios. Y e aquel entonces sabremos por fin quién merece el honroso título. Y el arte no será más en Antioquia un esclavo de bastardos intereses sino vigoroso mancebo al servicio de la dignificación de la raza.

Mediante su facultad de bellas artes, podrá la Universidad de Antioquia orfeonizar al pueblo antioqueño, despertar vocaciones insospechadas, encuazarlas, estimularlas y llevarlas a las más altas cumbres. Pero que esta historia futura sea dirigida exclusivamente por la Universidad. Se trata del porvenir y es necesario por tanto obrar universitariamente. Ello no quiere decir que se menosprecien o se desconozcan los merecimientos de aquellas entidades que han tratado de animar nuestra cultura artística. Pero para una obra grande urge unidad completa y absoluta de acción. Que cada cual ocupe supuesto y que cada quien esté dispuesto al sacrificio en aras de Antioquia. no puede haber en esto intereses personales ni de grupo sino que hay una sola obra: la cultura artística de Antioquia, una sola orientación: el arte, y especialmente la música, como servicio de exaltación social, y una sola dirección: la universitaria.

Pero es bueno que digamos también algo acerca del pasado musical en Antioquia. Sintetizaríamos así:

Poco, casi nada nos resta de los aborígenes. Salvo algunos temas cuyo conocimiento se debe especialmente a la comunidad de los Rvdos. Padres Carmelitas, quienes los han recopilado en la región de Urabá. Tales temas acusan

inferioridad melódica y rítmica ni más ni menos que los mongólicos. De instrumentos, sabemos que predominaron los del género de la flauta y los de percusión, tipos menos trascendentales que los de tendencia polifónica.

La Conquista y la Colonia nos trajeron la importación de modos españoles cuando en nuestra madre patria la música andaba un tanto descuidada. La música colonial en Antioquia se reducía, como en toda la América, casi exclusivamente a sencillos cantos de Iglesia. Sólo que entonces había más sentido de la participación de los fieles en el culto. Parece que en aquellos días apacibles de la colonia nació la costumbre de las veladas familiares en que la guitarra y la bandola desempeñaban un oficio gratisísimo de cohesión hogareña y de amistad vecinal. No serían muy puros los temas musicales pero al menos se vivía el arte en su mejor acepción: la de estrechar vínculos de sangre y la de intimidad amistosa, postulado pedagógico de innegable alcance. Otrosí, en la época colonial debieron organizarse esas pequeñas bandas que llamamos chirimías (en otras partes, garrón de puerco) y que con sus sonidos penetrantes y con sus monoritmia específica denuncian la conjunción del espíritu de la selva y del anhelo de las altas montañas. Parece que la chirimía no es auténticamente regional ni aún americana sino una síntesis cósmica de elementos simplísimos adaptable a todas las circunstancias.

En los días de la Independencia, don Joaquín Lemus, que figura en las crónicas con el título de músico mayor, dirigía una escuela de música en Sta. Fé de Antioquia en mil ochocientos quince (1815). Y así se comienza la historia de la música en este Departamento, mediante la escuela mencionada y en la ciudad cuyo centenario ha dado ocasión a este serie de conferencias universitarias. Digo la historia documental, porque no es posible pensar que no hubiera anteriormente algún magisterio y ejercicio importante de la música. Fruto, quizás, de la escuela musical del señor Lemus fueron los artistas Toribio Pardo y Francisco Londoño que figuran en la misma ciudad de Antioquia en el año 1827. Londoño fundó con el maestro Güarín una escuela de música en Bogotá en 1840. también de la época de la Independencia fue José María Salazar, quien, como lo anotó el doctor Luis Martínez Echeverri en conferencia pasada, escribió el primer himno nacional que hubo en Colombia.

Y luego, a través de la vida republicana, no faltaron hombre entusiasta que lucharon por la cultura musical antioqueña. Únicamente que su obra debía ser precaria por cuanto la inconsistencia de la paz, las dificultades económicas consiguientes, la deficiencia general de los estudios y la carencia de medios de difusión y aún de exhibición, recortaban notoriamente los mejores empeños. Apenas si a principios de este siglo empieza a organizarse, no sin graves tropiezos, una obra de educación musical en Antioquia, merced a esfuerzos generosos de artistas nacionales y extranjeros y de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Naturalmente todo ello, en armonía con la época, se vio

sometido a la influencia de sistemas individualistas y capitalistas al estilo de la escuela del bel canto de los italianos del siglo pasado. El Instituto de Bellas Artes que surgió de los esfuerzos de la sociedad de Mejoras públicas de Medellín, representa, pues, una iniciación plausible, pero exige una revisión total, sin desconocer algunas reformas importantes que en los últimos tiempos los han mejorado. Es hora ya de que, como en otros casos similares (Teatro de Bolívar, Correos Urbanos, Bosque de la Independencia), la Sociedad de Mejoras Públicas declare clausurada su misión en este asunto, que era la de agitar, y entregue plenamente su obra a la Universidad de Antioquia que es la entidad llamada a crear e impulsar la conciencia artística antioqueña. Así en el profesorado como en el alumnado del Instituto de Bellas Artes hay magníficos elementos que podrían ser utilizados por la Universidad para la obra de la Facultad de Bellas artes. Lo que falta es sentido gremial, orientación opuesta a intereses pecuniarios y de vanagloria y de convicción profunda de que el arte, como todo capital, es fruto ciertamente de voluntades individuales en parte, pero también de la cooperación de operarios y del respaldo de la sociedad entera. Además, la finalidad artística eminente no puede ser otra que la perfección colectiva según el fin supremo que Dios mismo ha dado al hombre individual y social.

Por lo demás, Antioquia es tierra fecunda para el arte. Rebelémonos definitivamente contra el sambenito que nos han querido colgar de pueblo fenicio y mercader. Nuestra juventud de ahora y de todas las épocas nos da derecho a ello. Digo más: acaece que el pueblo antioqueño es mucho más idealista y mucho menos individualista de lo que la apariencia indica. Su misma religiosidad honda y sentida lo adapta maravillosamente para las bellas artes, particularmente para la música, magia estupenda, conjuro misterioso, especie de hilo sutil inmaterializado que une los seres de acá con los de más allá y con el Ser Supremo, según el concepto fenomenal de los antiguos persas.

8. —Quisiera haber trazado una historia pormenorizada y aún salpicada de amables anécdotas, pero he preferido hablar de la historia del porvenir porque, en realidad, se necesita más pensar en el futuro que en el pasado de estos achaques. No faltan insignes amigos, como son el doctor Ricardo Uribe Escobar, el doctor Julio César García, don Eusebio Ochoa, don Luis Ospina y otros que me han dado algunos datos sumamente interesantes acerca de los músicos de época no remota y acerca también de tonadas, géneros, instrumentos y conjuntos musicales curiosos y de interés. Plegue a dios que en otra conferencia o quizás en alguna obrilla me sea dado recoger todo esto y agregar algunos otros conocimientos que yo mismo he podido allegar. La materia es delicada y expuesta a omisiones mortificantes. A más de ello, la documentación es muy escasa y se necesitarían cantidades considerables de tiempo y de dinero para poder intentar un recuento histórico no incompleto. El género picaresco que, en literatura, exaltó con gracia inimitable, y aún en música, nuestro Antonio José Restrepo, daría por sí solo ocasión a un volumen entero en que habrían de ocupar puesto eminente la Caña y las Vueltas, bambuco antiguo con estribillo el primero, baile con canto el segundo,

muy usado por nuestros campesinos en las fiestas de bodas. Luego en género melancólico vendrían los Monos, especie de triste indígena y el Canto de los muertos, muy acostumbrado en los velorios. Pero, sobre todo, especial preeminencia habría que conceder a otro género de música, el que más dice al espíritu congénito de familia y de raza del pueblo antioqueño; la Canción de cuna, género este que no puede ser privativo pero que sí se acentúa formidablemente en las regiones que, como Antioquia, tiene una conciencia familiar y hogareña fundamental. Por último, sería objeto de un estudio especial aquello de los Alabados, canto general que puede referirse a cualquiera de los tres momentos trascendentales del hombre y de los pueblos.

Solamente el amor entrañable que profeso a la Universidad de Antioquia y el categórico imperativo racial que nos obliga a todos los antioqueños a contribuir en la medida de nuestras posibilidades al homenaje centenario que se merece la vieja y nutricia ciudad, me han animado a aceptar el honor altísimo de ocupar en esta noche la más venerable cátedra de nuestra cultura regional. En gracia de ello espero el perdón de aquellos varones ínclitos y consulares que en este año y en los anteriores esparcieron desde ella la luz de la ciencia y el fuego de la virtud.

NUESTRA HACIENDA PÚBLICA

LAZARO TOBÓN

Señor Rector, señores:

Los que me atienden lo hacen indudablemente atraídos por la importancia del tema anunciado en mi conferencia, casi puedo decir que por su relativa novedad, especialmente entre nosotros; pero no sé si voy a defraudar a mis oyentes, y de manera particular al señor Rector del instituto. Me indicó él como tema la Hacienda Pública en Antioquia, y por fuerza, a causa de la misma restricción que tiene tal materia, me tengo que salir de él para cumplir mi cometido con algún acierto.

No es la Hacienda objeto de estudio desde hace muchos años, y entre nosotros sólo recientemente se implantó. Según concepto autorizado, esta asignatura no empezó a enseñarse en la Universidad Nacional sino en 1921, y en

1918 la Asamblea de Cundinamarca creó la cátedra en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario; pero infiero que desde mucho antes era profesada en la extinguida Universidad Republicana, porque en ella enseñó el doctor Clímaco Calderón y la obra de éste, "Elementos de Hacienda Pública", bien notable aún hoy después de tantos años y tantas transformaciones, se editó en 1911, y debió escribirla para facilitar a sus alumnos el aprendizaje. Por mi experiencia personal sólo puedo decir que cuando pasé por esta Universidad no había siquiera noticia de dicha materia.

El concepto público muestra también poco conocimiento de ella. La gente ha oído hablar de finanzas y como según el refrán, oyó el gallo cantar y no supo en qué muladar, barrunta que se trata de recursos para atender a las necesidades, aplica ese nombre a la Economía privada, y llama financistas a quienes son entendidos en los actos que constituyen la producción y la circulación de los productos. Antes se buscaban los ministros de hacienda entre los hombres de negocios, cuando los actos de la economía privada y de la actividad financiera del Estado son distintos.

Encuentro como causa de esta confusión el hecho de que el Estado primitivo los recursos de que se disponía para atender a las necesidades públicas, entonces limitadísimas, consistían en los frutos y productos de sus bienes patrimoniales, poseídos como los poseen las personas particulares cuyas relaciones rige el derecho privado; pero ese conducto no puede prevalecer hoy cuando la hacienda es esencialmente tributaria, en armonía con la organización democrática o el Estado representativo.

La actividad de éste en los tiempos modernos exige también normas nuevas, acomodadas a sus nuevas funciones, y por eso hay un derecho administrativo que deben conocer los que administran los negocios públicos para que no resuelvan todos los problemas del Estado, como se hacía hace poco, con las reglas de derecho privado.

Si he de estudiar la Hacienda Pública en Antioquia, considero que puede analizarse desde tres puntos de vista distintos: 1º. Los medios que nuestra región, Estado unas veces, Provincia y Departamento otras, ha tenido para conseguir los recursos fiscales. 2º. Los arbitrios fiscales autóctonos, si así puede decirse, o sea las medidas que son iniciativa del caletre de nuestros administradores de la cosa pública, que signifiquen una contribución al adelanto de la ciencia de la Hacienda, y que ésta haya acogido definitivamente como procedimientos verdaderamente técnicos. 3º. El curso de los productos o rendimientos dados al través de nuestra vida como entidad política por las rentas públicas, y que muestran el adelanto de nuestra economía privada y de nuestros medios de recaudación. Con respecto a las dos últimas faces poco podría decir porque en realidad no tenemos en nuestra vida fiscal iniciativas que hayan logrado la consagración de parte de los entendidos, y porque las estadísticas es un servicio que el país empezó a organizar hace

poco, y son peligrosas las comparaciones hechas a la ligera, porque los datos que se comparan no son uniformes y se obtienen en virtud de disposiciones legislativas diferentes y en situaciones y condiciones distintas.

Otra circunstancia que debe tenerse en cuenta y que dificulta considerablemente el estudio de la Ciencia de la Hacienda desde el punto de vista de las instituciones, a través de los administradores antioqueños, es el carácter de entidad local, de división puramente administrativa que ha tenido nuestra región en la mayor parte de su vida, y que cuando fue soberana pocos eran los gastos y no muy avanzados los conocimientos fiscales. La Hacienda adquiere su mayor vuelo cuando se determinan como tributaria, y en ese tiempo Antioquia ha sido entidad administrativa sometida a las normas legislativas de la Nación como entidad soberana. Por otra parte los gastos públicos crecen por el momento de la riqueza, porque a medida que los individuos producen más quieren tener más necesidades satisfechas, gozar de una vida más cómoda; y lo natural es que las naciones que van adelante en riqueza sean las que tomen la iniciativa en cuestiones fiscales, y que las demás implanten después las medidas que ellas adopten.

Si he de referirme a nuestra Hacienda no es inoportuno que me vaya lo más atrás que pueda para ver hasta dónde van las raíces de muchos de los recursos fiscales que actualmente alimentan nuestro fisco, y cuáles de éstos han ido desapareciendo.

En el título V del libro VI de la Recopilación de las leyes de las Indias consta esto.

“Porque es cosa justa, y razonable que los indios, que se pacificaren y redujesen a nuestra obediencia y vasallaje, nos sirvan, y den tributo en reconocimiento del señorío, y servicio, que como nuestros súbditos y vasallos deben, pues ellos también entre sí tenían costumbre de tributar a sus Tecles y Principales: Mandamos a que se les persuada a que por esta razón nos acudan con algún tributo en moderada cantidad de los frutos de la tierra, como, y en los tiempos que se dispone por las leyes de este título. Y es nuestra voluntad que los españoles, a quien por Nos, o nuestro poder hubiere, se encomendaren, lleven estos tributos, porque cumplan con las cargas a que están obligados, reservando para nos las Cabeceras y Puertos de Mar, y las demás Encomiendas, y Pueblos incorporados, y que se incorporaren en nuestra Real Corona.

Los indios pacificados, y congregados a Pueblos, que tributaban en tiempo de su infidelidad, han de tributar por tiempo de dos años de su reducción, en cantidad que no exceda de la mitad del tributo que pagaren los demás; y si

fueren infieles, la parte que se había de aplicar para la doctrina, se ponga en caja separada para formar Hospitales en beneficio de los mismos indios, y enviarles doctrina.

Ordenamos que si los indios infieles se redujeren de su voluntad a nuestra Fe Católica, y recibieren el Bautismo solamente por la predicación del Santo Evangelio, no puedan ser encomendados, ni paguen tasas por diez años, ni compelidos a ningún servicio; pero bien podrán si quieren concertarse para servirle y las Justicias tengan cuidado de que no se les haga agravio, y así se ejecute la ley 20. tít. I de este Libro”.

En la primera parte de lo que he transcrito se habla de que “los españoles a quien por Nos o nuestro poder hubiere, se encomendaren”, y por eso voy a hablar de las Encomiendas.

En doctor Juan de Solórzano Pereira en su libro “Política Indiana” define a esta institución de la siguiente manera: “Un derecho concedido por Merced real, a los Beneméritos de las Indias, para percibir y cobrar para sí los tributos de los indios que se les encomendaren por su vida, y la de un heredero conforme a la ley de la sucesión, con cargo de cuidar del bien de los indios en lo espiritual y corporal y de habitar y defender la Provincia donde fueren encomendados, y hacer de cumplir todo esto, homenaje o juramento particular”.

En el título octavo de la recopilación se dispone:

“Luego que se haya hecho la pacificación y sean los naturales reducidos a nuestra obediencia, como está ordenado por las leyes que de este tratan, el Adelantado, el Gobernador, o el Pacificador, en quien esta facultad resida, reparta los indios entre los pobladores, para que cada uno se encargue de los que fueren de su repartimiento, y los defienda y ampare, proveyendo Ministro que les enseñe la doctrina Cristiana y administre los Sacramentos guardando nuestro Patronazgo, y enseñar a vivir en policía, haciendo lo demás que están obligados los Encomenderos en sus repartimientos, según se dispone en las leyes de este libro.”

“El adelantado guarde su capitulación, y si en ella se le diere facultad de encomendar, entiéndase también en los Indios que vacaren en distritos y ciudades de españoles, que ya estuviesen pobladas, haciendo los nombramientos por dos vidas, reservando los puertos y cabeceras para Nos, y pueden escoger para sí y encomendar un repartimiento por dos vidas, en el distrito de cada Pueblo de españoles, y mejorarse, tomando otro que vacare, y dejarlos a su hijo mayor, o repartirlos entre él y los demás legítimos o naturales, no teniendo legítimos, con que cada repartimiento quede entero,

y sin dividir para el hijo que señalare, y dejando mujer legítima, guárdese la ley de la sucesión: asimismo puede tener los indios encomendados en otra Provincia, poniendo Escudero, que por él haga vecindad, y no se le pueden remover. Todo lo cual se entiende conforme a lo capitulado”

el fin principal de las encomiendas lo dice el mismo título:

“Los Virreyes y Gobernadores tengan cuidado de que en los repartimientos de Indios, que dieren y formaren, haya para la Doctrina y sustento de los Encomenderos y procuren, reduciéndolos a poblaciones, que tengan suficiente Doctrina; y porque esto es lo más principal, y a que han de acudir con mayor cuidado y atención por tocar el bien de las almas, y Christiandad de los Indios, y lo que Nos deseamos, y conviene, que prefiera a todo lo demás, estarán advertidos de que si vacaren encomiendas pequeñas, y cómodamente se pudieren juntar, las junten y agreguen para que se ponga en ejecución lo sucedido, y cuando los frutos, y rentas de la encomienda no bastaren para la Doctrina y Encomendero, prefiera la doctrina aunque el Encomendero quede sin renta”.

Agrega la misma ley:

“Mandamos que en las encomiendas dadas con cargo de que los Encomenderos enteren el tercio de su valor en nuestras Cajas, cobren los oficiales reales estas cantidades en las mismas especies que tributaren los indios, conforme a las tasas, y las beneficien quedando a nuestra cuenta el aumento o disminución del precio, sobre que darán las órdenes necesarias”.

Se habla en la definición de Solórzano de derecho de percibir los tributos de los indios por merced real, y con esto dá a entender que ni en los tributos ni en los indios tienen los Encomenderos derecho alguno de propiedad, ni por vasallaje, porque todo esto es de la Corona Real, y lo que se concede es que participen de los tributos que al rey como tal se le deben y pertenecen, al modo que a los legatarios se les reparte algo por voluntad del testador de aquel todo universal de la herencia.

Según don Clímaco Calderón, desde 1631, por orden de Felipe IV, se dejaron de dar encomiendas y se prohibió el uso de ellas; pero no fue sino en 1792 cuando se decretó al fin su extinción más que por cualquier otra razón, por los inconvenientes que se habían experimentado en grave perjuicio de la Real Hacienda.

La media anata fue otro tributo de que se beneficiaba la Real Hacienda. En qué consistía lo dice el título XIX de la Recopilación ya mencionada:

“Con ocasión de los grandes empeños en que nuestra Real Hacienda se hallaba en el año de mil seiscientos treinta y uno, entre otros medios que elegimos para su remedio fue la imposición del derecho de media anata, que por nuestra orden de veintidós de mayo del dicho año fuimos servidos mandar se pagase en todos nuestros Reinos y Estados de cualesquier oficios y cargos que no fuesen eclesiásticos, así de nuestra provisión como de nuestros Consejos, Virreyes, Capitanes Generales y otros Ministros, pagándose de cada oficio y merced la mitad de la renta del primer año, y que este derecho fuese general y absoluto, y quedasen comprendidos en él hasta los Infantes nuestros hijos, como lo declaramos por nuestra orden de veinte y ocho de mayo del dicho año; y por otra de seis de Noviembre de mil seiscientos cuarenta y dos mandamos aumentar otra media anata, que fue la mitad de lo que importaba la antigua; y esta segunda media anata y nuevo crecimiento corrió y se cobró hasta que por aliviar a nuestros vasallos la mandamos quitar en diez y siete de febrero de 1649, para desde primero de Enero del dicho año, quedando solamente la antigua media anata, cuya administración corrió por Junta particular, que desde su imposición mandamos a formar, hasta que por Decreto de veinte y ocho de marzo de mil seiscientos cuarenta y tres agregamos su administración a nuestro Consejo de Hacienda, donde corre en Sala particular de los Ministros de él”.

La misma ley dispone que la media anata se pague “de todas las mercedes, títulos, oficios, y rentas que se dieron por Nos o por nuestros Consejos, Virreyes, Capitanes Generales y otros Ministros de cualquier mercedes y oficios que no fueren eclesiásticos, siempre que para ellos sea necesario cédula o despacho nuestro o de nuestros Ministros, así en las primeras provisiones como en los ascensos de unas plazas a otras, en la misma especie de moneda en que se pagare el útil de ellas, regulándose este derecho por la mitad de lo que el primer año importare el verdadero valor de los sueldos, gajes, casas, propinas, luminarias y demás emolumentos que se gozaren con cada oficio, aunque se den por asistencia y trabajo personal, y de la paga de este derecho no se pueda eximir ni exima de ninguna persona de cualquier estado, calidad o condición que sea”.

Hasta hace muy poco se hablaba entre nosotros de los propios, que no son otra cosa que los bienes municipales. En título 13 del libro IV de la Recopilación se dispone que al fundar nuevas poblaciones se señalen propios: “Los Virreyes y Gobernadores que tuvieren facultad, señalen a cada villa y lugar que de nuevo se fundare y poblare, las tierras y solares que hubiere menester y se le podrán dar sin perjuicio de terceros, para propios.

En la ley XIX del Título VII del Libro IV de la Recopilación se habla también de los propios:

“Habiendo señalado competente cantidad de tierra para ejidos de la población y su crecimiento, en conformidad de lo proveído, señalen los que tuvieren facultad para hacer el descubrimiento y nueva población, dehesas que confinen con los ejidos en que pastar los bueyes de labor, caballos y ganados de la carnicería y para el número ordinario de los otros ganados que los pobladores por ordenanza han de tener, y alguna buena cantidad más, que sean propios del Consejo, y lo restante en tierras de labor de que hagan suertes y sean tantas como los solares que pueda haber en la población; y si tuviere tierras de regadío asimismo que hagan suertes y repartan en la misma proporción a los primeros pobladores y las demás queden baldías para que Nos hagamos merced a los que de nuevo fueren a poblar; y de estas tierras hagan los virreyes separa las que parecieren convenientes para propios de os pueblos, que no los tuvieran, de que se ayude a la paga de los salarios de los corregidores, dejando ejidos, dehesas y pastos bastantes como está proveído y así lo ejecuten”.

Hasta muy recientemente las rentas de los distritos se remataban, o se daban en arrendamiento a particulares, y esto tiene antecedentes en la Hacienda Española, porque dice la ley III del título XIII del mismo libro: “Ordenamos que las rentas y propios de las ciudades, cuyo arrendamiento toca a la Justicia y Regimiento, se rematen y den en arrendamiento a los que más dieren por ellas”.

La venta de oficios eran otra renta de la Corona. Teniendo en cuenta el Rey que una de las mayores y más conocidas regalías de su real preeminencia y señoría era la creación y provisión de los oficios públicos, tan necesarios a la buena administración de justicia que no puede la República vivir sin ellos, como tan importantes al buen Gobierno de los Estados y expedición de los muchos y varios negocios que en ellos se suelen ofrecer; que son los especies, unos con jurisdicción y otros con alguna participación de ella, que no la tienen derechamente; que las necesidades generales y públicas han obligado a que se beneficien los de la segunda para aumento de la hacienda real; y que en tiempo de los Reyes Católicos se crearon algunos oficios que se dieron y concedieron de merced a beneméritos de la Real Corona, y después tuvieron por bien que se diesen en venta, a medida que iban quedando vacantes, con facultad de poderlos renunciar, se dispuso en la ley I del título 20 del libro VIII que se vendieran los oficios que allí están enumerados.

Los oficios se vendían por medio de remates, y con respecto a los de la gobernación de Antioquia se dispuso lo siguiente:

”Por excusar costas, gastos y viajes a los que tratan de comprar oficios vendibles, y en atención al mayor beneficio de nuestra Real Hacienda, mandaos que los oficios de la Gobernación de Antioquia se traían al pregón en ella por el término de la ley y con mayor postura que hubiere, se envíen los autos a nuestra Audiencia Real y Tribunal de cuentas de Santa Fé, donde se traigan en pregón; y se haga remate en el mayor postor, y hecho esto acuden las partes por los títulos a la dicha Audiencia, ara ejercer en el ínterim que se despacha la confirmación en el Consejo”.

La contribución de los diezmos, de origen eclesiástico, perteneció en las Indias a los Reyes de España por concesión de la Santa Sede. A la primera bula de la concesión de lo temporal añadió el Papa Alejandro VI la relativa a la de los diezmos, con la carga de predicar y propagar la fe, fundar iglesias, poner en ellas ministros eclesiásticos y dotarlas y sustentarlas competentemente: “Os concedemos a vosotros –dice la bula- y a los que por tiempo os fueron sucediendo, de autoridad apostólica y don de especial gracia por el tenor de las presentes, que podáis percibir y llevar lícita y libremente los dichos diezmos en todas las dichas islas y provincias de todos sus vecinos, moradores y habitantes que en ellas están o por tiempo estuviesen”.

De conformidad con lo expuesto, el Título XVI del libro I de la Recopilación de las leyes de las Indias, dispone que “por cuanto pertenecen a Nos los diezmos eclesiásticos de las indias por concesiones Apostólicas de los Sumos Pontífices, mandamos a los Oficiales de nuestra Real Hacienda de aquellas Provincias que hagan y cobren todos los diezmos que son debidos hubieren de pagar los vecinos de sus labranzas y crianzas de las especies y de la forma que está en costumbre pagarse y de ellos se profesan las iglesias de personas de buena vida e idóneas que las sirvan, y de todos los ornamentos y cosas necesarias para el servicio del culto divino, de forma que estén bien servidas y proveídas...”

Las leyes de indias dispusieron que de los diezmos de cada iglesia Catedral se saquen las dos partes de cuatro para e prelado y Cabildo, y que de las otras dos se hagan nueve partes, “las dos novenas de ellas sean para Nos, y de las otras siete las tres sean para la fábrica de la iglesia Catedral, y las otras cuatro novenas partes, pagado el salario de los Curas, que la erección mandare, lo restante de ellas se dé al mayordomo del Cabildo par que se haga de ello lo que la erección dispusiere, y se junte con la otra cuarta parte de los diezmos que pertenecen a la Mesa Capitular”. También estatuyeron que los dos novenos reservados “pertenecen a nuestro patrimonio real, y la cobranza y administración de ellos a nuestra Real Hacienda”.

En ese tiempo la renta de diezmos se daba en arrendamiento, exactamente como se hace hoy, y como los diezmos pertenecen ya a la Iglesia, nada más decimos sobre ellos.

Con el nombre de “quintos reales” se designaba la contribución de la quinta parte que los vecinos y moradores de las Indias debían pagar del oro, plata, plomo, estaño, azogue o cualquier otro metal que cogieren o sacaren; porque “nuestra voluntad, agregan, es hacerles merced de las otras cuatro partes, para que cada uno pueda disponer de ellas como cosa suya propia, libre, quieta y desembargada en consideración a las costas y gastos que hicieren”. También se pagaba el quinto del oro, plata, metales, piedra y ambar habidos en entradas, cabalgatas y rescates. Eran los metales y piedras preciosos habidos en “batalla con los indios, entrada de pueblo por rescate o contratación”; pero si se obtenían como precio de rescate, prisión o muerte de Príncipe, se sacaba primero una tercia para el Rey y de las otras dos tercias que se dejaban a los pacificadores se tomaba también el quinto real. Si el Cacique o señor principal era muerto en batalla o después por justicia o de otra forma, de los bienes dichos tomaba el Rey la mitad, y de la otra mitad el quinto.

Todo el oro, la plata y demás metales que se sacaban de las minas, vetas, mantos, pozos, lavaderos y ríos, se cobraba primero el uno y medio o ciento de fundidor, ensayador y marcador mayor, e inmediatamente después el quinto real que debía pagarse en la misma especie de oro, plata o metal, y así debía remitirse a España. También mandaban las leyes que “al tiempo que se quite el oro, o plata, se le eche la señal de los quilates y la ley que tuviere para que conste su valor”, y se debían fundir, quintar y marcar en las casas de fundición.

Afirma Solórzano en su Política Indiana que “luego que se comenzaron a descubrir se declaró y mandó por aquella notable y sabida cédula de los Reyes Católicos, dada en Medina del Campo a cinco de febrero de año 1504 y por otras su confirmatorias y declaratorias que se hallarán en el tercer volumen de las impresas, que todas las minas fuesen comunes y a todo se les permitiese buscarlas, y catearlas y labrarlas donde quiera que las pudiesen hallar, y aún fuesen alentados a esto con grandes premios que se les prometiesen por los Oficiales reales, como también se manda por cédula de Zaragoza a ocho de agosto de 1533 y otras que refieren don Francisco de Alvaro, con condición que hubiesen de pagar y pagasen al Rey la quinta parte de todos los metales que se sacasen y beneficiasen y que no pudiesen usar de ellos sin que primero se les hubiese echado el sello o marca real que llaman del Quinto, por la cual consta que ya se había pagado en la caja más cercana del mineral”.

Uno de los negocios principales de los indios era el de la sal, y en él continuaron cuando fueron descubiertos, hasta que por Real Cédula de 5 de mayo de 1603 se ordenó que se les quitasen las salinas y fueran beneficiada por cuenta del Rey. Se estableció, por tanto, el estanco de la sal y se pusieron en explotación las minas de Zipaquirá, Nemocón y Tausa, todavía hoy célebres, hasta que en Cédula de 31 de diciembre de 1609 dijo el Rey “He acordado y resuelto que se alce la mano del dicho arbitrio, y os mando que proveáis y ordenéis que así se haga en todo ese distrito y que se deje e luso de la sal libremente hasta que yo ordene y mande otra cosa, como se hacía antes que se asentase el dicho arbitrio, sin embargo de cualquier órdenes mías que en contrario de esto haya”.

El fiscal Moreno y Escandón encontró que las sales se beneficiaban en pro de unos poco y que los indios eran explotados, por lo cual propuso que a esto se les dejase la salina de Nemocón y que a la Real Hacienda se incorporaran las de Zipaquirá y Tausa, par que fueran administradas por ella, como ramo particular suyo. La de Nemocón siguió explotándose por las autoridades, pero sus productos eran en beneficio de los indios.

Quizás no queden fuera de lugar algunos datos que he leído en la obra del doctor Clímaco Calderón, relativos a las salinas en este Departamento. Eran abundantes, dice él, en ellas se trabajaba toda la sal necesaria para el consumo, y pertenecían a particulares. Por disposición del Visitador Mon y Velarde en 1786, se hizo una investigación sobre las condiciones en que eran trabajadas y los sistemas practicados, sobre la cantidad y la calidad de la sal que en ellas se producía, y sobre las reformas que convenía introducir en ese ramo en provecho de la Real Hacienda pues se habían mirado en completo desorden y abandono “no sólo en cuando a su dominio y propiedad, sin proceder los requisitos necesarios para su adquisición, siendo estos fondos por su naturaleza de la regalía, sino también por la libertad que han gozado de no pagar derecho alguno”.

Todas las salinas consistían en vertientes de más o menos saturación, el beneficio se hacía en fondos de metal, por medio de la leña como combustible. En algunas la sal estaba mezclada con sustancias extrañas que le daban sabor desagradable y la hacían poco estimada.

En Sopetrán había dos salinas, “El Socorro” y “San Antonio”, sobre las cuales informó el Alcalde Pedáneo que si la sal no es la peor de las que se benefician en la Provincia, es de las peores por lo amarga y cargada de aceite, y sólo apreciada para salar carnes de vaca por lo menos que se gasta por su mucha fortaleza. En el río Poblano, en jurisdicción de Santa Bárbara, había una fuente de sal de buena calidad, blanca y de buen gusto; al otro lado del Cauca, en la quebrada La Portada, en el río Buey, quebrada de Las Peñas, en la quebrada de guamico, en Poblano, en las

quebradas Loma del Escudero y Garrapata, había vertientes de distinta calidad y saturación, más o menos abundantes que no se beneficiaban generalmente sólo las aprovechaban los vecinos para su consumo personal y el de sus ganados. En Quinsibará, a orillas del Tonusco, en el Sitio de Quintar y en sus inmediaciones, en los sitios La Piedra e Insur, había vertientes poco abundante pero de buena calidad.

En el Sitio de La Manga, jurisdicción de Santiago de Arma de Rionegro, se beneficiaban cinco manantiales, y la sal era de buena calidad; en El Retiro se trabajaban dos vertientes de una sal amarga; en El Tambor había dos fuentes, otra en Pueblo Blanco y dos en Piedras Blancas, sitio cercano a Medellín. Los salados de Mazo y Quebradarriba daban sal amarga y poco apetecida; la vertiente de Matasanos en Río Abajo era poco abundante, y la de Ovejas daba una sal amarga, que sólo se empleaba para bestias y ganado vacuno.

En Antioquia se había establecido la costumbre de que las salinas se obtuvieran por concesión del Gobernador, y a los adjudicatarios se les expedía títulos como a los descubridores de minas de metales, sin pagar derechos por su explotación. El oidor Mon y Velarde informaba que no veía motivo para que no se pagara por la sal el derecho de alcabala que debían pagar todos los frutos de la tierra y eran por su naturaleza y calidad susceptibles del dominio de las súbditos sin especial permiso; y agregaba que la utilidad de este nuevo establecimiento lo mostraba el considerable número de salinas que cada día se descubren, pues parece ha querido la Providencia singularizar esta provincia en productos tan apreciables.

Con base en estos informes el virrey Caballero y Góngoa quiso poner orden en este ramo, comisionó al mismo Mon y Velarde para que dictara las disposiciones necesarias para ese fin, y éste dispuso que los dueños de salinas debían contribuir con el dos por ciento 2% de la sal que beneficiaran, sin deducción por razón de leñas, fondos o jornales, como se pagaban los quintos de oro. No quiso estancar ese producto por razones que él mismo expone.

“Son tantas (las salinas) que casi puede decirse innumerables, pues habiendo recorrido por mí mismo toda esta provincia hasta los confines del Gobierno de Popayán, apenas he hallado sitio donde no se reconozcan ojos de sol y en algunas partes ríos pequeños que aquí llaman quebradas. Y no siendo posible ni detener su curso ni menos dulcificarlas mezclando agua dulce, resulta una total imposibilidad de poner estanco o administración de sal, pues era preciso o tolerar el contrabando, lo que haría inútil el estanco, o poner un resguardo tan considerable que fuese mayor el costo que el producto de la misma sal”.

Me parece que estos precedentes de la política salinera son los que determinan la del Estado en la actualidad. De su dominio hacen parte las sales de Zipaquirá y Nemocón, y en el de los particulares se han dejado las fuente de poca concentración. Poca atención paramos en esta materia que ha merecido la preocupación de los gobiernos, y que siento tan útil, de ella han procurado para el fisco obtener beneficio. “Y el ser tan estimable la sal, dice Solórzano, ha causado y causa que en todos los reinos y provincias, los reyes y príncipes de ellas hayan puesto e incorporado en sus coronas y patrimonios las salinas de ellos, contándolas entre los demás derechos de sus regalías, que ellos, solos puedan vender la sal por sí o por sus oficiales”.

Antes de concluir este punto quiero transcribir otro concepto del mismo autor de Político Indiana, porque es una buena norma de política fiscal:

“Yo siempre me inclino a que no es conveniente apretar mucho en la cobranza de derechos de cosas que la naturaleza nos dá tan baratas, como ni se suelen cobrar en muchas partes del plomo, estaño, greda, cal, yeso y canteras y cosas semejantes, y se han visto ejemplo de algunas que se han secado y minas de ricos metales que se han desvanecido, por mover sobre ellos pleitos o querer cargar excesivo derechos, como después de otros lo dice Simón Mayolo y yo lo he dicho en otro capítulo”.

No quiero alargarme sobre este punto porque puede resultar ya hostigante para los oyentes, aunque para mí ha resultado atractivo, y paso a referirme a otro tributo, la alcabala, cuyo nombre tanto oímos para significar impuesto, aunque el común no sabe a cuál de ellos se refiere concretamente.

A dicha palabra dá el vulgo español un origen, titulado por Solórzano patraña, “que cuenta que el Rey don Alfonso el Onceno teniendo Cortés en Burgos, dijo a los procuradores dadme gento o al, que vala”, y que por eso se llamó alcabala el socorro de dinero que le dieron los súbditos. Prescindiendo de esta conseja, se citan otros hechos como antecedentes de dicha palabra.

Según nos, se originó en la hebrea cavala o en la arábiga cavela, que equivale a recepción o cosa que se recibe, y como los que más recogían o arrendaban ese y otros tributos eran indios, le pusieron el nombre según su lenguaje; según otros pudo ser que de la palabra al-gabala se mudase la g en c y se dijera alcabala u otra gabela, porque con esta palabra se designaba cualquier contribución o exacción pública.

La alcabala era un impuesto que se asemeja más al de la circulación de la riqueza, que al sobre la introducción de bienes o el consumo de ellos. Las leyes de Indias dicen que “todas las personas no exceptuadas por leyes de este título, han de pagar alcabala de todas las cosas que se cogieren, y criaren, vendieren y contrataren de labranza, crianza, frutos y granjerías, tratos y oficios o en otra cualquier forma”.

La primera vez que se cobró en España fue en 1342, con el carácter de recurso extraordinario par atender a los gastos cuantiosos que demandaba la guerra contra los moros en Algeciras; pero hubo diversas prórrogas hasta que al fin quedó como ordinario. Se empezó a cobrar en las Indias, porque habiendo sido establecida por ley general, se extendió a los territorios que se fueron incorporando al Reino. Las leyes mencionadas dicen que “la alcabala de lo que se vende y de lo que se compra universalmente por todos, es un derecho tan antiguo y justificado de los Reyes de Castilla como es notorio, y por esta razón debido en los Reinos de las Indias, desde que se hizo la incorporación de los unos con los otros”: y el impuesto era el dos por ciento: “Mandamos que todo género de personas, sin exceptuar más de las expresadas, por las leyes del cuaderno, y a los indios, se cobre alcabala de la primera y todas las demás ventas, trueques y cambios, así de las mercaderías que se llevan de estos Reinos de las Indias, como de las que en ella hubiere, y se fabricaren y labraren a razón de dos por ciento de dinero de contado”.

La trascendencia del impuesto de alcabala resulta de los objetos que soportaban ese gravamen: Vino que se vendiera por mayor o menudeo, aceite, vinagre, frutas verdes y secas, cosas de comer, sedas, brocados, paños, lienzos, trigo y cebada y demás semillas que no se vendieren en mercados y alhóndigas para la provisión de los pueblos; carne viva o muerta, carambre al pelo curtida y adobada, pieles cervunas y de leones, tigres y otras salvajinas; sebo, lana, azúcar, miel jabón, coca, sedas crudas, tejidos y otra forma, mantas, algodón, azogue, plomo, cobre, acero, hiero, alambre, pescados, paños frazadas, sayales, bayetas, jergas, cáñamo, lino, cañafistula, jengibre, u otras drogas y especias; añil, zarzaparrilla, palo, cera, toda clase de plumas y de cosas hechas con ellas; piedras, perlas, aljófár y vidrio, loza, jarros, tinajas y otras vacijas de barro, madera, tablas y cosas hechas de ella; sal piedra y arena; casas y heredades, estancias, chozas, esclavos y cenos; ajuar de casa, tapicería, vestidos y todo lo demás se venda o trueque en cualquier forma; frutos, esquilmos, heredades, huertas y otras bienes, las cosas de labor de manos que se vendieren, recuas de mulas, machos, caballos, carneros, toda las bestia de carga y todas las demás cosas no exceptuadas. Es decir que todas las cosas pagaban alcabala, sino había una ley que expresamente eximiera alguna.

De la alcabala se habla como de algo odioso, y bien se comprende que así debía resultar porque, al lado de artículos que pueden parecer superfluos, están todos los de primera necesidad; y se cobraba no por el consumo sino

por las ventas o cambios de ellos, de suerte que si antes de llegar al consumidor pasaban por varios intermediarios su precio debía resultar excesivo. Hoy se cobra por el consumo de muchos de esos artículos cuando vienen del exterior y hay el cuidado de no afectarlos considerablemente. En la Hacienda de Antioquia existe el impuesto de registro y sobre algunos artículos como la carne muerta y los extranjeros que se consumen en los distritos, pero el ideal sería suprimirlos porque no se acomodan a la justicia tributaria, empeño difícil de llevar a cabo por los crecidos gastos del Estado.

Para proteger los dominios de la corona y dar seguridad al tráfico y a la navegación en las costas del Mar del Norte del seno mexicano y de las islas de Barlovento, amenazados por los corsarios y piratas, se creó una armada especial, la conocida con el nombre de Armado de Barlovento. Para los gastos de formación y sostenimiento debían contribuir las provincias situadas sobre ese mar; y como el costo era excesivo se ordenó al Presidente de la Audiencia de Santafé que impusiera los derechos que fueran necesarios sobre los géneros que le pareciera conveniente gravar. Este impuesto era, por tanto, especial para las colonias de la Corona, y se llamó alcabala nueva, pero por las circunstancias de la recaudación llegó a confundirse con la alcabala general.

Establecida la República, por ley de 5 de octubre de 1821 suprimió el impuesto de alcabala, que era de 5% y quedó únicamente el de 2 ½ % sobre venta de géneros y mercancías extranjeras y fincas raíces. La ley de 26 de septiembre de 1827, que fijó las rentas públicas del Estado, y es muy interesante, pues se autorizó el sistema de arrendamiento para recaudar las rentas y el de investigación y cobro en la fuente tan aceptado hoy, restableció en mucha parte el viejo impuesto de alcabala, pero exceptuó de él los granos. Por curiosidad anoto que los comerciantes por mayor, los comisionistas, los cambistas o banqueros pagaban impuesto desde \$ 600 hasta \$ 1000 anuales, y los abogados con estudio abierto y los médicos, desde \$ 12 hasta \$ 100 según los lugares donde ejercieran la profesión.

En el estudio del doctor Clímaco Calderón he leído que el derecho de puertos, como el de bodegas y pasos, afectaba el comercio interior y fue uno de los primeros impuestos establecidos en el distrito de Santa fé. En la relación de mando del Exmo, señor don José de Ezpeleta habla de la importancia que tiene desarrollar el comercio y expone las circunstancias que se han opuesto a tal desarrollo:

“El comercio interior contribuirá a la prosperidad del exterior y marítimo cuando las producciones de las provincias altas lleguen a la costa a cómodos precios. La extinción del derecho de puertos y la libertad de toda contribución hasta su llegada a Cartagena, Santa Marta, etc., deben surtir aquel efecto, auxiliadas de la composición y apertura de caminos.

Pero cuando se trata de extinguir aquel derecho, y de la libertad de comercio de una provincia a otra, que sólo aquí parece se halla gravado con esta contribución, es menester recoger materialmente los reglamentos y prospectos de Don Bartolomé Tienda de Cuervo, hechos en otros tiempos y circunstancias, que han dejado un rastro fatal y perjudicialísimo al comercio interior, y sustituir otros muy claros y terminantes, que no admiten interpretación ni recurso para gravar e vasallo más de lo que quiere S. M. y sufre su situación”.

Fue el Presidente Venero de Leiva el que estableció este arbitrio frisca al declarar que los puertos, pasos, entradas y salidas del Reino quedarían puestos en la Real Corona como patrimonio del Rey, y que los Oficiales Reales habrían de administrarlo, recaudando la renta correspondiente; y se puede ver muy bien en esa medida el origen de las aduanas interiores, problema que ha sido objeto de frecuente discusión y que en los tiempos actuales se ha solucionado con la ley 33 de 1916. Virrey Guirior en su relación de mando señala el mismo mal: “Fundado en este principio, que tengo por incontrastable, he dirigido toda la atención a vivificar el comercio, no sólo interior de unos puntos y provincias con otras sino también el que versa con los dominios de España y tiene estrecha conexión con la navegación, quitando los excesivos derechos e inútiles formalidades que ha introducido la codicia”.

En la Hacienda la investigación histórica tiene mucha importancia, y debe aprovecharse la que resulta de las relaciones de mando de los virreyes, para no pensar, por otra parte, las entidades locales en gravar el comercio de los artículos que pasan de unas a otras, porque por un provecho fiscal se crea una desventajosa situación económica.

Existió también el almojarifazgo que gravaba igualmente el comercio de las mercancías, y cuya naturaleza se deduce mejor de lo que dicen las leyes de Indias: “En el año de mi mil quinientos sesenta y seis se acordó, y mandó acrecentar el derecho de almojarifazgo de las Indias, sobre las mercaderías que se introdujesen por los puertos y lugares asignados por Nos, y que sobre los dos y medio por ciento que conforme a los aranceles se pagaba, tuviesen de crecimiento otros dos y medio, ajustando a cinco por ciento; y que en los puertos y lugares de las Indias, donde conforme a los ordenado se descargasen las dichas mercaderías, y cobraba el derecho de amorjarifazgo a razón de cinco por ciento, sobre los cinco se cobrasen otros cinco, que fueren por todos diez, y junto con los que acá, conforme a lo referido se habían de llevar, fuesen quince por ciento”.

Teniendo en cuenta que se había aumentado el comercio y la navegación de las Indias, y crecido los enemigos de la Corona, piratas y corsarios, la codicia y deseo de robar el oro, lata y género que se llevaban de estas provincias, pareció conveniente y necesario mandar que los navíos fuesen y viniesen juntos en flotas con alguna defensa, y que, no

siendo esto suficiente, los acompañasen armadas reales gruesas, esforzadas de galeones y navíos pertrechados y guarnecidos de la ente necesaria par que pudiesen traer el tesoro del Rey y de los particulares con seguridad, y amparar y defiende los navíos mercantes trayéndolos en su conserva y compañía, castigando los enemigos que intentasen robarlos y hacer presa en ellos. “Y porque dichas armadas –dicen las leyes de Indias- son en beneficio y seguridad de todos los interesados y cargadores y de los que van y viene de Indios, pareció y fue justo que todos contribuyesen con lo necesario para su costa y gasto, y se pagase del oro, plata, perlas, piedras y mercaderías, rateando la costa por su valor de que no se eximese ninguna persona, si no lo estuviere por ley particular de ese título; y que nuestra hacienda o gozase en esta parte de ningún privilegio, y se cobrase de lo que se nos trajese lo que justa y proporcionalmente a Nos tocase, como de a de particulares vasallos nuestros, y la cosa y gasto se repartiase por avería según lo que cada año montase”.

Cabe observar sobre esta contribución que es, poco más o menos, la avería establecida en nuestro Derecho Comercial Marítimo, y por eso puede considerarse más bien una indemnización de derecho privado pero se vé aquí ya el mismo criterio que prima en el moderno impuesto de valorización, que tiene más bien un motivo de derecho privado, y por eso ha dado en llamársele impuesto especial.

Ahora voy a referirme a los estancos. En la recopilación de las leyes de Indias se establece el monopolio en beneficio de la Real Hacienda del comercio del azogue, la pimienta, los naipes, el solimán y el papel sellado; y con respecto a la sal se autoriza para estanciarla donde pueda ser de provecho el monopolio y sin grave daño para los indios.

Dispusieron los reyes que ninguna persona podía traer a la Indias, ni en éstas llevar del Perú a Nueva España ni de Nueva España al Perú, azogue pública o secretamente, si no era por cuenta de la Real Hacienda. El considerable consumo de este metal en la explotación de las minas de plata provocó el establecimiento del monopolio, y duró hasta que cayeron en abandono las explotaciones de esas minas.

Con respecto a los naipes el monopolio se refería a la fabricación y venta, y se dispuso que las barajas se vendieran cogidas envueltas en un papel, atadas con hilo y selladas cada una de por sí con el sello de las armas reales y que los virreyes y gobernadores buscasen donde les pareciera conveniente, personas abandonadas que, mediante el otorgamiento de fianzas, se encargaran del estanco y provisión de naipes pagando la tercia o más en beneficio de la Hacienda, y procurando que se obligaran a vender la mayor cantidad de naipes que pudieran. Nunca tuvo mucha

importancia este arbitrio, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para que se vendiera gran cantidad de naipes, y parece que los juegos prohibidos fueron el motivo de ese poco rendimiento.

Es fama que el Conde-Duque de Olivares, dueño por mucho tiempo de los destinos de España, en los aprietos reales prestaba mucha atención a las medidas que aconsejaban los arbitristas; y en 1637 un Padre Salazar (no dice el nombre el libro que he consultado), de la Compañía de Jesús, le propuso el uso obligatorio de papel sellado en ciertos actos oficiales y privados, lo aceptó y ha tenido un magnífico éxito, como lo muestran la circunstancia de que todavía existe. En el principio la falsificación del papel se castigaba con pena de muerte.

El papel sellado no era de una sola clase o uno para todos los actos, como existe hoy entre nosotros, sino de varias clases, como existió en Colombia hasta por allí 1904 o 1905. Esas clases fueron cuatro.

En el sello primero, que iba en pliego entero y valía 24 reales, se extendían todos los despachos de gracia y mereces que se hicieran por los virreyes, los presidentes, los tribunales de cuentas, audiencias, gobernadores, capitanes generales, corregidores, y demás ministros de Justicia, Guerra y Hacienda; y si los despachos ocupaban más de un pliego las otras hojas debían ir en papel sellado tercero.

El sello segundo, que era de pliego entero y valía seis reales, era para el primer pliego de todos los instrumentos de escrituras, testamentos, de cualquier género y forma que fuesen, y que legalmente había de otorgarse ante escribanos. Las demás hojas debían ir en papel con el pliego las otras hojas debían ir en papel sellado tercero.

El sello tercero, que iba en medio pliego y valía un real, debía servir para todo lo judicial, audiencias, tribunales y demás jueces y justicias de estos dominios y provincias.

En el sello cuarto, que iba en medio pliego y valía un cuartillo, debían escribirse todos los despachos de oficio y de pobres de solemnidad, y los de los indios, si éstos los reducían a papel; y aún en este caso a falta de papel sellado no era causa de nulidad.

En las provincias de la Audiencia de Santa Fe se duplicaron los precios de los sellos primero, segundo y tercero, por orden real de 17 de julio de 1798; pero como en Antioquia no había circulado la moneda sellada, y la unidad para los cambios era el castellano de oro en polvo, igualado al peso de plata en los géneros estancados, desde 1789, en

que se introdujo el uso de la moneda sellada, se dio al oro la estimación que tenía en el comercio, y los precios en plata de esos géneros se fijaron en esta forma y por eso quedaron aumentados en el doble los que la ley había señalado. Esto movió al Cabildo de Medellín a dirigirse al Rey en 1802 para pedirle que aquí se igualara el valor del papel sellado y el de los tabacos al que tenían en las otras provincias, y así fue concedido por Real Orden de 19 de mayo de 1807.

Con respecto al solimán sólo dicen las leyes de Indias: “Ordenaos que en las Indias haya y se entable el estanco de el solimán, de la forma y suerte que se observen en estos reinos de Castilla”.

En la jurisdicción de la Real Audiencia de Santafé se introdujo el uso del aguardiente de caña, y observando los efectos perniciosos que esa bebida producía, Felipe V prohibió su fabricación por medio de varias cédulas, y este paso puede considerarse como la primera ley seca. La Provincia de Cartagena, donde más se había generalizado el consumo, reclamó de esa medida al Rey por conducto de la Real Audiencia.

Se acreditó que la mencionada prohibición se había puesto en práctica en dicha provincia “no obstante haber declarado los médicos y teólogos no ser perjudicial esta bebida a la salud pública, sino antes bien útil y necesaria en aquel clima”, y que era conveniente para varios accidentes que dificultosamente se conseguiría su curación sin el referido aguardiente de caña”.

La Real Audiencia indicó como conveniente; que se estancara esta bebida por la considerable utilidad que tendría la Real Hacienda, y el Rey resolvió que se permitiera su uso no sólo en la Provincia de Cartagena sino en todas las demás de la jurisdicción de la Real Audiencia, con tal que en su fabricación no se mezclaran los ingredientes de cal, tabaco o vellico, ni otro alguno que pudiera perjudicar la salud, y “que se ponga en arrendamiento esta bebida con el mayor beneficio de mi Real Hacienda que sea posible y las precauciones respectivas para evitar todo desorden bajo de la calidad de que los fabricantes hayan e satisfacer a mi Real Hacienda 8 reales de plata por cada botija de cabida de arroba y cuarto de este género, a cuyo respecto se deberá exigir el propio derecho en el caso de que las vasijas en que se traficare sena de mayor o menor cabida”.

El implantamiento de esta medida tropezó con dificultades y resistencias hasta que don José Antonio Plaza, comisionado regio enviado por la Corte para atender al establecimiento ordenado del estanco, lo tomó en remate, asoció a la empresa a todos los que le hacían oposición, terminó todas las diferencias y preparó así el orden de administración que aseguró a la Corona considerables productos.

El Virrey Messia de la Zerda informó que de todas las rentas del distrito del Virreinato la de aguardiente era la más productiva, pero también de las más combatidas con el pretexto de que el licor era nocivo a la salud pública y porque se le atribuía en mucha parte la embriaguez y los desórdenes. El Rey pidió que se le informara sobre esto para resolver si suprimía la renta y la bebida; y con ese fin médicos examinaron los componentes y el modo de fabricación, y declararon que ese licor no envolvía otra malicia que la conocida en todos los espirituosos ni podía causar más perjuicios que los correlativos a su fermentación, como sucede en el aguardiente de uva y otros semejantes, y que era útil en algunas operaciones médicas. Concluían que el uso no daña sino e abuso.

En la República se suprimió el monopolio del aguardiente por la ley 49 de 1821 y se estableció impuesto sobre la destilación y los lugares donde se vendiera; pero fue restablecido por decreto de 14 de mayo de 1828. Por Decreto de 16 de octubre de 1821, en virtud de reclamo hecho por el Cabildo de Medellín, debido al perjuicio que sufrían los vecinos de Copacabana y de tres pueblos de Antioquia, se declaró la siembra de anís.

Según la relación de ando del mismo Virrey Messía de la Zerda la renta del tabaco de hoja tuvo origen en su gobierno. Conforme a las órdenes de su Majestad –decía- dirigidas al intento, en cuyo cumplimiento, establecido en esta capital y en los lugares de su agregación, en la villa de Honda con inclusión de las provincias de Antioquia y Santa Marta, y en las ciudades de Cartagena y Panamá, ya es de alguna consideración su ingreso. Para no alargar demasiado esta conferencia anotaré solamente que en 1776 la Corte envió al señor Gutiérrez de Piñeres con facultades amplias para el arreglo de las rentas estancadas y para resolver sobre la nueva organización que se debía dar a la renta de tabaco; y en el ejercicio de estas atribuciones dividió el territorio del Nuevo Reino y Tierra Firme en cinco administraciones, Santafé, Honda, Popayán, Cartagena y Panamá.

La Provincia de Antioquia con las Mariquita y Santa Marta quedó en la Administración de Honda, y los territorios destinados a las siembras de tabaco que había de abastecer a esa administración eran los de guayabal de Mariquita, con excepción del territorio del río Sabandija para los lados de la ciudad de Mariquita y la Villa de Honda Coloya, Peladeros, Beltrán, Venadillo, Ambalema, Piedras, Guataquí, Coello y Espinal.

En la Administración de Santafé quedaron la Provincia de Girón y Vélez, Muzo, Salazar de las Palmas, y dentro de sus límites no era permitido sino el consumo de tabacos cosechados en la ciudad de Girón, y temporalmente los cosechados en Zapatoca. Cultivar en otros terrenos estaba prohibido, y ordenó el Regente Visitador que todas las

plantaciones que se encontraran en terrenos prohibidos, fueran arrancadas y quemadas, consumiéndose su semilla. Estas medidas avivaron el descontento popular en la villa del Socorro hasta producir la insurrección de los comuneros, célebre en nuestra historia.

Terminado el régimen colonial el Congreso de Cúcuta dispuso por ley de 29 de septiembre de 1821 que se conservara el estanco de tabaco; y por ley de 7 de julio de 1823 se prohibió la introducción de tabaco extranjero. Por ley de 23 de mayo de 1848 se declaró libre el cultivo y el comercio de tabaco desde el 1º de enero de 1850 y se gravó la exportación de ese artículo; y por ley de 12 de junio de 1849 se consagró la misma libertad y se gravó con un impuesto de diez reales el cultivo de cada mil matas. La ley de 16 de mayo de 1850 suprimió los impuestos dichos.

El 15 de mayo de 1773 el Virrey Guirior propuso el estanco de la quina, sobre el cual insistió el Arzobispo virrey Caballero y Góngora, pero no he encontrado constancia de que se hubiera establecido. También propuso este último el monopolio del palo brasilete de que se componían la mayor parte de los montes de Santa Marta, Riohacha y Valledupar, y que no extraían sino cuatro o seis comerciantes, quienes lo pagaban a los cosecheros a viles precios.

En 1788 se estableció en las provincias del Chocó el estanco de la platina como metal propio y privativo de la Real Corona. Desde la primera mitad del siglo XVI se observó que el oro del Darién tenía granos de un metal blanco, distinto de la plata, que tenía cualidades de metal noble, y se le consideró como metal vil durante más de dos siglos porque no se conocía su utilización industrial.

El profesor Francisco Chavenau fue el primero que logró depurar el platino, y con él se fabricaron piezas primorosas que se enviaron a Carlos III, quien prendado de esta curiosidad y queriendo pagar a Dios las primicias de este nuevo fruto de sus dominios y dejar a sus augustos descendientes una tierna memoria de su amor, dispuso inmediatamente que de ese metal se hicieran un servicio completo de altar para la Real Capilla y una vajilla magnífica para la Real Servidumbre. Para satisfacer ese deseo el Secretario del Estado del Despacho Universal de Indias dispuso que se remitiera toda la que estuviese recogida, en las Casas de Moneda de Santafé y Popayán, y toda la que se pudiese reunir, y se publicara por bando que era prohibido con penas rigurosas el comercio y la extracción de ese precioso metal, “que el Rey ha declarado propio y privado de su Real Corona”.

La ley de 1º. De octubre de 1821, teniendo en cuenta que la platina es un metal precioso y exclusivo de lagunas provincias de Colombia dispuso que la exportación era negocio único del estado, que el Gobierno comprara ese metal y con él se acuñara una moneda propia de Colombia, de uno, dos y cuatro pesos fuertes.

En la provincia de Antioquia se estableció el monopolio de aguardiente por allí en 1758, bajo la administración del Barón José Ramón Chaves; y parece que el uso de esos licores se había extendido bastante, pues en la ciudad de Antioquia hubo tumultos que exigieron la intervención de la fuerza como efectos del descontento con la medida. El impuesto de degüello de ganado, que en realidad es un impuesto de consumo de carne muerta que se cobra en el momento de sacrificar el animal, se estableció por razón de los gastos de guerra de 1860 a 1863, pero subsistió después y hoy es una renta ordinaria del departamento. El consumo de tabaco continúa gravado, es una renta valiosa, pero no se recauda ya por el sistema de monopolio.

Al empezar el siglo XIX las rentas que se recaudan en Colombia eran tabaco, aguardiente, naipes, pólvora, aduana, alcabala, oficios vendibles, medias-anatas, salinas, diezmos, y vacantes, mesadas eclesiásticas, anualidades, bulas de cruzada, quintos de metales, casas de moneda, papel sellado, ventas de tierras baldías, tributo de indios, derechos de pulperías, correos, confiscaciones, patios de gallos, pasos de ríos y peajes, derechos de bodegas, créditos de temporalidades. Por decreto de 15 de octubre de 1828, se estableció una contribución personal de indígenas de tres y cuatro reales por cabeza, pero quedaban excluidos de ella los que fuera de comunidad o resguardo poseían más de mil pesos, porque entonces pagaban los impuestos generales.

Este trabajo alcanza ya una extensión que rebasa la propia de una conferencia y por ese motivo tengo que suspenderlo. Apenas quiero agregar que la comparación entre lo pasado y lo presente nos enseña que donde más persiste la rutina en la Hacienda Pública, pues las reformas en el sistema tributario, que deben tener como fundamento la sustitución de impuestos injustos por justos, es decir en busca de que cada uno contribuya a los gastos del Estado en proporción a su capacidad económica, encuentran resistencia en los gobiernos porque no quieren desprenderse de una sola entrada en presencia de los ingentes gastos actuales de la administración pública. La experiencia ha mostrado que los impuestos directos son los que corresponden a la justicia, pero al lado de ellos subsisten incontables impuestos indirectos.

Así pago la contribución que la Universidad de Antioquia me exigió por medio de su rector insigne. No he quedado satisfecho porque mi trabajo es poco en comparación a lo que debo al glorioso instituto centenario que mostró en

Antioquia la ruta de la cultura y que pone de presente cómo ha cumplido el Estado su tarea y cómo sigue cumpliéndola. La obra que ha realizado no podrá destruirla nadie porque habría que borrar la historia de la cultura, y la que venga después tendrá siempre su origen en nuestro célebre instituto.

Señores.

LOS GRANDES JURISTAS ANTIOQUEÑOS

FIDEL RODRIGUEZ

Un autor francés muy solicitado, Julián Bonnecase, nos habla de que la expresión Derecho Social es pleonástica; es una frase inconveniente porque el Derecho es por excelencia una disciplina social. Sería afirmar la posibilidad de un Derecho que no fuera social. El secreto de la armonía social descansa en el Derecho. Durkheim se empezó en demostrar que la base de la sociedad es obedecer.

Es el derecho la ciencia del orden social, de la armonía social. Todo lo abarca y domina. Montaigne dice que no ha habido sociedad por bárbara que se a que haya vivido sin leyes. El derecho regula desde las relaciones de familia hasta las formas más perfectas del Estado. Acompaña al hombre desde su nacimiento; lo asiste en su minoridad, da fuerza de ley a sus declaraciones y convenciones, regula el matrimonio, y rige la distribución de sus bienes a la muerte. El Derecho organiza la célula municipal y crea formas políticas cada vez más perfectas.

Si el Derecho reviste tal universalidad, el estudio de los estructuradores de nuestra civilidad, de nuestras instituciones sociales, nuestra vida jurídica, tendrá una universalidad semejante. No pensamos que la historia pueda reducirse a la biografía de los grandes hombres, pero sí valoramos cuánto puede cambiar el curso de la historia; cuánto puede modificar los destinos de un pueblo, la voluntad individual de su gobernantes o clase dirigente.

Al revisar la Historia nos sorprende el gran sentido jurídico que guió a nuestros hombres en la formación de nuestras instituciones de orden público y privado; y como aquellos hombres idearon y pusieron en práctica sistemas aún vigentes que han resistido toda reevaluación.

España era una monarquía absoluta. Si bien tenía tradiciones gloriosas de civilidad consignadas ya en las Siete Partidas, obra de don Alfonso el sabio, rey de Castilla y de León; ya en las leyes de Toro; en la Nueva y Novísima Recopilación; si bien el derecho civil español es más antiguo, más brillante y mejor sistematizado que el francés, y resume maravillosamente las tradiciones romanas y canónicas, manteniendo su esplendor y excelencia, el Derecho Público, en cambio, resentíase de prejuicios de milenios enteros.

Tratábase de sustituir la cultura que sancionaba la desigualdad humana mediante regímenes de esclavitud. Las Siete Partidas consideraban a una casta de hombres como cosas, como objetos de derecho. De esta manera, los esclavos estaban sometidos al mismo régimen de los bienes. El dueño de la esclava era dueño de sus partos y éstos eran susceptibles de venta, permuta arrendamiento.

Concedíanse privilegios por razones de nobleza o sangre. Eran una gracia o prerrogativa por la cual se exoneraba a alguien de un gravamen o se le concedían derechos de que no gozaban otros. Era personal si era intransmisible por herencia o cesión, y real cuando se concedía por razón de cargo, estado o relación con determinada cosa. Tales privilegios consistían ya en un permiso para pescar cazar en una región ya para abrir mercados o tiendas en determinados lugares, ya en fueros especiales, como el derecho de ser juzgado ante sus pares.

El régimen legista de los indígenas destruyó su raza y su cultura. Si desde el punto de vista de la ley escrita, el indio era personal libre, no esclavo, si situación de hecho fue tan precaria como la de éste. La corona española se arrogó el título de protector de los indígenas y en nombre de ese pupilaje se les privó de su capacidad civil. Estaban gravados con tasas, tributos y cargas en favor del rey y del encomendero “porque era cosa justa y razonable que los indios que se pacificaron y redujeron a la obediencia y vasallaje del rey, le sirviesen y diesen tributo y reconocimiento del señorío y servicio que le debían”. Con el pretexto de un tutelaje, el encomendero explotó en su exclusivo provecho personal el trabajo del indio.

No era menos torpe la justicia penal. Para la aplicación de las penas, se distinguía si el reo era noble o plebeyo. Al noble no se le aplicaba la pena de azotes. Cada clase social tenía su estatuto jurídico. Un estatuto para los nobles, para los eclesiásticos, para los españoles, para los indios, para los esclavos.

Como método para alcanzar la confesión o el descubrimiento de los delitos se apelaba al tormento aplicado de dos maneras: la una “se face con feridas de azotes; la otra colgando al home que quieren atormentar de los brazos, et cargándole las espaldas et las piernas de lorigas o de otra cosa pesada”.

Contra una tradición institucional semejante, cuan difícil se hacía reaccionar; qué sentido humano y tan profundamente generoso pudo guiar a los forjadores de la patria en la creación de un estatuto jurídico digno y noble.

La inspiración recibida por aquellas generaciones proceras tenía sus fuentes en la Revolución francesa, en el Liberalismo que estructuró una concepción filosófica, política y económica; en un sistema que desconoció los poderes teocráticos, proclamó la igualdad humana; el origen popular del gobierno, al libertad de pensamiento, de conciencia, de palabra; enunció la fórmula de Cavour; La Iglesia libre dentro del Estado libre y otras grandes concreciones espirituales de esa época.

Las juntas de notables de las provincias se dieron su gobierno democrático y constitucional. Se consagró la igualdad de los hombres, se abolieron los privilegios y los fueros y se consignaron otros principios igualmente cristianos.

Fue José Félix de Restrepo el autor del proyecto sobre libertad de los esclavos que hubo de presentar don Juan del Coral. Fue el primer paso dado en la Nueva Granada en tal sentido. La legislatura del Estado de Antioquia declaró libres los partos de los esclavos. Se dispuso que los testadores manumitiesen un esclavo de cada diez que tuviesen si tenían herederos forzosos y la cuarta parte, en caso contrario. Creó igualmente un impuesto destinado a un fondo de manumisión. El ejemplo fue seguido por la provincia de Mariquita, hasta que el Congreso de Angostura consagró enfáticamente el principio de que el hombre no puede ser propiedad de otro hombre.

Fue José Félix de Restrepo quien dio fisonomía civil a Antioquia. su estada al margen de las guerras y su carácter apolítico, podrían apuntarse como los factores que le permitieron la corporización de ese desbordamiento espiritual. La ansiedad espiritual no cesó con la emancipación política. Los colegios provinciales hubieron de abrirse a todas las cavilaciones. Se dio impulso a la humanística, pero a una humanística diáfana y libre, con miras a lo universal. Por

entonces Jeremías Bentham ocupaba una posición de rango en el escenario espiritual europeo, no solamente en el campo jurídico, como gran jurista que fue, sino en el terreno de los principios. Se conocieron sus obras filosóficas en su propio idioma, principalmente *An Introduction to the principles of moral and Legislation*. La generación no tuvo trabas en la visión panorámica. Al lado de los textos ortodoxos, conoció a Locke, Espinosa, Hobbes, Hume, Rousseau, Montesquieu.

No ocurrió siempre así con las generaciones subsiguientes. Muchas de ellas vieron cerrados los claustros a la libre investigación y en la historia de nuestra cultura, se podrían delinear con toda precisión las subsiguientes etapas de indigencia y extenuación.

No cabe dentro del esbozo biográfico de los juristas antioqueños el análisis de las transformaciones del derecho español subsiguiente al acto de la emancipación. En líneas generales siguió vigente el derecho común y sólo vino a modificarse el Derecho Público, pero esas transformaciones obedecen a un fenómeno nacional, y no meramente regional.

Cuando entró en vigencia el régimen federal y vinieron a crearse los Estados Soberanos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá y Santander, el Derecho antioqueño toma un sello particular, dando origen a un movimiento jurídico tan notable, como el presentado en el desarrollo de la emancipación.

El Estado de Antioquia se dio sus leyes particulares. Fue la época de las codificaciones antioqueñas.

Por iniciativa del secretario de hacienda, doctor Demetrio Viana, el Jefe del Estado, doctor Rafael María Giraldo, presentó un proyecto de ley sobre minas, en atención a que las leyes vigentes no “satisficían cumplidamente las exigencias de ese importante ramo”. Dice el doctor Giraldo que ha refundido las ordenanzas de Castilla, Nueva España y la ley Granadina. El proyecto consta de 114 artículos. El informe de la comisión respectiva encontró que era una obra clara, metódica y completa. Ese informe está suscrito por los señores Vicente Arbeláez, Remigio Martínez y Pedro J. Berrío. En 1864 el doctor Ramón Martínez Benítez, natural de Cartago, pero radicado en Antioquia, solicitó que se diera curso al proyecto. Intervinieron varias comisiones en que figuraban, entre otros, Rafael Botero Álvarez, Leoncio Tamayo, José de la Cruz Restrepo, Pedro María Serna y Juan Bautista Vásquez. Luego de muchas reformas al proyecto original, fue sancionada la ley 28 de 1864. Era entonces Presidente del Estado el doctor Pedro J. Berrío. En el año de 1867 se presentó un nuevo proyecto de código, basado en gran parte en la ley 28, proyecto elaborado por Ignacio Hernández, Botero Álvarez, Juan Pablo Restrepo y Juan Esteban Sierra, y que vino a ser la ley 127 de 1867, que

adicionada por la ley 282 de 1875, se convirtió en el actual código de minas, mediante la ley 28 de 1887. Este código minero no puede decirse que sea autónomo, que sea un caso de creación propia de ley. Está calcado en las ordenanzas españolas y en parte en el derecho minero francés. No es un caso de recepción integral pero tampoco de invención. Constituye un cuerpo armónico y sabio. Las innovaciones introducidas no han hecho más que restarle unidad. Está infundido en un espíritu ampliamente liberal, generoso. Cobija por entero a nacionales y extranjeros y es el monumento jurídico más excelente de nuestra historia jurídica.

Vinieron luego los códigos civil, judicial, penal y militar. Fue decisiva en su elaboración la intervención de los ya citados Botero Alvarez y Juan Pablo Restrepo, y de Marco Aurelio Arango, Ramón de Hoyos, Juan E. Sierra, Eladio Moreno, Ramón Martínez Benítez y otros.

Aunque tales códigos en realidad eran foráneos, los juristas nuestros de entonces le imprimieron un sello particular, realizando la labor de adaptación de acuerdo con las necesidades políticas, sociales y económicas del Estado Soberano de Antioquia.

En ese movimiento codificador también influyeron directa o indirectamente otros nombres que no pueden pasarse inadvertidos. José María Facio Lince, Arcesio y Fabriciano Escobar, Bonifacio Vélez, Pedro Justo Berrío y Luis María Isaza.

Una tercera época de esplendor del derecho antioqueño se marca en 1900. Ya la escuela de Derecho nuestra había creado una conciencia jurídica. Bonifacio Vélez fundó la revista Forense administrada por el doctor Clodomiro Ramírez. El primer número apareció en abril de 1898. Ahí escribieron artículos Fernando Vélez, Luis Eduardo Villegas, Lisandro Restrepo, Julián Cock Bayer. Se difundían las obras de Luis Jacinto Chacón. Vera, y de los colombianos Julián Restrepo Hernández y Manuel José Angarita. Por la Ordenanza número 25 de 5 julio de 1898, se fundó la Academia de jurisprudencia, con fines a la creación de bibliotecas, publicación de libros, folletos y revistas; el fomento de conferencias, de la difusión cultura y la reglamentación de la profesión de abogado. Bonifacio Vélez publicó un prontuario de derecho, obra de divulgación popular, y en 1898 se editó el primer tomo de la obra de Fernando Vélez.

La obra de Fernando Vélez, varón meritísimo, de grata memoria para el foro colombiano, constituye un marcado avance en las ciencias del Derecho. Sintetizó los problemas de más ocurrencia cotidiana guiado en los libros de os

autores chilenos Vera y Chacón, en Bello, en los autores franceses, Baudry-Lacantinerie. Demolombe, Pothier. Partió de un postulado de avanzada de que nada es más impropio para enseñar la ley que la ley misma.

Cock Bayer publicaba detalles sobre el código alemán; Eusebio Robledo hacía grandes defensas ante el Jurado, Lisandro Restrepo publicó sesudos y mesurados estudios. Luis Eduardo Villegas y Antonio José Cadavid estaban en todo su auge.

Aquellos varones tenían una concepción sagrada de su profesión, de esta profesión, que tanto denigraron Rabelais, Voltaire, Francisco de Quevedo. A aquellas injurias se contestaba con el pensamiento de Paillet: “Dad a un hombre todas las cualidades del espíritu, dadle todas las cualidades del carácter, haced que lo hay avisto todo, que sea a la vez literato, crítico, moralista, hace que tena toda la experiencia de un anciano, el ardor de un joven, la memoria infalible de un niño, haced en fin, que todas las hadas hayan venido sucesivamente a mecer su cuna y le hayan dotado de todas las facultades, y quizás como todo esto apenas vendría a formar un abogado perfecto”.

De paso advertamos que en esta época cobra gran énfasis un romanticismo más literario que jurídico, el que se hace sentir hasta 1920. oigamos al doctor Samuel Velilla en un discurso en defensa de su profesión: “Abogados son los profetas cuando hablando en nombre del Señor, defienden el pueblo contra la rapacidad y corrupción de los reyes de Israel, abogado es el hijo de Dios cuando redime al género humano, y más aún cuando llamado como Juez severo e inflexible, vuelve hacia los acusadores de la adúltera aquellas hermosas palabras de misericordia, palabras que son las más sublime síntesis de todas las defensas: “El que esté sin pecado, tire la primera piedra”; abogado es Demóstenes cuando con su elocuencia prodigiosa lucha contra la tiranía de Filipo; Cicerón, cuando en nombre de la Patria acusa y vence la inspiración de Catilina, cuando en nombre de la justicia acusa y hace condenar a Verres por sus depredaciones, cuando en nombre la misericordia y la gratitud defiende ante los jueces y hace absolver a Milón, asesino del infame Clodio; en fin, los abogados forman aquella masa de hombres, a quienes Napoleón llamaba desdeñosamente los Ideólogos, y a quienes no pudo dominar jamás aquel gran genio guerrero, ni aun cuando tenía a la Europa entera humillada a sus pies”.

Insistiendo sobre la importancia que deban a su profesión los juristas de esta edad romántica, veamos qué nos dice Luis Eduardo Villegas al señalar las condiciones necesarias para un buen abogado: “Temple moral a toda prueba, proceros espíritu de justicia, luces bastantes en ciencias sociales, en medicina legal, en Derecho de gentes; versación en las legislaciones madres, que entre nosotros son la antigua de España y la clásica de los romanos; examen comparado,

siquiera sea sucinto de los principales cuerpos de Derecho de Europa y América, y con bases en las nociones científicas que se requieren para que a un hombre se le repute como razonablemente ilustrado, esto es, conocimientos por lo menos regulares en Aritmética, Algebra, Geometría, geografía, Cosmografía, Física, Historia, Química, Zoología, Botánica, Geología, filosofía, Francés e Inglés o Alemán, etimologías griegas y etimologías latinas. Hay de señorear su lengua propia, o siquiera hablarla y escribirla aceptablemente, y por lo mismo sin caer en esos gazafotones que advierten hasta los párvulos de la doctrina”.

La Revista Jurídica, dirigida por los doctores Antonio José Montoya, y José Joaquín Hernández, apareció en septiembre de 1903. en ella escribieron Samuel Vellilla, Sebastián Hoyos, Urbano García, Fernando Vélez, Francisco E. Tobar, Luis Eduardo Villegas, Carlos Melguizo, Félix Betancur y muchos otros.

Dos escuelas jurídicas se han disputado el predominio en el campo civil: la escuela clásica y la científica. La escuela clásica sostiene que el derecho está contenido de manera íntegra en el texto de la ley; la segunda, piensa que la ley no es más que una de las manifestaciones del Derecho, porque el legislador no puede preverlo ni regularlo todo.

La separación de los Poderes fue erigido en cánón democrático por el movimiento político que cundió con la abolición del absolutismo monárquico. Era un peligro contra las libertades individuales que el mismo juez, encargado de aplicar la ley, pudiesen crearla. De aquí, el empeño codificador que cundió con los célebres códigos de Napoleón, entre los cuales se destaca el civil, en que aquél genio romano hubo de intervenir personalmente orientado los debates e imponiendo sus puntos de vista. Para los franceses ese código constituye su mayor gloria. De aquí que los tratadistas franceses dijeran: “No enseñamos derecho civil sino código civil francés”. Laurent nos dice: os códigos no dejarán nada al arbitrio del intérprete, éste no tiene por misión hacer el Derecho, el Derecho está hecho; no hay razón más razonable, ni equidad más equitativa, que la razón y la equidad de la ley. El Juez está hecho para juzgar según la ley, y no para juzgarla.

La escuela clásica, en consecuencia, niega a la jurisprudencia su fuerza creadora, niega a la costumbre y a la doctrina su carácter de fuentes formales del Derecho.

Sostiene asimismo que la ley debe interpretarse de acuerdo con la intención del legislador. No admite que la ley pueda cambiar su sentido primario para adaptarse a las necesidades sociales sobrevivientes.

Parte de la base de que el derecho es una ciencia dogmática y absoluta, desprovista de todo carácter experimental.

Igualmente caracteriza a la escuela clásica un método docente consisten en seguir el orden del código, en atender la colocación de los libros, títulos y capítulos, en seguir e ordenamiento del articulado. Este sistema tomó los nombres de escuela de los intérpretes, fetichistas o exégetas.

En el Derecho Penal la escuela clásica señala postulados inconfundibles; el Derecho Penal es una ciencia abstracta desprovista de todo contenido experimental; la imputabilidad penal está basada en el libre albedrío y la culpabilidad moral; el delito es un ente jurídico, una noción abstracta; la pena es una medida de mera tutela jurídica.

Esta escuela dominó por entero el Derecho colombiano en el siglo pasado. Como algún abogado invocara en estrados los artículos del código francés, un magistrado de entonces razonó en el sentido de que una vez que el abogado necesitaba recurrir a textos extranjeros, en vez de situarse dentro de los términos de la legislación colombiana, era preciso rechazar su caso porque el juez colombiano no podía aplicar textos extranjeros, como si el Derecho no tuviese un sentido universal y a excepción de ciertas normas impuestas por las características particulares de cada pueblo, no fuera uno mismo para todas las nociones del mundo civilizado.

Mas hoy se perfila claramente el dominio de la escuela científica, aplicada por la honorable Corte Suprema de Justicia de 1935 a 1939, y seguida por la actual. Hicieron parte de aquella Corte cuatro grandes juristas antioqueños: Eduardo Zuleta Angel, Ricardo Hinestroza Daza, Miguel Moreno Jaramillo y Eleuterio Serna. Zuleta Angel es antioqueño por sangre.

Sentó la Corte que el Juez tiene claras funciones legislativas, como lo dice terminantemente el código suizo y de una manera indirecta a nuestro mismo código civil. Cuando no hay ley exactamente aplicable al caso controvertido, se aplicarán las leyes que regulen casos o materias semejantes y en su defecto la doctrina constitucional y las reglas generales de Derecho. Esa Corte dio vitalidad a grandes creaciones jurisprudenciales; enriquecimiento sin causa, abuso del derecho, teorías de la imprevisión de la apariencia y buena fe, de los móviles determinantes, de la indemnización por daños morales.

Igualmente se sigue un sistema docente altamente científico. No se enseña hoy código civil. Se enseña derecho civil. Sólo una visión comparada del Derecho sólo estudiando las fuentes reales, las necesidades de la evolución social que dieron origen a las normas jurídicas a su historia y desenvolvimiento al través de las distintas generaciones, sólo una comparación del contenido francés, romano, alemán, puede formar un criterio jurídico acertado.

El Derecho no es una ciencia estática. Es una ciencia móvil en constante evolución y transformación. De ahí que la ley dictada bajo la influencia de determinadas circunstancias sociales, no puede ser aplicada en todo momento con el criterio particular que guió al legislador, sino teniendo en cuenta su fin social, no su fin histórico, como quiera que la sociedad está en permanente transformación.

En el campo penal, las escuelas positivas se abrieron paso en los últimos diez años las teorías de la defensa social calaron en la mente de los juristas obedeciendo al principio de que a la sociedad le interesa no el castigo del reo, sino la defensa del orden social. Parte Ferri del postulado evangélico: no juzguéis para que no seáis juzgados. El Estado no penetra en la conciencia del delincuente sino que juzga de acuerdo con la responsabilidad social y peligrosidad del agente.

De manera perfunctoria enunciamos a continuación los nombres de aquellos que en una u otra forma, desde el bufete, la política, el gobierno, la cátedra, el libro, la revista, vincularon con éxito sus actividades al Derecho.

Muchos de ellos como Suárez no fueron propiamente juristas, no hicieron carrera universitaria como tales, pero descollaron en alguna actividad relacionada con el Derecho:

JOSE FELIX DE RESTREPO, oriundo de esta ciudad, profesor del Seminario de Popayán; en Medellín, regentó la cátedra de Filosofía y Matemáticas, fue Presidente del Congreso de Cúcuta; magistrado de la alta Corte de Justicia. También era físico y matemático.

Su veneración por la ley, se concreta en su pensamiento de que "Si es necesario una injusticia para que no se transtorne el universo, deja que se transtorne antes de cometer la injusticia". En 1826 firmó la sentencia de muerte contra el General Córdoba como reo de homicidio. Murió en Bogotá en 1832.

JOAQUIN DARECHEA Y URRUTIA. Natural de Remedios, doctor en derecho del Colegio del Rosario, vicerrector del mismo y profesor en él de la llamada “nueva filosofía”, de acuerdo con las ideas y métodos de Mutis y de Moreno y Escandón.

Llevado a Madrid por el regente Gutiérrez de Piñeres, ejerció su profesión en la Corte con gran brillo y con tanta amplitud, que fue el abogado de los estudiantes como sindicados por un plan sedicioso en Santafé de 1794.

JOSE MANUEL RESTREPO, nacido en 1781, se recibió de abogado en 1808; también cooperó con el dictador del Corral en la liberación de los esclavos, ejerció el poder ejecutivo con Torices y García Rovira, fue secretario del Interior de Bolívar y le tocó elaborar un decreto sobre Minas. Dejó importantes memorias políticas.

JOAQUIN HOYOS, oriundo de Antioquia. Hizo parte del Colegio Constituyente y del Congreso de la Villa de Leiva. Afrontó el patíbulo a manos de Morillo.

JOSE ANTONIO Y JOSE JOAQUIN GOMEZ LONDOÑO, El primero nació en Medellín en 1754. Estudió con su hermano en el Colegio del Rosario. Era hijo de Antonio Adriano Gómez, noble español de la Puebla de guzmán, minero y agricultor que como quiera que no encontrase un abogado entendido y resuelto para defender sus derechos vulnerados por la mala fe de los administradores de la Real Hacienda, mandó a sus dos hijos a Santa Fé de Bogotá. El segundo se doctor en ambos derechos y fue Magistrado del Tribuna de la Provincia de Antioquia.

JOSE MARIA ARRUBA Y MARTINEZ, natural de la ciudad de Antioquia. Nació en 1770. Firmó el acta de independencia absoluta del Estado de Cundinamarca. Afrontó la muerte con tal serenidad, que sacudió el polvo del banquillo en que fue sacrificado por Morillo.

JUAN DEL CORRAL, muerto a la temprana edad de 35 años. No fue Jurista pero consiguió con el doctor José Félix de Restrepo la libertad de los esclavos. Dio fisonomía civil a Antioquia; organizó el Poder Judicial y proclamó la Independencia el 11 de agosto de 1813.

JOSE MIGUEL DE LA CALLE, doctor en Derecho Canónico; reemplazó al dictador Juan del Corral, sancionó la ley sobre libertad de los esclavos, según el proyecto presentado por el doctor José Félix de Restrepo y don Juan del Corral.

MIGUEL URIBE RESTREPO, nacido en 1792, luchó contra las manchas con la sangre de muchos patriotas.

FAUSTINO MARTINEZ, realista furibundo, cuyas manos se mancharon con la sangre de muchos patriotas.

JUAN DE DIOS ARANZAZU, nació en La Ceja en 1798. Murió en Bogotá en 1845. Político, economista, hombre de gobierno, doctor en derecho constitucional, administrativo y hacienda pública. Tenía grandes dotes de organizador. Ocupó el solio de Bolívar.

FRANCISCO ANTONIO OBREGÓN, nacido en Barbosa en 1801, revolucionario, lingüista, llegó a ser Procurador del Estado.

RAFAEL MARIA GIRALDO, nacido en el Carmen, en 1808, estudió en el Colegio del Rosario y fue Gobernador del Estado.

PEDRO ANTONIO RESTREPO ESCOBAR, penalista, nació en 1812, natural de San Pedro, fue Rector del Colegio de Medellín.

JOSE MARIA FACIO LINCE nació en Medellín en 1816 y murió a la temprana edad de 37 años. Fue el primer abogado de su época y un gran profesor, gobernador de la provincia de Medellín, orador elegante, escritor y hombre de maneras suaves.

ARCESIO ESCOBAR, nacido en Medellín en 1832, diplomático, guerrero, gran orador, literato. Murió en 1867. Dejó varios artículos literarios y políticos.

FABRICIANO ESCOBAR POSADA, Magistrado del Tribunal superior del Estado y gran abogado.

SILVERIO ARANGO nació en Abejorral en 1830. Cuando desempeñaba a entera satisfacción su cargo de Magistrado hubo de renunciar por temor de que los años hubiesen afectado sus facultades intelectuales y no pudiera administrar justicia con toda eficiencia.

ELISEO ARBELAEZ GOMEZ (Padre), benemérito del Estado en grado heroico, según una ley de 1861. Nació en Marinilla en 1835. Orador, político y militar. Su oratoria era comparable con la de Carlos Holguín y Arcesio Escobar.

JUAN ANTONIO PARDO, cuyo verbo encendido se destacó en la célebre jornada sietemarcina.

JUAN ESTEBAN ZAMARRA, nacido en 1828, matemático, filósofo y jurista, muerto en temprana edad. Fue magistrado de la Corte a los 27 años de edad. Fue el obispo Gómez Plata quien descubrió en él un futuro valor cuando mal trajeado se asomaba a los claustros. Fue escogido por Mosquera para hacer su defensa ante el senado en 1867, juntamente con Emiliano Restrepo E.

EMILIANO RESTREPO E., nació en Medellín en 1832, magistrado del Tribunal de Antioquia y de la Corte, senador, escritor, político, orador muy elocuente y ministro ante el Brasil.

BENITO ALEJANDRO BALCAZAR fue reconocido como abogado en 1844, pedagogo y gran Juez.

MARCELIANO VELEZ, nacido en 1832 en Envigado, descendiente del peninsular capitán don Juan Vélez de rivera. Fue candidato a la Presidencia en oposición al señor Caro, y uno de los primeros generales conservadores. Fue el primero en doctorarse en la Escuela de Derecho, lo que tuvo en lugar en 1853.

PEDRO JUSTO BERRIO, considerado como uno de los mejores gobernantes de la América.

LIBORIO ECHAVARRIA VELEZ, profesor de Derecho, natural de Heliconia.

CAMILO A. ECHEVERRI, escritor, ingeniero, abogado y poeta.

HERMENEGILDO BOTERO ARANGO, grandemente festivo.

JESUS MARIA ARANGO ROBLEDO y JUAN MANUEL SARRAZOLA, modelos de jueces.

GREGORIO GUTIERREZ GONZALEZ, graduado en el colegio de San Bartolomé; fue Ministro del Tribunal de la provincia de Córdoba, magistrado del Tribunal de Antioquia, diputado, representante y senador.

CESAREO GOMEZ Y ALFONSO JARAMILLO, militares y juristas.

GUILLERMO RESTREPO ISAZA, escritor muy castizo.

BONIFACIO VELEZ, nació en Salamina en 1856, publicó muchos folletos, fundó y dirigió en Antioquia la revista Forense, fue defensor de la representación proporcional de los partidos, ministro de gobierno, consejero de Estado, magistrado íntegro, general victorioso.

MARCELINO ARANGO, nacido en 1851 en Abejorral, gobernador de Caldas.

JOSE MARIA ARANGO, nació en Abejorral en 1878, hombre público íntegro.

MARCO AURELIO ARANGO, nacido en Abejorral en 1837, de una inteligencia y cultura exquisitas.

JULIAN Y ZACARIAS COCK, naturales de Riosucio. Don Julián fue Magistrado del a Corte, del Tribunal de Antioquia, Gobernador y Profesor muchos años de Jurisprudencia. Don Zacarías fue profesor de Derecho civil, romano, internacional público y privado. Fue igualmente historiador.

FRANCISCO DE PAULA MUÑOZ FERNANDEZ, nacido en Medellín en 1840, y muerto en 1914. Fue Magistrado, químico o ingeniero. Publicó varios folletos, entre ellos el “Crimen de Aguacatala”, “Tratado de legislación de Minas de Antioquia” y “Nociones generales sobre Minas”.

RAFAEL NAVARRO Y EUSE, nació en Yarumal, magistrado del Tribunal y de la Corte, orador elocuente. Fue puesto en capilla en compañía de Guillermo Mc Ewen, pero hubo de ser perdonado.

CLODOMIRO CASTILLA, magistrado del Tolima, gran periodista.

JUAN JOSE MOLINA, escritor erudito, literato y profesor.

ABRAHAM MORENO, nacido en 1835, magistrado del Tribunal del Estado, profesor y político.

ALVARO RESTREPO EUSE, nacido en 1844, gran penalista y Rector de la Universidad. Publicó varias obras sobre Historia y Geografía. Murió en 1910.

ANTONIO MARIA RESTREPO CADAVID nació en Titiribí en 1857; fue ministro del Tribunal Superior del Estado; de la Corte Suprema federal; es autor de aquella célebra frase: "La ley no tiene corazón y el magistrado que le preste el suyo prevarica". De él dice su biógrafo. Que era sutil como Enrique Ramírez G., erudito como Fernando Vélez, Brillante como Luis Eduardo Villegas, razonador como Mejía Hinestroza, inteligente como Dionisio Arango, laborioso como Isaías Cuartas, acertado como Zacarías Cock Bayer, recto como Alejandro Botero Uribe. El doctor Antonio María Restrepo Cadavid, era "el no más allá entre los abogados de su época".

LISANDRO RESTREPO, natural de Envigado, nació en 1849, fue magistrado del Tribunal de Antioquia, profesor por muchos años escribió artículos y folletos literarios y jurídicos.

JUAN C. SOTO, de los convencionistas de Rionegro.

LUIS MARIA ISAZA, nació en 1842. Compañero de Juan Pablo Restrepo, Alejandro y Baltasar Botero Uribe, Marco Aurelio y Silverio Arango y Marciano Escobar. Fue magistrado del Tribunal Superior y de la Corte, cooperó en la redacción del Código de Minas, gran civilista.

SAMUEL VELILLA, profesor muy erudito.

LUIS EDUARDO VILLEGAS, nacido en Abejorral en 1848, orador vehemente, hizo grandes defensas ante el Jurado, magistrado de la Corte, magistrado del Tribunal de Antioquia, murió a los 67 años de edad.

LAIENADOR MEJIA HINESTROSA, abogado y profesor.

DIONISIO ARANGO nació en Abejorral el día 8 de abril de 1851. Recibió lecciones de José de la Cruz Restrepo, estudió en la Universidad de Antioquia dirigida a la sazón por el doctor Pedro Justo Berrío; fue Magistrado del Tribunal de Antioquia, de la Corte, procurador, ministro de gobierno. Su criterio jurídico fue incomparable.

ANTONIO JOSE CADAVID nació en Titiribí en 1866. Estudió con grandes esfuerzos. Es una de las primeras figuras del Foro colombiano. Conservador de quien se dijo que era un huésped poco cómodo. “Subía a los más altos minaretes y se asomaba a las ojivas para ver a luz exterior y respirar el aire libre de afuera, y cuando no encontraba las ojivas, él las abría.” Murió en Bogotá en 1919.

FERNANDO VELEZ nació en Bello en 1847, escribió varias obras sobre Historia del derecho, minas y sobre todo su notable obra Derecho Civil Colombiano, que consta de 9 tomos. Nadie como él tan erudito y cuidadoso de la verdad y de la justicia, leyó las siete partidas, la nueva y novísima recopilación; hizo apuntes críticos de mucho interés. Conocía a fondo a Delombe, Baudry-Lacantinerie, Pothier, Bello y los autores chilenos. Fue un gran profesor. Murió en Roma en 1935.

BALTASAR BOTERO URIBE, nacido en Carolina, magistrado de la Corte, gobernador de Antioquia.

EDUARDO ANTONIO HOYOS, distinguido magistrado.

ALEJANDRO BOTERO URIBE, magistrado del Tribunal Superior, ministro de gobierno, gran polemista en su juventud, modelo de virtudes públicas y privadas.

RAFAEL BOTERO ALVAREZ, natural de Carolina. Con Jun Pablo Restrepo, Luis M. Isaza, Ramón Martínez B., y Marceliano Vélez, llevó a cabo el arreglo del Código de Minas; fue magistrado del Tribunal de Antioquia.

ROMAN DE HOYOS, natural de Urao, estudió en el colegio del Rosario, fue rector de la Universidad de Antioquia, profesor de varias asignaturas, congresista, magistrado.

JOSE IGNACIO ESCOBAR MACIA nació en Medellín en 1848; estudió en el colegio de San Bartolomé, en 1870 se graduó en Jurisprudencia. Fue un amante de la sabiduría y la justicia, un sacerdote del bien, un sabio.

PASCUAL GONZALEZ, magistrado integérrimo.

JUAN PABLO RESTREPO, según unos, natural de Sonsón, a decir de otros de Abejorral, nació en 1840, fue magistrado del Tribunal. Intervino activamente en la redacción de varios códigos antioqueños de elecciones, de minas, judicial, penal y civil. Publicó la obra denominada “La Iglesia y el Estado”.

RAFAEL URIBE URIBE, nacido en Valparaíso en 1859, obtuvo su grado de doctor en 1882 en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario. Su consagración al estudio fue ejemplar, fue procurador del Estado; durante su prisión escribió una obra sobre el Lenguaje. Revolucionario, gran militar, parlamentario, héroe de Peralonso, escritor severo y castizo, periodista dejó muchas obras impresas.

RICARDO RESTREPO CALLEJAS estudió derecho, defendió al general Uribe Uribe en 1886, fue un gran comerciante, viajó a Europa y trajo textos franceses e ingleses.

ANTONIO JOSE RESTREPO nació en Concordia en 1855, gran internacionalista, poeta, polemista, orador, publicista, políglota, traductor, publicó varias obras, tales como “Cuestiones colombianas”; “Fuego graneado”, “El moderno imperialismo”, “Cantos populares antioqueños”. Intervino en los tratados públicos sobre límites con el Brasil salvando los derechos de Colombia a la línea Apoporis-Tabatinga, cooperó asimismo en los tratados límites con Venezuela y Ecuador; llevó la vocería de Colombia ante el laudo arbitral de Suiza y representó a Colombia ante la sociedad de las naciones.

ALEJANDRO GARCIA, oriundo de Sopetrán, magistrado de la Corte Suprema.

LAUREANO GARCIA ORTIZ, diplomático, historiador.

EUSEBIO ROBLEDO, oriundo de Salamina, penalista y hombre de letras.

AVELINO AGUDELO, natural de Salamina, escribió artículos literarios, políticos y jurídicos. Publicó traducciones del Francés, y fue magistrado del Tribunal.

MARCO FIDEL SUAREZ, profesor de filosofía, lingüista, fue una de las primeras autoridades en Derecho internacional.

CLODOMIRO RAMIREZ, nacido en Abejorral en 1869, magistrado, gobernador, miembro del senado, procurador, ministro de gobierno, profesor y rector de la Universidad de Antioquia.

ISMAEL ARBELAEZ, natural de Rionegro, autor del Código que lleva su nombre, nació en 1871.

IGNACIO DUQUE, nacido en 1888 en Medellín, autor de una obra muy útil titulada “Leyes Vigentes”. Fue magistrado de Antioquia, poseía una agudísima inteligencia y había leído autores franceses y españoles.

PEDRO PABLO BETANCUR, oriundo de Abejorral, orador, gran penalista; alternó las actividades de jurista con las de pedagogo. Fundó los primeros kindergarten del país.

RAMON CORREA, natural del Retiro, consejero de Estado por muchos años, historiador y literato, ha publicado monografías históricas y políticas.

JOSE JOAQUIN HERNANDEZ, nacido en Concepción, escribió artículos y estudios sobre la doctrina Drago, proposición Porter y derecho de no intervención; fue magistrado de la Corte, congresista, profesor de derecho internacional privado en la Universidad de Antioquia.

SAMUEL COCK, nacido en Medellín en 1876, docto en lenguas y a la vez que abogado, médico.

JUAN E. MARTINEZ, magistrado de la Corte, jurista de estirpe y profesor muy querido.

CLIMACO PALAU ISAIAS CUARTAS, ALFONSO CALLE, devotos de su profesión.

CARLOS E. RESTREPO, descendiente del Alférez Real de Castropol, el hidalgo Alonso López de Restrepo, nació en Medellín en 1867, fue rector de la Universidad, erudito profesor de Derecho Romano, Economía política y Ciencia Constitucional. Fue nombrado por la Convención Nacional de 1910 Presidente de La República, y fue ministro ante la Santa Sede.

ANTONIO JOSE URIBE, nacido en Medellín en 1873, catedrático, publicó “Estudios sobre la Servidumbre” y en asocio de Fernando Vélez, una compilación sobre minas, editó un “Derecho Mercantil Colombiano” y folletos y libros

sobre recurso de casación, anales diplomáticos y consulares, la “Evolución del Derecho Civil”, el Canal Interoceánico, cuestiones internacionales, económicas y sociales; límites con Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Panamá y Nicaragua.

MARCELINO URIBE ARANGO, de Sonsón, murió en temprana edad, penalista y abogado de importantes casas extranjeras.

ANTONIO JOSE MONTOYA, literato y constitucionalista.

CARLOS URIBE ECHEVERRI, internacionalista, orador elocuente, ha escrito folletos sobre problemas panamericanos.

RICARDO URIBE ESCOBAR, nacido en 1892, sociólogo erudito.

MIGUEL MORENO JARAMILLO, nacido en 1890. Polemista, ensayista, autor de la erudita y extensa obra “Sociedades” y varios folletos. Profesor ameno, y escritor muy castizo.

LIBARDO LOPEZ, de un gran espíritu luchador y político.

LAZARO TOBON nació en 1891, abogado erudito, político y escritor muy galano.

ESTEBAN JARAMILLO nacido en Abejorral en 1874, publicó la reforma tributaria en Colombia, el Tratado General de Hacienda Pública, escritor erudito y ameno.

VALERIO BOTERO ISAZA, autor de un folleto titulado “Régimen de aguas en Colombia, y de muchas otras publicaciones científicas sobre Derecho Civil, penal, estadística y bancos; polemista y político, natural de Sonsón.

FRANCISCO DE PAULA PEREZ, nacido en 1891, periodista, profesor, orador y abogado. Ha publicado estudios sobre derecho administrativo y constitucional y sobre política social del conservatismo.

JESUS MARIA YEPES nació en Granada en 1890; periodista; ha publicado varios libros sobre política y problemas internacionales.

ELEUTERIO SERNA R., orador, erudito en historia Universal, literatura y filosofía y Derecho. Fue magistrado de la Corte Suprema.

ROMUALDO GALLEGU, oriundo de Cáceres, penalista, escribió su tesis sobre el derecho de no obedecer, escribió cuentos como “La Rosa”, “La Pródiga Avaricia”. Murió a los 36 años.

JESUS ANTONIO HOYOS, publicó un opúsculo “Les Etats unid D´Amerique et la Colombie.

VICTOR Y ALFREDO COCK, profesores eruditos, conocedores de varias lenguas, publicistas. Alfredo Cock es autor de tesis originales de Derecho Internacional Privado, celebradas por el profesor Weis.

RICARDO HINESTROZA DAZA, conocedor muy a fondo de Derecho Moderno, escritor muy galano y convincente, actual magistrado de la Corte.

FRANCISCO CARDONA S., abogado de minas muy notable.

CAMPO ELIAS AGUIRRE Y BERNARDO CEBALLOS URIBE, profesores de Derecho Penal.

FELIX Y CAYETANO BETANCUR, filósofos.

DAVID CORDOBA, EDUARDO SERNA, GUILLERMO JARAMILLO BARRIENTOS, FERNANDO ISAZA, FRANCISCO E. TOBAR, AGUSTIN VILLEGAS y muchos más que descuallas en la profesión, la política, el gobierno, la judicatura.

Medellín, septiembre 29 de 1941.

LA VIDA MUNICIPAL EN ANTIOQUIA

ELIAS ABAD MESA

Esta es una incursión modesta, tímida y rápida, en la vida municipal nuestra, orientada a mostrar perspectivas poco gratas.

Se empeñó el señor Rector, con obligante insistencia, en habilitarme de conferencista siquiera por una vez, con mala fortuna para él y para mí como o veréis hasta el fin de mi exposición, y si no decliné la tarea, obedece a que he considerado deber imperativo rendir homenaje, de buena voluntad al menos, a la ciudad de Antioquia con motivo de su centenario.

Ha correspondido y corresponde a los novelistas como historiadores de las costumbres, destacar esa típica fisonomía de los pueblos de por acá considerados en conjunto, y presentar sus personajes y sus cosas, comenzando por los imprescindibles cura, alcalde, sacristán, beata, borracho, tegua, tinterillo, ateo, poeta, loco. Hay rasgos comunes del paisa medio, del antioqueño “de todo el maíz” que no saldrán en esta ocasión, por cuanto el que habla ha preferido ceñirse al tema señalado, adoptando puntos de vista que le son más familiares.

No sobra advertir, de paso, que si bien hay motivos para pregonar las excelencias raciales dado que específicamente exista diferenciada de otras la raza antioqueña, no debemos olvidar que la prosperidad antioqueña, como fenómeno nacional, no puede medirse prescindiendo de los hombres y elementos, tanto propios como extraños, sobre que ha operado nuestro pueblo. También debe mantenerse muy presente el lema de “Antioquia por Colombia”, insignia de una de muchas campañas descentralistas no ganadas aún.

Un estudio sobre a formación de los municipios, su desarrollo, sus luchas, triunfos y reveses y sobre la situación actual de los del país y particularmente de los antioqueños, excedería, si se pretendiera hacerlo completo, los límites normales de una conferencia. Por fuerza de las circunstancias debo ser breve y tocar, por tanto, de modo superficial, algunos pormenores a este respecto.

Poco difieren en su actual estructura los municipios colombianos, y talvez los americanos, del municipio español antiguo y del colonial. Y así como se observan avances como efecto de múltiples progresos que el mundo ha presenciado, es de notar cómo para varios aspectos ningún avance se ha hecho ostensible.

Los Municipios de España, a partir del siglo XII, tuvieron fueros especiales en lo político, civil, administrativo y penal, o sea para nombrar voceros ante las Cortes, para el ejercicio de su jurisdicción, para obtener privilegios que reforzaban su autonomía. El lenguaje de sus dirigentes indicaba que grado de independencia podrían exhibir y hasta dónde rechazaban todo sometimiento a condiciones precarias. “Nosotros –decían los regidores aragoneses dirigiéndose al Rey- cada uno de los cuales vale tanto como vos, y todos juntos más que vos”... “Nuestros usos y costumbres –expresaban los concejos de las provincias vascongadas- se pierden en la noche de los tiempos; los establecieron nuestros padres por su propia voluntad, y los sellaron con su sangre. Bajo la condición de que los juraran y guardaran, consentimos en prestar homenaje a los reyes los declararon ellos en sus cartas, nó los otorgaron”. Este alto sentido de la autonomía municipal no sufrió menoscabo en España en el transcurso de varios siglos.

Tras un período de decadencia renació vigoroso el municipio español bajo la última guerra con Francia, y es célebre el caso del alcalde del pueblo de Mósteles, quien para demostrar la supervivencia de España cuya dinastía había quedado abolida, declaró la guerra a Napoleón. Los alcaldes fueron entonces decididos jefes de guerrillas, y de sus hazañas y del aporte de la vida municipal española a la gloria pasada de ese país son testimonio elocuente los “Episodios Nacionales” de don Benito Pérez Galdós.

En América se estableció el régimen municipal de acuerdo con la tradición española, aunque, por razones de adaptación a nuestro ambiente, diferían nuestros cabildos de a Castilla y Aragón. Se aplicaba el sistema de elección popular para proveer los cargos de regidores de los cabildos, los que a su turno designaban jueces, alcaldes y demás funcionarios.

Durante mucho tiempo, ya bajo la República, a ejemplo de la España decadente de los últimos años de la Colonia, para el régimen municipal americano se prescindió del sistema de elección popular, sistema que ahora rige entre nosotros, aunque los alcaldes no derivan sus poderes de la acción democrática directa.

La insurrección de los comuneros (1781) se hizo a nombre y en representación de sesenta y seis cabildos, como un afianzamiento de las costumbres americanas de orden local, principalmente. También por comisión del cabildo de

Bogotá, Camilo Torres solicitó la formación en América de juntas de gobierno semejantes a la Junta Centra de España. De estos dos acontecimientos y otros similares, que propiciaron la proclamación del 20 de julio de 1810, deducía el General Uribe Uribe que el grito de independencia fue en el fondo y en forma un movimiento comunal o municipalista perfectamente caracterizado.

Medellín difiere de los demás municipios antioqueños en mayor escala que Bogotá de las capitales de departamento, que Cali de Sevilla, Tuluá y Palmira, que Manizales de Pereira y Armenia. Medellín escapa al cuadro oscuro que podría hacerse de nuestra vida municipal, aunque el régimen político sea uniforme para todos los del país, por lo menos en el texto de la Constitución. Medellín ha ocupado en todo tiempo el primer lugar. En 1843, cuando la provincia de Antioquia formaba parte del departamento de Bogotá, tenía Medellín —capital del Cantón de su nombre— 9.118 habitantes. Seguían: Rionegro, con 8.004; Antioquia con 5.229; Amagá, con 4.864. Los distritos de menos de mil habitantes eran Nueva Caramanta, Canoas, Guatapé, San Carlos, Nechí, San Bartolomé, Zaragoza, Sabaletas y Cáceres.

En 1884, cuando cada uno de los estados soberanos en que se hallaba dividida Colombia, constaba de departamentos, distritos y fracciones de distritos, el distrito de Medellín contaba ya con 37.237 habitantes. Le seguían: Sonsón, con 13.935; Rionegro, con 11.809; Jericó, con 11.593; Fredonia, con 10.376; Santa Rosa, con 10.059; Yarumal, con 10.005; De entre ocho y diez mil habitantes eran titiribí, Concordia, Antioquia, Santodomingo, Abejorral y Carolina. Os menos poblados eran Nare, San Luis, San Rafael, Puerto Berrío, Sabanalarga, Guatapé, Zea (Anorí), Yolombó y Belmira. Manizales (14.603 habitantes) hacía parte de Antioquia. Muchos de los enumerados y de los que no se mencionan sufrieron segregaciones que dieron lugar a la creación de nuevas entidades municipales.

Considerado el factor presupuesto, la importancia de algunos se mide por las apropiaciones para el año en curso, así: Medellín, \$6.833.575.88 (superior al de Bogotá); Puerto Berrío, \$ 183.213.09; Antioquia, \$ 131.145.68.68; Segovia \$121.611.62; Bello, \$ 117, 358,04; Yarumal, \$109.824.00. de menos de cien mil pesos y de más de \$70.000. Están Andes, Envigado, Yolombó y Fredonia. Hay en Antioquia 16 municipios de presupuesto inferior a \$ 10.000, de ellos 6 de lo menos de \$ 5.000. en algunos las entradas por concepto de productos de bienes municipales son casi nulas. No llegan en 6, a siquiera \$250 anuales. Y por concepto de contribuciones, 68 no alcanzan a \$10.000.

Por comparación, la vida pública municipal de Antioquia, en conjunto, no arroja el índice más elevado. Sin embargo, del contraste entre las cifras anteriores y las que se dan a continuación, puede deducirse que la vida

municipal en otros departamentos transcurre en circunstancias de extrema indigencia: Existen en Colombia 591 municipios, con ingresos inferiores a \$25.000 por año; hay 20, con menos de \$ 1.000; 67, cuyos ingresos cubren apenas la escala de 1.001 a 2.500; 128, con ingresos entre 2.501 y 5.000; 166, entre 5.001 y 10.000 —cantidad esta última apenas suficiente para las necesidades burocráticas elementales-, y 201 municipios entre 10.001 y 25.000. Es importante hacer ver, aunque sin comentarios, que en el 35 por ciento de los municipios, los recaudos por habitante no llegan a \$1.00 anualmente. De estos hay 90 en Nariño, 76 en Cauca, 69 en Bolívar, 66 en Boyacá, 52 en Santander, 35 en Atlántico, 34 en Magdalena, 24 en Huila, 21 en Norte de Santander y 4 en Antioquia. En Caldas y Valle todos los municipios sobrepasan \$1.00 de recaudo por habitante; Barranquilla da un promedio de \$31.30; Medellín de \$30.80, Cali de \$17.13.

De manera que Medellín no da idea de la vida municipal antioqueña, ni Bogotá y las demás capitales de la vida colombiana.

La campaña descentralista que lleva más de diez años y que debería contraerse ante todo el mejoramiento de los distritos, no se resuelve con auxilios ni participaciones legales, ni colocándose a la defensiva las entidades interesadas. Ella, a estas alturas del tiempo, afronta el siguiente dilema: la descentralización tiene en verdad fundamento, fuerza y contenido, o Colombia es una república irrevocablemente centralista.

No obstante ser fin del Estado, o específicamente, objeto de la ley, la facilidad de los pueblos las entidades públicas menores deben buscarla hoy por medios distintos.

Una exposición sobre el tema señalado no puede prescindir de consideraciones acerca de la organización política actual del país. Hoy con mayor empeño que antes, se acude al Congreso y al Gobierno en demanda de solución a múltiples problemas cuyo creciente aumento se debe a la complejidad de la vida moderna. Por idéntico motivo del Estado no se limita a ser simple espectador de la actividad humana. Desde hace siglos regla las relaciones entre particulares, elabora reglas de conducta contra los excesos de la libertad aún en lo económico, y se ha propuesto racionalizar la producción, la distribución y el consumo de las riquezas. No se extrañe, pues, que no sea invento reciente el tan debatido “intervencionismo”, que ya se solicita por los que abominaban de él, y cuya finalidad social se ha desvirtuado con frecuencia.

A los municipios se les denomina células de la nacionalidad, y en verdad lo son. Está de moda, especialmente en este año, prestarles atención, mirarles con romántica deferencia. Se reunió un congreso para el estudio de sus necesidades, deficiencias, males y remedios. Ha habido una investigación intensa para fórmulas salvadoras, discursos del Congreso Nacional, proyectos de ayuda ineficaces dentro de la rebatiña parlamentaria, que dizque es una de las expresiones del espíritu democrático, queriéndose significar que la técnica y el orden al deliberar y votar, por cuanto recortan iniciativa a los representantes del pueblo, son obra de las dictaduras.

La Constitución divide a la Nación en departamentos, y a éstos en municipios, de los cuales se ocupa para decir que sus bienes y rentas son propiedad exclusiva de ellos, absteniéndose de definir cuáles son los bienes y rentas correspondientes; que en cada municipio habrá un alcalde, que será al mismo tiempo agente del Gobernador y jefe de la administración local; que habrá, asimismo, una Corporación, el Concejo, facultada para votar, en conformidad con la constitución, las leyes y las ordenanzas, las contribuciones y gastos distritales, para llevar el movimiento anual de población, para formar el censo civil, para nombrar jueces, personeros y tesoreros municipales.

He aquí al Estado en función de gendarme, recaudador y árbitro de controversias y poco más, desempeñando un papel pasivo, en espera de restablecer el orden cuando sea indispensable, o manifestando su actividad al extraer a los contribuyentes las cantidades requeridas para tan elementales servicios, cuya posible eficacia no se discute por insuficientes que sean hoy.

Esa subordinación de los municipios en materia de tributos al Congreso como representante de la Nación y a las Asambleas, que actúan a nombre de los departamentos, seguida del silencio sobre bienes rentas y servicios propios de cada una de las tres entidades, con excepciones consignadas en leyes de fugaz duración, ocasiona un resultado contra el cual aumenta año tras año el clamor de los pueblos y que, ojalá, asumirá caracteres enérgicos, a saber: que la Nación persigue ante todo su beneficio al crear impuestos; ha dictado estatutos de autorizaciones que a su turno colocan a los departamentos en el trance de no saber, por más que se ingenien, a qué arbitrios, justos y nuevos, pueden recurrir, y a los municipios en general en el de hacerse a los que le sean permitidos por el Congreso y las Asambleas, siempre que la Nación y los departamentos no se hayan anticipado como, se repite, ocurre diariamente. En Antioquia el departamento ha sido generoso para otorgar participaciones. En síntesis: los municipios reciben apenas los sobrantes, siendo fácil comprobar que la Nación utiliza y aprovecha habilísimos recursos ideados por la ciencia fiscal.

Se argüirá que no es tan sombría y precaria la vida municipal; que el Congreso puede hallar correctivos, o que, si no los aplica, débese al hecho de ser soberano y depositario de la voluntad del pueblo, o sea del conjunto de ciudadanos, o más claro, de los que también querrían el bienestar de su municipio, y que la Nación tiene necesidades apremiantes, ineludibles, forzosas, cuya satisfacción redunda a favor de los intereses seccionales y locales.

Este último argumento envuelve los dos anteriores. Su alcance puede contrarrestarse en cuanto toca con los municipios, aún reconociendo que la creación del Fondo de Fomento Municipal, en sus lineamientos principales y por tener en cuenta, para la distribución, e número de habitantes de cada departamento, fue una iniciativa estupenda. Mas la fecunda iniciativa de los representantes del pueblo, especialmente concretada a proponer auxilios, va dando al traste con aquél.

No se pierda de vista que no se justifica la existencia de muchos municipios. Deben desaparecer los que no reúnan determinadas condiciones, los que no alcancen a subsistir decentemente con sus recursos, los que simulan vivir al sostener su reducida burocracia —de funcionarios que no funcionan—, pagando asignaciones ridículas. Y es preciso que se señale un límite a las Asambleas, de modo que cesen en su empeño de formar nuevos distritos allí donde se destaca un campanario entre un minúsculo grupo de casas, o de hacer de un municipio pobre dos o más misérrimos por consideraciones de momento, más claro, puramente electorales.

Visto el municipio en sí, surge un hecho de deslumbradora claridad: la mayor parte de su población se compone de campesinos, grandes y pequeños propietarios, y jornaleros, y sobre dichos propietarios gravita considerable porción de los tributos locales. Aunque no es acertado sostener que los impuestos deben fundarse en el beneficio inmediato de quienes los pagan, sino en la solidaridad social, es evidente que los servicios públicos que de ellos proceden aprovechan a una minoría urbana, no la más necesitada o meritoria si se acepta el postulado de la demagogia corriente en este país; que Colombia es una República de campesinos. Solucionados los problemas de acueducto y energía eléctrica, a menudo mediante sacrificios que comprometen el crédito de la entidad y que no permiten aligerar las cargas tributarias, los campesinos siguen a oscuras, con escaseces y hasta pleitos por concepto de aguas, sin escuelas de cómodo acceso donde por venturas las hay rurales, sin seguridad policiva, sin higiene, sin asistencia, sin drogas, o debiendo pagar altísimos precios por las panaceas patentadas que se estilan hoy, que más parecen artículos de monopolio y que sin al médico oficial se le facilite —cuando quiere— ir a los campos, ni a los enfermos graves campesinos acudir a su consultorio. Una estadística reciente revela que un sesenta por ciento de fallecidos careció de asistencia médica en uno de los dos últimos años.

El milagroso sobrante de recaudos una vez prevista la satisfacción de los gastos comunes, se destina a embellecimiento urbano, a pavimentación, mejora y conservación de las calles, también a monumentos y lapidas, que no a campos y veredas. Y cuando se manifiesta la acción nacional, con excepciones de alcance como el que representa la Caja de Crédito Agrario, el campesino tropieza con las caras poco risueñas y amigas del recaudador, del citador, del teniente de rentas, del oficial de reclutamiento, del agente lectoral encargado de conducirle a la trampa de la jornada eleccionaria o de la manifestación política, a que forme multitud en medio de la plaza, siempre con más o menos justificado temor.

Tampoco la porción urbana del municipio ofrece motivos que tornen deseable, agradable y tranquila la vida allí. Los curados de sentimentalismo; los inconformes, que abundan; los positivistas de que está lleno este mundo, convienen en que a través del recuerdo las cosas y personajes de la tierra natal, gracias a la acción depuradora del tiempo, reaparecen todos con amable fisonomía, aún aquellos que entraban la libertad no ejercida conforme a prescripciones en extremo rígidas y estrechas. Posiblemente, nada ha cambiado. Mas no cumple a vuestro propósito desenterrar a los muertos u hostigar o aludir a los vivos.

Talvez haya todavía distritos donde constituyan el acueducto dispersas tuberías de yarumo y guadua; donde, por fuerza, practiquen el aforismo según el cual “mas vale tierra en cuerpo que cuerpo en tierra”, y donde “se queman las pestañas”, por la sencilla razón de carecer de alumbrado eléctrico. (Aquí la estrofa del poeta desconocido al inaugurarse la planta eléctrica de Zipaquirá: “Faroles en la ciudad? –Esto me causa extrañeza;- para alumbrar la pobreza –es mejor la oscuridad”. En muchos lugares la fuentes de agua so al mismo tiempo acequias y albañales sin que los vecinos se den cuenta.

De tránsito se encuentran las gentes lugareñas cuando hacen fortuna. Parece que carreteras y caminos llegan a muchas regiones con el exclusivo objeto de despoblarlas. Es que la ley favorable, la de alcance social no llega a los pueblos, menos a los campos, y el campesino no pesa realmente en la vida pública, regida por minorías u oligarquías sin contacto con la tierra. A nadie ha preocupado, nadie se ha detenido a estudiar por qué, cada, millares de antioqueños se movilizan desde las poblaciones hacia los centros o hacia otras tierras. No es presumible que por espíritu simplemente aventurero, puesto que nada arraiga tanto como la subsistencia fácil, si en verdad es elevado el nivel de nuestra vida en todas partes. Aquí nacemos y nos criamos todos para hacer dinero, y para cumplir tal consigna la tierra y el medio no resultan acordes con la capacidad de trabajo. En lugares extraños son más despreocupados los

competidores. Antioquia, según uno de nuestros prohombres, era y sigue siendo —en términos de ganadería- un potrero de levante.....

Las industrias en escala considerable, la concentración comercial, el perfeccionamiento de la técnica industrial y comercial, la excelente dotación de los colegios de los centros por lo que hace personal y equipo, la falta de colegios “provinciales” o locales, desplazaron y desplazan artesanos, intermediarios y comerciantes, de los municipios desafortunados, y grandes masas de población campesina. Atraen familias enteras en busca de educación adecuada, o sólo de trabajo. La impreparación y desadaptación de muchos en frente a los complicados procesos de trabajo, producción y distribución, son su único bagaje. El miembro de una familia de clase medio disgregada o disuelta por penuria debida a redistribución del patrimonio herencial, engrosa las listas de jornaleros ciudadanos, o la nómina de pequeños empleados, ya que, no obstante nuestro elevado desarrollo industrial, supera la oferta a la demanda de trabajo, al punto de ser cruel ironía decir que las virtudes raciales o patriarcales—juicio, honradez, laboriosidad, decisión, ambición, ahorro—bastan a cuantos las poseen si carecen de capital o de capitalistas que quieran o puedan ayudarles.

Realmente, si el Estado moderno se limitara a ser gendarme, recaudador y juez, sería demasiado exigir que el bienestar colectivo dependiera todo de él. Rigen, con todo, normas que le atribuyen un papel esencialmente activo, como la que hace función suya —la asistencia pública, que deberá prestarse a quienes careciendo de medios de subsistencia y de derecho para exigirla de otras personas estén físicamente incapacitados para trabajar. Otra le asigna deberes sociales a sus mandatarios. Otras, que miran a la salvaguardia del orden público, tocan con la salubridad, entendida como ausencia de enfermedades. La Nación ha asumido tareas de extraordinaria magnitud. Se ha reservado casi toda la labor intervencionista en el moderno sentido de esta palabra, porque desconfíe de las entidades menores, o bien porque en su empeño de coordinar no pueda contenerse dentro de preceptos abstractos cuando señala normas cuya ejecución debería corresponder también a los agentes gubernamentales subalternos. Y vemos así cómo emprender campañas educativas, sanitarias, agrícolas, importa artículos de primera necesidad, semillas, reproductores, edita obras literarias, estimula el arte, crea y sostiene institutos de investigación histórica, científica y cultural, construye estadios, suministra útiles para colegios y escuelas, médicos y odontólogos, protección infantil y materna, protege la ganadería y los ganados, la pesca y el comercio, la industria, se ocupa a veces más de lo superfluo que de lo necesario. Mas ese maravilloso plan de operaciones en gran escala se concentra en pocos lugares; su eficacia no llega a muchísimas regiones; muchos municipios ignoran que sea tan vasto el campo de actividad del Estado en función nacional, o confiados en promesas, dejan a un lado las posibles iniciativas suponiendo que la Nación o el departamento las tomarán a su cargo; frecuentemente no hay con qué pagar auxilios. Y un considerable volumen de población de los

municipios ignora también no sólo el derecho de exigir lo que otros compatriotas encuentran a su alcance se concentra en pocos lugares; su eficacia no llega a muchísimas regiones; muchos municipios ignoran que sea tan vasto el campo de actividad del Estado en función nacional, o confiados en promesas dejan a un lado posibles iniciativas suponiendo que la Nación o el departamento las tomarán a su cargo; frecuentemente no hay que con qué pagar auxilios. Y un considerable volumen de población de los municipios ignora también no sólo el derecho de exigir lo que otros compatriotas encuentran a su alcance u obtienen aunque no lo soliciten, como, así mismo, que el Congreso adopta multitud de medidas que el Gobierno es el llamado a cumplirlas; que la Nación es la suma de todos los individuos colombianos; que son más de 39.000 los empleados nacionales, sin contar los de los departamentos y municipios; que las asignaciones de aquéllos llegan a veintiocho millones de pesos por año, y que el contacto con ellos suele dificultarse o resulta imposible, puesto que residen casi todos en cualquiera o cualesquiera lugares distante de los pequeños y aún de los grandes municipios. En esas condiciones, el “lugareño” o “puebloño” —calificativo que los demagogos cotidianos aplican en són de censura—desearía que la acción pública nacional o los servicios públicos se extendieran y aproximaran a él; que, al no ser factible dotar a cada municipio de lo fundamental, hubiera determinación de zonas compuestas de varios; que las campañas se diseminaran y ejercieran un influjo más popular, para que los vínculos con la patria no tengan el carácter patriótico que emana de tantos discursos, artículos, memorias, informes.

Todo cristiano dirige su lucha cotidiana por la existencia a tener ante todo, pan, salud, vestimenta, techo y, a ser posible un mínimo de educación o cultura y alegría. Y puesto que cada cual mediante su trabajo, debe procurarse las cosas de comer y vestir y el Estado se ha empeñado en suministrar viviendas, que los municipios reclamen al menos cuanto falta para completar tan reducidos planes de vida, acordes con las aspiraciones más elementales de sus habitantes.

Cada vecino o lugareño se interesa primero por la suerte de su lugar. Sabe siempre, sobre todo en los grandes emergencias, que hay una patria común, por que también puede y debe sacrificarse, en consideración a los beneficios que de ella reciba, con supremo desinterés. Participa de las cargas comunes, pero querría además, ya que la solidaridad social es fundamento de ellas y que por una ficción jurídica gran parte de los tributos se denomina nacionales y departamentales, que la justicia, que no la caridad, empiece por casa.

La descentralización, y su impulsor el regionalismo, opuesto al regionalismo del centro o centralismo, no nacieron por generación espontánea, ni son manifestaciones gratuitas o efectos sin causa, ni andan errados hacia el rompimiento de la unidad nacional, la que, por el contrario, quieren afianzar sobre bases equitativas y justas. Son la resultante del

sentido común, que aspira a que en todos los sectores de la república se forme en conciencia clara de sus intereses, de sus derechos y de su destino colectivo. Significan acción encaminada a contrarrestar la actitud de las entidades satisfechas con el estado de cosas actual, que asimila a los departamentos y municipios a menores e incapaces. Luchan contra el privilegio que se traduce en desequilibrio por ventajas artificiales de unos departamentos o municipios sobre los restantes. Buscan desarraigar el sentimiento de que lo existente, por provenir de la libre determinación de la Nación o sea del conjunto de ciudadanos expresada en mandatos legislativos impuestos por mayoría o elaborados sorpresivamente, consultan la voluntad de todas las secciones. Pueden aducir razones idénticas a las que contra ellos se dirigen, dentro de nociones de perfecta igualdad. Y quieren que la labor de los propios representantes se funde en fórmulas que estudien y acojan de antemano y a cuya adopción dediquen el máximo de sus esfuerzos hasta imponerlas en uno dos, cinco, diez años, el lapso que sea preciso.

Los reparos al centralismo revelan descontento por la manera como los poderes centrales realizan su cometido. Tiene así una finalidad política y administrativa independiente de la que por separado asumen los partidos históricos. Gestiones sin trascendencia técnica o jurídica, para asuntos que los gobernadores y aún empleados inferiores podrían resolver, de en llevarse a cabo en el centro y ocasionan demoras inútiles, complicaciones inútiles, gastos y laboriosos procesos, todo eso que se ha calificado de papeleo y es en realidad papeleo. Las quejas son constantes y por mil motivos diversos.

Con todo, Bogotá no es la única región del país que estimule el centralismo, ni el pulpo de que hablan oradores o escritores exasperados, ni la sede de la desorganización cuyo correctivo se pretende. Otras regiones y sus ciudades y sus hombres cooperan por mantener y alimentar el creciente proceso de centralización y participan en la creencia de que tal régimen es el más conveniente para la República.

En 1910 quiso atenuarse lo establecido por la constitución de 1886 como reacción contra el sistema federal de 1863, mediante la expedición del estatuto llamado de “descentralización administrativa”, reclamado de tiempo atrás por el que entonces era partido de oposición como primera etapa de una mayor autonomía de las secciones y los distritos. El acto legislativo de 1936, al preceptuar sobre derecho de propiedad, ha dejado inciertas las garantías acordadas a los bienes y rentas de los departamentos y municipios.

Talvez algunos departamentos, con los que se alían otros de modo tácito o expreso durante cada reunión de las Cámaras, obstaculizan los conatos de independencia seccional en consideración a que con ella y ya que sus recursos

serían insuficientes aunque se realizara un deslinde de patrimonios sobre mejores bases, no podrían suplir la falta del apoyo nacional que reciben por concepto de auxilios. De seguro observan que para los servicios a su cargo, dentro de reglas uniformes, no conseguirían algunos invertir por habitante tanto como otros de economía más sólida. Tales podrían ser los principales escollos de la labor descentralista.

Sobre puntos especiales cabría unificar los diferentes criterios, y uno de ellos sería, por lo pronto, la desconcentración de funciones, a fin de descongestionar los despachos, oficinas y dependencias nacionales de la capital de la república y de dar mayores atribuciones a los gobernadores, los que, según anotaba no ha mucho un senador antioqueño —están reducidos a llevar palio en las procesiones religiosas. Algún fondo de sabiduría debe tener el principio de la división del trabajo.

El movimiento descentralista pide nuevas rentas para departamentos y municipios, sin que sea indispensable aumentar las establecidas; pide, asimismo, equidad en la distribución por auxilios, si este sistema ha de subsistir, por participaciones y otros conceptos respecto de la autonomía seccional por el legislador y de local por el Congreso y las asambleas, y un criterio de justicia en la ejecución de las leyes, que, en sus últimos pormenores, se confía a organismos y funcionarios que actúan con criterio excluyente u oligárquico y a gestores hostiles a determinadas aspiraciones regionales.

Hemos afirmado algunos que a los antioqueños se nos odia y persigue. Exaltamos a la vez la superioridad racial abobándola con el recuento de nuestras riquezas y agregando que no necesitamos de otros. Son estos sentimientos en cierto modo erróneo y contradictorios. Poseemos rasgos que nos diferencian de los demás colombianos, que chocan con su índole, que los obliga a mantenerse en guardia, que no provocan su hostilidad, salvo que exageremos nuestra altanería o que empleemos cierta franqueza imprudente reñida con esa diplomacia elemental que facilita las relaciones humanas. Individualmente, el antioqueño agrada o de sagrada como cualquier hijo de vecino. No halla resistencia donde se conduce sin pretensiones exageradas. En cambio, al presentarse como el único colombiano que pregona desafiante su origen, venga o no a cuento, con voz estridente y exclamaciones ásperas o bruscas, mal puede exigir comprensión o que los espectadores aplaudan y se apresuren a felicitarlo. Episodios, por fortuna aislados, de esta última categoría son los que entre gentes extrañas, movidas por el impulso de generalizar, han creado un ambiente de desvío que no alcanza a odio y persecución.

Interpretamos ciertos tropiezos y los fracasos, si fracaso es el que no se logre lo que no se ha pedido y propuesto con singular tosudez, como repulsa por ser quienes somos. Ocurre, empero, que por ciertos aspectos adolecemos de impreparación. Cundinamarqueses, boyacenses y santandereanos, están unidos en una inmensa fraternidad política. Son por nacimiento, maestros en el arte de la política, o sea en “el arte de no tomar decisiones irrevocables”. Son marrulleros, finos, disolventes, suaves, tenaces, recursivos, escurridizos, elásticos, maliciosos, locuaces; combinan con suma habilidad, eliminan al adversario sin dolor del adversar o sin que el adversario lo advierta; imponen sus hombres, apoyándolos, rodeándolos como útiles representantes de su región. Está en la vida pública a la misma altura que nosotros en el campo de los negocios. No se dude que puede ser muchísimo más extenso el servicio a los compatriotas desde un ministerio que desde una Gerencia, aunque sea propio de los honores no tener ninguna utilidad.

Antes de existir una conciencia descentralista y occidentalista, la que año tras año se disgrega en el Parlamento por no haberse pactado una cohesión firme entre nuestros representantes sobre bases concretas o sobre una plataforma inmodificable de lucha, existió —y subsiste—, sin aparente objetividad, sólida e inspirada en una estrecha comunidad de intereses cuyo único acento es el bogotano, la llamada Liga Oriental de los departamentos y personajes de la margen derecha del Magdalena. Nosotros somos cerradamente individualistas. Nuestros hombres atribuyen a la política valor secundario, al menos para ejercerla en las avanzadas.

En Bogotá casi todos los habitantes de Colombia son bogotanos siempre que se acomoden al tipo “estándar” capitalino, o simplemente provincianos. Casi no hay cundinamarqués o boyacense —oriundo de Cáqueza, Chocontá, Tunja, Sáchica, Sora, etc.—que confiese su origen. Hay una subdivisión del provinciano, según la cual los antioqueños somos antioqueños y los costeños costeños y pastusos por lo inconfundible del acento respectivo. Se asegura en Bogotá, además, que todos los paisas decimos haber nacido en el marco de la plaza de Berrío. Váya, pues, todo aquello por esto, y conste que las diferenciaciones, no se hacen allí despectivamente.

Bogotá, hay que repetirlo, no es el pulpo de que se ha hablado a propósito de descentralización. Si al Congreso concurren representantes de todo el país y si allí es donde puede cristalizar el anhelo de que los servicios públicos fundamentales lleguen a todos los sectores del territorio nacional, es absurdo que se suponga que los representantes por Cundinamarca disponen de más fuerza y votos para lograr que gran parte del presupuesto se concentre en Bogotá y alimente en considerable proporción la economía capitalina. Con mediano interés de quienes tiene la investidura parlamentaria —antioqueños, caldenses, vallecaucanos— etc. —en el sentido de “racionalizar” la distribución de los recursos públicos, resulta factible corregir los vicios, uno de ellos la indiferencia, que estimulan y perpetúan la

centralización. Si todo gasto debe pasar por el presupuesto, no es tan difícil someterlos todos a pautas justas y vigilar que todos correspondan a necesidades de todos los colombianos.

En 1910 decía el General Rafael Uribe Uribe:

“Los pueblos excesivamente centralizados son pueblos enfermos, porque la vida entera nacional se les agolpa a la cabeza como una congestión, y son los más expuestos a esas apoplejías fulminantes que se llaman revoluciones y golpes de estado, porque en ellos la política de los partidos no consiste en ganar la opinión, sino en ganar de cualquier modo el poder, esto es, adueñarse de la capital y del Ejército. En un día y en una noche se decide de quién es el gobierno y cuál es la suerte del país....”.

“Sin esto (o sea sin rentas suficientes) el patriotismo regional, principio y fundamento del nacional, se desalienta y abdica en manos del gobierno seccional o del general, quienes poco nada saben de lo que interesa a los distritos, ni tienen tiempo ni incentivos suficientes para promover su prosperidad. Entonces las poblaciones languidecen, permanecen estacionarias o retroceden, y la democracia queda privada de su mejor escuela, que es la actividad municipal. Lo único que prospera entonces es la política, monopolizada por los caciques, agentes de los conductores privilegiados que residen en las capitales; y esos agentes sólo gastan celo para complacer al poder de que son delegados, más bien que a los vecinos sobre quienes hacen pesar su autoridad y respecto de quienes no tienen ningún vínculo de dependencia...” (Es de advertir que el general Uribe propugnaba la elección popular de los alcaldes.

“En ninguna comunidad democrática se debe permanecer callado. Aunque por el momento los gritos de protesta parezcan perdidos, a la larga acabarán por hacerse oír, si se repiten con frecuencia. Es la política del silencio persistente la que jamás se traducirá en la aprobación de una reforma útil. Lo que más falta hace en los países hispanoamericanos es organizar la opinión pública, y la opinión pública se forma hablando, no callando... La superioridad de un pueblo o de una raza para el ejercicio del gobierno propio se evidencia por la persistencia en quejarse de los abusos de la administración y por la perseverancia en reclamar sus derechos hasta en los puntos más insignificantes... Reformar por el cimiento es lo que los buenos arquitectos políticos hicieron por donde quiera y siempre que pensaron hacer obra durable”.

Creo que todos nosotros queremos ser y seguir siendo abiertamente regionalistas y municipalistas o lugareños, con la plena conciencia de los derechos correspondientes y de nuestros deberes colombianos.

LA ADMINISTRACION EN ANTIOQUIA

DIEGO TOBON ARBELAEZ

La administración pública en Antioquia constituye venero inagotable para el investigador que quiera adentrarse en la significación que el Poder Público ha tenido en la vida de lo que hoy es el Departamento, pues desde los primeros tiempos de la Conquista alcanza a verse el criterio imperante, que desarrollado por las circunstancias, es razón justificativa de la grandeza del pueblo antioqueño como fuerza económica de largo alcance e inagotable eficiencia.

Sometido a los marcos rígidos de la oportunidad en que hablo, sólo un ligero esbozo de la administración en Antioquia podré hacer, dejando a un lado la relación de muchos detalles para poder penetrar en el análisis de las tendencias, que desde un punto de vista doctrinario, hacen de ella un acabado ejemplo de eficiencia y sobre todo, de comprensión de la labor que le corresponde cumplir.

Cuando al territorio antioqueño arribaron las primeras expediciones de conquistadores, trajeron, como es natural, por razón de su espíritu, una fuerza intensiva que los llevaba a buscar el engrandecimiento para las regiones que iban a incorporar a un nuevo mundo, que era absolutamente diferente del que existía en ellos antes.

A la formación de nuevas entidades jurídicas de derecho público, realizada por medio de la conquista, hay que darle una interpretación absolutamente diferente de la que se halla en aquellos territorios en donde un proceso evolutivo completo ha tenido lugar. Así vemos cómo se produjo un rompimiento absoluto desde el punto de vista sociológico entre la cultura precolombina y la que surgió en estos países a raíz de la Colonia, que es, como acertadamente lo observó un publicista francés, el resultado de un fenómeno semejante al que ocurre en la agricultura cuando se siembra por estacas: el proceso inicial de germinaciones de la semilla no tiene lugar.

Desde los orígenes de la humanidad se puede observar la manera como mediante fenómenos de agregación y de incorporación se va obteniendo poco a poco la constitución de entidades políticas encargadas de llevar a cabo la lucha por el bienestar común, sin que pueda encontrarse en la sucesión de unas a otras un fraccionamiento del impulso originario. En cambio, cuando observamos el fenómeno americano, es preciso que dejemos a un lado todo lo que había en estos territorios, antes de la conquista y conectemos lo posterior a ella con lo existente en los países que trajeron la nueva civilización.

América tenía núcleos de pobladores indígenas con sus organizaciones propias, más perfectas en unos lugares que en otros, pero en todo caso diferente a las existentes en Europa, donde mediante una lucha milenaria entre el grupo y el hombre se había llegado a la realización de organismos dominantes de vastos territorios y vastas poblaciones, al contrario de lo que aquí se tenía, pues la jurisdicción de los señores indios únicamente alcanzaba una restringida cantidad de los individuos, unidos por vínculos de sangre más o menos estrechos, que residían en un espacio territorial poco extenso.

Antioquia es uno de los lugares del continente americano en donde más rudimentaria fue la organización política indígena. Aquí no hubo tribus extensas; las existentes se encontraban diseminadas por todo el territorio sin ningún lazo que las uniera, de tal manera que no puede hablarse de un pueblo antioqueño indígena, porque en realidad lo que existió no merece nombre. Claro es que para el sociólogo y el investigador de nuestra época precolombina existen rasgos de talento dignos de su análisis penetrante, mas para quienes traten de encontrar en esa época el substrato del espíritu político que trasciende a épocas posteriores, o hay allí ningún campo, pues han de contentarse con encontrar la causa para que las organizaciones públicas actuales no tengan el menor rasgo que las una a los tiempos anteriores, debido a la incapacidad de los endeble circunstancias jurídicas, época que había entonces.

Al ser conquistada Antioquia las organizaciones indígenas fueron desapareciendo a medida que los españoles iban dominando el territorio, sustituyendo con sus propias entidades administrativas todo lo existente anteriormente.

En los primeros tiempos fundaron ciudades en la costa del Golfo de Urabá, las que poco tiempo después desaparecieron a causa de que las luchas entre los mismos españoles impidieron que se fortalecieran los núcleos de habitantes, y también debido a que las regiones primitivamente descubiertas, no ofrecían halago al trabajo humano, por lo cual la estabilización de un orden jurídico se hizo imposible.

Tenemos pues como primeras manifestaciones de la vida administrativa en Antioquia, las incipientes fundaciones verificadas en sus costas, de las cuales, al igual que lo sucedido con los núcleos indígenas, nada trascendió desde el punto de vista jurídico a la Antioquia que posteriormente se organizó. De allí no partieron nuevas expediciones, ni en forma alguna penetraron al interior sus conquistadores. Por eso vemos que, aunque parezca paradójico, Antioquia empezó a formarse con el esfuerzo de los españoles que habiendo penetrado al continente americano por el Perú, pasaron al Ecuador, luego al occidente colombiano y dieron término a sus expediciones con la fundación de la ciudad de Antioquia, que es la base de la organización y formación de la actual entidad administrativa de igual nombre.

La misma expedición fundó en territorio de Antioquia la grande, la ciudad de Arma, que estuvo situada en suelo que es hoy de Aguadas, y una serie de pequeñas fundaciones, todas ellas orientadas hacia la explotación de los yacimientos auríferos, habiéndose fundado también, años después, la ciudad de Zaragoza, centro de la región minera más importante del territorio antioqueño.

Fuera de las anteriores fundaciones muchas otras se hicieron durante la época en que se verificó la conquista de Antioquia, bien sea por los expedicionarios que se desprendieron del primer grupo comando por Robledo, bien por los que con Miguel Muñoz vinieron a Arma y penetraron al sur y parte central del oriente antioqueño, o bien por los que salidos de Mariquita llegaron al nordeste de Antioquia.

La forma como se manifestó en sus primeros años el núcleo de poblaciones que constituyó a Antioquia, dependió de los hechos históricos que dieron lugar a su formación.

Tenemos ante todo a ciudad de Antioquia, que fundada por el Mariscal Robledo en su carácter de miembro de la expedición de Belalcázar, buscó independizarse de la gobernación de Popayán a que pertenecía y formar su nuevo gobierno, como en efecto aconteció, pues Robledo en lugar de regresar donde su jefe a darle cuenta de la conquista de nuevos territorios para su gobierno, salió por la vía de San Sebastián de Buena-Vista con dirección a España, dejando la ciudad de Antioquia bajo la dirección de un cabildo compuesto por Alvaro de Mendoza, Juan Vallejo, Francisco Avendaño, Diego Mendoza, Juan del Busto y Francisco Pérez Sambrano, quienes tuvieron que reducirse a defender de las furias de los nativos, el territorio conquistado, más exactamente el de la ciudad, por lo cual su administración no deja ninguna huella perdurable. Cuando se encontraba asediada por los indígenas llegaron hasta la ciudad unos expedicionarios dirigidos por e adelantando Pedro de Heredia, quien los libertó del sitio, mas se apoderó de la colonia sosteniendo que se encontraba bajo la jurisdicción de Cartagena, pero su administración duró bien poco pues pronto se

presentó el señor capitán don Juan de Cabrera, quien a nombre de Belalcázar venía en busca de Robledo con el fin de tomar posesión de las conquistas de éste para aquél y se apoderó de la ciudad, con lo cual cesó su administración por el gobierno cartagenero y se incorporó por primera vez al de Popayán, que se ejerció por el Bachiller don Francisco de Madroñero, quien procedió a verificar el repartimiento de las tierras, realizándose así la primer función administrativa dentro del territorio antioqueño, que significó la iniciación de la lucha por el bienestar material de quienes se habían lanzado a la conquista y sentó la base de la estabilidad para la nueva Colonia.

Años después presentóse de nuevo el delantado don Pedro de Heredia a readquirir su jurisdicción sobre la colonia y buscando mejorar la situación de quienes la habitaban, los proveyó de aquellos artículos que con mayor urgencia demandaba su vida y de herramientas, armas y semillas, pero nuevamente en el año de 1545 el Bachiller de Madroñero readquirió para la gobernación de Popayán la jurisdicción sobre la ciudad, que duró hasta que habiendo regresado de España el Mariscal Robledo con el título de teniente gobernador conferido por Miguel Díez de Armendáriz, asumió el gobierno de la ciudad y se dirigió hacia Ara, Anserma y Cartago, que quedaron comprendidas bajo su gobernación, con el fin de hacerse reconocer por sus habitantes y autoridades el carácter antes dicho, pero estando en esas cayó en manos de don Sebastián de Belalcázar, quien le dio muerte acusándole de habersele desertado cuando lo envió a conquistar esos territorios, acto con el cual se puso fin a la irregular situación administrativa de Antioquia, que en definitiva quedó bajo la jurisdicción de Popayán.

Las otras ciudades y fundaciones correspondientes a Antioquia eran manejadas también por la gobernación de Popayán, excepto algunos territorios del oriente de Antioquia, adonde se habían dirigido expediciones provenientes de la gobernación de Mariquita y que quedaron bajo la dependencia de ésta.

De lo anterior se desprende que durante los primeros años de dominación española, salvo el ligero interregno que constituyó el gobierno de Robledo a su regreso de España, Antioquia careció de una individualidad administrativa propia y fue territorio que se manejaba por enviados de gobernaciones remotas, que entre sí se pelearon la jurisdicción y mantuvieron en precaria situación el desarrollo de las colonias aquí situadas, a lo que indudablemente también contribuyó la orientación minera que se les dio, que como es bien conocido, tiene el efecto de impedir la congregación de núcleos sociales capaces de cimentar entidades sociológicas básicas para que existan organismos administrativos.

No teniendo por objeto la presente exposición analizar la cuestión administrativa en las organizaciones inferiores existentes en el territorio antioqueño, que otro lo ha hecho ya en este ciclo en forma magnífica, no me detendré a hablar de lo que fueron las ciudades y villas en nuestro departamento.

En el período que hasta ahora he considerado aparece como principal gobernante de la provincia de Antioquia don Andrés Valdivia, quien guió la acción de su administración hacia la creación de nuevos centros de población, pero debido a que don Jerónimo de Silva como gobernador de Popayán obtuvo del Consejo de Indias, en el juicio por jurisdicción que contra aquél adelantó, sentencia declaratoria de que no le pertenecían ni Santa Fé de Antioquia ni San Juan de Rodas, que eran los centros en donde Valdivia con máxima delectación se había propuesto realizar una obra administrativo provechosa, su situación tornóse precaria y en verdad su gobierno perdió toda influencia de progreso y de organización; de ahí que el brillo de esa época en cuanto a labor administrativa se refiere, se lo lleve todo don Gaspar de Rodas, quien gobernó la ciudad de Antioquia en nombre de Belalcázar, habiendo logrado darle estabilidad mediante la nueva fundación que de ella hizo en lugar más propio para el desarrollo de sus habitantes, logrando después que la real audiencia le consagrara con el carácter de Gobernador y Capitán de las Provincias de entre los dos ríos, después de que el licenciado Francisco Briceño, gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada lo había hecho Capitán y Justicia Mayor, carácter en que actuó y fue reconocido por el Cabildo de la ciudad de Santa Fe de Antioquia y durante el ejercicio del cual fundó la ciudad de Cáceres.

Gobernando don Gaspar de Rodas hubo una época hasta 1586 durante la cual Santa Fe de Antioquia continuó siendo jurisdicción de Popayán, mas de una manera simplemente ficticia, pues el señor de Rodas la tuvo por capital de sus dominios y de hecho no se limitó a ejercer desde ella su gobierno sobre estos, sino que mantuvo la dirección de la ciudad, lo que indudablemente influyó para que el Consejo de Indias en el año arriba citado, la declarara parte de la gobernación de las provincias de entre los dos ríos, con lo cual se le dio vida desde el punto de vista administrativo al territorio antioqueño.

De lo anterior se puede desprender una observación interesante: mientras hubo lucha por la pertenencia jurisdiccional de los territorios antioqueños y, sobre todo, mientras a lo descubierto hasta entonces le faltó el centro de donde partieran y adonde llegaran las fuerzas irradiadas que hacen el sustrato indispensable de toda entidad administrativa, Antioquia no progresó y se quedó a la zaga de las otras provincias colombianas que fueron sus coetáneas.

Fuera de las fundaciones de las ciudades de Cáceres y Zaragoza, verificadas por Rodas, quien siempre se orientó hacia aquellas regiones que encerraban, como aún encierran, grandes riquezas auríferas, de Rodas sentó la base de la tradición jurídica minera que ha imperado en nuestro país. Es aquí donde yo observo, de acuerdo con el criterio con que quiero adelantar mi lectura, el aspecto más fundamental de la obra administrativa del insigne gobernador. Mientras que de acuerdo con las normas originadas en las doctrinas romanas la propiedad del subsuelo tenía un carácter exclusivamente privado, don Gaspar de Rodas, con visión que le honra, supo hacer de sus ordenanzas de minería un estatuto que considerado hoy en día, de conformidad con los principios jurídico-públicos que rigen la actuación constante de la administración, no pueden menos de considerarse como un máximo acierto.

De conformidad con las ordenanzas de minería de don Gaspar de Rodas el subsuelo de Antioquia quedó declarado propiedad de la corona real, la que no se desprendía de ese dominio de una manera total, pues los explotadores de minas deberían pagar una carga permanente como retribución por la utilización que se les permitía hacer del patrimonio del soberano, que dentro de las ideas políticas de aquella época estaba confundido con el Estado. Se vé aquí una manifestación clarísima y primera de los conceptos en que hoy día se basan las concesiones administrativas, lo que es raro, pues es preciso tener en cuenta que una de las finalidades principales que movió a la conquista y colonización de estas tierras, fue obtener las riquezas encerradas en las entrañas de su territorio. Y si las empresas conquistadoras fueron promovidas y auxiliadas con largueza por el Estado español, no ocurrió esto por causa diferente a la de que el servicio de la corte, es decir, el servicio público de aquella época, requería en grande escala de todos aquellos bienes que las nuevas tierras descubiertas podían darle para así hacer fuerte la nación en frente a las otras, no sólo desde el punto de vista militar, sino también desde el económico. De ahí que el regular de minas don Gaspar de Rodas lo hiciera teniendo en cuenta que su explotación era de interés común, por lo cual consagrar la propiedad privada había sido absurdo, de tal manera que, como antes lo decía, las ordenanzas a que me vengo refiriendo constituyen una manifestación clarísima del criterio del servicio público.

Terminado el siglo XVI, que para Antioquia fue en su totalidad siglo de la conquista, viene la época colonizadora durante la cual constituyó una provincia regida por su gobernador, que dependía de la Real Audiencia de Santa Fé de Bogotá y posteriormente del Virreinato de Nueva Granada.

La administración antioqueña, como la de todas las provincias dependientes de España, se regulaba por la legislación de las Indias, conforme a la cual la provincia en realidad no jugaba un papel preponderante, pues la

administración se realizaba más que todo por los cabildos de las ciudades, que gozaban de las más amplias facultades, confundiéndose en ellos las administrativas con las judiciales, y aún a veces con la de dar normas de derecho.

Tenemos entonces como organización administrativa de la provincia de Antioquia los núcleos municipales constituídos por las ciudades y villas, que al terminar la colonia eran Santa Fe de Antioquia y Santiago de Arma de Rionegro con el primer carácter, y Marinilla y Medellín con el segundo, que dentro de sus términos tenían a la vez los llamados partidos, que en el caso de estar situados en zona de explotación minera se llamaban Reales Minas. El conjunto formado por estos territorios constituían la provincia, que tenía por capital la ciudad de Antioquia, donde residía el gobernador y las autoridades provinciales, cuyas funciones eran principalmente servir de vínculo a las diferentes ciudades y villas que componían la Provincia, con el gobierno central de la colonia, lográndose de esta manera que en el último refluera el querer de las comarcas que encontraban su base de expresión en la forma democrática como se constituían los cabildos y se designaban los alcaldes. Además tenía el gobierno de la provincia la obligación de atender a todas aquellas necesidades que eran comunes a varios lugares como los caminos indispensables para la unión de las diferentes regiones.

Al llegar el movimiento de independencia gobernaba la provincia don Francisco de Ayala Gudino Medina y Calderón quien se plegó al querer de los habitantes de la ciudad, sirviéndoles como su jefe en los primeros días habiendo posteriormente resignado el mando en el Congreso Provincial constituido por dos diputados nombrados por cada uno de los cabildos de Antioquia, Medellín, Rionegro y Marinilla, congreso que organizó el gobierno depositándolo en una junta superior cuyo presidente fue el mismo señor de Ayala, quien gobernó hasta 1811, en el mes de febrero del cual año dejó el mando.

El sistema de administración por la junta duró hasta el 27 de junio de 1811, fecha ésta que corresponde al día en que la Junta dictó el Reglamento de Constitución Provincial para el Estado de Antioquia, de conformidad con el cual la administración quedó a cargo de un presidente del Estado, función que fue desempeñada por primera vez por el doctor José María Montoya. El régimen presidencial perduró hasta 1813. y durante ese periodo en realidad la administración hubo de limitarse a mantener el orden en la provincia y prepararla para los sucesos que se veían venir. Cuando éstos se presentaron por la situación que se estaba creando en las otras provincias de Nueva Granada, la legislatura de Antioquia juzgó que el régimen establecido se convertía en inoperante, resolvió suspender el orden constitucional y designar un dictador, que lo fue don Juan del Corral quien con el criterio de buscar la manera de asegurar la independencia, que el 11 de agosto del mismo año fue declarada absoluta, se dedicó al fortalecimiento militar de la

provincia, no sólo en cuanto dice relación a la organización de las milicias, sino también a la estabilidad de la base de aquellas que eran un pueblo sano y trabajador y provisiones de armamentos. Así vemos que organiza la nitrería artificial y fábrica de pólvora en Medellín; la maestranza de artesanos en Rionegro y la escuela de ingeniería, todo esto con la asesoría de Caldas. Así mismo trató de crear una casa de moneda obra que no pudo llevar a cabo.

La manera como del Corral comprendía que debía ser una labor administrativa, se encuentra claramente en el Mensaje de 30 de octubre de 1813 al cual pertenece el siguiente aparte:

“Entretanto vemos que los parentescos y otros impedimentos se dispersan; que los matrimonios se facilitan, y que hemos dado un paso gigantesco a favor de la población para su aumento, y que con las nuevas erecciones de parroquias que he promovido ya por circular de 19 del corriente, y el arreglo de aranceles, sobre los cuales anduve de acuerdo con el honorable provisor, se van a formar muchas y nuevas colonias en el territorio de la república; a enfrentar a los hombres vagos; a disminuir en su número crecido los mendigos que plagan los lugares a extirpar estos seminarios ambulantes de enfermedades y vicios, y a ramificar, en fin, los caminos, distribuyéndose por jornadas y territorios la atención y mantenimiento de los ya establecidos; objetos todos fecundos y colectivos de mil prosperidades subalternas para la República”.

Durante el gobierno de Gómez había sido proclamada el 3 de mayo de 1812 la Constitución del Estado, que es uno de los cuerpos de doctrina jurídica y social más dignos de admiración. La carta fundamental encierra sabias disposiciones de carácter administrativo. Veamos algunas:

”Art. 26. —Todos los individuos a quienes se ha confiado alguno de los poderes del gobierno son comisionados del Pueblo, y como tales deben ser responsables de su conducta ante los Jueces, o el Tribunal que haya establecido para juzgarles. Los delitos de los Mandatarios del Pueblo y demás agentes, jamás deben quedar impunes, pues nadie tiene derecho para ser más inviolable que los demás ciudadanos”.

De conformidad con la disposición leída todos los funcionarios públicos debían ceñirse en su acción al derecho, pues de lo contrario incurrían en falta que nunca podían dejar de sancionarse, cualquiera que fuera su categoría, con lo cual se consagraba un principio que es indispensable para que haya recta administración, pues de la legalidad de ésta depende su eficiencia y su acomodación a los intereses permanentes de la vida social.

El artículo 27 dice: “Todo Gobierno se ha establecido para bien común, para la protección, seguridad y felicidad del pueblo, y no para el provecho, honor o interés privado de ningún hombre, familia, o clase de hombres: así el Pueblo sólo tiene un incontestable, inenajenable, e imprescindible derecho para establecer su Gobierno, para reformarle, alterarle, o absolutamente variarle cuando lo exija su defensa, seguridad, propiedad y felicidad. Una generación no puede sujetar a sus leyes la voluntad esencialmente libre de las generaciones futuras”.

Aquí se ve como los constituyentes de Antioquia del año 12 supieron ver claro el objeto propio del gobierno. Por una parte búscase con él el bien común, que consiste para ellos en la protección que la autoridad dé a los individuos en la seguridad de éstos y en su felicidad, todo lo cual constituye el verdadero concepto de aquél, sobre el cual aún persisten en disgresiones inanes los teóricos de ahora, siendo así que los provincianos antioqueños del año 122 dieron de él una esquema perfecta. Por otra parte e consagra hasta dónde el estado puede ir por esta él limitado en su existencia y funcionamiento por los imprescriptibles derechos que se deducen de su elemento fundamental que es el hombre.

En el art. 6º. Del Título 3º. se encuentra consagrada la generalidad de toda acción que se vaya a iniciar y la facultad exclusiva para la administración de individualizarla en los casos concretos.

En el Art. 30 del mismo título se sientan las bases de la organización de la función pública, dándole a la legislatura bajo este aspecto el carácter de administración deliberante, que hoy en día es reconocida para los cuerpos de igual índole en todo el mundo.

En el título 4º. Se consagra la jefatura administrativa para el Presidente del Estado en su carácter de superior jerárquico y además, se determina qué constituyen las funciones propias de la administración como puede verse en los siguientes artículos.

27. —Estarán bajo la inmediata protección y dependencia del Presidente todos los establecimientos destinados a la instrucción de la juventud, al alivio de los pobres, al fomento de la industria, a la prosperidad del comercio y al bien general de la Provincia, supervisando semejantes establecimientos, ya sean públicos o privados, ara que ni en los unos, ni en los otros se introduzcan abusos o prácticas contrarias a la felicidad común”.

“28. —El Presidente debe mantener el orden, la tranquilidad, y una exacta policía en toda la Provincia, para lo cual expedirá con plena autoridad cuantos decretos juzgue necesarios, y circulará las órdenes que exijan las circunstancias. También puede reglar ésta o aquella oficina o las funciones de un empleado, porque siendo semejantes reglas variables, según las circunstancias y casos particulares, no son, ni pueden llamarse leyes”.

Tenemos que conforme a las disposiciones transcritas la administración pública ejercitada bajo la tutela del presidente debía luchar por todos los campos que implicaban mejoramiento de la sociedad, consagrándose así como sus manifestaciones la educación, la asistencia social, el mejoramiento económico y el bienestar en general, lo cual constituía su función propia no sólo en el caso de existir empresas públicas a ellas destinadas, sino también en cuanto fueran prestadas por los particulares, pues entonces la administración estaba obligada a defender la comunidad contra toda actividad que no estuviera de acuerdo con la felicidad común que es razón de ser y vivir de toda la sociedad.

También encontramos en uno de los artículos anteriormente transcritos otro principio fundamental de la buena administración pública, que es la ductibilidad de ella y su inestabilidad fundamental, que le permiten mantenerse acomodada a las circunstancias ambientales, de tal manera que al ser esencialmente variables las reglas administrativas dentro de la concepción de los constitucionalistas del año 12, se sentaba una base científica de exacta y recta administración.

Me alargaría hasta abusar de la paciencia de mis oyentes si continuara entresacando del sabio Estatuto todos aquellos principios de buena administración que encierra. Séame permitido en gracia de la brevedad que suspenda ese análisis en el punto hasta el cual he llegado, que comprende ya lo suficiente para mostrar de qué manera se orientó desde la iniciación de su vida independiente la administración pública en Antioquia.

Y en gracia de la misma brevedad que me acaba de obligar a dejar de lado mucho de lo que sería preciso decir sobre la vida administrativa de Antioquia en los primeros años de la independencia colombiana, véome precisado a concretarme ahora a dar cuenta de la manera como comprendieron qué era administrar dos claros varones antioqueños, los doctores Juan de Dios Aranzazu y Pedro Justo Berrío.

Los informes que el primero de los gobernantes arriba citados presentó a la Cámara de Provincia son piezas magníficas de un buen administrador. Del de 15 de septiembre de 1833 entresaco los apartes que para mi objeto en esta noche son de mayor interés:

La educación pública ha recibido un impulso considerable; el decreto a que he hecho referencia asignando al colegio académico de esta capital 2.000 pesos de la cuarta episcopal, es de una alta importancia para la provincia. La gobernación ha informado a la dirección general de instrucción pública, sobre la planta que pudiera dársele, y aun no tiene conocimiento de lo que haya resuelto en la materia el gobierno supremo. El colegio seminario de Antioquia continúa en buen pie y sus alumnos hacen rápidos progresos en la carrera de las ciencias.

Por el cuadro que tengo la honra de adjuntaros de las escuelas públicas y privadas que existen en la provincia, os impondréis que se educan en ella 2.867 niños de uno y otro sexo, sin incluir los que concurren a las de Sampedro, Quebradaseca, Córdoba, Anzá y Carolina, ni los que se hayan aumentad en el cantón de Marinilla, pues su jefe político, así como los de Santa Rosa y Antioquia, no han remitido los estados que les pedí desde el mes de julio. Si lo comparais con el que os remití en vuestra sesión anterior encontraréis motivos de satisfacción por lo pasado y de esperanzas para lo venidero. La pobreza de varias parroquias opone obstáculos al establecimiento de escuelas primarias, que vosotros podréis superar auxiliándolas de las rentas municipales. S resolvéis ocuparos de este negocio, tendré el gusto de daros todos los informes y noticias que estiméis convenientes al mejor acierto de vuestra resolución.

El congreso por su decreto de 5 de junio concedió privilegio exclusivo a los señores Cosme Hoyos y socios para abrir y conservar un camino de herradura desde la bodega de Nus a la parroquia del Peñol pasando por el punto denominado Bonilla. Esta sociedad y la que tuvo igual privilegio para abrir el que jira de la misma bodega a la capital de la provincia por la parroquia de Barbosa, han dado principio oportunamente a sus trabajos y es de esperarse que estén concluidos en el tiempo señalado en los decretos de concesión, con grandes ventajas para la agricultura, el comercio y nuestras relaciones sociales.

De acuerdo con los patrióticas miras de la gobernación del Chocó, y atento a los interese agrícolas y comerciales de la provincia, he dispuesto se abra el camino en la parte correspondiente a su jurisdicción hasta el punto en que se encuentre con el que se viene abriendo del Chocó. El interés que ha manifestado en esta empresa el concejo municipal de Antioquia, la generosidad con que varios vecinos de aquella ciudad se prestaron a una contribución voluntaria y la actividad de los comisionados, me persuaden que muy pronto un camino de herradura franqueará esta importante vía de comunicación con grandes ventajas para la una y la otra provincia. Pero por muy considerables que ellas sean, no es todavía esta ruta la que conviene a la provincia cuyos intereses estáis llamados a proteger con eficacia. Según los informes que he podido procurarme, el punto es que es cómodamente navegable el río León apenas dista de 12 a 16

leguas de la ciudad de Antioquia, de allí a la mar el viaje es corto por medio de una cómoda y segura navegación. Sería difícil explicar de otro modo, que recordando la bastarda política del gabinete de Madrid y nuestra guerra de 22 años, que ha llamado exclusivamente la atención a los grandes objetos de la independencia y libertad, el descuido en promover este medio de comunicación que está indicado por la naturaleza como el más a propósito para nuestras relaciones con el extranjero. Tiempo es ya de que pensemos en sacudir el yugo de la rutina, en elevar a nuestra patria al puesto a que la llaman su situación sobre el globo, el genio emprendedor y la riqueza de sus hijos, y en dar a la agricultura y al comercio en el ensanche de que son susceptibles, llamando a los mares de Antioquia los pabellones del mundo mercantil. Meditad, os lo ruego con encarecimiento, esta parte de mi carta oficial, y so convenís conmigo en que la verdadera y sólida riqueza del país está en los nuestros vastos y fértiles terrenos del Norueste en las márgenes del río León, en las riberas del San Jorge, y en la parte litoral del golfo de Urabá a la derecha del Atrato, arrojad desde ahora los fundamentos de un futuro engrandecimiento.

Al efecto sería conveniente que destináseis de las rentas municipales de los cantones de la provincia, ya que todos ellos están interesados en la medida que os indico, la cantidad que estiméis bastante para reconocer el punto navegable del río León, y el lugar más a propósito para la apertura de un camino de herradura; de este modo la gobernación os presentará en vuestra próxima reunión los datos y conocimientos necesarios para el definitivo arreglo de esta medida importante, y antes de aquella, pudiera tomar las providencias conducentes a su propia y efectiva realización. Os remito la cédula que erigió la gobernación de esta provincia para que inspeccionando sus límites os persuadáis de la justicia con que llamo a este punto vuestra atención.

En lo anterior de la provincia se han abierto caminos importantes y otros se han mejorado considerablemente: el país es bajo es respecto, así como el de varios otros, deudor de positivos beneficios a algunos de los jefes políticos, que por su patriótico celo y su constancia en promover y llevar al cabo medidas importantes, se han hecho justamente acreedores a las consideraciones de la patria y al aprecio de sus conciudadanos.

La minería es la principal industria de los antioqueños y la que hoy constituye su mejor riqueza; vosotros tenéis el deber de protegerla así como yo el de indicaros los medios que juzgue aparentes para lograrlo. En vuestra reunión anterior os manifesté que bastante protegida por la ley 29 de septiembre del año 11 mo. y decreto de 24 de diciembre de 18°. que libertaron del derecho de importación a las máquinas y utensilios de minas y del servicio militar a los empleados en ellas, necesitaba sin embargo del establecimiento de una cátedra de mineralogía y mecánica, y os indiqué los medios que en mi concepto pudieran adoptarse para conseguirlo, ya que el derecho apropiado para este objeto por

el decreto de 24 de octubre de 1829 era del todo improductivo. Insistiendo ahora en aquel mismo pensamiento, os pido como la medida más eficaz de protección a la industria minera, que creis fondos para la enseñanza de la química y mineralogía; esta ciencia no puede progresar sin los auxilios de aquella, su enseñanza preliminar sí es bien necesaria para adquirir los conocimientos de la mineralogía científica, lo es todavía más para aprender los de la mineralogía tecnológica.

Es conforme a razón y justicia que toda industria pague la enseñanza de aquellas ciencias que la perfeccionan, y partiendo de este principio no vacilo en proponeros que impongáis un derecho de medio peso a cada libra de oro que se introduzca en las casas de fundición. Este impuesto moderado y de no larga duración, será bastante para traer de Europa un hábil profesor que regente la cátedra de química y mineralogía. Las ventajas de un establecimiento semejante son tan palpables que no creo deber detenerme en manifestarlas. Es útil a los mineros porque difundiendo conocimientos de que carecen, las minas se explotan conforme a reglas ciertas y principios positivos, y crecen sus productos a la vez que disminuyen sus costos: es útil a los cambistas del oro, porque cuanto mayores sean los rendimientos de aquellas, son mayores también las ventajas de su comercio, y es útil al gobierno por los derechos que percibe, y al pueblo por el aumento de la riqueza pública.

Pero no es solamente en sus relaciones con la mineralogía que el estudio de la química es de la primera importancia, auxiliar de una gran parte de las ciencias, y de todas las artes conocidas, vosotros les dispensaréis una protección con el establecimiento de la cátedra que os recomiendo, al lado de las ventajas que reportaría de ellas nuestra principal industria...”

Por lo que la pieza transcrita en encierra se alcanza a ver la forma como el doctor Aranzazu en su cargo de Gobernador de la Provincia ejercía la administración pública, ante todo colocaba la instrucción pública, en seguida las vías de comunicación, luego la minería y por último la manera como debía amaestrarse en las ciencias conectadas a la industria a quienes se dedicaban a ésta.

En cuanto al doctor Berrío su labor se encuentra consagrada en pocas palabras: caminos y escuelas fue el lema de su Administración a la cual se consagró con todo el esfuerzo del verdadero servidor público.

Por todo lo que hasta aquí se ha dicho se alcanza a ver cual fue el criterio que perfilándose desde la iniciación de la vida independiente de Antioquia se concretó en la obra magnífica del gran Berrío y manifestándose en inmensas obras

de mejoramiento social, perdura en nuestros días y al cual debe Antioquia la mayor parte de su gran fortaleza y del orden permanente que ha sido el ambiente propicio para que la vida social tenga justa y adecuada realización entre nosotros. Es observando toda esta trayectoria trazado por la administración pública de Antioquia, que podemos terminar proclamando que ella siempre y ha llenado sus funciones con admirable eficiencia.